

00181



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

La arquitectura de las haciendas pulqueras del Altiplano Central Mexicano

Antonio Lorenzo Monterrubio

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

Año 2005

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Antonio Lorenzo Monterrubio

FECHA: 21 junio / 05

FIRMA: [Firma manuscrita]

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

00181

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura
División de Estudios de Posgrado

**La arquitectura de las haciendas pulqueras del
Altiplano Central Mexicano**



Tesis
Que para
obtener el grado
de Doctor en
Arquitectura
Presenta
Antonio Lorenzo
Monterrubio

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

2005

m. 345210

Director de tesis:
Dr. Ramón Vargas Salguero

Sinodales:
Dr. Juan B. Artigas Hernández
Dr. José Antonio Terán Bonilla

Dedico el presente trabajo, con estimación, a mis maestros:

Dr. Ramón Vargas Salguero
Dr. Juan B. Artigas Hernández
Dr. José Antonio Terán Bonilla

A la memoria del Dr. Víctor Manuel Ballesteros García



Pasillo de la casa principal. Hacienda de Tecajete

La arquitectura de las haciendas pulqueras del Altiplano Central Mexicano

Antonio Lorenzo Monterrubio

Índice general

- I. Introducción
- II. Consideraciones generales. Objetivos e hipótesis de la investigación.
 - Investigaciones efectuadas
 - Justificación de la elección del tema
 - Objetivos de la investigación
 - Marco teórico
 - Hipótesis
 - Metodología
- III. Delimitación y características geográficas de la región
 - Listado de las haciendas en la región
- IV. El maguey y el pulque en México
 - Historia
 - Procedimiento de producción del pulque
 - La cultura del maguey y el pulque en México
- V. Historia regional
 - Antecedentes de la hacienda. La época virreinal
 - Instrucciones para procurar un mejor trato a los indios empleados en las haciendas
 - Caminos y salteadores
 - El ferrocarril
 - Paternalismo y economía moral
 - El siglo XX. El agrarismo y la leyenda negra
 - La vida en las haciendas
 - Correspondencias históricas
 - Medidas agrarias
- VI. Jerarquización de las haciendas pulqueras. Sus elementos constituyentes
 - Introducción
 - Espacios de una hacienda pulquera
 - Jerarquización de haciendas
 - Los sistemas constructivos

La prefabricación
Disposiciones en planta
Delimitaciones: bardas, cercas, fortines
Casa del hacendado
 Pacios de las casas principales
 Elementos decorativos
 Terrazas
Capillas
Trojes
Elementos hidráulicos
 Acueductos
 Aljibes y jagüeyes
Calpanerías
Otros espacios
El arquitecto Rivas Mercado

VII. El tinacal

 Posición del tinacal
 Características
 La cultura del tinacal

VIII. Problemáticas y potencialidades

 Propuesta de intervención de una hacienda pulquera
 La transformación de la hacienda en el Instituto
 de Investigaciones Cactológicas
 La problemática del cultivo del maguey
 Usos y potencialidades de la planta en la actualidad -

IX. Conclusiones

 Contrastes
 Expresión de las haciendas como un sistema de dominio y control
 Disfuncionalidad y autonomía
 La restauración de las haciendas pulqueras
 La vigencia de las haciendas pulqueras
 Comprobación de las hipótesis
 Bibliografía
 Anexos

I. INTRODUCCIÓN

El hombre ha ideado diversas formas para explotar los frutos de la tierra, y de paso al propio hombre. Estas modalidades se han concretado en los campos técnico, social y hasta jurídico. Pueden citarse, como ejemplos, la rápida adaptación de los sistemas hidráulicos, para canalizar el agua a las sedientas poblaciones; o la instauración de la encomienda y el repartimiento, y más tarde del mayorazgo como perpetuación de dinastías familiares; o el contraste entre la fabricación de las grandes casas del hacendado y las viviendas para peones. Toda esta red de conexiones e intercambios sociales, con el esencial componente humano, fueron el fermento de la construcción de las haciendas. Por otro lado, las apropiaciones de los materiales que la naturaleza brinda forma un capítulo fascinante que debe ser investigado con propiedad.

Las haciendas productoras de pulque han tenido un importante papel en la historia y el arte del patrimonio arquitectónico rural de México. Su materialización se convirtió en símbolos de opresión, iniquidad y desigualdades sociales, en el marco de una leyenda negra fabricada desde los inicios de la Revolución Mexicana.¹ Sin embargo, su valor histórico se suma a las cualidades estéticas de este género de edificios. La presente investigación es un análisis de los espacios comprendidos en estos grandes conjuntos, revisando su vigencia actual para cubrir la habitabilidad de necesidades contemporáneas. Esto se mostrará con un ejemplo de intervención en una de las haciendas comprendidas en el estudio.

La finalidad básica de la presente tesis es, mediante un análisis histórico arquitectónico, rescatar y revalorar a las haciendas pulqueras, mostrando su doble vigencia en el desarrollo social, económico y cultural de la realidad actual:

1. La pertinencia de su inclusión en el mundo contemporáneo, como receptores de actividades necesarias y convenientes, tanto para las comunidades, la región, la entidad y el país. La reconversión y refuncionalización de los espacios abiertos guarda un potencial importante

¹ En el capítulo V se hará referencia a esta problemática.

en la satisfacción de requerimientos sociales, turísticos, culturales, académicos e incluso tecnológicos.² La arquitectura de las haciendas pulqueras es perfectamente capaz de albergar nuevos usos y funciones requeridas por la dinámica social actual.

2. y como lección en la realización de un programa arquitectónico de gran coherencia, con una apropiación racional de los recursos constructivos que no evade la estética.

Hoy en día, debido a las condiciones propias del cultivo del maguey pulquero, completamente desahuciado en la región, es poco factible esperar un resurgimiento de su producción. Para cumplir con el propósito de la presente tesis, fue imprescindible analizar con detenimiento los temas relacionados con el maguey y el pulque, su historia, proceso de producción y transformación, así como sus aportaciones culturales. El cultivo de la planta y la producción de la bebida fueron las principales causas por las cuales fue generado el patrimonio arquitectónico hacendario. Fue, por tanto, inevitable evaluar las características y condiciones del maguey pulquero. Sin embargo, en el ámbito de nuestra realidad actual, debe enfatizarse que no están necesaria y fatalmente vinculados el cultivo por un lado, y la arquitectura, por otro. La arquitectura resguarda valores intrínsecos que propician por sí mismos su permanencia en el tiempo, independientemente de la vigencia de su uso original. De tal manera, pueden distinguirse varias clasificaciones en el afán por esclarecer tales valores:

- Históricos: la referencia obligada no es sólo a los valores adquiridos por ser escenarios de encuentros y diferencias sino a las diferentes estratificaciones formadas con el paso del tiempo. Con respecto a esta historicidad, es de suma importancia el hecho de verse reflejado en las construcciones elementos tangibles que hablan de esa superposición de capas.
- Sociales: la conjunción, convivencia y contradicción de diversos estratos sociales, desde la construcción hasta la apropiación de los espacios, se ha plasmado en su misma materialización.
- Culturales: formas de pensamiento, tradiciones y creencias, algunas de ellas milenarias – por ejemplo, en el caso de la extracción del

² Como se demostrará en el ejercicio realizado en una de las haciendas más importantes de la región, mostrado en el capítulo VIII.

aguamiel -, han tenido como escenarios la misma arquitectura de las haciendas pulqueras.

La escasa investigación arquitectónica de los conjuntos estudiados, obligó a realizar un trabajo arduo en campo para obtener los levantamientos arquitectónicos para la presente tesis, necesarios para el análisis correspondiente.³ De esta manera se amplía y profundiza el trabajo realizado en el *Catálogo del Patrimonio Cultural...*

La investigación en campo es, por tanto, una de las principales aportaciones de este documento, que al mismo tiempo desea hacer hincapié en la prioritaria tarea del trabajo de campo como un puntal invaluable en un análisis histórico arquitectónico y como generación de conocimiento nuevo.

La región que nos ocupa, propia del clima seco y semiseco de la Sierra Madre y el Eje Neovolcánico, corresponde geográficamente al llamado Altiplano Mexicano, y ha sido asiento de magníficas obras arquitectónicas, desde la época prehispánica. Se cuenta con una ocupación tan antigua como la cultura teotihuacana, en la zona arqueológica de Tecolote I en las faldas del cerro del Junungo, en Tepeapulco.⁴ Podemos plantear que las haciendas pulqueras, al contar con una mano de obra indígena mayoritaria, continúan en parte con esta tradición constructiva.⁵ El aprovechamiento de la mano de obra indígena para la construcción de los grandes cascos, punto de acercamiento con el programa constructivo de los conventos mendicantes, fue posible a pesar del descenso demográfico iniciado en la primera centuria de la época colonial.⁶ Con la irrupción

³ El único antecedente histórico se encuentra en el *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo*, recopilado por Justino Fernández, Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1954 (facsimil de la edición de 1940), basado en registros iniciados en 1928. El trabajo sólo se centró en los levantamientos de capillas como propiedades federales. Entre 1990 y 1998 se procedió a realizar un registro para la actualización de aquella magna obra, contenido en: Antonio Lorenzo Monterrubio, *et. al.*, *Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo*, Región I, Tomos I -II, México, Gobierno del Estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 1998. En esta publicación se abarcaron no solamente los edificios religiosos, sino civiles y de todo tipo.

⁴ Corresponiendo a la primera fase de 100 a.C. a 300 d.C., de acuerdo con Angel García Cook, en: Jorge Olvera, "Ciudad Sahagún y sus alrededores", en: *Artes de México*, N° 56/57, México, Artes de México, 1980, p. 19.

⁵ El uso de materiales como el adobe y el xalene corroboran la continuidad.

⁶ Tal fenómeno ha sido registrado por investigadores como Cook y Borah. Véase su libro *Ensayos sobre Historia de la Población / México y California*, Tomo III, México, Siglo XXI, 1980.

española, se establecieron un importante conjunto de conventos de las órdenes franciscanas y agustina.⁷ La evangelización corrió precisamente a cargo de los franciscanos, quienes en 1527 fundan un establecimiento en Tepeapulco, como parte de la Provincia del Santo Evangelio. Otra serie de capillas vinculadas con los conventos anteriores, en su calidad de visitas, son de una gran calidad artística, y deben ser consideradas como parte sustancial del arte virreinal novohispano.⁸ En la época colonial, la región era paso obligado del camino de diligencias de México a Tuxpan, por Veracruz.

Además de los conventos del siglo XVI, el género de edificios más importante de la región es indudablemente la hacienda pulquera, la cual se cuenta por gran número. Las originales estancias de ganado mayor y menor del siglo XVI fueron los antecedentes de las haciendas, las cuales a partir del siglo XVIII y especialmente en el XIX disfrutaron su mayor auge y expansión. La hacienda fue la única institución colonial que sobrevivió sin grandes cambios a las convulsiones y guerras independentistas de principios del siglo XIX.⁹ Esta continuidad revela una firmeza basada en la gran capacidad de transformación propia del sistema económico de las haciendas, a las nuevas condiciones sociales y políticas. En el siglo XIX, específicamente en el Porfiriato, se alcanzó un extraordinario fortalecimiento económico, posibilitando ampliaciones y embellecimientos de los grandes cascos. Aún después de la Revolución Mexicana, la hacienda conservó parte de su integridad, hasta que finalmente la implantación del ejido en la época Cardenista disolvió terminantemente el sistema hacendario.

El pulque, bebida extraída del maguey, llamado árbol de las maravillas, está en la actualidad en proceso de extinción. El destazamiento de la planta para obtener mixiotes y pencas para la cocción de la barbacoa; el abandono de la práctica de cultivo, por el bajo precio de la bebida, en primer lugar, y por el dilatado proceso de desarrollo de la planta; y la falta de alternativas viables han ocasionado la brutal caída de la producción pulquera en los años recientes. En consonancia con este devastador panorama, las haciendas de la región han

⁷ Como en Zempoala, Epazoyucan, Apan y Tepeapulco. La obra pionera de registro de tales monumentos es el *Catálogo de Construcciones Religiosas... op cit.*

⁸ Como ejemplos destacados podemos mencionar las capillas de Santa Mónica, Santo Tomás, San Antonio Oxtoyuca, la parroquia de Otumba y San Gabriel Azteca.

⁹ Juan F. Leal y Mario Huacuja R., *Fuentes para el estudio de la hacienda en México: 1856 – 1940*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Bibliografías 1, 1976, p. 9.

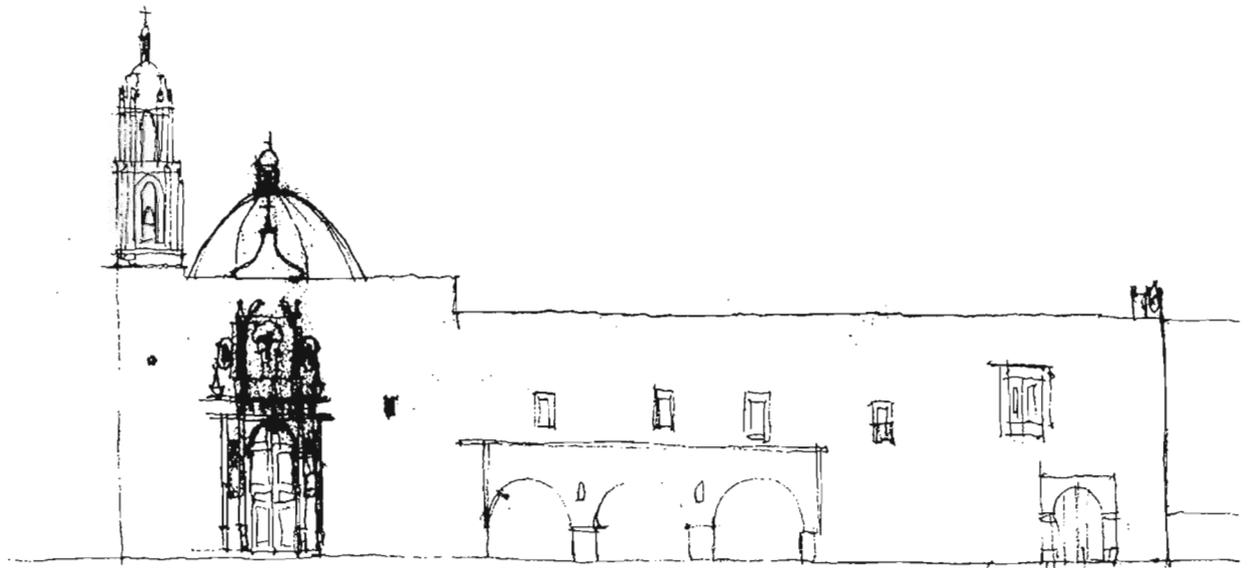


a



b

Lámina I.1 Patrimonio arquitectónico de la región



a

Fachada principal de Singuilucan, Hidalgo



b

Casa ejidal de Zempoala. Al fondo, el conjunto conventual del siglo XVI

sufrido un proceso de vaciamiento, de descontextualización de los antiguos espacios, que en la época actual se acelera, en gran parte en detrimento de los mismos cascos, al carecer ahora de las funciones primitivas, donde la economía del maguey regía la estructura espacial y permeaba todos los recintos hacendarios.

Cuando se ha contado con la suerte de que el casco de la hacienda ha permanecido en manos de la misma familia, la fisonomía se conserva, congelándose materialmente el tiempo: los bienes muebles son solamente una muestra de una temporalidad que se niega a desaparecer, como los mobiliarios, cuadros, o incluso las herramientas y maquinarias agrícolas y agroindustriales que conformarían parte del patrimonio industrial de la hacienda. Desgraciadamente, son muy escasos los ejemplos que pueden citarse que se hayan beneficiado con la permanencia de una familia. La gran mayoría de los cascos han sufrido procesos de compra - venta que han atentado contra su integridad, quedando varios de ellos en ruinas.

Actualmente varias de las haciendas son completamente desaprovechadas en cuanto a su potencial de generación de empleos, a la posibilidad de rescatar genuinos elementos de identidad e historias que deben recuperarse.

En las haciendas se condensaron toda una serie de valores comunitarios - aún dentro de la rígida composición social, con la cúspide de la pirámide formada por el hacendado y su familia -, desde el momento en que fue necesario el trabajo colectivo para levantar los grandes cascos, por ejemplo, se hallan dibujos realizados con el llamado ripio o rejoneado en algunos muros, a manera de firma o impronta del albañil. La casa misma del propietario era delectación de vitrales y candiles; con tapices que otorgaban un carácter distintivo a los departamentos infinitos: el cuarto rosa, el recibidor azul. La posición privilegiada dentro de la construcción que ocupan dichas habitaciones es otra muestra de su preeminencia con respecto a los demás elementos.

La capilla, otro espacio privilegiado, fue enriquecida por el fervor de peones y dueños, y por el culto popular de los pueblos aledaños. Son ámbitos de fe, que representan genuinas expresiones artísticas que no demeritan en calidad respecto

a obras de mayor envergadura. El papel ideológico que desempeñaron será un punto del análisis emprendido.

Además, se cuentan con los espacios propios del trabajo cotidiano, como las trojes, y los tinacales. Éstos últimos son elementos importantísimos dentro del programa de una hacienda, centro de la producción y lugar sagrado.

Y también habría que citar los macheros, las calpanerías, eras, huertas y otros sitios de trabajo, componiendo la fisonomía particular de una hacienda pulquera.

Por lo que la síntesis humana en la que se convierte la hacienda, como un resumen de conocimientos y apropiaciones – cabría decir que no siempre justos -, es una metáfora del trabajo conjunto del ser humano, en aras de una apropiación consciente de las bondades de la naturaleza. Las contradicciones que desean evidenciarse en la presente tesis, interrelacionadas entre sí, son de tipo social y arquitectónico.

Así como la planta del maguey requiere un largo lapso para madurar y producir sus múltiples derivaciones, la obra material, constructiva, se desarrolló en un tiempo transcurrido en muchos años, en una maduración que debe conservarse para beneficio de las generaciones venideras.

Debe formarse una propuesta que logre un adecuado equilibrio entre el rescate arquitectónico y un acercamiento más respetuoso con el medio ambiente. En las ciudades se ha roto el vínculo esencial hombre-naturaleza, a tal grado de formar entidades extrañas, agresoras de los ciclos naturales: las terribles sequías de años anteriores, la erosión de la tierra y la delgadez extrema que presenta la capa fértil, son consecuencias de la expoliación humana indiscriminada. Es necesario proponer alternativas racionales de verdadera sobrevivencia, y es ahí donde la misma y noble planta del maguey, tan vituperada y masacrada, podría ser un factor para reestablecer el equilibrio perdido.

También debe ser posible obtener lecciones de los antiguos programas arquitectónicos de las haciendas: en una región semiárida como los llanos, era indispensable captar y almacenar adecuadamente el recurso acuífero, para

sostener las labores productivas y de manutención misma de la hacienda. Sus vastas capacidades de habitabilidad la hacen propicia para continuar utilizándola con fines sociales.

Es necesario un cambio de mentalidad y actitud, y así continuar trabajos conjuntos con personas e instituciones, con distintos enfoques donde participen campesinos, expertos y autoridades en todos los niveles, para establecer un programa con objetivos claros y metas precisas.¹⁰

Otro reto es lograr que el potencial turístico de las haciendas se haga extensivo a las poblaciones circundantes, las que poseen por supuesto un atractivo propio, patente ya sea en sus mismos centros históricos, como en Tepeapulco, y en iglesias de gran interés, como las ya mencionadas. Los beneficios sociales y económicos deben irradiarse a la población del Altiplano, en términos de generación de empleos y de mejoramiento de su calidad de vida.

Debo agradecer, además, la bondad de los propietarios de inmuebles que me permitieron acceder a ese universo cultural representado por las haciendas pulqueras.

Por último, reconozco el respaldo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, en el desarrollo de la investigación.

¹⁰ Es impostergable la ampliación de un diagnóstico de la problemática anterior, incluyendo una investigación que podríamos intitular *Catálogo del Patrimonio Cultural Pulquero*: a manera de visión de conjunto para conocer, en primer término, la riqueza cultural del Altiplano Central en sus testimonios materiales: desde las herramientas relacionadas con la extracción del aguamiel y todo el proceso subsiguiente: los acocotes, raspadores, tinas... muestras de una técnica lentamente relegada. Y por supuesto, las soberbias arquitecturas de los cascos, revestidas aún de una ecléctica grandeza, punto que es el tema principal del presente trabajo.

II. CONSIDERACIONES GENERALES. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.

Investigaciones efectuadas

Las haciendas pulqueras conforman un patrimonio arquitectónico de primer orden, cuyas contribuciones en el campo artístico y propiamente el arquitectónico no han sido reveladas con la adecuada profundidad por estudios anteriores.

La historiografía de la hacienda colonial e independiente, como parte integrante de la historia rural mexicana, se ha valido específicamente de análisis económicos y sociales para explicar el fenómeno hacendario y su realidad histórica.

La hacienda es uno de los ejes principales que conforman la historia agraria en México, desde la época virreinal. Las reivindicaciones y banderas sociales y políticas, propias de las continuas pugnas que han caracterizado al país desde su independencia, han sido sustentadas por explicaciones de corte económico y social, para, entre otros propósitos, legitimar determinada posición. Históricamente, no ha sido urgente revisar la propia arquitectura de la hacienda. El camino para emprender la necesaria comprensión general, completa, sólida y coherente del tema propuesto no ha tomado en cuenta el estudio de las manifestaciones materiales – la arquitectura –.

En consecuencia, para medir la importancia del género de edificios propuesto en el desarrollo de los diversos procesos sociales, económicos y políticos, se requiere aún una mayor profundización.

En los diferentes balances que se han realizado de los resultados y avances de investigaciones al respecto,¹ puede verse muy claramente la

¹ Por ejemplo, Eric Van Young, "La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial", en: *Historias* 12, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, 1986; Juan F. Leal y Mario Huacuja R., *Fuentes para el estudio... op. cit.*; David Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío*, México, Grijalbo, 1988; Gisela Von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial*, México, UNAM, 1989; o Magnus Mörner, "La hacienda

tendencia que las define, tanto en los tratamientos teóricos como metodológicos, los intentos de explicación, el uso de fuentes, etc. El carácter eminentemente social y económico de los estudios sobre la hacienda mexicana, ha sido marcado, necesariamente, por la formación profesional de los investigadores involucrados – historiadores, economistas, antropólogos -. La escasa atención otorgada al estudio de las materializaciones espaciales se debe en parte a la carencia o escasez de profesionales tendientes a resolver los problemas que tienen consigo las lecturas del ámbito histórico – arquitectónico, así como su restauración.²

Muy exiguos han sido los esfuerzos tendientes a conocer, valorar y preservar la cultura arquitectónica rural del Altiplano Pulquero, a pesar de su evidente riqueza en manifestaciones materiales e inmateriales. Debido en parte a la amplitud de la región, y a la insuficiente atención dada al trabajo de catalogación, ha resultado una carencia notable de metodologías adecuadas dando como consecuencia que los estudios de arquitectura no han ido a la par que las investigaciones históricas. Además, el centralismo de la nación ha sido una tendencia que ha afectado los estudios arquitectónicos, condición que lentamente empieza a cambiar con la incorporación de nuevas universidades y centros de investigación en los Estados.

En algunos ensayos de corte histórico se han analizado aspectos de la vida económica de las haciendas, primordialmente a raíz del trabajo clásico de Chevalier (1950). Tal es el caso de Bellingeri (1980); Leal y Huacuja (1984), Nickel (1988) y Von Wobeser (1983). De cualquier manera, la arquitectura no es el factor primordial de tales exámenes.

En cuanto a estudios generales sobre el patrimonio cultural pulquero, especialmente el relacionado con la arquitectura rural de la región objeto de nuestro estudio, existen pocos trabajos específicos.³

hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes”, en: Enrique Florescano (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones en américa latina*, México, Siglo XXI, 1975.

² La problemática se explica en parte por la formación profesional en las universidades, la cual, a nivel licenciatura, relega el campo de la investigación en aras de reforzar otros campos del conocimiento, especialmente técnicos.

³ Pueden citarse las siguientes obras: Justino Fernández (recop.), *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo*, op. cit.; *Haciendas de México*, revista *Artes de México*, N° 79/80, Año XIII, México, Artes de México, 1966; Jorge Olvera. “Ciudad Sahagún y sus alrededores”, en *Artes de México*, N° 56/57, México, Artes de México, 1980; Juan Manuel Menes Llaguno, coord.,

CLASIFICACION DE EMPLEOS	Número progresivo	NOMBRES	DIAS TRABAJADOS							JO DI
			D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	
Administrador	1	Juan P. Carrasco								
Escribiente	2	Alfredo Torres								
Prosero	3	Encarnación Vega								
Man. de de campo	4	Concepción								
Encg. de la tienda	5	Indulgencia Amaya								
Viciario	6	Luís Torres								
Man. de curras	7	Aracelis Pérez								
Mozo	8	Germanico Rodríguez								
"	9	María Pérez								
"	10	Marcela García								
Portero	11	Francisco Almada								
"	12	"								

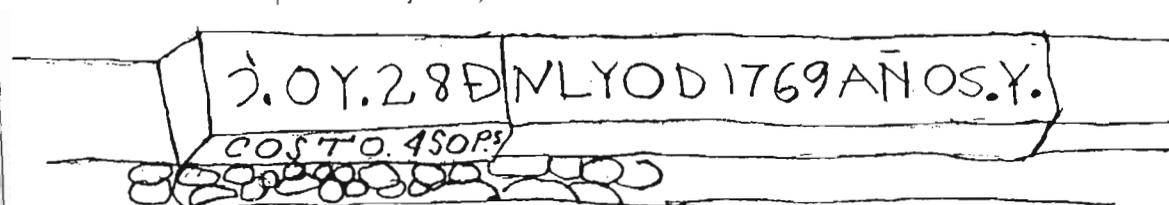
Registro del libro de raya. Hacienda de San Jerónimo



Muro del aljibe. Hacienda de Chimalpa



Placa conmemorativa. San Bartolomé de los Tepetates



Apunte del aljibe de Chimalpa

Lámina II.1
Diferentes fuentes de información en torno al tema

d

9. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 10. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 11. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 12. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 13. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 14. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 15. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 16. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 17. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 18. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 19. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 20. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 21. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 22. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 23. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 24. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 25. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 26. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 27. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 28. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 29. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 30. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 31. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 32. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 33. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 34. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 35. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 36. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 37. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 38. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 39. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 40. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 41. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 42. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 43. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 44. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 45. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 46. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 47. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 48. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 49. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 50. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 51. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 52. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 53. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 54. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 55. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 56. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 57. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 58. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 59. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 60. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 61. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 62. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 63. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 64. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 65. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 66. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 67. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 68. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 69. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 70. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 71. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 72. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 73. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 74. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 75. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 76. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 77. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 78. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 79. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 80. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 81. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 82. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 83. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 84. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 85. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 86. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 87. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 88. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 89. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 90. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 91. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 92. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 93. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 94. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 95. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 96. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 97. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 98. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 99. h. h. h. h. h. h. h. h. h.
 100. h. h. h. h. h. h. h. h. h.

Juan...
 Antonio Mejias
 Macedonio
 Jacinto Montiel
 Juan Cruz
 Angel Cuevas
 Manuel Gomez
 Jose Lopez
 Juan Lopez
 Jose M. Montiel
 Jesus Humberto
 Coracilio Cruz
 Mariano Perez
 Tomas Cruz
 Petronilo Espejel
 Romualdo Gomez
 Feliciano Gonzalez
 Lavino Cambacho
 Ygnacio Marquez
 Antonio Marquez
 Geronimo Tardines
 Dolores Montiel
 Leon Garcia
 Miguel Romero
 Julian Ortega
 Luciano de la Cruz
 Basilio Roman
 Antonio Romero
 Gabriel Garcia
 Pablo Tardines
 Ponciano Baresca
 Manuel Tardines
 Manuel Alonzo
 Santos
 Juan Suarez
 Guadalupe Martinez
 Francisco Ortega
 Carmen Dismiel
 Arcadio Cruz
 Jose Victor
 Juan Ortuno
 Angel Romero
 Miguel Montiel
 Desiderio Suarez
 Pedro Montiel

El *Catálogo de Construcciones Religiosas*, pionero en los estudios de registro y catalogación como ya se indicó,⁴ sólo estudió las propiedades federales relacionadas con los grandes cascos, y de manera fragmentaria, con un total de 51 capillas inscritas dentro de haciendas, de acuerdo a la siguiente tabla:

Municipios de Hidalgo	Núm. Mon. Hist.
Apan y Almoloya	16 capillas
Epazoyucan	4 capillas
Singuilucan	3 capillas
Tepeapulco y Emiliano	6 capillas
Zapata	4 capillas
Tlanalapa	2 capillas
Tolcayuca y Zapotlán	8 capillas
Zempoala	8 capillas

De cualquier manera, la importancia de esta obra es fundamental. 60 años después, fue posible actualizar sus datos, formando el *Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo*, con el que se ha podido contar con una visión

Historia y Arte de las Haciendas de Hidalgo, México, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1993; Antonio Lorenzo Monterrubio, *Las Haciendas Magueyeras del Altiplano Hidalguense*, Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Centro de Investigación, (Cuadernos Hidalguenses 6), 1995, - "La hacienda de San Pedro Tochatlaco. Aspectos históricos, arquitectónicos y artísticos", en: *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, N° 16, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado e Investigación, 1995, pp. 52-63, - *et. al.*, *Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo*, Región I, Tomos I-II, México, Gobierno del Estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 1998, - "Las haciendas magueyeras en el Altiplano Pulquero", en: *Boletín Itinerario*, N° 2, Órgano de Difusión de la Dirección de Investigación, México, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, octubre-diciembre de 2000, pp. 9-12, - "Las haciendas magueyeras del altiplano mexicano. Un patrimonio postergado", en: *Memoria / Segundo Encuentro Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial / El Patrimonio Industrial Mexicano frente al nuevo milenio y la Experiencia Latinoamericana*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, 2002, pp. 205-214, - "Las haciendas magueyeras del altiplano mexicano", en: *urb-al cultura del olivo, recuperación de su arquitectura / Catálogo de elementos patrimoniales seleccionados*, Tomo I, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, España, 2002, pp. 112-117; 159-160; 201-203; 243-245, - "Ficha del elemento patrimonial seleccionado / Hacienda de San Pedro Tochatlaco", en: *urb-al cultura del olivo, recuperación de su arquitectura / Catálogo de elementos patrimoniales seleccionados*, Tomo II, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, España, 2002, pp. 86-103; Daniel Nierman y Ernesto Vallejo, *The Hacienda in Mexico*, China, University of Texas Press, 2003, José Antonio Terán Bonilla, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México, INAH, Colección Científica, 1996.

⁴ Su trabajo de campo fue desplegado en el periodo 1928-1932.

panorámica de la magnitud de la obra edificada, perteneciente a este género arquitectónico. En especial, fue sumamente provechosa la realización del *Catálogo del Patrimonio..., Región I*. El trabajo de campo se desarrolló entre los años 1990 y 1993. La publicación de los dos tomos que contienen los resultados se prolongó hasta 1998.

En 1993, por conducto de un grupo interdisciplinario, se realizó un reconocimiento de las haciendas pulqueras de Hidalgo.⁵

José Antonio Terán Bonilla, con su libro *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, ofrece un estudio muy útil en el campo de la arquitectura de las haciendas, producto de varios años de trabajo de campo, analizado *in situ* los edificios. Se trata de un trabajo pionero relacionado con el análisis técnico constructivo, complementado con el estudio de documentos de archivo. Especialmente valiosos son un cuadro de materiales y sistemas constructivos, el cual abarca del siglo XVI al XX, así como el estudio meticoloso de los tinacales.

El entendimiento de las relaciones más profundas entre arquitectura, sociedad y producción agrícola requiere, sin embargo, de un involucramiento mucho más intenso con las fuentes primarias de información, incluyendo al mismo edificio, de lo que se ha obtenido hasta la fecha.

Justificación de la elección del tema

Es necesario dotar de nuevos usos al patrimonio arquitectónico. Usos que respondan a demandas de la sociedad actual. La vigencia de la arquitectura de las haciendas pulqueras primordialmente corre en ese sentido. Un postulado importante de la presente tesis es la afirmación de la posibilidad real de las haciendas para cubrir varias expectativas funcionales de las sociedades contemporáneas, formando una plena correspondencia entre la realidad arquitectónica de los conjuntos hacendarios y los reclamos actuales de la sociedad. La sentencia expresada varias veces acerca de la necesidad de que el monumento se gane la vida es socialmente correcta. Atendiendo las graves desigualdades económicas en este país, es un deber ético el lograr un

⁵ El cual dio origen al libro *Historia y Arte de las Haciendas de Hidalgo, op. cit.*

aprovechamiento adecuado del legado histórico arquitectónico. Además, las lecciones arquitectónicas, constructivas y estéticas brindadas a lo largo de la historia de las haciendas son realmente de valiosa aplicación hoy en día.

Se ha realizado ya un trabajo donde se exploran las posibilidades sociales, económicas y culturales del género de edificios analizado.⁶ Allí fue indicada la siguiente consideración: "*La situación de abandono y ruina generalizados orilla a plantear propuestas urgentes de rescate del conjunto hacendario, no sólo como una inversión, sino para asumir el compromiso de transmitirlo a nuevas generaciones en su mayor integridad posible.*"⁷

Puede afirmarse que para las actuales condiciones del país, enfrentar este tipo de estudios de carácter arquitectónico, podría tener consecuencias en los siguientes ámbitos:

- El social, favoreciendo a las comunidades a través de una nueva apropiación, directa o indirecta, de los medios materiales que conformaron su propia historia.
- El económico, al diversificar y enriquecer las fuentes de trabajo locales y regionales.
- El cultural, al ampliar el conocimiento del patrimonio arquitectónico nacional y proporcionando elementos de identidad y arraigo.

De esta manera, puede hablarse de un compromiso para efectuar una investigación que coadyuve al mejor conocimiento y preservación de tales obras.

Objetivos de la investigación

El objetivo general del presente trabajo, de índole regional, es configurar un estudio arquitectónico de las haciendas pulqueras del altiplano central mexicano. Los objetivos específicos son:

⁶ Antonio Lorenzo Monterrubio, "Las haciendas magueyeras del altiplano mexicano. Un patrimonio postergado", *op. cit.*

⁷ *Op. cit.*, pp. 213-214.

- a) Recopilar, investigar, comparar y analizar los diferentes programas arquitectónicos de tales conjuntos, tomando en cuenta las sucesivas etapas constructivas.
- b) Investigar los antecedentes históricos del género de edificio en cuestión.
- c) Averiguar el papel de los espacios arquitectónicos en el establecimiento de las relaciones sociales,⁸ propias de la economía de las haciendas a lo largo de su transcurso histórico.
- d) Establecer las bases para futuros proyectos de restauración de las haciendas pulqueras, a través de la enunciación de criterios particulares.

Se considera el estudio de los siguientes puntos, relevantes para alcanzar los objetivos mencionados:

- Delimitación geográfica de la región y sus haciendas.
- Jerarquización por orden de importancia de las haciendas en cuestiones arquitectónicas y artísticas. Tales aspectos suelen estar aparejados con la trascendencia histórica de los conjuntos.
- Levantamientos arquitectónicos y fotográficos.
- Determinación de los sistemas constructivos empleados.
- Realización de un estudio de los elementos espaciales constituyentes de una hacienda pulquera.
- Análisis comparativo de los cascos.
- Vinculación de los aspectos históricos y culturales con la comprensión del inmueble. Profundizar en los antecedentes y causas que ocasionaron la conformación física en términos de programa arquitectónico, sistemas constructivos, estilo y ornamentación de espacios, etc. Puede desarrollarse una teoría arquitectónica que articule las características físicas y espaciales de los elementos de un casco con la diferenciación social registrada en la vida de las haciendas.
- Evolución arquitectónica de las haciendas. Identificación de etapas constructivas a través de la observación de los edificios y de la transposición de relaciones de inventarios expresadas en documentos históricos.

⁸ De acuerdo a los indicios, de tipo autoritarias y paternalistas.

- Elaboración de una propuesta de intervención de una hacienda, para responder a nuevos usos, tratando de mostrar la vigencia de tales edificios.

Marco teórico

La estructura de la investigación se acerca a los planteamientos teóricos de Tedeschi y de Norberg-Schulz, en muchos puntos coincidentes.⁹ La concepción de la arquitectura como un todo cuyas partes individuales son mutuamente interdependientes, es común a ambos, así como la afirmación de que la teoría debe sustentarse en el análisis histórico de los edificios. Tedeschi establece una clara diferencia entre las dos posiciones fundamentales frente al problema de la teoría de la arquitectura.¹⁰ Considera que una teoría de base histórica, esto es, la que se vale de la experiencia crítica del hacer arquitectónico, responde mejor a un sistema abierto, contrario a un método normativo o apriorístico.¹¹ Norberg-Schulz, por su parte, plantea sistemas de símbolos para lograr una cabal comprensión de la arquitectura: "*Un edificio sólo revela todo su significado cuando lo vemos como parte de un medio simbólico, en el que todos los objetos son portadores de valores, en tanto que participan en acciones humanas, que no son NUNCA indiferentes.*"¹² Además, añade al balance de la descripción de las edificaciones el desarrollo de principios semánticos para dar cuenta de su contenido simbólico, procurando que el análisis gane en precisión. En un trabajo posterior, el autor ahonda en el concepto de la arquitectura como *forma significativa*, relacionándola con la experiencia humana, por ejemplo, en términos de su aprehensión, teniendo en cuenta variables como el recorrido en el tiempo.¹³ La tesis anterior ha sido atacada por oponerse a ciertos experimentos arquitectónicos contemporáneos de vanguardia,¹⁴ sin embargo, sigue siendo útil para el análisis de la arquitectura histórica.

⁹ Enrico Tedeschi, *Teoría de la Arquitectura*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1977. Christian Norberg Schulz, *Intenciones en arquitectura*, Barcelona, Gustavo Gili, 1979.

¹⁰ *Ibid.*, p. 9. Una de ellas refiere el camino de Christopher Alexander, basado en una metodología siguiendo una sistematización racional, si bien sujeta a verificación. El sistema planteado por Alexander, tecnocrático y antihistoricista, ha sido criticado por Rafael López Rangel, en su *Contribución a la visión crítica de la arquitectura*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

¹¹ *Idem.*

¹² Norberg-Schulz, *op. cit.*, p. 58.

¹³ Christian Norberg Schulz, *Arquitectura Occidental*, Barcelona, Gustavo Gili, 1999.

¹⁴ Joseph Maria Montaner, *arquitectura y crítica*, Barcelona, Gustavo Gili, 2000, p. 66.

Con respecto a la vigencia de la arquitectura producida en el amplio periodo de tiempo estudiado, resulta particularmente pertinente el concepto desarrollado por Kenneth Frampton: el regionalismo crítico.¹⁵ La relación dialéctica entre emplazamiento y tectónica, considerando el empleo de materiales y técnicas locales; las adecuaciones formales para aprovechar recursos naturales, son factores que caracterizan una arquitectura alternativa.

En cuanto a los elementos necesarios para llevar a cabo un análisis arquitectónico, varían sensiblemente de acuerdo a diversos autores.¹⁶

En el presente trabajo se han retomado los elementos de análisis pertinentes para alcanzar los objetivos propuestos. Atendiendo a la gran cantidad de inmuebles en la región, se estableció una jerarquización de las haciendas pulqueras, para analizar en primer lugar las haciendas más importantes.¹⁷

Hipótesis

De acuerdo a la definición de Rojas Soriano,

*La construcción de hipótesis tiene como finalidad primordial dar una respuesta provisional, adelantar una explicación a un conjunto de hechos que no encajan en una teoría o ésta resulta insuficiente para comprenderlos y explicarlos, situación que puede definirse como un PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN que obstaculiza el desarrollo del conocimiento científico.*¹⁸

En nuestro caso, el problema a abordar radica en las contradicciones sociales generadas en la sociedad, especialmente a partir del porfirismo, y la realidad del México rural, basada en una sociedad agrícola tradicional, antinomias que se reflejan en el programa arquitectónico de las haciendas. En otras palabras,

¹⁵ Kenneth Frampton, *Historia crítica de la arquitectura moderna*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

¹⁶ A manera de ejemplo, compárese los diferentes planteamientos de los arquitectos Kaspé, Yáñez Salazar y Tedeschi. Vladimir Kaspé, *Arquitectura como un todo*, México, Ed. Diana, 1986; Tedeschi, *op. cit.*; Alberto Yáñez Salazar, *Análisis Metodológico de los Monumentos*, México, Consejo Consultivo Internacional de las Américas, 1988.

¹⁷ La jerarquización se establece en el capítulo VI.

¹⁸ Raúl Rojas Soriano, *El proceso de la investigación científica*, México, Trillas, 1985, p. 103.

hablamos del producto del enfrentamiento entre el proyecto modernizador de la oligarquía en el proceso de conformación del Estado y la burguesía liberal, y la masa de trabajadores rurales del campo mexicano.

Las hipótesis propuestas en el proceso de investigación para dar respuesta a tal problemática, son las siguientes:

1. Las relaciones antagónicas entre grupos sociales, claramente determinados en las haciendas pulqueras del Altiplano, son la condensación de la contradicción existente entre la imposición de las condiciones hegemónicas del capitalismo – a través del Estado mexicano y la burguesía liberal -, y la situación real del agro mexicano.

2. La contradicción anterior está plasmada perfectamente tanto en el diseño, uso y apropiación de la arquitectura de tales haciendas, como en las mismas formas de producción del pulque como producto base, de acuerdo a los siguientes puntos:

- La contraposición y el conflicto entre lo artesanal y lo industrial, en cuanto a las técnicas constructivas empleadas y la producción de la bebida.
- La arquitectura de las haciendas pulqueras correspondió al reforzamiento de las relaciones autoritarias y paternalistas llevadas a cabo por los grupos sociales involucrados. La articulación y tratamiento físico de los diferentes espacios, además de su posición específica en el programa arquitectónico, son una muestra directa de la diferenciación social existente.
- El hecho de construir monumentales conjuntos, donde el afán de producir un fuerte impacto visual está relacionado con la búsqueda y afirmación de una situación de dominación, es también obra de la disparidad entre una empresa precapitalista y las aspiraciones aristocráticas de los terratenientes.
- La transición entre una arquitectura cerrada, defensiva, a una franca y abierta al entorno, fue siempre sumamente variable, con transformaciones derivadas de condicionantes económicas, políticas y sociales. Puede suponerse que en épocas de turbulencia social, como en las luchas intestinas producto del proceso de creación de un nuevo país a lo largo del siglo XIX, o en los periodos inmediatamente posteriores a la Revolución

Mexicana, las haciendas se replegaron arquitectónicamente en sí mismas. Finalmente, se conforman varias etapas constructivas en los conjuntos, sobreponiéndose en un *continuum* balanceándose entre la necesidad y la ostentación.

3. La construcción de las haciendas pulqueras fue apuntalada con medios de reforzamiento de dominación, los cuales comparten también una serie de contradicciones. Por ejemplo, las leyendas aleccionadoras en San Bartolomé del Monte ("*El que persevera alcanza*") y en San Antonio Ometusco ("*Amad a Dios y cumplid su S[ant]a Ley*"),¹⁹ son mensajes con un claro trasfondo ideológico. Sin embargo, hay que plantear el analfabetismo imperante entre los trabajadores, limitación que impidió un empleo más extensivo de sentencias "edificantes".

Según los indicios ofrecidos por Nickel,²⁰ basados en datos empíricos tomados mayormente de libros de contabilidad de varias haciendas, fue un hecho la relativa estabilidad de la hacienda como una institución surgida desde la época colonial. Tal condición, entre otras cosas, trajo aparejada una magnificencia en los espacios construidos. La estabilidad fue consecuencia de las relaciones sociales tradicionales, de carácter paternalista, las cuales garantizaban un nivel de subsistencia a los trabajadores más vinculados con los centros de producción (acasillados, peones de año y meseros). Las características de la relación patrón cliente,²¹ son fehacientemente representadas en el programa arquitectónico de los cascos de haciendas, así como algunas contraprestaciones ofrecidas por el patrón. A fines del siglo XIX, con la mayor incorporación de las haciendas a los mercados de consumo y la consecuente transformación hacia formas de producción capitalistas (consecuentes con el proyecto hegemónico del porfirismo), la presión modernizadora al interior de la economía hacendaria condujo también a una renovación de las relaciones laborales y a un intento de eliminar los vínculos de trabajo tradicionales (y sustituir el peonaje por trabajo asalariado). De tal forma, se revela no sólo una contradicción social sino también un conflicto en el ámbito arquitectónico, concretado especialmente en las notorias disparidades entre las habitaciones de peones acasillados y los hacendados.

¹⁹ Correspondiente a la traje y a la capilla, respectivamente, de esas haciendas.

²⁰ Herbert J. Nickel, *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del porfirato*, México, Gobierno del Estado de Puebla, UIA, 1989.

²¹ *Ibid.*, p. 24.

4. La viabilidad a futuro de las haciendas pulqueras se garantiza debido a los siguientes factores: a la misma conformación del programa arquitectónico, a sus materiales y sistemas constructivos, y a la historia y cultura inherente a tal género de edificio. La ductilidad en la disposición de los espacios interconectados entre sí, que conlleva a recurrir al principio de la compartimentación de espacios de Chueca Goitia,²² su gran número de ellos y sus relaciones, sientan las bases para aprovechamientos exitosos. De tal manera se reincorporaría esta parte del patrimonio arquitectónico a las necesidades de la sociedad contemporánea.

Metodología

Las acciones básicas del proyecto de investigación han sido el trabajo de campo y de gabinete.

- Trabajo de campo: consistió en la revisión *in situ* de los edificios hacendarios de primer orden, de acuerdo al capítulo de la jerarquización de haciendas, donde se señalan 17 haciendas consideradas importantes desde el punto de vista arquitectónico y artístico. Fueron realizados levantamientos arquitectónicos y fotográficos, y croquis de detalles diversos,

- Trabajo de gabinete: se refiere tanto a la investigación documental en archivos como al análisis, dibujo y redacción del actual documento.

²² Fernando Chueca Goitia, *Invariantes castizos de la arquitectura española / Invariantes en la arquitectura hispanoamericana / Manifiesto de la Alhambra*, Madrid, Dossat, 1979.

III. DELIMITACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA REGIÓN

“...[este trabajo] *no puede tener final porque el análisis y comprensión de un espacio terrestre cambiante nunca es definitivo.*”¹

Circunscribir una región no es una tarea fácil. Decidir si una porción de territorio se incluye o no dentro de un estudio determinado requiere una comprensión profunda de sus circunstancias geográficas, sociales, históricas, económicas y políticas. En nuestro caso, al ser un análisis de la arquitectura rural relacionada con el maguey y el pulque, el elemento fundamental que se ha contemplado para la delimitación ha sido precisamente el emplazamiento de las mismas haciendas pulqueras.² Se considera que éstas, al ser fundamentalmente entes productivos destinados a la satisfacción de la demanda pulquera, estuvieron claramente vinculadas con el medio ambiente más propicio para su explotación, siguiendo un criterio racional. Por tanto, su ubicación marca la región que podríamos denominar *Altiplano Pulquero*, y no sólo en términos económicos y productivos, sino de apropiación e integración con la naturaleza.³

Prácticamente en su totalidad, la región pulquera se contiene en la llamada Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac, correspondiente a la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, caracterizada como una enorme masa de rocas volcánicas acumuladas desde mediados de la Era Terciaria hasta el presente.⁴ Las rocas son de origen sedimentario (conglomerados), ígneas extrusivas (andesitas, riolitas, basaltos y tobas), así como suelos aluviales. El conjunto de rocas volcánicas han sido superpuesto a material sedimentario por los fenómenos de volcanismo. La laguna de Tecocomulco se originó sobre derrames lávicos basálticos con forma de planicie, cuyas cuencas se cerraron.⁵ La evolución de los fenómenos volcánicos propició las condiciones para la formación de cuencas endorreicas (cerradas, con drenaje interno), que posteriormente

¹ Jean Yves Marchal y Rafael Palma G., *Análisis Gráfico de un Espacio Regional / Veracruz*, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos – INIREB, ORSTOM, Jalapa, 1985, p. 212.

² Criterio coincidente con el marcado por la Maestra Aurea Commons, del Instituto de Geografía de la UNAM, en comunicación personal.

³ Como se percibe en el magnífico óleo de José María Velasco, La hacienda de Chimalpa.

⁴ *Síntesis Geográfica del Estado de Hidalgo*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1992, p. 58. Sólo parte de los municipios de Mineral de la Reforma, Cuautepec, Singuilucan, Epazoyucan y Zempoala se hallan en la Subprovincia Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo.

⁵ *Ibid.*, pp. 21-22.

fueron rellenadas con aportes de materiales volcanoclásticos.⁶ El cono del extinto volcán de Tecajete es muestra de la antigua actividad. El suelo predominante es el feozem háplico, de origen aluvial, limitado por tepetate. Otro suelo común es el cambisol.⁷

No hay corrientes de agua significativas en la región. Los cuerpos de agua superficiales más importantes son la citada laguna de Tecocomulco y la de San Antonio Tocha. Algunos arroyos son La Leona, Almoloya y Emiliano Zapata, así como el río Cuatlaco.⁸ Hay varias obras artificiales de almacenamiento de agua, entre bordos, jagüeyes, aljibes y obras de escasa irrigación.

En cuanto a la climatología, comparte tanto los climas secos y semisecos de la Sierra Madre y Eje Neovolcánico, como de manera más amplia, los climas templados de la misma provincia. La temperatura media anual de este último clima es de 14.5°C. La máxima es en mayo con 21.2°C y la mínima en diciembre con 8.3°C. La precipitación total anual es de 610.8 mm, la cual presenta valores máximos en el mes de julio con 104.7 mm, y mínimos en diciembre con apenas 7.2 mm.⁹

Predominan diferentes clases de vegetación xerófila, como nopales, huizaches y magueyes. También pueden apreciarse zonas de matorrales y bosques de pinos, estos últimos en partes elevadas (cerro del Jihuingo y parte noreste de Singuilucan). En un gran porcentaje de la tierra se practica la agricultura de temporal. Una porción de la ladera sur del Jihuingo contiene especies de sabino y encino, aunque el aprovechamiento forestal es sumamente restringido, mayormente para consumo doméstico.

Puede hablarse de un sistema de haciendas pulqueras en el Altiplano, comprendiendo la región conocida como los Llanos de Apan, al sur del estado de Hidalgo, conjuntamente con porciones de los estados de México y Tlaxcala. Comprende los actuales municipios hidalguenses de Mineral de la Reforma, Epazoyucan, Zempoala, Tlanalapa, Tepeapulco, Apan, Emiliano Zapata, Almoloya, Singuilucan, y parte de Tulancingo y Cuauhtepic. Además, la región pulquera se extiende a los municipios de Axapusco, Otumba y Nopaltepec, en el

⁶ *Ibid.*, p. 23.

⁷ *Ibid.*, p. 84.

⁸ Ver la Carta Hidrológica del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra, esc. 1:400,000, s/f.

⁹ *Ibid.*, p. 11.

Estado de México, y Tlaxco, Nanacamilpa y Calpulalpan en Tlaxcala. En este territorios se desarrolló la investigación que generó la presente tesis.

Sus condicionantes climáticas y geográficas generaron un tipo de cultivo que tuvo un extraordinario auge: el maguey, del cual se obtiene la anteriormente llamada bebida nacional: el pulque. El proceso de fabricación, la distribución, comercialización y consumo de tal producto conformaron un complejo entramado cultural, originando importantes costumbres, tradiciones y prácticas sociales que permearon a toda la población, tanto rural como urbana. La cultura del maguey y del pulque tiene en los cascos de hacienda a sus concreciones arquitectónicas más relevantes.

La identificación del emplazamiento de las haciendas pulqueras es un ejercicio elemental para lograr determinar la región objeto de estudio. Para llevar a cabo tal tarea, es necesario puntualizar las características distintivas de una hacienda pulquera:

1. Su producción predominante está volcada a la explotación del maguey pulquero en sus diferentes variedades.
2. El tinacal conforma un hito arquitectónico dentro del conjunto, basado en una relación dominante con respecto a los demás elementos.

Puede hablarse, aún dentro de la región así marcada, de núcleos con una mayor densidad de haciendas, establecidos en subregiones más prósperas. Así parece apuntar la demarcación de la región tradicionalmente conocida como Los Llanos de Apan, que evidentemente corresponde sólo a una porción del gran Altiplano.¹⁰ En esta subregión es donde probablemente se dieron las circunstancias geográficas y climatológicas más propicias para el cultivo del maguey, y donde paralelamente se puede comprobar una mayor magnitud y magnificencia de los cascos hacendarios. De acuerdo al impacto ambiental registrado para la época del porfirismo,¹¹ período de auge para las haciendas pulqueras, hubo una modificación moderada y alta del paisaje natural: en esta última los paisajes están transformados y sólo muestran algunos de los componentes naturales originales. Las relaciones funcionales se han modificado o

¹⁰ Resulta un error traspolar el concepto de Llanos de Apan a todo el Altiplano, siendo que la misma definición se ciñe al ámbito sociogeográfico Apan. La comprensión de toda la región comprende otras porciones de territorio.

¹¹ Según el plano "Influencia humana sobre el medio ambiente 1", en: Atlas Nacional de México, plano V.1.1., México, UNAM, Instituto de Geografía, 1990.

adaptado para lograr un fin determinado.¹² Tal subregión se extiende comprendiendo los importantes núcleos urbanos de Otumba y Apan, abarcando las notables haciendas de San Antonio y San Miguel Ometusco, Tepetates, San Pedro Tochatlaco y Santiago Tetlapayac.

Cuando en algún lugar la producción pulquera deja de ser la predominante, cediendo lugar a la explotación de otros cultivos, a la ganadería o maderería, encontramos un indicativo de gran relevancia para comenzar a acotar la zona. De manera análoga, estos límites coinciden generalmente con el factor altitud. Reconociendo la región, más allá de la cota 2,600 m. las variaciones geográficas apuntan a una sensible modificación del paisaje magueyero, por lo que puede plantearse esa altitud como frontera.

En sí misma, la definición de altiplano conlleva un significado concreto que determina también los alcances del territorio. Sin embargo, hay que tomar en cuenta las laderas de los cerros limítrofes como parte de la región: no solamente por formar parte de las antiguas propiedades hacendarias, sino del mismo paisaje natural y afectivo, considerando las formaciones montañosas como una protección, y a veces un anfiteatro que rodea y que culturalmente corresponde con la vida de la hacienda.

¹² *Idem.*

Listado de las haciendas y ranchos en la región objeto de estudio

Nombre de la hacienda o rancho	Municipio o Estado	Nombre de la hacienda o rancho	Municipio o Estado
Sn. Miguel	Tizayuca	Texcaltitla	Singuilucan
Paula	Tizayuca	El Cebadal	Singuilucan
Mogotes.	Tizayuca	Totolquémetl	Singuilucan
El Zopilote	Tolcayuca	Mirasoles	Singuilucan
Las Palomas	Tolcayuca	Tlalayote	Singuilucan
San Miguel Eyecalco	Tolcayuca	Sabanetas	Singuilucan
San Javier	Tolcayuca	Somorriel	Singuilucan
Biznaga	Tolcayuca	Tlacuilco	Singuilucan
Huitepec	Zapotlán	Buenavista	Singuilucan
Pitayas	Zapotlán	Herradura	Singuilucan
El Tejocote	Villa de Tez.	Sn Joaquín	Singuilucan
La Cantera	Villa de Tez.	Alfajayucan	Singuilucan
Acozac	Villa de Tez.	Cuyamaloyan	Singuilucan
El Álamo	M. de la Ref.	Sn. Cristóbal	Singuilucan
Cadena	M. de la Ref.	Rancho Blanco	Singuilucan
San Cayetano	M. de la Ref.	Metlilaca	Singuilucan
Providencia	M. de la Ref.	Sn. Rafael	Singuilucan
Sn. Isidro	M. de la Ref.	Amolucan	Singuilucan
Chavarría	M. de la Ref.	El Listón	Singuilucan
Sn. José Buenavista	M. de la Ref.	Tlacatepa	Singuilucan
El Guajolote	Epazoyucan	Sta. Ana Chichicuautila	Singuilucan
Huerta Chica	Epazoyucan	Tecanecapa	Singuilucan
Cozacacoalcos	Epazoyucan	Sn. Antonio Xala	Zempoala
Huerta Grande	Epazoyucan	Los Olivos	Zempoala
Girón	Epazoyucan	Casa Grande	Zempoala
Coporillo	Epazoyucan	Arcos	Zempoala
El Ocote	Epazoyucan	Tecajete	Zempoala
Nexpa	Epazoyucan	Pueblilla	Zempoala
Sn. José Palacio	Epazoyucan	Sta. Rita	Zempoala
Sn. Miguel Nopalapa	Epazoyucan	Meteppec	Zempoala
Sn. José Nopalapa	Epazoyucan	Zontecomate	Zempoala
Xochihuacán	Epazoyucan	Sn. Antonio Tochatlaco	Zempoala
Sn. Marcos	Epazoyucan	Mazatepec	Zempoala
Sta. Teresa	Epazoyucan	Montecillo	Zempoala
Jometitlán	Epazoyucan	R. Sacrificio	Zempoala
Tepozotlán	Epazoyucan	R. Guadalupe	Zempoala
Sn. Pablo Guadalupe	Epazoyucan	Sn. José Tetecuentla	Zempoala
Sn. Isidro	Epazoyucan	Venta de Cruz	Zempoala

Tepozoyuca	Zempoala	Coatlaco	Almoleya
La Trinidad	Zempoala	Tepozan	Almoleya
Tepa el Chico	Zempoala	Rancho Nuevo	Almoleya
R. Cortés	Zempoala	Ocoatepec	Almoleya
R. Cuevas	Zempoala	Coronillas	Almoleya
Sn. Miguel Amiltepec	Tlanalapa	Sn. Isidro	Almoleya
Tepechichilco	Tlanalapa	Stgo. Tetlapayac	Almoleya
Carlota	Tlanalapa	Buenavista	Almoleya
Bellavista	Tlanalapa	Tepepatlaxco	Almoleya
Sn Gregorio	Tlanalapa	Amantla	Tlaxcala
Sn Pedro Tochatlaco	Tlanalapa	Cuahula	Tlaxcala
Sn. Juan Ayahualulco	Tlanalapa	Coaquilpan	Tlaxcala
Sn Diego	Tlanalapa	Sn Miguel Mimiahuanpan	Tlaxcala
Sn. Isidro	Tlanalapa	Delicias	Tlaxcala
Jihuingo	Tepeapulco	San Gerardo	Tlaxcala
Guadalupe	Tepeapulco	Sn. Cristóbal Zacacalco	Tlaxcala
Sta. Ana	Tepeapulco	Sn. Bartolomé del Monte	Tlaxcala
Sn Isidro Tultengo	Tepeapulco	El Rosario	Tlaxcala
Sn. Jerónimo	Tepeapulco	Mazaquiahuac	Tlaxcala
S. Bartolomé Tepetates	Tepeapulco	Hupanixca	Tlaxcala
Irolo	Tepeapulco	Sn. Lorenzo Soltepec	Tlaxcala
Maravillas	Tepeapulco	Tepeyahualco	Tlaxcala
Quintanilla	Tepeapulco	Coecillos	Tlaxcala
Sn. Nicolás el Grande	Tepeapulco	Mazapa	Tlaxcala
Zotoluca	Apan	Sn. Miguel Calpupalpan	Tlaxcala
Sn. Antonio Tocha	Apan	Zoquiapan	Tlaxcala
Sta. Gertrudis	Apan	Ixtafiyuca	Tlaxcala
Malayerba	Apan	San Blas	Tlaxcala
Sn. Juan Ixtimaco	Apan	Tlaltzalan	Tlaxcala
Marañón	Apan	San Nicolás el Grande	Tlaxcala
Chimalpa	Apan	La Luz	Tlaxcala
Acopinalco	Apan	Cuamancingo	Tlaxcala
La Laguna	Apan	Quintanilla	Tlaxcala
Espejel	Apan	Sn. Buenaventura	Tlaxcala
Sn. Diego Tlalayote	Apan	Los Reyes	E. de México
Sn. Miguel las Tunas	Apan	Tetillas	E. de México
Alcantarillas	Apan	Sn Antonio Ometusco	E. de México
Sta. Cruz	Apan	Sn Antonio Xala	E. de México
Cocinillas	Apan	Soapayuca	E. de México
Tezoyo	Apan	Sn. Marcos	E. de México
Voladores	Apan	Aticpa	E. de México
Malpaís	E. Zapata		
Sta. Clara	E. Zapata		
Sta. Bárbara	E. Zapata		
Sn. Lorenzo	E. Zapata		

Total de haciendas registradas: 162.

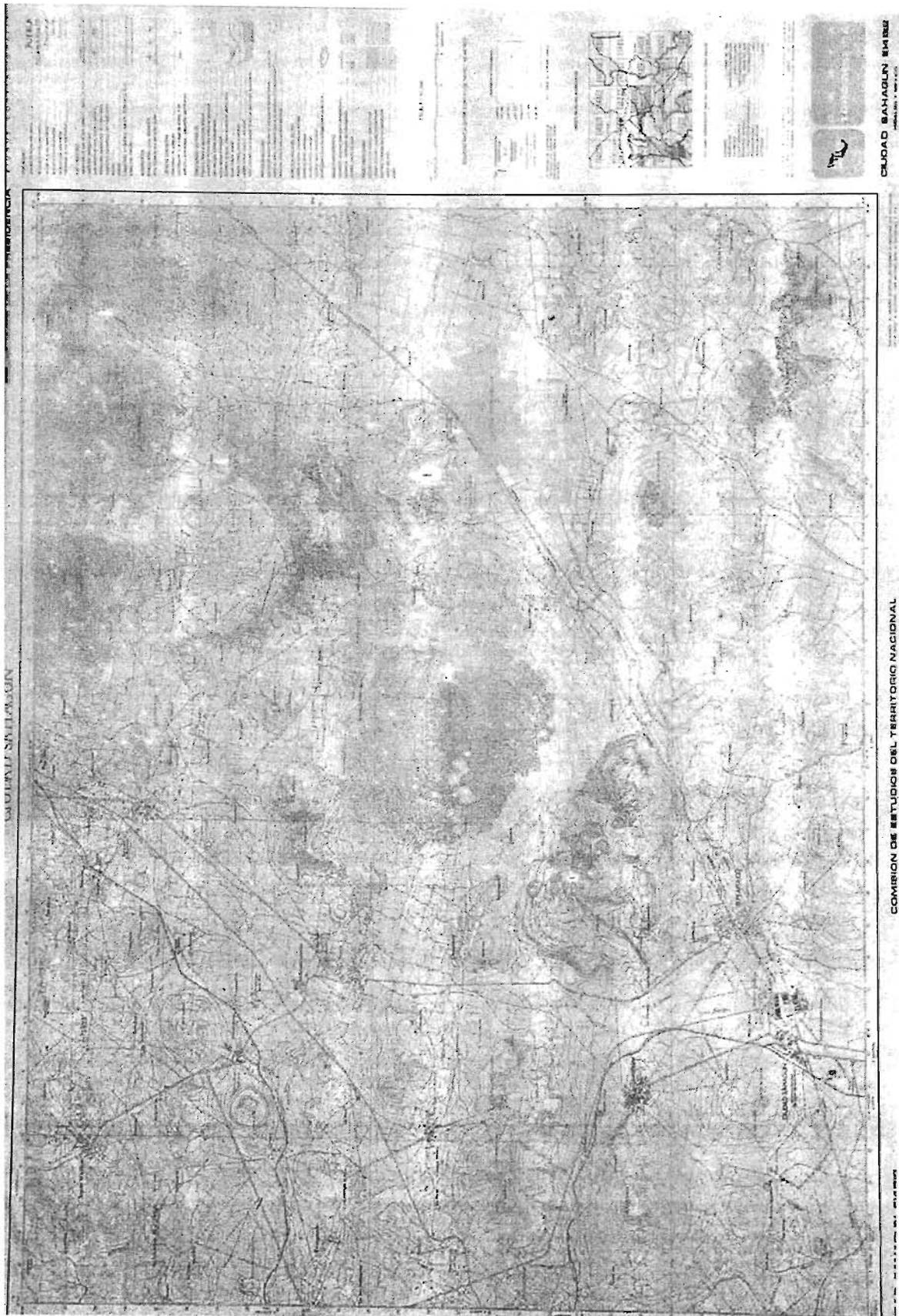


Lámina III.1 Carta topográfica de la región

REGIÓN DEL ALTIPLANO

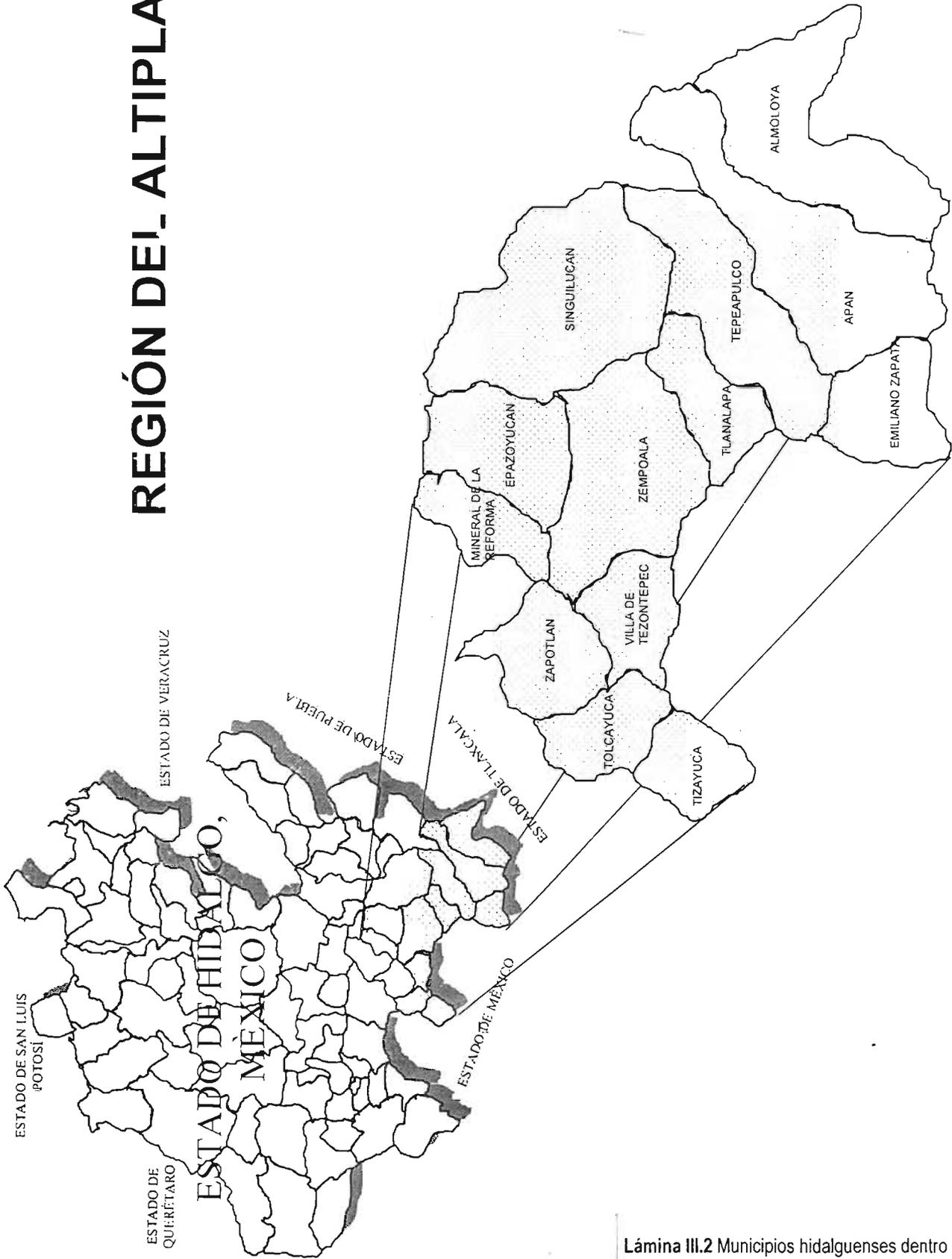
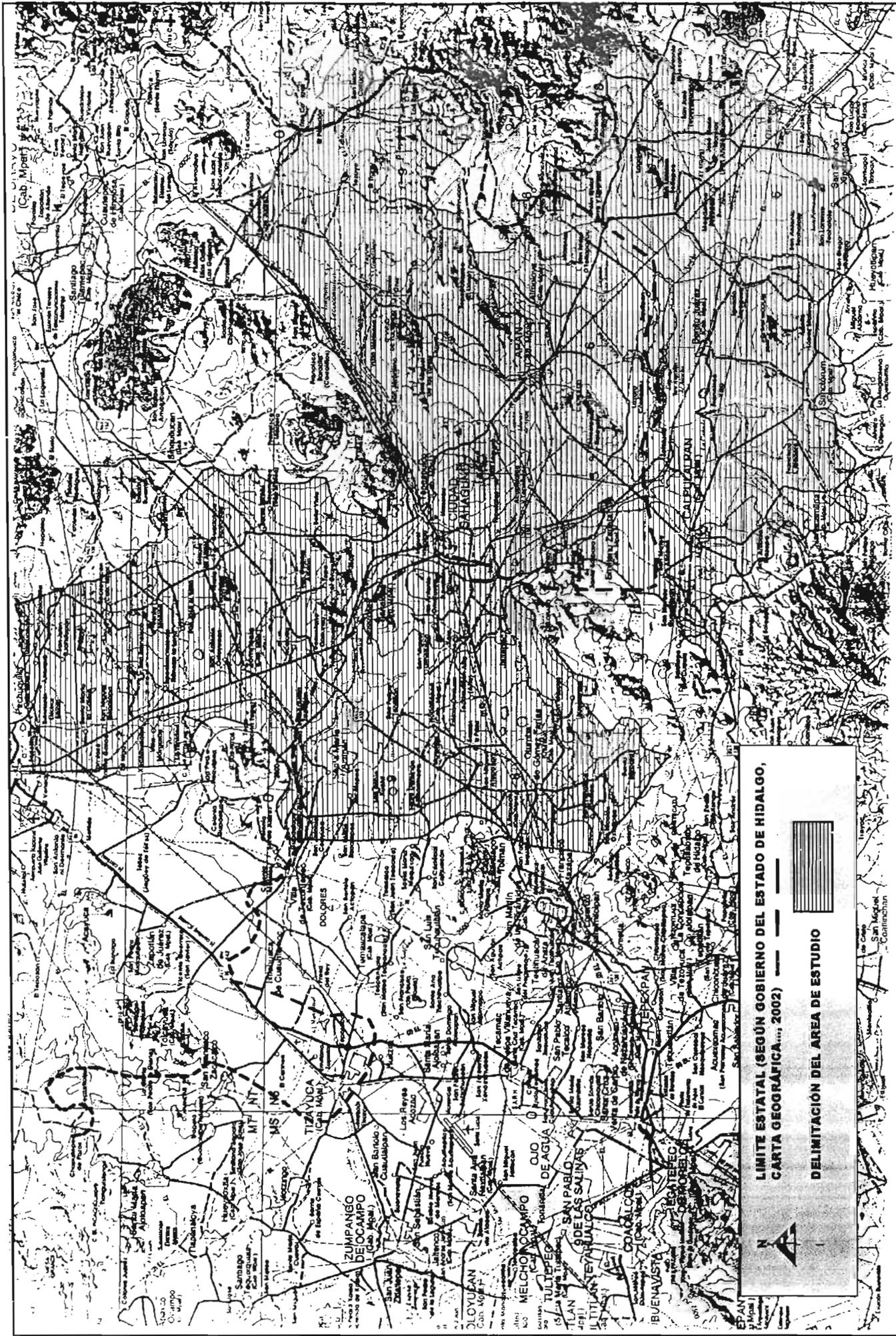


Lámina III.2 Municipios hidalguenses dentro de la región objeto del estudio



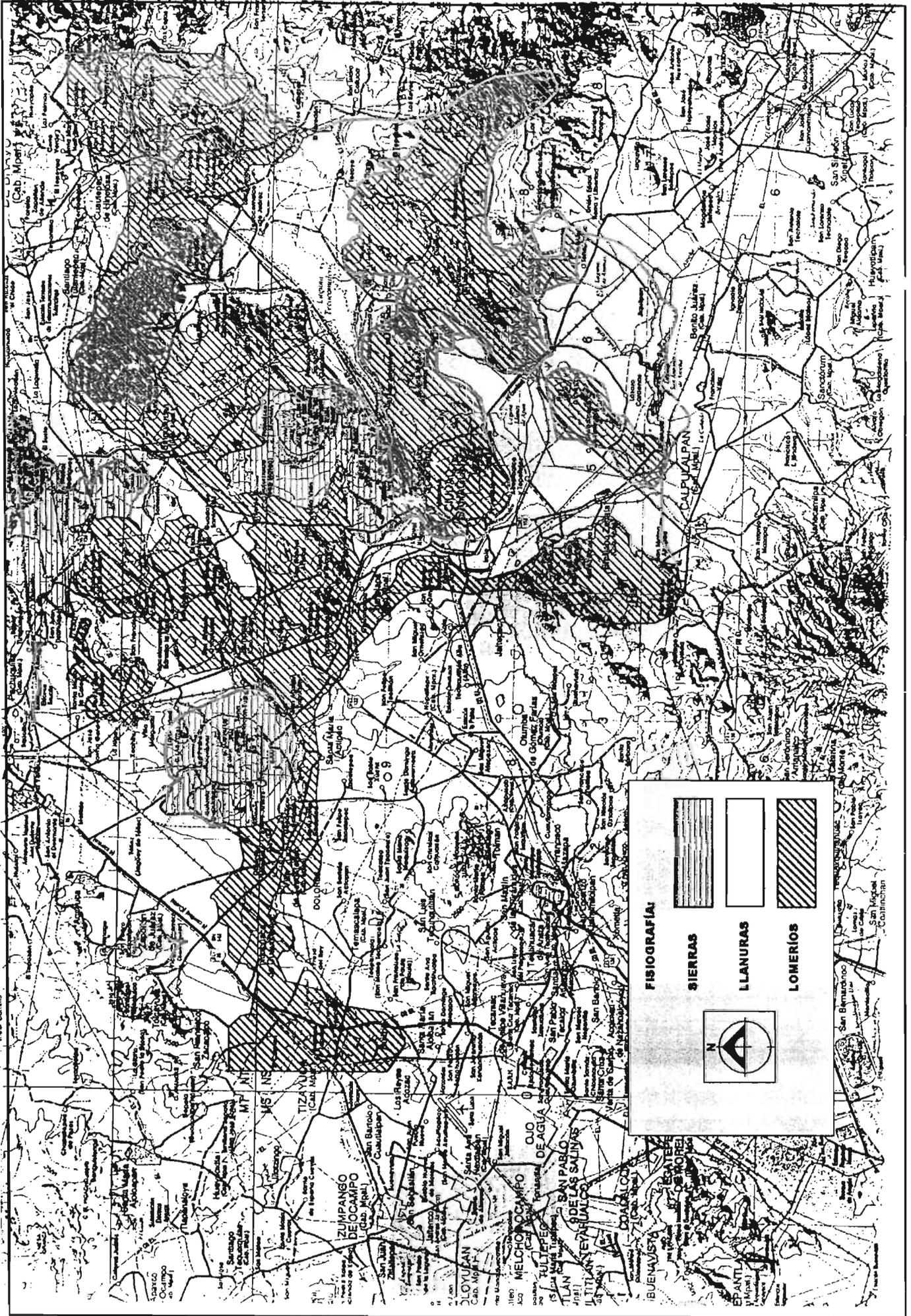
LIMITE ESTATAL (SEGUN GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,
CARTA GEOGRAFICA, 2002)



DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO



Lámina III.3 Area de estudio



Lamina III.4 Fisiografía, de acuerdo a la Síntesis Geográfica del Estado de Hidalgo

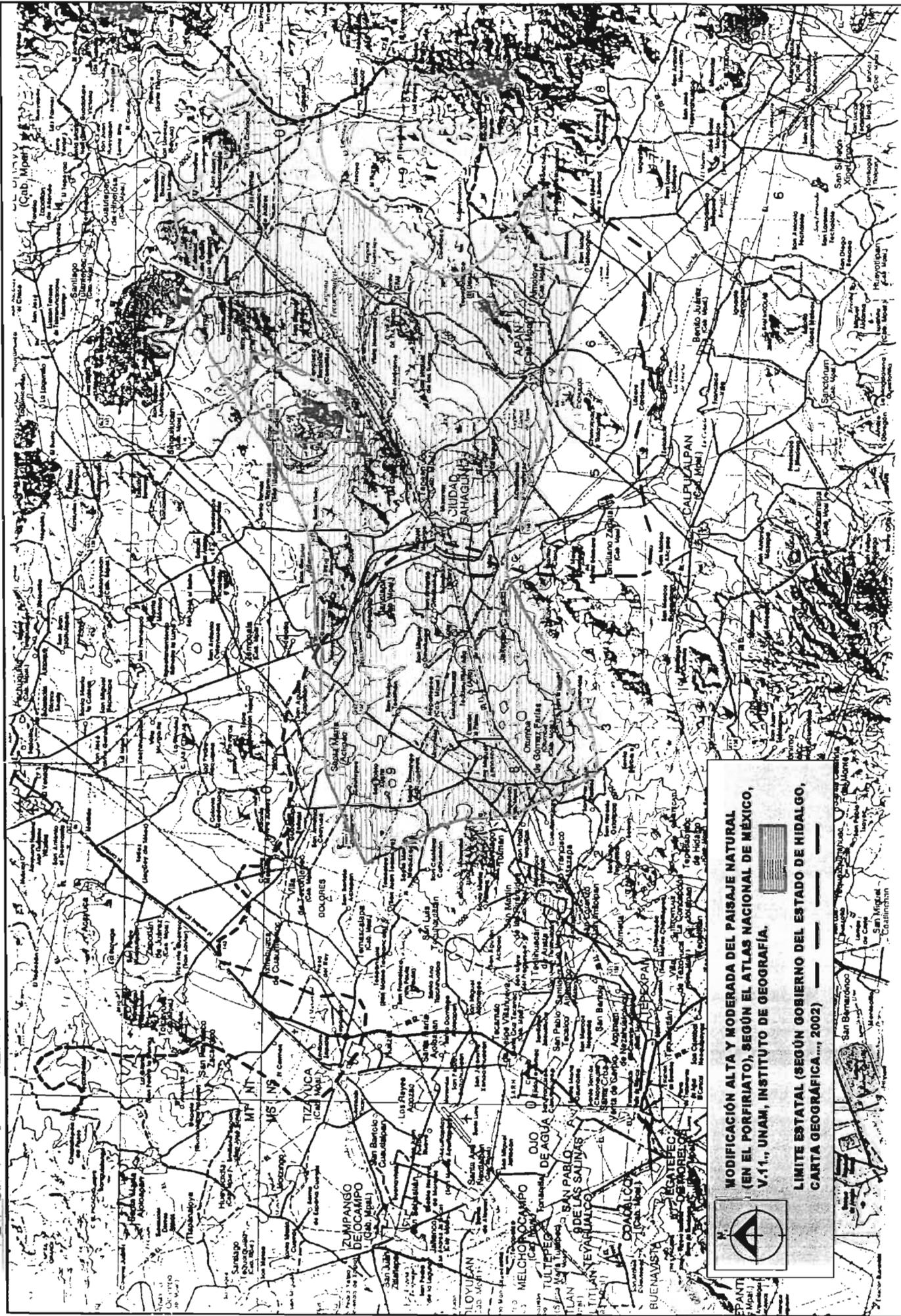


Lámina III.5 Actuación humana en la región

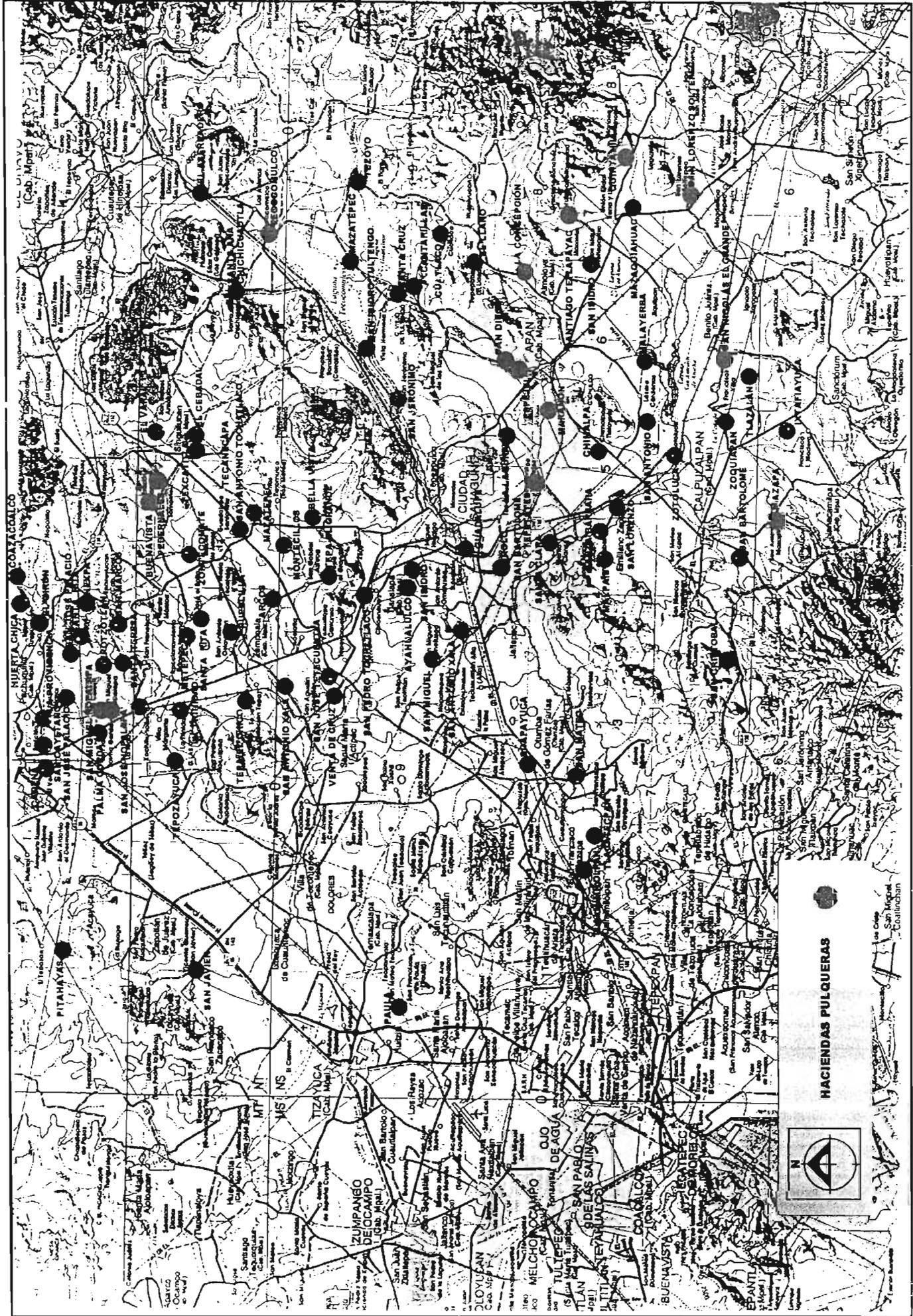


Lámina III.6 Localización de las haciendas pulqueras objeto de estudio

IV. EL MAGUEY Y EL PULQUE EN MÉXICO

Historia

Dentro de la zona geográfica determinada en el capítulo anterior, el maguey fue uno de los cultivos más redituables, teniendo en cuenta su propia bondad – no requerir mayores cuidados -, y ser una planta de un aprovechamiento extraordinario. Su gran resistencia, sus posibilidades de utilización, y la gran tradición cultural alrededor del maguey, son elementos que propiciaron su extensa utilización.

El maguey, llamado el árbol de las maravillas por el padre José de Acosta,¹ es una planta agavácea, de gran utilidad para la cultura material de los grupos indígenas desde la época prehispánica y para el mestizaje posterior a la colonia. Existen más de 250 especies de agaves localizadas entre el norte de la República Mexicana y Centroamérica. Los agaves, de acuerdo al producto que se extrae de ellos, pueden dividirse en los siguientes grupos: textileros (henequeneros, por ejemplo) en la península de Yucatán, mezcaleros (en la zona de Jalisco) y pulqueros. Las variedades más adecuadas en este último caso, es el maguey manso, el cenizo y el ayoteco. El maguey que crece en forma silvestre, se le llama *cimarrón*. La zona más propicia para el desarrollo de las especies productoras del pulque ha sido el altiplano central de México.

La denominación de *árbol de las maravillas* es muy atinada, puesto que de la planta se extrae alimento y bebida; agujas y clavos, forraje para animales; material de construcción para viviendas campesinas; tejidos para vestimenta, cordeles y sogas, etc. Fray Toribio de Benavente recuerda que cuando vio por primera vez a la planta dijo: “gran virtud sale de este cardo”.²

¹ El párrafo en cuestión dice: “El árbol de las maravillas es el maguey, de que los nuevos o chapetones (como en Indias los llaman), suelen escribir milagros, de que da agua y vino, y aceite y vinagre, y miel, y arrope e hilo, y aguja, y otras cien cosas.” José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*, Madrid, Dastin, 2003, pp. 258-259. Ver también Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, 1987, p. 232.

² Fray Toribio de Benavente, *Historia de los Indios de la Nueva España*, Madrid, Dastin, 2003, p. 293. El llamado “conquistador anónimo” también hace referencia a los usos del maguey, en su escrito “Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitan Mexico

Fue Bernardino de Sahagún, dentro de su amplio proyecto de investigación, quien puntualizó detalladamente los diferentes usos del maguey, como la utilización de sus puntas para realizar punciones como autosacrificios; tableros para tiro al blanco o medicinas.³ La penca de maguey fue empleada para preparar el forro de algodón que debía recibir los mosaicos de plumas, obra preciada realizada en la época prehispánica.⁴ La tela de las pencas, el *mexiote*, se utiliza para envolver la carne y confeccionar un platillo llamado *mixiote*, y en la medicina popular, para cubrir heridas leves.⁵

Las cercas campesinas hechas con magueyes tienen la virtud de detener la erosión de la tierra. Los hijuelos de la planta, al replantarlos en las cercas crecen y se juntan (se *amacoyan*), cumpliendo perfectamente con su cometido.

Desde tiempos remotos, la utilización del maguey ha sido una constante en la historia cultural de los habitantes de Mesoamérica. El maguey fue una de las primeras plantas cultivadas en América media. Hay varias evidencias de su utilización desde el VI milenio a. C.⁶ Se mascaban sus hojas para extraer su jugo, y también se asaban.⁷

La bebida fermentada de aguamiel del maguey fue llamada *Octli* en náhuatl y *seí* en otomí. La mitología mexicana tiene dos versiones sobre su origen. Una señala que la diosa Mayahuel descubrió el aguamiel, y Pachtécatl o Pantécatl, uno de los 400 dioses de los borrachos descubrió su proceso de fermentación y que más tarde Tepoztécatl, Cuatlapanqui, Tlihua y Papaztac perfeccionaron el "vino de la tierra".⁸ La segunda versión afirma que bajo el reinado de Tecpancaltzin (990-

hecha por un gentilhomme del señor Fernando Cortés", en: *Los cronistas: conquista y colonia*, México, Promexa, 1991, p. 394.

³ Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, Tomos 1 y 2, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial Mexicana, 1989, pp. 161, 157, 773.

⁴ Según Sahagún, citado por Manuel Toussaint en: *Pintura Colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, p. 19.

⁵ Raúl Guerrero Guerrero, "Pulque", en: *Enciclopedia de México*, Tomo X, México, 1978, Enciclopedia de México, S.A., pp. 567-572.

⁶ Cristina Niederberger, "Inicios de la vida aldeana en la América Media", en: *Historia de México*, Tomo 1, Querétaro, Salvat Editores, 1986, p. 103.

⁷ *Ibid.*, p. 103-104.

⁸ Sahagún aporta el dato sobre el nombre del dios del pulque, *Tezcatzóncatl*, quien se acompañaba por otros personajes llamados "cuatrocientos conejos". Sahagún, *op. cit.*, p. 74. En los anexos de la tesis se incluye el relato de Xóchitl, por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

1042 d.C.), un noble llamado Papantzin, descubrió la manera de extraer el aguamiel y regaló al monarca, acompañado por su hija Xóchitl, un jarro de miel prieta de maguey.⁹ La doncella Mayahuel fue divinizada, representándola como una mujer que emerge de un maguey con una nariguera de turquesa en forma de luna, y bandas rojas sobre la frente y bajo la boca. Los colores negro y rojo eran distintivos de estos dioses, relacionados con el sueño y el despertar de los borrachos, con la ofuscación y la lucidez, con la muerte y el renacimiento de la naturaleza.¹⁰ El esposo de Mayahuel, *Patecatl*, descubre, mediante el uso de yerbas *tlapatli*, la mejora de la fermentación de la bebida.¹¹ La diosa es semejante a la Venus de Efeso, con sus cuatrocientos pechos, para alimentar a los *centzon totochtin*, cuyos nombre derivan de las tribus que los tenían como patronos.¹² En los códices Magliabecchiano y el del Museo de América están representados de manera completa los dioses del pulque.¹³ Los cuatrocientos dioses de los borrachos (*centzon totochtin*) eran dioses de la recolección y de la florecimiento de la naturaleza en la primavera.¹⁴

Sin embargo, las evidencias arqueológicas señalan una tradición más antigua. El arqueólogo César Lizardi Ramos descubrió raspadores de maguey datados hacia el siglo V a.C., correspondientes al Preclásico Superior, en la zona arqueológica de Huapalcalco, Hgo.¹⁵ Los antiguos mexicanos asociaron la bebida al conejo, *Ome Tochtli* (*Ome*, dos, *Tochtli*, conejo), nombre dado a uno de los días del calendario.¹⁶ La etimología de Ometusco, población del Altiplano con dos importantes haciendas pulqueras, proviene de esa raíz. La relación del conejo con el pulque se debió también a su fecundidad, asociada a la diosa Mayahuel, diosa del pulque y la fecundidad. El mono también era uno de los dioses prehispánicos de la borrachera.¹⁷ Ortega y Gasset comentaba: "Antes, mucho antes, de que el vino fuera un problema administrativo fue el vino un dios".

⁹ Otro relato de la creación del maguey se encuentra en Ángel Garibay K. (ed.), *Teogonía e Historia de los Mexicanos*, México, Porrúa (Sepan Cuantos N° 37), 1985, pp. 106-107. Al final del presente capítulo se anexa la versión de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

¹⁰ Guerrero, "Pulque", *op. cit.*, p. 569.

¹¹ José Tudela de la Orden, *Códice Tudela*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1980, p. 88.

¹² Según Caso, en Tudela, *op. cit.*, p. 88.

¹³ *Ibid.*, p. 87.

¹⁴ *Ibid.*, p. 88.

¹⁵ Lizardi Ramos, en: Raúl Guerrero, *El Pulque*, México, Joaquín Mortiz-INAH, 1985, pp. 23-24.

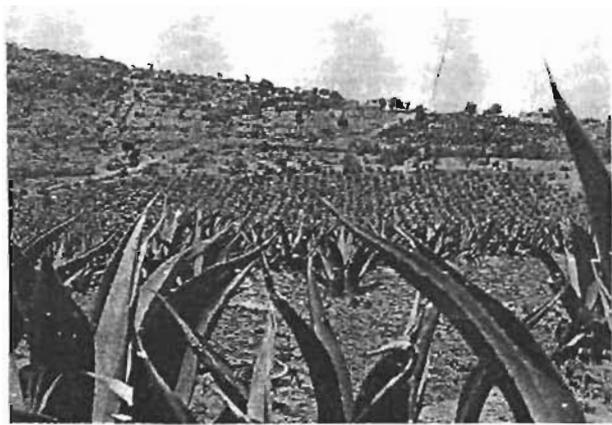
¹⁶ *Ibid.*, p. 22. Para Sahagún, el vino se denominaba *centzontochtli*, que quiere decir "cuatrocientos conejos", "...porque tiene muchas y diversas maneras de borrachería [sic]". Sahagún, *op. cit.*, p. 239.

¹⁷ De ahí la expresión popular "dormir la mona". De acuerdo con Guerrero, "Pulque", *op. cit.*, p. 568.



José Obregón. *El descubrimiento del pulque*

á



b

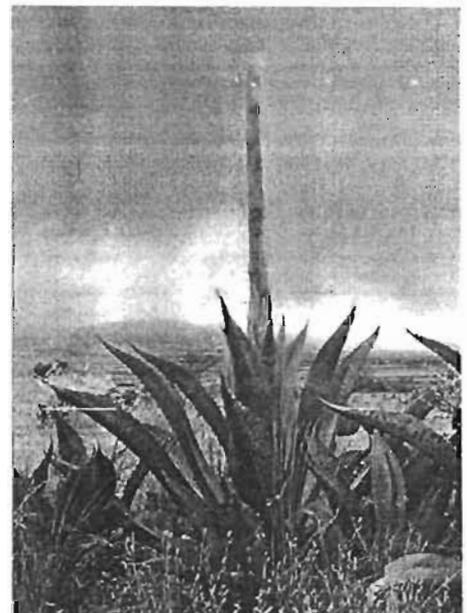


c



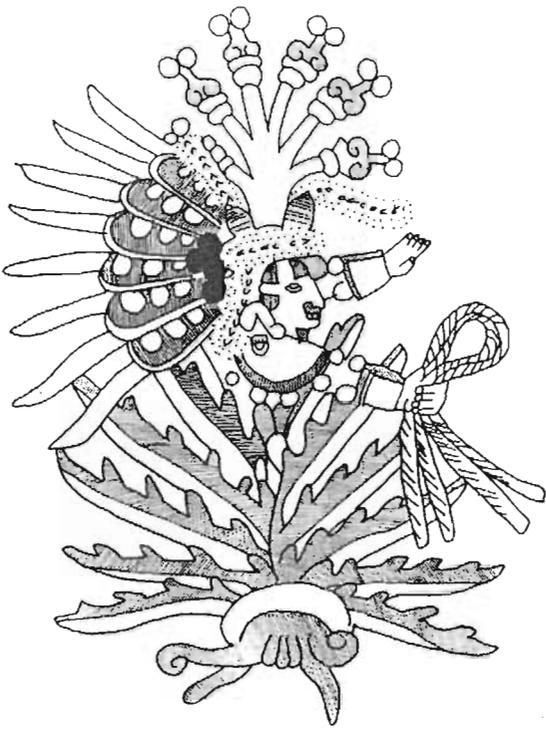
d

b.c.d.e. plantios de maguey pulquero



e

Lámina IV.1 El maguey y su entorno



Mayahuel. Códice Borbónico



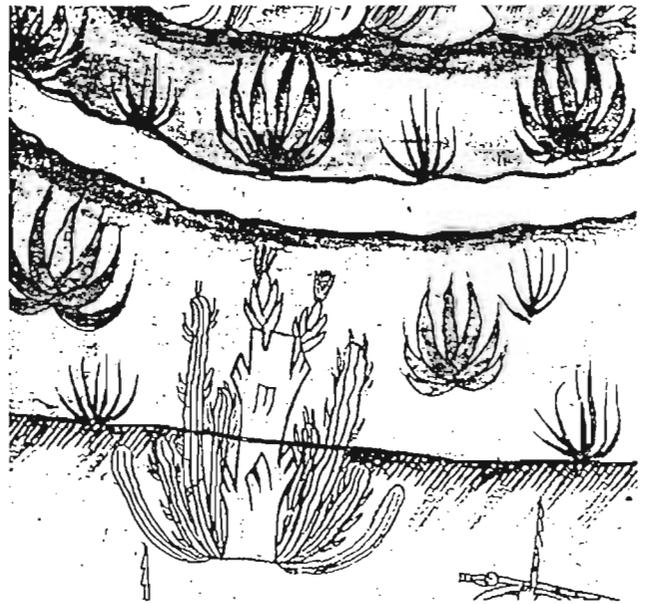
Ometochtli, dios del pulque



Ceremonia prehispánica con pulque



Imagen del Códice Florentino de Fray Bernardino de Sahagún



Maguey en un fragmento de la *Historia tolteca-chichimeca*

totachtin



Atavíos de (cada uno de) los conejos (dioses del pulque)

*Su cara pintada de dos colores,
su tocado de plumas de garza,
su nariguera en forma de luna,
sus orejeras de papel.*

*Lleva a cuestas su insignia de plumas de guacamaya,
su collar de cuentas colgantes.*

*Tiene ceñidas sus caderas con flecos torcidos,
tiene campanillas, cascabeles en sus piernas,
sus sandalias de dos conejo.*

*Está colocado en su brazo su escudo de dos conejo,
con una mano tiene su bastón de punta de obsidiana.¹*

¹ Miguel León Portilla (coord.), *Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl, 1958, p. 119.



Jugadores de *patolli* bebiendo pulque. Ambos con un nombre, *borracho* y *borracha* sobre sus cabezas. En la esquina, una leyenda: "el vicio de drunkenness a veces leads a la gente a convertirse en ladrones". El cesto abierto al centro, simboliza el acto del robo. Los objetos tirados en la parte inferior, un cántaro vacío de pulque, y unos frijoles de *patolli*. La sog a la derecha probablemente significa el castigo que espera a los ladrones. Tomado de: Kurt Ross (commentaries) *Codex Mendoza / Aztec Manuscript*, Barcelona, Miller Graphics, 1978, pp. 114-115.

La fiesta a Ome Tochtli está relatada de la siguiente manera: "...quando a este demonio sacrificavan y celebravan la fiesta se vestian los yndios como éste de arriba y se emborrachaban, y si algún yndio moría borracho o se despeñaba, que está en un risco puesto el pueblo, que siempre morían o se matavan unos a otros, al yndio que moría borracho tenían gran memoria dél y decían que murió bienaventurado".¹⁸

En aquella época era una bebida de consumo ritual, cuyo consumo estaba limitado únicamente a los sacerdotes y ancianos, castigándose al resto de la población que bebiera tal producto.¹⁹ En una fiesta en particular, llevada a cabo cada cuatro años llamada *pillahuano*, "fiesta donde los niños y niñas beben el vino o pulcre", se autorizaba a toda la población su consumo, incluyendo a los niños.²⁰

La palabra pulque no pertenece a ninguna de las lenguas indígenas mexicanas: Algunos autores indican que su origen es antillano y otros dicen que es araucano.²¹ El nombre de pulque entre los mexicanos era *iztacoclli*, vino blanco.²² Otra versión señala que cuando los españoles en 1521 llegaron al Nuevo Mundo, al oír la palabra "polihqui" (pulque descompuesto, podrido),²³ lo pronunciaron "pulque". Sin embargo, para Robelo, es inadmisibile que esta bebida, que requería de gran cuidado higiénico para su elaboración, fuera conocida por su estado de corrupción. Se trató más bien de un error de apreciación de los españoles, pensando que con tal palabra se denominaba la bebida, y no su mala calidad.²⁴

Se ha guardado una actitud ambivalente en cuanto al pulque. Por un lado, se le reconocen sus virtudes y grandes utilidades, incluso terapéuticas. Por otro, se denostan las consecuencias del alcoholismo en la estructura social, incluso

¹⁸ Tudela, *Códice Tudela*, p. 273-274.

¹⁹ Clavijero, *op. cit.*, p. 219.

²⁰ Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, p. 48.

²¹ Clavijero afirma "La voz pulque tomaron los españoles de la lengua araucana que se habla en Chile...", *op. cit.*, p. 267.

²² Oswaldo Gonçalves de Lima, *El maguey y el pulque en los códices mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 13-14.

²³ *Ibid.*, pp. 24-25.

²⁴ Cecilio A. Robelo, citado por Gonçalves de Lima, *op. cit.*

llegando a señalar sus aspectos “demoníacos”.²⁵ Una cédula del siglo XVI prevenía se persiguiera a los que mezclaban en el pulque raíces y hierbas que le hacían dañoso y que aumentaban sus propiedades como bebida embriagante o narcótica.²⁶ La restricción del consumo del pulque en la época prehispánica, que llegaba a la pena de muerte a quienes violaran la norma, se rompió con la conquista española. El pulque “... es la destrucción de los indios, porque son miserables y no saben irse a la mano en viendo la ocasión, y como por nuestros pecados hay tantos estancos de vino en todo lo de México, aun en pueblos no grandes de indios, introducción nueva y novedad tan perniciosa con que tanto vino se consume, forzosamente ha de haber borrachos sin cuento...”²⁷ Ruiz de Alarcón, en 1629, hablando del “vicio de la borrachera” dice: “La perdición de las almas por sí misma se está pregonando; el estrago de los cuerpos bien lo prueba la disminución tan grande a que en tan pocos años ha venido la gente, tan sin número, que se hallaba en esta tierra al tiempo de la conquista, cuando con pena de la vida les era prohibida la borrachera, siendo ésta a juicio de hombres cuerdos y experimentados la principal causa de esta disminución...”²⁸ La diversificación e importancia de los usos del maguey fueron obstáculos contra el programa para evitar la ebriedad de los indígenas.²⁹ Fue lógica la aceptación oficial de la bebida por la renta que originaba al erario real, a pesar de que el pulque competía con los vinos europeos y con el aguardiente de caña monopolizado por los hacendados españoles.³⁰ Guillermo Prieto, refiriéndose a la época virreinal, calificaba al pulque como *reo de herejía*, y sujeto a la inspección eclesiástica: “*En efecto, compiten los anatemas eclesiásticos con las reprensiones de las autoridades civiles en muchas épocas, y es de verse cómo mientras el amago de los castigos del cielo llovían del púlpito, ordenaba el virrey que a los ebrios, pasado el acaloramiento del*

²⁵ Hernando Ruiz de Alarcón, en su *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que hoy viven entre los indios naturales desta Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública (Cien de México), 1988, pp. 127-130, describe los “conjuros y supersticiones” que acompañan algunos pasos en el cultivo del maguey.

²⁶ Según cédula hecha en Toledo a 24 de agosto de 1529, en: Vicente Riva Palacio (dirección), *México a través de los siglos*, tomo cuarto, Ed. Cumbre, México, 1987, p. 34.

²⁷ Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 64-65. Obra escrita con las experiencias de la visita del comisario Ponce entre 1584 y 1589.

²⁸ Ruiz de Alarcón, *op. cit.*, pp. 127-128.

²⁹ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1977, p. 326.

³⁰ Guillermo Prieto, “Pulques”, en: *Obras completas XXIV Periodismo Político y Social 4*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, p. 222. Tal artículo fue publicado originalmente el 21 de julio de 1868.

desarreglo, se les atase a un palo, se les tuzase y se les aplicase cincuenta azotes, con lo cual Dios y el rey quedaban obsequiados admirablemente".³¹

El llamado *motín del maíz* de 1692 fue agravado, según las autoridades, por la gran cantidad de pulque en circulación. El virrey de Galve solicitó y logró la prohibición de la venta y consumo del pulque en la ciudad de México y en un contorno de cinco leguas.³² En la crónica de Gemelli Carreri (1697) hay un colofón a esa historia: "Era tan común esta bebida (el pulque) entre los indios, que el impuesto que sobre ella se pagaba en México, no bajaba de ciento diez mil pesos; pero cesó éste a causa de haberse prohibido la bebida por orden del rey, con motivo del incendio que ... causaron los indios en la plaza mayor y en el palacio real el año de 1692. sin embargo de la prohibición no dejaba de introducirse, y algunos españoles la bebían tanto como los indios, por lo que en el tiempo en que estuve en México, llegó otra orden del rey permitiendo la bebida y restableciendo el impuesto".³³

Los desórdenes públicos surgidos de las pulquerías ameritaron varias instrucciones, como la que ordenaba que los Alcaldes de Corte y los ordinarios visitasen con frecuencia esos establecimientos. Además, se proveía la formación de una junta, en 1778, compuesta por el Arzobispo, el Regente de la Audiencia, el Fiscal más antiguo y el Superintendente de la Aduana, para que propusieran los "medios más eficaces y oportunos para remediar los desórdenes de las Pulquerías..."³⁴ También se castigaría a todo aquél que exhibiera armas prohibidas, participara en "juegos de suerte y envite"; así como los que "anduvieran en horas extraordinarias de noche".³⁵ Se prohibía el empeño de prendas en tiendas, vinaterías y pulquerías.³⁶

En la Real Ordenanza expedida en 1786, se ordena: "... se eviten quanto sea posible las confecciones y mezclas nocivas que se hacen con el Pulque,

³¹ *Ibidem*.

³² Sonia Corcuera de Mancera, *Del Amor al Temor / Borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 197.

³³ Gemelli Carreri, *Viaje por la nueva España*, México, Jorge Porrúa, 1983, p. 223.

³⁴ Eusebio Ventura Beleña, *Copias a la Letra ofrecidas en el Primer Tomo de la Recopilación Sumaria... Tomo Segundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (edición facsimilar de la de 1787), 1981, p. 28.

³⁵ *Ibid.*, p. 45.

³⁶ *Ibid.*, pp. 158-159.

destruyen la salud de aquellos Naturales... y procurando extinguir las Tepacherías, en que se hacen y expenden ocultamente varios brebajes muy perjudiciales á los Indios y demas castas del Pueblo".³⁷ Además del pulque, los indígenas se las ingeniaron para fabricar otros intoxicantes baratos, catalogados como *bebidas prohibidas* (*chinguirito, mezcal, sangre de conejo, etc.*)³⁸

Francisco Javier Clavijero, para la misma época, señalaba:

*El consumo de esta bebida es increíble y muy considerable la utilidad del real erario y de los que tienen plantíos de magueyes en sus heredades. Los derechos del rey por la entrada solamente del pulque que se consume en la capital, sube anualmente a 300,000 pesos fuertes, pagando un real mexicano por cada arroba. El año de 1774 entraron en aquella capital 2.214,294 arrobas y media, sin contar lo que entró de contrabando y lo que vendieron en la Plaza Mayor los indios exentos.*³⁹

Al contrario de las hipótesis de Chevalier y Borah, en el sentido de presentar un panorama de haciendas como grandes propiedades subproductivas, el Altiplano Central, gracias a las bondades del maguey pulquero logró remontar una producción de subsistencia o autoconsumo, para revelarse como una fuente económica de gran importancia.

La adecuada implantación del maguey para las zonas extremas del Altiplano, tanto en términos ecológicos como económicos, supuso la extensión del cultivo a costa de otros sembradíos.

Las condiciones para la venta de pulque en 1608 por el virrey Velasco revelan un incipiente interés en normar el comercio de la bebida:

1. El nombramiento por cada 100 indios de una india anciana de buena conciencia, que venda el dicho pulque blanco. Y serán las más pobres y de mejor opinión que hubiere.

³⁷ *Ibid.*, p. XLVI.

³⁸ Gibson, *op. cit.*, p. 357.

³⁹ Clavijero, *op. cit.*, p. 267. Una arroba equivale a 11.506 kg

2. La elección estará en las manos de la justicia de S<M> de las dichas partes y pueblos con intervención de los guardianes vicarios y doctrinantes, pudiendo nombrar o quitar estas licencias cuando quisieren.

3. La vendedora no podrá ser criada de españoles o funcionarios en general, ni tener compañía con ellos en lo referente al pulque.

4. La venta queda prohibida los domingos y fiestas de guardar después del medio día y totalmente ciertos días de cuaresma, así mismo no se admite como medio de compra prendas u otros objetos.⁴⁰

En las aduanas de las ciudades de México y Puebla se cobraba el derecho Real al pulque, así como la contribución que debían pagar las pulquerías.⁴¹

Durante el siglo XIX se decretaron diversas normas con el objeto de reforzar la regulación del comercio, transportación y consumo del pulque:

Respecto del pulque se han dejado las cuotas y sistema establecidos en la tarifa vigente de 26 de Junio de 1876, esto es, treinta y dos centavos por quintal al pulque que se introduce en barriles, inclusive el peso del barril, y treinta y seis centavos por quintal al que se introduce en corambres. Con objeto de simplificar las operaciones del despacho y de favorecer así los intereses de los introductores de pulque, se fija otra cuota para este artículo, ya sea que se introduzca en barril ó en corambre sobre la base del peso bruto, incluyendo el peso del carro y de las mulas, conforme a la propuesta hecha por esa administración principal de rentas.

...de la manera de evitar el fraude que se ha cometido en el peso de los carros...

en beneficio también de los introductores de pulques se ha igualado este artículo en los casos de fraude, con los demás nacionales, á diferencia de lo que previene la tarifa vigente, que hace al pulque de peor condición que los demás productos del país.⁴²

⁴⁰ Jesús Hernández Palomo, *La renta del pulque en Nueva España (1663-1810)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos C.S.I.C. Facultad de Filosofía y Letras, 1979, p.35.

⁴¹ Ventura Beleña, *op. cit.*, p. XLVI.

⁴² *Colección de Leyes, Decretos, Circulares y demás resoluciones del Gobierno General con notas y concordancias. Tomo I, 1876*, México, Imprenta de Jens y Zapiain, San José el Real 22, 1877.

*El C. Presidente ha acordado de conformidad con la opinión de esa administración, para que el despacho del pulque empiece al romper la luz del día, con lo que se evitarán nuevos gastos y la compra de otra báscula.*⁴³

Según un informe de 1900, se produjeron más de 264 millones de litros de pulque y más de 242 millones de litros de *tlachique*, para 1897.⁴⁴

La ancestral carencia del agua y la falta de una adecuada purificación, característicos del problema social de México, han obligado a la incorporación de soluciones diversas para lograr la satisfacción del consumo de líquido en el organismo. Eran comunes la preparación de café de olla y el empleo de aguamiel y pulque como bebidas de uso cotidiano en las familias, especialmente en el medio rural. El famoso poeta y dramaturgo español José Zorrilla, señaló en 1855: "El pulque es una bebida estimadísima, a la cual atribuyen los mexicanos grandes propiedades nutritivas y medicinales; se la hacen beber por la noche a las señoras débiles que amamantan sus hijos, porque dicen que aumenta, espesa y vivifica la secreción láctea..."⁴⁵ La bebida se creía también muy favorable contra las enfermedades adquiridas en las labores de las minas.⁴⁶

Procedimiento de producción del pulque

Las pulquerías se engalanan con flores, y al pulque le echan hojas de rosa
Manuel Payno, *Semana Santa*, 1848

El líquido que se extrae del maguey se denomina aguamiel. La cantidad y calidad de aguamiel son variables, atendiendo al nivel de humedad y las condiciones

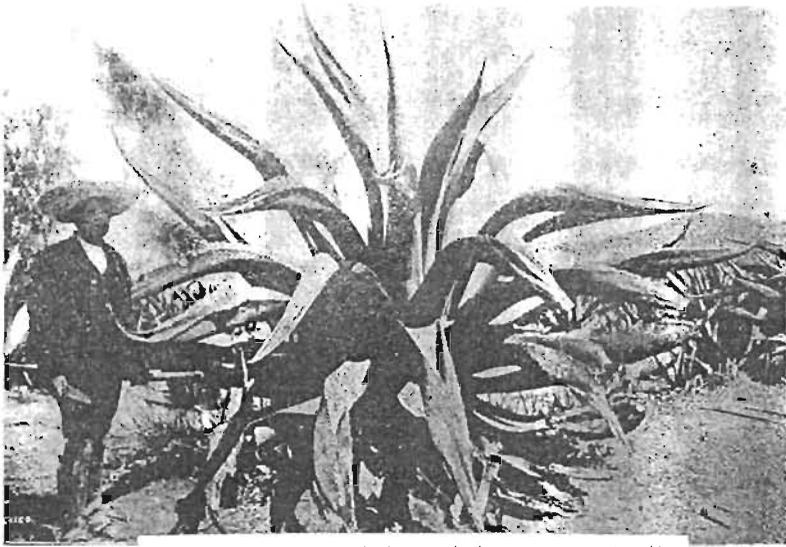
Disposición Junio 20 de 1877, p. 245. Prieto disiente tajantemente del impuesto aplicado al pulque en su artículo de 1868, "Pulques", *op. cit.*, pp. 224-225.

⁴³ Disposición sobre el despacho del pulque, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Sección 1ª, Junio 29 de 1877, p. 250.

⁴⁴ Karl Kaerger, "La explotación de agaves (23 de mayo de 1900)", en: *Agricultura y colonización en México en 1900*, Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1986, p. 263. El vocablo *tlachique* indica el pulque dulce, de poca fermentación, según Guerrero, *El pulque*, *op. cit.*, p. 277.

⁴⁵ José Zorrilla, *Memorias del tiempo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, p. 77.

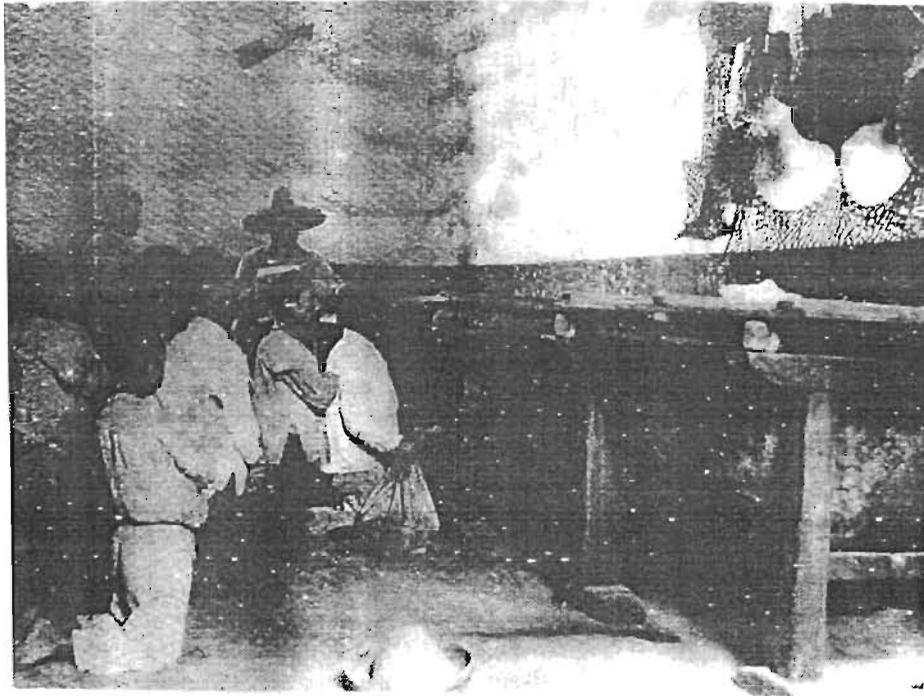
⁴⁶ Según la crónica de 1883 de Manuel Rivera Cambas, en su *México Pintoresco Artístico y Monumental*, México, facsimil de la ed. Del Valle de México, s/f, p. 122.



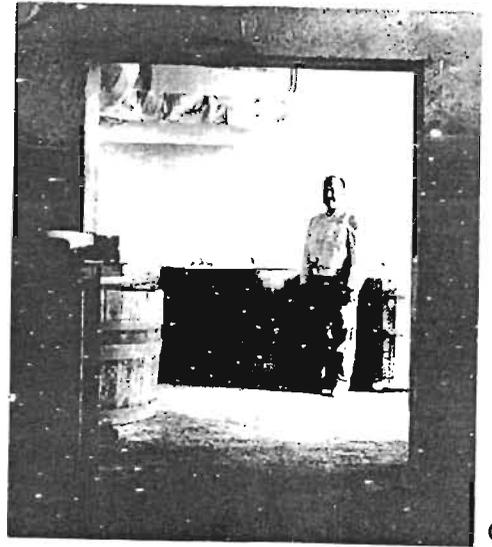
Maguey "al hilo", en edad apropiada para su castración



Tlachiadero. Grabado en madera de Manuel Manilla (1839-1890?)



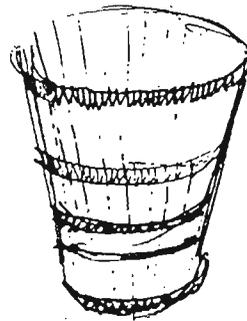
Canto del *Alabado* dentro de un tinaco



Mayordomo del tinaco de San Antonio Ometusco, c. 19



Vertiendo pulque desde las tinas



Barrica de madera de encino

e

f



Lámina IV.5 Tlachiqueros con su carga de aguamiel. Fotografía de Briquet, 1909-1910

topográficas donde se cultive la planta. Cuando hay poca humedad, los magueyes prolongan su periodo de maduración y dan poca aguamiel, aunque de alta calidad, o sea con un gran porcentaje de azúcares. Y en cambio, donde hay mayor humedad, como en las planicies, la planta madura más rápido y produce más aguamiel pero de menor calidad.

La persona que se dedica a las tareas de cuidado del maguey se denomina tlachiquero. La palabra procede precisamente de la palabra *tlachique*. Este trabajador se especializó en el capado, raspado y extracción del aguamiel, acciones necesarias para su aprovechamiento.

La reproducción del maguey es factible gracias a dos maneras: a través de los llamados *mecuates*, pequeños retoños de la planta, los cuales crecen alrededor de la planta madre. Una sola planta puede tener hasta cincuenta *mecuates*. Cuando los retoños llegan a una altura de un metro, después de tres a cinco años, son removidos y trasplantados a otro sitio para formar una nueva magueyera. El trasplante se debe realizar antes de la temporada de lluvias. La otra reproducción de la planta es por medio de almácigo, especie de vivero para lograr un cultivo más controlado y un desarrollo más uniforme. El maguey puede plantarse en hileras llamadas *melgas*, separadas entre sí unos dos a cinco metros. En el espacio que queda entre las hileras suele sembrarse maíz y cebada, para aprovechar el terreno y facilitar el buen desarrollo del maguey, al ser removida la tierra por la operación del barbecho. En cambio, si el suelo es pobre, la melga no se siembra y puede servir como camino. La hilera de magueyes se denomina en ocasiones como *metepantle*, del náhuatl METL (maguey) y TEPANTLI (pared): pared de maguey. Y efectivamente, para la delimitación de predios, terrenos y propiedades, se utilizaban los magueyes.

El maguey se desarrolla en un plazo de veinte y hasta treinta años. La planta del maguey debe ser podada tres o cuatro veces, hasta llegar a su madurez, marcada por el momento en que puede extraerse el aguamiel. Para lograr esto último debe *caparse* o *quebrarse la planta*: procedimiento que consiste en eliminar el corazón, *meyolote* o *cogollo*, mediante una barreta. Si no se realiza esto, la planta produce un largo tallo, llamado *quiote*, con una flor llamada *gualumbo* finalmente, antes de que el maguey muera. Al florecer el maguey nunca produce pulque, puesto que el tallo absorbe todos los jugos destinados al

aguamiel. La castración debe realizarse en un periodo de tiempo preciso: si se efectúa anticipadamente, el rendimiento de aguamiel será menor. Las épocas en las cuales se realiza esta operación son a principios de la primavera o a fines de otoño. El hueco resultante debe cubrirse con las mismas pencas (las hojas del maguey) y una piedra. La incipiente industrialización que a partir de mediados del siglo XX experimentó la extracción pulquera, se ve plasmada en la llamada *tapa tepa*, artefacto de barro cocido con el cual podría cubrirse más adecuadamente la cavidad en cuestión.⁴⁷ El maguey capado se le llama *capón*, y después de un periodo de seis a ocho meses, cuando se concentra mayor cantidad de azúcares, viene la *picazón*, mediante la cual se agranda la cavidad para que mane convenientemente el aguamiel. Después viene la operación de *raspa*, cuyo objetivo es limpiar el cajete, tallando sus paredes, para que se abran los vasos por donde fluirá el aguamiel. Es delicada esta actividad, porque si se raspa excesivamente pueden taparse los poros por los que mana la savia.

Un maguey produce aguamiel por un periodo no mayor a los seis meses, brindando entre 500 y 1000 litros en total. En su periodo de mayor fecundidad, puede dar entre cuatro o seis litros por raspa. Se le llama tanda al número de magueyes destinado a cada tlachiquero: entre sesenta y ochenta plantas. Se les llamaba guardatandas o mayordomo de campo al trabajador que vigila que los tlachiqueros realicen bien su labor, además de llevar un control de los magueyes capones, picados y en raspa. La recolección del aguamiel se efectúa dos veces al día, a la salida y a la puesta de sol. Para la extracción se emplea el *acocote*, calabaza hueca y alargada, con la que se succiona el aguamiel y se vacía en las castañas, o pequeños barriles, o en cueros de chivo o cochino. Después se vuelve a raspar el cajete para limpiarlo. También la industrialización promovió una bomba para sustituir al *acocote* tradicional pero sin mucho éxito. Los ancestrales patrones culturales marcaron indeleblemente el proceso casi sin modificaciones.

Se traslada entonces el aguamiel recolectado al *tinacal*, donde se procura su fermentación, fabricándose así el pulque. Es probable que la palabra tinacal proceda de tina – recipiente -, y calli – casa -: la casa de los recipientes, debido a

⁴⁷ Invención del Sr. Miguel Macedo Enciso, dada a conocer en su libro *Manual del Magueyero*, México, Ediciones Agrícolas Trucco, 1950. Consultar también la ponencia de quien esto suscribe *El Manual del Magueyero. Una posibilidad excluida*, para el Encuentro de Patrimonio Industrial, San Luis Potosí, 2003.

las tinas donde se deposita el aguamiel para su fermentación. Tales tinas eran de cuero de res, con la parte del pelo para adentro, pero rasurado. El otro lado no se usa porque los residuos de grasa descompondrían el pulque. También se usaban tinas de madera, y últimamente de fibra de vidrio, aunque producen pulque de menor calidad. El mayordomo del tinacal o *tinacalero* tenía a su cargo directamente la elaboración del pulque. Era parte del grupo de empleados de confianza, y ocupaba un alto cargo en la pirámide laboral de una hacienda, inmediatamente después del administrador. El tinacalero era el responsable directo de las actividades llevadas a cabo en el tinacal, y entre otras responsabilidades registraba el aguamiel que diariamente llegaba, y lo distribuía en las tinas de acuerdo a recetas guardadas celosamente como un secreto profesional. Llevaba la contabilidad y reportaba directamente al administrador. También había un ayudante del tinacalero, quien medía el aguamiel, acarreaba el agua, lavaba tinas y barriles, y podía, con el tiempo, llegar a sustituir a su maestro. El delicado proceso de fermentación, llamado *corrida*, puede alterarse fácilmente, debido al calor excesivo, al añadirse más aguamiel de la cuenta, etc., dando por resultado un pulque de mala calidad. Cuando en un caso extremo se hecha a perder una gran cantidad de pulque se dice que *se truena el tinacal*. En cambio, cuando la cantidad de aguamiel que entra es mayor que la del pulque que sale, se afirma que el *tinacal se destronca*. Cuando el pulque termina su fermentación, se saca de las tinas (*se barre*), y se pasa a los barriles para transportarlo a los lugares de venta, debiendo pasar por la aduana, para ser medido y comprobar su calidad. La rápida fermentación del pulque impide conservarlo por mucho tiempo. Se han hecho algunos intentos para envasarlo (enlatarlo), con alguna fortuna últimamente. Otra forma de aprovechamiento ha sido la destilación. Fue desarrollada una técnica para elaborar una bebida alcohólica de alta graduación, tipo mezcal, a partir del excedente de la planta y mezclado con pulque concentrado por deshidratación. Mediante alambiques de cobre se producían varios tipos de aguardiente, denominados como "flojos, olanda, refino, resacado, imitación catalán y mezcal". La bonanza del aguardiente fue efímera. Una saturación del mercado de la capital, provocó una baja en los precios, en la segunda mitad del siglo XIX. Y con la introducción del ferrocarril, a partir de 1880, se posibilitó el traslado del pulque a mercados más alejados de las haciendas, aunque también se corrió el riesgo de saturar la oferta, desplomando los precios del pulque. Fue precisamente la estrategia del aguardiente una manera de afrontar esa caída del producto principal. La cerveza, especialmente en el siglo XX, se

convirtió en la bebida que desplazaría el consumo popular del pulque y los aguardientes.

El dilatado ciclo vital del maguey exige rotar permanentemente los magueyes, escalonándolos para lograr una producción constante durante todo el año. En un caso se estableció la meta de sembrar un número igual más la mitad de magueyes raspados en un año. Igualmente, era importante una gran extensión de terreno, una fuerte inversión inicial de capital y un mercado de consumo asegurado, gracias a contratos previos o expendios propios.

Cuando el maguey agota su producción, debe arrancarse para dejar lugar a plantas nuevas. Las pencas sirven así como alimento para ganado, entre otras cosas. Hilados y tejidos; y material de construcción, eran otros empleos de la pródiga planta.

Los estudios químicos realizados al pulque concluyen que en su composición intervienen proteínas vegetales, hidratos de carbono y vitaminas.

La cultura del maguey y el pulque en México

...una pulquería donde se encuentran enormes tinas abastecidas del suave Tlamapa...

Manuel Payno, *El Baratillo*, 1842.

El pulque y la cultura mexicana, como se ha visto, han estado asociados desde los comienzos del sedentarismo. Indeleblemente, la bebida ha tejido profundas imbricaciones en la vida del país, desde antes de la implantación de la cultura occidental.

La descripción de una pulquería en el siglo XIX nos da una idea clara de los contrastes existentes en aquellos ambientes populares:

Al desembocar una calle apartada del centro de la ciudad, llena de hoyos y de piedras, y por donde corre un caño de aguas negras y espumosas, formada de uno y otro lado de casas de vecindad, las

unas de color de rosa, otras amarillo, otras morado y renegrido. imitación detestable de mármol, pero todo ello viejo, deslavado. cayendo en costras como dejando descubierta su fea epidermis de adobe, o de pedruscos sueltos y mal encadenados, asomando en los zaguanes chicuelos medio desnudos, con las greñas enredadas en fragmentos de pambazo y con bigotes de champurrado o de mole del día anterior, se divisa un gran cobertizo o jacalón con un techo de teja manil, que el tiempo, las aguas y el sol se han encargado de ennegrecer y de imprimirle un aspecto siniestro. Este techo torcido e irregular donde penetran las lluvias descansa en vigas mal trabadas y en unos trozos de árbol mal pulidos, enterrados en un pesado zócalo de piedra que sirve también de asiento y descanso. El pavimento es de tierra negra, y los cuatro vientos entran y salen, arrojando, cuando son impetuosos, el polvo, las basuras, los desechos de los almuerzos y fandangos populares.

Pero el fondo de ese extraño edificio, que más bien parecía olvidado allí desde los tiempos anteriores a la Conquista, tenía algo de claro y de alegre que contrastaba con la triste desnudez del resto. En el centro de una pared blanca, que lo cerraba enteramente por ese lado, estaba colocado un gran marco con la imagen de un San José muy mal pintado al óleo, adornado con flores coloradas y blancas de papel, industria muy conocida de los comerciantes del Portal de las Flores. Todo el ancho de la pared, ocupado con grandes tinajas llenas de pulque espumoso, pintadas de amarillo, de colorado y de verde, con grandes letreros que sabían de memoria las criadas y mozos del barrio, aunque no supieran leer: La Valiente, La Chillona, La Bailadora, La Petenera. Cada cuba tenía su nombre propio y retumbante, que no dejaba de indicar también la calidad del pulque. Algunos barriles a los costados, una mesa pequeña de palo blanco y varias sillas de tule. El suelo estaba parejo, limpio y regado, y esparcidas hojas de rosa. El domingo era día clásico. El lunes lo era más, se podía decir de gala.



Diego Rivera, 1931

Grabado de Diego Rivera, 1931

a



b

Frente de la pulquería El Triunfo, s/f



Grabado de una pulquería, primera mitad del S.XX

c



d

Ilustración de S.M. Eisenstein



e

Fotografía de Nacho López

*Tal era la antigua y afamada pulquería de los "Pelos".*⁴⁸

*Afamada por sus pulques, que eran los mejores y más exquisitos de los Llanos de Ápam; afamada por la mucha concurrencia diaria, mayor el domingo y en toda su plenitud el lunes; y afamada, en fin, por los muchos pleitos, heridos, asesinatos y tumultos.*⁴⁹

Tales pulquerías al aire libre,
llamadas casillas, fueron pintadas
en el tinacal de la hacienda de San
Antonio Ometusco.

La inauguración de una pulquería, por supuesto, era objeto de fiestas: "Cuando ponen alguna pulquería de nuevo llevan por las calles un pellejo con una gran procesión de zaragates tocando tambores, clarines y otros instrumentos".⁵⁰

El gusto por la bebida lo describe muy bien Calderón de la Barca: "Se dice que es la bebida más sana del mundo, y agradable en sumo grado una vez que se ha vencido el disgusto que produce su olor..."⁵¹

Federico Gamboa, el famoso autor de la novela *Santa*, publicada en 1903, escribió en sus memorias: "*Grata sorpresa: escondida en un recodo florido, calle de la Rinconada [San Ángel, ciudad de México], LOS SECRETOS DE SANTA, pulquería reestrenada hace dos días. Mi SANTA se incrustó ya para siempre en el pueblo de México.*"⁵²

⁴⁸ Brindando mayores datos sobre tal establecimiento, Payno comenta: *Esa acreditada pulquería, donde se reunían al aire libre no sólo los artesanos más hábiles de la ciudad, sino los ladrones más audaces del barrio, ya no existía, y el jacalón se caía a pedazos. Los escándalos de los domingos y de los lunes habían llamado la atención del gobernador y del Ayuntamiento, y de común acuerdo no la mandaron cerrar porque no tenía puertas, pero la redujeron a la nulidad, permitiendo sólo a don Jesús, el tinacalero, que vendiese dos barriles de tlachique, despachándolo a las criadas de las casas, sin permitir que hubiese bebedores ni jugadores de rayuela. Op. cit., p. 560.*

⁴⁹ Manuel Payno, *Los Bandidos de Río Frío*, México, Ed. Porrúa (Sepan Cuantos N° 3), 2001, p. 88.

⁵⁰ Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje a la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública (Cien de México), 1986, p. 76. Crónica realizada entre 1764 y 1767.

⁵¹ Madame Calderón de la Barca, *La Vida en México / Durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, Sepan Cuantos N° 74, 2000, pp. 82-83.

⁵² Federico Gamboa, *Mi diario VII (1920-1939)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, p. 164. Es un relato escrito en 1926.



a



b



c



d



e



f

Lámina IV.7 Calaveras de José Guadalupe Posada

Con respecto a los nombres de las pulquerías, puede afirmarse que reflejan parte del carácter festivo del mexicano. Son célebres los nombres de *Las preocupaciones de Baco*, *Los hombres sabios sin estudio*, *Un viaje a la luna*, *Salsipuedes*, *Los efectos de la batalla* y *La gran mona*. Al reabrir la pulquería *El porvenir*, después de una clausura, retomó el nombre de *Recuerdos del porvenir*. Un ejemplo similar se encontraba en un establecimiento llamado *El retoño del durazno*, en el camino de Pachuca a Actopan.⁵³

En la ciudad de Pachuca existían varias pulquerías famosas, como *El reloj de arena*, decorado en su interior con cuadros al óleo, como *Los tres reyes*, *La serpentina* y *La sangre minera*. Por la calle de Doria, cuesta arriba, se ubicaba la pulquería *Al pasito, pero llevo*.⁵⁴ En el Porfiriismo, las pulquerías y cantinas en la ciudad componían una parte sustancial de la cultura e imagen urbana de aquella ciudad, especialmente como núcleos focales socialmente importantes en barrios populares.⁵⁵ Otros nombres eran *Las lindas mexicanas*, *La roca de oro* y *La bandera roja*.

La pintura mural en las pulquerías logró ser una expresión netamente popular. Los motivos eran sumamente variados. Una pulquería en el siglo XIX llamaba la atención por unas *figuras de Xóchitl y Netzahualcóyotl, pintadas con fuertes colores en la fachada blanca de la pared*...⁵⁶ Payno nos ofrece otra descripción: "Una robusta muchacha pintada en el centro de la pared, con las mejillas coloradas y redondas, su penacho de plumas y vestida de una ropa ligera salpicada con figuritas de esmalte de colores, preside la pulquería y parece que incita a los parroquianos dejándoles ver sus abultados pechos, sus gruesas pantorrillas y sus pies pequeños calzados con CACLES. Es la AMÉRICA en persona, que tiene por fuerza que figurar y ser la soberana de esas singulares tabernas donde se expende el licor que descubrió la hermosa XÓCHITL. Ya hemos hablado al principio de esas pulquerías al aire libre, resguardadas únicamente por un

⁵³ Guerrero, "Pulque", *op. cit.*, p. 571.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ Antonio Lorenzo Monterrubio, *Arquitectura, Urbanismo y Sociedad en Pachuca durante el Porfiriato*, Querétaro, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, 1995, p. 138.

⁵⁶ Payno, *op. cit.*, p. 534. Abundando, el autor indica que nuevos propietarios... "mandaron borrar de la pared las históricas imágenes de Xóchitl y Netzahualcóyotl, pintando la pared de colorado y construyendo un cobertizo contra la pared". *Ibid.*



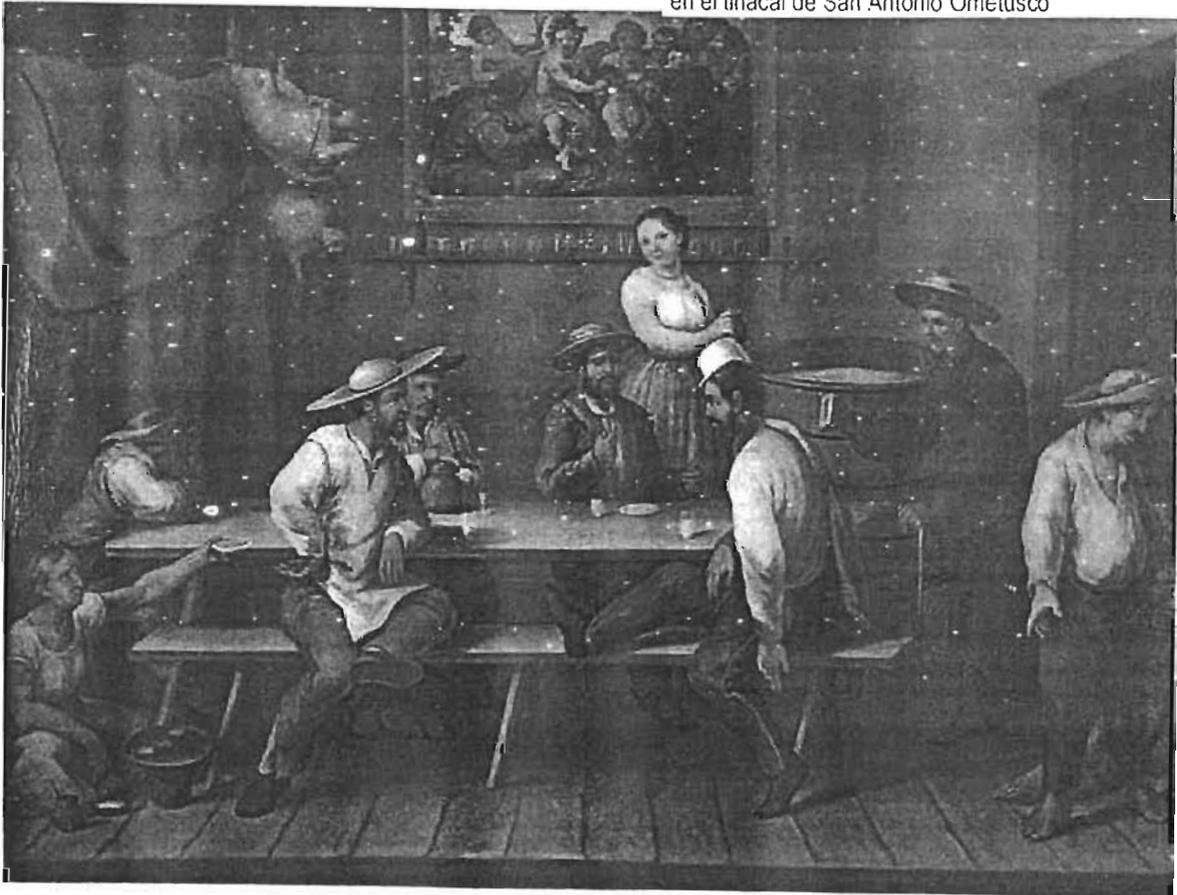
a

Jacalones. Sistema de Expendios de Pulque. Pintura mural en el tinacal de San Antonio Ometusco, 1885



b

Casilla de pulque, Av. Juárez y López, 1884. Pintura mural en el tinacal de San Antonio Ometusco



c

Agustín Arrieta, *Pulquería*, segunda mitad del siglo XIX

tejado; pero las casillas, como se les llama oficialmente, situadas en diversas calles, presentan un aspecto todavía más característico en el Puente de la Leña".⁵⁷ La decoración es un tema revalorado por varios artistas durante el siglo XX. Jean Charlot realizó al respecto un análisis de gran interés: "Cuando el elemento decorativo, propiamente dicho, cuya función es ligar la pintura descriptiva con la arquitectura, lo forman elementos geométricos, generalmente de tres dimensiones, esta decoración destruye ópticamente el plan de la pared misma, para substituirlo por un hermoso juego de planes de colores contrastados, que se entretajan en el espacio. Tal pintura iguala en osadía las más atrevidas creaciones de la pintura abstracta, y presenta una resolución del problema decorativo, perfecta en sí... Pero la importancia de esas obras reside, sobre todo, en el hecho de que son de las pocas pinturas de esta época que tienen una razón de ser, y por ende el derecho de existir. Son las pulquerías con sus fachadas y sus interiores intensamente decorados, una contestación práctica a las preguntas que se hacen sobre el porqué del arte".⁵⁸ Además, para Charlot, existía una razón de mercadotecnia práctica para tales pinturas: "El hecho de que más gente entra a beber en las pulquerías mejor pintadas, prueba lo útil del arte; una pulquería sin pintar sería comercialmente, un absurdo".⁵⁹ Diego Rivera intenta una revaloración del arte en las pulquerías. Además de realizar una crítica a los intentos de la burguesía por denostar estas demostraciones populares, señala: "La pintura de pulquerías es un arte completo: el de decorar una fachada y un interior, combinando muchos elementos diferentes dentro de un todo perfectamente armónico: superficies de silencio, formas abstractas en movimiento, recorridos de color en acción violenta, sólidas estratificaciones plásticas, cifras, imágenes, ornamentos, imitaciones de materias, todo está presente y todo contribuye al valor de cada una de las partes y al del conjunto. Esto es una demostración o más bien dicho un anticipo sobre las modalidades *del arte del orden nuevo*, y también demuestra, por analogía de resultado, que en las tendencias plásticas llamadas de vanguardia hay un gran coeficiente que no es solamente especulación intelectual burguesa, sino producto de una planta que tiene raíces profundas en lo humano".⁶⁰

⁵⁷ *Op. cit.*, p. 380.

⁵⁸ Jean Charlot, "Pinturas murales mexicanas", en: *Forma, Revista de Artes Plásticas*, Núm. 1, México (facsimilar de la edición de 1926), Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 21.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ Diego Rivera, "La pintura de las pulquerías", en: *Arte y política*, México, Grijalvo, 1979, p. 68.

Unas jícaras eran utilizadas para servir la bebida depositada en barricas dentro de las pulquerías. Una gran variedad presentaban los vasos para beber pulque: *tornillos*, *catrinas*, *chivas* o *camiones*, entre otros. El piso del establecimiento solía decorarse con aserrín de colores a base de anilinas, formando diversos diseños. Espejos y cuadros con escenas campestres o tomadas de la mitología griega y romana, esferas de vidrio de colores completaban la decoración. Llegaron a tener lunas venecianas. Sobre el mostrador se hallaba un fonógrafo, después sustituido por una máquina de discos o *sinfonola*.⁶¹ Los juegos más comunes por los parroquianos eran la rayuela y el "rentoy", juego de cartas de la baraja española. La bebida no solamente se degustaba dentro de las pulquerías. Para satisfacer el consumo cotidiano dentro de las casas mexicanas, era sumamente común la venta al menudeo en todo tipo de recipientes.

Por otro lado, el profesor Raúl Guerrero G., antropólogo hidálguense dedicado al rescate de la cultura del maguey, publicó los siguientes versos tomados de las llamadas *banderitas*, hojas sueltas de papel de china que promocionaban a las pulquerías mexicanas:

*"Qué lindas estas mañanas,
de florida Primavera,
y qué chulos los magueyes
dando aguamiel de primera.*

*¿Cómo no ensalzar el vino,
este vino regional?
Si es el alma para todos
de este suelo nacional."*⁶²

Concepciones de la vida, ya sea melancólicas o desenfadadas, se han tejido alrededor de ese cultivo tradicional, marcando a su vez la cultura de sus habitantes.

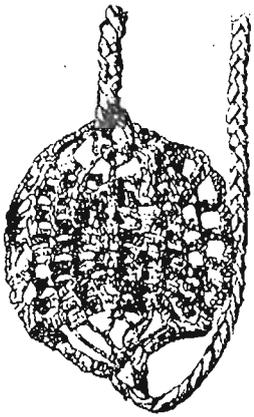
⁶¹ Guerrero, "Pulque", *op. cit.*, p. 571.

⁶² *Op. cit.*, p. 211.



a

Vivienda campesina hecha con pencas de maguey. Camino Capula – San Andrés Dayoxthá



b

Honda tepehuana de fibra de maguey

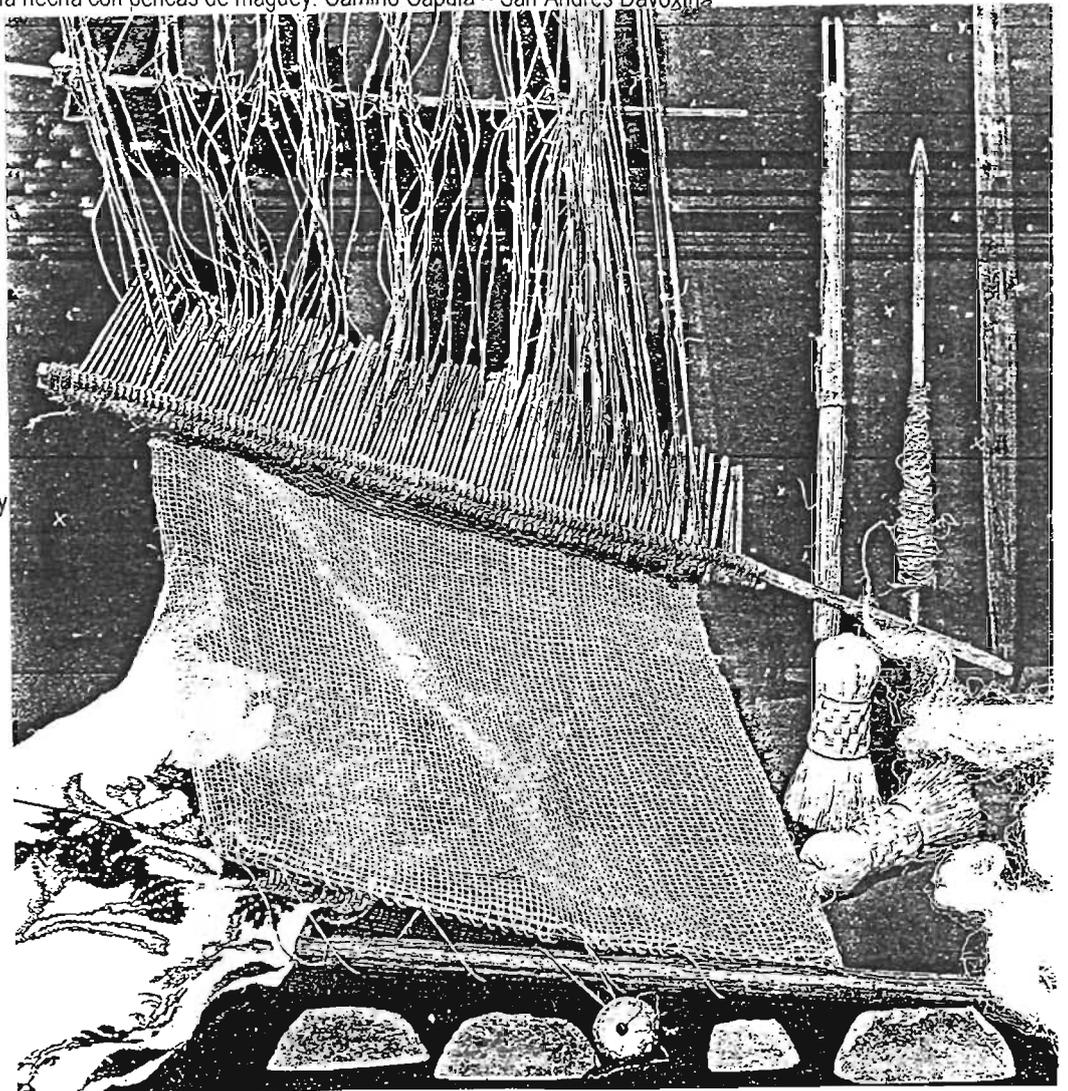


Lámina IV.9 Usos del maguey

V. HISTORIA REGIONAL

Como se ha visto, el maguey y el pulque han representado un papel importante en la historia mexicana. Siendo definitivamente indisoluble el vínculo entre el cultivo del maguey pulquero y las haciendas, es necesario en este momento abordar la historia de la hacienda para contar con un panorama completo de tal relación.

Antecedentes de la hacienda. La época virreinal

A las propiedades rurales, cuando lograban acumular suficiente riqueza, se les aplicó el término de hacienda. Seguramente al designar a las fincas dentro de las diversas acepciones del vocablo, como bienes, posesiones, riqueza, se quiso subrayar la clara relación entre tierra y prosperidad. En Andalucía hacienda es sinónimo de cortijo. También se conocía a la hacienda como una medida agraria equivalente a 8,770 has., aproximadamente.¹

La hacienda ha sido definida como una propiedad agrícola operada por un terrateniente que dirige y una fuerza de trabajo supeditada, organizada para aprovisionar un mercado de pequeña escala por medio de un capital pequeño, y donde los factores de la producción se emplean tanto para la acumulación de capital como para sustentar las aspiraciones del status del propietario.²

Se ha sugerido por la historiografía tradicional, el carácter feudal de las haciendas, comprendiendo en particular su producción autosuficiente, su escaso nivel tecnológico alcanzado, vinculado con su "pobre" desempeño o rendimiento, su cerramiento al exterior y las formas patriarcales en la relación patrón – jornalero. Por otro lado, Jan Bazant señaló los marcados signos de un capitalismo incipiente en las haciendas, contradiciendo con esta postura las caracterizaciones anteriores. Las dos posiciones teóricas enunciadas, aparentemente contradictorias, pueden ejemplificarse analizando el caso de las haciendas pulqueras. De acuerdo con la presente tesis puede concluirse la especificidad de

¹ Definición del *Diccionario de Pesas y Medidas*.

² Eric. R. Wolf y Sydney W. Mintz, "Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas", en: Enrique Florescano (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones en américa latina*, México, Siglo XXI, 1975, p. 493.

aquellos conjuntos, compartiendo rasgos tanto de un sistema feudal como de un capitalismo embrionario, estableciendo una tensión derivada en las desigualdades sociales inherentes a los mecanismos de operación de una hacienda. Expliquemos la posición anterior. Desde un principio de su operación, la necesidad de encarar al mercado de una manera eficiente obligó a la adopción de procesos, si no mecanizados, por lo menos de una racionalidad tal que permitiera la mejora de la industria, como la plantación sistemática a mediano y largo plazo. Tal racionalidad se vio obstaculizada por las relaciones paternalistas al interior de la hacienda, tema de cual se abundará más adelante en el apartado *Paternalismo y economía moral*.

La objeción de Mörner a la definición de Wolf y Mintz, con respecto a la falta de relevancia del prestigio social de la hacienda en las posesiones eclesiásticas,³ como en el caso de los jesuitas, habría que sustentarla con un análisis arquitectónico. En la región objeto del presente trabajo, la influencia de haciendas con antecedentes en órdenes religiosas fue más bien escasa.⁴

Como ya lo demostró Silvio Zavala, el origen de la hacienda provino no de la encomienda, sino de una concesión de tierras, las llamadas mercedes. Éstas funcionaban como reconocimientos para labores agrícolas y ganaderas, dando pie a las estancias de ganado mayor y menor. Las mercedes, de acuerdo con Chevalier, se convertían en verdaderos *botines de guerra*.⁵ El emplazamiento de las estancias se regía en gran parte por la cercanía de fuentes de agua que beneficiara a los potreros.

La encomienda, después de las reivindicaciones de Montesinos y Las Casas, significó tan sólo el derecho del conquistador y de sus descendientes a percibir de un determinado número de indios un tributo consistente en ropa, víveres, leña, etc., los cuales, al transformarse en dinero, el monarca español cedía al español en premio de su participación en la obra de conquista y

³ Magnus Mörner, "La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes", en Florescano, *haciendas...op. cit.*, p. 17.

⁴ Santa Lucía, la gran propiedad de los jesuitas, poseyó ramificaciones hacia el norte del Valle de México, como la hacienda de San Javier. Se ha mencionado que Malpaís fue propiedad de los franciscanos, quienes construyeron la capilla, en el siglo XVII, según Justino Fernández (recopilador), *Catálogo de Construcciones Religiosas...* Vol. II, p. 242. Por las características arquitectónicas que posee, tal vez Montecillo fue un enclave jesuita.

⁵ François Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, México, FCE, 1975, p. 374.

colonización.⁶ Cortés explicó su prohibición de que los indios de encomienda fuesen sacados de sus casas para hacer labranza, sino que dentro de sus tierras mandaba que se señalara una parte donde labraban para el encomendero, sin que éste tuviera derecho a pedir nada más.⁷ Zavala concluye que el español: "...no era dueño absoluto en sentido territorial de toda la encomienda, porque de serlo no hubiera sido necesario señalar la heredad que los indios le labrarían dentro de las posesiones del pueblo".⁸ Sin embargo, aunque la encomienda no permitía la propiedad, facilitaba su adquisición, situación comúnmente dada en el valle de México.⁹ Algunos aspectos característicos del funcionamiento del centro productivo se comenzaron a perfilar ya en etapas tempranas de su desarrollo:

- La destrucción paulatina de la estructura de pueblos indígenas para dar paso a un proletariado agrícola.¹⁰
- El espíritu capitalista intrínseco en la actividad de la hacienda, patente en el acaparamiento y especulación realizados en distintos momentos.¹¹ En el caso de las haciendas pulqueras, la situación bioclimática, propicia a las sequías y heladas – lo que fortaleció, por cierto, el cultivo del maguey, de las pocas opciones capaces de enfrentar tales situaciones -, hacía necesaria la compra de maíz para las raciones de los trabajadores, a costa, por supuesto, de su propio salario.¹²

El acaparamiento de tierras eliminaba competidores locales y fortalecía el monopolio, vendiendo a altos precios en un mercado severamente restringido.¹³ La estructura económica de las haciendas pulqueras, abasteciendo de manera

⁶ Ernesto de la Torre Villar, "Época colonial. Siglos XVI-XVII", en: *Historia Documental de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974, p. 167.

⁷ Silvio Zavala, "De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América Española", en: *Estudios Indianos*, México, El Colegio Nacional, 1984, p. 219.

⁸ *Ibid.*, p. 219-220. También los encomenderos sabían que sus títulos no les otorgaban la propiedad territorial, porque acudían al ayuntamiento a pedir mercedes de tierras para criar ganados o hacer siembras fuera y dentro de sus encomiendas. *Op. cit.*, p. 223.

⁹ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1977, p. 281.

¹⁰ Keith, en Mörner, *op. cit.*, p. 19.

¹¹ Para el caso de la sequía iniciada en 1809, véase el estudio de Enrique Florescano y Victoria San Vicente, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola (1809-1811)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de humanidades, 1985, pp. 18-22.

¹² En diciembre de 1809 se solicitó la condonación del maíz para el diezmo, por las pérdidas de las cosechas. *Ibid.*, pp. 205-207.

¹³ Lockhart, *ibid.*, p. 23.

importante a mercados urbanos, muestra su preponderancia volcada a la venta externa, más que al consumo doméstico, tendencia que se agudizó en el siglo XIX. El análisis arquitectónico muestra, con la importancia otorgada al tinacal, el reconocimiento dado a esta producción hacia el exterior.

Según Lockhart, la encomienda y la hacienda sirvieron como de puente entre los sectores urbano y rural en la sociedad hispanoamericana primordial.¹⁴

Con la decadencia de la encomienda, el repartimiento, sistema de trabajo supuestamente de interés público, institución que dominó el sistema de reclutamiento de trabajadores indígenas por un periodo entre 1550 y 1625,¹⁵ fue empleado en la agricultura, funcionando temporalmente para llenar la necesidad de mano de obra, y se adaptó bien al trabajo agrícola, poco calificado y siempre considerado como de interés público.¹⁶ Después del fracaso del repartimiento, el trabajo privado en la agricultura, realizado por indígenas llamados *gañanes*, fue la modalidad más exitosa.¹⁷

Siguiendo el esquema de evolución histórica de las haciendas, planteado por Silvio Zavala, la primera etapa (siglo XVI) vio la convivencia de pueblos de indios y haciendas, y gradualmente se produjo una invasión y apropiación de terrenos comunales. El proceso de invasión se desarrolló entre otros mecanismos a través de las mercedes. Sin embargo, la mayor y más grave alteración de la población indígena fueron las epidemias que asolaron durante el fatídico siglo XVI.¹⁸ Los espacios vacíos resultantes de la despoblación fueron sujetos a convertirse en nuevas mercedes. En la segunda mitad del siglo XVI y principios de la siguiente centuria hubo grandes solicitudes de tierras, por parte de los grandes poseedores. De acuerdo con Gibson, "... los años críticos para la agricultura indígena eran periodos de prosperidad relativa para las haciendas, que extendieron su control de los mercados españoles a los mercados indígenas,

¹⁴ Citado por Mörner, *op. cit.*, p. 19.

¹⁵ Gibson, *op. cit.*, p. 229.

¹⁶ *Ibid.*, p. 251.

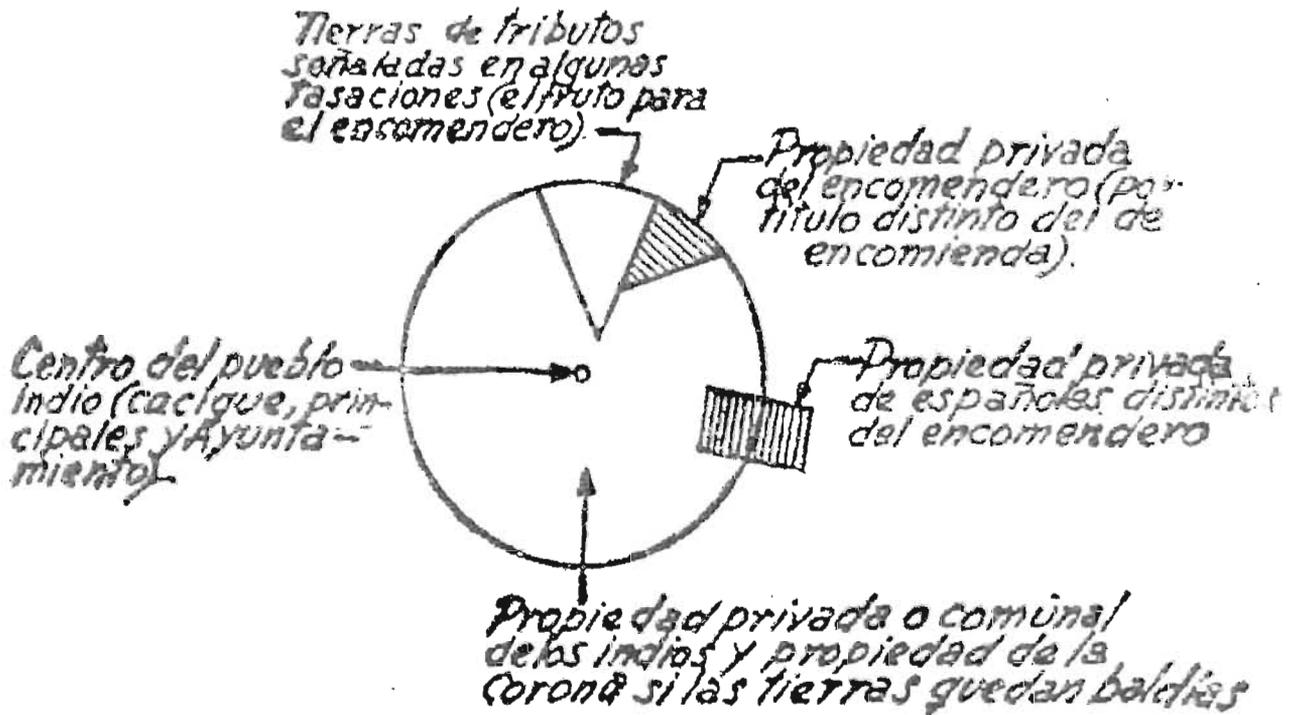
¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ El fenómeno ha sido estudiado detenidamente por Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, en: *Ensayos sobre Historia de la Población / México y California*, Tomo III, México, Siglo XXI, 1980.

DEMOSTRACION GRAFICA DE LAS CONCLUSIONES DE ESTE ESTUDIO

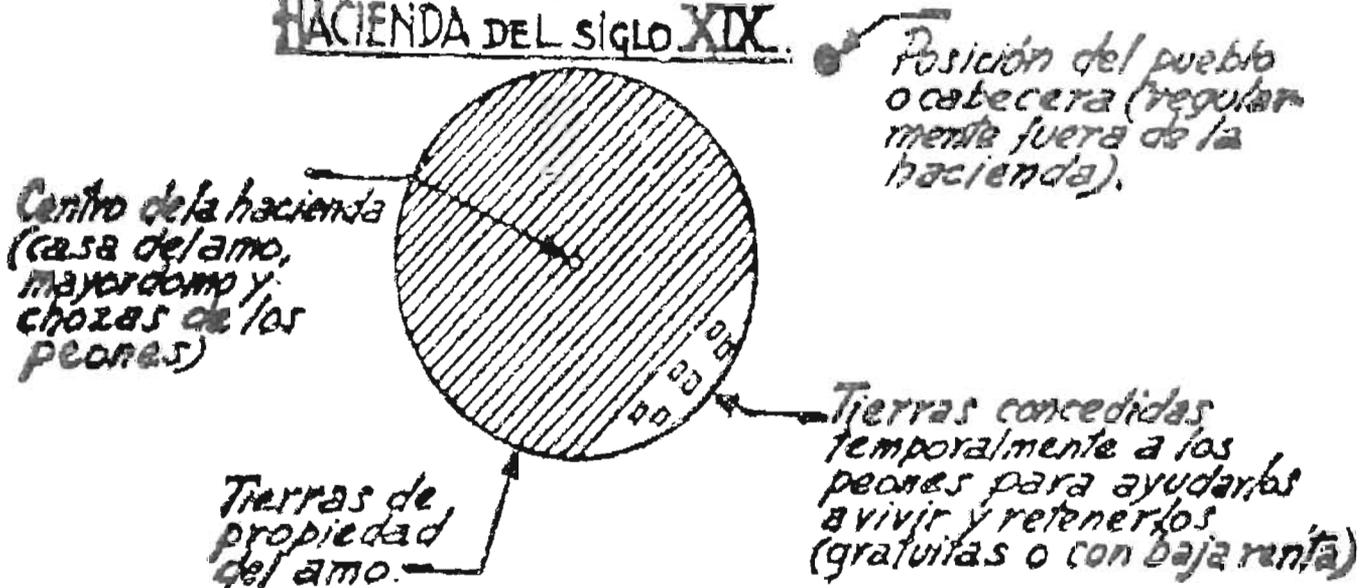
1.

ENCOMIENDA DEL SIGLO XVI.



2.

HACIENDA DEL SIGLO XIX.



La propiedad privada o comunal de los indios, como se ve, ocupaba la mayor parte de la tierra, quedando un porcentaje menor, establecido en superficies periféricas, en manos de españoles. Una situación diametralmente opuesta se presentó en el siglo XIX, cambio brutal consecuencia del completo sojuzgamiento de la población indígena.

Otras maneras de anexarse tierras fueron la simple compra venta; las herencias o simplemente las apropiaciones ilegales, como despojos o invasiones. De esta manera se comenzaron a consolidar los grandes latifundios. A mediados del siglo XVI la especulación española sobre las tierras originaba ventas de propiedades por sumas hasta de 40 mil pesos.²⁰

Distintas manifestaciones de reconstitución de tierras fueron las congregaciones de pueblos de indios y las *composiciones* de aguas y tierras. La primera de ellas fue un mecanismo de control, disimulado por razones de introducción de la "civilidad" y la evangelización de los naturales. Dentro del Altiplano Central, destaca el caso de Tepeapulco, jurisdicción que junto con Huayacocotla (en el actual estado de Veracruz), sufrió dicho proceso a fines del siglo XVI, en el virreinato de Luis de Velasco, el Joven.²¹ Las *composiciones*, efectuadas después de 1592 a través de una cédula real, consistían en el pago de un capital para legalizar terrenos otorgados por mercedes, mediante una medida hecha por los agrimensores.

Teniendo en cuenta que en ocasiones los pueblos de indios recibieron mercedes, además de sus conflictos entre estancias y haciendas, y pleitos entre los mismos pueblos indígenas, nos enfrentaremos con ese panorama complejo donde se originaron y desarrollaron las haciendas. Finalmente, la balanza se inclinó a favor de estas últimas, y en contra de las comunidades. A pesar de ello, en el siglo XVIII la estrategia de los pueblos indígenas fue muy agresiva contra las haciendas, adoptando una habilidad efectiva para entorpecer la producción si consideraban que el control de la hacienda sobre el agua y la tierra amenazaba su

²⁰ Gibson, *op. cit.*, p. 297.

²¹ Ruvalcaba, Jesús, y Baroni, Ariane, *Congregaciones civiles de Tulancingo*, México, CIESAS, 1994, p. 161.

existencia.²² Las tácticas indígenas comprendían el hacer caso omiso de los decretos reales; entablar demandas judiciales para entorpecer las situaciones; o recurrir a la violencia.²³ “La violencia y la hostilidad habían llegado a tal grado en la región de Pachuca en la década de 1750, que un observador la describe como una verdadera revolución entre los indios”.²⁴ De acuerdo a Patricia Torres, hasta el siglo XIX, “*La organización de las comunidades indígenas fue cualitativamente diferente de la organización de la hacienda: Gran parte de la historia de la región puede ser entendida como un conflicto entre esas dos organizaciones las cuales representan dos formas diferentes de producción.*”²⁵ No cabe duda que no es posible a estas alturas plantear un esquema simplista de la evolución histórica de las haciendas mexicanas.

De acuerdo con Herbert Nickel, el desarrollo histórico de la hacienda colonial ha pasado por tres etapas: la primera, llamada de formación, desde 1530 hasta 1630; la segunda fase es de consolidación, entre 1630 y 1730, cuando se recurrió a la legitimación de terrenos por medio de las *composiciones*; por último, la etapa clásica, abarcando de 1730 a 1821.²⁶

Ya desde una fecha muy temprana, 1525, se refiere en documentos el término *haciendas*. Alonso del Castillo pidió le fueran otorgadas ciertas tierras despobladas para hacer unas haciendas. Se las dan provisionalmente hasta que llegue el gobernador y lo decida.²⁷ Claramente se habla de la cesión de las propiedades de tierras, para su aprovechamiento.

²² De acuerdo con James Denson Riley, “Santa Lucía: Desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII”, en: Enrique Florescano, (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones en américa latina*, México, Siglo XXI, 1975, p. 253.

²³ *Ibid.*, p. 254.

²⁴ *Ibid.*, p. 255.

²⁵ Patricia Torres, *Community and Hacienda in a Mexican region: Los Llanos de Apan, Hidalgo*, Department of Anthropology, The Johns Hopkins University, 1979 (documento mecanoscrito), p. 1. La traducción fue realizada por quien esto suscribe.

²⁶ Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 66-67.

²⁷ Acta del 2 de mayo de 1525, en: Edmundo O’Gorman (dirección), *Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México / siglo XVI*, Departamento del Distrito Federal, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, p. 15.



Lámina V.1 Pintura que acompaña la Relación Geográfica de Cempoala, Epazoyuca y Telliztaca, 1580

Uno de los más antiguos mapas de la región. Se percibe en su manufactura una influencia mezclada entre las antiguas tradiciones de los códices mesoamericanos y una incipiente asimilación de las convenciones pictóricas occidentales. El resultado es una interesante combinación entre las formas convencionales de representación prehispánica de la topografía, como cerros y montañas a la manera de los *tépetl*, y dibujos rudimentarios de las iglesias y conventos de las órdenes mendicantes, en una combinación de plano y alzado. Las construcciones religiosas son los puntos más destacados del paisaje, además del enorme cerro coronado por la cabeza de un comerciante, el cual es el glifo de Zempoala. No se señalaron indicaciones de estancias, ranchos o haciendas.² Puede pensarse que no existían en ese momento, pero tal vez la razón que explicaría su ausencia fuera que la naturaleza del plano no era el mostrar construcciones civiles. La presencia del maguey es destacada, apareciendo con sus características raíces de fuera, a lo largo de toda la pintura. En la relación que acompaña el plano, hay noticias interesantes sobre la explotación del maguey en el primer siglo del virreinato:

Los árboles q[ue] tienen estos cuatro pueblos³ y sus sujetos son cerezos de la tierra, tunales [y] magueyales. Destos magueyales se aprovechan de hacer miel, vino, mantas de [he]nequén, jáquimas, y cabrestos y otros cordeles, [y] comen las pencas cocidas. Destos magueyes nacen unos troncos grandes, con que cubren sus casas. Destas pencas de maguey, en estando secas, les sirve de leña p[ar]a con que aderezar sus comidas. [Y] tienen otros muchos provechos destos magueyes.⁴

² Exceptuando una indicación de una vivienda con el título: "México tlatohuani Itzcohuatzin [n] icha[n]", "la casa de Itzcohuatzin, señor de México", de acuerdo con Acuña, *op. cit.*, p. 81.

³ Se refiere a las cabeceras de la congregación de Cempoala, llamadas Cempoala, Tiaquilpa, Tzaquala y Tecpilpan.

⁴ *Relación de Cempoala...*, *op. cit.*, p. 79. Adicionalmente, Ballesteros escribió un ensayo sobre la pintura, "Pinturas de Zempoala, Epazoyucan y Telliztaca", en: Laura E. Sotelo, (coord.) et. al., *Códices del Estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2001.

Otra referencia, más tardía, aparece en el acta de cabildo del 20 de noviembre de 1597, donde para que se realice el remate de una hacienda se deberán llevar escrituras y títulos, y hacer una medición del terreno.²⁸

Las originales estancias de ganado mayor y menor del siglo XVI, fueron los antecedentes de las haciendas que en el siglo XVIII y XIX disfrutaron su mayor auge y expansión.

Una de las circunstancias adversas que atentaron contra el patrimonio de los indígenas fue precisamente el explosivo crecimiento de los ganados menor y mayor, arrasando con las sementeras. Se ha planteado que el avance de las reses representa, literalmente, el avance del capitalismo, puesto que tal actividad es portadora de relaciones sociales de tipo capitalista.²⁹ Fue precisamente la ganadería uno de los problemas que acotó el crecimiento de los pueblos indígenas en el altiplano.³⁰ La ley española establecía el derecho de llevar a pacer el ganado a tierras donde se hubiera recogido la cosecha, sin embargo tal regla produjo muchas disputas y se prestó a abusos, porque los indios no acostumbraban cercar sus milpas.³¹ Las legislaciones de 1576 y 1635 obligaban a cercar los sembradíos en época de crecimiento. Esta exigencia quizás orilló a la práctica de sembrar magueyes en torno a las milpas.³²

También había una preocupación para que se compeliere a los indios a cultivar plantas de Castilla.³³

²⁸ *Guía de las Actas...*, *op. cit.*, p. 869.

²⁹ M. Aguilar Robledo, "Reses, indios y poder: notas introductorias a la historia de la ganadería en la Huasteca Potosina", en: *Cuadrante*, Revista Cuatrimestral de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Nueva Época N° 5-6, San Luis Potosí, Enero-agosto de 1991, p. 79.

³⁰ En otro caso, Fernando de Portugal, en 1562, presentó una memoria con su parecer acerca de lo que debe llevar a la corte española el procurador García de Albornoz. Entre otros puntos, solicitó se desechara la petición sobre que no les den a los indios sitios y estancias, porque no es justo que siendo suya la tierra no tengan derecho a criar ganado. El espíritu humanista de las Leyes de Indias pervive, por lo menos en la letra escrita, resultando sólo ser buenas intenciones en la mayoría de los casos. *Guía de las Actas...*, *op. cit.*, p. 380. Acta del 9 de enero de 1562.

³¹ Woodrow Borah, *El Juzgado General de Indios en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 183.

³² *Ibid.*

³³ *Guía de las Actas...*, *op. cit.*, p. 384. Acta del 29 de abril de 1562.

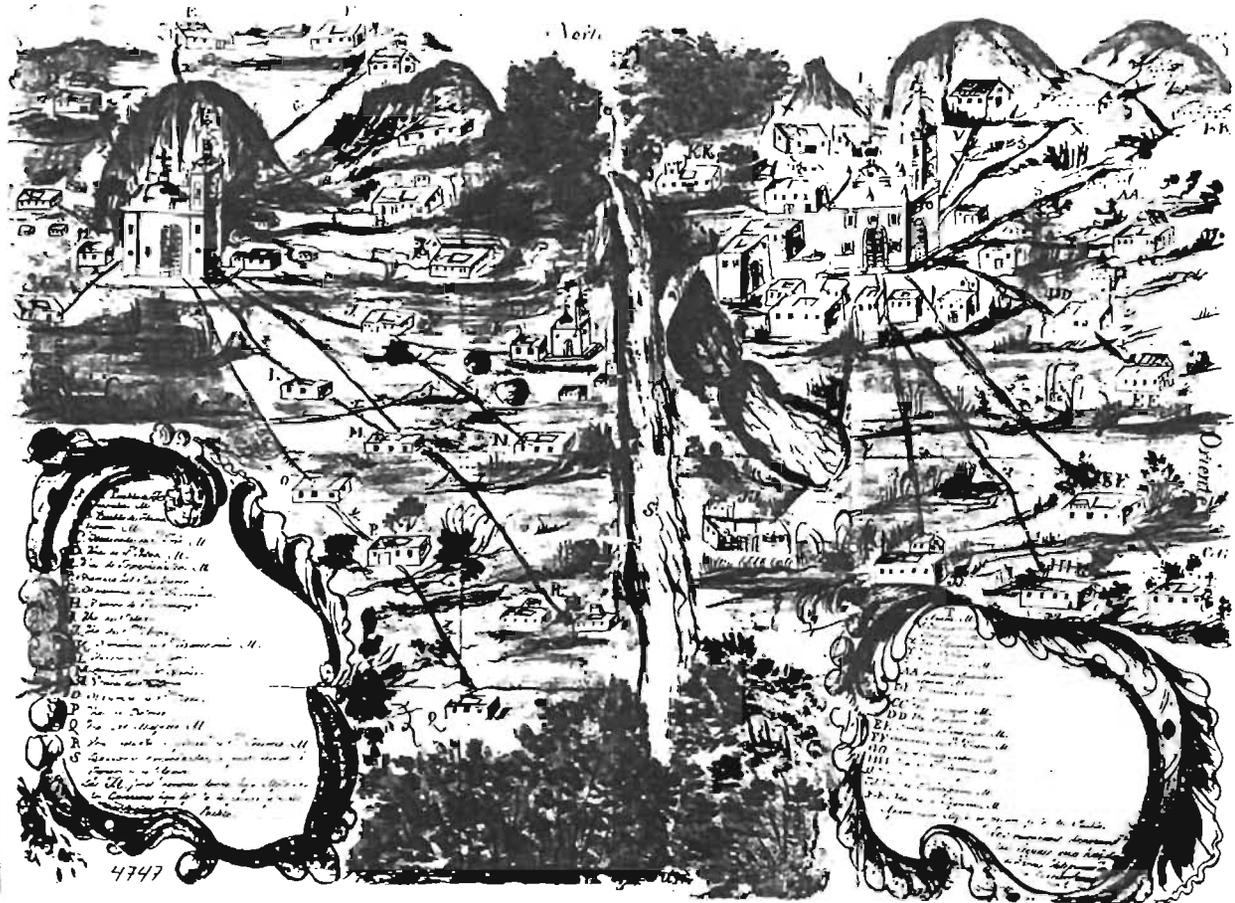


Lámina V.2 Plano contenido en los *Autos formados sobre la División de los Curatos de Apam, y Tepeapulco, hecha en el año de mil setecientos setenta y tres*, correspondiente al leg. 1182, exp. 1, Bienes Nacionales, año de 1773. Archivo General de la Nación Foja suelta a continuación de la f. 125:

"Rason de las has^{das}. Y Pueblos del Curato de Tepeapulco

(S) Barranca empedrada, la que le divide a Tepeapulco, de Apam.

- (A) Prim^{te}. Tepeapulco – Cavesera. (μ)
- (B) Pueblo de Tlanalapa. (μ)
- (C) Hazienda de Sⁿ. Jph (μ)
- (D) Hac. Sⁿ. Pedro. (μ)
- (E) Ha. de Tepechilco. (μ)
- (F) Rancho del Palo hueco.
- (G) Has^{da}. de Sⁿ. Jerónimo.
- (H) Rancho de Tescasongo
- (I) Rho de Palpa
- (J) Rho de S^{ta} Anna
- (K) Hazienda de Sⁿ. Bartolomé (μ)
- (L) Rancho de Guadalupe
- (M) Has^{da} de Sⁿ. Xavier
- (N) Venta de Yrolo.
- (O) Has^{da} de S^{ta} Clara.
- (P) Ha. de Dolores
- (Q) Ha del malpais (μ)
- (R) Venta de la Yndia. Y Hazienda de Sⁿ Lorenzo. (μ)

Rason de las Haciendas y Pueblos q^e tiene el Curato de Apam.

- (T) Prim^{te}. Apam Cavesera. (μ)
- (V) Has^{da} de Tlayote (μ)
- (X) Ha Alcantarilla.
- (Y) Ha Coliuca
- (Z) Ha Guatlaco (μ)
- (AA) Rancho Guautlatilpam
- (BB) Has^{da} Hu^ehuehocam
- (CC) Ha Sⁿ. Tiago (μ)
- (DD) Ha Ocotepc. (μ)
- (EE) Pueblo de Almoloya (μ)
- (FF) Has^{da}. de Sⁿ. Juan. (μ)
- (GG) Ha de Malayerva. (μ)
- (HH) Ha de Sⁿ. Antonio. (μ)
- (II) Ha de Sotoluca.
- (JJ) Ha de Chimalpam. (μ)
- (KK) Ha de la Laguna. (μ)

(la μ final denota donde hay Misa, en la cavesera hay dos: la de prima, y las del Pueblo.)"

Nota: con esta última aclaración, es interesante constatar la existencia de capillas en algunas haciendas, durante la segunda mitad del siglo XVIII. Casi todas las notificadas en el anterior documento se conservan hoy en día, aunque con ciertas modificaciones.

La crisis demográfica y la caída de la minería durante el siglo XVII fueron pruebas que debió superar la hacienda en formación, mediante su gran capacidad de subsistencia gracias a su adaptabilidad. El acaparamiento de tierras, la venta a altos precios en un mercado severamente restringido, dejando a un lado el crecimiento de la producción, fueron factores empleados por la hacienda para enfrentar la situación.³⁴ Con respecto a la extracción minera, según Couturier, los vaivenes de la fortuna de tal industria tiene estrecha relación con los procesos de consolidación o fragmentación de la hacienda.³⁵ El destino de la zona minera de Pachuca y Real del Monte fue seguramente decisivo para la afirmación de la hacienda virreinal de la región del Altiplano al norte del valle de México.

Debido a los vaivenes económicos, la hacienda sufría constantes cambios de propietarios, situación agravada después de la lucha por la Independencia del país.³⁶

En 1785, el virrey Conde de Gálvez, debido a la escasez de maíz, apelaba a la ética y moral para que los hacendados vendieran a precios equitativos los granos y demás productos, "...tanto por lo que dictan los sentimientos de nuestra Religión quanto por lo que inspiran los de la naturaleza á conservar nuestros semejantes, y tambien por la obligación de buenos Ciudadanos y políticos... para sacar adelante estas gentes infelices que, aunque pobres son los que engruesan á los Ricos dándoles con una mano lo que reciben con otra, y son los que enriquecen á los Reynos con sus brazos para el trabajo, con sus personas para la Guerra, y con las contribuciones en sus consumos".³⁷

Se expresaba que "... A los indios y demás Jornaleros de las Haciendas se les continuarán dando las raciones acostumbradas en especie de maíz según práctica; desterrandose el abuso que se vá introduciendo en algunas partes desde la escasez de subministrarselas en dinero, respecto á que una cosa es la racion y otra el salario que por el articulo X. del Bando de Gañanes se manda pagar en

³⁴ Lockhart, en: Mörner, *op. cit.*, p. 23.

³⁵ Edith Couturier, *La hacienda de Hueyapan, 1550-1936*, México, SepSetentas, 1976.

³⁶ David A. Brading, *Haciendas y Ranchos del Bajío / León 1700-1860*, México, Grijalvo, 1988, p. 243.

³⁷ Eusebio Ventura Beleña, *Copias a la Letra ofrecidas en el Primer Tomo de la Recopilación Sumaria... Tomo Segundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (edición facsimilar de la de 1787), 1981, p. 3.

dinero, tabla y mano propia: sobre cuyo punto estarán muy á la mira los Justicias” (1785).³⁸

Instrucciones para procurar un mejor trato a los indios empleados en las haciendas

El virrey Matías de Gálvez expidió un Bando sobre Gañanías el 3 de junio de 1784,³⁹ precedente importante para comprender la situación de los peones en las haciendas. En vista de que en especial los indios eran objeto de “...mísera esclavitud, crueles castigos, excesivas fatigas y convenciones injustas con ofensas de sus derechos, transgresion de las Leyes y usurpación de la pública Potestad”,⁴⁰ el virrey ordenó varios ordenamientos para impedir vejaciones y malos tratos, regular su trabajo, aunque por supuesto “contenerlos en el justo yugo de la subordinación que deben guardar”,⁴¹ así como desterrar su ociosidad y la vagancia. Los hacendados debían llevar libros formales, donde se expresaran con claridad los nombres de los trabajadores, los días que trabajan, salarios y deudas. A cada gañán se debía dar una “cartera”, firmada por el amo, señalando los suplementos que le harían. En caso de enfermedad o por avanzada edad, el amo se comprometía a mantener al gañán. Los indios podrían regresar a dormir a sus casas “...con sus mugeres, pues aunque disten media legua tienen lugar desde el amanecer r hasta que salga el Sol para ir á trabajar, y desde que se pone hasta anochecer para retirarse; pero siendo mayor la distancia no se les precisará á que se restituyan á los Lugares de su vecindad, y se continuará la costumbre de que duerman en las Troxes ó Tlapisqueras, separados los Solteros de los Casados”. Cada cuatro meses, cuando mucho, debían de ajustarse cuentas, sin esperar al año. La libertad de los indios era un asunto sin discusión, por lo menos en el papel: “Los Indios gañanes y demas son libres como los mas puros pleveyos Españoles, y es en arbitrio y voluntad suya permanecer ó nó en las Haciendas en que se hallen de sirvientes, irse á otras ó á los Pueblos, aunque deban cualesquiera cantidades y provengan de los suplementos ó préstamos mas privilegiados.” Rogaba, por otro lado, a los curas no desamparar a los indios.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ El cual cuenta como antecedente una orden del Rey del 23 de marzo de 1773, donde se denuncia que los *Mandonos* de las haciendas o los mayordomos llevan a los indios a trabajar al campo a latigazos, obligándolos a seguir el trote de un caballo. *Op. cit.* p. 199.

⁴⁰ *Ibid.*, 194.

⁴¹ *Ibid.*

“Ordeno que se paguen á los Indios sus trabajos en dinero efectivo, tabla y mano propia, según se ajustaren y convinieren con sus Amos, ó se halle establecido por costumbre legítima y bien recibida, y que no sea en Ropa, Maiz, Vino, Aguardiente, Yerba ó Brebages.” No se debía de tratar con rigor a los indios, incluyendo la prohibición de encerrarlos ni azotarlos. La jornada de sol a sol debía de ser interrumpida por dos horas de descanso, de doce del día a dos de la tarde. No se obligaría a las mujeres de los indios a servir en las casas de las haciendas, y si fuera su voluntad, “...no se destinarán á trabajos impropios y sobre las fuerzas de su sexo, sino en lavar, moler, guisar ó semejantes...”, facilitándoles la cal, leña, agua y demás materiales, asistiéndoles con un salario mensual además de una ración de maíz. Además de fijar un ejemplar del Bando en cada hacienda y de explicar, mediante un intérprete, a los indios su contenido, se establecía una visita general de todo el distrito de la Real Audiencia una vez cada seis años en cada una de las haciendas, para inspeccionar su cumplimiento.

Por lo menos en el anterior documento, puede concluirse una orientación encaminada a mejorar las condiciones de vida de los peones.

El estallido de la lucha por la Independencia Nacional no significó una ruptura brusca en la situación del campo mexicano. Las estructuras rurales cambian más lento que las políticas.⁴²

Caminos y salteadores

En la crónica de viaje de 1831-1841, de Mathieu de Fossey, se lee:

No les parecía bien a mis paisanos el que emprendiese sólo con mi criado este viaje, haciéndome presente que el camino que iba a seguir estaba infestado de ladrones que infaliblemente me despojarían y, lo peor, que me maltratarían... Efectivamente, hacía ya tiempo que una partida de ladrones bien organizada explotaba con especialidad el territorio que iba a recorrer. No sólo estos ladrones atacaban a los viajeros aislados, sino que también tiroteaban con la escolta de los carros ingleses que conducen las barras de plata a

⁴² Eric Van Young, “La historia rural...”, *op. cit.*, p. 25.

Veracruz, sucediendo en una ocasión el que se llevasen el día, apoderándose del convoy después de una función bastante reñida.⁴³ No se ha conocido en México el robo con mano armada sino desde principios de las guerras de la Independencia; como desde entonces han escaseado los castigos, han podido seguir sus propensiones antifilántrópicas los hombres nacidos para el crimen.⁴⁴

Calderón de la Barca revela que su amiga la condesa "...dos veces había amueblado toda su casa, pero como en el curso de dos revoluciones todos los muebles fueron arrojados por las ventanas y destruidos, decidió de una vez reducirse a *le stricte nécessaire*."⁴⁵ En otro pasaje de su obra menciona que: "...las casas del mismo señor Adalid han sido con frecuencia asaltadas en su ausencia, y una vez, su *hacienda* de Santiago tuvo que resistir un sitio en toda regla, hasta que los ladrones fueron rechazados, gracias al valor de sus criados."⁴⁶ Más adelante, la misma autora menciona que "La *hacienda* contiene el usual *quántum* de muebles de todas las casas de campo, y ciertamente ya no es motivo de sorpresa para nosotros esa carencia de interés de los propietarios para embellecer sus residencias. Una casa que puede convertirse cada año, probablemente, en un cuartel, vale más que permanezca con sus piezas desnudas y no llena de elegantes muebles. Esta casona ha sido destruida más de una vez por esta misma causa, y la última en que fue ocupada por las tropas, la dejaron como los establos de Augías."⁴⁷ En una de las haciendas del Sr. Adalid, Soapayuca, el administrador era al mismo tiempo capitán de una tropa de soldados, para resistir los asaltos nocturnos de los ladrones.⁴⁸

Antes de la creación del estado de Hidalgo (1869), aparecieron gavillas de plagiarios, bandidos, rebeliones anarquistas y "comunistas", aprovechando el caos de las luchas intestinas.⁴⁹ Después de esa fecha, el gobierno ejerció contra los

⁴³ Mathieu de Fossey, *Viaje a México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 171-172.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 95.

⁴⁵ Madame Calderón de la Barca, *La Vida en México / Durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, Sepan Cuantos N° 74, 2000, p. 84.

⁴⁶ *Op. cit.*, p. 133.

⁴⁷ *Op. cit.*, p. 368.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 135.

⁴⁹ Arturo Herrera Cabañas, *Los Movimientos Campesinos en el Estado de Hidalgo / 1850-1876*, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1995, p. 159. La ideología comunista se confundía en esos primeros años con la excentricidad y perturbación de la anarquía criminal.

rebeldes y bandidos una represión enérgica y cruel,⁵⁰ pero que no terminó por completo con los alzamientos.

Para 1877 el gobierno de Hidalgo declaraba, en relación a “supuestos movimientos comunistas” lo siguiente: “El gobierno cuenta con el apoyo suficiente y la fuerza necesaria para reprimir a tiempo cualquier trastorno público”.⁵¹

Sin embargo, meses después se reconocía una “revolución social en ciernes”, indios apoderándose de las hacienda del Zoquital, Vaquerías, San Javier, Chicabasco, Temoaya, La Concepción, Tepenené y otras, pero aclarando que no se trataba de comunismo ni guerra de castas.⁵²

El ferrocarril

La introducción masiva de líneas férreas durante el porfirismo benefició grandemente la comercialización y consumo de pulque, especialmente en los núcleos urbanos más importantes del país, como la capital. Sin embargo, tuvo repercusiones desiguales. Por ejemplo, con la puesta en operación del Ferrocarril Mexicano en 1873, los productores de pulque del Distrito Federal y el Estado de México se vieron marginados, creándose una preferencia hacia los fabricantes de Puebla y del altiplano pulquero.⁵³ Por otro lado, la construcción del ferrocarril acrecentó el valor de las tierras adyacentes, estimulando que los hacendados, ya sea mediante la usurpación de propiedades comunales indígenas o compras al gobierno a precios fijos por decreto, se allegaran de más tierras. El ferrocarril impulsó una mayor concentración de la propiedad de la tierra.⁵⁴

Paternalismo y economía moral

Para comprobar las hipótesis de la presente tesis, deben analizarse los conceptos de paternalismo y economía moral. El supuesto del que parte este último concepto

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo (POGEH), Tomo IX, N° 36, 27 de octubre de 1877, p.7.

⁵² POGEH, T. X, N° 4, 26 de enero de 1878.

⁵³ John H. Coatsworth, *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, México, ERA, 1984, p. 137.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 120,121 y 139.



Trabajadores en la estación ferroviaria de Apan, durante la llegada del ferrocarril con carga de pulque, Apan Hidalgo, c. 1920

por. De un carril de San Bartolomé
 Al maquinista, en 2 partidas, por cuenta de \$80.⁰⁰
 de sueldo por 7 días
 Pagado al foguero por 7 días
 " " " " " " " " " " " "
 Sueldo del "encargado de la estación"
 Pagos repartidos de la vía
 por " " " " " " " " " " " "
 Alimentos " " " " " " " " " " " "

	30.00
	5.25
	4.75
	6.00

Documento del archivo de San Bartolomé del Monte, referido a los gastos asumidos por la hacienda para hacer frente a los sueldos de personal ferrocarrilero y mantenimiento del servicio en beneficio del mismo establecimiento

Documento del archivo de la hacienda de Zontecomate, 1885

Representante del Gobierno Federal.

Aparentes para el informe correspondiente
 durante el mes de Agosto

Se vio llamada de propósito de las acciones
 mencionadas en el informe anterior.

Se compraron 85 trabajadores que aborrecen
 garras 2120 puros.

Se compraron 2517 de muertos.

Se transportaron:

3721 pasajeros

21657 kilos de equipaje.

21122.128 " " " " " "

30276 " " " " " "

7435 " " " " " "

556.119 pesos plata, recien de

32 " " " " " "

Se vio llamado de propósito en favor de
 nada por subvención, este crédito quedó en el
 mismo estado que tenía en fecha anterior de

\$ 60.263.70 en favor de la Compañía -

Al. 1000 (Dividido en 12 de 1885)

Lámina V.3a El ferrocarril

es que en los pueblos campesinos prevalece la convicción de que cada uno tiene un derecho general inveterado a la garantía de su subsistencia. Tal subsistencia debe de ser garantizada por la misma comunidad rural, por los terratenientes, arrendatarios o el mismo gobierno.⁵⁵ Así, se establecía una relación entre patrón y trabajadores, con compromisos mutuos. El patrón ofrecía protección favores, suministro de influencias y prestaciones de apoyo, mientras que el trabajador, además de las prestaciones de servicios y trabajo personales, asistía, apoyaba y reconocía socialmente al patrón.⁵⁶ Al contrario de una idealización de las relaciones laborales dentro de una hacienda, la garantía de subsistencia sólo aseguraba la sobrevivencia, mas no una remuneración justa o adecuada.⁵⁷ De cualquier forma, la conclusión de Nickel es que la estabilidad social interna del sistema de hacienda fue, hasta los primeros años de la Revolución, una consecuencia de las relaciones sociales tradicionales, sobre todo de aquellas garantías de subsistencia ofrecidas por las haciendas a favor del personal empleado de manera permanente en ellas.⁵⁸ De acuerdo con Gibson, "Si aparecieran – como creemos – algunos rasgos benignos de la hacienda, se explicarían por el principio del que se derivó la hacienda. El carácter humano tiende hacia la benevolencia lo mismo que hacia la crueldad, así en la hacienda se permitieron ciertos grados de benevolencia que habrían sido incongruentes con la coacción más brusca, menos superficial y menos sutil de la encomienda. El hacendado actuó como protector y abogado de sus indios contra las presiones del exterior."⁵⁹

El tema de la coacción en las haciendas es sin duda polémico y controvertido. No se trata aquí de hacer una apología de la institución, pero sí de guardar una imparcialidad en los juicios. El tema del peonaje anclado a la hacienda por deudas es puesto en duda o por lo menos cuestionado en investigaciones recientes. Después de analizar las conclusiones de Zavala, Borah y Chevalier, a la luz de los estudios de Gibson para el área central de México y de Tovar para las haciendas jesuitas, Mörner concluye que: "... el tradicional criterio

⁵⁵ Nickel, Herbert J., - "Elementos de la economía moral en las relaciones laborales de las haciendas mexicanas", en: *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del Porfiriato*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana, 1989, p. 23.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 24-25.

⁵⁷ *Ibid.*, p 56.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 58.

⁵⁹ Gibson, *op. cit.*, p. 416.

de una conexión necesaria entre la hacienda y el peonaje por endeudamiento debe ser rechazada".⁶⁰ Era lógico que tal sistema resultara eficaz en los latifundios del norte de México, en donde la mano de obra era escasa. Pero en el centro de México, de acuerdo con Gibson en la época colonial, "La hacienda pudo rechazar la coacción abierta en la obtención de trabajadores porque la acumulación de otras presiones sobre la sociedad indígena la habían hecho ya innecesaria... El medio económico se había desarrollado, o deteriorado, al punto en que la hacienda, con todos sus rigores, ofrecía ventajas positivas para los trabajadores indígenas.⁶¹ Bazant, analizando la hacienda de Bocas, deduce que los peones permanentes vivían mejor que los trabajadores eventuales y los arrendatarios.⁶² Según Riley, para las haciendas jesuitas dependientes de Santa Lucía, al norte de la ciudad de México, los indios trabajaban bajo buenas condiciones. "Las deudas no se constituían en problema y los trabajadores eran libres de irse cuando la desearan".⁶³ Y concluye: "... debe hacerse una amplia revisión a la tendencia a pensar que el sistema de hacienda oprimió y degradó a la población indígena de la meseta central durante el periodo colonial".⁶⁴ José Zorrilla, en sus *Memorias*, señaló en 1855:

"Un propietario de una hacienda de los llanos de Apan era aún en 1855 lo que un señor feudal en la Edad Media; en sus tierras no había más derecho ni jurisdicción que los suyos. Los ochocientos, mil, dos mil o más indios que en ella trabajan, no son ya esclavos; ya no se les azota, ni se les maltrata, ni el señor tiene el bárbaro derecho de hacerles morir bajo el peso de una excesiva faena; son ciudadanos libres de una república libre; no están vendidos ya, sino asalariados; pero el pobre será siempre y en todas partes víctima de las triquiñuelas de los legistas..."⁶⁵

El siglo XX. El agrarismo y la leyenda negra

⁶⁰ Mörner, *op. cit.*, p. 33.

⁶¹ Gibson, *op. cit.*, p. 254.

⁶² Jan Bazant, "Peones, arrendatarios y aparceros en México, 1851-1853", en Florescano, Enrique (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones... op. cit.*, p. 325.

⁶³ Riley, *op. cit.*, p. 262.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 263.

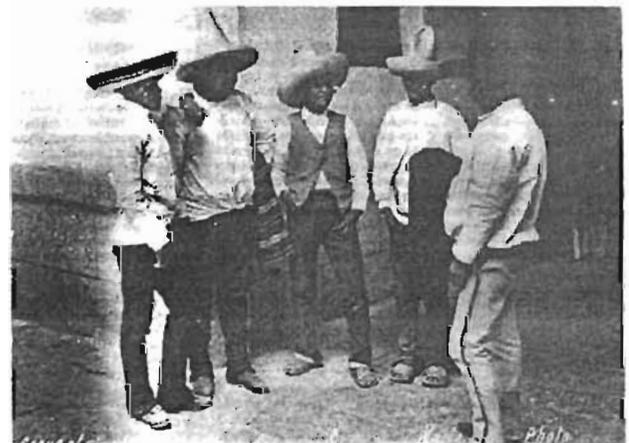
⁶⁵ José Zorrilla, *Memorias del tiempo mexicano... op. cit.* pp. 75-76.



Ignacio de la Torre y Amada Díaz de De la Torre en Santiago Tenextepango, ca. 1900



Peones, fotografía de C. B. Waite, ca. 1900



c, d, e, f, g Fotografías del Fondo Waite, fototeca del INAH

John Kenneth Turner, en su *México Bárbaro*, dice: "Probablemente, no menos del 80% de todos los trabajadores de las haciendas y plantaciones en México, o son esclavos o están sujetos a la tierra como peones. El otro 20% lo integran los considerados trabajadores libres, quienes viven una existencia precaria en su esfuerzo por esquivar la red de los enganchadores".⁶⁶

Hasta después de la Revolución de 1910, la hacienda conservó parte de su integridad, hasta que finalmente, la implantación del ejido comenzó a disolver el sistema hacendario.

La reforma agraria contribuyó a oscurecer el panorama de las haciendas, remarcando una leyenda negra en torno a ellas.

Con la competencia de la cerveza –cuyo ingrediente esencial, la cebada, se adapta bien al entorno geográfico del Altiplano Mexicano,- y los cambios en las conductas sociales, el pulque se ha convertido en un producto en vías de extinción. Al parecer el cambio se efectuó desde la segunda mitad del siglo XIX. Guillermo Prieto indicaba en 1868: "*La baratura de los vinos, las innovaciones en las comidas en que se hace cada vez menos uso del chile, y sobre todo, la extensión del consumo de la cerveza, son otras tantas causas de la decadencia de ese ramo, que aun en sus tiempos más florecientes enriqueció más a los arrendadores y contrabandistas que al erario*".⁶⁷

La vida en las haciendas

...tener que tratar con gente que es, por su naturaleza, indolente, y que ya tiene en su sangre el germen de la maldad, de la pereza y de la indolencia... ya no se cuenta con aquella sumisión del campesino, que tan necesaria es en la agricultura"

Testimonio de una lectora de *El Tiempo*, 1906⁶⁸

⁶⁶ John Kenneth Turner, *México Bárbaro*, México, B. Costa – Amic editor, 1975. p. 97. El autor menciona la captura de civiles en Pachuca, para llevarlos como esclavos al Valle Nacional, p. 75.

⁶⁷ Prieto, "Pulques", *op. cit.*, p. 223.

⁶⁸ "Testimonio de una lectora de *El Tiempo*" (1906), en: Mario Contreras, Jesús Tamayo, *Antología / México en el siglo XX. 1900-1913, Textos y documentos*, tomo 1, México, UNAM. Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, p. 165.

En el resumen de las ponencias discutidas en el Primer Congreso Agrícola de Tulancingo, acaecido antes de 1905, se determinan varias conclusiones sorprendentes, que van desde el paternalismo acostumbrado hasta el pronunciamiento de demandas justas para elevar la calidad de vida de los peones de las haciendas.⁶⁹

Según los trabajos presentados en dicho congreso, el perfil característico de un peón es ser ebrio, *"por necesidad reparadora – hambre –; por costumbre, por explotación, por ignorancia, por disimulo de las autoridades y por tendencia a la ociosidad"*⁷⁰. La familia del trabajador carecía de cohesión, por problemas como el amasíato y abandono de hogar. La ignorancia *"verdaderamente caótica"* de los campesinos y su ancestral miseria eran otras peculiaridades. Con una sensibilidad extraordinaria, se proponían la creación de escuelas al interior de las haciendas, campañas contra el alcohol y para administración de vacunas, y el aumento al salario de los jornaleros. Sí, efectivamente, por lo menos en el documento analizado se formula un deseo de plantear avances laborales, los cuales resultan sorprendentes para la época, a más de un lustro del inicio de la Revolución Mexicana.

Continuando con las propuestas socialmente avanzadas, en el Segundo Congreso Agrícola de Tulancingo, de 1905, Refugio Galindo presentó un amplio informe acerca de las condiciones generales de los peones en las haciendas de la región.⁷¹ Las conclusiones fueron basadas en un cuestionario aplicado a 45 informantes, especialmente propietarios agrícolas. El resultado indicó que la práctica de otorgar préstamos al peón obraba contra los intereses del patrón, por varias razones: *"...los préstamos de enganche sirven para cualquier cosa, menos para estimular a los peones a ser más trabajadores. Uno de los apreciables informantes explica esto con el adagio aquel: "músico pagado, toca mal son"*.⁷²; los peones solían entregarse a la ociosidad y a la embriaguez con tales habilitaciones, y finalmente los trabajadores más endeudados se consideran

⁶⁹ Trinidad Sánchez Santos, "Resumen de las Ponencias discutidas en el Primer Congreso Agrícola de Tulancingo", en: Mario Contreras, Jesús Tamayo, *Antología, op. cit.*, pp. 161-163.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 161.

⁷¹ Katz, Friedrich, *La Seryidumbre Agraria en México en la Época Porfiriana*, México, Era, 1991, pp. 83-103.

⁷² *Ibid.*, p. 94.

víctimas y ven a sus amos como enemigos.⁷³ El endeudamiento propiciaba además la huída de los peones. La solución del problema, según Galindo, residía en un sistema de premios "a la puntualidad, obediencia y fidelidad", depositados en una caja de ahorros, que se abriría cada año.⁷⁴ Al parecer, el mito del endeudamiento perpetuo como forma de sujeción de la mano de obra debe ser revisado ampliamente.

Madame Calderón de la Barca y Manuel Payno son dos autores fundamentales para entender la vida en México durante el siglo XIX. La primera escribió su *Vida en México* con las experiencias recogidas en su estancia durante el periodo 1839-1842. Manuel Payno (1810-1894) escribió su célebre novela *Los Bandidos de Río Frío* entre 1888 y 1891. Éste último señalaba:

*El vivir en una gran casa amueblada lujosamente, el ver la luz a través de vidrios verdes, el alumbrarse con esperma, el pisar alfombras, el descansar en doradas camas, como que ofende a la miseria de esos pobres que se ven por las calles y apenas tienen unos miserables harapos con que cubrirse.*⁷⁵

Efectivamente, según el *Testimonio de una lectora de EL TIEMPO*:

*Hace catorce años que estoy en este rancho, y cuando vine a él, la gente estaba en tal grado de pobreza, que mujeres había que no podían ni salir a la puerta de su jacal, por estar completamente desnudas, y no obstante de verse en tan terrible miseria, los peones se conformaban y preferían trabajar medios días y el restante medio día lo empleaban en el juego y la borrachera.*⁷⁶

⁷³ *Ibid.*, p. 98.

⁷⁴ Tal método se estableció en la hacienda de San José de Atotonilco el Grande, Hgo., con el siguiente resultado: "...la población trabajadora ha aumentado. La fidelidad, adhesión y puntualidad en los peones es mucho mayor que antes, al grado que unos a otros se disputan la supremacía. La embriaguez ha disminuido y casi desaparecido. No hay ningún amancebado, pues la señora Vega [la propietaria] no consiente que trabaje en su finca nadie que viva de esa manera, tiene misa en la capilla de la hacienda, y los domingos y días festivos se guardan debidamente". *Op. cit.*, pp. 102-103.

⁷⁵ Manuel Payno, "La casa de vecindad" (30 de enero de 1842), en: *Costumbres Mexicanas / Manuel Payno, Obras Completas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, p. 33.

⁷⁶ "Testimonio de una lectora de *El Tiempo*" (1906), *op. cit.*, p. 164.

A pesar de esas supuestas conductas indebidas e ingratitudes, que consistían en irse del centro de trabajo para buscar otro empleo mejor pagado, “... se les trata con mucha caridad, no se les hace fuerza para que trabajen más de lo acostumbrado, se pagan 37 centavos de jornal, y cuando por algún motivo de lluvia, frío o aire, se suspenden los trabajos, se les paga el jornal completo”.⁷⁷

Es de gran interés el relato de Calderón de la Barca relacionado con las costumbres de las haciendas:

“Como una hacienda de estas no es más que un enorme caserón vacío sin muebles y sin libros, no hay más remedio que buscar las diversiones puertas afuera, o bien en las grandes veladas dentro de la casa; y la sencilla hospitalidad de que se goza en ésta y en otras de las antiguas familias, es una agradable reminiscencia de los modales y costumbres españoles, que están cayendo en desuso, y van siendo reemplazados por una mayor pretensión de refinamiento y en mengua de la autentica riqueza y del gusto para el trato social.

Por las noches, todo el mundo se reúne en una gran sala, y mientras la Señora de Adalid toca el piano, toda la concurrencia, administradores, dependientes, mayordomos, cocheros, matadores, picadores y criadas, ejecutaban los bailes del país; jarabes, aforrados, enanos, palomas, zapateros, etc., etc. Y no debe suponerse que esta aparente mezcla de clases entre amos y sirvientes ocasiona la menor falta de respeto por parte de los últimos; todo lo contrario, lo están haciendo en cumplimiento de un deber: el de divertir a sus amos y a sus huéspedes. No hay en ello ningún sentimiento de democracia, o de igualdad, cuando menos no lo he visto hasta ahora; excepto entre personas pertenecientes a la misma clase. Más bien parece como un vestigio del sistema feudal, en donde los vasallos se sentaban en la misma mesa con su jefe, pero donde las categorías sociales de los huéspedes no se confundían. Los bailes son monótonos, con pasos cortos y con mucho

⁷⁷ *Ibid.*, p. 165.

desconcierto, pero la música es más bien agradable y algunos de los danzantes eran muy graciosos y ágiles; y si no fuera porque el hacer distinciones provoca la envidia, deberíamos mencionar con énfasis a Bernardo el Matador, al primer cochero y a una hermosa muchacha campesina de falda corta roja y enaguas amarillas, con pies y tobillos à la Vestris.”⁷⁸

Eran comunes los juegos de cartas. Otras actividades y diversiones son relatadas por la misma autora:

“Ayer por la mañana, bajo un sol que quemaba, cabalgamos atrás de un desierto digno de Egipto, para visitar los famosos arcos de Zempoala, obra magnífica, la cual nos dicen excitó grandemente la admiración de Mr. Poinsett cuando visito este país. El acueducto, cuya construcción tuvo por objeto el proveer de agua estas áridas llanuras, fue el trabajo de un fraile franciscano español, y nunca ha llegado a concluirse del todo. Recorrimos cerca de seis leguas y permanecimos sentados en ese lugar por horas, viendo los grandes arcos de piedra, que parecen obra de gigantes.

En la tarde nos fuimos a la Plaza de Toros... Un fraile, que pertenece a la Hacienda, da muestras de ser un apasionado admirador de todas estas faenas, y su presencia, en caso de un accidente desgraciado, como suele suceder, ofrece sus ventajas.

Pasamos todo el día visitando Ometusco, una hacienda perteneciente a la Señora T..., situada en los llanos de Apam y famosa por la excelencia de sus pulques. Los órganos, el nopal y los grandes campos de magueyes constituyen la vegetación dominante durante muchas millas a la redonda. La hacienda, hermoso y vasto edificio, se yergue solitario y desabrigado en medio de los magueyes. Una bella capilla nos llamó la atención; se quedó sin concluir desde la muerte del propietario, y es notable por la sencillez y elegancia de su arquitectura. Es difícil imaginarse cómo se puede vivir en una

⁷⁸ Calderón, *op. cit.*, p. 136.

soledad tan absoluta; pero éste es el caso para todas las haciendas situadas en las grandes llanuras de Otumba y Apam.”⁷⁹

“La gran diversión por las noches consiste en los juegos de prendas, que recomiendo a todos quienes deseen hacer rápidos adelantos en la lengua española.”⁸⁰

Desayunamos opíparamente en una hermosa y antigua sala, y sólo tuvimos tiempo de visitar después de los jardines y la capilla, ya que estábamos impacientes de llegar a San Agustín a tiempo de ver las peleas de gallos.⁸¹

Terminó la fiesta con la más magnífica cena que acaso haya yo visto jamás. Un gran salón estaba iluminado con candilejas de color, y de las paredes pendían, cubriéndolas, verdes ramas con colgantes y frescas guirnalda de flores, dispuestas con el gusto más exquisito. Reinaba gran alegría y cordialidad; una magnificencia sin ceremonias y una riqueza sin pretensiones.”⁸²

Correspondencias históricas

Existe una correspondencia histórica entre las regiones de Andalucía, España y la Nueva España, no solamente por haber sido de esta región donde partieron una buena parte de los conquistadores y colonizadores de la Nueva España. De la región llamada Bética durante el Imperio Romano, se abasteció de productos primarios la ciudad de Itálica, cercana a Sevilla, centro minero importante en la época romana. Con la decadencia de la producción de las minas de estaño y del mismo Imperio, interrumpiéndose así el comercio con Roma, hubo de volcarse la vida económica y productiva de los *latifundi* a su propio interior. Surge un curioso paralelismo al comparar tal situación con la reinante en la Nueva España durante la colonia, donde Pachuca fue un centro minero importante el cual requería una serie de productos básicos para su funcionamiento, proporcionados por las haciendas circundantes.

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 138-140.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 142.

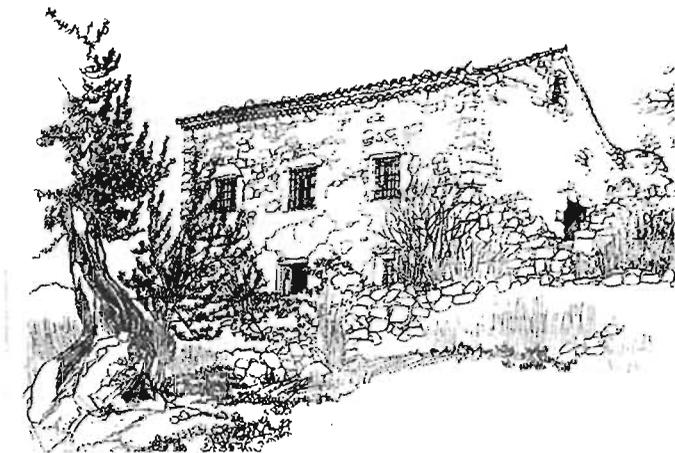
⁸¹ *Ibid.*, p. 179.

⁸² *Ibid.*, p. 184.



Cortijo del Fraile, Níjar, provincia de Almería, España, entre 1995-1997

a

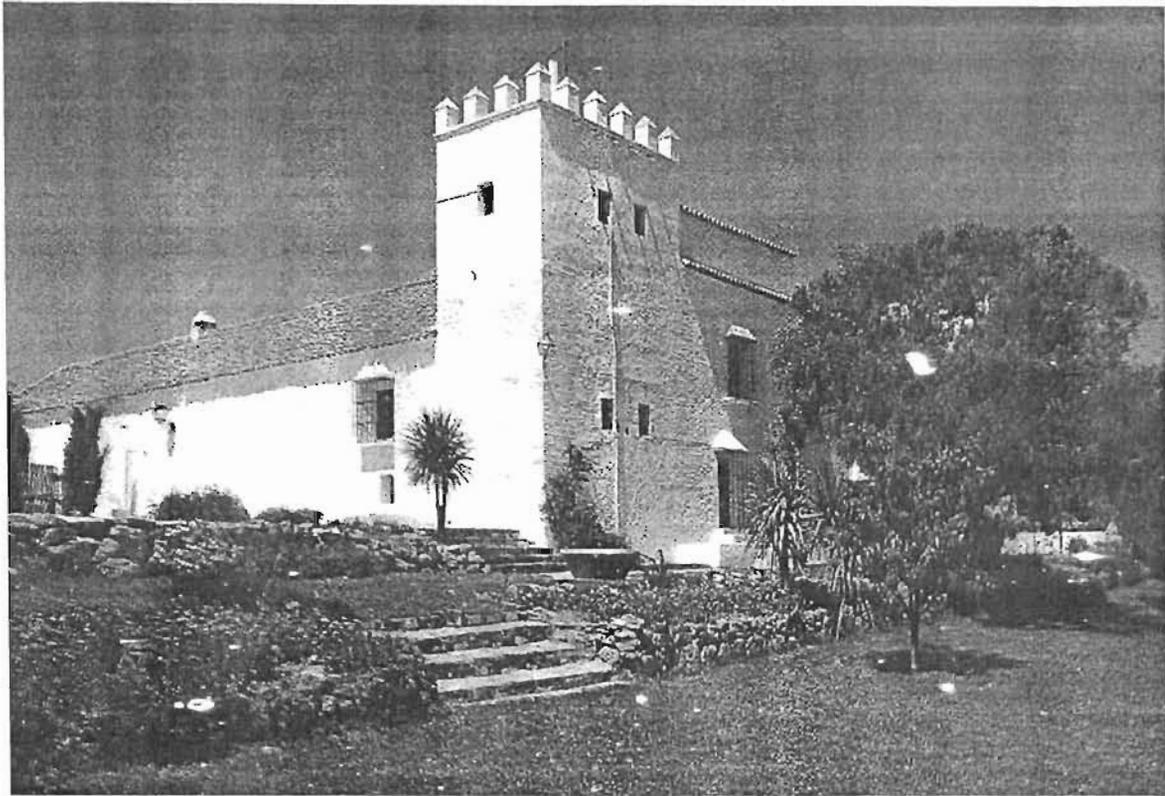


Casería de Espejo, Jaén, 1987

b

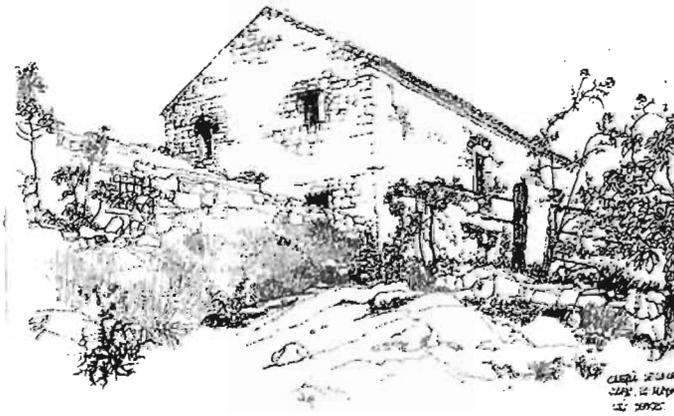


c



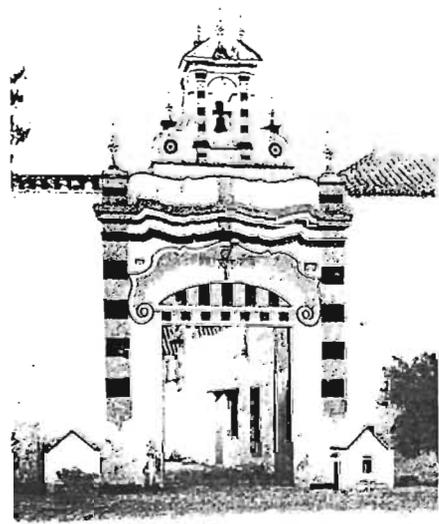
a

Hacienda Barrancos. Arcos (Cádiz)



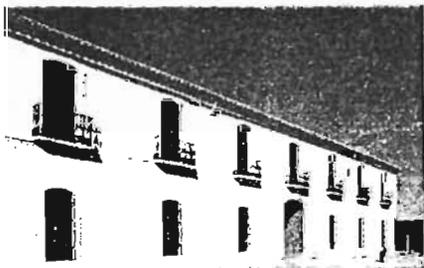
b

Casería de la Condesa, Jaén, 1989



c

Hacienda El Cuzco. Los Palacios y Villafranca (Sevilla)



d

Cortijo Perezón, Antequera (Málaga)



e

El Coto. Fernán Núñez (Córdoba)

Es interesante, por otro lado, hacer notar algunas similitudes entre las caserías andaluces y las haciendas mexicanas:

- La capilla como remate de la fachada principal, destacando una esquina. Edificio religioso usualmente coronado por una espadaña.
- La disposición alrededor de uno o varios patios,
- El empleo de materiales constructivos artesanales basados en tierra y barro.

Medidas agrarias

La *hacienda* era un área de 125,000 varas cuadradas o una *legua* por cinco *leguas*. Se subdividía en 5 *sitios de ganado mayor*.

El *sitio de ganado mayor* (3,000 pasos de Salomón al principio), era una área de superficie: 25,000.000 [veinticinco mil] varas cuadradas.

"Que las estancias de ganado mayor tengan tres mil pasos de marca de a cinco tercias de vara cada paso, en quadra de linde a linde, o mil y mil quinientos a cada parte del asiento de la casa" [José Sáenz de Escobar, *Geometría práctica y mecánica dividida en tratados. El primero de medidas de Tierras, el segundo de Minas, el tercero de Aguas. Dispuestos por ...* 1506].

Al principio de la Colonia, las *Ordenanzas* y acuerdos de los cabildos, mandaban que fueran redondos los sitios de ganado mayor, pero como quedaban muchos huecos y estos traían serias dificultades con colindantes se estableció que fuesen rectangulares.

El *sitio de ganado menor*, era al principio 2,000 pasos de Salomón por lado; más tarde, se fijó en diez mil varas cuadradas.

El *criadero de ganado mayor*, era la cuarta parte de un *sitio de ganado mayor*. Al principio 1,500 pasos de Salomón.

El *criadero de ganado menor*, la cuarta parte de un *sitio de ganado menor*.

La *caballería de tierra* (609,408 varas cuadradas), de ancho; se dividía en cuatro *suertes de tierra*, y también en doce *fanegas castellanas de sembradura de maíz*, y la *fanega* constaba de 50,784 varas cuadradas.

Hay otras medidas antiguas, como la *peonía de tierra*, la *suerte* o *huerta de tierra*, *solar de tierra*, etc.

El nombre de *peonía* y *caballería de tierra* se derivó de la costumbre que había de repartir el botín de conquista con relación a su clase y categoría entre los soldados de la hueste. *Peonía* era la heredad que se le daba en el reparto, a un soldado infante o peón; y *caballería* la que se asignaba a un hombre de a caballo.

Las primeras *Ordenanzas* que se expidieron sobre medidas de tierras fueron las dadas por Mendoza... en 1536, que no han llegado completas a nosotros. Defectuosas, dieron lugar a grandes irregularidades en la apropiación y distribución de la tierra.

Por lo que respecta a las *encomiendas* y *repartimientos* de tierras, no se sabe con exactitud su extensión, ni su superficie.

Manuel Payno supone que ningún español recibió menos de una *peonía* o de una *caballería de tierra*, por ser estas las medidas que se tomaron al ordenar y verificar los repartos de tierras entre los miembros de la hueste conquistadora, de acuerdo con la Ley de 18 de junio de 1513, sobre distribución y arreglo de la propiedad.

Lucio Mendieta y Núñez, estima que cada colono español no recibió menos de 609,408 *varas* cuadradas de tierra de labor para cría de ganado, concedidas por *sitio* o *criadero de ganado* según el caso.

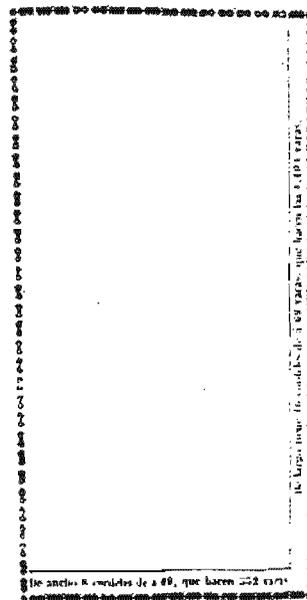
Las múltiples variaciones que sufrieron las medidas agrarias durante la época de la Colonia son muy importantes, porque ellas influyeron enormemente en el que se ha llamado "problema agrario" en México, bandera de nuestra Revolución, iniciada en 1910.

MEDIDAS AGRARIAS

Nombres	Dimensiones en varas	Dimensiones en hectáreas
Hacienda	5,000 X 25,000	8,778.05
Sitio de ganado mayor	5,000 X 5,000	1,755.61
Sitio de ganado menor	3,333 X 3,333	780.27
Criadero de ganado mayor	2,500 X 2,500	438.90
Criadero de ganado menor	1,666 X 1,666	195.07
Solar para molino, casa o venta	50 X 50	0.35

Una vara era equivalente a 3 pies 4 palmos, o sea, 0.838 metros.

[Datos tomados de Carrera Stampa, Manuel, *El Sistema de Pesos y Medidas Colonial*, en: Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, Tomo XXVI, México, 1967].



Dimensiones de una caballería

Dimensiones de una caballería, en: Artigas H., Juan Benito, *et al.*, *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*, México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1980, p. 83.

VI. JERARQUIZACIÓN DE LAS HACIENDAS PULQUERAS. SUS ELEMENTOS CONSTITUYENTES

Después de analizar el marco general, tanto geográfico como histórico, de la región, será posible abordar la arquitectura de las haciendas pulqueras. La reflexión se nutre fundamentalmente del trabajo de campo efectuado por quien esto suscribe. Las láminas aportan un material necesario para mostrar la importancia de presente legado arquitectónico.

Introducción

La gran variedad de las soluciones arquitectónicas de las haciendas, patentizada en la complejidad de sus estructuras; las expresiones artísticas que contienen; su participación en el desarrollo económico de los pueblos, y en fin, su papel tan relevante en los procesos sociales, productivos y tecnológicos, así como culturales, fueron aspectos que en suma expresan la importancia de emprender el presente estudio.

Las haciendas estudiadas pueden definirse como unidades de producción de productos agrícolas básicos, especializadas primordialmente en la elaboración de pulque. Dichas unidades usualmente conforman entidades arquitectónicas integrales y autosuficientes, formando redes o sistemas de producción en conjunto con otras haciendas y ranchos circunvecinos.¹ En tales unidades y sistemas se cumplieron una serie de relaciones sociales, políticas e ideológicas, además de las básicamente económicas.² Expliquemos tales relaciones:

- Sociales: la convivencia de los diferentes estratos sociales, siendo la más característica la interacción desigual entre los dueños de los medios de producción y los trabajadores.

¹ Por ejemplo, la hacienda de San Antonio Xala formaba una red productiva con las haciendas de San Bartolomé del Monte, San Lorenzo y San Miguel, con las cuales intercambiaba productos diversos a fines del siglo XVII, Juan F. Leal y Mario Huacuja R., *Economía y sistema de haciendas en México / La hacienda pulquera en el cambio Siglos XVIII, XIX y XX*, México, Ediciones Era, 1982, p. 30.

² Antonio Lorenzo M., "La hacienda de San Pedro Tochatlaco. Aspectos históricos, arquitectónicos y artísticos", *op. cit.*, p. 53.

- Económicas: la producción de pulque era básicamente una mercancía que debía colocarse en el mercado, a través de canales que aseguraran una ganancia razonable. Pero era necesario, para lograr este objetivo primordial, que la hacienda asegurara el autoabasto y la subsistencia de sus trabajadores.
- Políticas: las vinculaciones de los propietarios de las haciendas con el poder político eran comunes.³
- Ideológicas: la relación asimétrica de subordinación, paternalismo y control se reforzaba con mecanismos de sujeción y garantía de permanencia de tales dependencias.⁴

Estas unidades son creadas materialmente en varios espacios y construcciones, los cuales además de su función utilitaria básica, poseen en algunos casos una intención estética. La unión entre funcionalidad y estética resulta en ciertas de ellas una de sus características más notables. Además del aspecto meramente funcional, la estética jugó un papel fundamental en la conformación de todos los espacios, revistiendo de un aire de monumentalidad, grandeza y dignidad las fachadas e interiores. Queda así establecido un vínculo interesante entre funcionalidad y ornamentación. Generalmente el patrimonio industrial se ha considerado como plenamente funcional, como lo revela la siguiente reflexión:

“El partido arquitectónico debía seguir y siguió el espíritu productivo: cada área correspondía a una parte del proceso. El resultado formal fue una obra que se apegaba a su programa, en donde los espacios resultantes correspondían a la idea de conjunto y en donde la estructura y construcción resolvían con gran acierto los

³ Varios casos nos hablan de esa vinculación directa: La hacienda de Bellavista fue propiedad de Pedro Alcántara del Valle y Vergara, Juez de Balanza de la Real Casa de Moneda de México, en 1782. Un siglo después, eran ampliamente reconocidos los vínculos con el poder que sostenía Ignacio Torres Adalid, rico latifundista de la región. De acuerdo con Antonio Lorenzo M., *et. al.*, *Catálogo del Patrimonio Cultural...* Tomo II, p. 163 y Mario Ramírez R., *Ignacio Torres Adalid y la Industria Pulquera*, México, UNAM – IIS, Plaza y Valdés, 2000. El general Manuel González, presidente de la república en el periodo 1880-1884 y compadre de Porfirio Díaz, poseyó la hacienda de Tecajete; y Antonino Tagle, primer gobernador constitucional del Estado de Hidalgo (1869-1873) detentaba la propiedad de Tepozoyuca. Según Marco Bellingeri, *Las Haciendas en México / El caso de Sn. Antonio Tochatlaco*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de investigaciones Históricas, Colección Científica N° 89, 1980, p. 44.

⁴ Véase el apartado *Paternalismo y economía moral* del capítulo V y la comprobación de las hipótesis en las conclusiones finales del presente trabajo.

requerimientos planteados... La arquitectura industrial acorde con el programa general del progreso había generado una concepción utilitaria en la concepción-concreción del espacio industrial. Era la arquitectura, imbuida en la racionalidad de la producción mercantil... No había más, la industria no necesitaba del ornamento que dictaba el estilo de moda; requería, por el contrario, de espacios no segmentados, fluidos continuos y amplios; de espacios enteramente utilitarios. Estas exigencias eran puntos de su programa arquitectónico general.”⁵

Comparte el modelo de la hacienda pulquera varias de las características señaladas en la cita anterior, y gracias a la incorporación de varios elementos de carácter artístico, logra conjugar función y estética, como ya se indicó.

Fuentes de riqueza y poder, ostentaciones que contrastaron con la pobreza de los pueblos de indios circundantes, las haciendas pulqueras que se conservan actualmente no son solamente recuerdos de vidas pasadas, sino testimonios de un absoluto desarrollo histórico que ahora parece condenado a la desaparición.⁶

Las extensas tierras que comprende el Altiplano Central fueron escenario, desde la época de la Colonia, de la aparición de conjuntos productivos marcados por una gran racionalidad. Esto es, el diseño de los espacios arquitectónicos sigue una cuidadosa planeación, que responde a las diversas variables del esquema producción - comercialización - distribución. Por ejemplo, las puertas de campo, que facilitan el adecuado flujo de insumos, tanto naturales como mecánicos; y por supuesto los tinacales, almas y núcleos generadores de toda la hacienda, con cierta uniformidad en sus trazados, casi siempre rectangulares, con muros altos con ventilaciones superiores y canales de desagüe para los residuos del pulque. Y así podríamos ir recorriendo patios, caballerizas y macheros, jagüeyes y eras, descubriendo la congruencia existente entre todos estos componentes.

⁵ Ramón Vargas Salguero, "Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad", en: *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos*, Vol. III, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 500-501.

⁶ Por diversas causas señaladas en el apartado VIII, *Problemáticas y potencialidades*, de la presente tesis.

La conformación arquitectónica de las haciendas pulqueras gira principalmente en torno al llamado casco, materialización donde se concentró el poder económico y la riqueza sustentada en la siguiente triada, vuelta imprescindible: tierra, hombres y trabajo.

La producción, comercialización y consumo de la bebida tradicionalmente llamada *nacional*, lograron crear una red material de haciendas, que correspondieron a sistemas funcionales con un gran arraigo en México, especialmente en la región motivo de nuestro estudio, históricamente pulquera. Es interesante constatar que para esas tres etapas de la producción corresponden arquitecturas específicas:

- Producción: haciendas pulqueras.
- Distribución: estaciones de ferrocarril, aduanas del pulque.
- Consumo: pulquerías.

La importancia de estas arquitecturas también puede determinarse al constatar su arraigo tanto en el medio rural como en el urbano, ocupando tanto el trabajo de profesionales surgidos de la academia como las concepciones populares y su mano de obra. En el Altiplano Central, la utilización recurrente de las arquitecturas mencionadas es una prueba de la trascendencia que tenía la producción pulquera hasta hace algunos años.

Dentro de sus concreciones materiales, que comprenden, como ya establecimos, estaciones de ferrocarril con sus tendidos de vías, aduanas y pulquerías; son las haciendas pulqueras el más importante género de arquitectura realizado en torno a dicho cultivo.

El estudio de los elementos constitutivos de una hacienda pulquera es útil para determinar una serie de características que identifiquen y coadyuven al entendimiento del fenómeno hacendario en la región.

Espacios de una hacienda pulquera

Hay espacios comunes que caracterizan a las grandes haciendas pulqueras. Los más importantes dentro del programa arquitectónico son, con

seguridad, la casa del hacendado, la capilla y el tinacal; espacios que representan al poder político - administrativo, a la primacía religiosa y al centro productivo por excelencia, respectivamente. También eran indispensables las calpanerías o cuarterías, trojes, establos y macheros, tiendas de raya, etc.; áreas de servicio y habitación necesarias para el adecuado funcionamiento del conjunto. La complejidad de una hacienda pulquera es evidente en la diversidad e interrelación de los espacios que posee. A modo de ejemplo, a continuación se enumeran las zonas que contendría una *hacienda pulquera ideal*, en toda su integridad. Sólo en el caso de algunas haciendas de primer orden pueden registrarse todos estos espacios:⁷

Vías de comunicación:

Caminos, tendido de vías de ferrocarril, estaciones anexas.

Delimitación del conjunto:

Bardas, torreones.

Elementos hidráulicos:⁷

Acueducto, jagüey, aljibe, presa, abrevaderos, pilas, cisterna, pozo, caja de agua, abrevaderos, fuentes.

Espacios de producción:

Tinacal, patios de trabajo, macheros, establos, zahúrdas, corrales, potreros, caballerizas, bodegas, trojes, pajar, rodeo / lienzo, era, talleres, hornos, palomares, carbonera.

Habitación:

Casa principal: pasillos, jardín, recibidores, mirador, salas de estar, baños, recámaras, comedor, cocinas, panadería, tortillería, quesería, alacenas / despensas, bodegas, salones de recreo, billar, boliche, cocheras, peluquería.

Casa del administrador.

Calpanerías.

Servicios médicos.

⁷ Para esta lista fue empleado en parte el cuadro presentado por José Antonio Terán Bonilla, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala, op. cit.*, p. 183.

Instrucción:

Capilla, atrio, cementerios. Escuelas

Administración y vigilancia:

Zaguán, despacho, tienda de raya, tlapixquera (calabozo), arsenal.

Jerarquización de haciendas

Establecer una jerarquización de arquitecturas, sea cual fuere su género, puede contener sus propios riesgos. Una carga de subjetividad siempre está presente, caracterizada por la formación, experiencia y conocimientos del investigador. La elaboración de generalizaciones también conlleva a presentar un panorama irreal, ficticio, al tratar de pretender obligadamente encajar en un molde a la realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el plantear categorizaciones es, no obstante, útil en tanto ayuda a clarificar y sistematizar el análisis, la racionalización y la comprensión del fenómeno. De esta manera, puede determinarse de manera razonada cuatro órdenes de haciendas, considerando los siguientes factores, que pueden satisfacer por completo algunas de las haciendas más importantes, aunque hay ciertos casos donde la concurrencia de un factor es tan destacado, que por sí mismo amerita su inclusión en un rango superior:

- Dimensiones físicas del casco. Definitivamente, es una manera fehaciente de medir su importancia productiva, social y arquitectónica. Deben cumplir con al menos una superficie total de construcciones de 5,000 m². Este parámetro, en sí mismo, indicaría una organización compleja.
- Existencia de espacios arquitectónicos destacados, como tinacal, capilla, casa del propietario, realizados con apego a un programa arquitectónico integral, de resultados comprobados, y cuya presencia otorga básicamente el carácter del conjunto. Tales espacios pueden tener una relevancia artística.⁸

⁸ Se ha documentado la actuación del afamado arquitecto Antonio Rivas Mercado en varias haciendas de la región. La capilla de otra hacienda destacada, San Antonio Tochatlaco, fue

- La calidad de la mano de obra, la utilización lógica y coherente de materiales y sistemas constructivos productos con seguridad de la actuación de varias épocas.
- El funcionamiento eficaz y congruente de todos sus componentes, estableciendo una relación armoniosa entre ellos.
- Poseer mobiliario si no original, si acorde con el sentido de habitabilidad requerido por los espacios construidos.

Como se ve, para establecer la presente ordenación, se tomó en cuenta la obra arquitectónica y los bienes muebles que pueda poseer.

El grado de conservación de las estructuras arquitectónicas, aunque importante, no es una señal determinante en la actual ponderación. Ante un deterioro razonable, una adecuada restauración puede revertir el proceso de degradación, recuperando los valores arquitectónicos en riesgo de perderse.

Se realizó la siguiente clasificación de las haciendas, con objeto de contar con una valoración inicial que sirvió de pauta para la programación del trabajo en campo, en vista de la imposibilidad de revisar ampliamente cada uno de los conjuntos detectados:

Conjunto de primer orden.- Suele presentar todos los elementos característicos de una hacienda, en un todo complejo, articulado en una extensión considerable de terreno, delimitado por una barda perimetral flanqueada en ocasiones por torreones defensivos. Puede mostrar varios patios; una o dos capillas de importancia artística y arquitectónica; la casa del hacendado se halla en el núcleo central, diferenciada de los otros espacios por la utilización de mejores materiales y técnicas constructivas, y la profusión de ornamentación, pudiendo incluir bienes muebles relevantes. El tinacal ocupa una posición relevante dentro del programa arquitectónico, y suele estar revestido de pinturas murales o decoración sobresaliente. Son identificables otros espacios de producción, como trojes, macheros, silleros y calpanerías. Las características anteriores se presentan independientemente del grado de conservación de la hacienda, que puede estar en uso o abandonada.

construida en 1891 por el ingeniero –arquitecto Francisco Aristi. Según Fernández, *Catálogo de Construcciones Religiosas...* Vol. II, *op. cit.*, p. 607.

Conjunto de segundo orden.- Conserva la mayor parte de los espacios anotados anteriormente, aunque su magnitud física es menor, y están resueltos constructivamente con menor grado de pericia y elaboración. Los elementos decorativos, como obras de talla, labrados, esculturas o pintura mural, se concretan sólo a los puntos nodales de la construcción: puertas de campo, accesos o portadas de capillas.

Conjunto de tercer orden.- Cascos de haciendas o ranchos pequeños, con escasa relevancia arquitectónica o artística. Han sido reconstruidos total o parcialmente sin apego a las normas vigentes de restauración.

Conjunto de cuarto orden.- Ruinas de una pequeña hacienda o rancho, con carencia total o parcial de elementos constructivos, particularmente sin presencia de cubiertas. Su característica principal es, por tanto, su condición de devastación, y a diferencia de la categorización anterior, es difícil identificar el uso al que se destinaban sus espacios originales, precisamente por sus malas condiciones materiales.

Hay elementos comunes a todos los conjuntos, desde la hacienda más compleja hasta el más sencillo rancho. Éstos son: una zona habitacional, áreas de circulación, patios y pasillos, macheros y espacios para albergar diversos animales, trojes y elementos de captación y almacenamiento de agua. La inclusión de todo lo anterior surgió de la necesidad conjunta de volver habitables todas las unidades productivas (incluyendo el suministro del agua) y de lograr una adecuada comunicación (básicamente a través de los diversos animales de carga y transportación). El tinacal no fue un recinto compartido por todos los conjuntos, debido a la naturaleza de algunos ranchos, más bien destinados a proporcionar otras materias primas, como maíz y otras semillas, a las haciendas centrales. Las construcciones religiosas usualmente tampoco se incluyeron en los ranchos. En cuanto a las calpanerías.

Los conjuntos que se han estudiado, en primer lugar, son los de primer orden, que son:

1. Casa Grande, Zempoala.

2. Arcos, Zempoala.
3. Tecajete, Zempoala.
4. San Antonio Tochatlaco, Zempoala.
5. San Pedro Tochatlaco, Tlanalapa.
6. San Bartolomé de los Tepetates, Tepeapulco.
7. Malpaís, Emiliano Zapata.
8. San Lorenzo, Emiliano Zapata.
9. Chimalpa, Apan.
10. San Diego Tlalayote, Apan.
11. San Juan Ixtimaco, Apan.
12. Espejel, Apan.
13. Ocoatepec, Almoloya.
14. Santiago Tetlapayac, Almoloya.
15. San Antonio Ometusco, Estado de México.
16. San Cristóbal Zacacalco, Tlaxcala.
17. San Bartolomé del Monte, Tlaxcala.

De las 18 haciendas establecidas en un inicio del proyecto, fue rechazada San Miguel Mimiahuan, por su carácter más tendiente a la ganadería y no a la producción pulquera. En Arcos, lamentablemente, no se ha logrado el acceso a esta hacienda por la carencia de un permiso del propietario, lo cual imposibilitó su análisis. Es parte de la situación general que guarda la propiedad de los inmuebles, mayormente privados, por lo que el acceso es restringido en la mayor parte de las veces. Se estudiaron al mismo tiempo otras estructuras de las demás categorías, incluyendo pequeños conjuntos.

La complejidad del programa arquitectónico va en consonancia con la importancia económica y social de la hacienda. Varios factores influyen en el tamaño del conjunto: desde el hecho de controlar una red de ranchos o pequeñas haciendas, hasta el número de descendientes del patrón. La misma ubicación geográfica, si era favorable en el sentido de comprender tierras de cultivo propicias, cercanía con vías de comunicación o con poblaciones importantes (las cuales simultáneamente proporcionaban la fuerza de trabajo y un mercado de comercialización); resultaba en suma una condicionante positiva para el buen éxito de la empresa, y por ende de su mayor trascendencia.

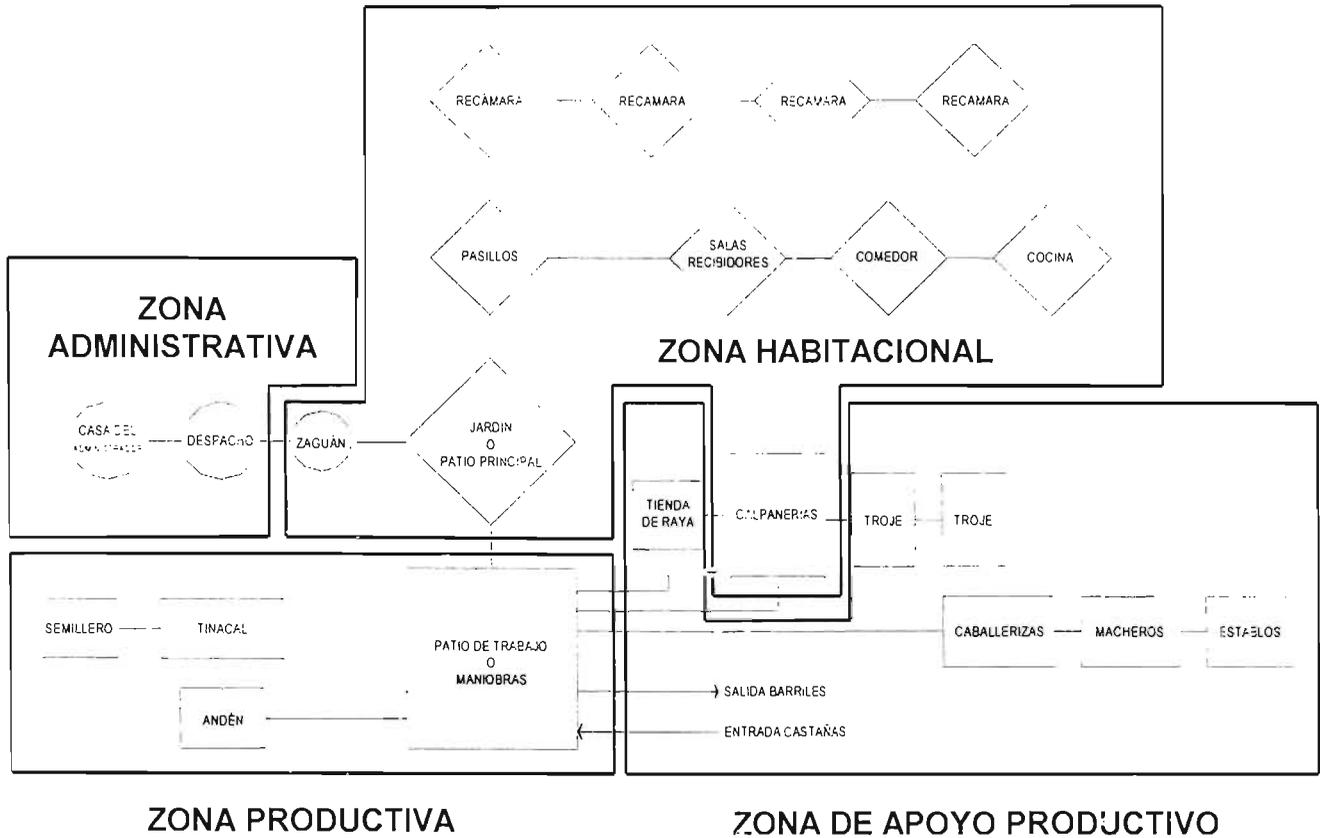


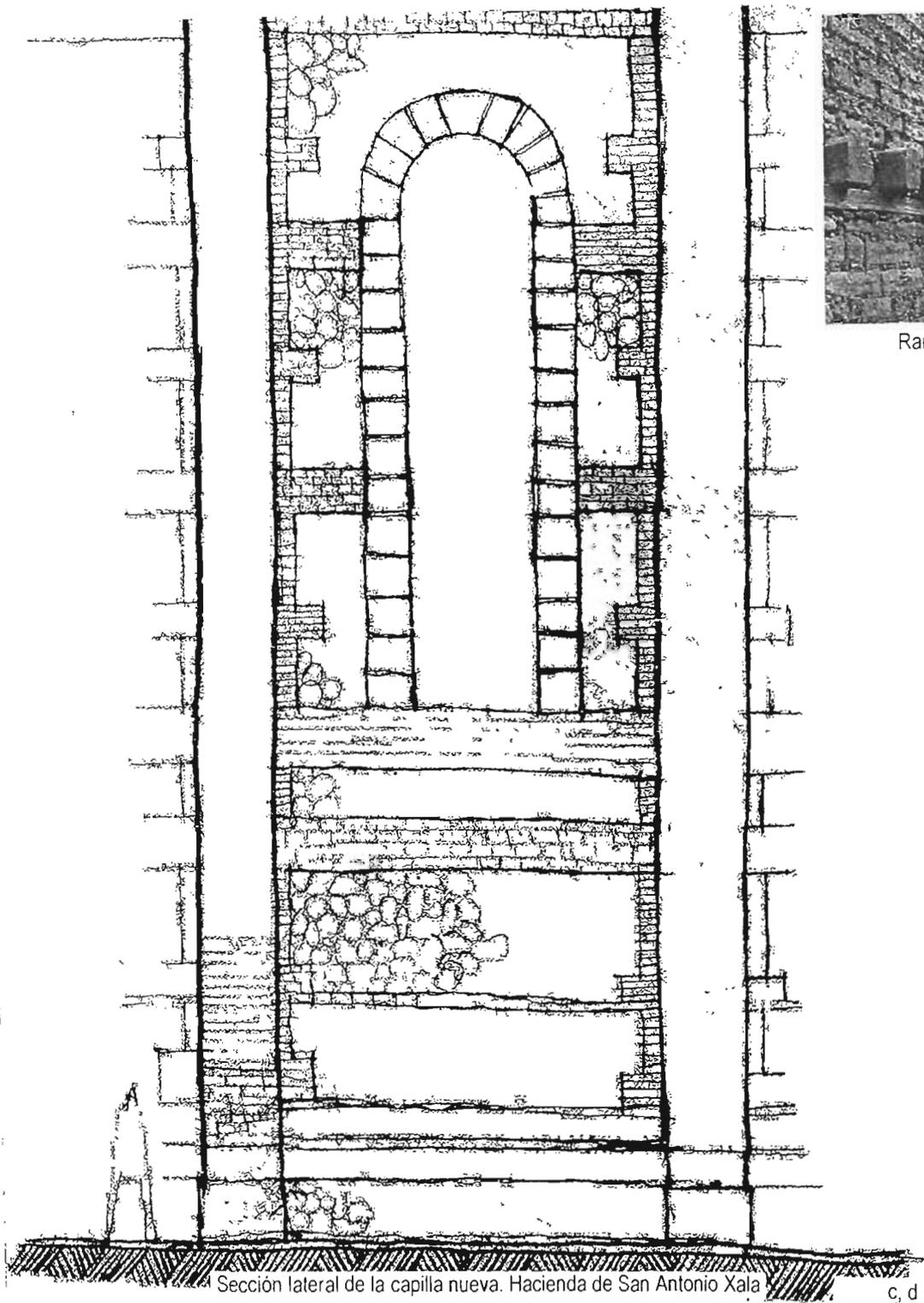
Diagrama 1

El programa racional, lógico y coherente de las haciendas pulqueras se demuestra en el diagrama anterior. A primera vista, cada hacienda es muy diferente a las demás. Sus elementos se suceden aparentemente sin ningún plan establecido. Sin embargo, la conformación corresponde a una programación coherente solicitada por la misma producción. Debe hacerse notar la clara zonificación de la hacienda. Contiene varios espacios que podríamos llamar privilegiados, tanto por su ubicación en el conjunto como por los materiales empleados en su edificación. Uno de ellos es la zona habitacional, formada por dos elementos identificados por un carácter diferencial, tanto por su propia arquitectura como por su posición en el grupo: las viviendas en serie de los peones, y la casa del patrón.

La zona productiva corresponde al tinacal y sus anexos. Es perfectamente comprensible que haya sido la explotación del maguey pulquero la condicionante más apremiante al momento de la planeación inicial del proyecto o de alguna readecuación, transformación o reparación. En el tinacal, literalmente, se elaboraba la riqueza de la hacienda. Por tanto, es destacada su presencia en el programa arquitectónico. El proceso productivo era apoyado por actividades agropecuarias, de almacenamiento de granos e implementos agrícolas, etc., realizado en diferentes áreas como las trojes, caballerizas, macheros y establos. La tienda de raya se incluye en la zona, debido a su carácter de suministro de productos básicos a los trabajadores de la hacienda.

Finalmente, la zona administrativa comprende el despacho donde se controlaba y programaba la producción, a través de libros contables, de raya, etc., y donde se realizaba el pago a los trabajadores.

Debe indicarse que el diseño de algunas haciendas sufrió históricamente una serie de adaptaciones, ampliaciones e incluso demoliciones. Por lo tanto, no es posible encontrar un sitio realmente primigenio, que muestre las intenciones iniciales del constructor o del promotor. Pero en ciertos conjuntos, como San Pedro Tochatlaco o San Diego Tlalayote, es posible dilucidar etapas constructivas primitivas, gracias al hecho de que éstas fueron abandonadas y condenadas al olvido, quedando casi prácticamente sólo con los cambios propios de la decadencia y colapso de los materiales y la intemperización. Estos ejemplos son una oportunidad extraordinaria para establecer algunos planteamientos tratando de esclarecer el desarrollo arquitectónico de las haciendas pulqueras.



Rancho de Tlacteapa, Singuilucan



c, d Detalles de la hacienda de San José Gazave



Guardacantón, hacienda de San Nicolás el Grande



Contrafuerte, hacienda de Montecillo



Hacienda de Paula

Lámina VI.1
Sistemas
constructivos de las
haciendas
pulqueras.

Los sistemas constructivos

Para mostrar la vigencia de la arquitectura de las haciendas pulqueras, es necesario reconocer la construcción misma, para poder evaluar si tal conformación pudiese responder aún a nuevas funciones.

Se pueden determinar dos tipos de tratamientos constructivos básicos para la casa central de la hacienda, propiamente la residencia del dueño:

1. Núcleos centrales de los muros compuestos de materiales considerados tradicionalmente como "pobres" – adobe, muros mixtos de cal y canto con pedacería de tabique -, pero en ocasiones con diversos revestimientos aplicados – desde enjarre de cal, con sillares pintados o remarcados en el paño, o simplemente pintura a la cal formando grecas geométricas (Tecajete); capialzados con diversos motivos ornamentales (Tepepatlaxco, San Pedro Tochatlaco);⁹ pasando por placas de barro cocido (Irolo); relieves de estuco (San Diego Tlalayote); mosaicos y azulejos importados (San Antonio Ometusco), hasta la intrincada labor del tabique y ladrillo (San Lorenzo), o placas de material pétreo aplicados a manera de rodapiés, o sobre jambas -.

Las haciendas más antiguas (San Pedro Tochatlaco, San Cristóbal Zacacalco), cuentan con recubrimientos bastante más sencillos que los empleados en siglos posteriores. Especialmente fue con el eclecticismo reinante en el Porfirismo, cuando se amplió considerablemente el repertorio de materiales constructivos, realizándose síntesis de influencias diversas.

Las distintas reconstrucciones, ampliaciones o mejoras hacen en ocasiones difícil la identificación por épocas. Sobre una fachada colonial era común añadir y recomponer, una y otra vez, distintas readecuaciones, ocasionadas por épocas de auge de la hacienda.

2. Materiales más refinados para los muros de las fachadas, como sillares de cantería y recinto (Tepozoyuca, Soapayuca), los cuales requieren una

⁹ Capialzados con estrellas al centro, en el primer caso.

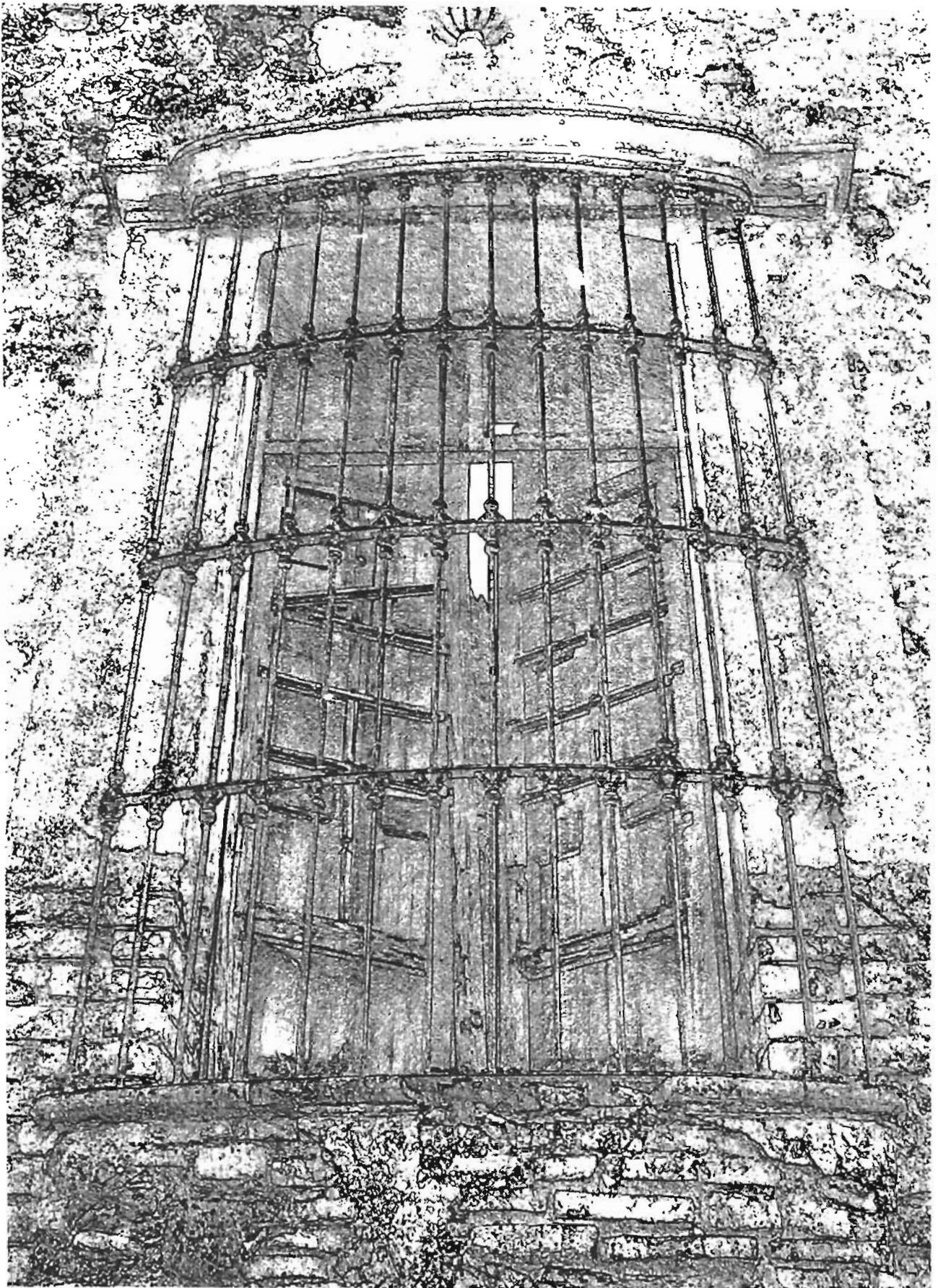


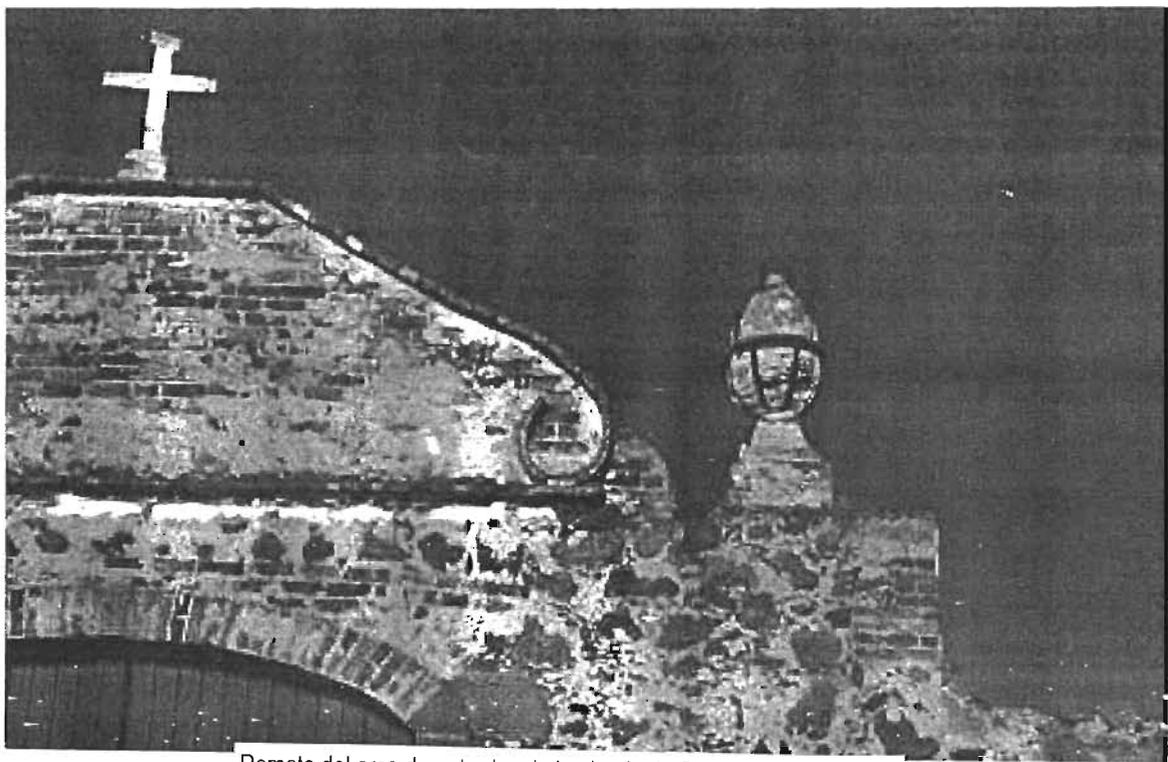
Lámina VI.2 Ventana, hacienda de San Isidro

elaboración de talla, de carácter artesanal. En general, tales materiales no son recubiertos con enjarres y aplanados, para dejar vista su pulimentada apariencia y la minuciosa labor.

En cuanto a los otros espacios, la elaboración es mucho más sencilla, a excepción de los recintos religiosos, aunque siguen las mismas reglas constructivas, muros de mampostería, tabique, adobe o mixtos, y cubiertas planas de terrado (exceptuando algunas capillas más grandes, con bóvedas de cañón y arista). El sistema constructivo del tinacal se aborda en el capítulo VII.

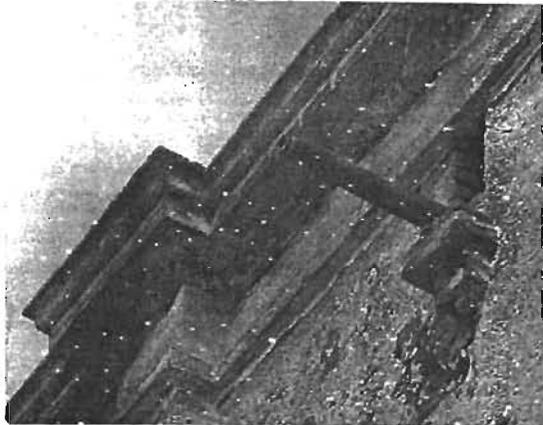
La diferencia de tratamientos constructivos en las haciendas de la región pueden atribuirse a la desigual mano de obra, a la dilatada temporalidad de las fábricas, incluso de siglos, y a otros factores, como la misma calidad de los materiales, el costo en su transportación, el estado que guardaban los caminos, etc.

En la hacienda de Malpaís se encuentran en su patio principal toscas columnas de madera de sección circular sosteniendo una capa de petatillo y una capa gruesa de madera. El jardín interior de San Cristóbal Zacacalco, se halla delimitado igualmente por un portal con robustas columnas de madera. Otra solución similar se encuentra en El Cebadal. El sistema constructivo de Espejel se basa en cubiertas de petatillo, muros de mampostería y pisos de madera y cantería. Algunos techos son de teja. La detención de los trabajos, en Zotoluca, permitió contemplar la fachada posterior de la casa principal realmente como un corte constructivo. Puede distinguirse la fábrica de tabique, similar a la empleada en las calpanerías. Pero las diferencias comienzan tanto en las formas y extensión de sus aparejos, como por la aplicación de sus acabados. Analizando la afirmación anterior, podremos inferir la norma general en las construcciones de este tipo. En general fueron utilizados los mismos materiales en todos los espacios de una hacienda, pero se distinguen unos de otros debido tanto a la forma de trabajarlos como por la dimensión y acabados de los mismos. Por ejemplo, en jambas y dinteles de puertas y ventanas de las calpanerías, hechos de tabique, presentan un aparejo sencillo, sin ningún rebuscamiento, considerando los aspectos de la estructura, que dictan la consolidación de tales elementos. Además, era regla común cubrir con enjarre o aplanado esas áreas. En cambio, los espacios importantes, como la casa del patrón, aunque pueden emplear el



Remate del arco de entrada a la hacienda de San Pedro Tochallaco

a



Botaguas de barro, hacienda de San Isidro

b



Parte superior del ángulo de fachada, San Lorenzo

c



Horno de ladrillos, San Bartolomé de los Tepetates

d



Entrada, Hacienda Cebadal

e



Vestibulo, con pilastras de cantera, San Juan Ixtimaco

f

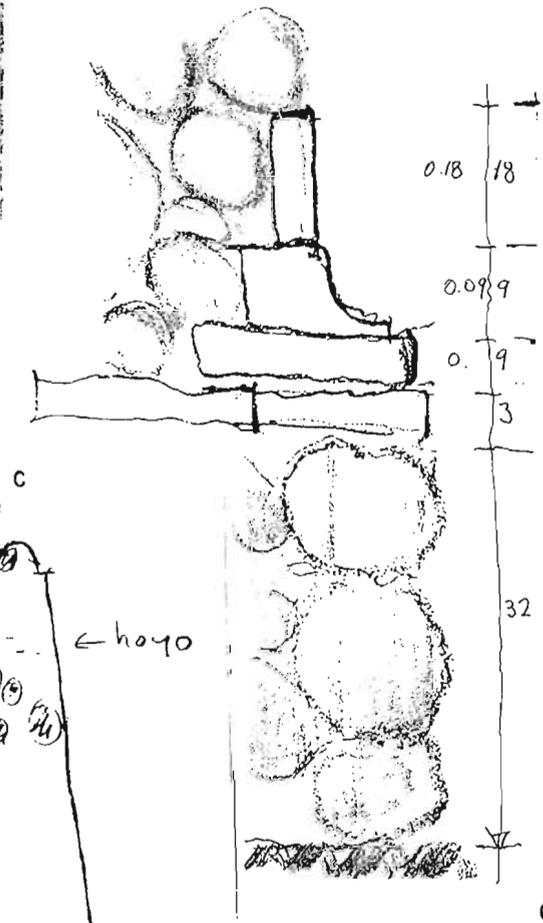


Fachada posterior. Hacienda de Zotoluca

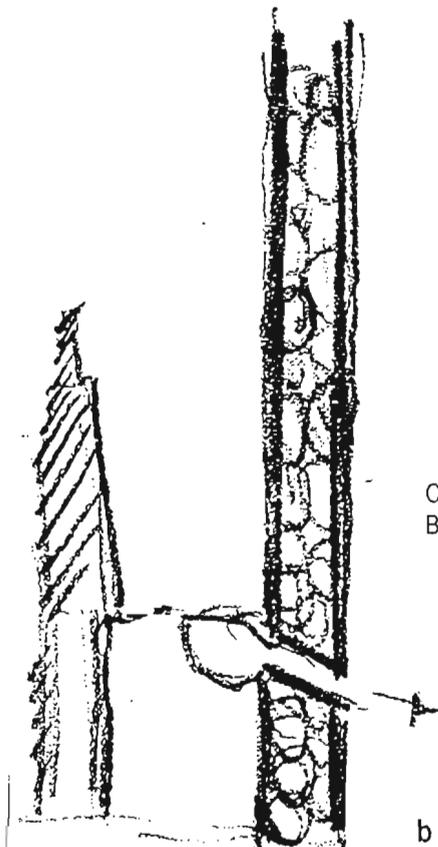
a



Celosía de ladrillo, troje de la hacienda de Bellavista

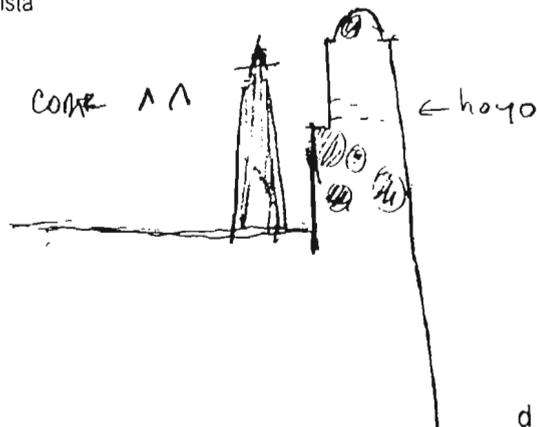


e



b

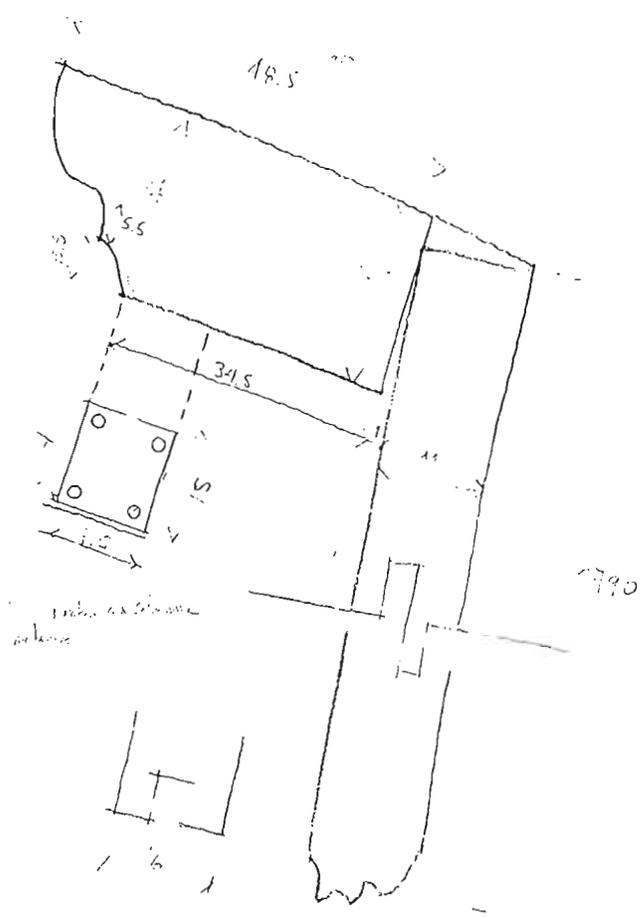
Hacienda Tepozoyuca. cuenco de barro empotrado en muro para abastecer abrevaderos junto al jagüey de la hacienda



d

Corte del pretil, camino de la hacienda de Zotoluca

Hacienda de San Juan Ayahualulco, corte por fachada

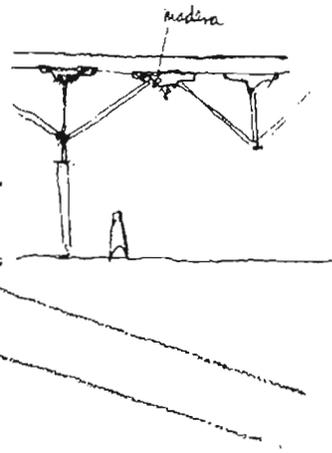


Arrocabe, hacienda de San Pedro Tochallaco



Dintel. San Miguel Ometusco

a



Viga de madera para cubrir el andén del tinacal, San Bartolomé del Monte

e

Elemento central, vertical, de madera, de una ventana del tinacal de San Antonio Ometusco



Dintel, San José Gazave

d



Estructura de un volado, San Miguel Ometusco

f



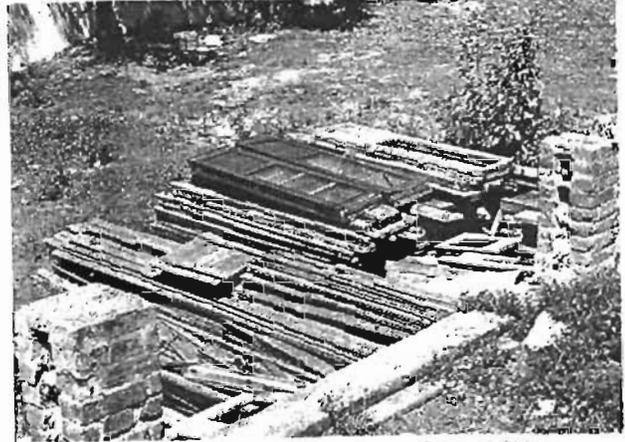
Viguera de la techumbre, tinacal del Cebadal

g

Ensamble de viga madrina, patio principal de la hacienda de San Juan Ixtilmaco



h



i

Carpintería de puertas y ventanas, Tepa el Chico

tabique, lo hacen con una clara voluntad estética. El caso de San Lorenzo es paradigmático al respecto. El uso del tabique en su fachada principal, rompe el paño en múltiples quiebres, mostrando aristas que provocan sombras, empleo que además se extiende cubriendo totalmente la fachada. El tratamiento difiere notablemente de los aparejos en otros espacios.

Puntualizando, mismos materiales, diferente voluntad.¹⁰

Resulta útil en este punto seguir el esquema propuesto por el Dr. Terán Bonilla, al estudiar el caso de las haciendas de la región Puebla – Tlaxcala.¹¹ En este trabajo son señaladas en primer lugar las diversas disposiciones que guardan los edificios, pasando a continuación a describir las características de cada uno de los espacios que conforman este género arquitectónico en particular.

La prefabricación

Los componentes industrializados para la construcción llegaron a facilitar los trabajos arquitectónicos y estructurales. Contrario a aquellas tesis de la sinceridad y honestidad de los materiales, se propugnó durante el siglo XIX y parte del XX por un enmascaramiento de los materiales, concordando con una propuesta escenográfica. Por ejemplo, las vigas de acero para sostener techumbres se recubrían de yeso y se pintaban para dar otra apariencia. Era un hecho común en la decoración, donde con pintura se imitaba la veta del mármol, una enredadera sobre una retícula de madera o escenas de *trompe d'oeil*. También se le aplicaban capas de ladrillo sobrepuesto para uniformizar el grosor de las vigas, puesto que en muchas ocasiones se empleaban las viguetas metálicas, más angostas, para sustituir maderas en mal estado. Así, se formaban sistemas constructivos mixtos, transición entre el mundo artesanal y las nuevas propuestas. Se emplearon láminas dobladas para recubrir vigas mdrinas como

¹⁰ Es una situación que, salvando las distancias, recuerda el empleo de materiales "pobres" (tabique, cal), para las villas de Palladio en el Véneto, plenas de monumentalidad y de un sentido de dignidad. Tal uso fue condicionado por las limitaciones regionales de carencia de piedra para la construcción.

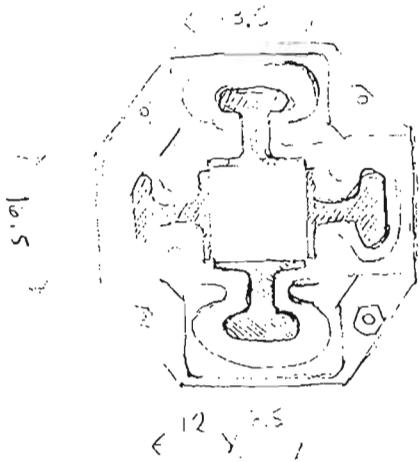
¹¹ José Antonio Terán Bonilla, "Arquitectura Rural en México. Las Haciendas de una Región", en: *Estudios sobre Arquitectura Iberoamericana*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990.

lambrequines o formando elementos seudo arquitectónicos, como capiteles y enjutas. Eran utilizadas columnas de fierro fundido con capiteles clásicos.

Los marcos ornamentales en paredes, formando tableros, más que ejemplos de prefabricación, son trabajos artesanales, tanto si es madera como si se trata de papel maché. En efecto, son molduras logradas con papel o cartón con dicha técnica.

Los jarrones metálicos y celosías de barro, son otras formas de la prefabricación. Los elementos de barro eran prefabricados mediante hornos localizados en las cercanías de la hacienda. Quedan algunos ejemplos (San Bartolomé de los Tepetates).

Se verifica así una parte de la segunda hipótesis enunciada en el capítulo II, referida a la contradicción de las técnicas constructivas empleadas como reflejo de la imposición de las condiciones hegemónicas del capitalismo en el campo mexicano. *La contraposición y el conflicto entre lo artesanal y lo industrial*, son claramente patentes.

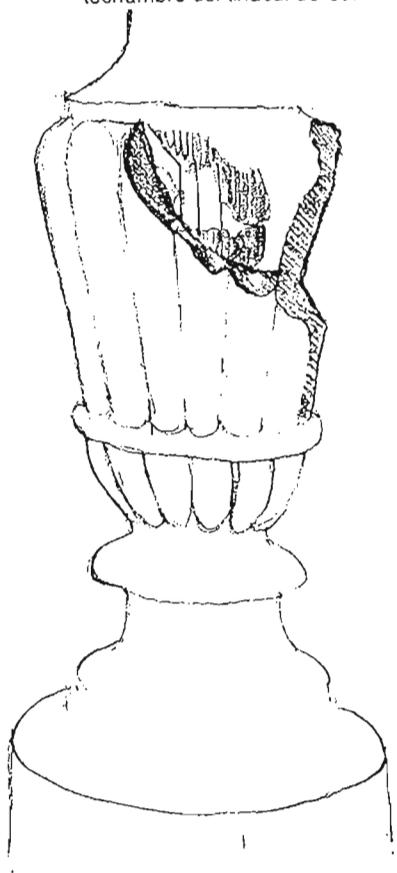


11.5
 PLANTA DE LA COLUMNA DE SOPORTE
 fuertes hexagonales de 3 cm. de lado

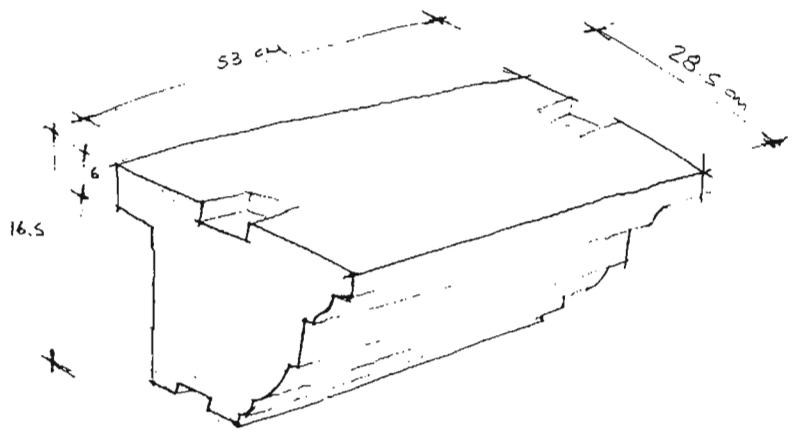
Placa de apoyo de las columnas de acero, soportando la techumbre del tinacal de San Antonio Ometusco



a Tragaluz de la hacienda de Montecillo

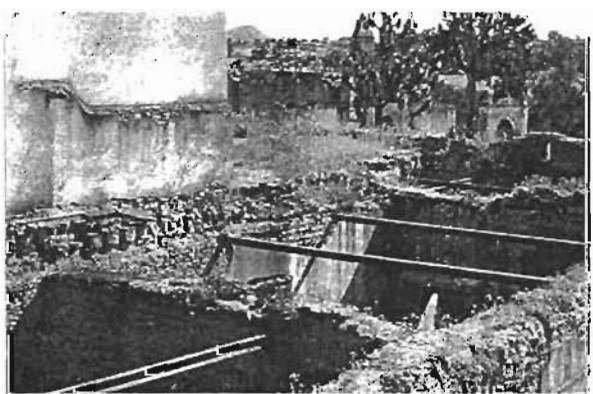
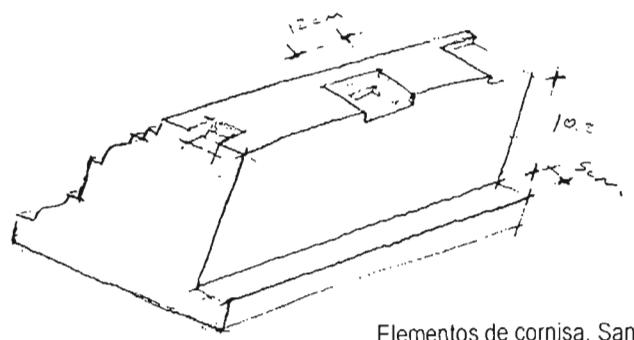


c Detalle de un balaustre, con un eje central de madera, pretil superior del jardín principal, San Antonio Ometusco

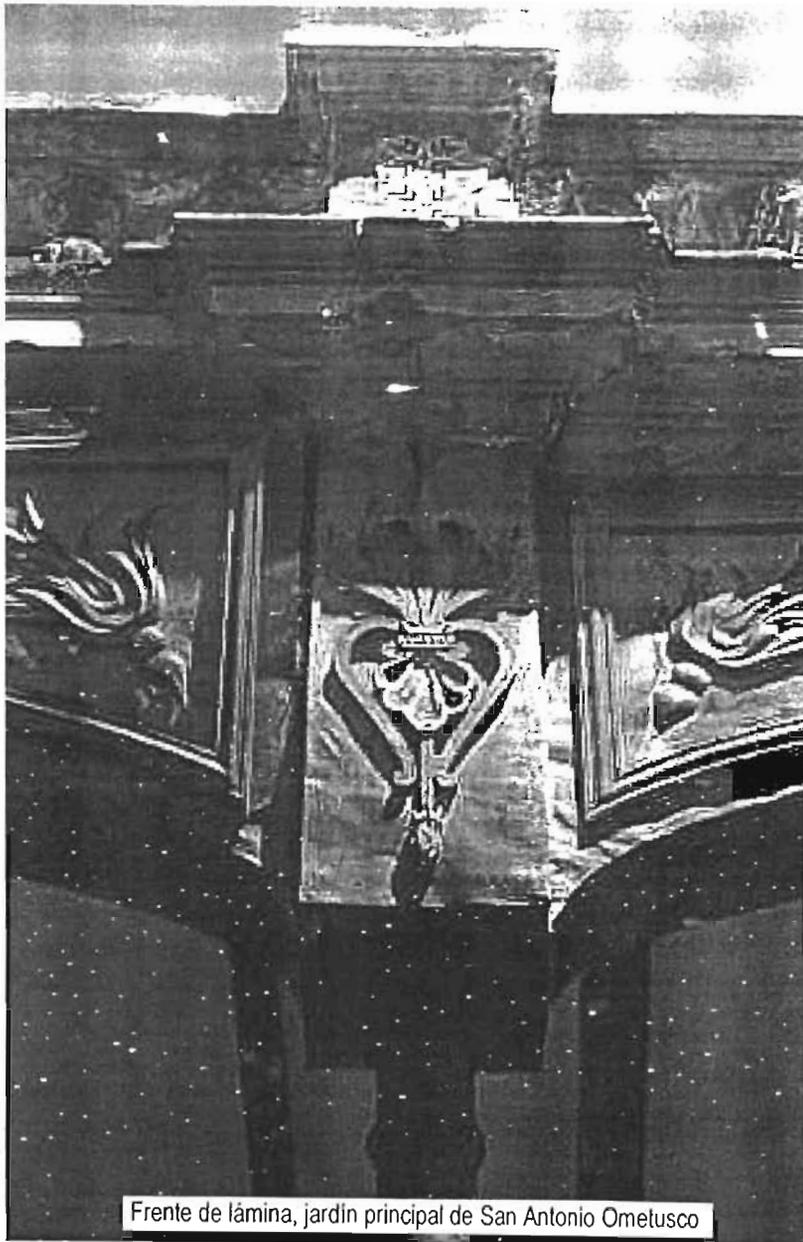


1/102

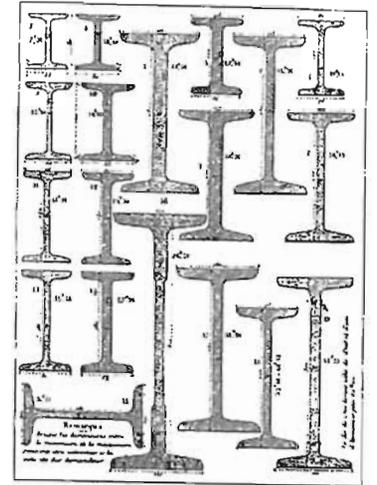
d Elementos de cornisa, San Miguel



e Viguería metálica para reforzar techumbres de madera y terrado San Pedro Tochallaco



Frente de lámina, jardín principal de San Antonio Ometusco



Vigas industriales. En: Gustave Oslet, *Cours de Construction*, 1880

Lámina VI.7 Detalles constructivos. La prefabricación

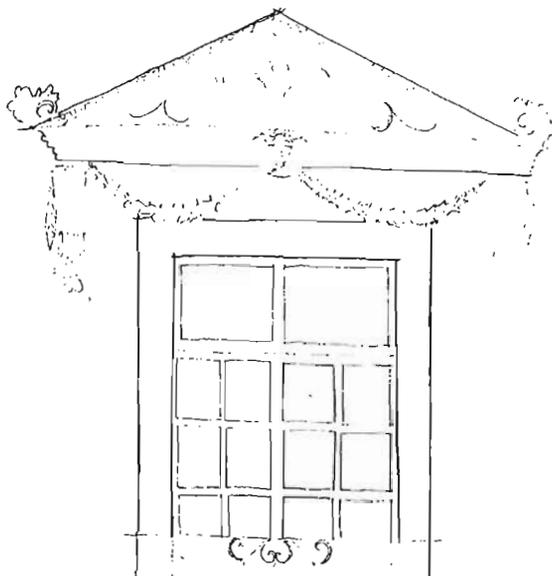
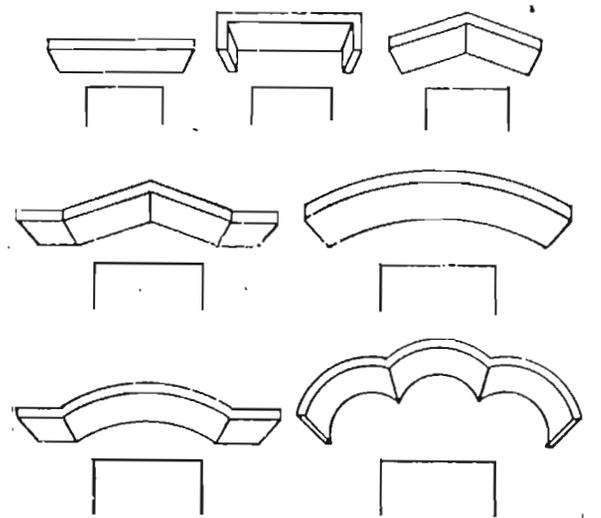


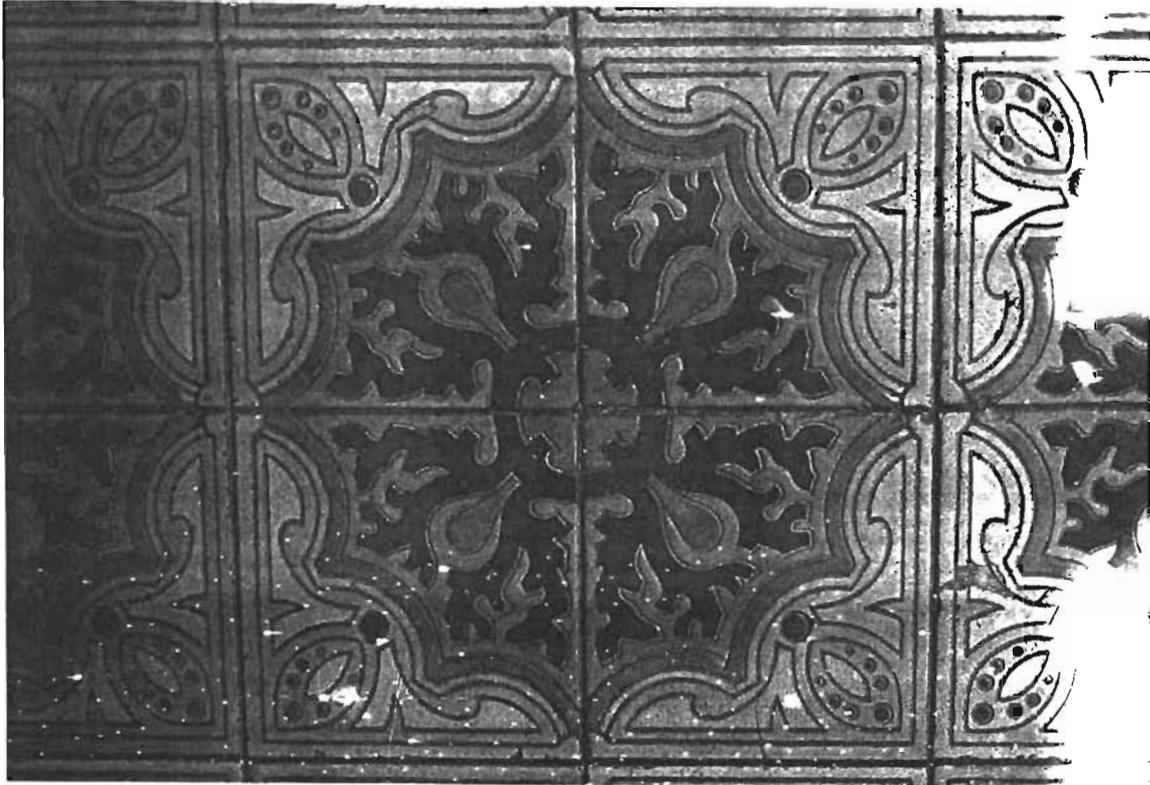
Lámina prefabricada para el remate de un balcón, San Bartolomé del Monte



Diversos ejemplos de láminas prefabricadas como remate de ventanas

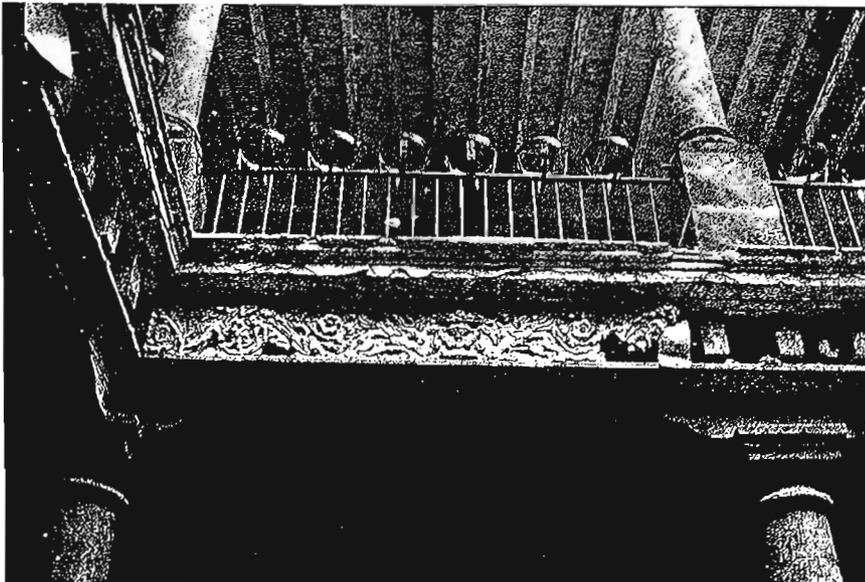


Lámina VI.7a Detalles constructivos. La prefabricación. Mesa del comedor de la hacienda Casa Grande (Zempoala)



a

Mosaico en el pasillo de la planta alta, casa principal, San Bartolomé del Monte



b

Lambrequin de lámina en uno de los patios interiores de San Miguel Ometusco

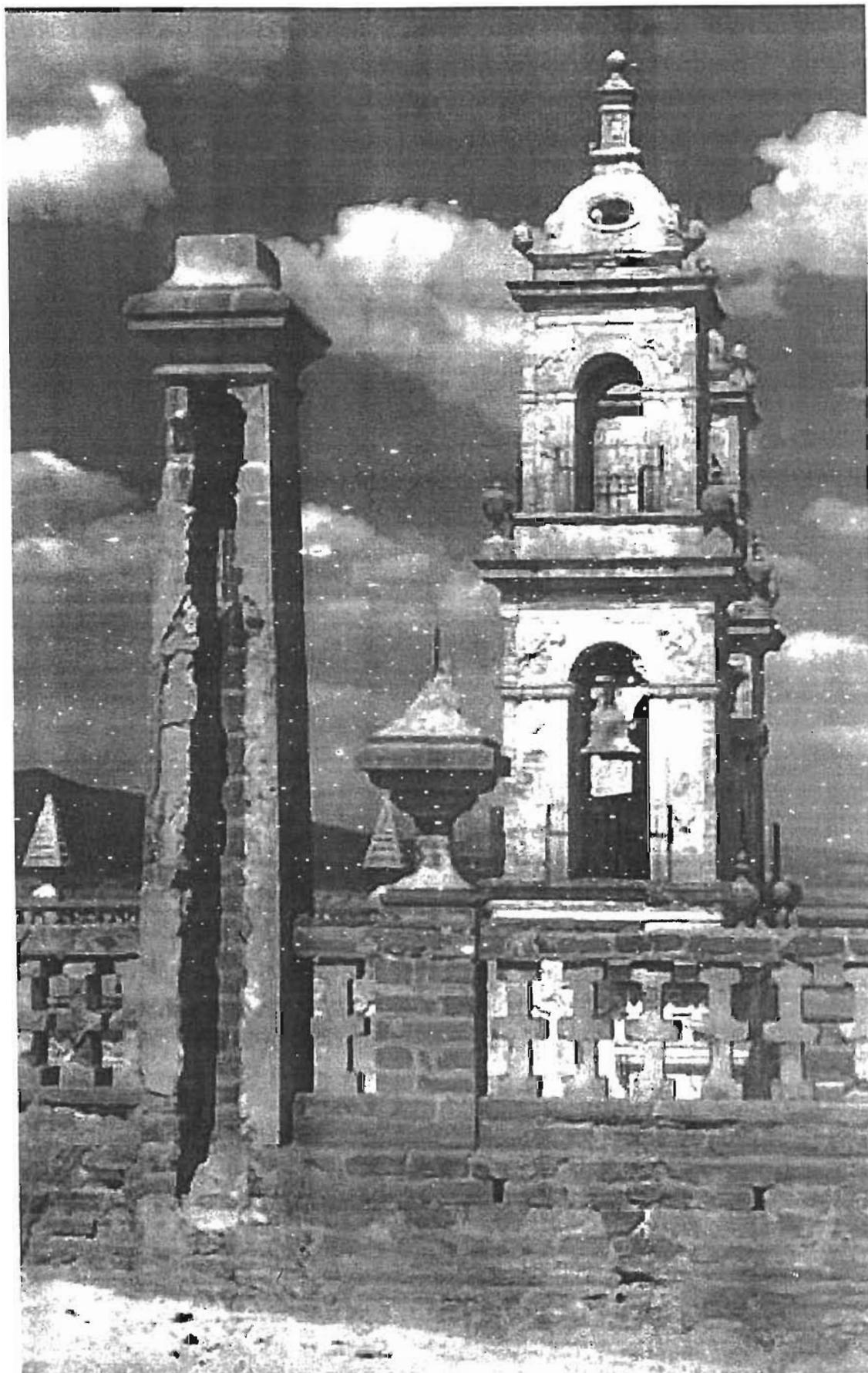


Lámina VI.8 Detalles constructivos. Tiro de chimenea de la casa principal de San Lorenzo. Al fondo, una torre del campanario de la capilla de la hacienda

Disposiciones en planta

Los cascos más sencillos se componen de varias dependencias alrededor de un patio central. Dichos locales se comunican a través de un pasillo, usualmente porticado. La entrada se efectúa a través de un zaguán central, en el eje de simetría de la planta.

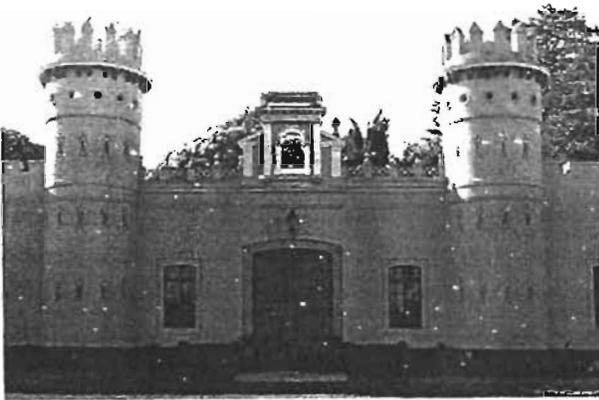
Un ejemplo de la presencia de un solo núcleo, son las haciendas coloniales de Bellavista, San Juan Ayahualulco, y la porfirista llamada Guadalupe (Tepeapulco), aunque lo más común es encontrar dos o más secciones, cercanas entre sí, formando una serie regularmente coherente, la que puede estar cercada o no. Dichas secciones son generalmente ortogonales, cuyos ejes verticales y horizontales, en planta, otorgan al trazo un orden y en ocasiones una simetría marcadas. El hecho de que tales agrupaciones se encuentren adyacentes o por lo menos cercanas, indica su profunda conexión, debido a factores funcionales.

Como ejemplos de lo anterior pueden citarse a Chimalpa, vasta sucesión de espacios, paralelos entre sí aunque con las secciones separadas por patios interiores. En cambio, Malpaís, casco enclavado en un terreno de topografía irregular, ha debido adaptarse a tales irregularidades, a través de la implantación de dos áreas con una diferencia de ejes en planta de unos 29° grados.



a

a,c San Isidro (Almolya) Entrada principal



b

Tecajete



c



d

Santiago Tetlapayac

Lámina VI.9 Torreones

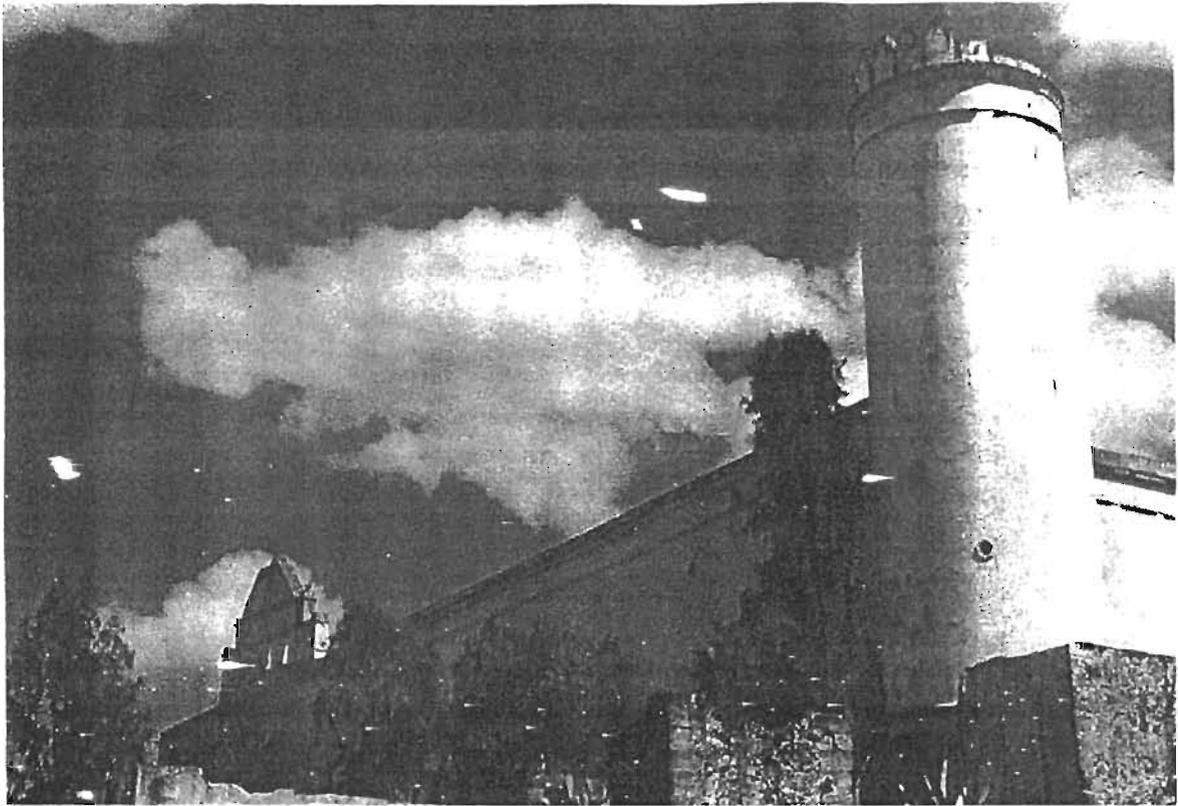
Delimitaciones: bardas, cercas, fortines

Las haciendas objeto de esta investigación presentan en ocasiones un aspecto inexpugnable. Su carácter de recinto cerrado les confiere un aire de impávido orgullo, de solitaria grandeza que señala claramente su disposición de una vida volcada al interior, producto de las condiciones sociales imperantes de inestabilidad propias de alguna parte de la historia mexicana. Una parte importante de la dinámica social y económica de las haciendas se realiza dentro de sus muros. Alrededor de ese casco primigenio, suele existir una barda que delimita huertas, jardines, jagüeyes y aljibes interiores. En una descripción de Payno, se resalta que

“La casa de la hacienda del Sauz era más bien un castillo fortificado. Constituía la fachada una ancha y alta portalería, terminada en cada extremo por dos altos torreones con troneras, que correspondían a otros dos que guardaban la espalda del edificio. Las azoteas estaban rodeadas de aimenas, detrás de las cuales se podía guardar perfectamente un soldado; de manera que cerrada la maciza puerta de encino, reforzada con clavos de fierro, era necesario un sitio en forma para tomar el edificio. Dentro de él había pozos de agua fresca y potable y víveres para tres o cuatro meses, armas, municiones y cuanto más era necesario para una defensa.

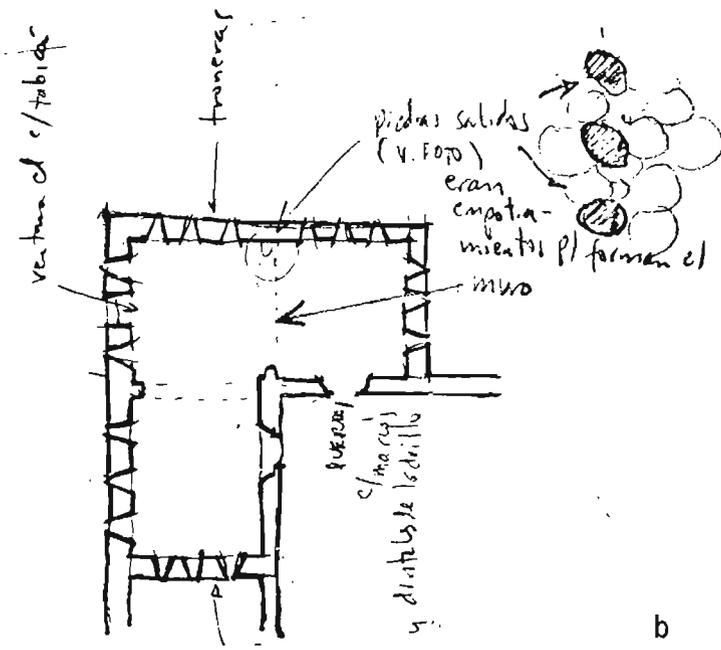
El interior era un espacioso cuadrado de portalería igual a la de la fachada. Una cerca o barandal de piedra volcánica, cerrando hasta más de una vara de altura la portalería, quitaba la luz a las piezas y la elegancia a las columnas, pero al desfigurar así una arquitectura correcta, hubo seguramente la intención de establecer una muralla o una segunda línea de defensa. Formadas estas fincas de campo en tierras de naciones que no se habían sometido como los mexicanos al dominio de España, los edificios se construían a la manera de las fortalezas, sacrificando a la seguridad, la comodidad interior y las proporciones arquitectónicas.”¹²

¹² Payno, *op. cit.*, p. 288.



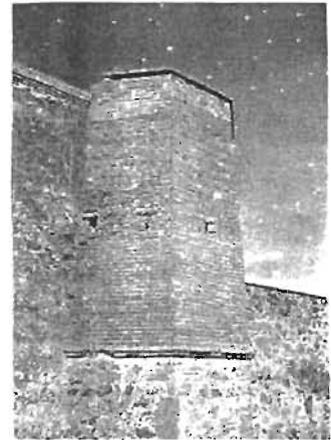
a

Tepa el Chico



b

Hacienda de Chillico



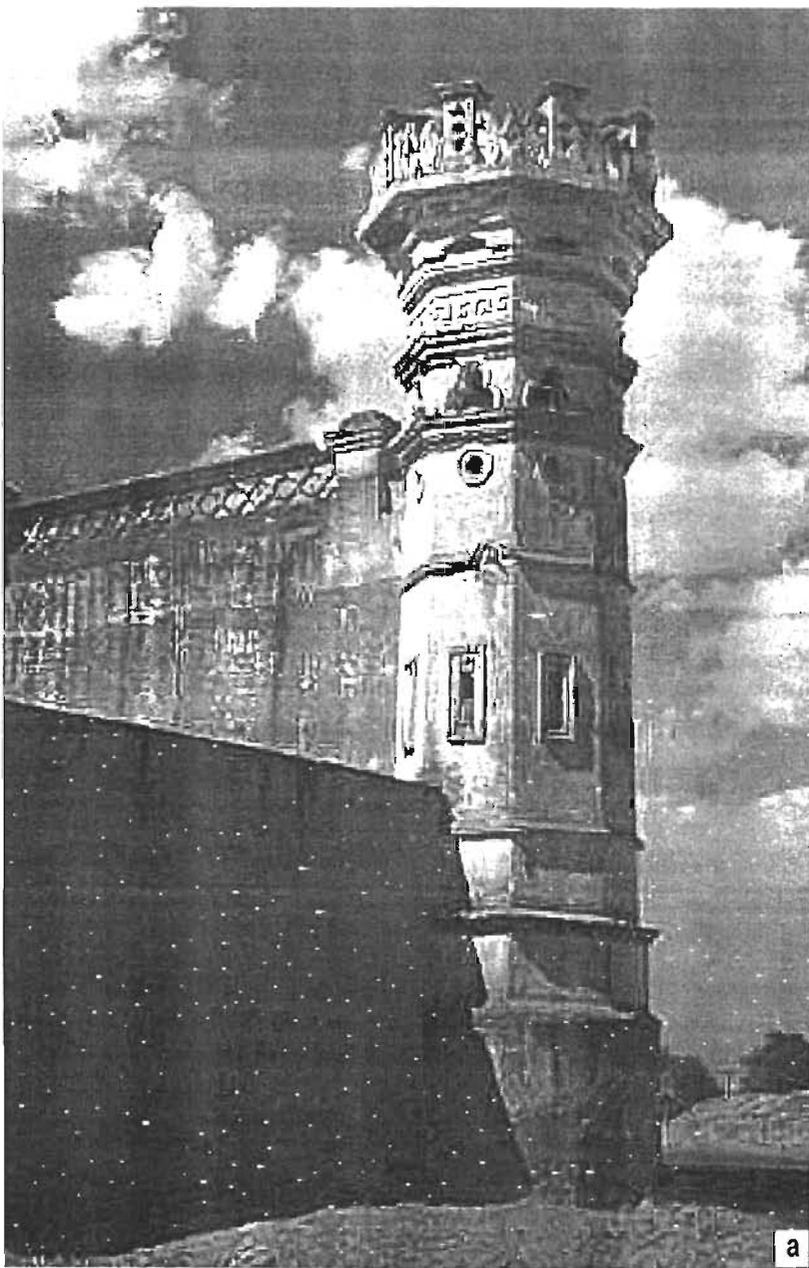
c

San Bartolomé de los Tepetates



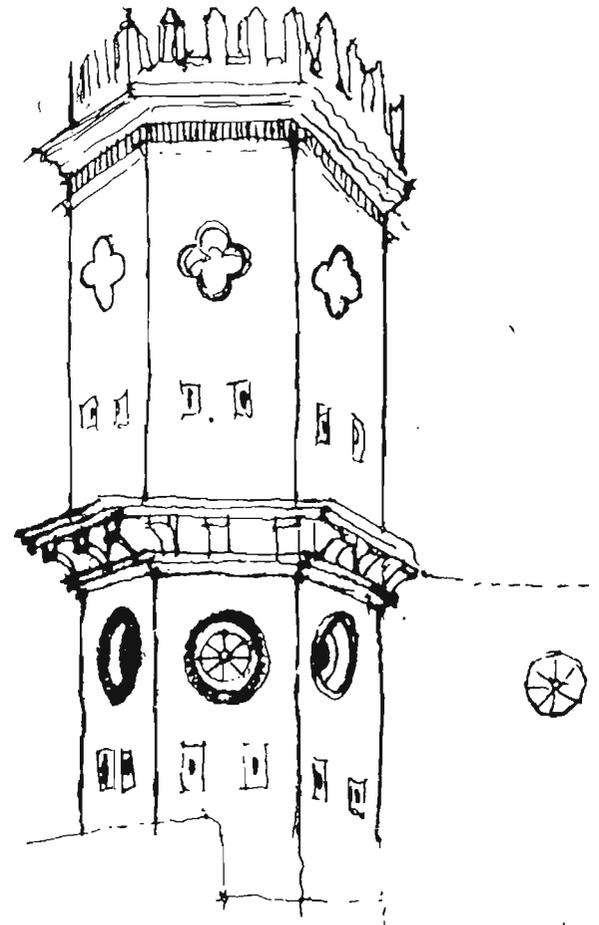
d

San Juan Ixtimaco



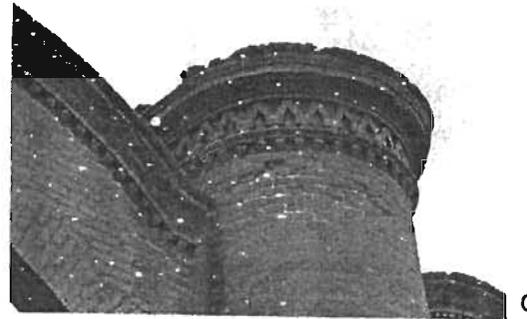
a

a,d San Bartolomé del Monte



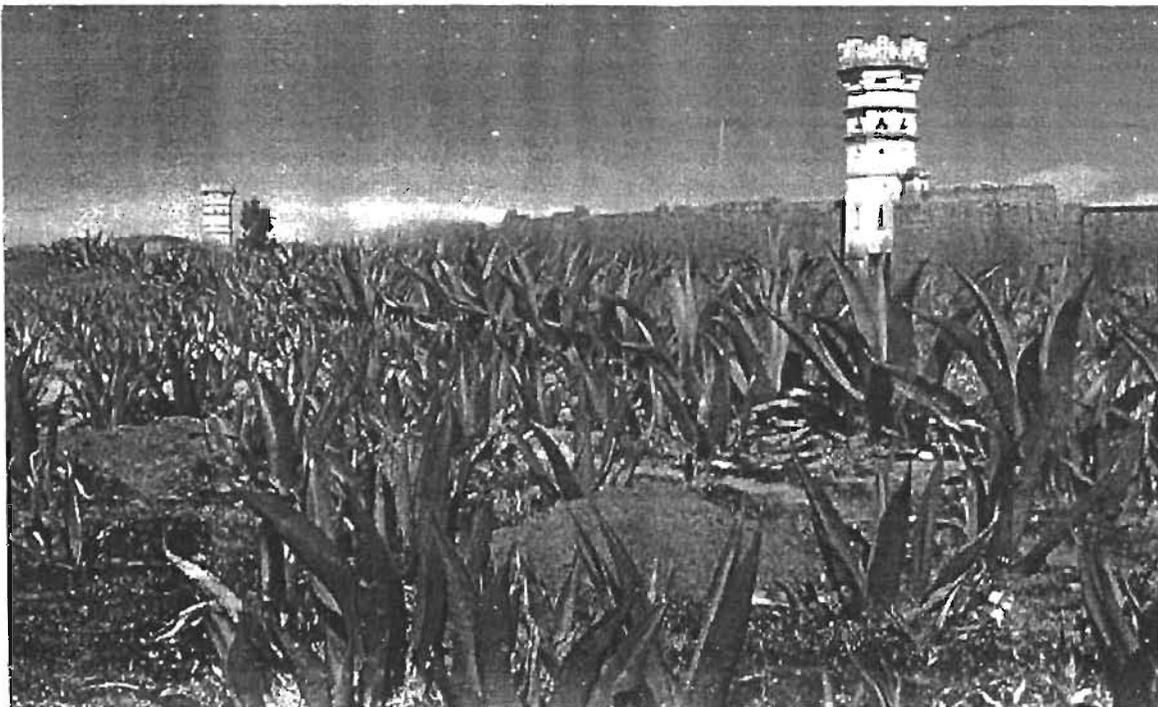
Torreón de la hacienda de Arcos

b



c

Labor del torreón de San Lorenzo



d

Lámina VI.11
Torreones.
El eclecticismo rompió el carácter defensivo de estos elementos

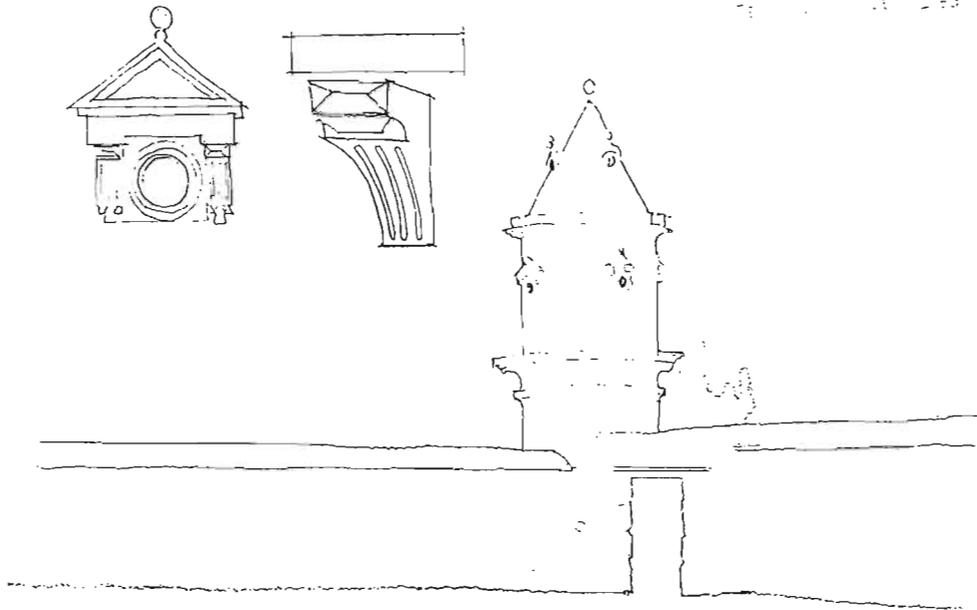
Este perímetro, siguiendo una rigurosa condicionante de protección y cobijo, se indica por torreones y fortines, perforados mínimamente por aspilleras. Curiosamente, en ocasiones éstas son remarcadas por resaltes del aplanado, por diferentes materiales o colores del paño, como el caso de Mirasoles. Un factor de defensa que debería asumir su condición recia de protección se convierte así en un elemento decorativo, una prueba más de los sentidos contradictorios presentes en su configuración material. En una época posterior a las etapas defensivas se trastocó el sentido militar primitivo. En muchos contextos, la arquitectura del poder sólo ha requerido echar mano de *sugestiones*,¹³ convincentes en la medida que resolvían el aspecto simbólico del reforzamiento del orden establecido. Después de las continuas revueltas surgidas a raíz de la proclamación de Independencia,¹⁴ que obligaron al empleo de grandes bardas y fortines defensivos, toda esa concepción devino en la incorporación de cancelas y herrerías artísticas, amplios vanos y jardines circundantes con balaustradas de escasa altura, para que no se entorpeciera la vista hacia el fastuoso interior. Un curioso ejemplo del traslape de dos épocas lo tenemos en la hacienda de Tecajete, intervenida por Antonio Rivas Mercado en la segunda mitad del siglo XIX. Presenta un aspecto fortificado en su casa principal, deseo defensivo contradicho por el murete frontal con reja perimetral. Quizás estamos en presencia de dos etapas constructivas, las cuales revelan ese cambio estructural, muy sensible a las condiciones sociales y políticas imperantes en cada momento histórico.

Una extraordinaria apoteosis decorativa ocurre en el caso de los torreones de San Antonio Ometusco, donde utilizando paños con una gran profusión de azulejos recubriendo todas las caras del polígono, se consigue una brillante apariencia, enriquecida por los óculos trilobulados de su sección superior. Las balaustradas completan la sensación de extrañeza.

Los torreones son los vigías del paisaje, sobrepasando la altura promedio de los muros. Al hallarse adosados a éstos, describen en planta sólo un semicírculo o tres cuartos de él, si su posición es en esquina. También suelen adoptar plantas poligonales.

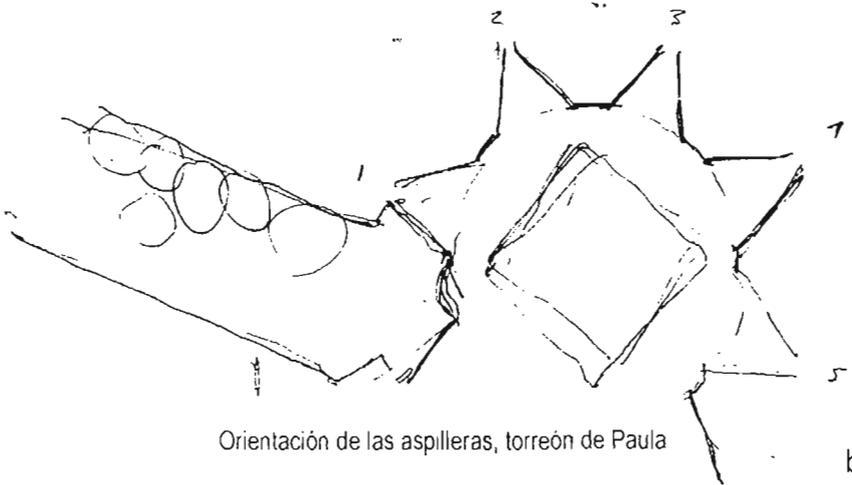
¹³ Elementos arquitectónicos que no cumplen estrictamente su función: torreones estrechos, aspilleras y almenas con diseños antifuncionales, pero que por su forma *sugieren* los verdaderos elementos formales y ornamentales.

¹⁴ Documentadas en una gran cantidad de autores, desde Carlos María Bustamente, Payno, etc.



a

a, c Vista y detalles de un torreón de Tecajete



Orientación de las aspilleras, torreón de Paula

b



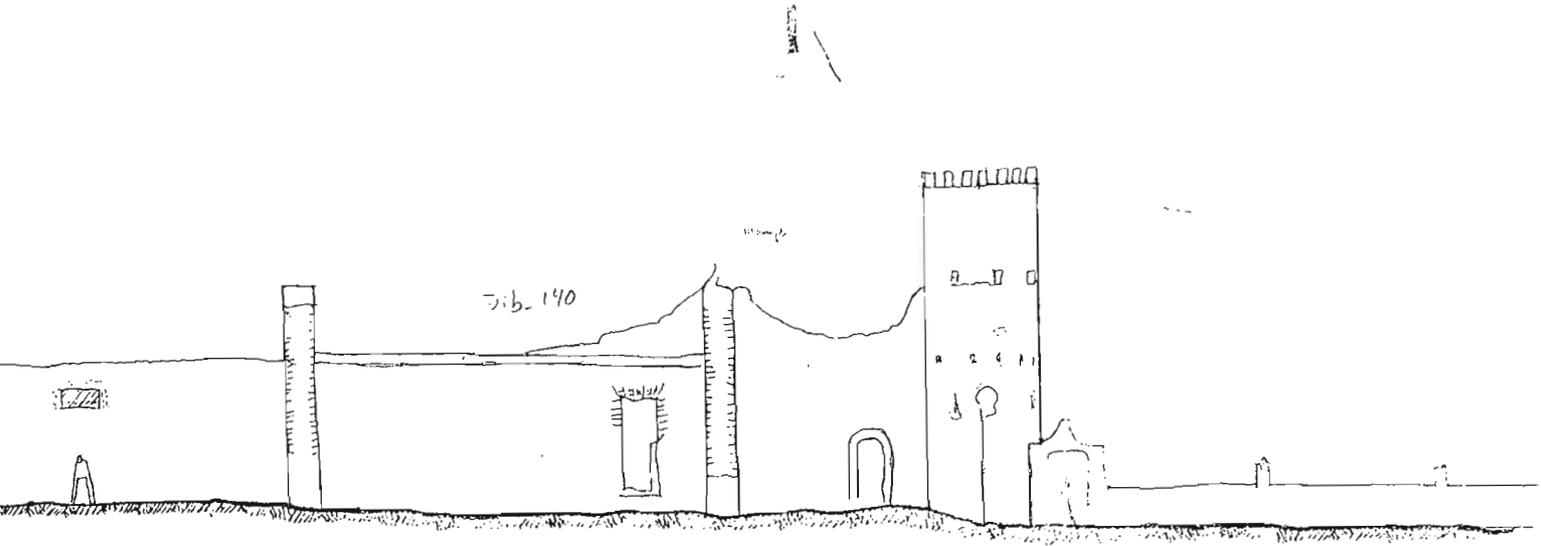
c



d

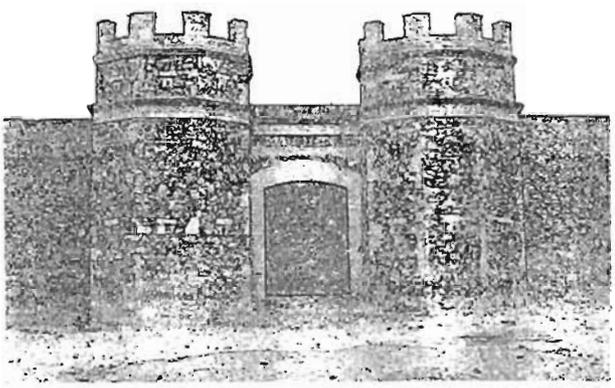
Lámina VI.12 Torreones

Torreones de entrada al patio grande, San Lorenzo



San Pedro Tochallaco Sección exterior, costado norte

a



b,c Chimalpa



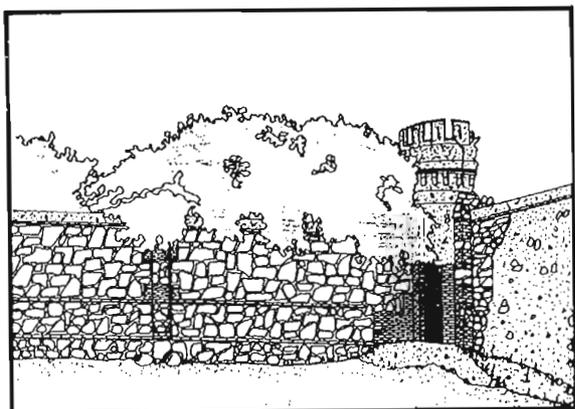
c

b



San José

d



Mirasoles

e

Concordando con el eje de la entrada principal, la cerca se hermosea con pilares, herrerías y esculturas, de acuerdo a un deseo tangible de transmitir al exterior un sentido de nobleza y esplendor. En San Bartolomé del Monte, fueron empleados sendos roleos de cantería, notablemente tallados.¹⁵ En algunas circunstancias no se hallan fortines custodiando el muro perimetral, como en San Pedro Tochatlaco. La entrada principal de este casco ostenta la fecha 1923, lo que indica una remodelación de la misma. Tal vez al disminuir las hostilidades causadas por el movimiento revolucionario iniciado en 1910, se optó por un empleo matizado de los recursos defensivos. Mismo caso podría constituirse la hacienda de Paula, cuyo cuerpo principal fue construido en la década de los veinte, cuyos torreones son decididamente decorativos.

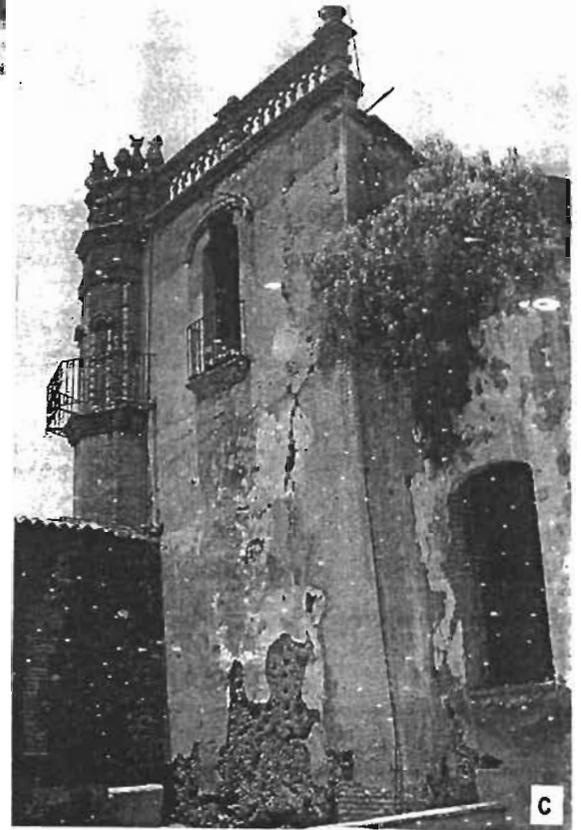
¹⁵ Inspirados en los remates de las pilastras de la fachada principal de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México. En la hacienda de San Bartolomé del Monte, intervenida por Antonio Rivas Mercado, se conjuga una síntesis entre el hemiciclo de entrada, la composición simétrica que presenta, y el roleo en cuestión, surgidos dentro de la tradición neoclásica, racional y retomados por el eclecticismo.



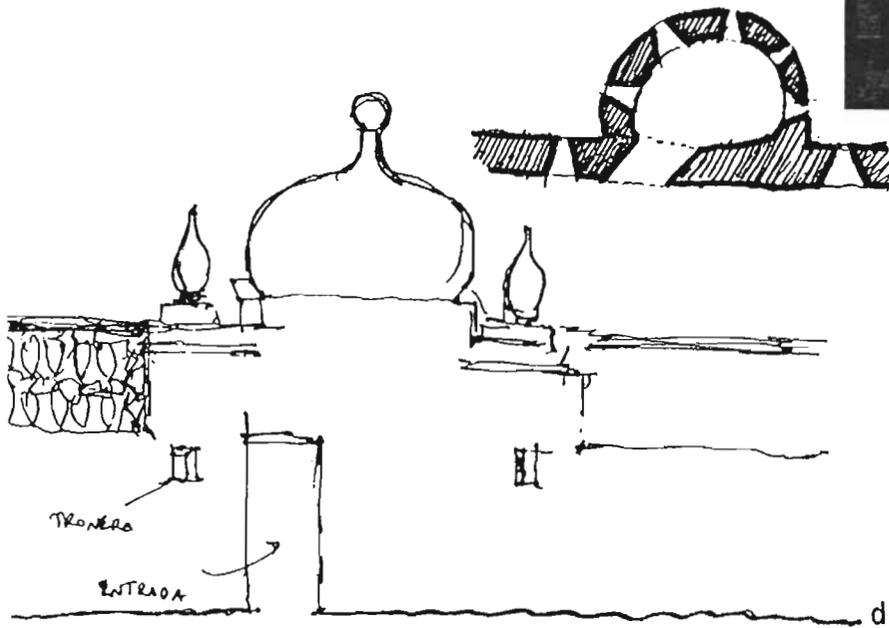
San Bartolomé



San Antonio Ometusco



Paula



Planta y alzado de un torreón. San Antonio Xala

Casa del hacendado

Es el lugar de habitación de los patrones. En el partido arquitectónico la casa de los propietarios destaca por varios factores, como su posición central, la utilización de mejores materiales en sus acabados, y con procesos constructivos más complejos, así como por su mayor elaboración decorativa. De este modo se materializaron importantes obras que comunican un mensaje de autoridad y fuerte presencia del patrón.

Patios de las casas principales

En las haciendas pulqueras se conservan referencias claras a la distribución alrededor de patios, propia de los claustros novohispanos. El contar con un espacio eje y rector de las actividades, fuente de iluminación y solución ideal a las circulaciones a través de pasillos porticados o simplemente cubiertos, fue una constante que articuló el programa arquitectónico de las haciendas pulqueras.

La hacienda de San Antonio Ometusco en sí es un monumental conglomerado, con una serie de espacios destacados. La fachada es un interesante muestrario de azulejos franceses, los cuales se armonizan con los distintos jarrones, balaustradas y celosías ojivales de barro que coronan toda la parte superior de estos paramentos. Esta hacienda incluye dentro de su programa arquitectónico, una habitación sin ventanas, la cual estaba destinada para Don Porfirio Díaz. Este es un detalle interesante, ya que se encuentra alineada a la fachada, sin embargo la presencia de este espacio no se acusa en ella. Una de las remodelaciones más importantes que ha sufrido esta hacienda es atribuida al Arq. Antonio Rivas Mercado. La presencia de cuatro esculturas de manufactura francesa, realizadas en barro, sobre un estilo neoclásico, flanquean los accesos más importantes: el de la casa del hacendado, y el de la casa del administrador. Las aristas de la fachada general de este gran conjunto hacendario se encuentran rematadas por otras esculturas de ángeles.

Otra de las haciendas atribuidas al arquitecto Antonio Rivas Mercado ha sido San Bartolomé del Monte. Su elegante herrería y entrada principal, forman un hemiciclo que enmarca la fachada principal, distribuida en dos niveles y flanqueada por una capilla.



Malpais

a



Montecillo

b



San Diego Tlalayote

c



Bellavista

d

Lámina VI.15 Fachadas principales.
Haciendas de la época virreinal



a

San Jerónimo

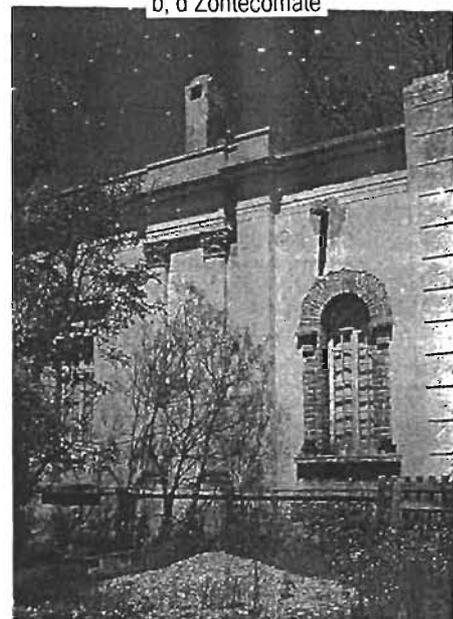


b, d Zontecomate



c

San Juan Ixtimaco



d



e

San Lorenzo



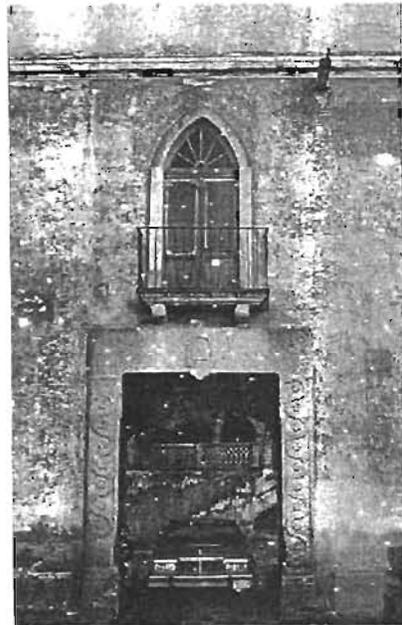
a

a,c Santiago Tellapayac

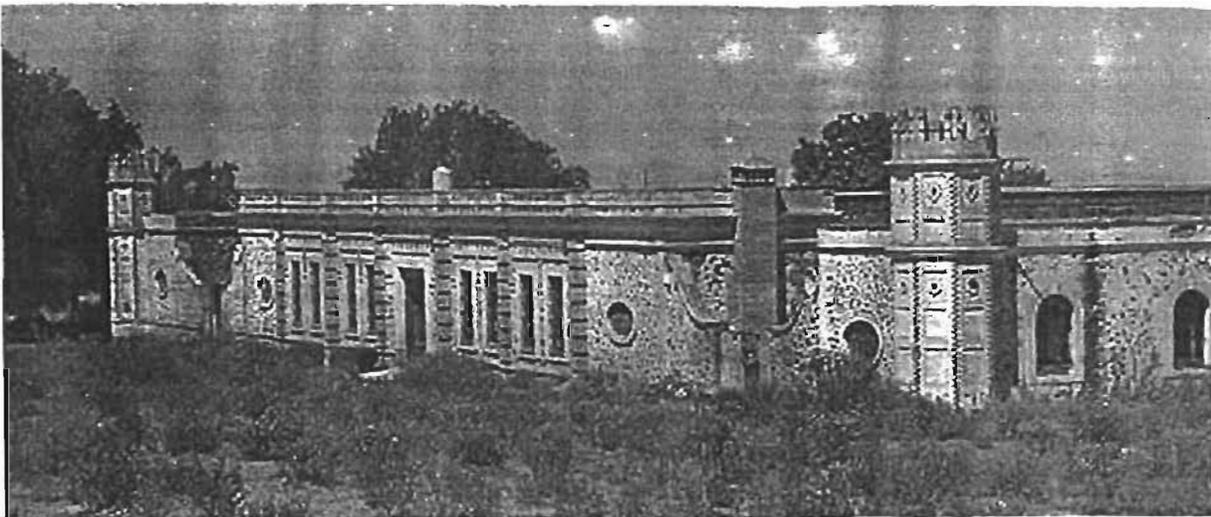


b

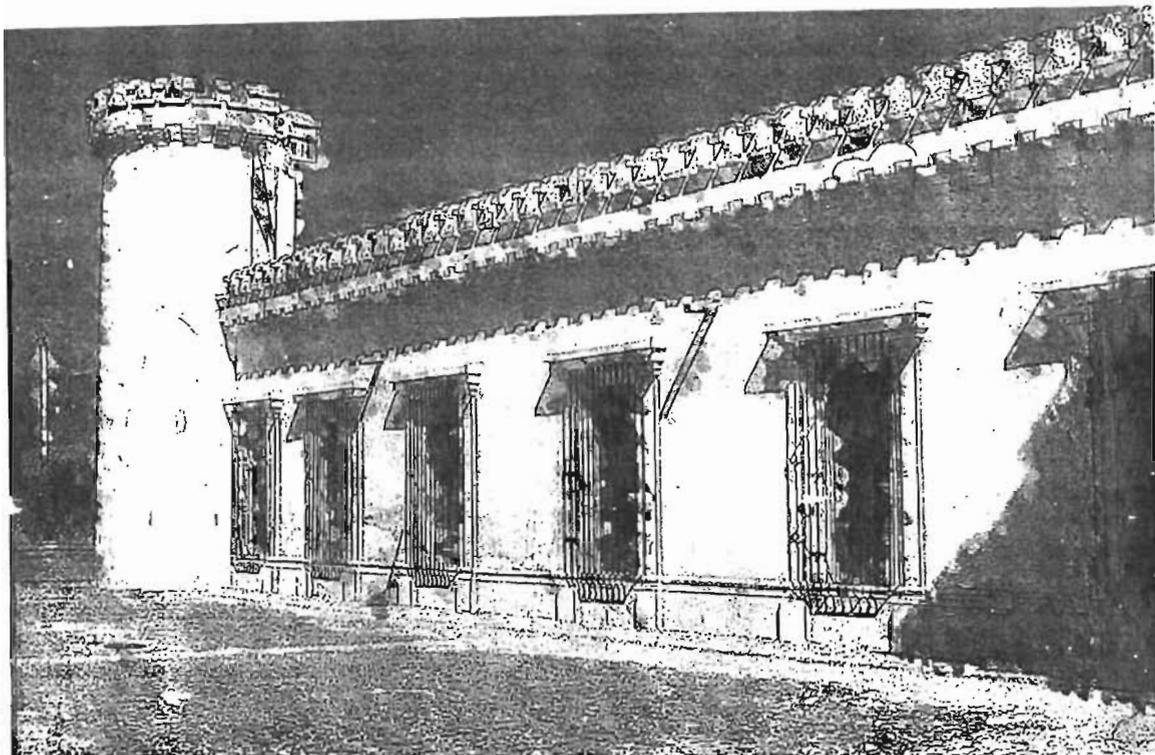
b, d San Juan Pueblilla



c



d



San Javier

a

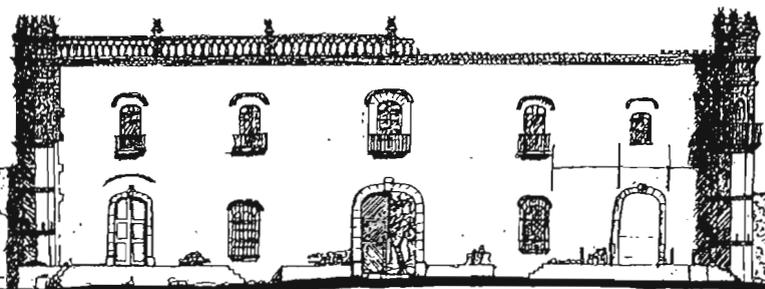


San Miguel Ometusco

b



Guadalupe



Fachada principal, hacienda de Paula

d

Lámina VI.18 Fachadas principales

c



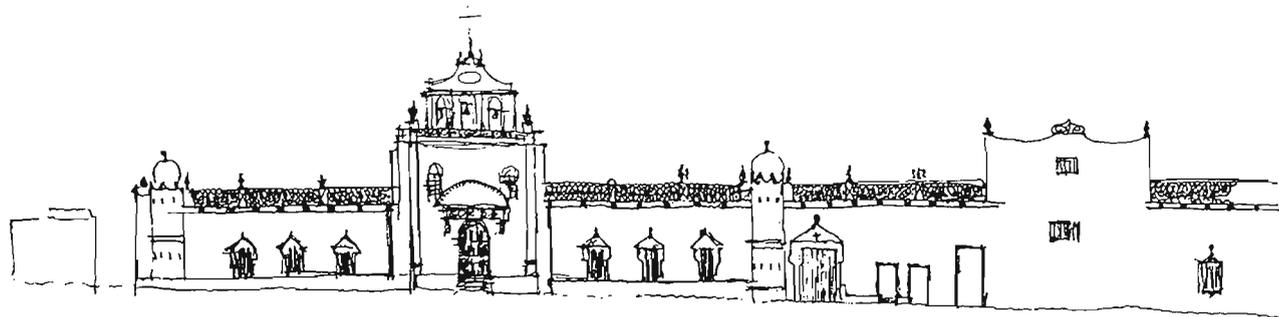
Irolo

a



Soapayuca

b



San Antonio Xala

c

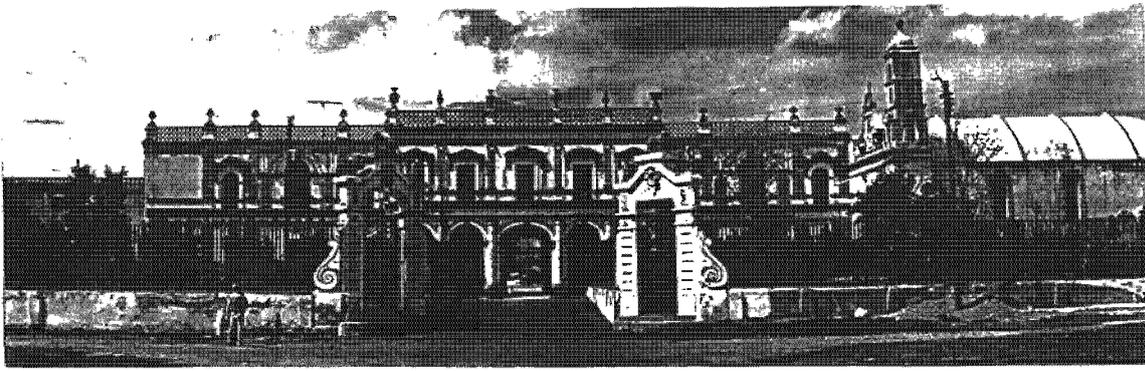
La casa de la hacienda de San Antonio Tochatlaco cuenta con viguería de madera y bóveda catalana (con relleno y enladrillado). Sufrió una mala intervención al emplearse vigas de concreto para sostener en parte las techumbres. Los muros se ven afectados por humedades. Las instalaciones sanitarias han sido introducidas recientemente. Cuenta con gran parte de su mobiliario original. Los cuartos que presenta el casco son los típicos de una hacienda del porfirismo: despacho, capilla, varias salas y recámaras, jardines, habitaciones para los dueños y empleados, salón de juegos y boliche, todos ellos conservados admirablemente, a pesar de la mala intervención indicada anteriormente.

La Casa Grande, servía como mesón de camino a Zacatecas y a las minas de Pachuca y Veracruz. Como establecimiento comercial, surtió de innumerables productos a otras haciendas. Actualmente operan en la planta baja varios comercios y fábricas. Al frente de la casa se ubicaba la tienda de raya y la administración cubiertas con losas inclinadas sobre viguería de madera y bóveda catalana con relleno y enladrillado, pisos de duela, muros de limosna, herrería forjada. Pintura al temple en áreas diversas y de aceites en servicios, instalaciones sanitarias en lámina galvanizada. Es de notar la bella arquería de cantería en su fachada, así como sus patios interiores, salón de fiestas y capilla privada.

El casco de Ocoatepec cuenta con un jardín principal con columnas de cantería, techumbre original de vigas de madera, pisos de piedra y ladrillo. Su fachada principal ostenta azulejos con representaciones de magueyes.

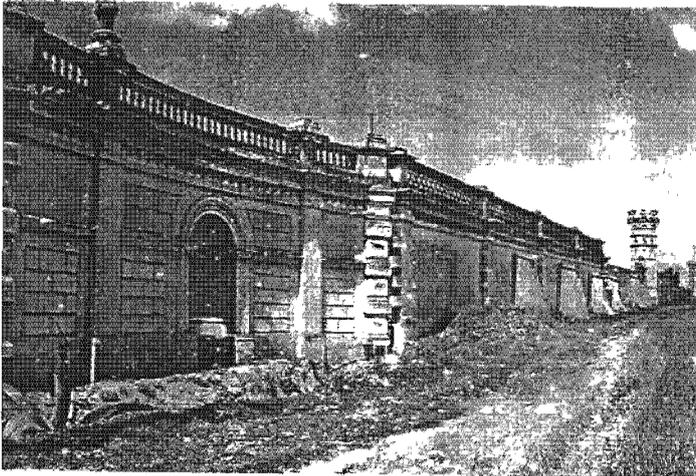
Tecajete es un amplio conjunto organizado alrededor de varios patios y jardines. La impresión inicial al observar la hacienda es de aparentar una fortificación. Por la década de los treinta del siglo XX, fue cambiada en su decoración interior con motivos mexicanos.

La hacienda de San Bartolomé de los Tepetates, remodelada en 1981-1982, posee varios espacios que presentan un excelente estado de conservación, debido a las continuas intervenciones que ha gozado el inmueble.



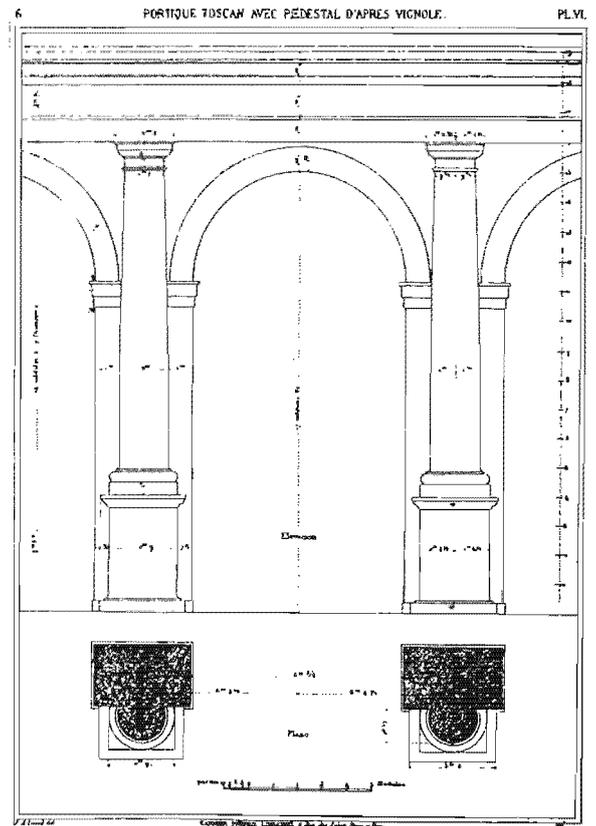
a

Vista general de la fachada



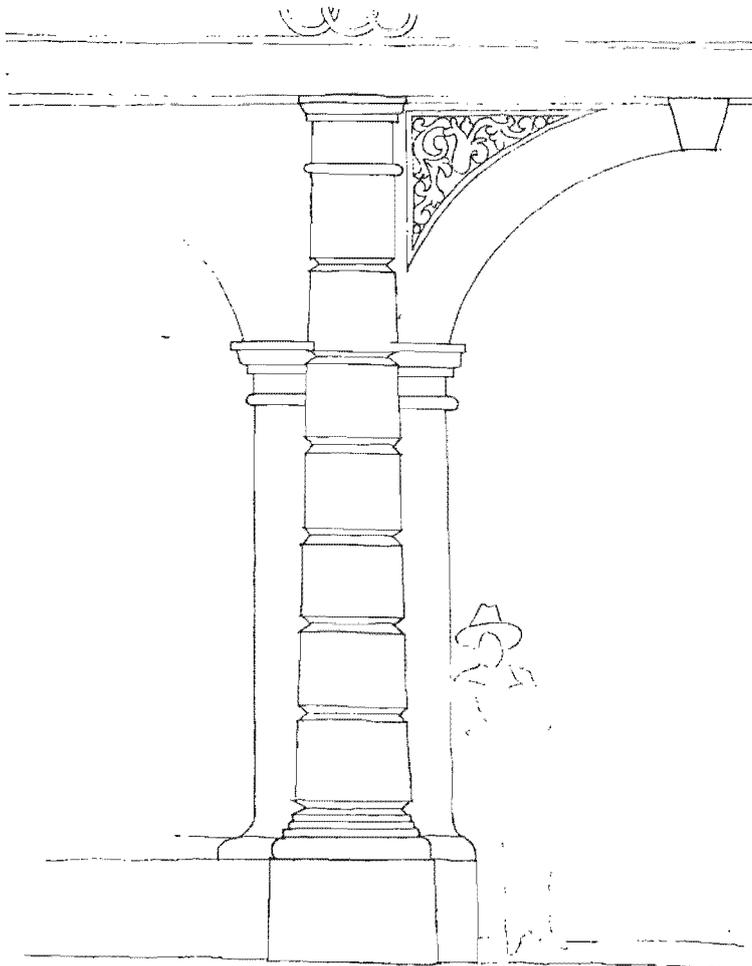
b

Sección de la barda perimetral



Pórtico toscano con pedestal, según el tratado de Viñola

c



d

Detalle de una semicolumna de la casa principal



San Miguel

a



San Isidro (Tlanalapa)

b



Tepechichilco



Tecanecapa

d



Tecocomulco

e



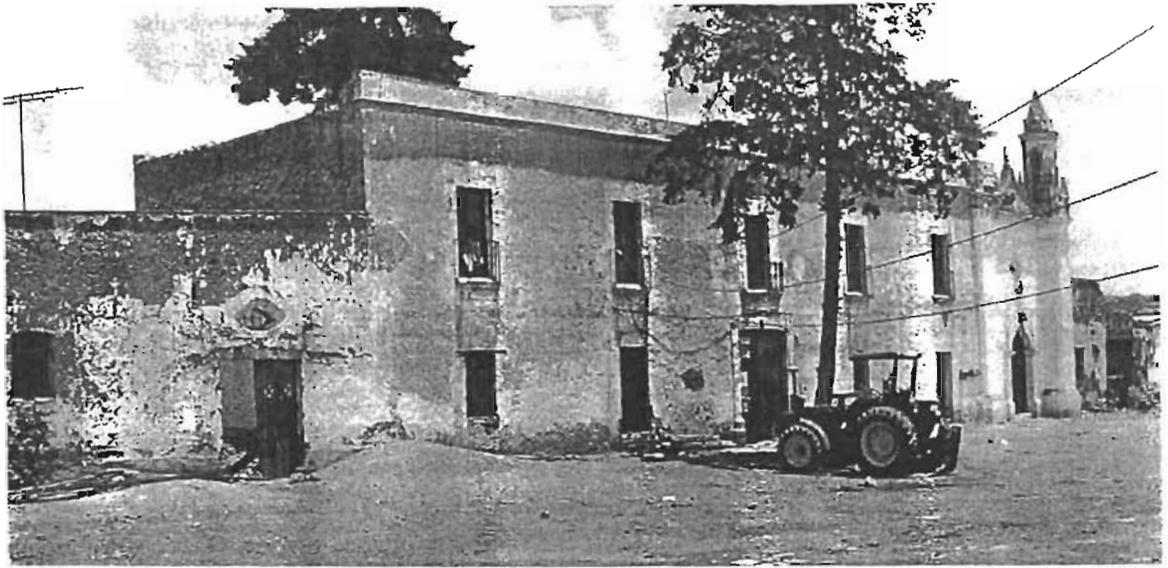
Casa Grande

f



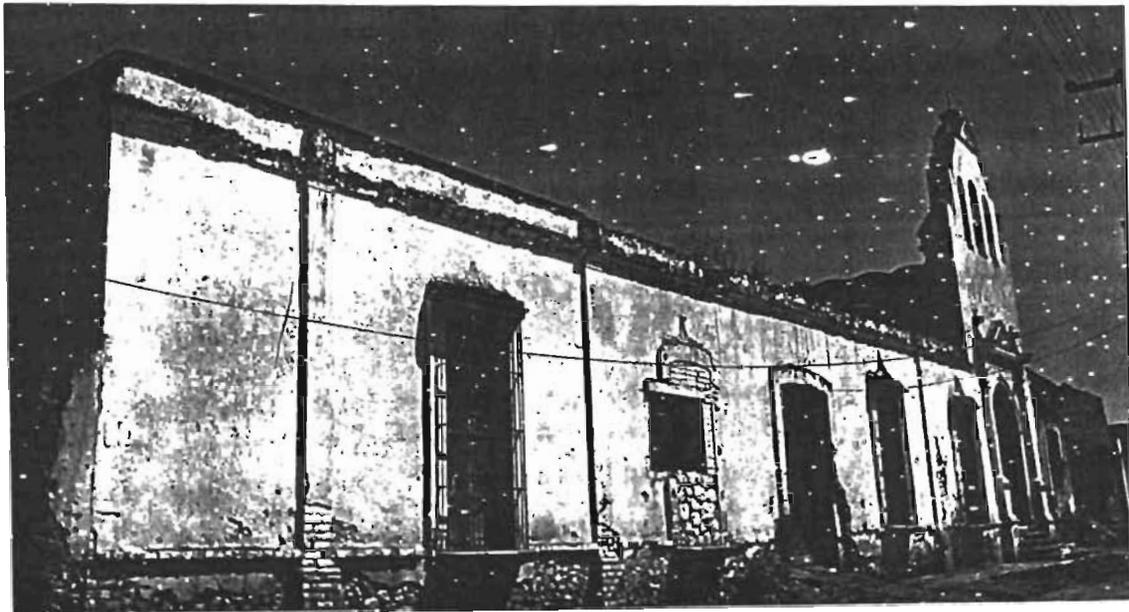
Espejel

g



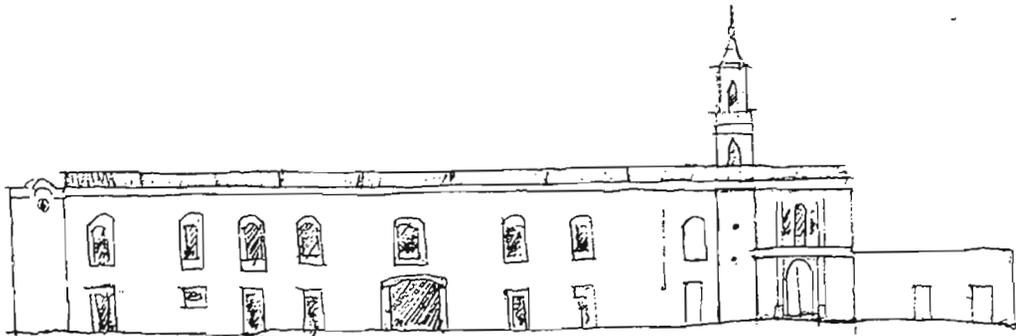
El Cebadal

a



Texcallitla

b



Zotoluca

c

Lámina VI.22 Fachadas principales, presididas por capillas en un extremo

San Lorenzo ofrece una amplia fachada de dos plantas en tabique rojo aparente, basada en una interpretación libre de los elementos neoclásicos, que llegan a formar intrincados diseños de filiación morisca. La fachada presenta una combinación de materiales que van del basamento de piedra negra, contrastando con el tratamiento de ladrillo, y la balaustrada de barro. Entre la soberbia fachada con tabique aparente y la no menos elegante capilla, quedó un tramo de muro de la antigua fachada con austeras molduras como único adorno de puertas y ventanas, las etapas constructivas se hacen evidentes.

La fachada principal de San Diego Tlalayote se caracteriza por un curioso estilo ecléctico, propio de la época. Cuenta con un friso muy interesante en relieve, formado por cal, exponiendo orlas vegetales, carillas de angelillos, y centauros a los lados. La fachada principal de la capilla posee almohadillados. El arco de entrada es apuntalado de tipo ojival y sobre este una ventana polilobulada. Conviven 2 secciones claramente diferenciadas, la más antigua es del siglo XVI e incluye una capilla de portada netamente indígena, y próximo hacia el sur, un portal de construcción posterior (probablemente del siglo XVIII). El área más reciente que comprende la fachada principal, procede del siglo XIX. Con una gran cantidad de detalles neogóticos se realizó la fachada de Tlalayote.

Sobre el patio de Chimalpa se van distribuyendo los espacios más importantes de la hacienda, como el antiguo tinacal y las trojes. Se pueden distinguir varias etapas constructivas de la hacienda, que abarcaron un dilatado periodo de años. Como dato curioso en uno de los patios al poniente, hay catacumbas excavadas en el subsuelo, excavadas en la roca. Varias de las dependencias conservan su mobiliario original, como el despacho con su mostrador de madera, un comedor y un lavamanos. Hay algunos detalles de pintura mural, como una decoración de angelillos con fondo marino.

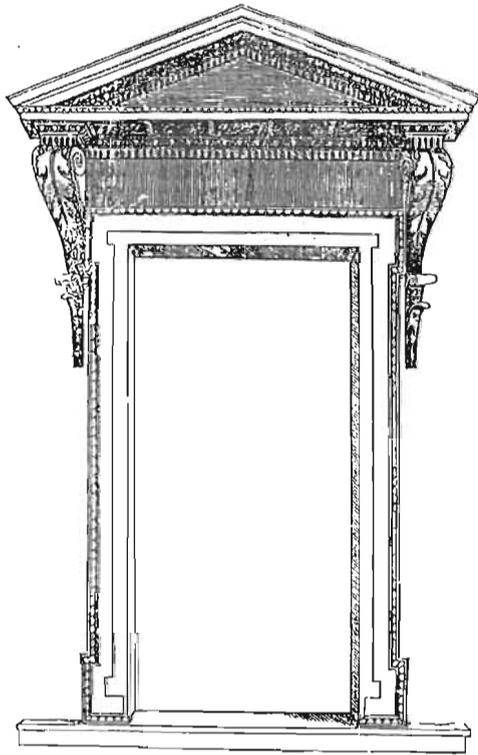
El casco principal de la hacienda de San Juan Ixtilmaco ocupa una gran extensión de terreno, bardeado en su totalidad. Al centro, aproximadamente, se alza la que fuera casa de los hacendados, actualmente ocupada por un centro educativo.

La hacienda de Santiago Tetlapayac es un interesante conjunto que se extiende en una gran área, aprovechando los desniveles del terreno. Su barda

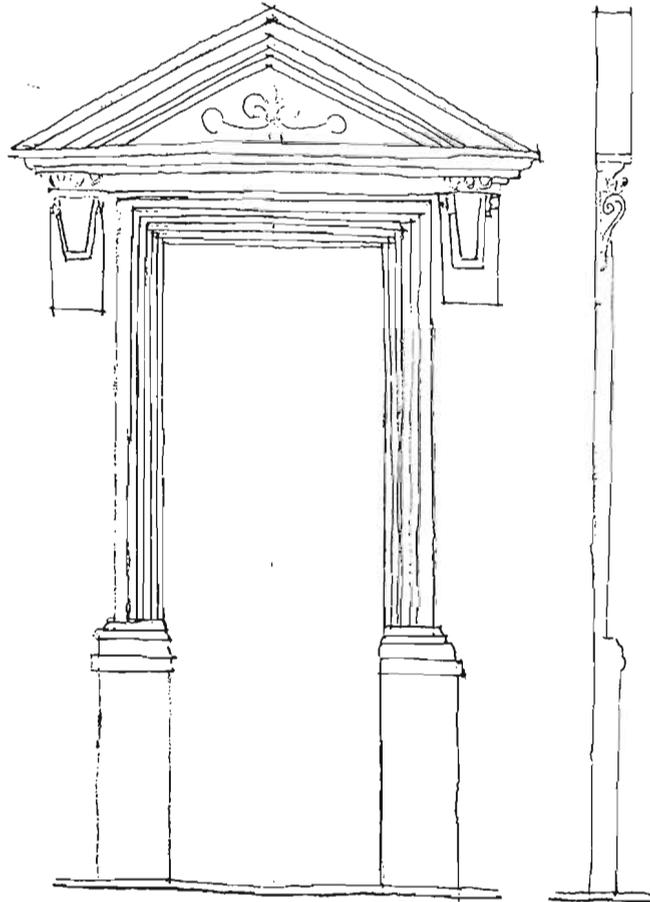
DE LA ORDEN CORINTHIA



A puerta aqui abajo mostrada es hecha en Palestina y agora se llama Palestina la qual es obra Corinthia. La abertura della es de dos quadros, que es dos veces mas alta que ancha; y la lamba tiene de ancho la sexta parte del ancho de la puerta; la qual con todos sus miembros es repartida de la manera que ya tenemos dicha. Y el friso es la quarta parte mayor que la lamba; la Cornija con todos los otros miembros es de un fuste ancho que la lamba; el dintel de la manera que en ello se ve; las molduras o estriaciones con las hacia abajo como tambien en ello es mostrado. El frontispicio se hara como el dicho en la orden Douica en la delantera figura a la p. 235.



Puerta del tratado de Serlio



Puerta de la hacienda de San Bartolomé del Monte



Balcón de la fachada principal, San Diego Tlalayote

perimetral, vigilada por los torreones; son algunos de sus elementos más destacados. Varios arcos de las ventanas son apuntados, recordando una lejana influencia gótica.

La hacienda de Espejel se distribuye alrededor de un jardín central, que comunica a las dependencias más importantes del casco, como lo son la capilla, el tinacal, la sala y el comedor.

Ciertos indicios apuntan para soportar la probabilidad de que Montecillos sea una probable hacienda jesuita: el monograma de la orden (IHS), en lo alto del cuerpo principal de la fachada; y el relieve de San Felipe de Jesús, en el dintel de entrada al posible oratorio doméstico de la hacienda. El carácter austero del conjunto, propiamente sin más decoración, quizás responde a una necesidad de retiro o aislamiento.

El conjunto de la hacienda de Montecillos se distribuye de manera irregular, teniendo como núcleo central la casa del hacendado, alrededor de un jardín interior con un profundo pozo al centro, conteniendo un arco de soporte para extraer agua. El jardín contenía una serie de paseos sencillos, ahora sepultados por acumulación de tierra. Sobre el zaguán de entrada, se levanta un cuarto, formando el único espacio cubierto en la planta alta. De planta cuadrada, posee vanos en sus costados, y hacia el frente, un balcón con dos campanas, componiendo la fachada principal. En este recinto resulta notable la estructura de la techumbre: de vigería de madera, con doble acanaladura a todo su largo, y soleras de barro. Éstas últimas ostentan pintura blanca, formando aves diversas, en cuyos picos y patas portan diversos elementos, como flores y listones. Destaca una garza aprisionando una serpiente, así como un tablero al centro de la composición, con un águila bicéfala. Una escalera de piedra que parte del despacho, comunica a este espacio superior. Quizás haya funcionado como mirador, pudiendo contemplarse vistas dilatadas de los terrenos de la hacienda. La falta de mantenimiento ha perjudicado una esquina del cuarto, donde se han vencido unas vigas y perdido parcialmente la pintura.



La Trinidad

a



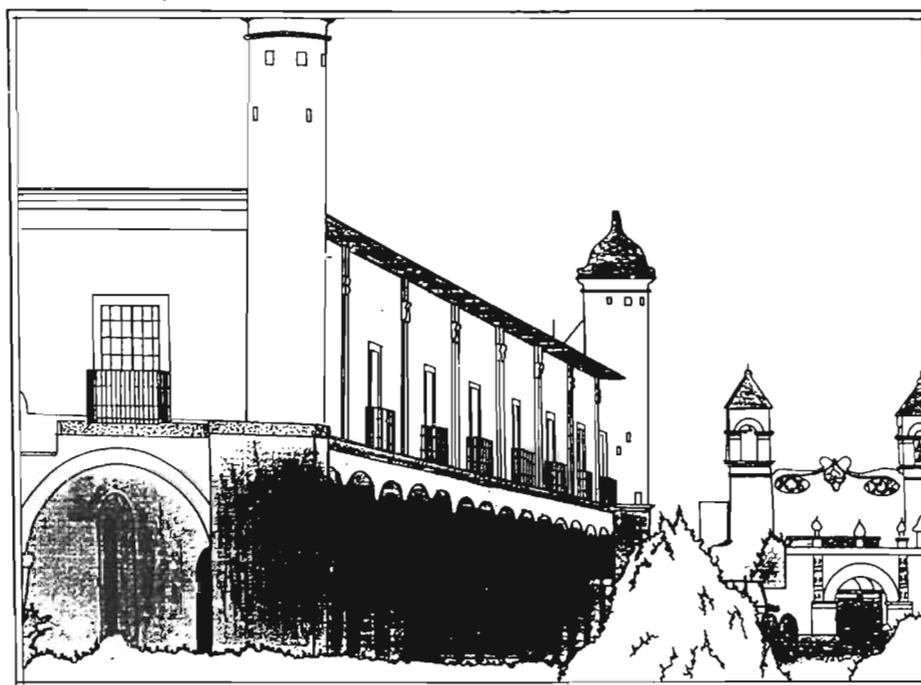
San Miguel

b



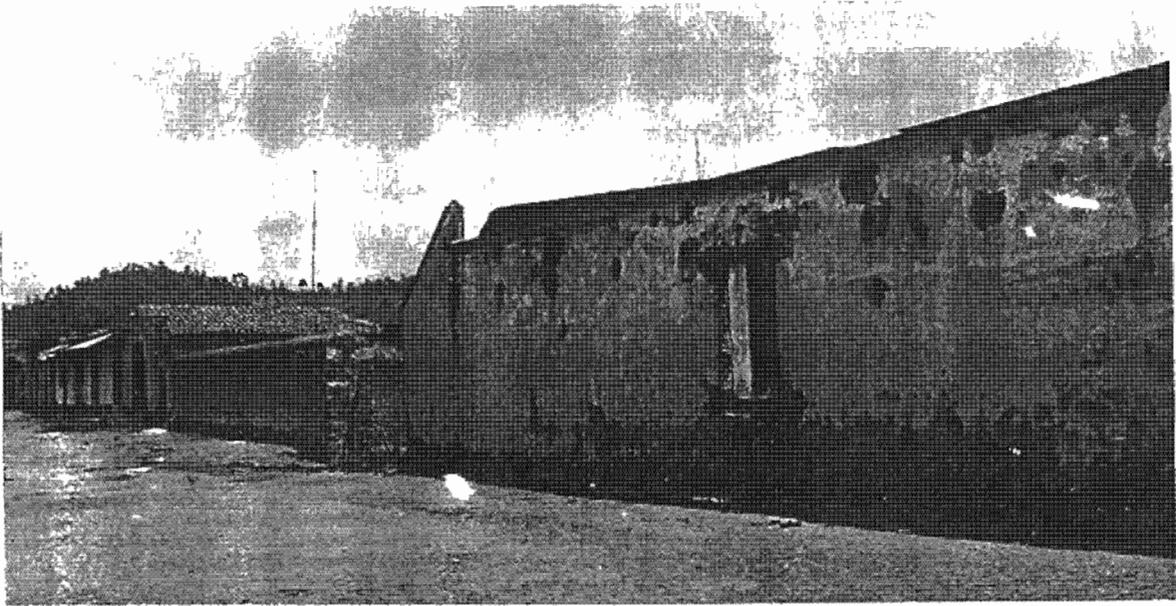
San Isidro Tultengo

c



San Buenaventura

d



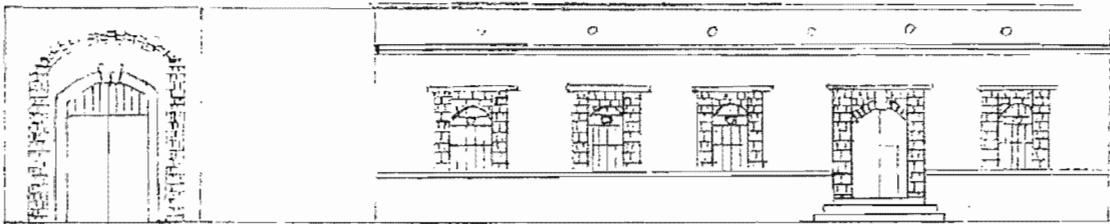
a

Francisco J. Madero



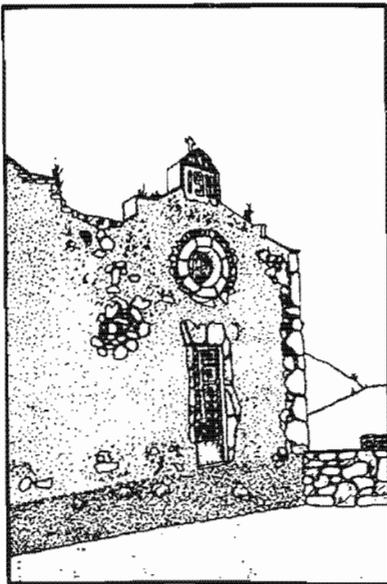
b

San Gregorio



Coporillo

c



La Herradura

d

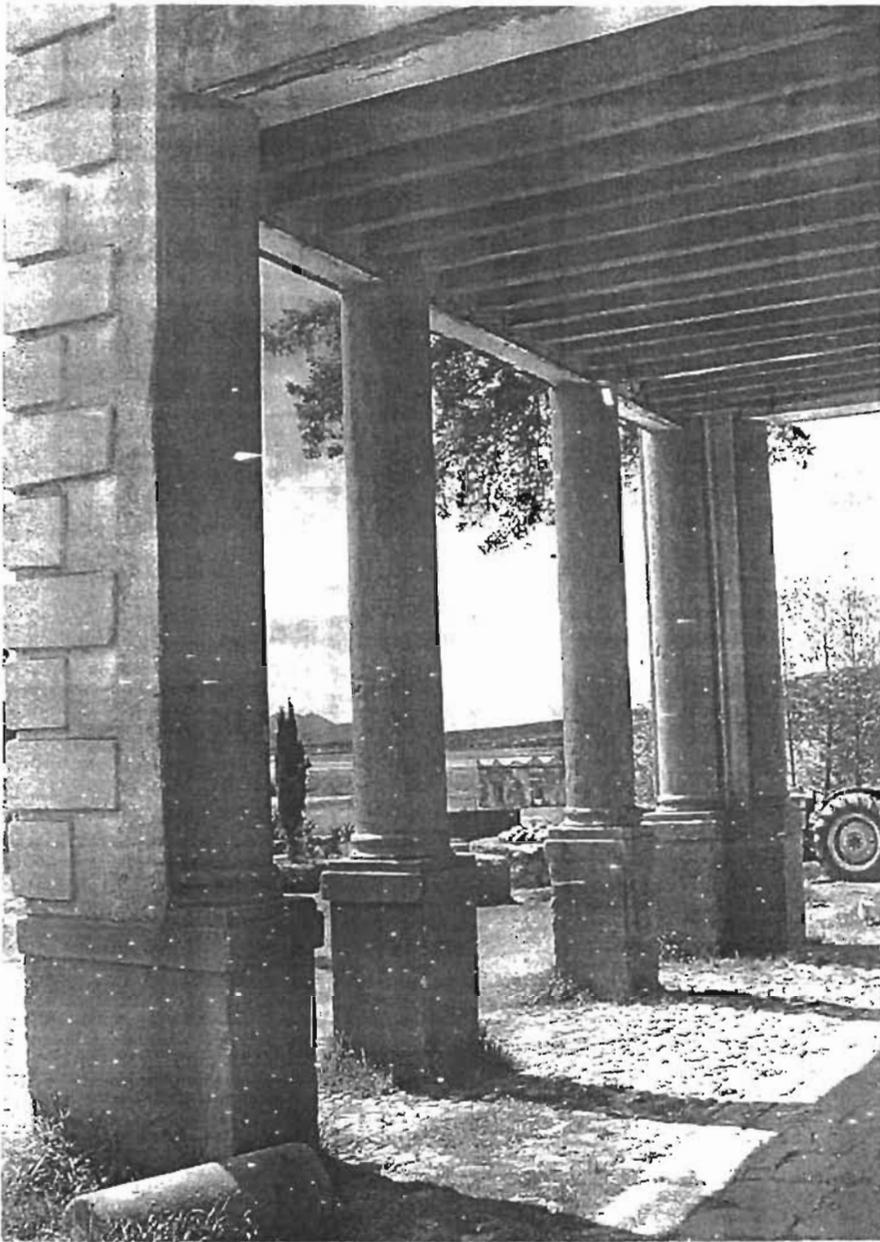


e

Las Palomas

f

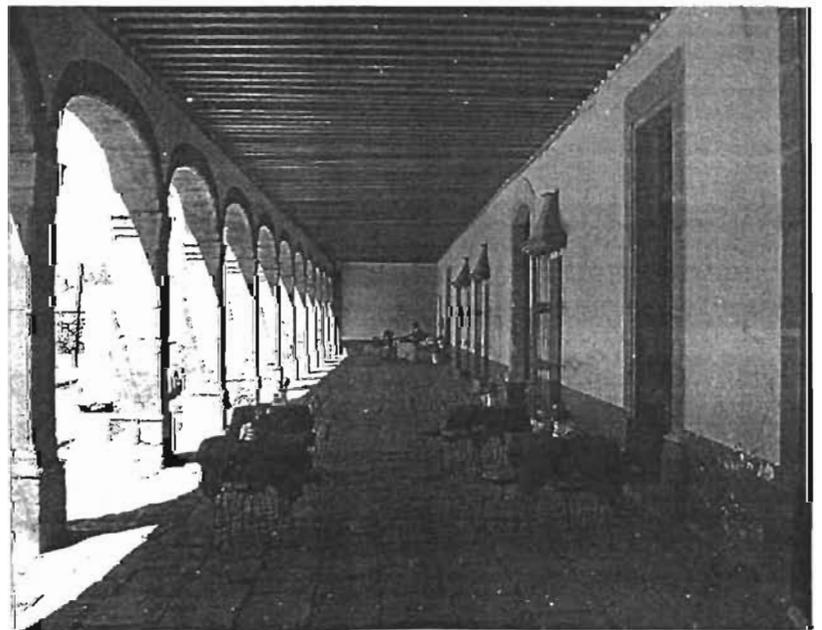
Lámina VI.25 Fachadas principales. Ranchos



a

San Diego Tlalayote

Lámina VI.26 Entradas



b

Casa Grande

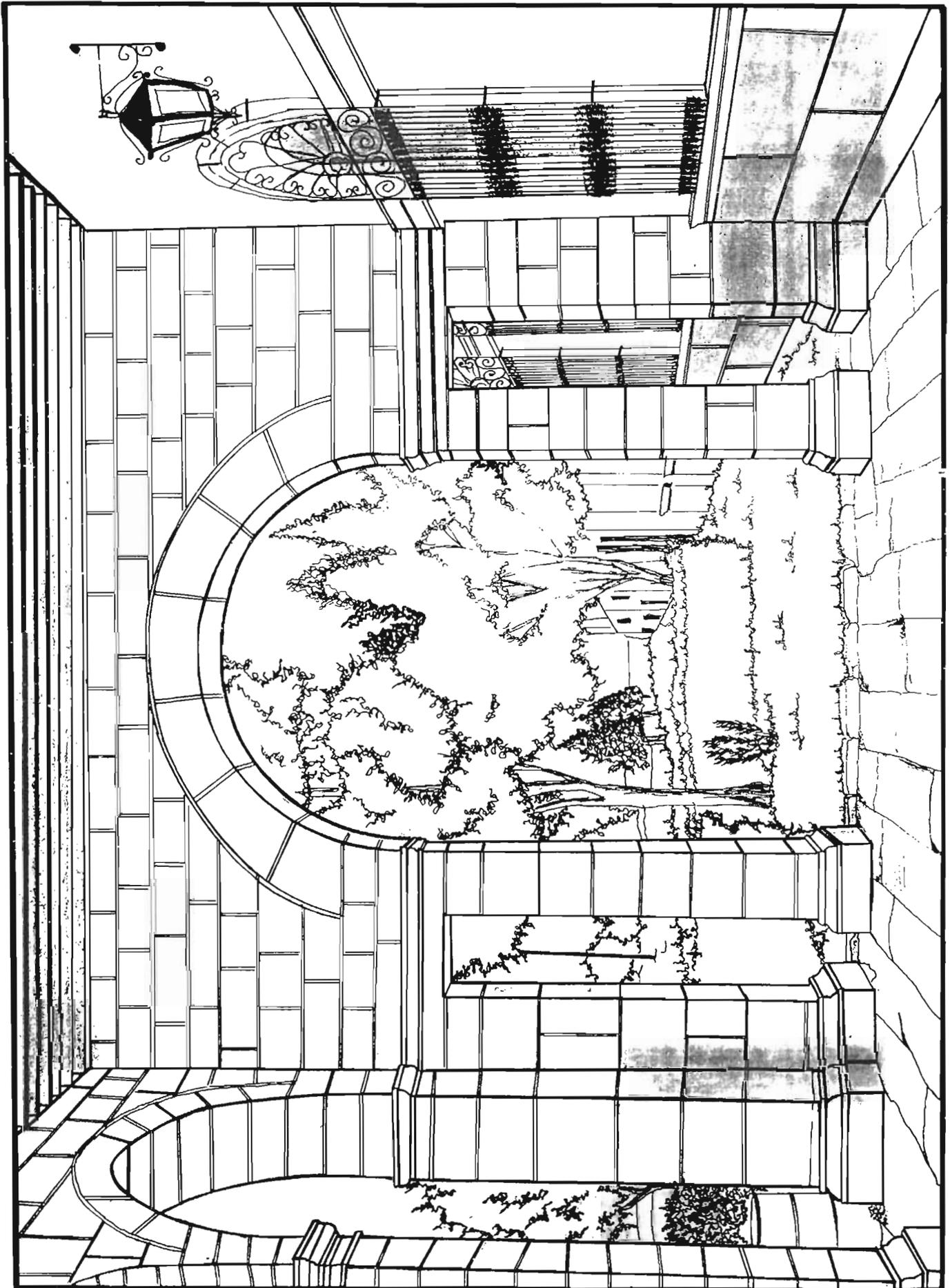
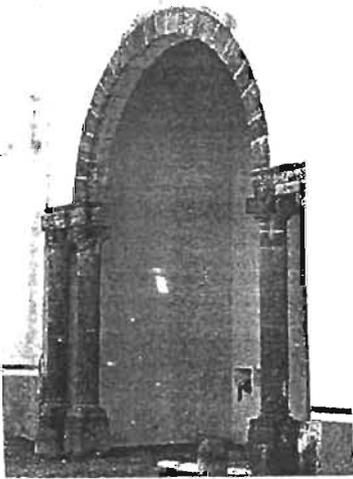
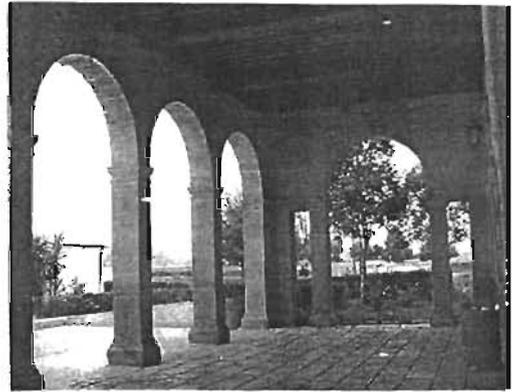


Lámina VI.27 Entrada a la casa principal de San Juan Ixtimaco



a



b

San Juan Ixtimaco

a, c San Miguel Omelusco



c



d, e Zontecomate



e

Lámina VI.28 Entradas



San Javier

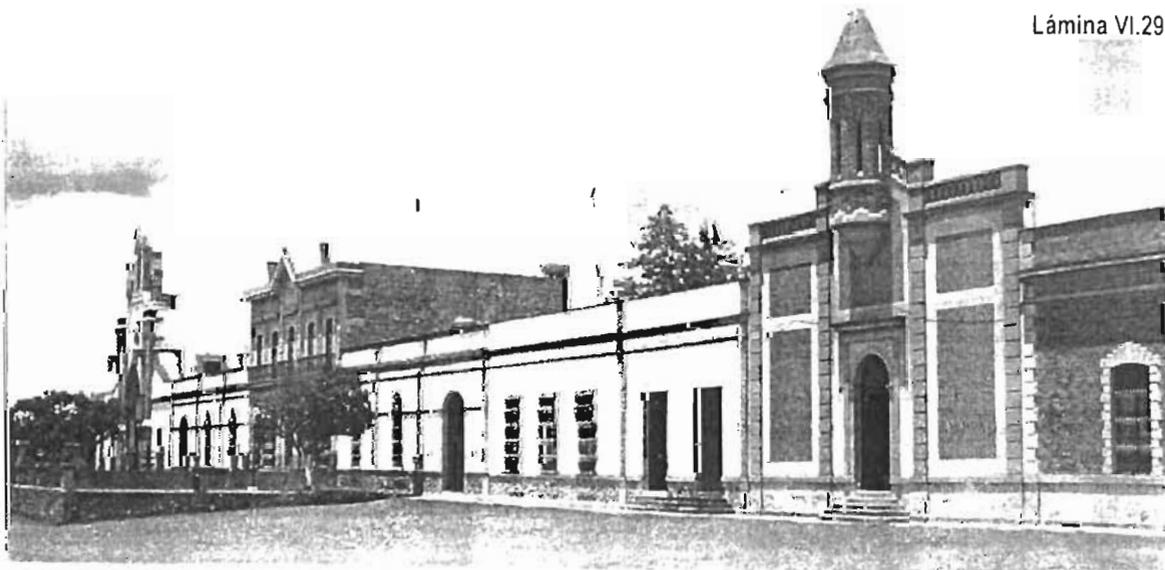
a



San Lorenzo

b

Lámina VI.29 Fachadas interiores



Chimalpa

c



San Javier

a



San Antonio Ometusco

b



Santiago Tetzlapayac

e



San Isidro (Almoleya)

c



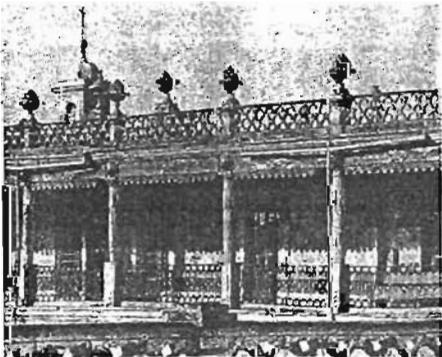
San Pedro Tochtalaco

d



Pitahayas

g



San Bartolomé del Monte

f



a

Tezoquipa



b

Santa Ana Chichicauhtla



c

Coporillo



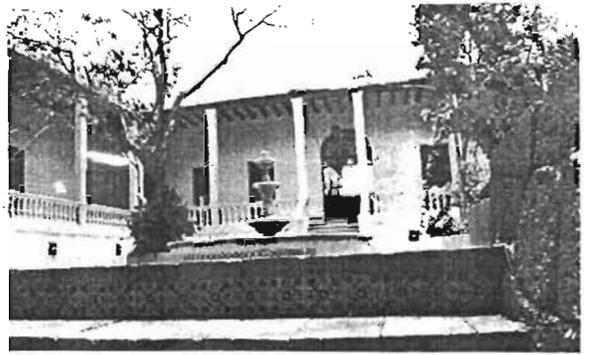
Lámina VI.31 Patios interiores

d



Casa Grande

a



San Miguel Eyacalco

b



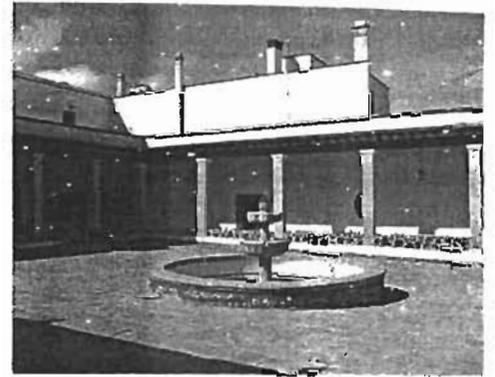
San José Tetecuentla

d



Pueblilla

c



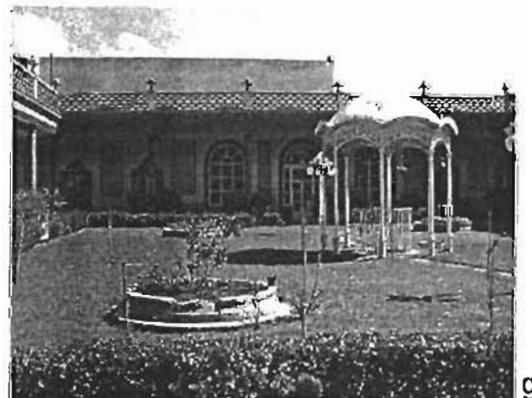
San Bartolomé de los Tepetates

f

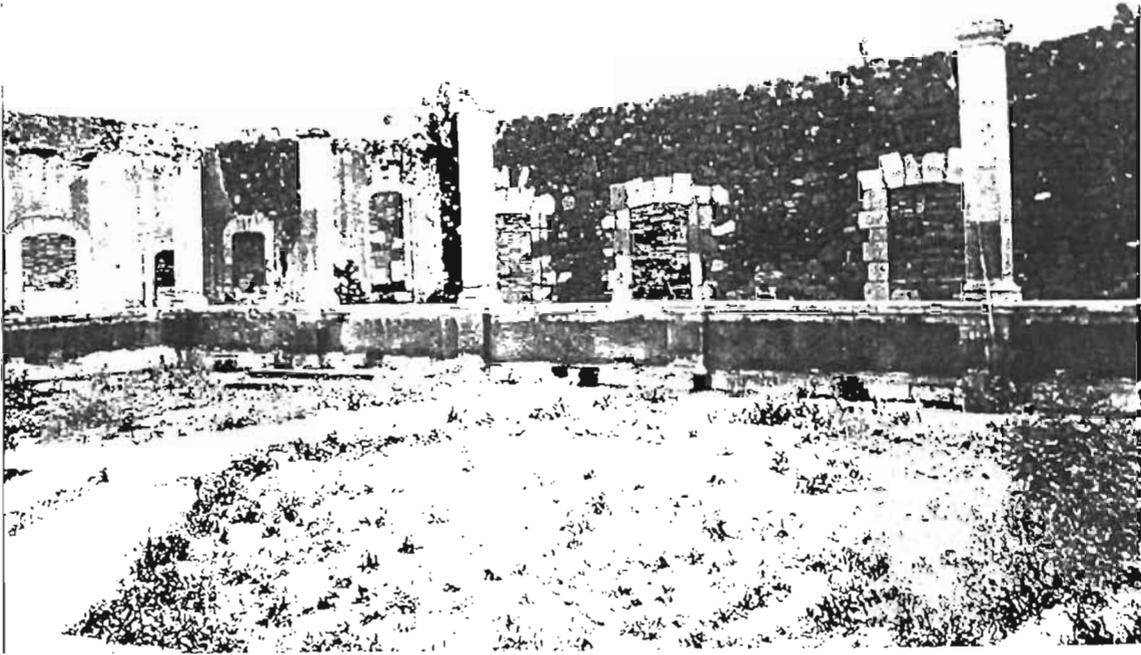


e, g San Miguel Ometusco

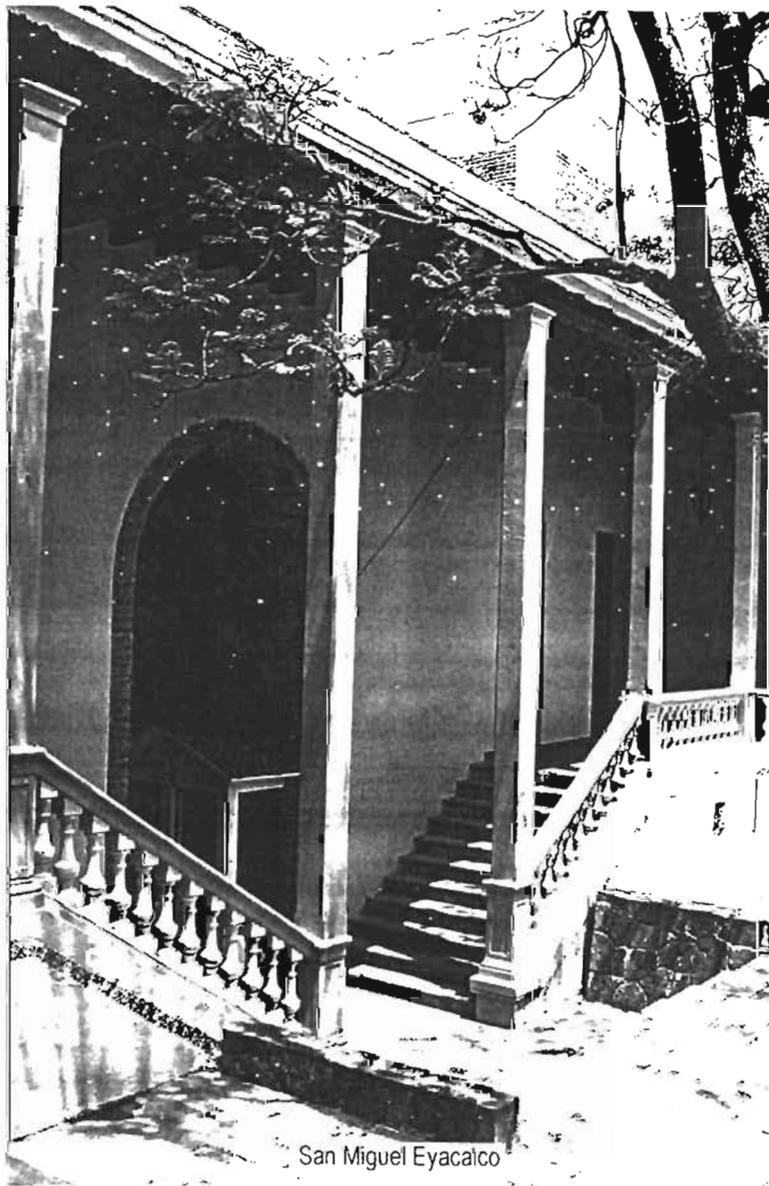
e



g



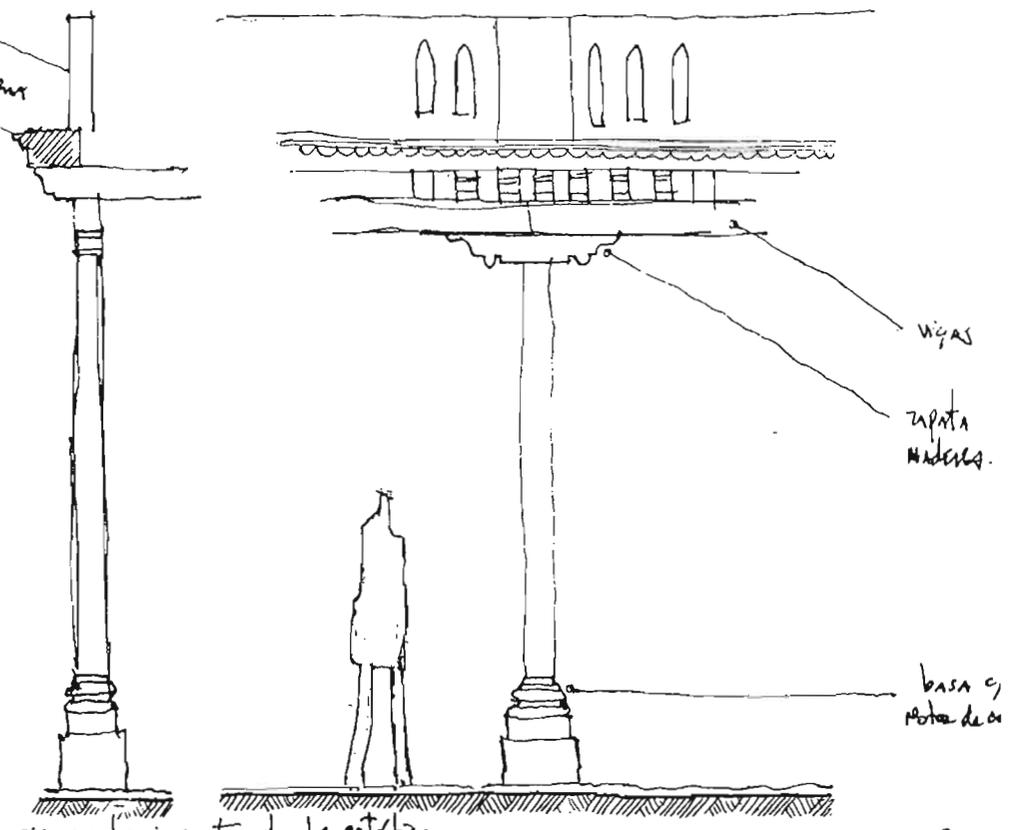
Bellavista



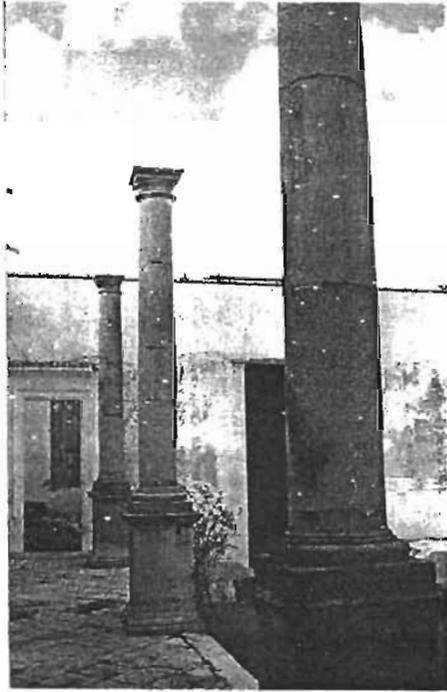
San Miguel Eyacaico

petate
 labrado y col. bahis azules
 col. azules

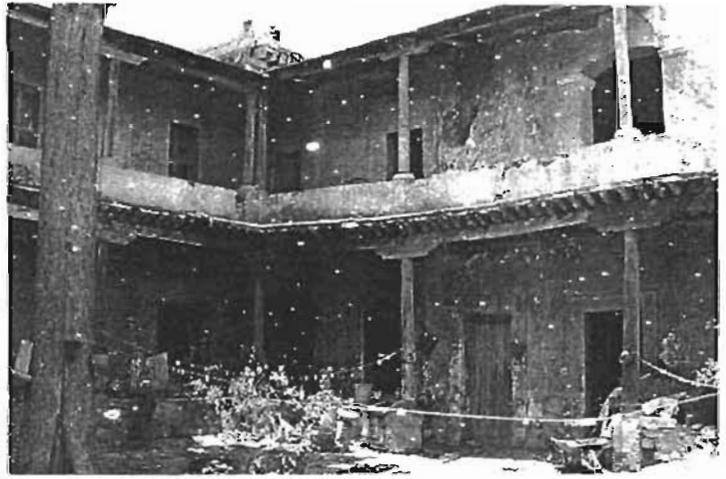
La composición clásica de un orden, como el dórico o el jónico, se ve transformado por los materiales de la región: madera, tierra, barro, cal. El fuste de la columna, lisa, sin estrías, presentando sólo los nudos, rajaduras estriadas de las vetas. Columnas que aún soportan un dintel pasillo superior, en una epora sin fin, estriada (de nuevo) y resigada. El recuerdo del capitel es muy fuerte: aún existiendo el tallado de piedra, utilizaron la madera para evocar la imagen de unas volutas o repeticiones... En lo funcional queda siempre la impronta de la estética.



Malpais



Napateco



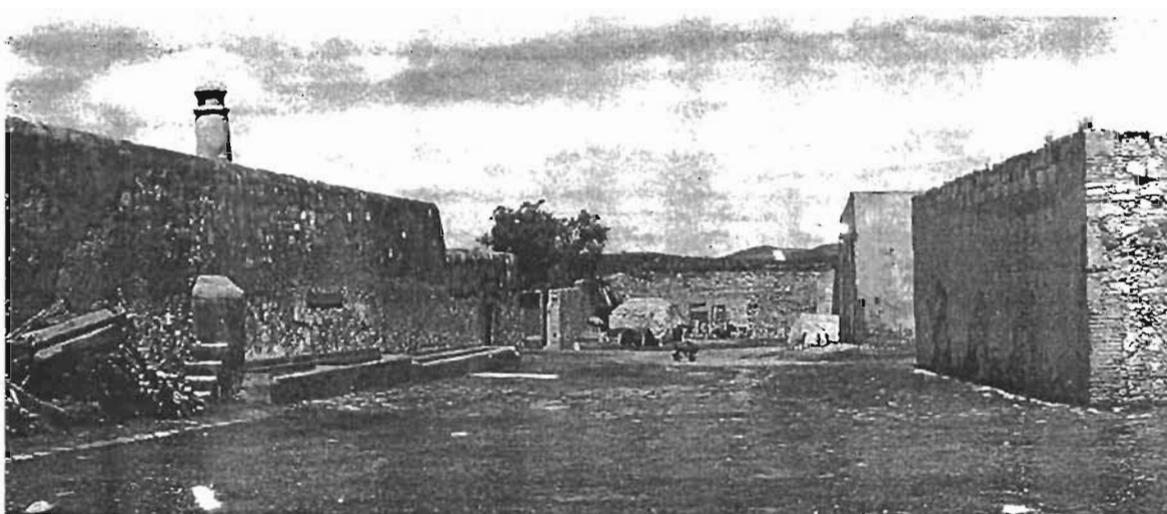
El Cebadal



Ocoitepec



San Juan Ixtimaco



a

a, b, d Santiago Tetlapayac



b



c

Corredor de la casa principal, San Javier



d

Lámina VI. 35 Patios, jardines y pasillos

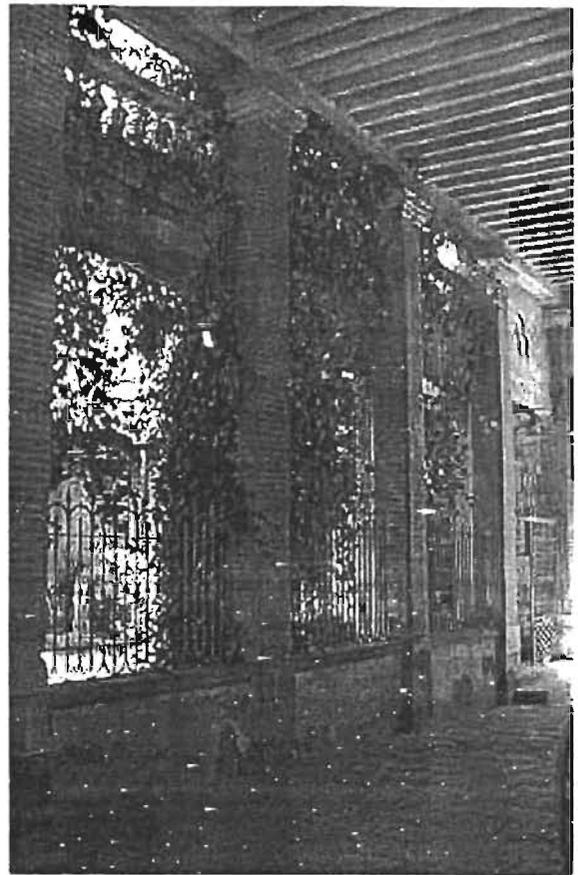


San Antonio Tocha. Jardín de las Monjas

e



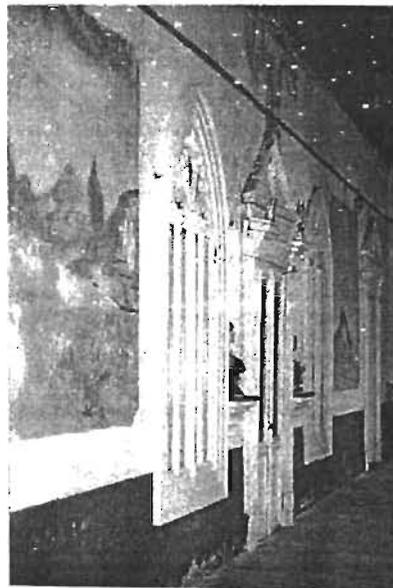
a, c Tecajete



San Antonio Omelusco



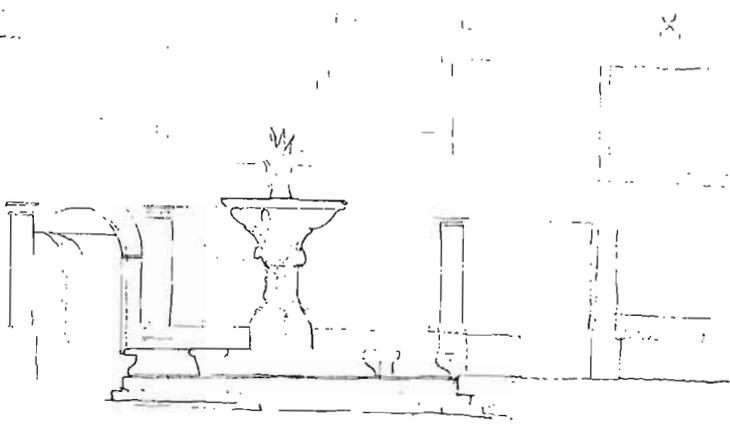
c



Espejel



Pitahayas

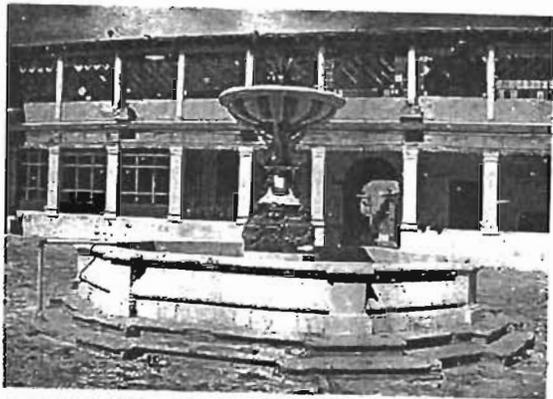


a

a, b, c San Bartolomé del Monte

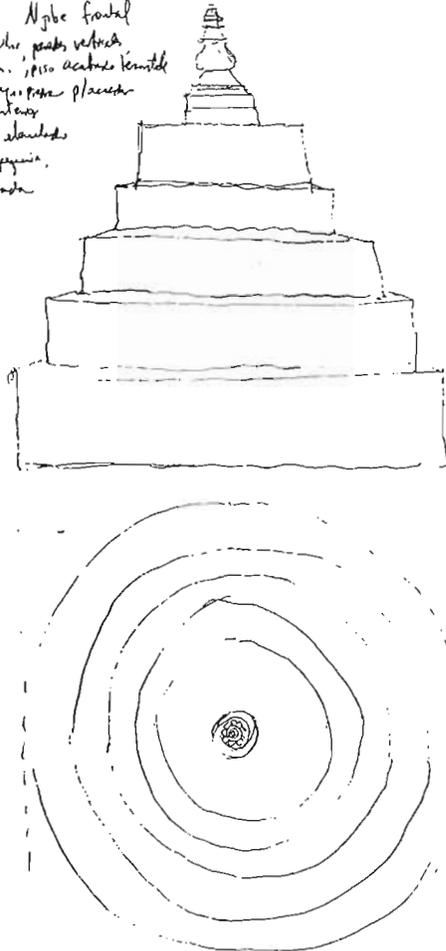


b



c

Algo frontal
 rectangular, pedestal, vertical,
 uph. con. 1 piso acabado kermitel
 & c. lazo para placar
 - su interior
 amate alambado
 f. de p. p. p.
 adorno



e

base de mang. leña
 cel. ped. de f. f. f.
 p. de s. s. s.
 leño en 2 p. s.
 re ext. esp.
 3 m. y 1/2 2.50 m
 ↓
 c. de s. s. s. de
 2.20



d

Fuente de la hacienda de Pitahayas

San Antonio Ometusco

Elementos decorativos

Las haciendas despliegan recursos ornamentales de gran variedad, de acuerdo a diferentes condiciones: los materiales y técnicas regionales; la capacidad de adquisición del propietario para allegarse productos foráneos, incluso de importación; o la habilidad y destreza de los propios albañiles. De acuerdo con una descripción de una antigua casa hecha por el novelista y cronista Payno, en el siglo XIX,

“El salón, magnífico en la extensión de la palabra. Canapés de ébano incrustados de marfil y concha nácar, con forros de damasco rojo de China; no se podía conocer si muebles tan primorosos, que valdrían hoy un caudal, habían sido mandados hacer a los más hábiles artistas de Flandes o de China. Del techo, de maderos de cedro o artesonado, colgaba en el centro una pesada lámpara de plata, con treinta y dos arbotantes. En el comedor y por las recámaras, escaparates antiguos de extrañas formas, con caprichosos adornos de cobre, plata u oro, y el servicio de la mesa de plata maciza, con las armas de la familia artísticamente grabadas. La recámara del conde era la pieza más notable. Cama de madera de caoba con gruesas columnas saiomónicas que sostenían un baldaquín de damasco amarillo, del que pendían caprichosas colgaduras bordadas en China. Las paredes casi cubiertas con los retratos de los antecesores, desde el tiempo de Felipe II... y dos panoplias de terciopelo de Utrech, surtidas de las más bien trabajadas armas de Toledo y de Damasco. El suelo de ladrillos rojos, cubierto con pieles de leopardos y de jaguares cazados por el mismo conde en el monte de una de sus haciendas.”¹⁶

De gran interés resultan los aplanados rejoneados. Por ejemplo, en la hacienda de Montecillos cubren dos paños:

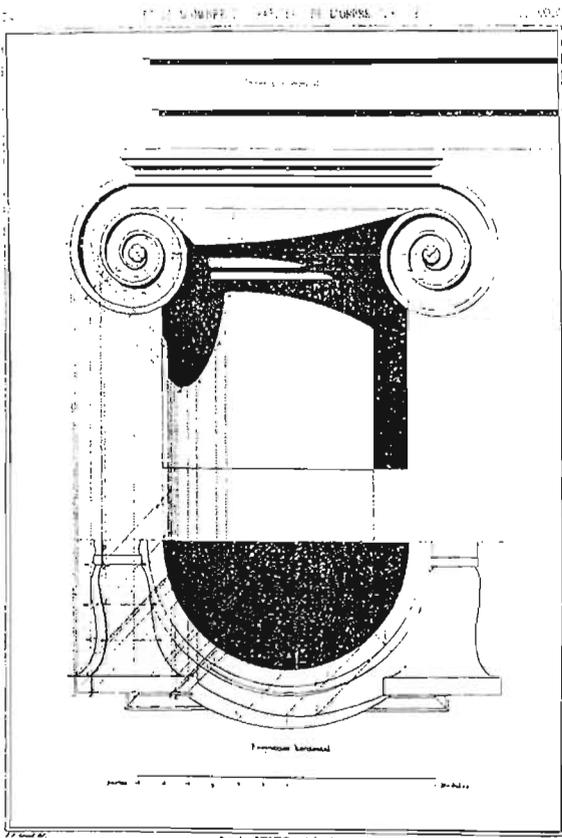
1. El correspondiente a la supuesta casa del administrador, remetida un poco con respecto a la fachada principal. Dando a un pequeño patio, se observan diversos motivos, entre un entramado de rombos con motivos florales,

¹⁶ Payno, *Los Bandidos de Río Frío*, op. cit. pp. 25 –26.

como un personaje con camisa, sombrero y zapatos, el cual porta una especie de regla o bastón. Otro individuo lo acompaña. En la parte superior se formaron otra figura, al parecer una sirena, y un unicornio. Del otro lado de la puerta se distinguen unas siglas: "C.P." y "C.O.", y el número "6". Pueden determinarse diferentes secciones correspondientes a consecutivas tareas de aplanado y rejoneado.

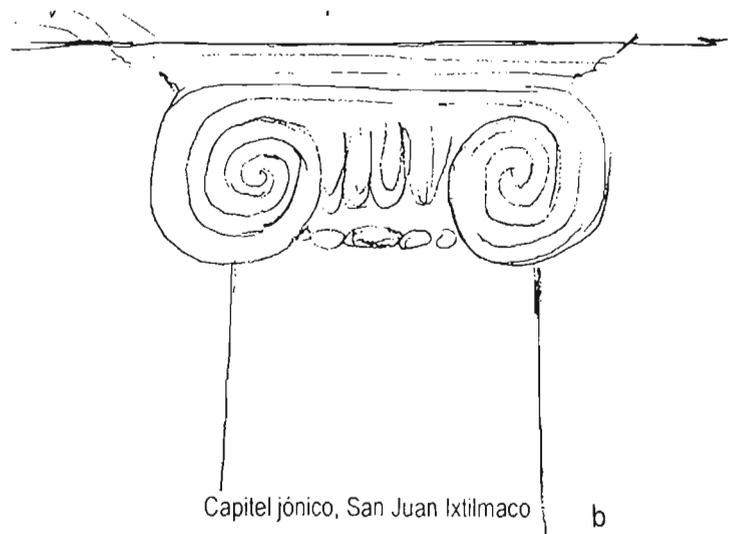
2. Una sección de muro, considerablemente más grande que el anterior, la cual conforma el muro posterior de la casa principal de la hacienda. Da frente a un patio, de medianas dimensiones, donde se ubicaron los macheros. No puede aclararse en este momento la extraña ubicación de tal decorado, dando frente a un patio de trabajo, a no ser por la sugerencia siguiente: el rejoneado no formó parte del programa ornamental original. Fue tal vez un *divertimento* de los albañiles, empeñados en brindar algo más allá de su trabajo. Esta situación pudiera explicar la posición secundaria y excéntrica de la obra. En el mismo muro se pueden identificar animales como un león o tigre, y una especie de elefante.¹⁷

¹⁷ Tales decoraciones recuerdan el ejemplo analizado por José Antonio Terán Bonilla, en: *La extraña casa de San Luis Tehuiloyocan, México*, Gobierno del Estado de Puebla, 1991.



ESTUDIO DE SOMBRA DEL CAPITEL DEL ORDEN JÓNICO
 Capitel jónico. Lámina del tratado de Viñola

a



b

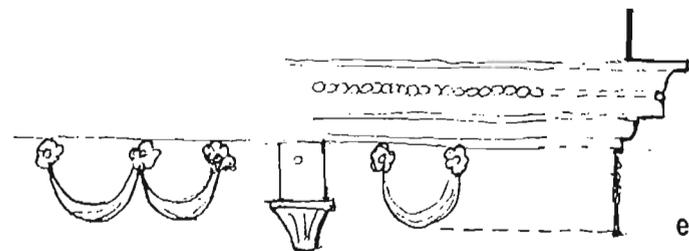


d



c

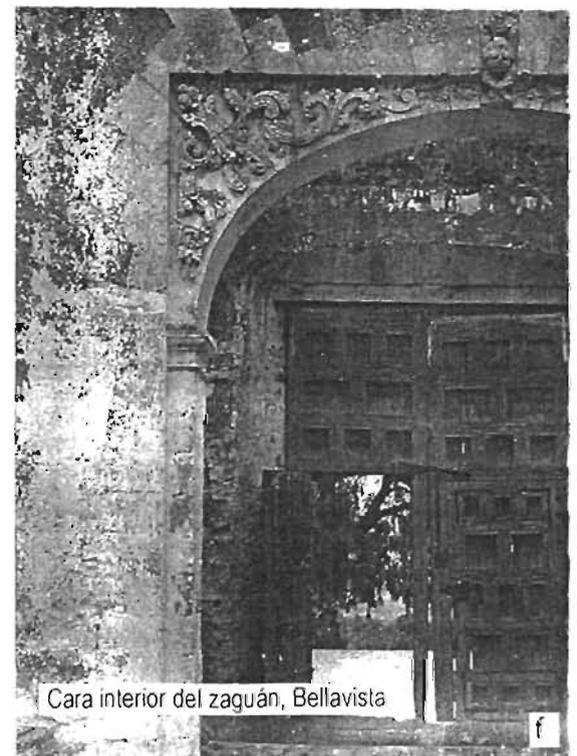
c, d Entrada principal. San Bartolomé del Monte



e

Cornisa, Santiago Tetlapayac

Lámina VI. 38 Detalles ornamentales

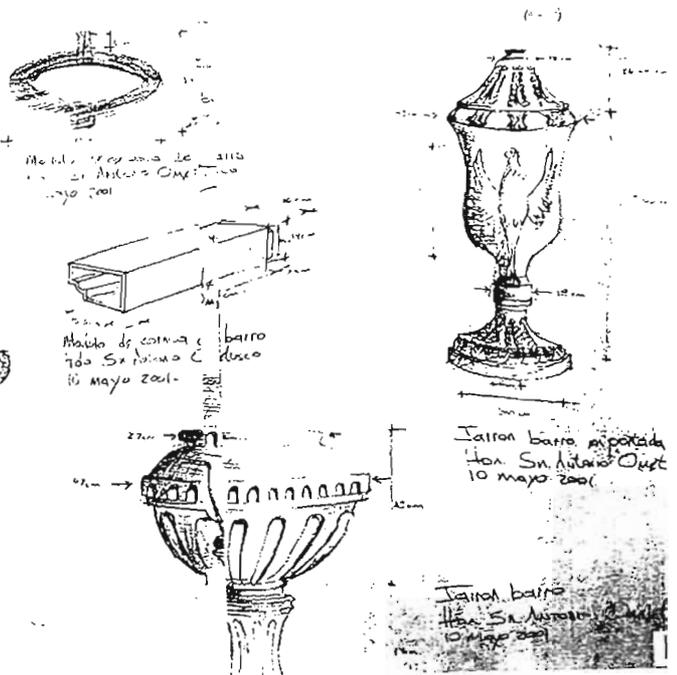


Cara interior del zaguán, Bellavista

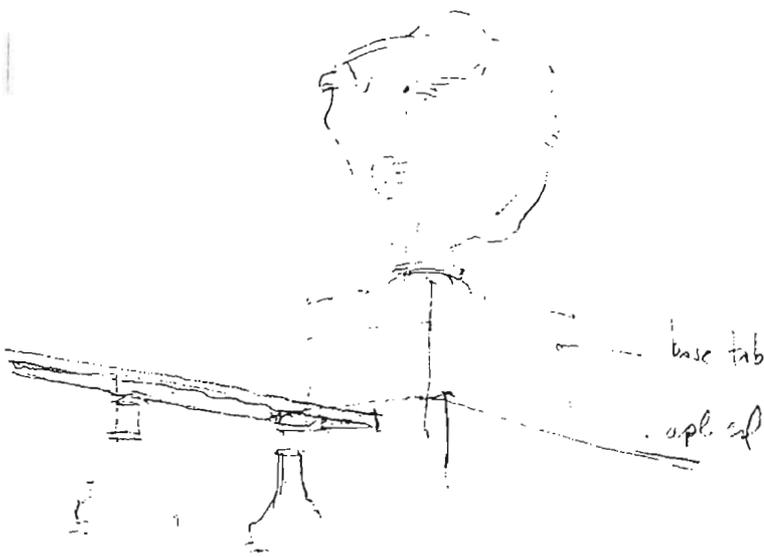
f



a, d San Miguel Ometusco



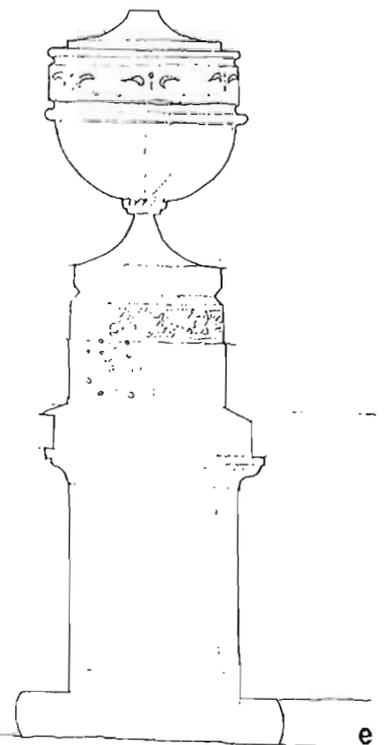
b, c, e San Antonio Ometusco



c



d



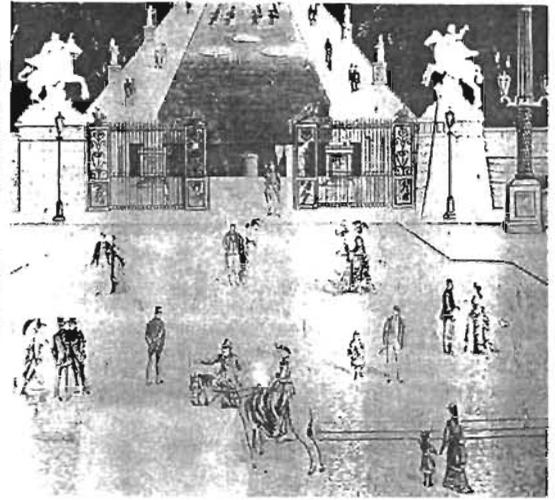
e



a, c, d Tepa el Chico



Detalle de un jardín de recreo, grabado sobre cobre de Jacob Custos. en la *Architectura civilis...* de Joseph Furtttenbach el Viejo, Ulm, 1628



b, f Cuadro en la hacienda de Pitahayas



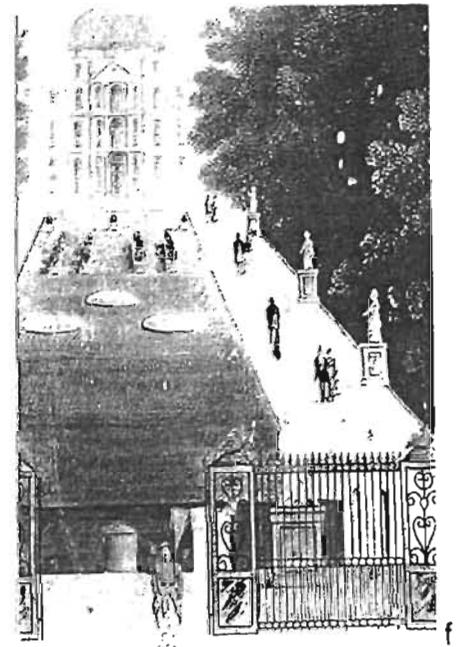
c



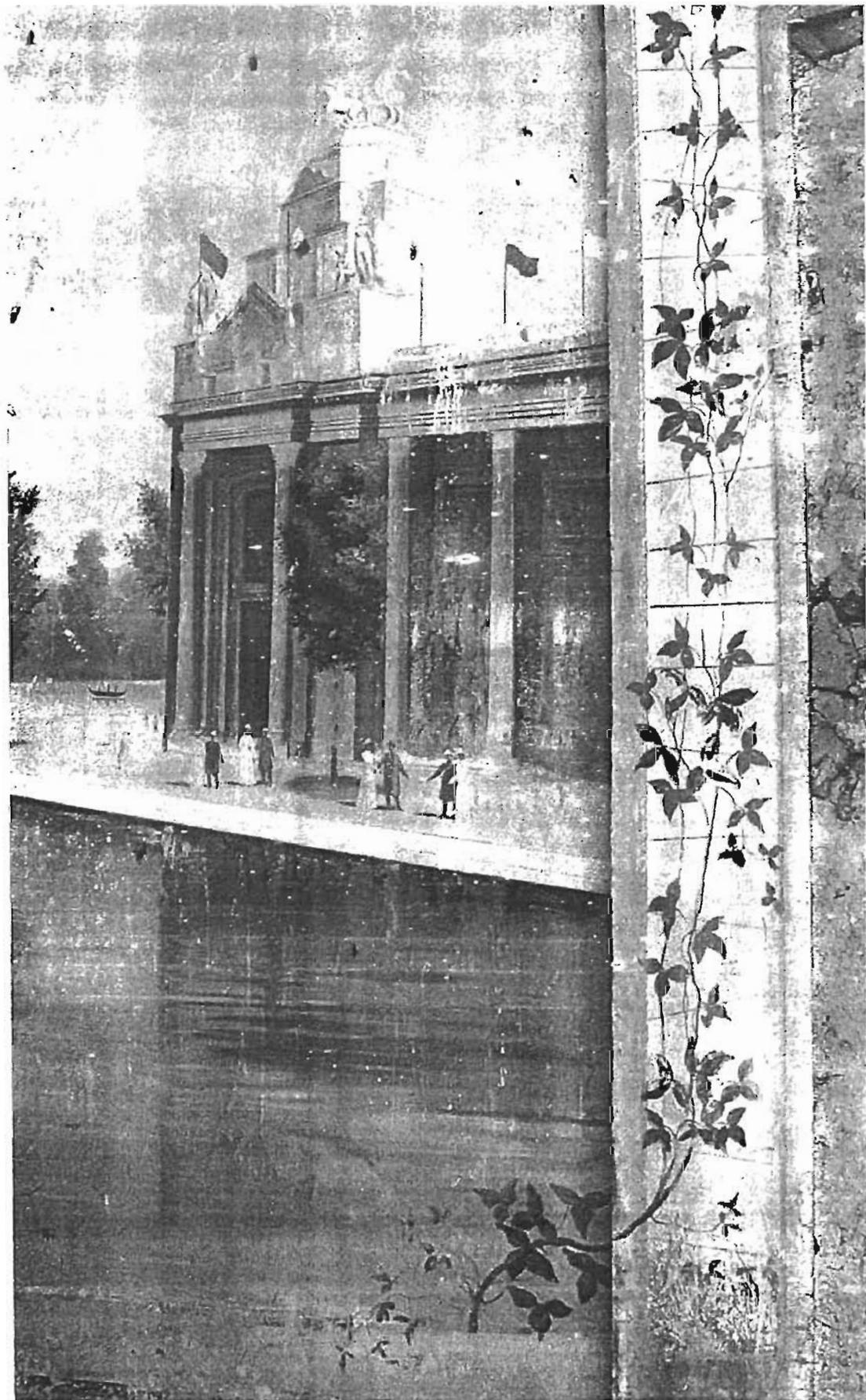
d



Fragmento de friso en la hacienda de Temoaya

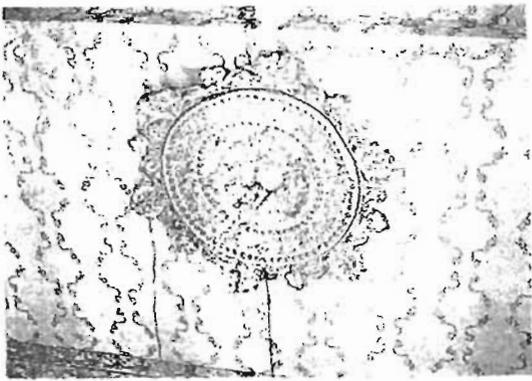


f

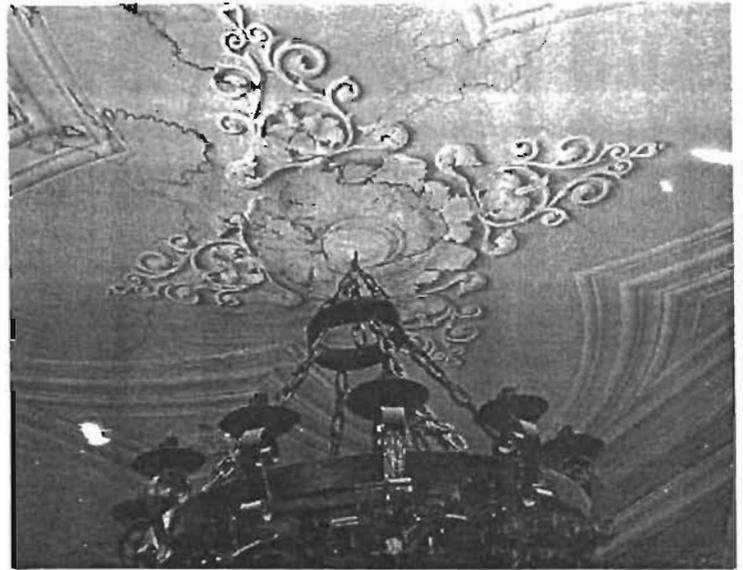


a

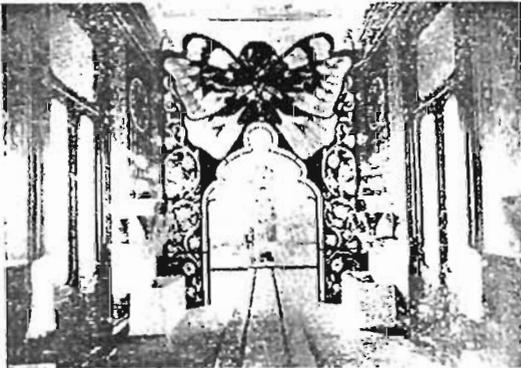
Lámina VI. 41 Pintura mural, hacienda de Tepa el Chico



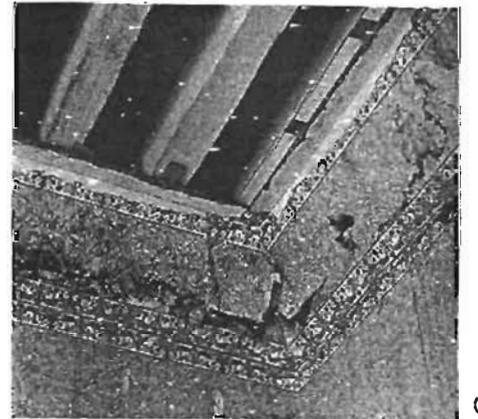
Plafón de un cuarto, Pitahayas



Plafón, hacienda de Ocoatepec



Emplomado de la hacienda de Santa Águeda



d, e, g, Papel tapiz y mobiliario, hacienda de Pitahayas

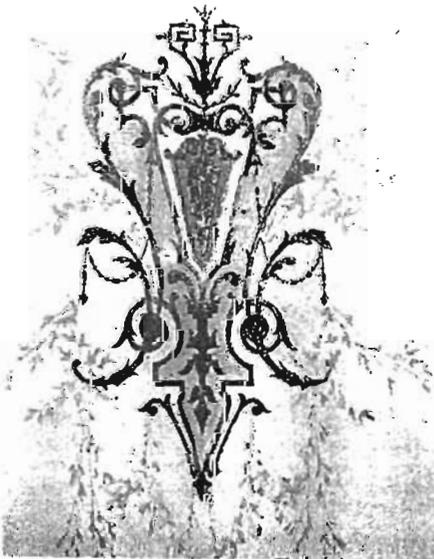
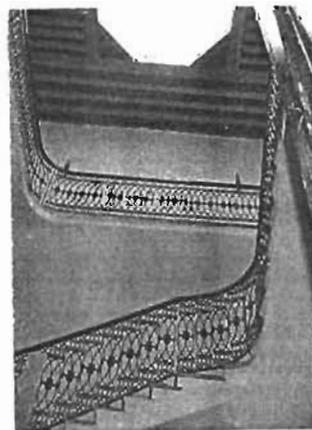


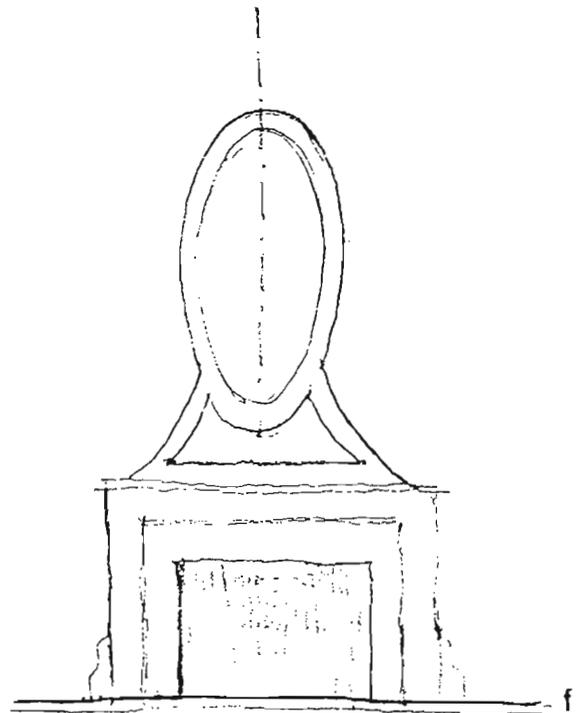
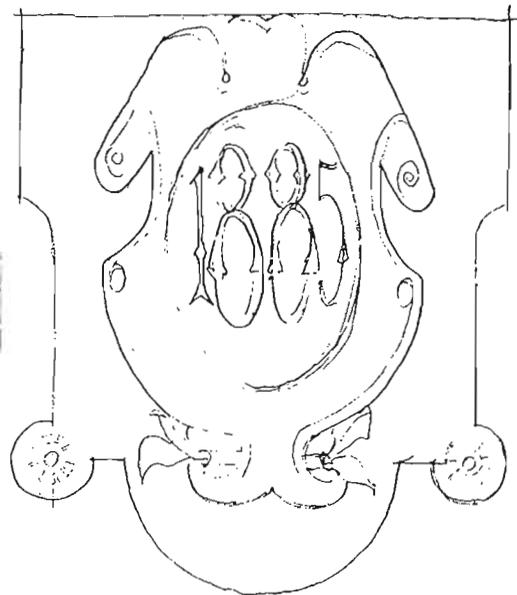
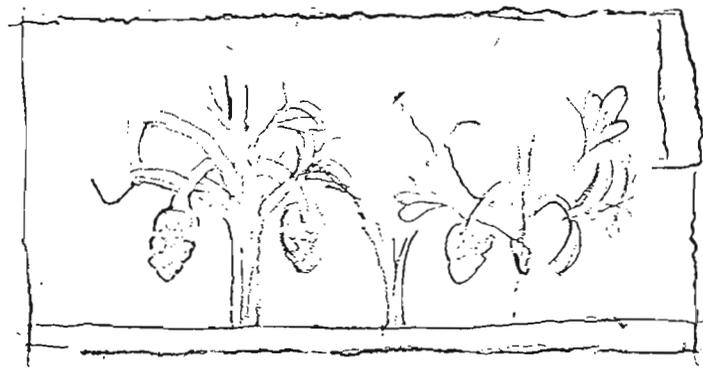
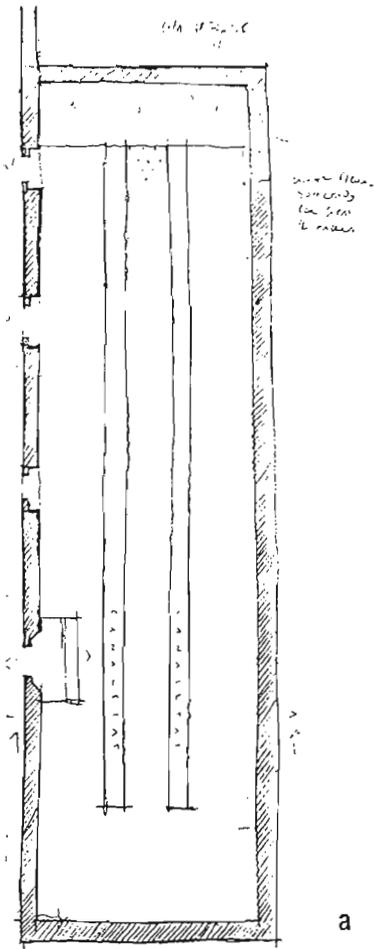
Lámina VI. 42 Detalles ornamentales



Escaleras, San Juan Ixtimaco

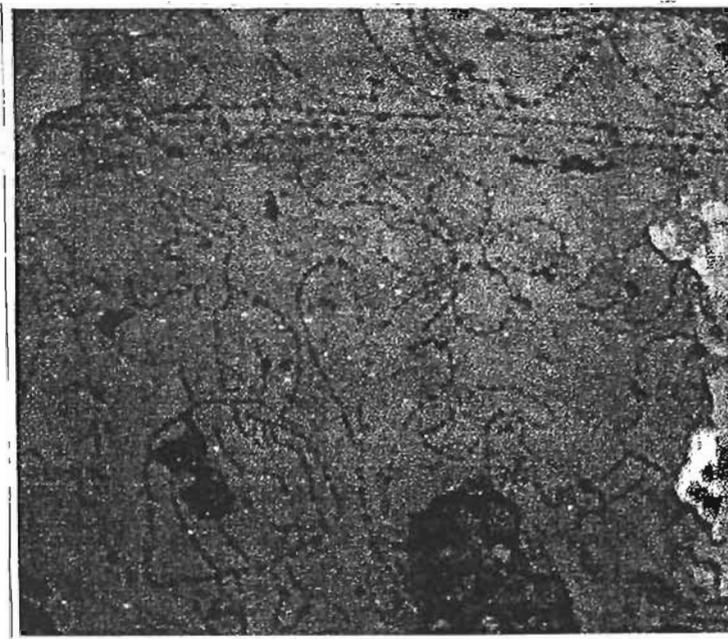


g





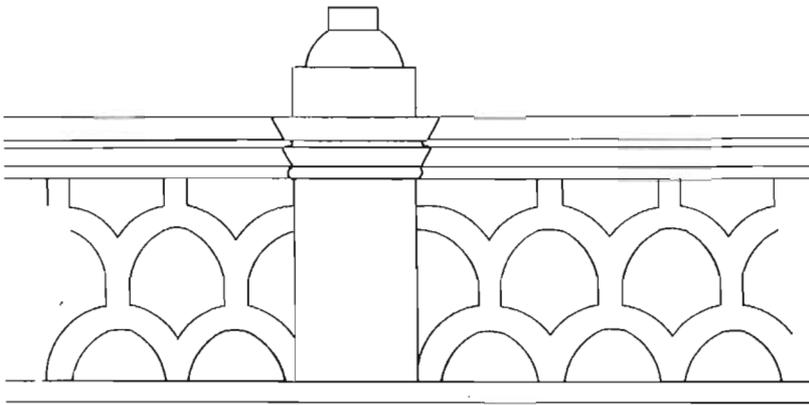
a, b, d, e Montecillo



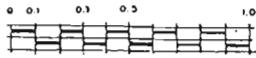
Zotoluca



Lámina VI. 45 Detalles ornamentales. Rejoneados



Detalle
Esc: 1:20



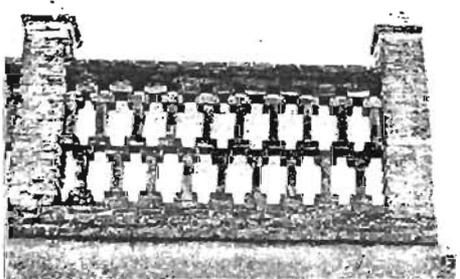
a

San Pedro Tochallaco



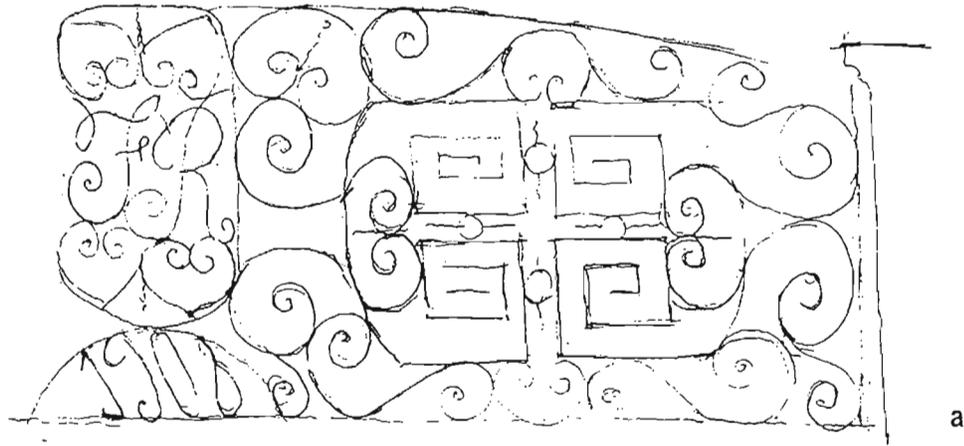
b

San Miguel Ometusco

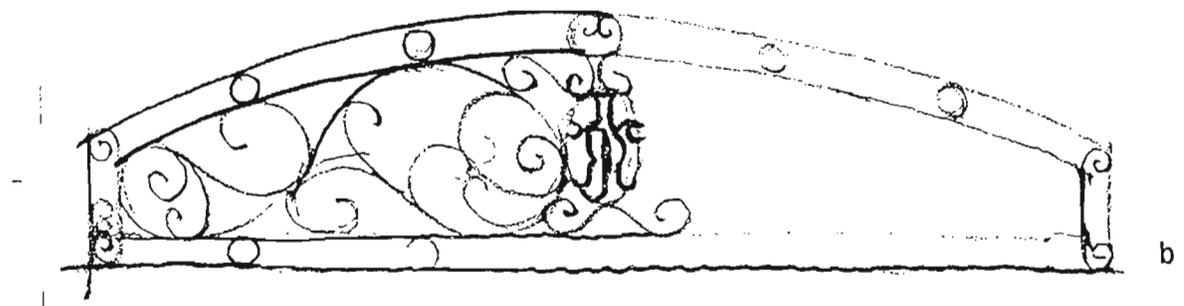


c

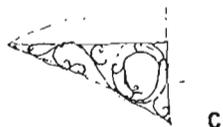
Pitahayas



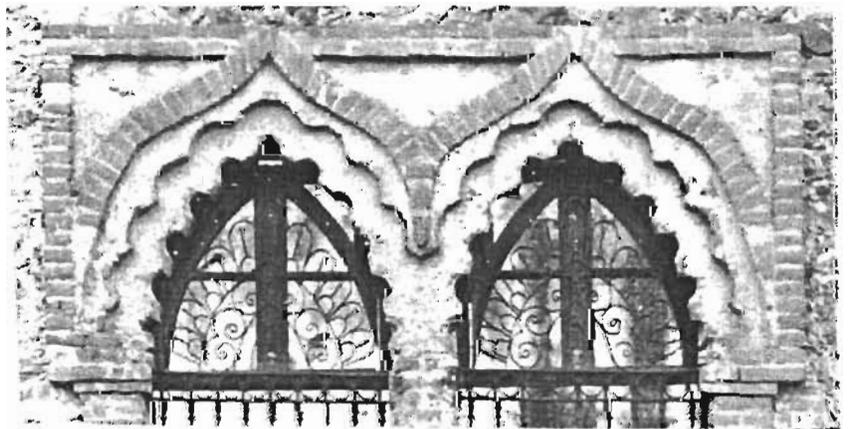
Chavarría



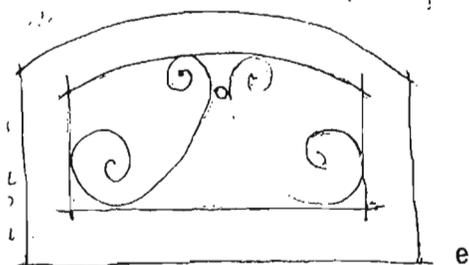
Tepa el Chico



Paula



San Antonio



San Antonio Ometusco



Lámina VI. 47 Herrerías



a

a, b Plafón del cubo de las escaleras, hacienda de San Miguel Ometusco



b



c

Balcón de Santiago Tetlapayac



d

Marco en el comedor de Espejel



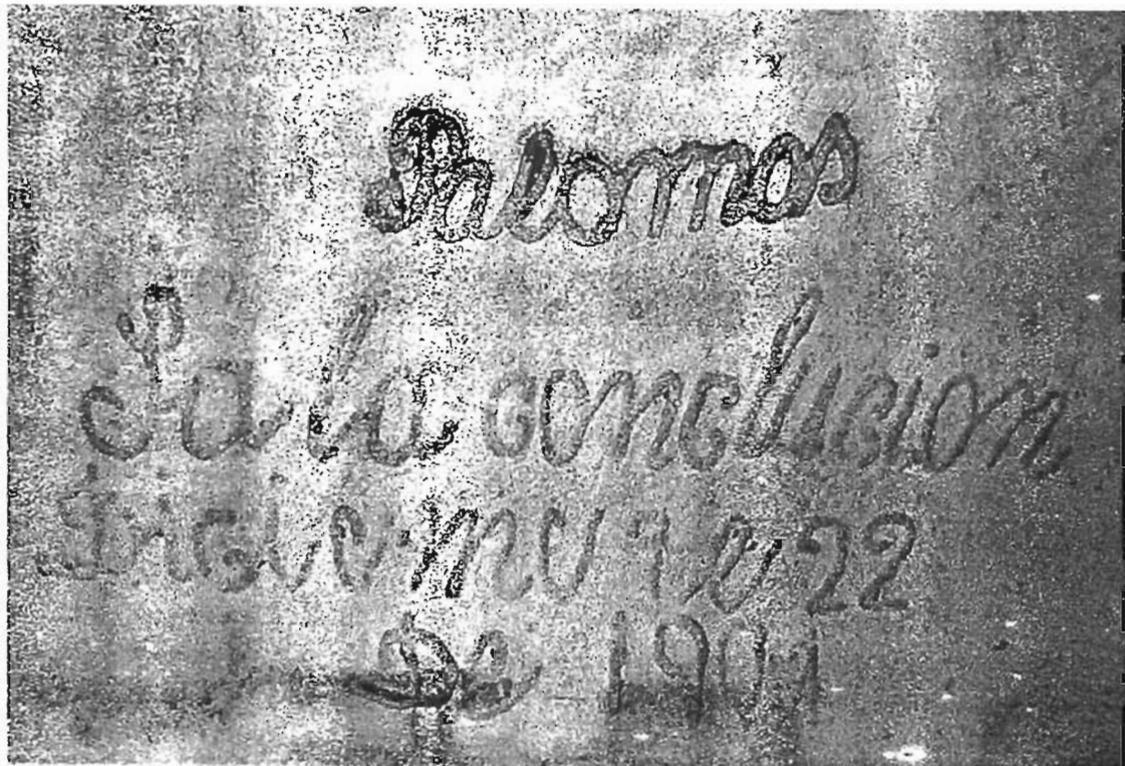
e

Entrada interior, Espejel



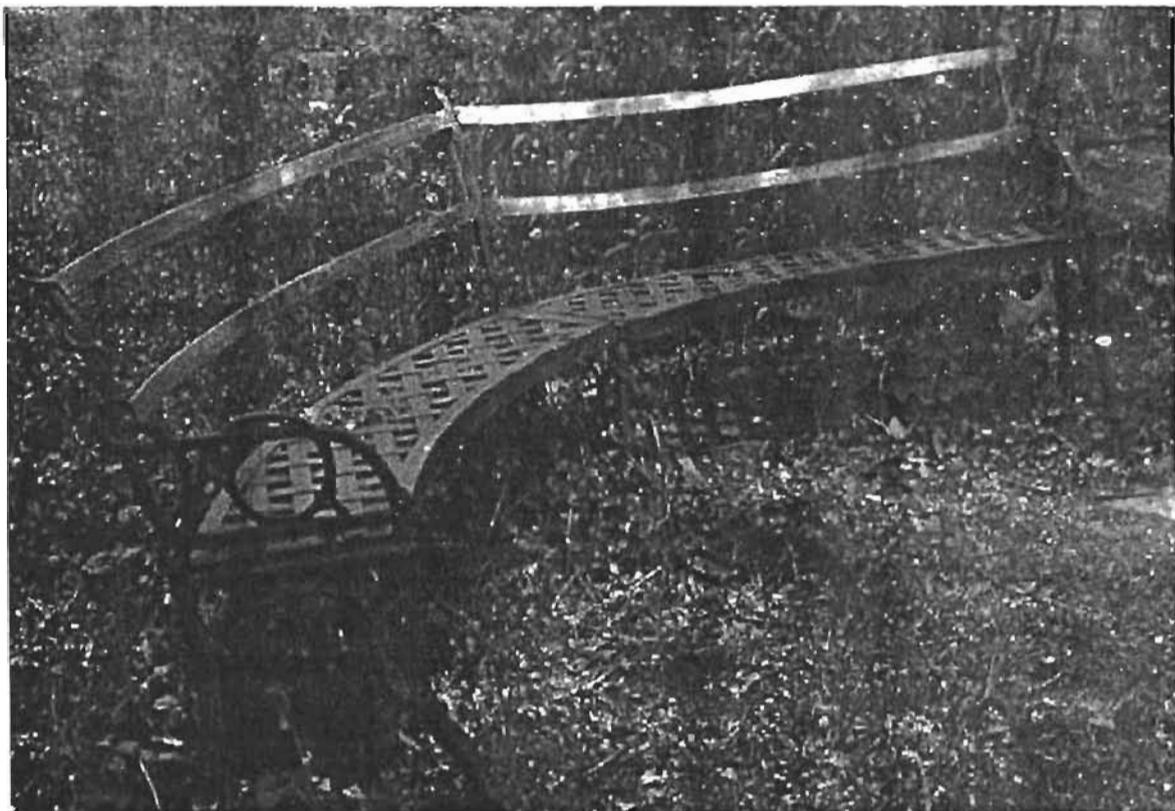
f

Interior de Montecillo



a

Leyenda elaborada con argamasa en un espacio interior, rancho de las Palomas



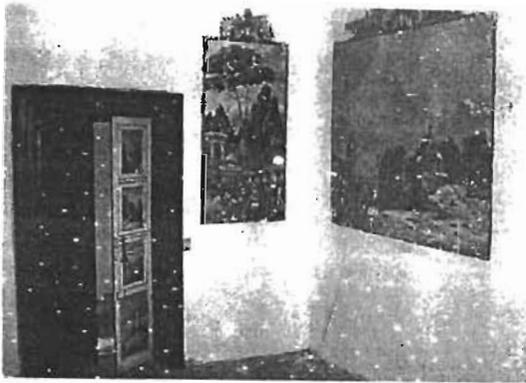
b

Banca de jardín, San Antonio Ometusco



a

Tratamiento diferenciado entre la casa principal, de tabique aparente, y la tienda de raya adyacente, con aplanado de cal. Hacienda de San Lorenzo



b

Cuarto interior, Tepa el Chico



c

Despacho, El Cebadal



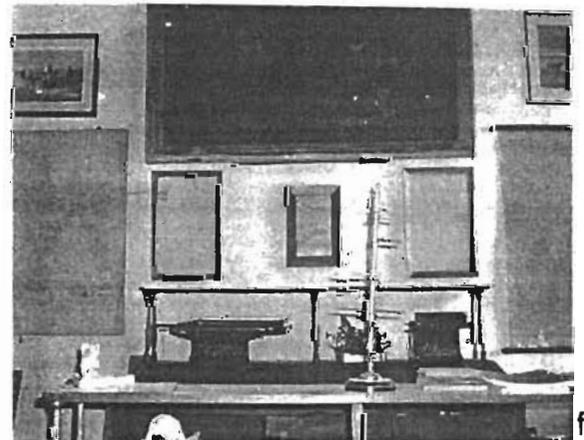
d

Escalera de Pitahayas



e

Escalera de San Miguel Ometusco

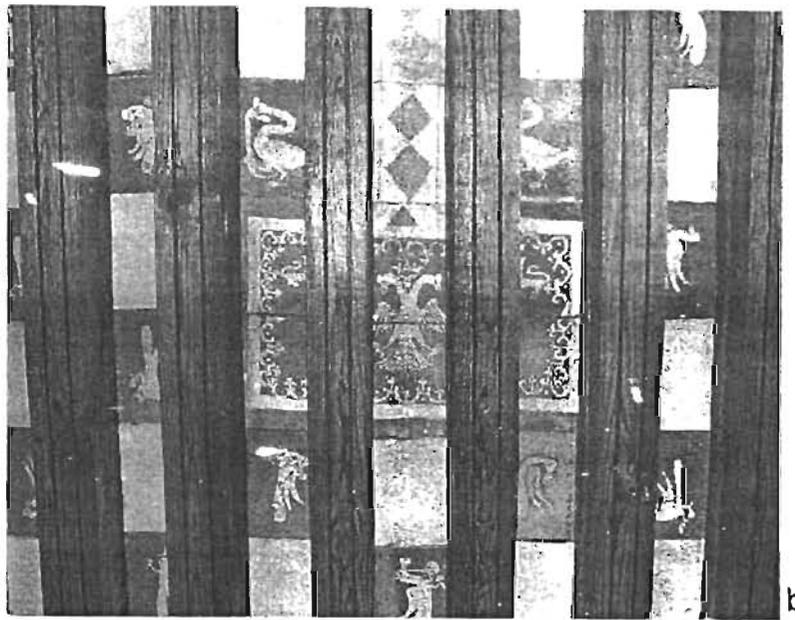


f

Despacho de Ocotepéc



a



b

a, b, d Losetas de barro decoradas en la cubierta del mirador, Montecillo



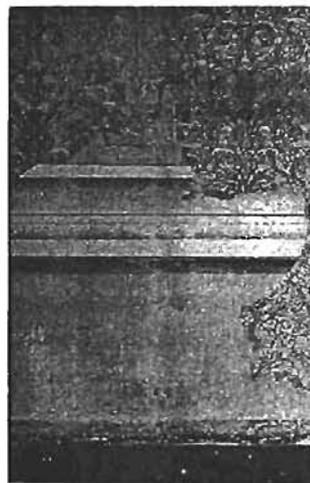
c

Aros para amarrar animales, Bellavista



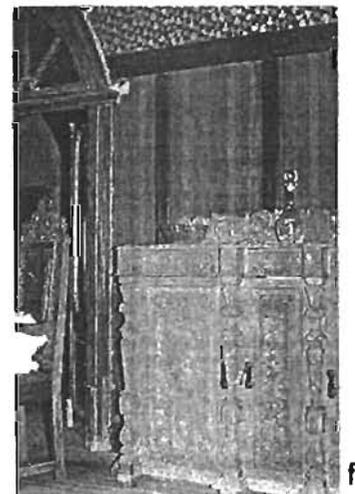
d

Lámina VI. 51 Detalles ornamentales



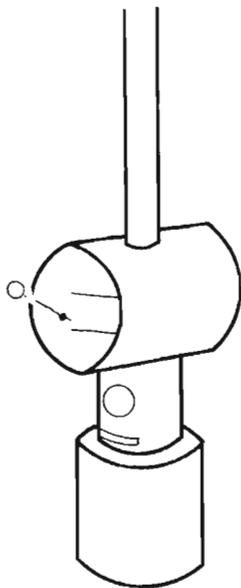
e

Papel tapiz, Pitahayas



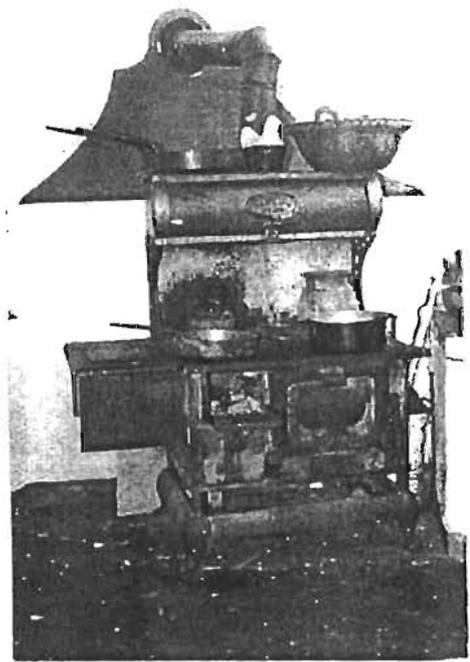
f

Interior de Santiago Tetlapayac



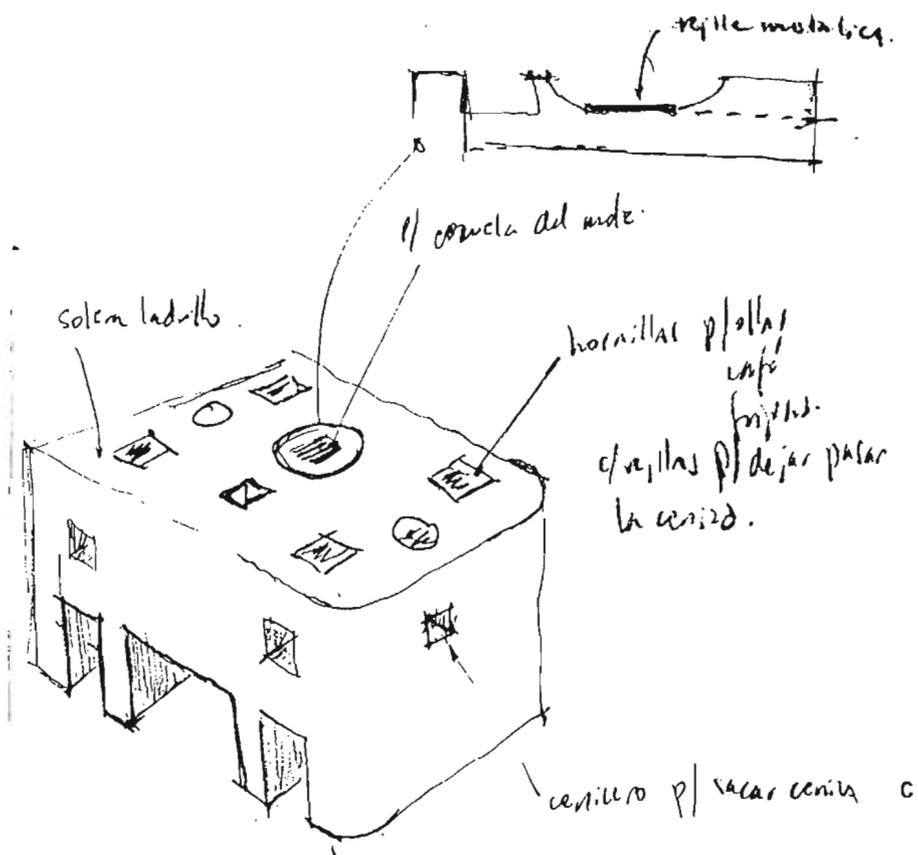
a

Estufa, San Bartolomé de los Tepetates



b

Estufa, Tecajete

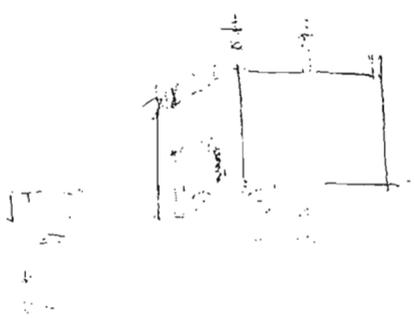


c

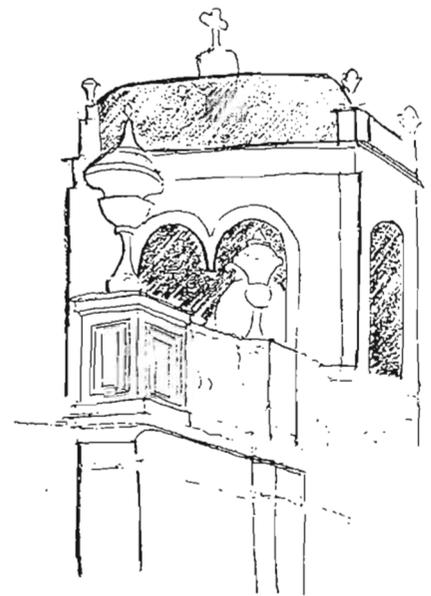
Brasero, hacienda Comodejé

Terrazas

Las terrazas – mirador al interior de las casas principales (San Juan Ixtimaco, Mirasoles, Pitahayas) -, aunque eventualmente pudieran haber sido utilizadas con fines de vigilancia, eran más que todo extensiones del esparcimiento del dueño. Su posición central dentro del casco, sus mayores dimensiones, su menor protección, así lo denotan. El caso de Pitahayas es revelador: el interior contiene aún un cuadro que representa una amplia avenida, donde transeúntes desprevenidos recorren el paseo: es una alusión evidente a los propósitos lúdicos del espacio.



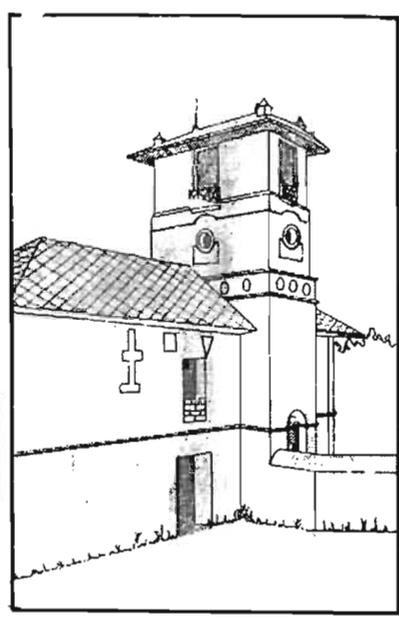
San Antonio Omelusco



a

Tepozoyuca

b



Mirsoles

c



Pitahayas

d



Espejel

e

Capillas

En cuanto a las capillas de las haciendas, son realmente espacios privilegiados donde se volcaron grandes recursos. Los recintos religiosos de las haciendas fueron espacios idóneos destacándose en el programa arquitectónico y recibiendo una mayor ornamentación, sustentando así su función ideológica.

La ubicación de las capillas en relación con los demás elementos del casco no responde a reglas generales:

Características de la capilla	Haciendas												
	La Trinidad	San Miguel Nopalapa	Tepozoyuca	Bellavista	Zotoluca	El Cebadal	San Lorenzo	Ixtimaco	Exquilitán	Tetlapayac	Tepetates	Chimalpa	San Diego Tlalayote
Integrada a la casa mayor de la hacienda	x	x	x	x									
Como remate visual destacado en la fachada principal					x	x	x						
Como elemento aislado de la huerta o patios exteriores								x	x				
Presidiendo los jardines del conjunto										x	x		
Con dos capillas											x	x	

La existencia de capillas de la época virreinal

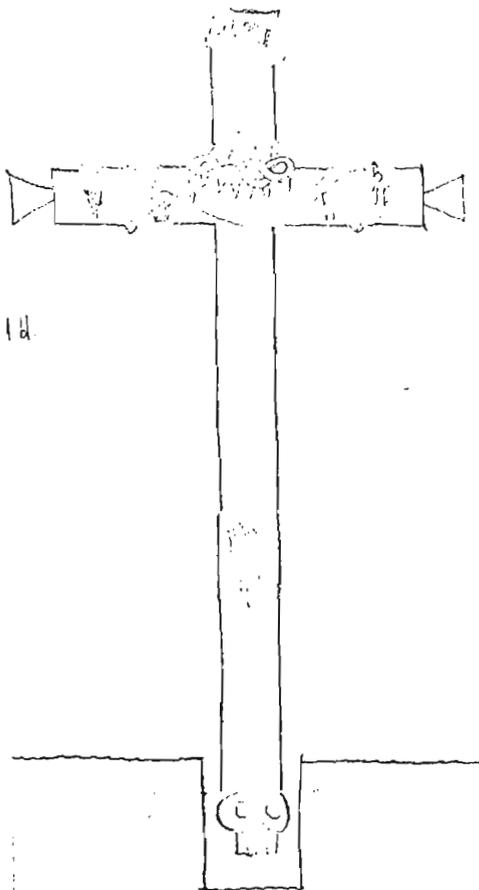
El análisis de campo y de documentos registraron algunas capillas de la época señalada, cuyo denominador común son las modificaciones parciales de su programa original. Es claramente visible la evolución arquitectónica que ha tenido lugar en las haciendas. Las capillas de San Juan Ixtimaco, San Diego Tlalayote o



a, b San Diego Tlalayote

a

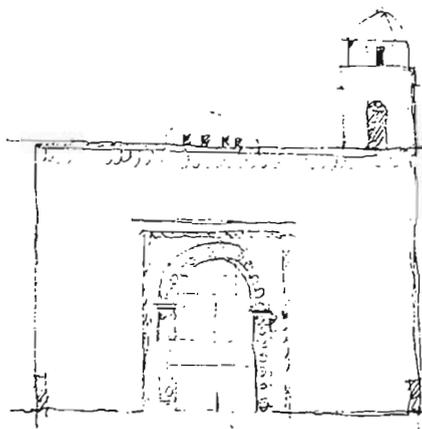
b



18.

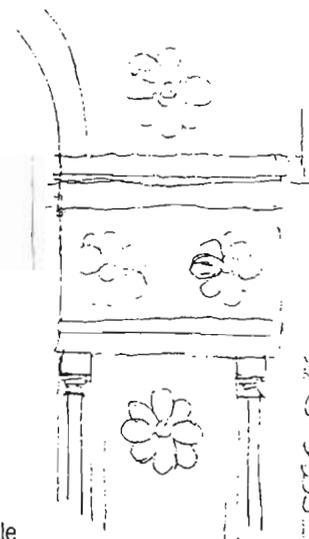
c

Cruz de San Bartolomé de los Tepetates



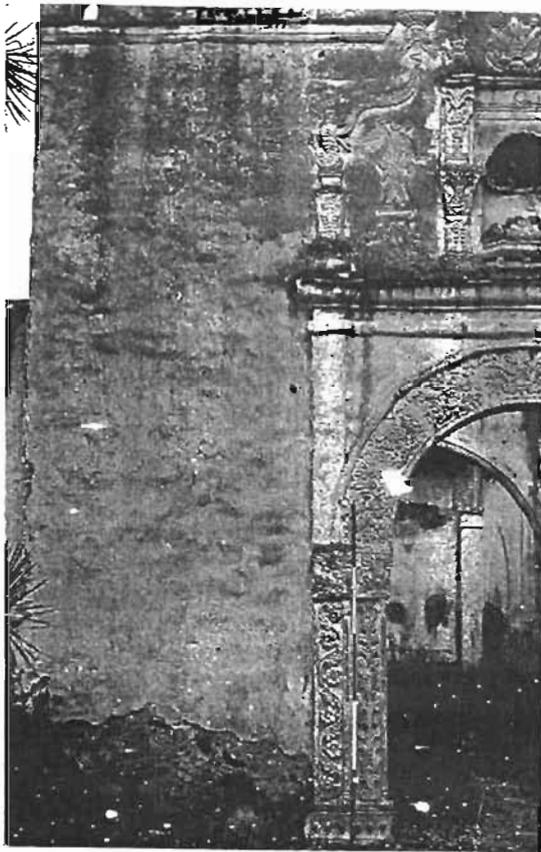
d

d, e San Juan Ixtimaco. Fachada principal y detalle



e

Lámina VI. 54 Capillas. Ejemplos del siglo XVI



a, b Detalles de las jambas de entrada



c



Fachada principal

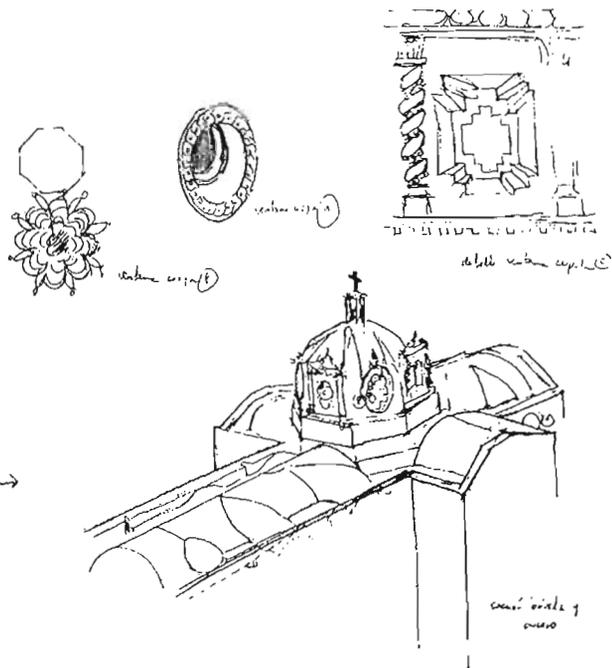
d

San Pedro Tochatlaco, pueden catalogarse como obras del llamado *tequitqui* o arte indocristiano, producido a partir del siglo XVI. En contra de la opinión de algunos estudiosos, estas evidencias señalan la existencia de núcleos primarios constructivos ya desde el primer siglo del virreinato. Los ejemplos supervivientes del siglo XVI, aunque escasos, son testimonio de un asentamiento productivo duradero y en vigor con el paso de los siglos. Además, es necesario señalar la similitud de los procedimientos materiales efectuados tanto en las capillas de pueblos de indios cercanos como en las capillas de los conjuntos hacendarios. Se puede advertir una relación cercana, laboral e ideológica, entre ambos ámbitos sociales.

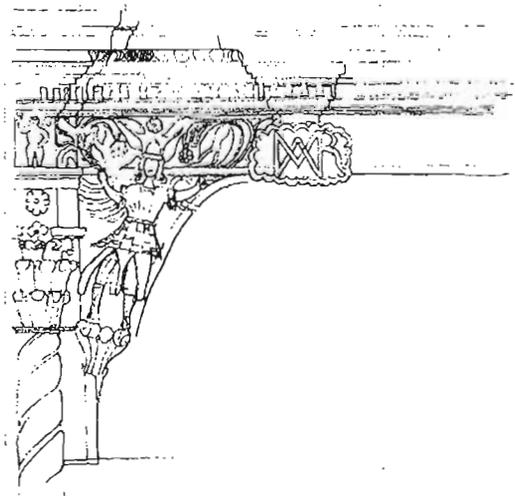
Las capillas virreinales de las haciendas son básicamente recintos de una sola nave, con una sacristía anexa, de dimensiones más bien modestas, cubierta plana de terrado y viguería, incorporadas a la zona habitacional de la casa del hacendado (Chimalpa, Malpaís, Bellavista, San Diego Tlalayote, Tepechichilco) o aisladas (Malayerba, San Juan Ixtimaco, San Pedro Tochatlaco). La excepción a la planta en una sola nave es Santiago Tetlapayac, de cruz latina.

El barroco popular se halla en la capilla de Santiago Tetlapayac, ejemplo único en su integración arquitectónica y artística. Otro ejemplo es la capilla de San Cristóbal Zacacalco, la cual cuenta con un retablo barroco y un coro privado utilizado por los dueños para oír misa sin abandonar sus habitaciones. En su acepción popular, la capilla de Malpaís es un magnífico ejemplo del estilo barroco, reconstruida en 1895.

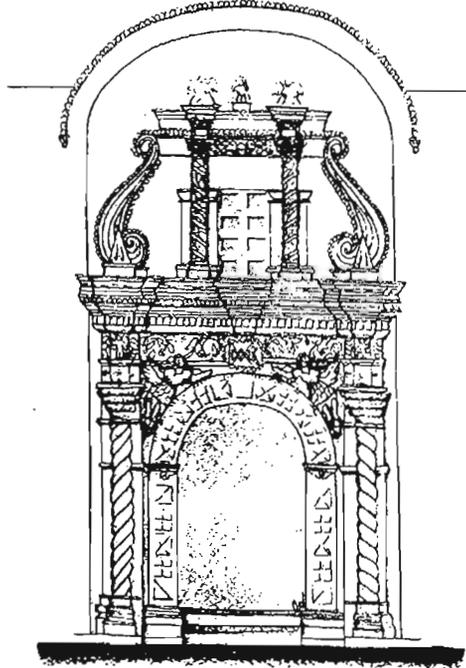
En San Antonio Ometusco, la capilla de la hacienda, dedicada a San Antonio, es una muestra de una arquitectura ecléctica de gran calidad, patente con el perfecto ensamblado de las piezas de cantería de la fachada principal, y el interior, con yeserías enmarcando interesantes pinturas. Además, cuenta con una casa cural, con una fachada de gran belleza la que lamentablemente se encuentra a punto de derrumbarse. Presenta una escalinata flanqueada por dos nichos, y un portal ruinoso. Otra capilla de carácter ecléctico es la de San Lorenzo, alineada a la fachada principal. En la hacienda de Chimalpa, en su patio oriente, se ubica una de sus dos capillas, la cual posee un altar barroco sobre una plataforma de poca altura. Su fachada se corona mediante con una espadaña de tres vanos. Tal capilla es un ejemplo claro de anacronía formal dado en un contexto rural. El



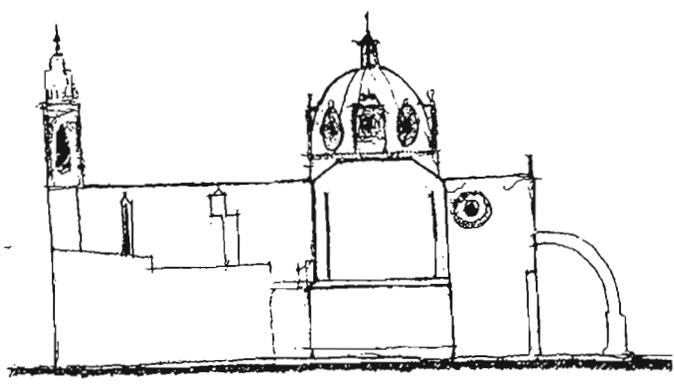
Cúpula, detalles del tambor a



Detalle de la portada b



Portada c

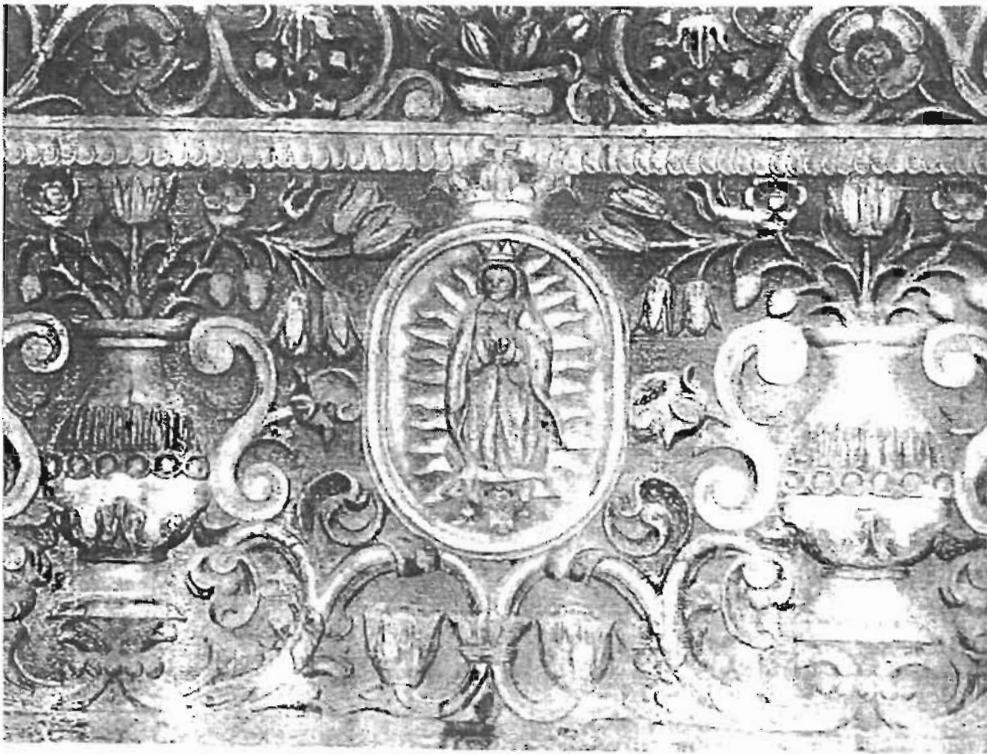


Croquis de uno de los costados d



Interior.
Pechina de
la cúpula

Lámina VI.56 Capillas. Santiago
Tetlapayac. Distintas vistas de la
fachada principal, azotea, cúpula e
interiores



Relieve central del sotabanco, retablo de Malpais

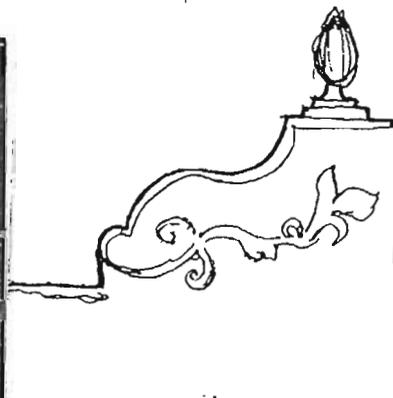


Vista general del retablo de Malpais

a



Sección del retablo de Santiago Tetlapayac

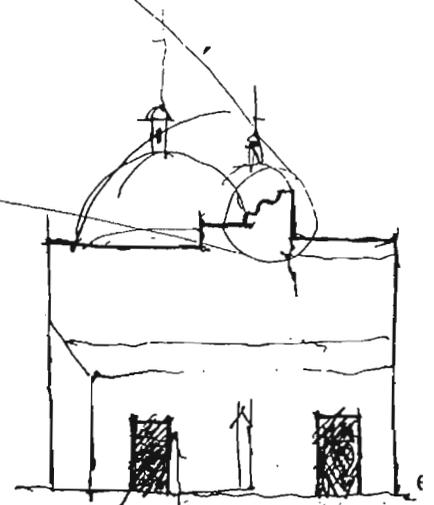


Ornamento de argamasa, fachada posterior de la capilla de Malpais



Retablo de la capilla de San Javier

d

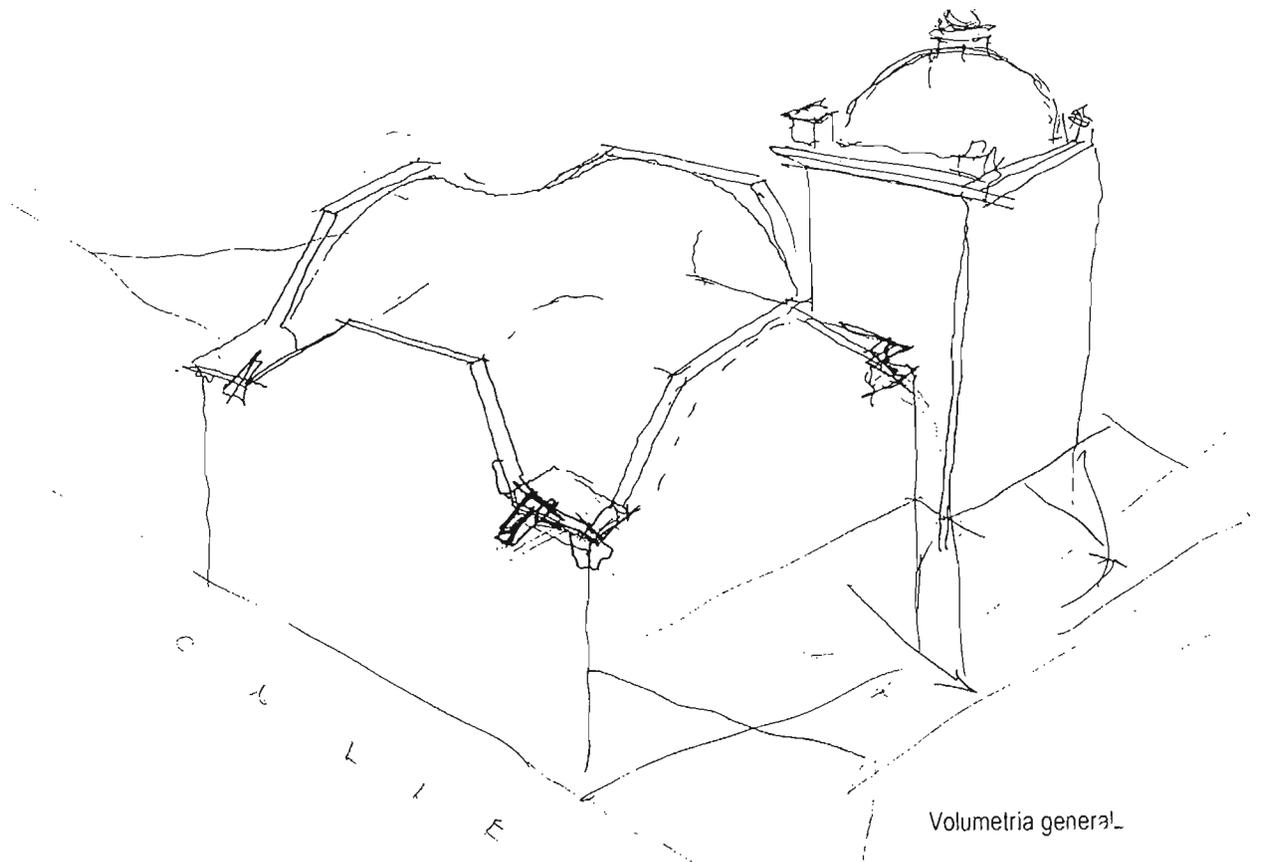


e



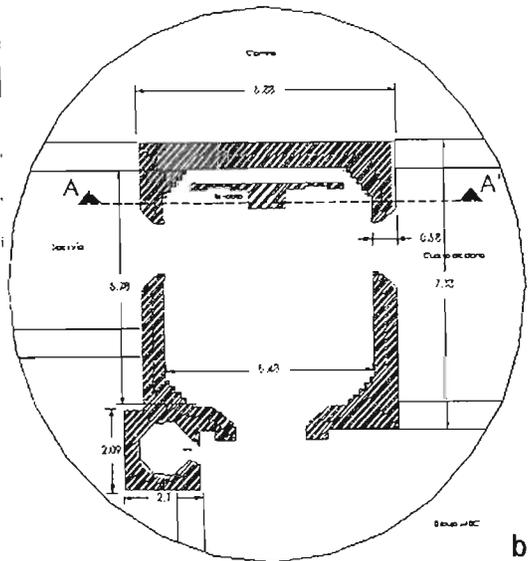
f

Fachada principal, capilla antigua de Chimalpa



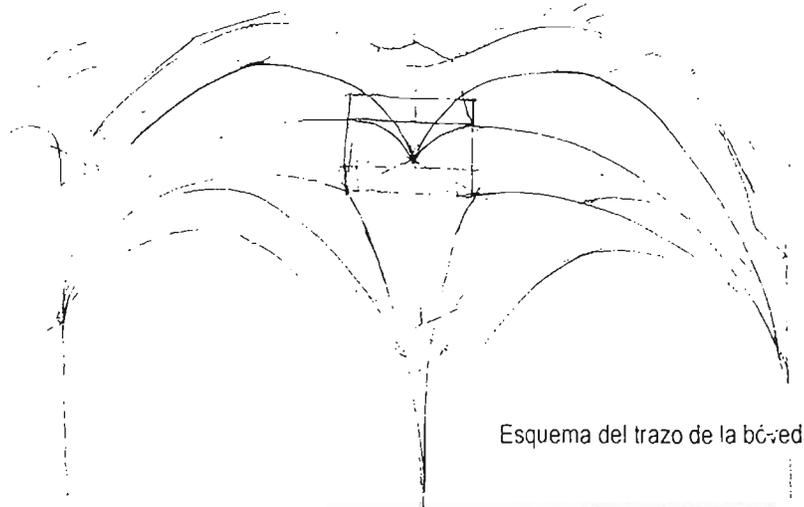
Volumetria general

a



Planta de la capilla

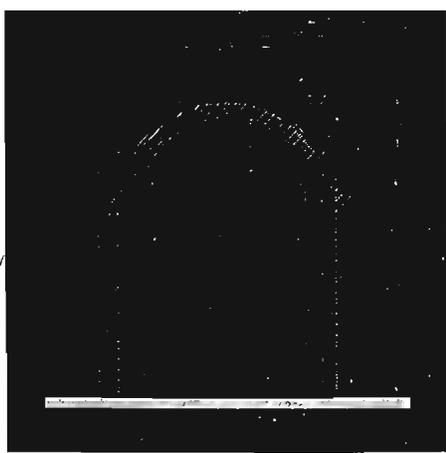
b



Esquema del trazo de la bóveda

c

Lámina VI. 58
 Capillas barrocas.
 La Virgen de Loreto,
 Bellavista



Corte



Aspecto del intradós de la bóveda

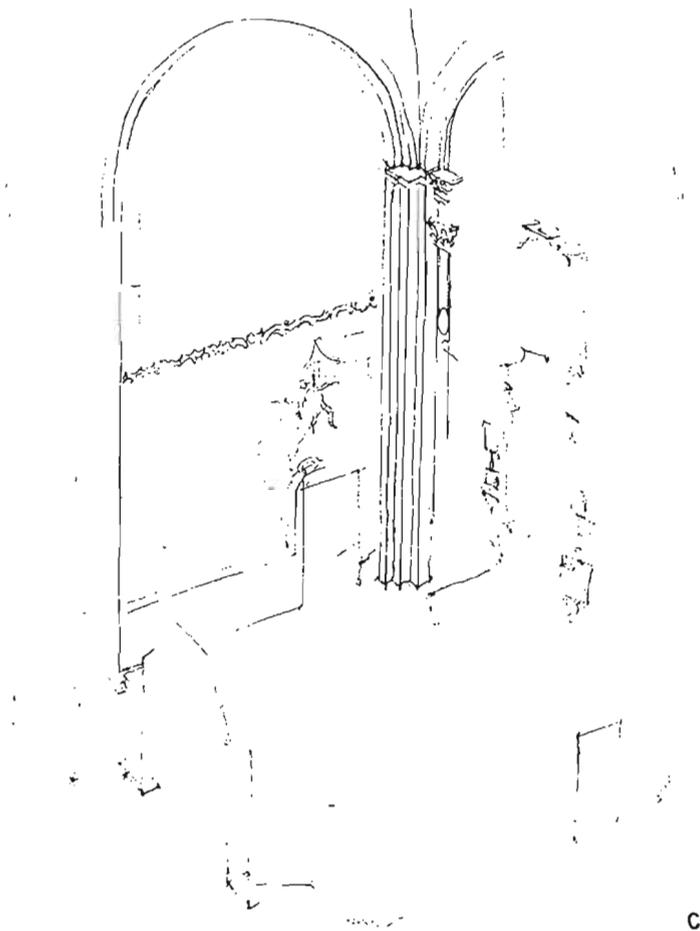
e



a



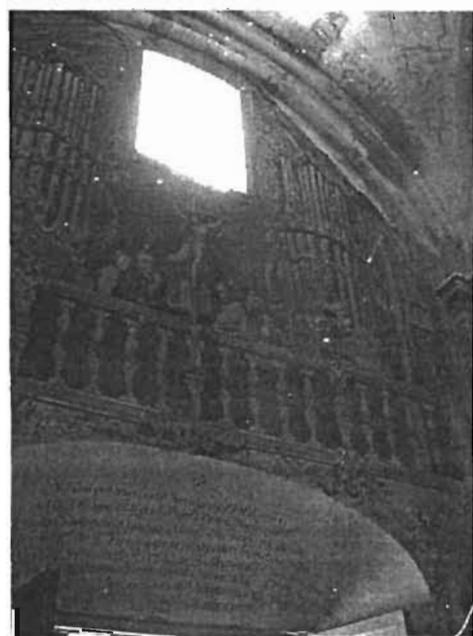
b



c



d



e

Lámina VI. 59 Capillas barrocas. Bellavista. Pintura en lienzos de los paños laterales, croquis del espacio interior

interior, lejos de toda influencia neoclásica, presenta una cartela en la clave del arco triunfal con la siguiente leyenda:

"Se pinto y ador
no esta Capa.
pr. el Capn. Dn.
Jose Gabriel
Yañez de Vera
Año De
1799 ~"¹⁸

En las postrimerías del siglo XVIII, apartados de las corrientes imperantes en la recién creada Academia de San Carlos, en las regiones periféricas de los centros artísticos imperantes, se efectuaba un desfase notorio. La segunda capilla de la hacienda, más reciente, fue construida por Rivas Mercado bajo la advocación a Santiago. Su fachada es de filiación neogótica, con una magistral corte de piedra derivado de un exacto conocimiento de la estereotomía. En la sacristía hay una leyenda pintada que informa la fecha de colocación de la primera piedra: 1 de febrero de 1897. La moda ecléctica del porfirismo marcó la morfología de esta construcción.

Madame Calderón de la Barca relató algunos aspectos de la cotidianeidad alrededor de las capillas:

"Cada hacienda tiene su capilla, en donde todos los trabajadores y la gente de los pueblos circunvecinos oyen misa, que dice un padre que suele venir de muy lejos los domingos y días de fiesta. Es frecuente que la hacienda tenga cura propio."¹⁹

"He aquí el indio, envuelto en su sarape, extrayendo el pulque del maguey; la ranchera, de rebozo y sombrero de anchas alas, que pasa montada en su burro; el viejo lépero, en andrajos, sentado en el umbral de una puerta, tomando el sol; una pobre mujer india, de

¹⁸ En la otra cara se presenta el escudo de los Betleheimitas, única orden fundada en el Nuevo Mundo durante el periodo colonial, cuyas constituciones datan de 1678 y fueron regidos por la regla de San Agustín. La orden fue suprimida hacia 1820. Según Héctor H. Schenone, *Iconografía del Arte Colonial / Los Santos* Vol. I, Buenos Aires, Fundación Tarea, 1992, pp. 49-50.

¹⁹ Calderón de la Barca, *op. cit.*, p. 283-284.

trenzado cabello, se da gusto bebiendo pulque de un jarrito que ha llenado por tres tlacos, mientras que el niño cargado a sus espaldas asoma su carita morena; un enjambre de muchachos harapientos, y aun de pequeñuelos que apenas balbucean, siguen a un Padre de muy buena presencia, que vaga por los callejones con perezosos pasos. Es el Prior del Carmen; los chiquillos le saludan, barriendo el suelo con sus agujereados sombreros, con unos "Buenos días, padrecito", que devuelve el carmelita con una sonrisa indulgente y musitando un Benedicite... y todo esto, que en cualquier otra latitud podría parecernos incomprensible, aquí se convierte en luz, gracia y alegría bajo el más puro y el más azul de los cielos y el aire más suave que se ha respirado nunca en este pícaro mundo."²⁰

²⁰ *Ibid.*, p. 310.



a

Lámina VI. 60 Fachada principal, capilla de la hacienda de San Isidro

SAN ANTONIO OMETEJ
"AHAD ÁBIES Y
SU SÉLLY

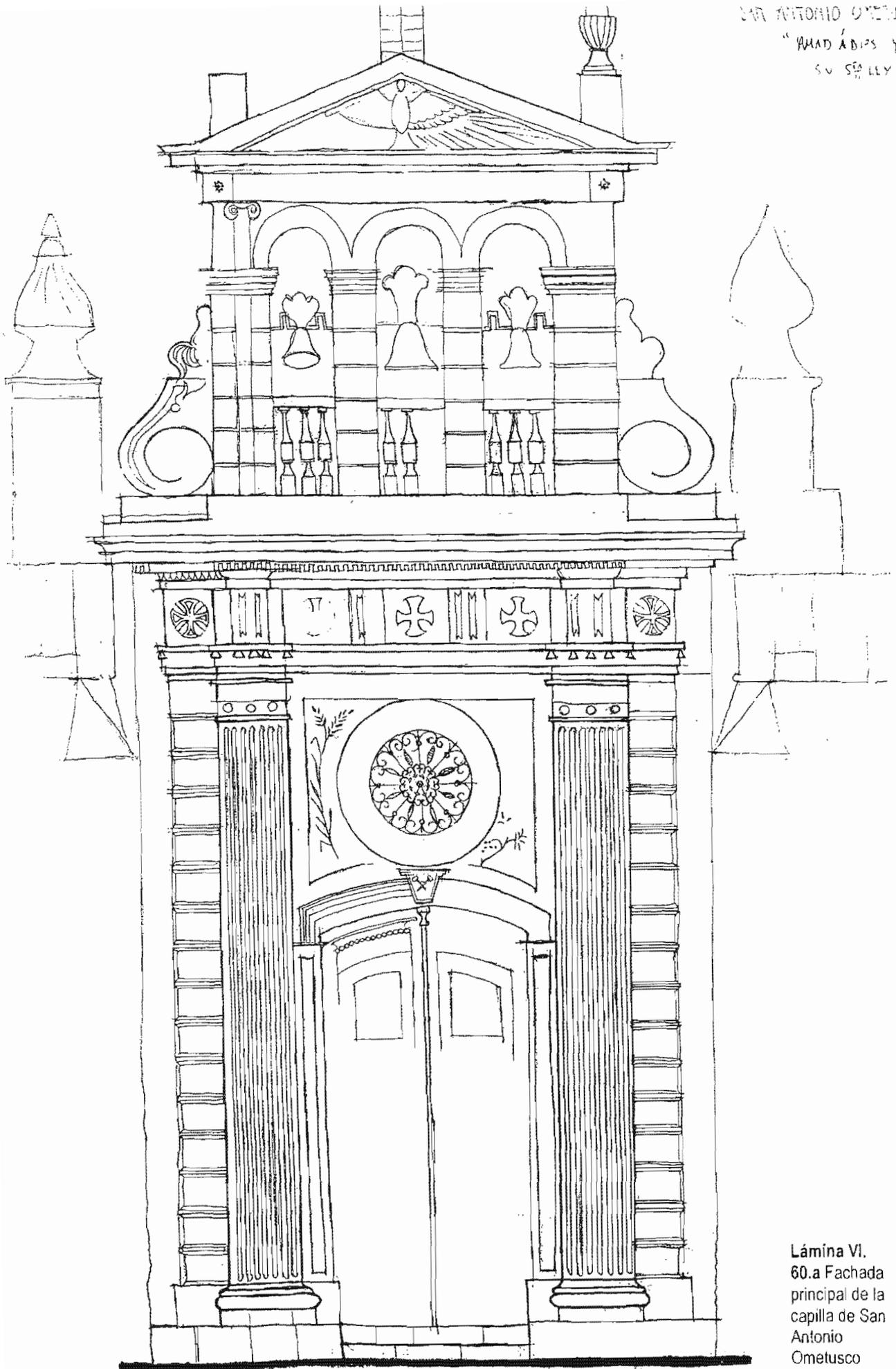
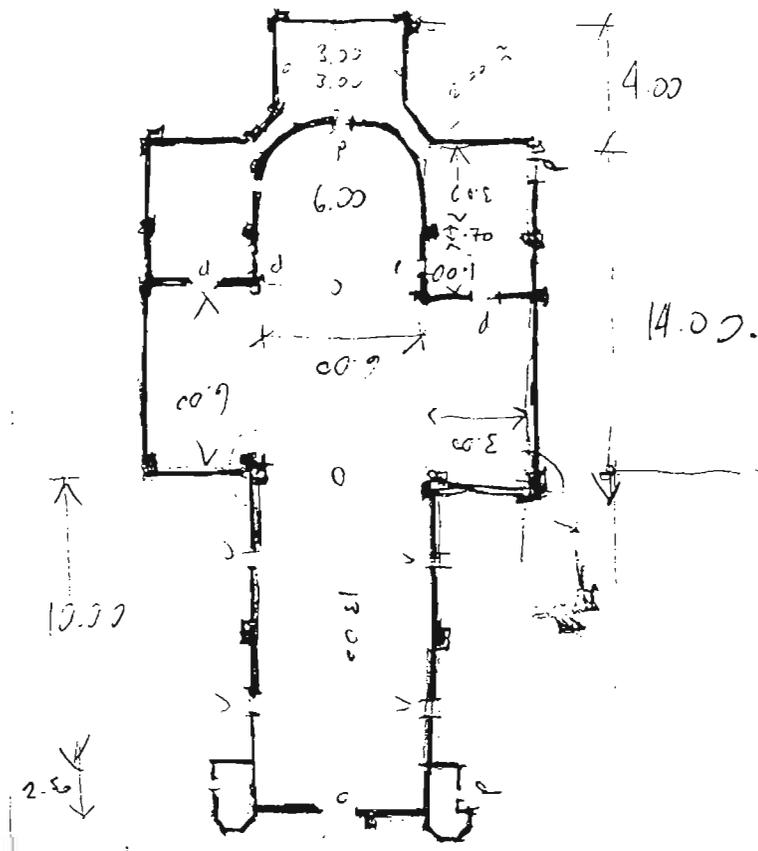


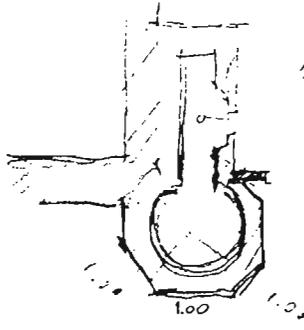
Lámina VI.
60.a Fachada
principal de la
capilla de San
Antonio
Ometusco



Lámina VI. 62 Hacienda de San Antonio Tochatlaco.
Fachada de la capilla y plano topográfico



Planta de la capilla nueva, hacienda de San Antonio Xala, con detalle de la base de la torre del campanario



Detalle de la base de la torre del campanario



Capilla de San Lorenzo, vista posterior



Capilla de Soapayuca



Interior de la capilla de El Cebadal



Torre del campanario, capilla de Santa Ana Chichicauautla



Interior de la capilla de Tepa el Chico



Interior de la capilla de San Miguel Ometusco



a, b Panteón de la hacienda de Pitahayas

a



b



c

Lápida de la capilla de San Miguel Ometusco



d

Lámina VI. 64 Elementos funerarios de las haciendas

Cuarto utilizado temporalmente como velatorio,
hacienda Montecillo

Trojes

Junto con la extracción del pulque, otras actividades productivas, como los cultivos de maíz, cebada o frijol, requirieron de depósitos donde almacenar los granos, los aperos agrícolas, y el alimento y rastrojo para los animales del campo. Las trojes debían poseer una capacidad suficiente relacionada con la producción. La solución estructural empleó contrafuertes para contrarrestar el empuje lateral de la materia contenida en su interior. Los contrafuertes son una característica recurrente que identifica estos espacios, lo mismo que las ventilaciones superiores logradas con celosías de ladrillo o simples vanos.

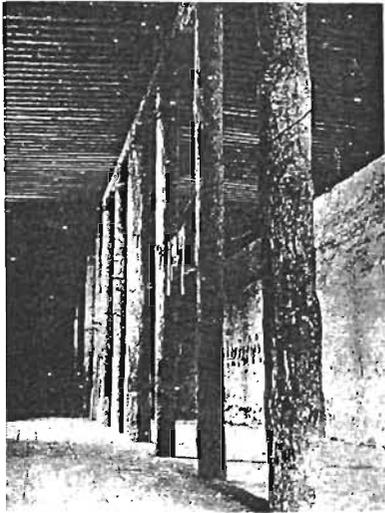
Prismas rectangulares con ventilaciones a diferentes alturas, siendo las más comunes las superiores, compuestas por vanos rectangulares protegidos por celosías de barro. Aunque también se encuentran ventilas bastante interesantes, como las de Bellavista, verdaderos túneles de viento orientados de acuerdo a la dirección de las corrientes dominantes. Las dimensiones internas, amplias, requirieron apoyos centrales para sostener las cubiertas, semejando la solución aplicada a ciertos tinacales. Generalmente el interior no se halla compartimentado, aunque en San Isidro Tultengo se halla un segundo nivel en forma de tapanco. Por su masividad, su destacada presencia, la troje es un punto de referencia en el programa arquitectónico de una hacienda.

Son varias las trojes destacadas. Citaremos la correspondiente de San Isidro Tultengo, la cual ocupa un lugar destacado, alineada al eje de la capilla.²¹ La troje de la hacienda de San Bartolomé del Monte presenta la siguiente leyenda: *El que persevera alcanza*, en la parte superior de su pretil.

²¹ Desgraciadamente, ahora mutilada por la sustitución de la teja de barro de la cubierta por lámina metálica.



a



b



c

Lámina VI. 65 Trojes. Hacienda de Chimalpa. Fachada y vistas interiores



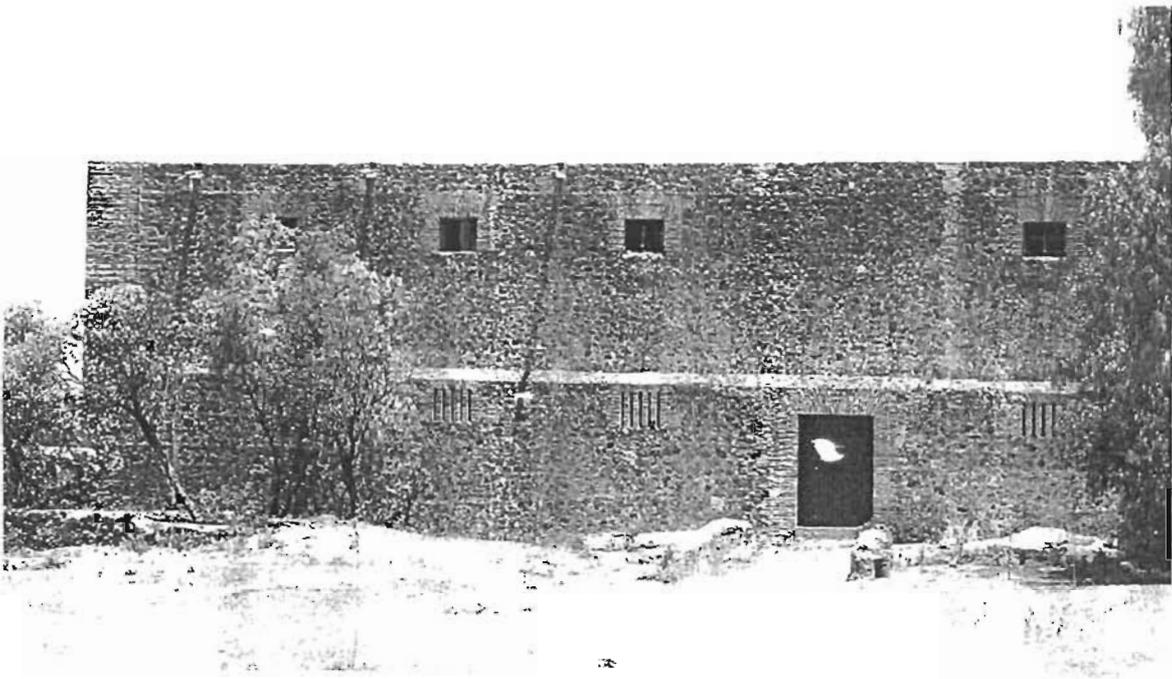
a

Troje de San Antonio Ometusco



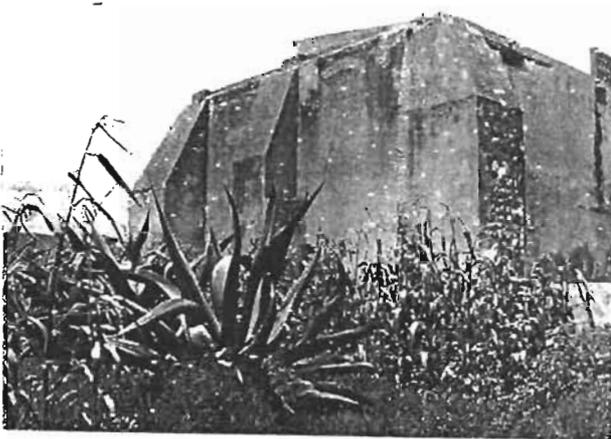
b

Troje de San Isidro Tultengo



San Bartolomé de los Tepetates

a



San Bartolomé del Monte

b



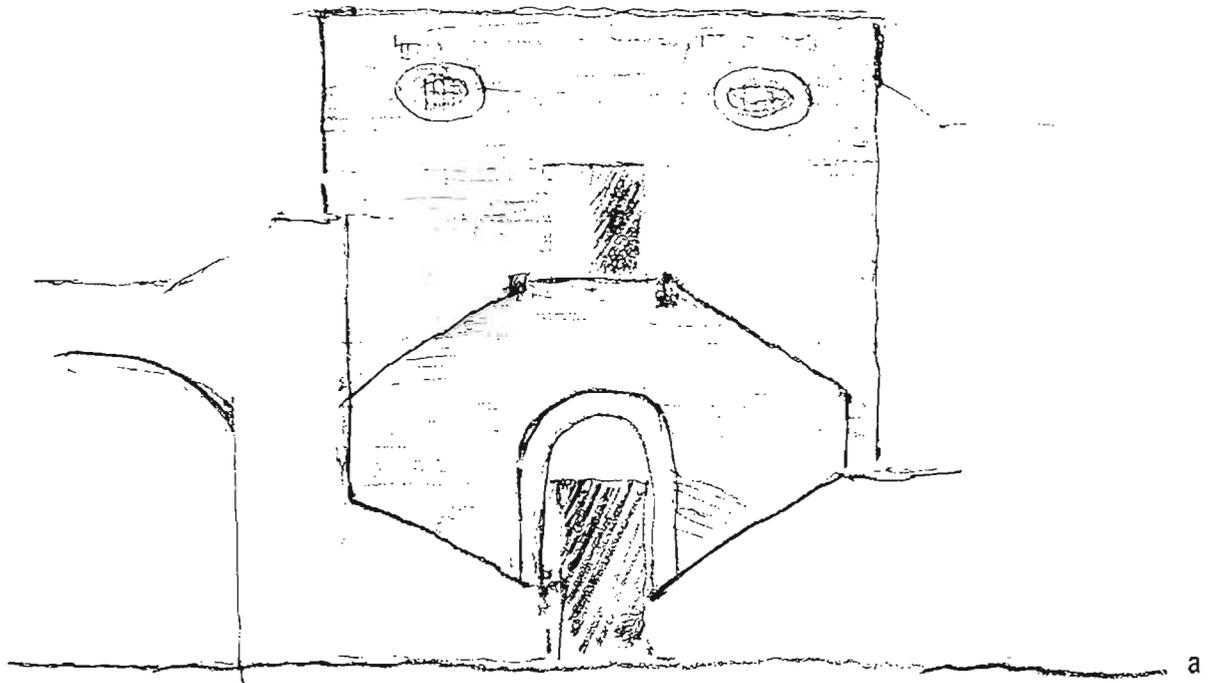
Espejel

c



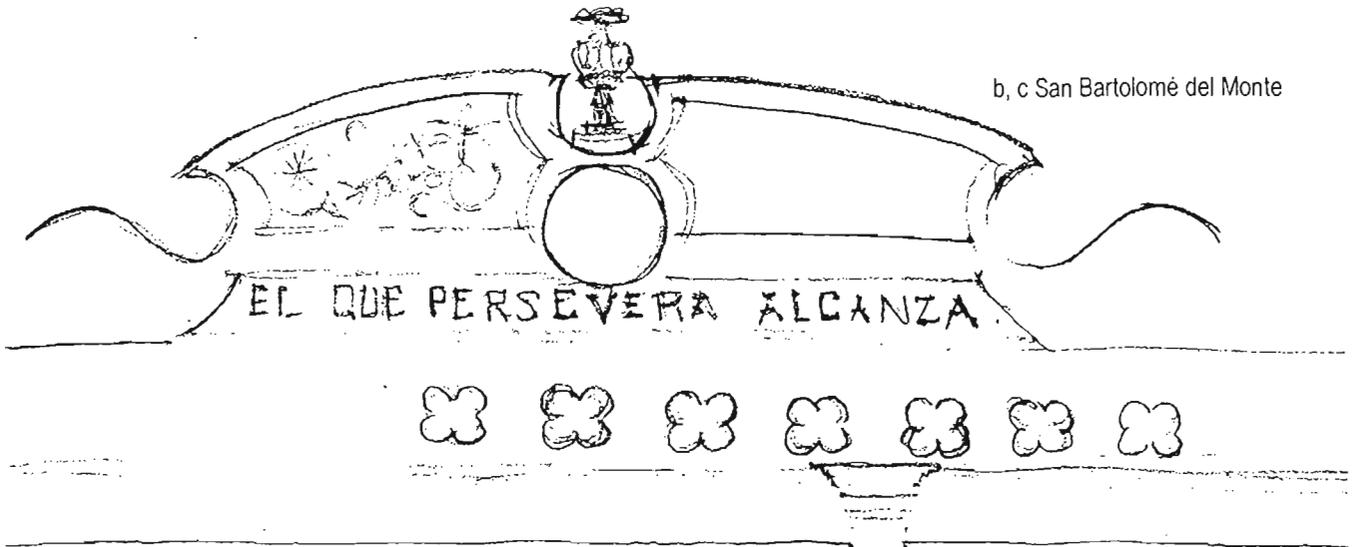
San Isidro Tultengo

d



San Miguel Ometusco

a

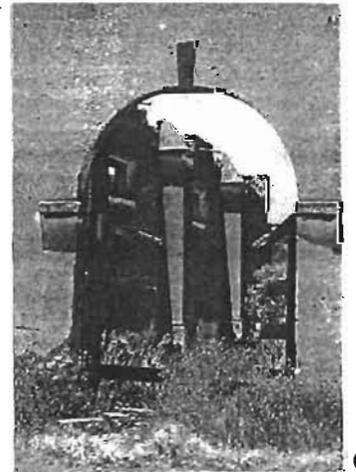


b, c San Bartolomé del Monte

b



c



d

Elementos hidráulicos

La necesidad de proveer de agua a los conjuntos exigió primariamente la solución de su localización, conducción y abastecimiento. El antecedente más importante de obras de este tipo es el acueducto de Zempoala, construido por el fraile franciscano Francisco de Tembleque, para llevar agua de Zempoala a Otumba. Considero que esta magna obra influyó creando una escuela basada en maestros calificados, para resolver problemas hidráulicos, en las posteriores realizaciones que beneficiaron a las haciendas de la comarca.

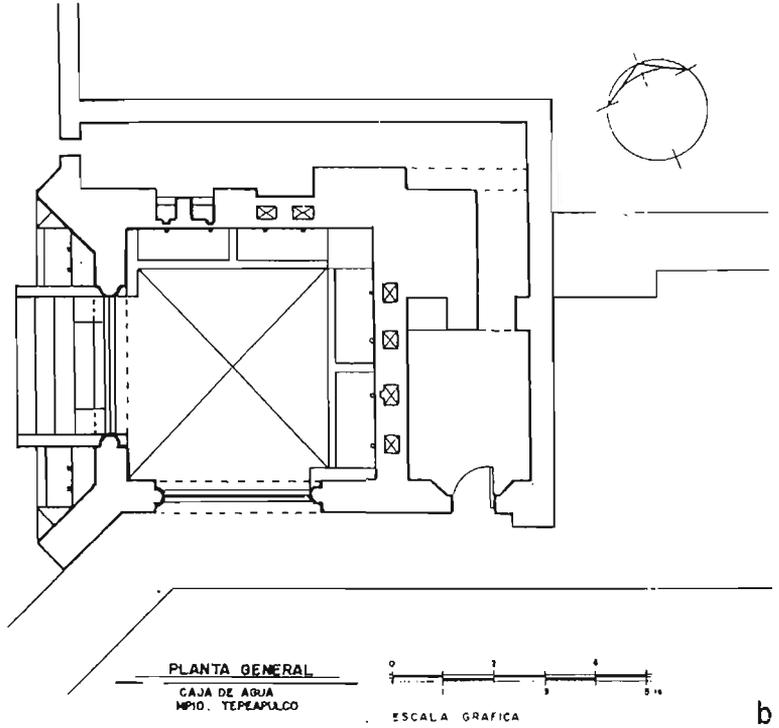
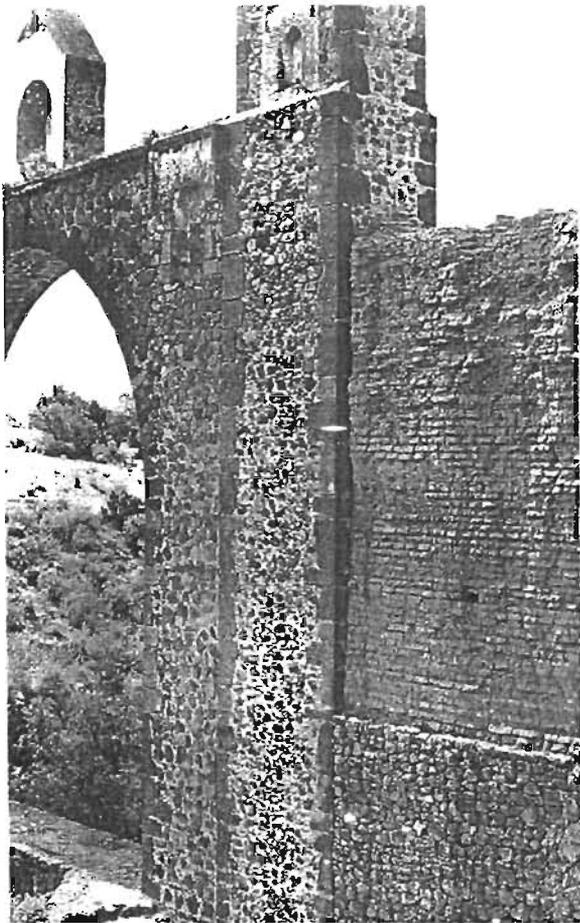
Acueductos

En la huerta de la hacienda de Tecajete se contempla el inicio de la arquería del acueducto de Tembleque, el cual cuenta con inscripciones indígenas. Dicho acueducto tiene una vertiente para llenar un lavadero de caballos.

El sistema hidráulico de la hacienda de Malpaís es una extensa red de canales y depósitos dispuestos de acuerdo a la irregular topografía del sitio.

Aljibes y jagüeyes

El almacenamiento del agua en la región del Altiplano siempre resultó fundamental. Las condiciones bioclimáticas de los extremos terrenos orillaron a eficientar tal resguardo. Ambos elementos tienen la misma función, el depositar el agua llovediza. La diferencia consiste en la manufactura artificial del aljibe, cuando la acción humana se hace presente, mejorando sus condiciones materiales, a diferencia del jagüey, simplemente una cavidad natural en el terreno. Los depósitos o concavidades naturales del terreno, aunque útiles en cierta medida, debieron de adaptarse, mejorando su eficiencia. Las continuas filtraciones y pérdidas obligaron al mejoramiento y reestructuración de las obras para ofrecer un contenedor más impermeable. El propósito se logró mediante la excavación, compactación de tierras, construcción de muros y taludes de mampostería, con aplanado de cal y bruñido de cal y tezontle. Eran abastecidos por manantiales o precipitación pluvial, y a través de canales se conducía el agua al casco de la hacienda. En ocasiones poseían filtros de xalnene, adoptando formas cónicas



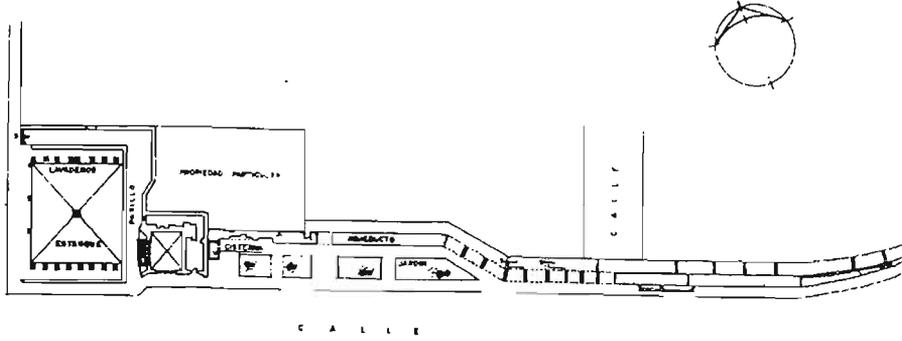
a

Sección central del tramo monumental, arquería del Padre Tembleque

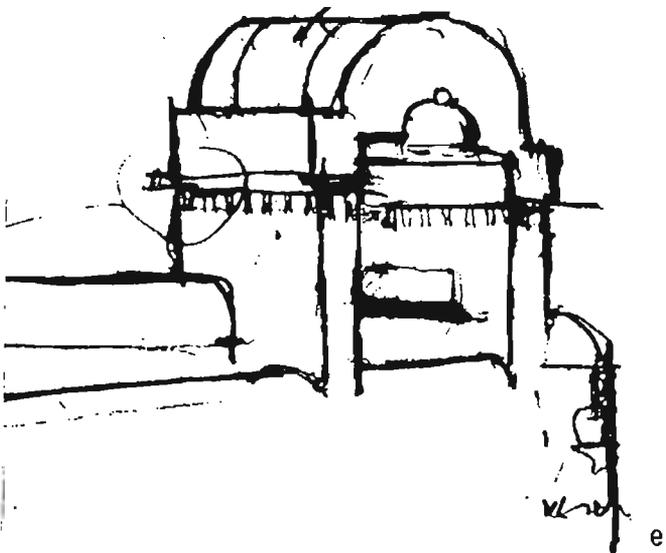
b, c, d, e, f Caja de agua de Tepeapulco. Plantas, vista frontal, apunte y planta del aljibe de la casa de Cortés



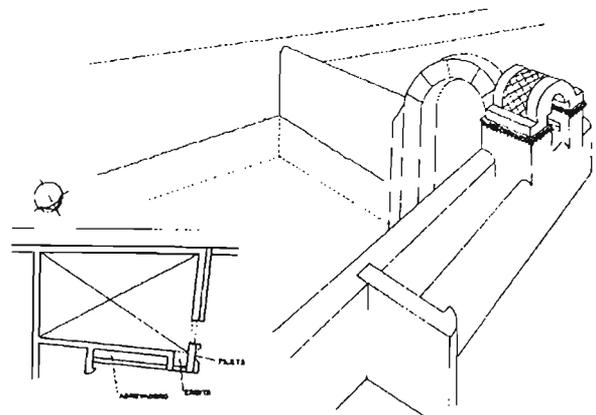
d



c

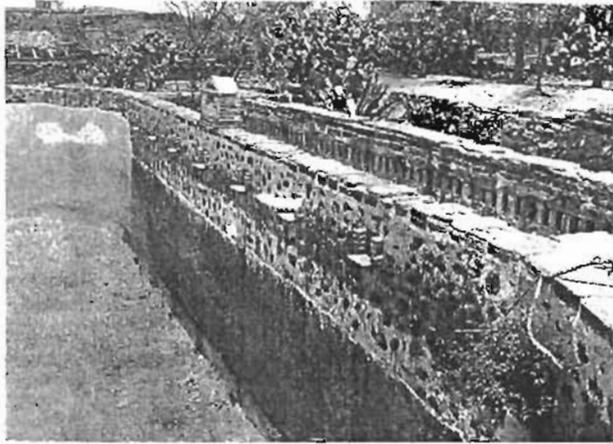


e

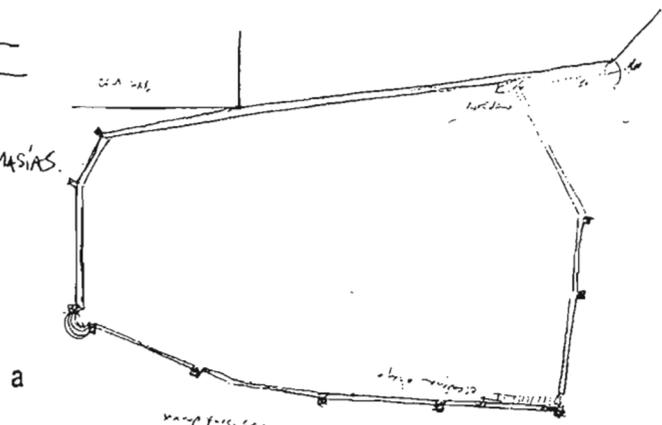
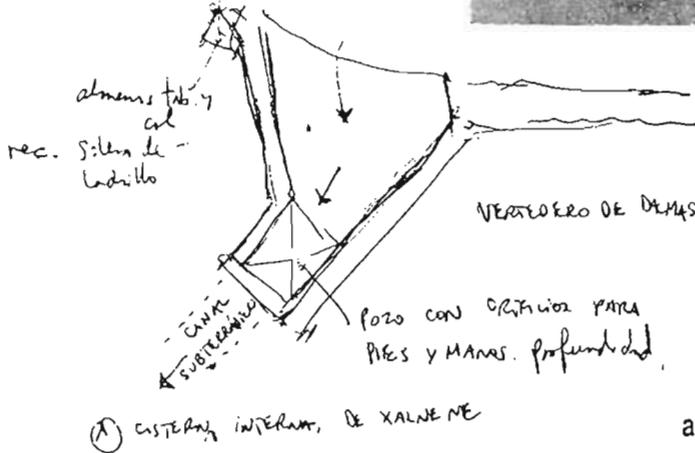
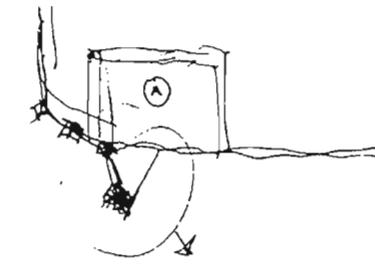


f

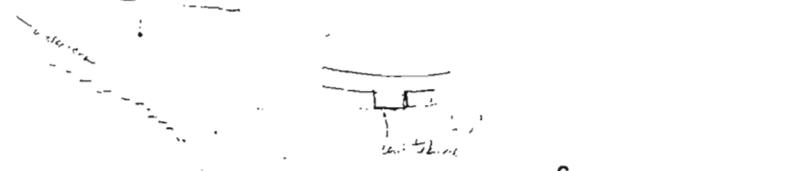
Lámina VI. 69 Elementos hidráulicos. Antecedentes



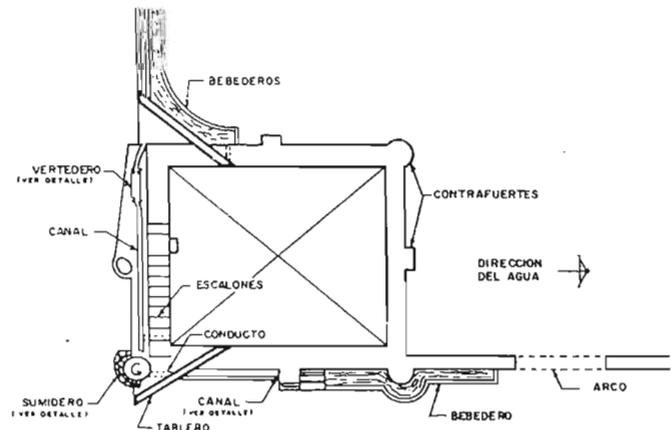
b



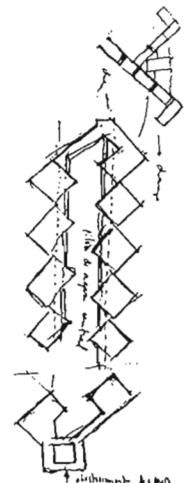
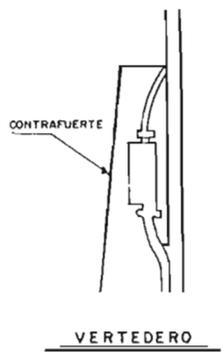
a, b Aljibe de la hacienda de Paula



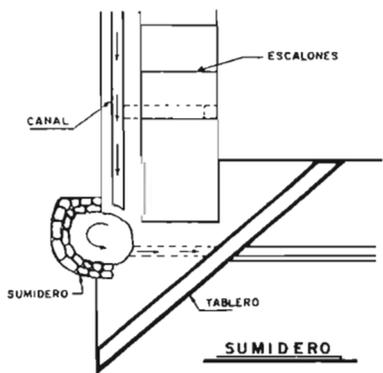
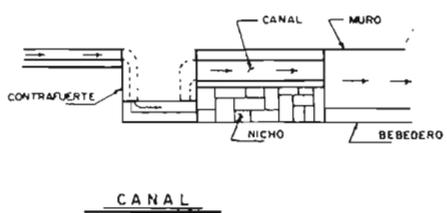
Planta general, Aljibe de la hacienda de Santa Rita



PLANTA DE LA CISTERNA
SAN MIGUEL CHINGU MPO DE ATITALAQUIA



Lavaderos de las calpanerías de San Lorenzo. Planta



d

Cisterna de la hacienda de San Miguel Chingú, Atitalaquia

truncadas. donde se empleaban las propiedades del material, una piedra arenisca cortada in situ, para mejorar las condiciones del líquido.

La posición de estos elementos la daba de manera determinante la topografía del lugar. La facilidad para la conducción del agua aprovechando la gravedad implicó la elección del emplazamiento del depósito en un nivel superior o por lo menos cercano o adyacente al conjunto principal. En pocos casos puede certificarse la situación inversa, como en la hacienda de Temoaya,²² donde el jagüey, al estar a menor altura que el casco, debió de contar con una torre – sifón, que impulsaba el agua hacia los niveles superiores.

Casi siempre los jagüeyes y aljibes tienen planta rectangular y se encuentran fuera de los límites de los muros de la hacienda: en algunas ocasiones se protegió el depósito colocándolo dentro de sus muros, como en Tepechichilco, Paula o San Lorenzo. En la decisión de ubicación se tomó en cuenta seguramente la amplitud del área disponible, y tal vez el mejor control del agua, para evitar su contaminación por el ganado, o mantenerla lo más cerca posible de la casa. El aljibe de San Antonio Tochatlaco funciona, aunque con algunas filtraciones. Cuenta además con una pequeña represa anexa.

En una continuación del muro de contención del aljibe se colocaban algunas inscripciones, como fechas o siglas, indicando inauguraciones o remodelaciones, o las iniciales de promotores, constructores o propietarios. La hacienda de Tepozoyuca presenta la siguiente leyenda, lograda con rejoneado de tezontle: “jagüey 9 de julio 8-63 dueño de la... Nino Tagle”.²³ Este último nombre se refiere a Antonino Tagle, poseedor de la hacienda y primer gobernador constitucional del estado de Hidalgo en 1869.²⁴

Cajas de agua

²² En el actual municipio de San Agustín Tlaxiaca, área contigua a la región objeto del estudio.

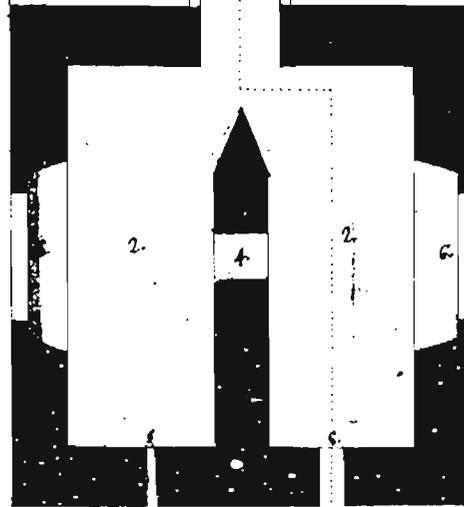
²³ Antonio Lorenzo *et. al.*, *Catálogo del Patrimonio Cultural... Región I*, Tomo 2, *op. cit.*, p. 287.

²⁴ Tagle poseía además las haciendas de Xochihuacán, La Trinidad, Metepec y Santa Rita, todas en la región de Zempoala. De acuerdo con Víctor M. Ballesteros, *La Creación del estado de Hidalgo*, Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo, Centro de Investigación, 1995, p. 22.

Plano Topografico, que demuestra la cons-
trucccion de una Caja de Agua, que se ade ponca en la Ha-
cienda de San Miguel y la de San

Antonio, como esta mandado por S. A.
trucccion, que debe llebar (segun mi parecer)
cienda de S. Miguel, para el repartim.^{to} de

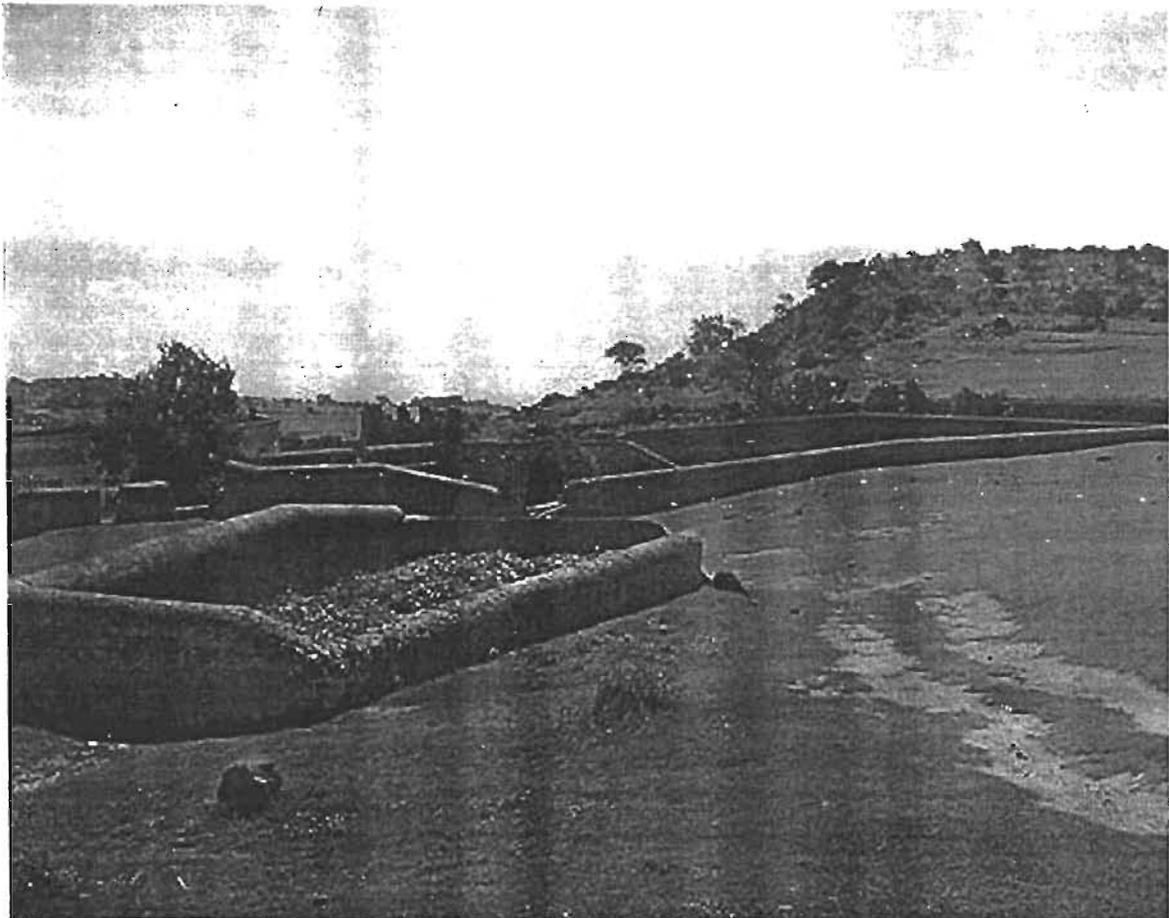
Planta de dha



Caja de Agua.

a

Caja de agua para la hacienda de San Miguel y San Antonio (Puebla), año 1796



b

Aljibes de la hacienda de Malpais

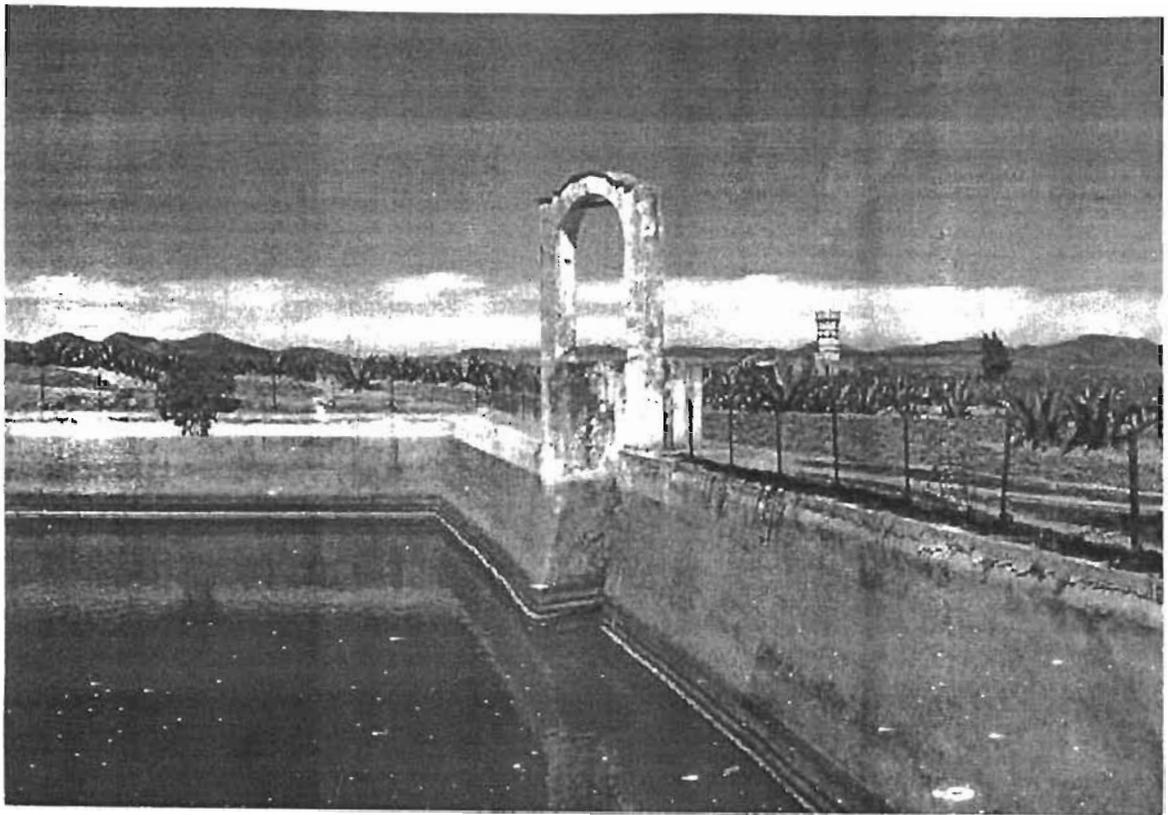
El objeto de estos elementos es dividir y canalizar las aguas. Uno de los casos más acabados se halla en San Antonio Tochac, contando con una cisterna subterránea.

Abrevaderos

Los paramentos de aljibes eran adaptados para colocar depósitos donde acudía el ganado a saciar su sed. La adyacencia del aljibe permitía la canalización del agua con gran economía. Se solía dividir en compartimientos para lograr una mejor limpieza.

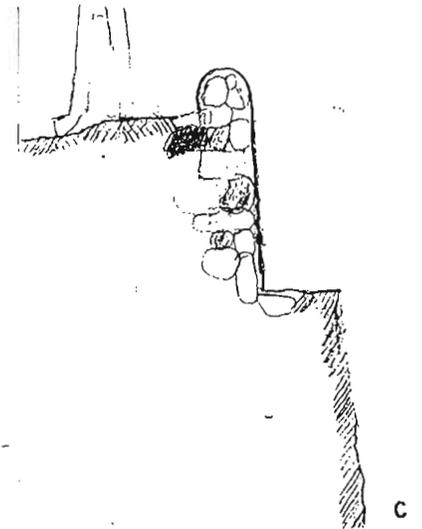
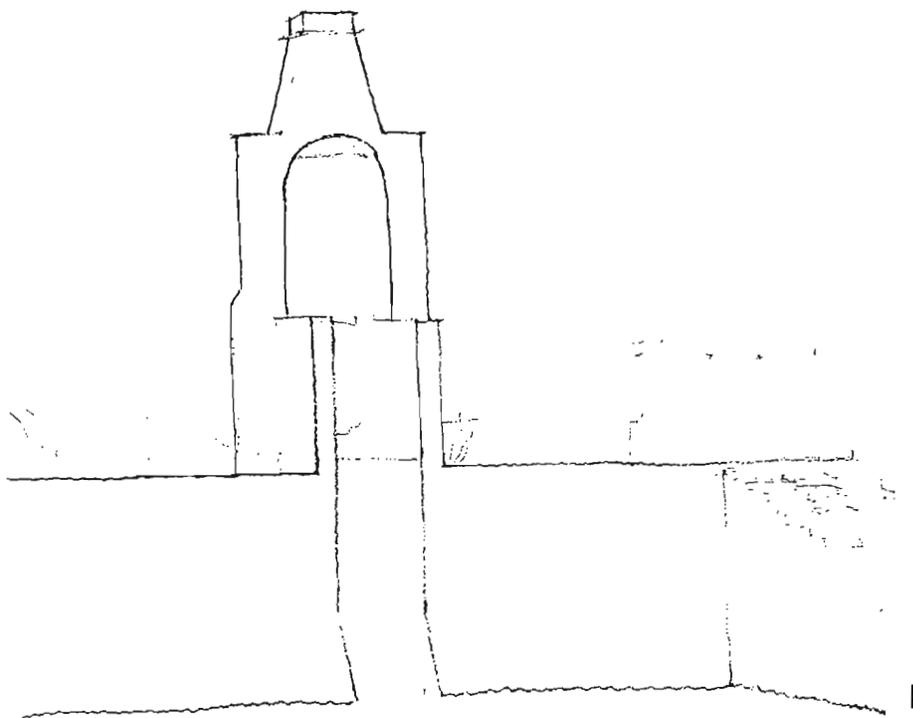
Fuentes

Motivo de ornato en los patios y jardines, las fuentes son usualmente empleadas en las haciendas. Es una manera efectiva de crear un contrapunto entre la aridez circundante y un círculo de frescura, recuerdo de oasis lejanos. Hay un gran repertorio, iniciando con los brocales conventuales de la época virreinal, de planta circular, de una sencillez propia de los claustros mendicantes. Estas muestras dieron paso, con la industrialización de esculturas centrales, prefabricadas en Europa y pedidas por catálogo, de fierro fundido (San Bartolomé del Monte, Exquitián), representativas del eclecticismo reinante. Un rostro grotesco, un pequeño neptuno, como alegoría marina, eran parte de los recursos estilísticos para crear un ambiente de sofisticación y lujo, propicio para la reafirmación del poder.

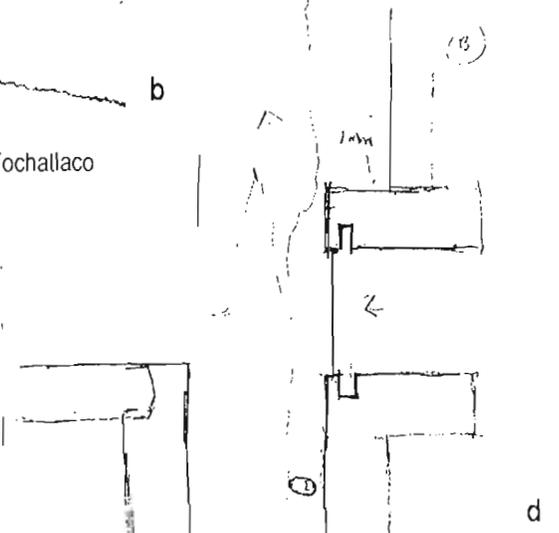


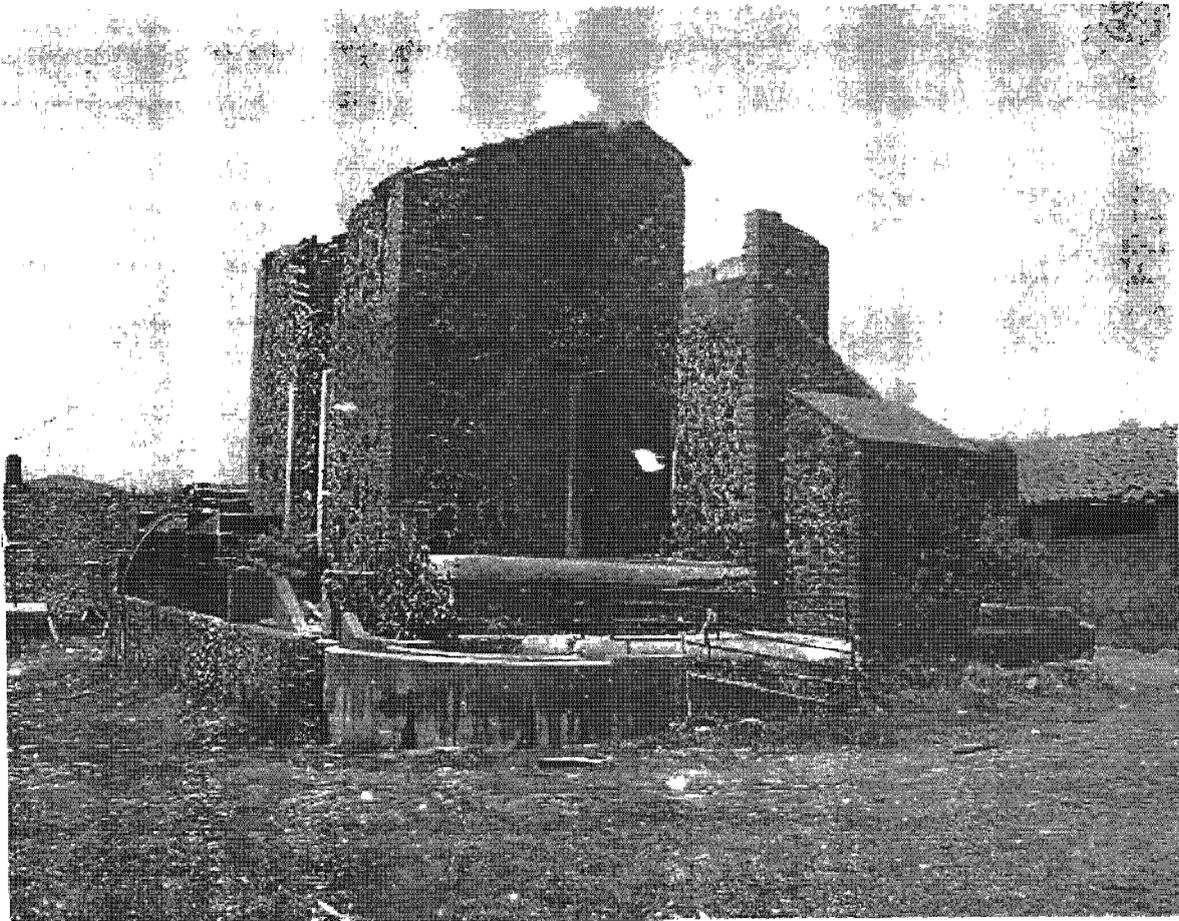
a

a, b San Bartolomé del Monte



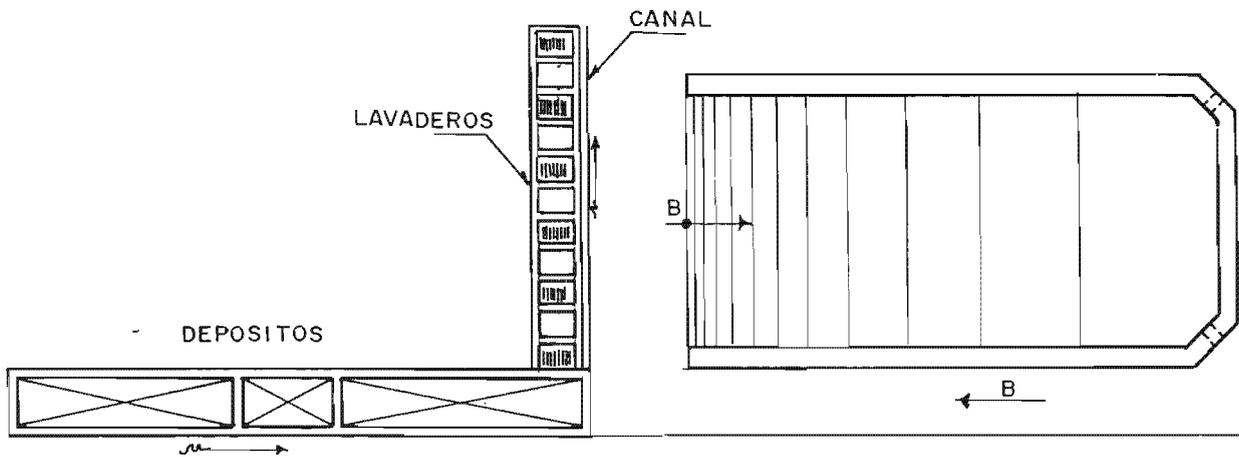
c, d Detalles de uno de los aljibes de San Pedro Tochallaco





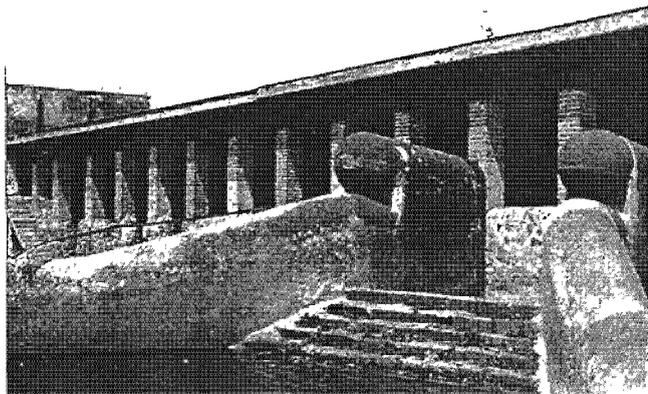
a

Montecillo



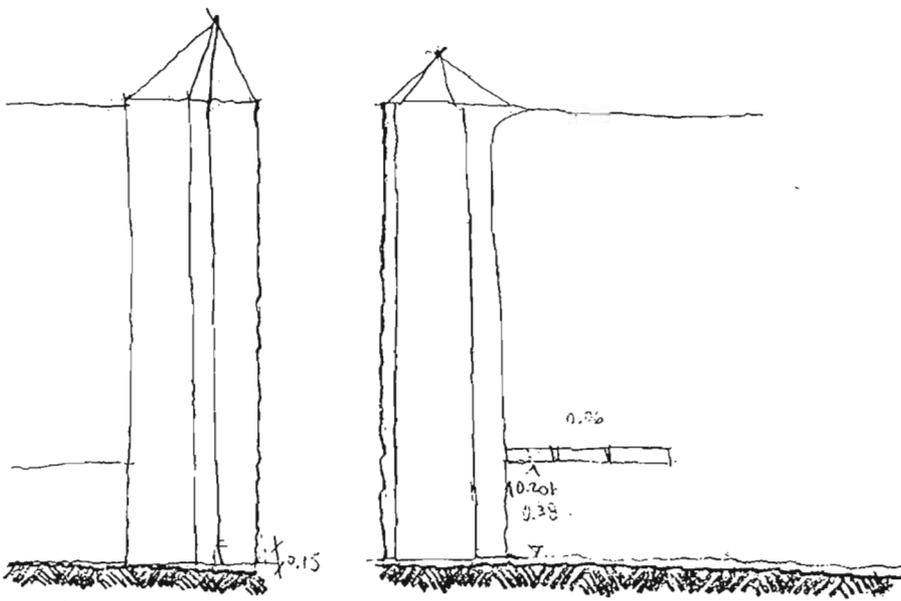
b

Santiago Tetlapayac



c

Casa Grande



5/II/02.

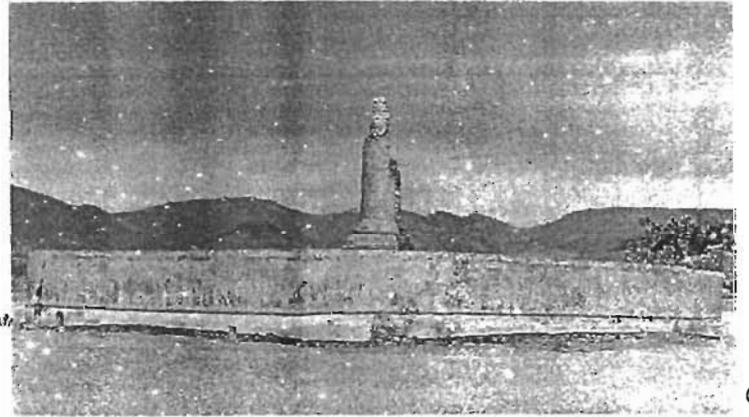
A PESAR DE SER UN ELEMENTO PURAMENTE UTILITARIO, - CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA - en DE SA DE SORPRESA - POR SUS RASGOS ESTÉTICOS, ESPERAN VERSE EN LA ZONA CENTRAL: CASA, MOLDURAS, TOROS, ESCALAS - DEMUESTRA UNA COHERENTE UTILIZACIÓN DE PROPORCIONES BÁSICAS. ES UNA CONSTANTE EN LA SEQ. INCLINAN LA COMBINACIÓN DE LO UTILITARIO Y LO ESTÉTICO, COMO EN TODA ARQUITECTURA DE CALIDAD, - CUAL OFRECE UN EXTRA, MÁS ALLÍ DEL CUMPLIMIENTO DE LO PURAMENTE FUNCIONAL.

H. S. JAVIER

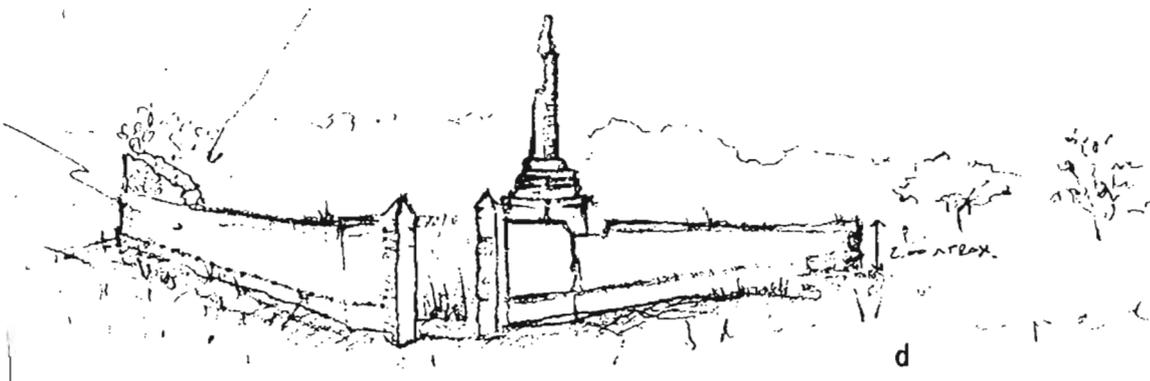
DESA - CERRA A LOS TOROS



b



c



d

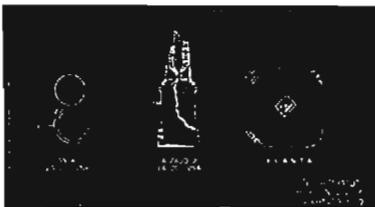


Lámina VI. 74 Elementos hidráulicos. Sifón de la hacienda de San Javier. Vistas y detalles

Plantas y alzado del sifón, hacienda de San Javier

Calpanerías

*Esos indios, esos brazos que producirían notable riqueza al país si la agricultura tomara el incremento debido mueren miserables extrayendo el jugo de unos cuantos magueyes cercanos a su choza...*²⁵

Viviendas en línea, sitios de reproducción social, prefiguraciones de las vecindades, multifamiliares y condominios futuros, las calpanerías o cuarterías han sido uno de los rasgos fundamentales de la hacienda mexicana. La necesidad de contar con la cercanía de la mano de obra dispuso la edificación anexa a la hacienda de cuartos para los trabajadores.

Ya a principios del siglo XVII los gañanes comenzaron a vivir dentro de los confines de la hacienda, en las regiones cercanas al Valle de México.²⁶ Durante el porfirismo fue común el proceso de desarraigo de la fuerza de trabajo para ubicarla en los centros productivos de trabajo, ubicados en la proximidad de la materia prima y de los mercados de comercialización.²⁷ En el caso de las haciendas pulqueras, enclavadas en un contexto rural, en ocasiones cercanas a los pueblos indígenas, tal desarraigo no tuvo consecuencias tan dramáticas como en las ciudades.

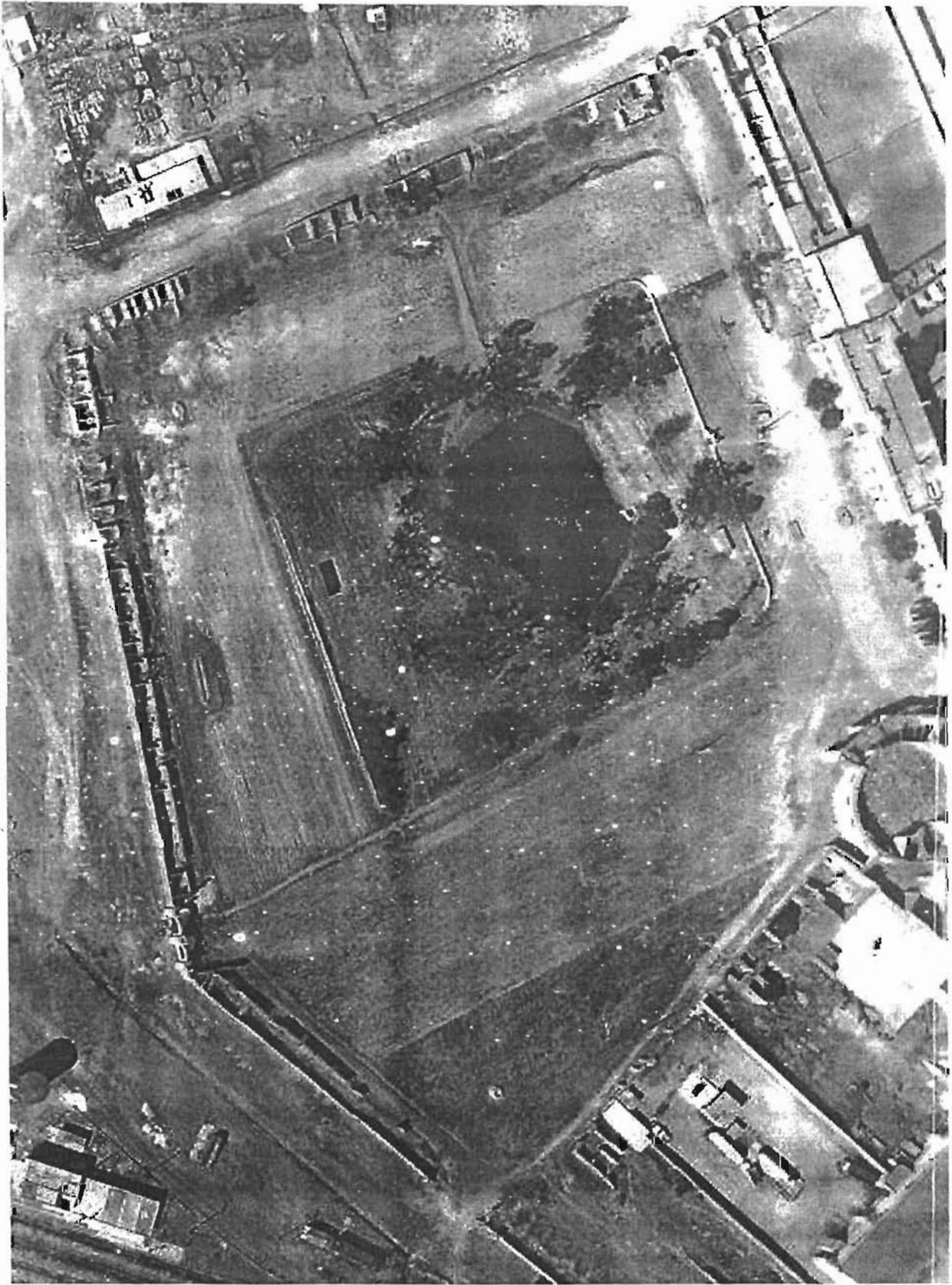
Las complejidades de la hacienda pulquera se concretaban también en las diversas disposiciones y calidades de las áreas de viviendas. Los diferentes tipos de trabajadores de una hacienda, de acuerdo a las relaciones de trabajo, podían dividirse en permanentes, llamados *meseros* y peones *acasillados*; u ocasionales o estacionales, llamados *semaneros*²⁸ o jornaleros. La primera se refería a una relación no salarial, a diferencia de la segunda. Los trabajadores eventuales solían contar con viviendas perecederas que no han sobrevivido hasta nuestros días.

²⁵ Manifiesto del club "Ponciano Arriaga" (febrero 27 de 1903), en: Antonio e Iván Menéndez, *Del Pensamiento Esencial de México*, México, Grijalvo, 1988, p. 208.

²⁶ Gibson, *op. cit.*, p. 286.

²⁷ Ramón Vargas Salguero, "El porfirismo", en: *Apuntes para la Historia de la Vivienda Obrera en México*, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1992, p. 39.

²⁸ Leal y Huacuja, *Economía y sistema de haciendas...*, *op. cit.*, p.97.



Hacienda de San Lorenzo. Vista aérea. Se observa la calpanería adosada al muro perimetral

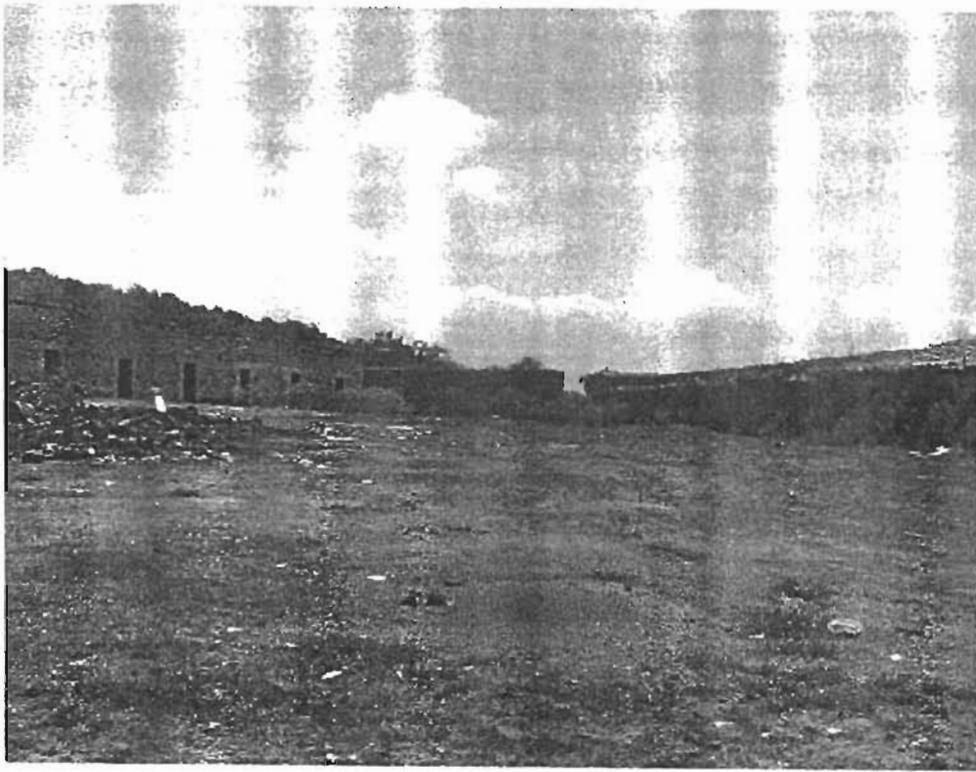
"Harán sus jacales con ramas y piedras a inmediaciones de la casa."²⁹ Otro pasaje del mismo autor es muy ilustrativo al respecto:

"Es necesario para los que no conozcan la vida del campo en México, explicarles lo que es una cuadrilla. Los trabajos agrícolas se hacen de dos maneras: o por gentes que viven avecindadas en las haciendas, en unas miserables chozas inmediatas a la casa principal, a las trojes y oficinas, o por los vecinos de los pueblecillos más o menos numerosos, inmediatos a los linderos, y que las más veces están en disputa con los propietarios por cuestiones de tierras o porque el hacendado los aleja e invade los terrenos o los pueblos, arriman sus zanjas y se toman cuando menos los potreros de las grandes fincas. ¿Quién tiene razón? Es de creerse que las más veces la tienen los indios, que en el último caso fueron los primeros propietarios de la tierra y que tradicionalmente poseen pequeñísimas porciones donde apenas cabe su jacal de palma y cuando más cuatro a seis cuartillos de maíz de siembra... Hay otras haciendas que por falta de terreno, por economía o por cualquiera otra razón, no tienen real (PUEBLO, A VECES MUY CONSIDERABLE, QUE ESTÁ DENTRO DE LOS LINDEROS DE LAS HACIENDAS), como llaman en las haciendas de caña y azúcar, y reciben cuadrillas ambulantes de indios o las mandan buscar a grandes distancias. Recogida la cosecha, las cuadrillas se marchan a otra parte y la finca queda con unos sirvientes para la cocina, carros y cuidado del ganado."³⁰

Las *casillas* o viviendas estaban condicionadas fundamentalmente por limitaciones de tipo económico. El uso de materiales sencillos, sin ninguna ornamentación, siguiendo la lógica constructiva tradicional: la parte inferior de los muros, de mampostería, para mayor resistencia, no sólo por ser la base de sustentación sino por presentar un mejor material a las humedades ascendentes del terreno; y la sección superior, de hiladas de adobe, convenientemente protegidas por un enjarre de cal. La cubierta es generalmente de morrillos de madera sobre los cuales se apoya tejamanil o teja. Fueron empleados comúnmente muros medianeros.

²⁹ Payno, *op. cit.*, p. 253.

³⁰ *Op. cit.*, p. 249.



a

Montecillos



b

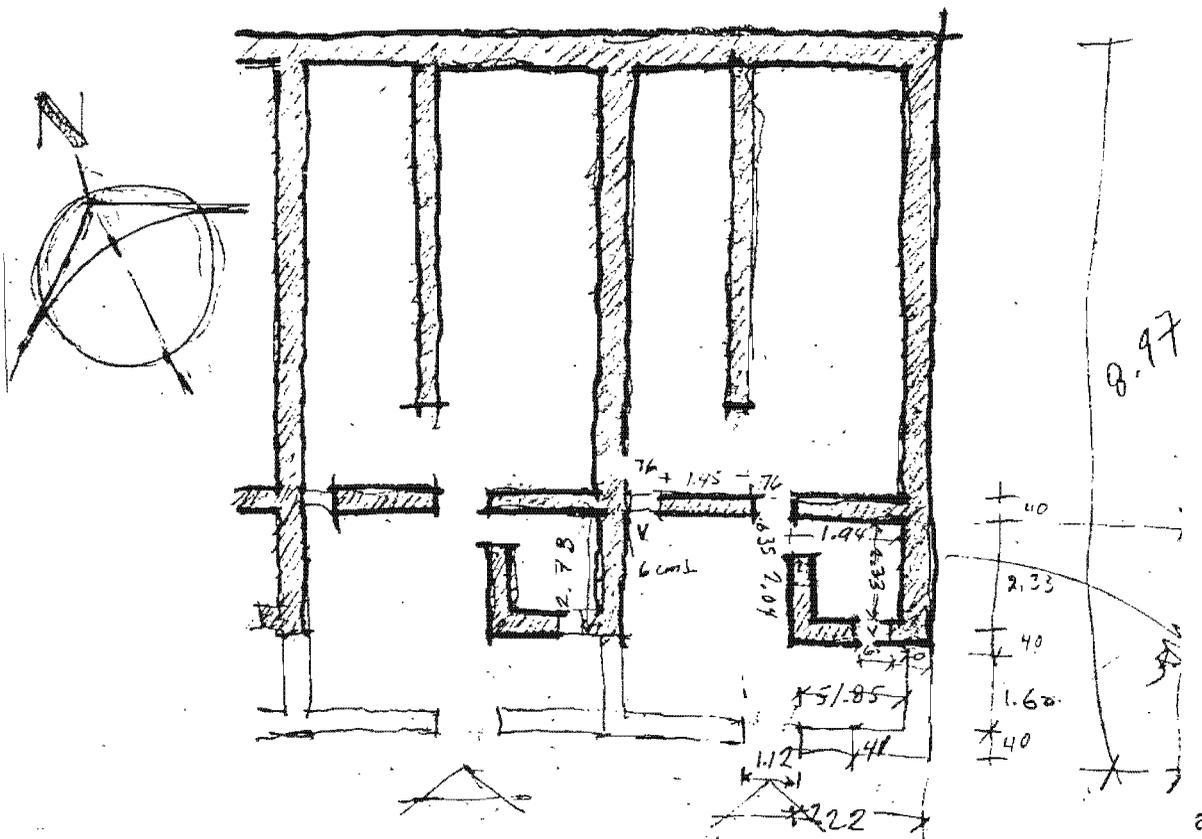
Chavarria



Ocoitepec

c

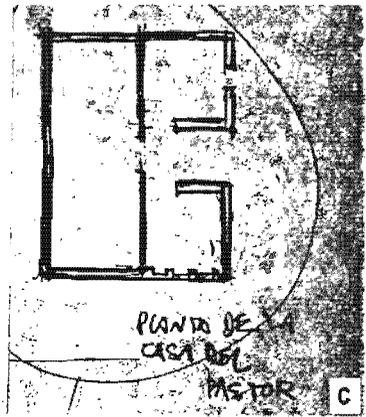
Lámina VI. 76 Calpanerías



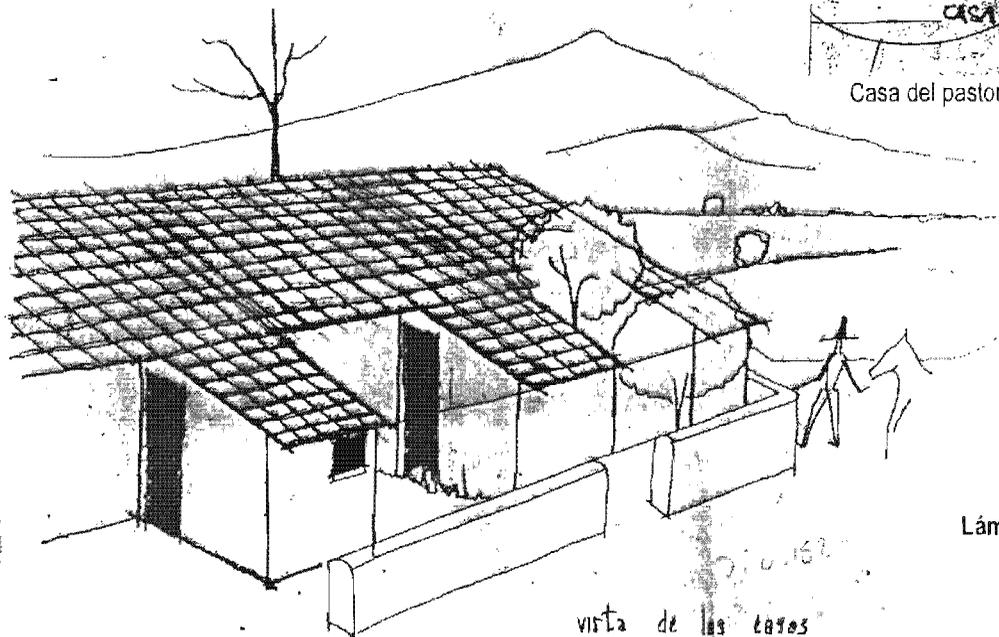
a, d San Isidro. Planta y perspectiva



San Miguel Omelusco



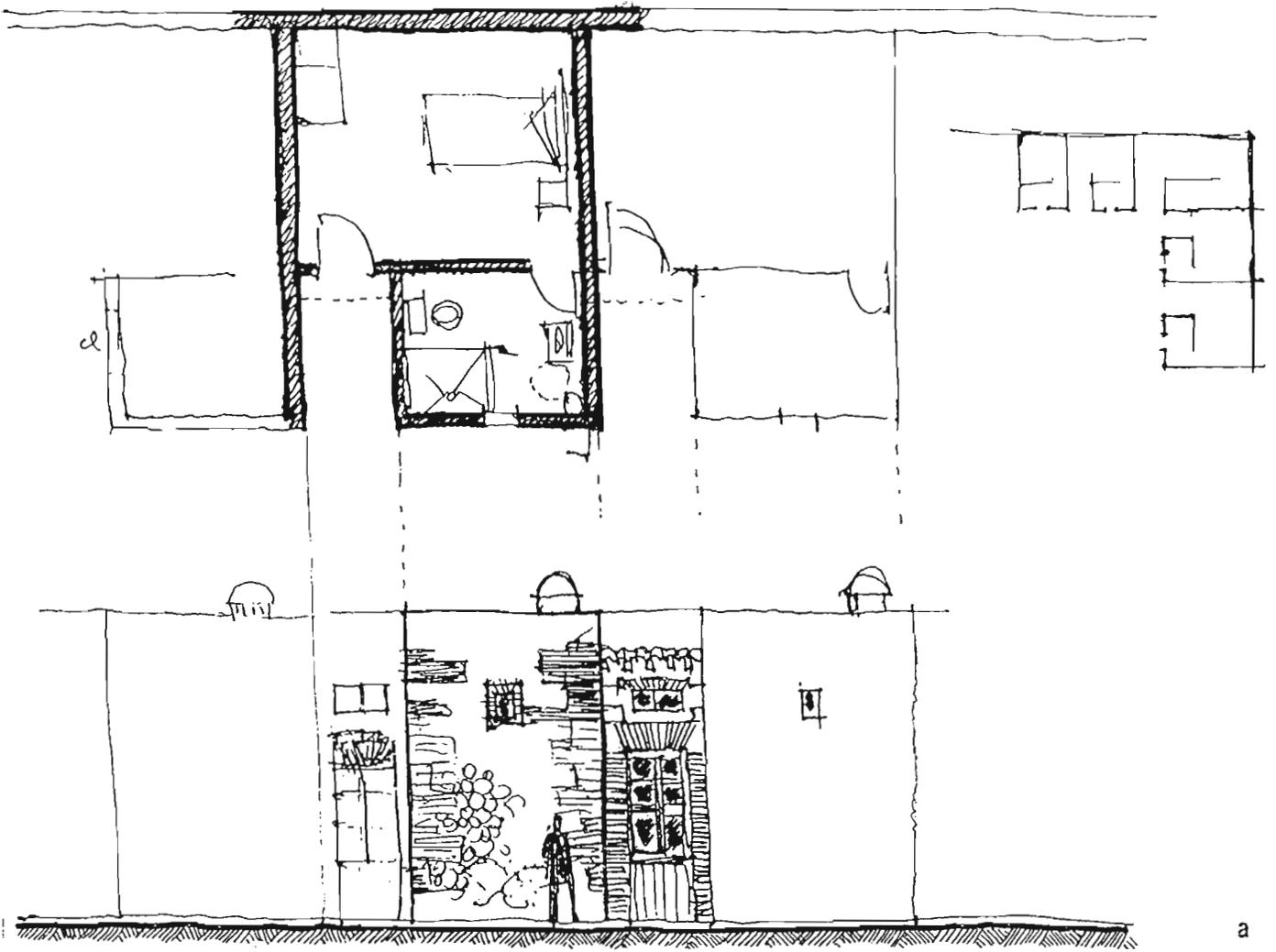
Casa del pastor. San Gregorio



vista de los casos
Hacienda San Isidro

Lámina VI. 77 Calpanerías

d



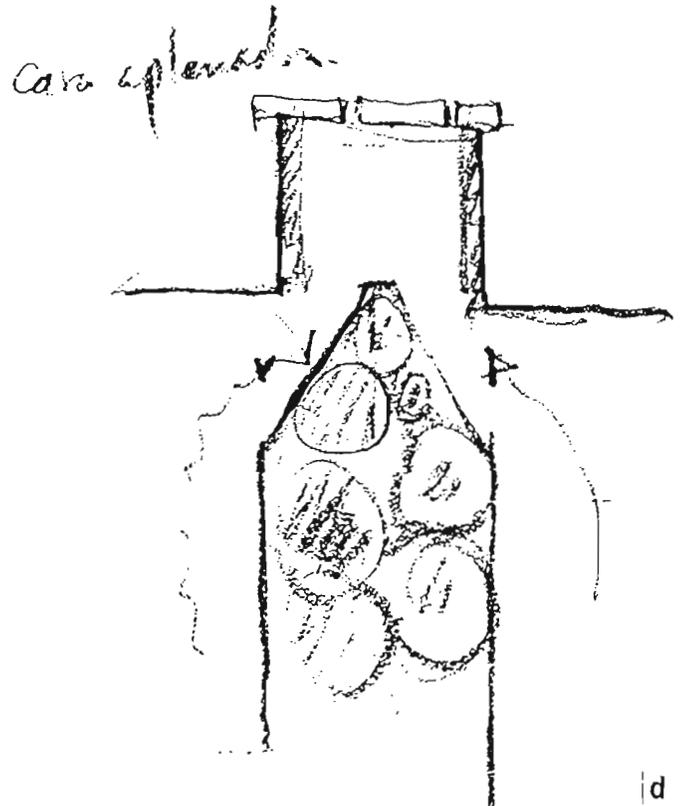
San Antonio Xala. Planta de un módulo y alzado



Pedernales, Somorriell



San Lorenzo



Ventilación superior, calpanería de Malpaís

Las disposiciones detectadas de las calpanerías son las siguientes:

- En patios de trabajo, los cuales comunicaban a otras dependencias.³¹
- En patios especialmente dispuestos frente al caserío. Se diferencian del caso anterior por su carácter más cerrado.
- Adosados al muro perimetral exterior, tanto en su cara interna como externa

Al igual que los tinacales, las calpanerías alcanzan su mejor desarrollo sumando su aislamiento con su posición destacada dentro de los patios. Tal es el caso de Santiago Tetlapayac, donde las casas en línea forman bloques separados dentro del patio principal, formando directrices que apuntan hacia la entrada principal del casco, delimitando además un camino de acceso. En San Isidro, la serie de viviendas se halla al frente de la casa principal, estableciendo un contrapunto con ésta.

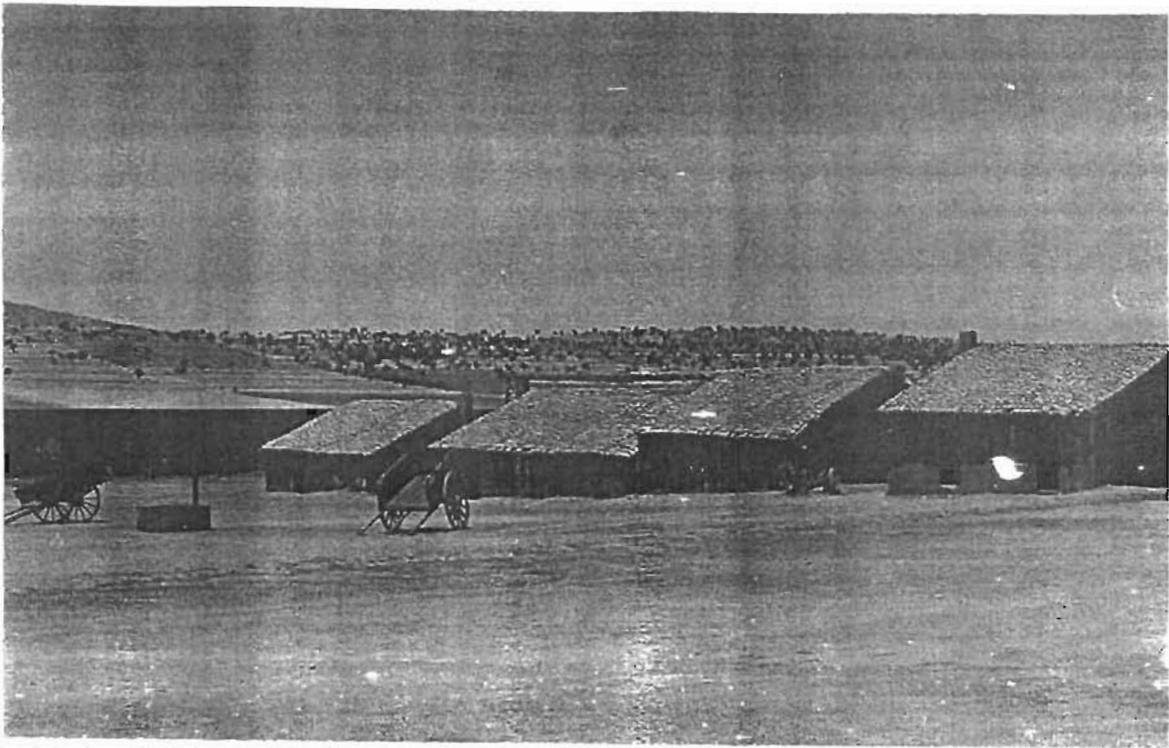
La calpanería de Malpaís es uno de los mayores conjuntos de casas para trabajadores que se conservan en la región.³²

Impresiones adicionales, bastante sugerentes, las ofrece Payno en el relato citado.

“Durante el tiempo de los trabajos agrícolas se alojan en chozas de ramas y zacatón, que nunca faltan en las fincas, o ellos las construyen, y cuando han acabado su contrata y percibido el fruto de su rudo trabajo, que comienza ordinariamente a las seis de la mañana y concluye a las seis de la tarde, se revisten con sus erizadas capas, las mujeres cargan a sus hijos en las espaldas, y las que no los tienen están obligadas a cargar el metate y algunos canastos y el ITACATE, que se compone de gordas de maíz martajado, que calientes y acabadas de hacer no son del todo malas; pero que frías, sólo pueden mascarse por los dientes blancos y fuertes comunes de toda la raza indígena. Si tienen algunas nociones

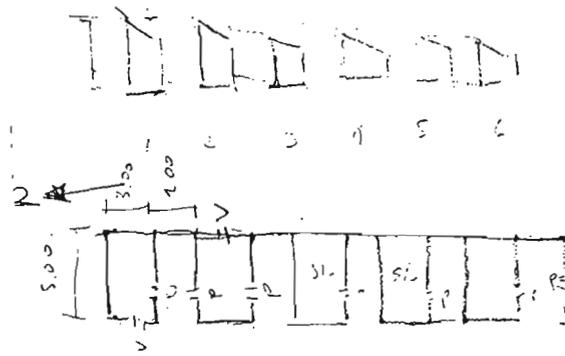
³¹ Vargas, *op. cit.*, p. 42, señala la influencia de los grandes patios de las haciendas en el partido general de las viejas fábricas del centro de México.

³² *Historia y Arte de las Haciendas del Estado de Hidalgo*, pp. 230-231.



a

a, c, d Santiago Tetlapayac. Vistas y croquis de distribución

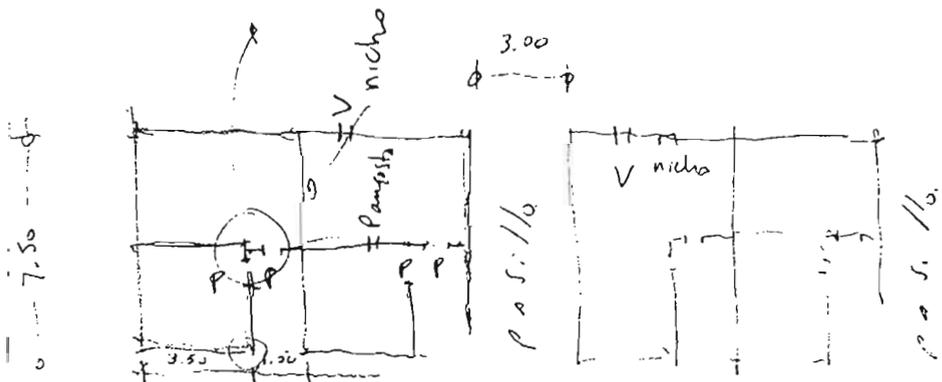


Tepepatlaxco. Croquis de planta y perspectiva

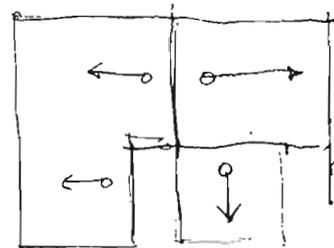


c

b

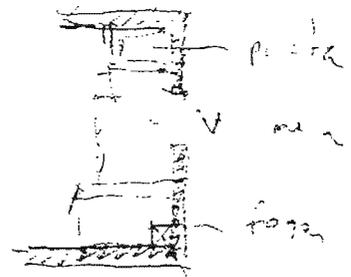
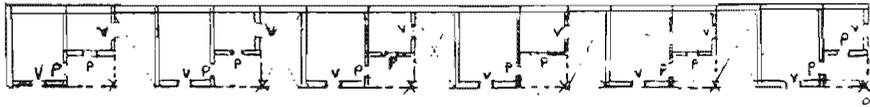


siguen 2 módulos más
6.00



d

Lámina VI. 79 Calpanerías

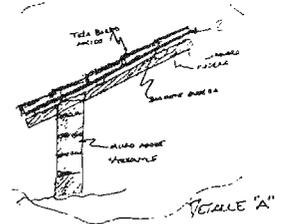
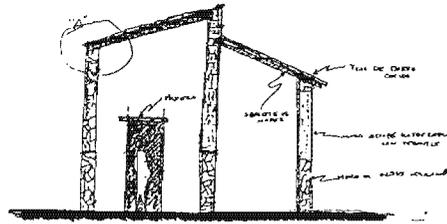
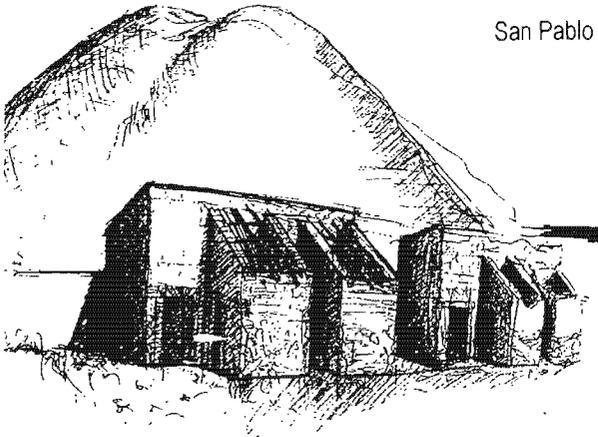


San Pablo Guadalupe. Serie de casas

cal: tejatejo

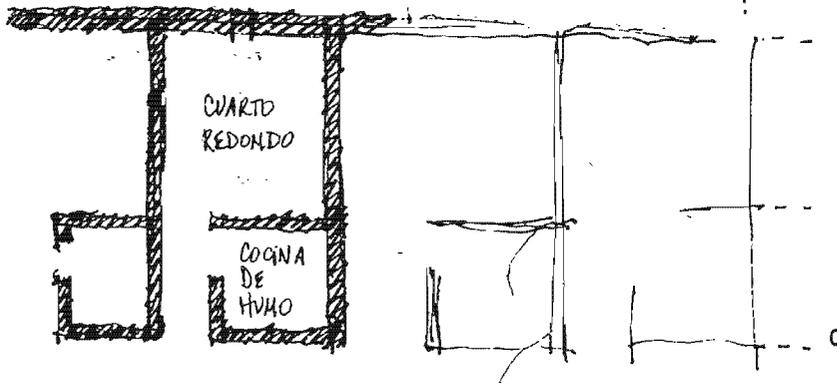
divisa

a



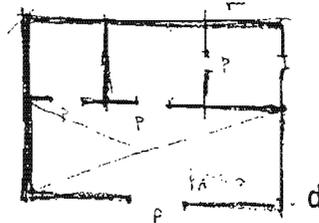
Calpanerías de Tecajete. Detalles.

b



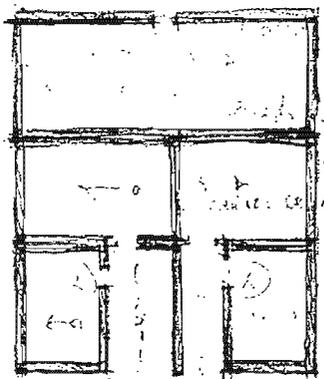
CUARTO REDONDO

COCINA DE HUMO

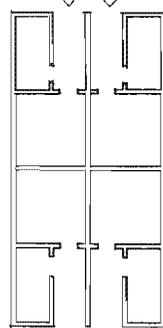
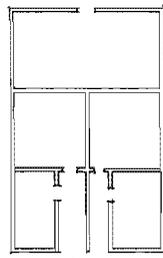


Marañón. Planta de una casa

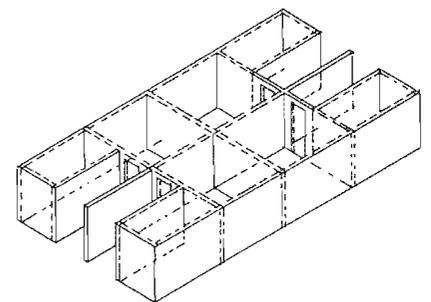
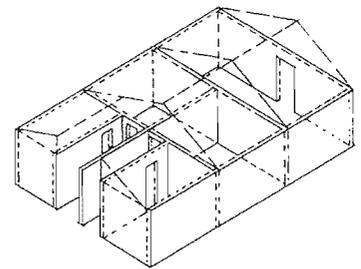
Tecajete



Planta de un módulo, San Antonio Tochatlaco



e



PLANTAS E ISOMETRICOS

CASAS DE PEONES EN SN. ANTONIO TOCHATLACO
MPIO. DE ZEMPOALA

f

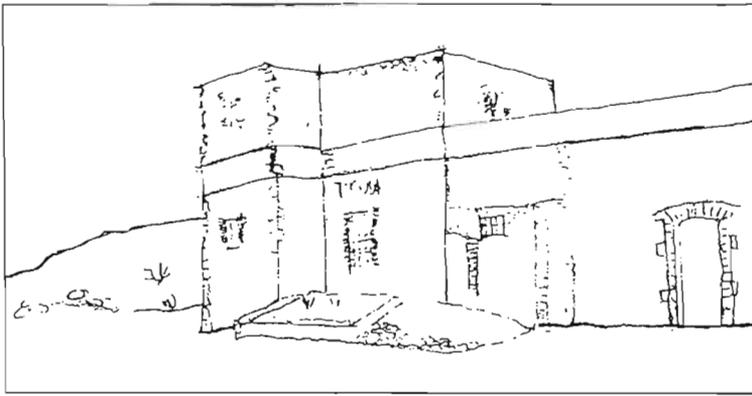
de religión, tradicionales o enseñadas por algún cura de un pueblo, cantan en coro el ALABADO. Se despiden antes de salir la luz, besan la mano del administrador y, tomando un trote uniforme y acompasado, como una tropa al sonido del tambor, salen muy contentos de la hacienda prometiendo volver al año siguiente. Hay algunas cuadrillas hoscas y fieras que ejecutan su trabajo sin hablar una palabra, y desaparecen a la media noche sin cantar, sin despedirse de nadie y sin hacer promesa ninguna de volver.”³³

El pago de los peones en las haciendas, a fines del siglo XIX, variaba de uno a dos reales y medio, con dos cuartillos de maíz cada semana, con el derecho a comprar lo que se requiriera a razón de cinco pesos la carga.³⁴

La garantía de subsistencia tuvo su correlato en la contraposición desigual de los espacios arquitectónicos, especialmente entre las habitaciones de los patrones y las calpanerías. A fin de cuentas, para el capital sólo bastaba la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de las prestaciones mínimas, como las raciones de maíz, los préstamos eventuales y las viviendas para los trabajadores permanentes, para así continuar detentando el poder, asegurando la continuidad de la fuerza de trabajo.

³³ Payno, *op. cit.*, pp. 149-250.

³⁴ *Ibid.*, p. 253.



Zontecomate

a



b,c San Antonio Ometusco

b



San Antonio Ometusco

c

Otros espacios

Algunas áreas complementarias que podían presentar las haciendas pulqueras han sido los correspondientes a la manutención de animales, tanto de carga o transporte como para la obtención de alimentos. Me refiero a los macheros, caballerizas, porquerizas o zahúrdas, gallineros y conejeras, etc., los cuales se veían comunicados por patios cubiertos de tierra, o en algunas ocasiones empedrados.

Las tiendas de raya podían adoptar diversas formas. En algunos casos eran simplemente sencillos departamentos inmersos en el conjunto, en otros ameritaban un tratamiento monumental, siendo la tienda de San Antonio Ometusco la más destacada de todas.

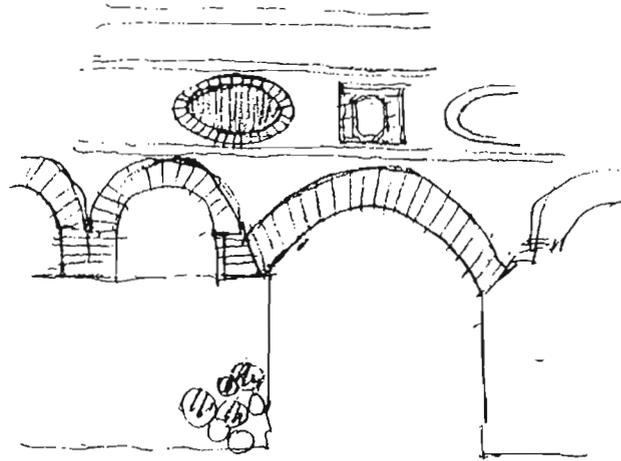


a, b Tecajete

a



b



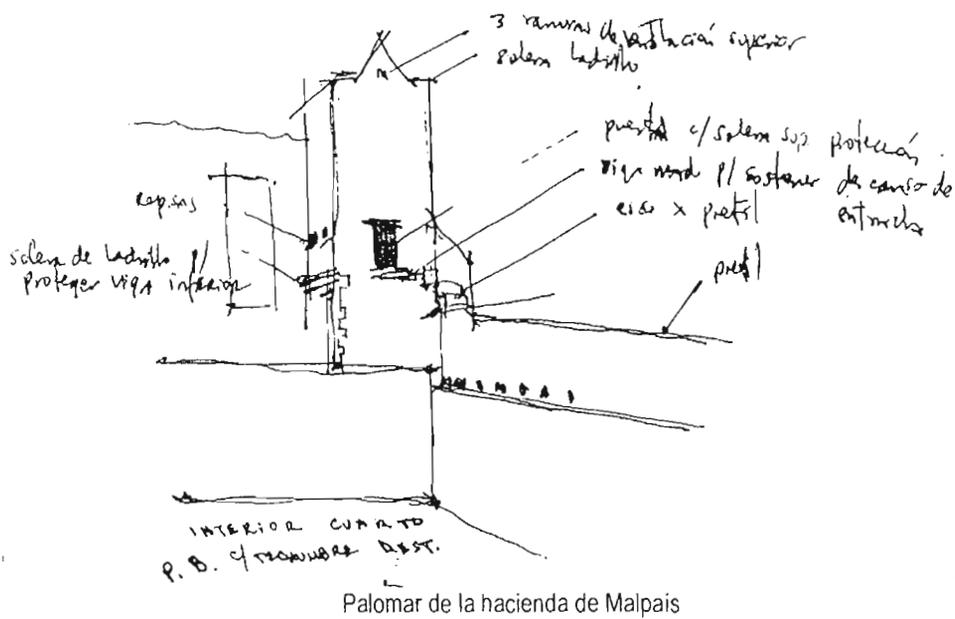
La Concepción

c



San Jerónimo

d



Palomar de la hacienda de Malpais



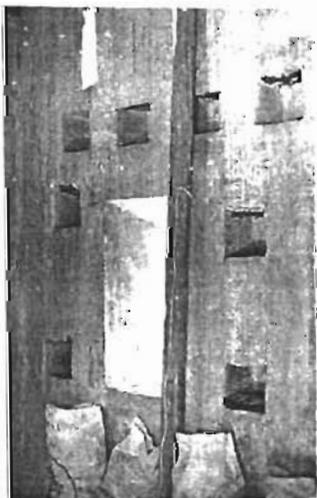
Caballerizas, rancho Tezoncuapla



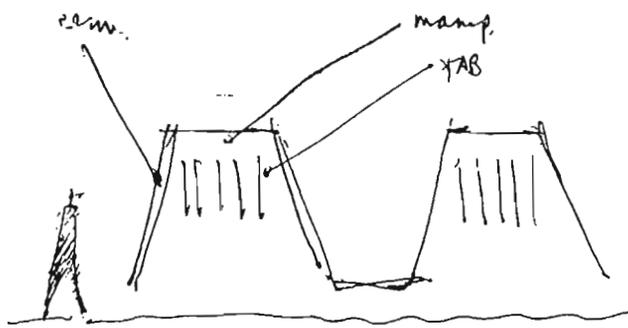
Palomares de la hacienda de Cadena



Caballerizas, hacienda Tepechichilco



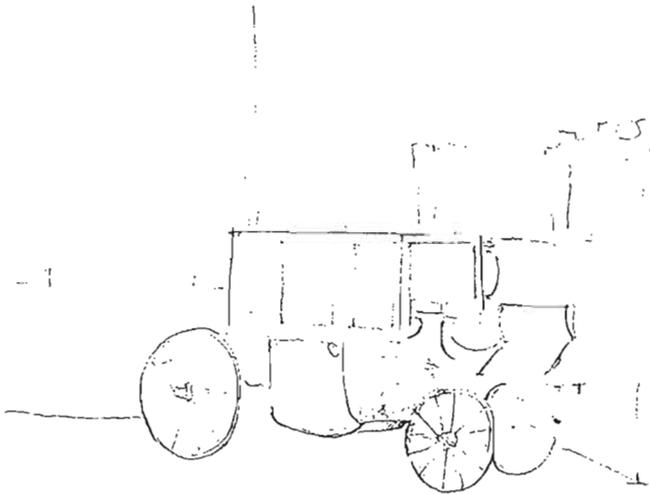
Palomares, hacienda de Pitahayas



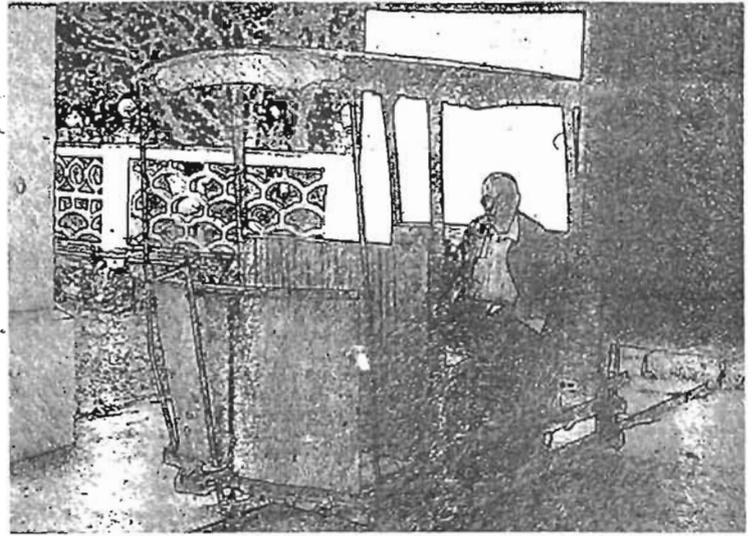
Muros de delimitación de las caballerizas de San Antonio Ometusco



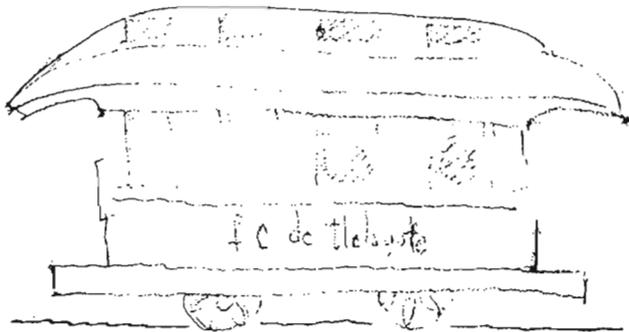
Mojonera, región de Tizayuca



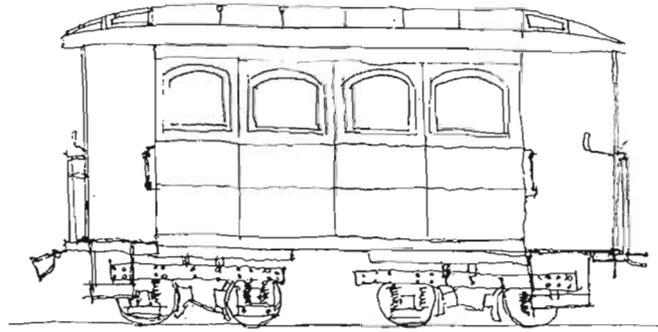
Carruaje. San Antonio Ometusco



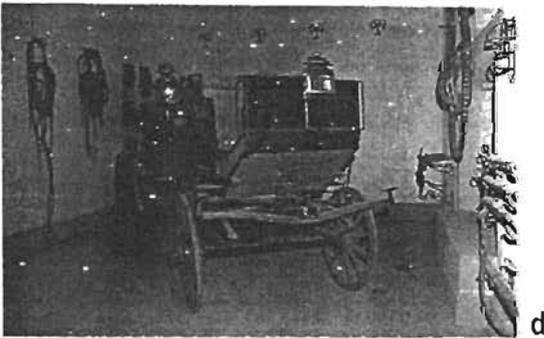
Vagón de vía corta que servía al tinacal de San Antonio Tochallaco



Vagón de tren, San Diego Tlalayote



Vagón de tren, San Antonio Xala



Carruaje, Tecajete

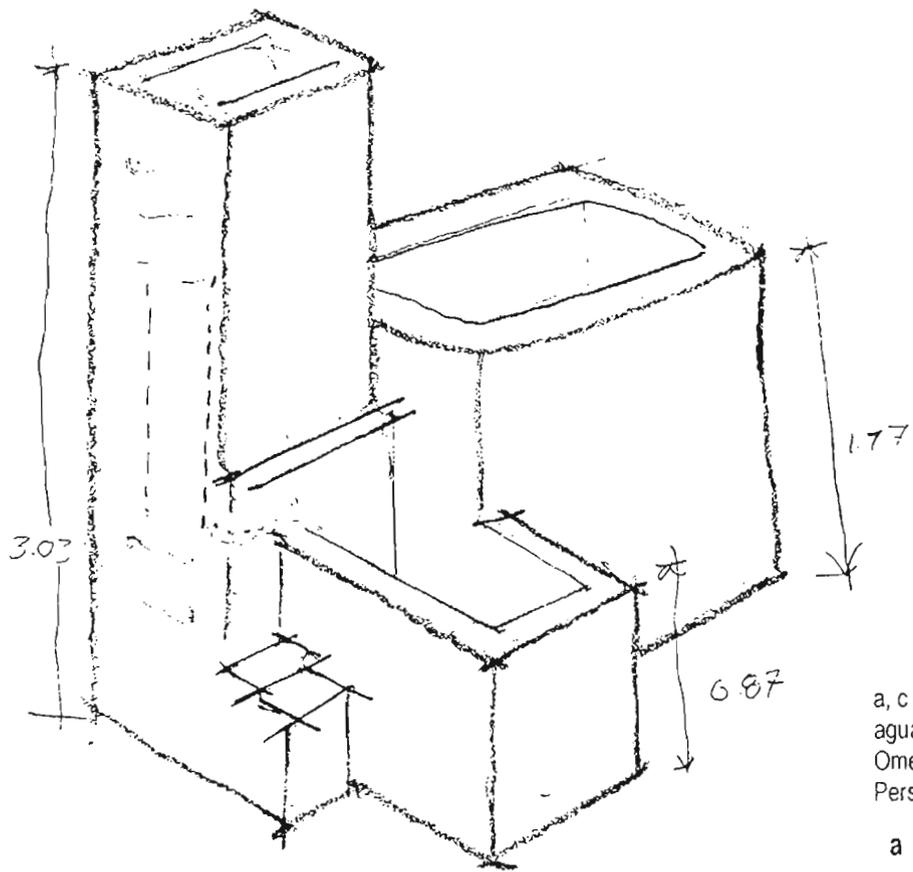


Escritorio, Ocoatepec

Lámina VI. 44 Transportes. Despachos

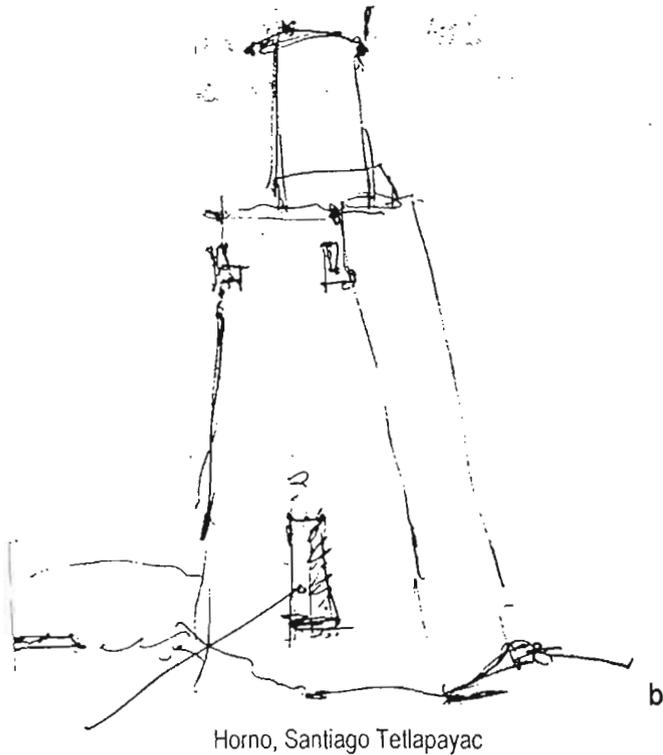
Despacho, Chimalpa





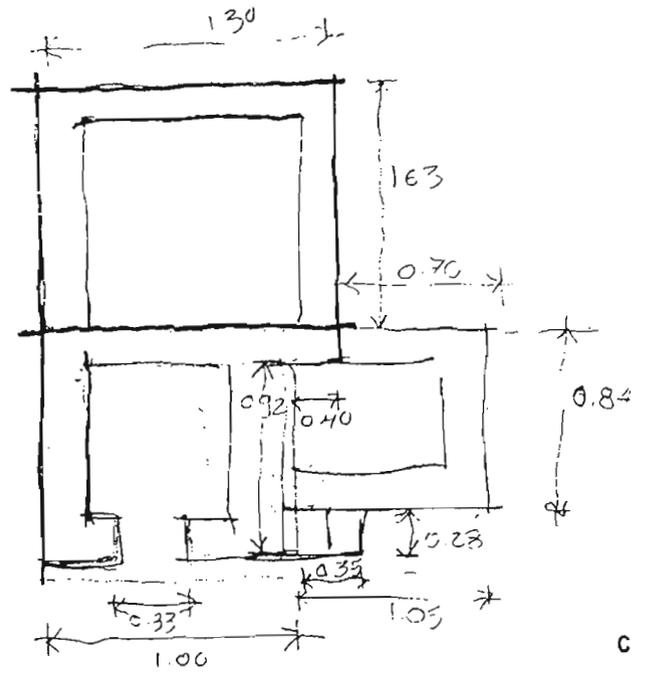
a, c Calentador de agua, San Miguel Ometusco.
Perspectiva y planta

a



Horno, Santiago Tellapayac

b



c

El arquitecto Antonio Rivas Mercado

La participación del arquitecto Rivas Mercado (1853-1927) en el género de edificios en cuestión se centra en los siguientes conjuntos: transformación de la hacienda de San Antonio Ometusco (1881-85); transformación de la hacienda de Tecajete (1884); casa de la hacienda Espejel (fines s. XIX).³⁵ Además, se citan como obras de su autoría las haciendas de San Bartolomé del Monte (1880), Chimalpa, San Bartolomé de los Tepetates y Santa Clara.³⁶ Exceptuando esta última, todas pertenecen a la categoría de haciendas de primer orden. Destacan especialmente Ometusco, entre otras cuestiones por su perfecta integración del tinacal dentro de la casa principal, su monumentalidad manifestada en espacios como la tienda de raya y la capilla; Chimalpa, por su complejidad espacial y su equilibrio entre varias etapas constructivas, y San Bartolomé del Monte por su excepcional calidad arquitectónica.

³⁵ De acuerdo con Israel Katzman, *Arquitectura del Siglo XIX en México*, Tomo I, México, Centro de Investigaciones Arquitectónicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 291.

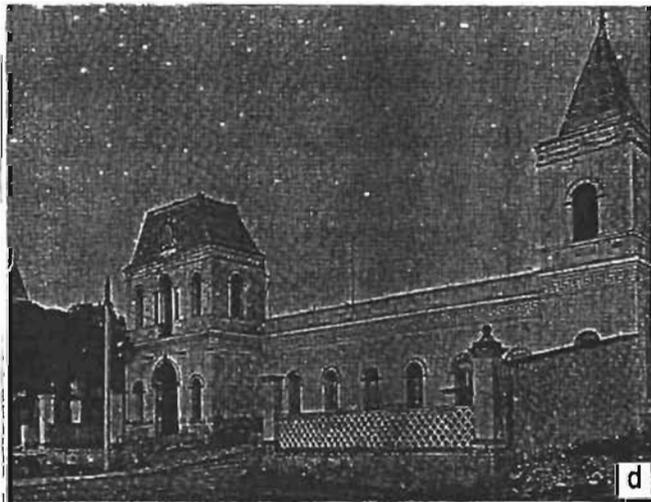
³⁶ Conforme a Martha Olivares Correa, en: *Primer Director de la Escuela de Arquitectura del siglo XX / A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*, México, IPN, 1996, p. 128.



Fotografía de Antonio Rivas Mercado



b, c Hacienda de Chimalpa



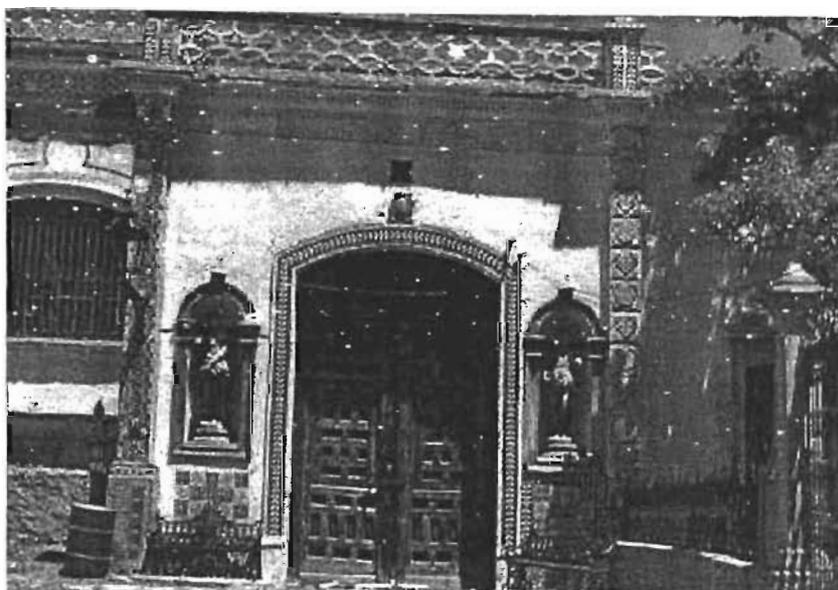
d, e Hacienda de Espejel, antes y después de la remoción de los remates de la fachada principal





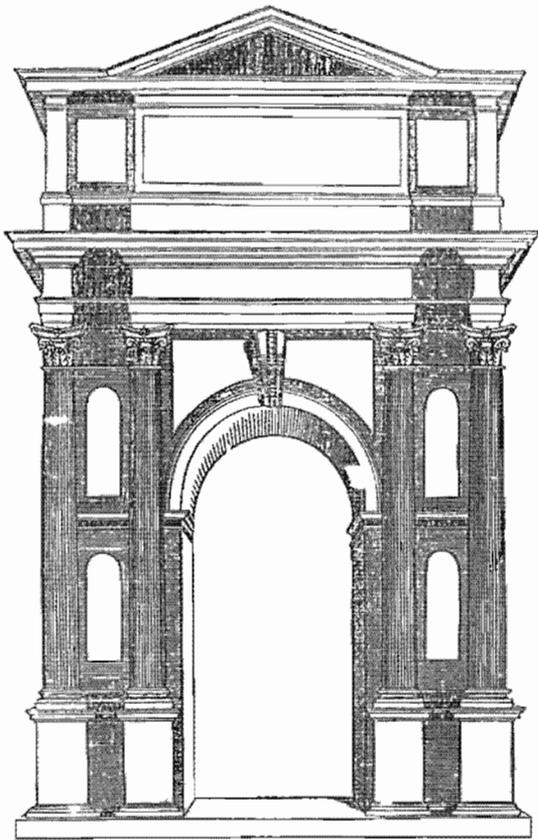
a

Sección de la casa principal. Hacienda de Chimalpa



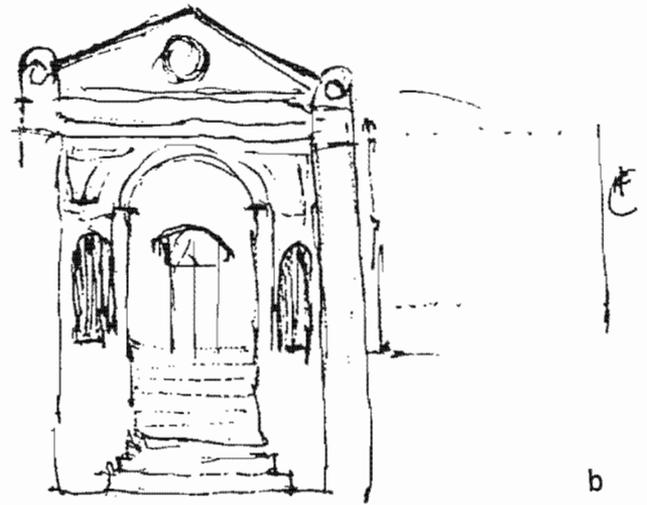
b

Acceso a la casa principal. San Antonio Ometusco



a

Grabado del tratado de arquitectura de Sebastiano Serlio



b



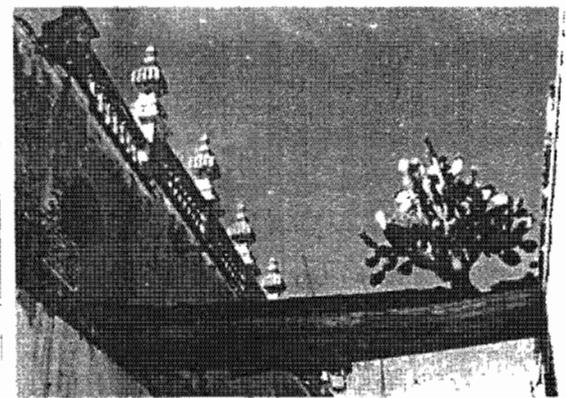
c

b, c
Fachada
de la
entrada a
la casa del
cura,
capilla de
San
Antonio
Ometusco



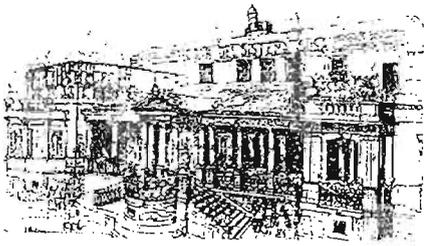
d

Fachada principal, capilla nueva de Chimalpa



e

Vista superior del muro lateral, capilla de San Antonio Ometusco



Casa de Rivas Mercado en la calle de Héroes N° 45 (1895), ciudad de México, tomado de un folleto publicitario de la Academia Sosa, s/f.



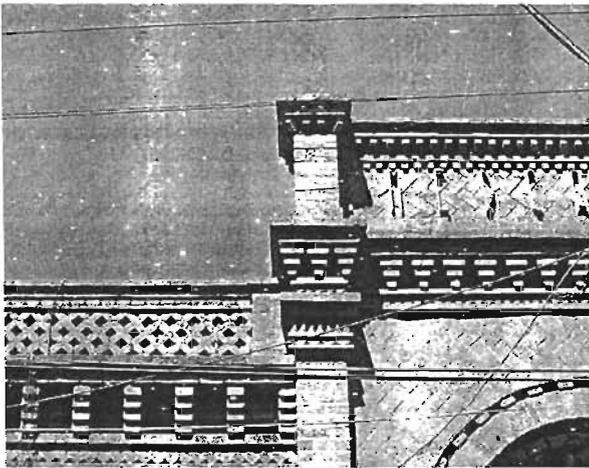
Medallón en la puerta principal **b** del Palacio de Tlalpan, México, D.F.

a



c

Capilla funeraria de Juana Rivas de Torres, Panteón Francés, México, D.F.



Mercado de Tlalpan, México, D.F.

d



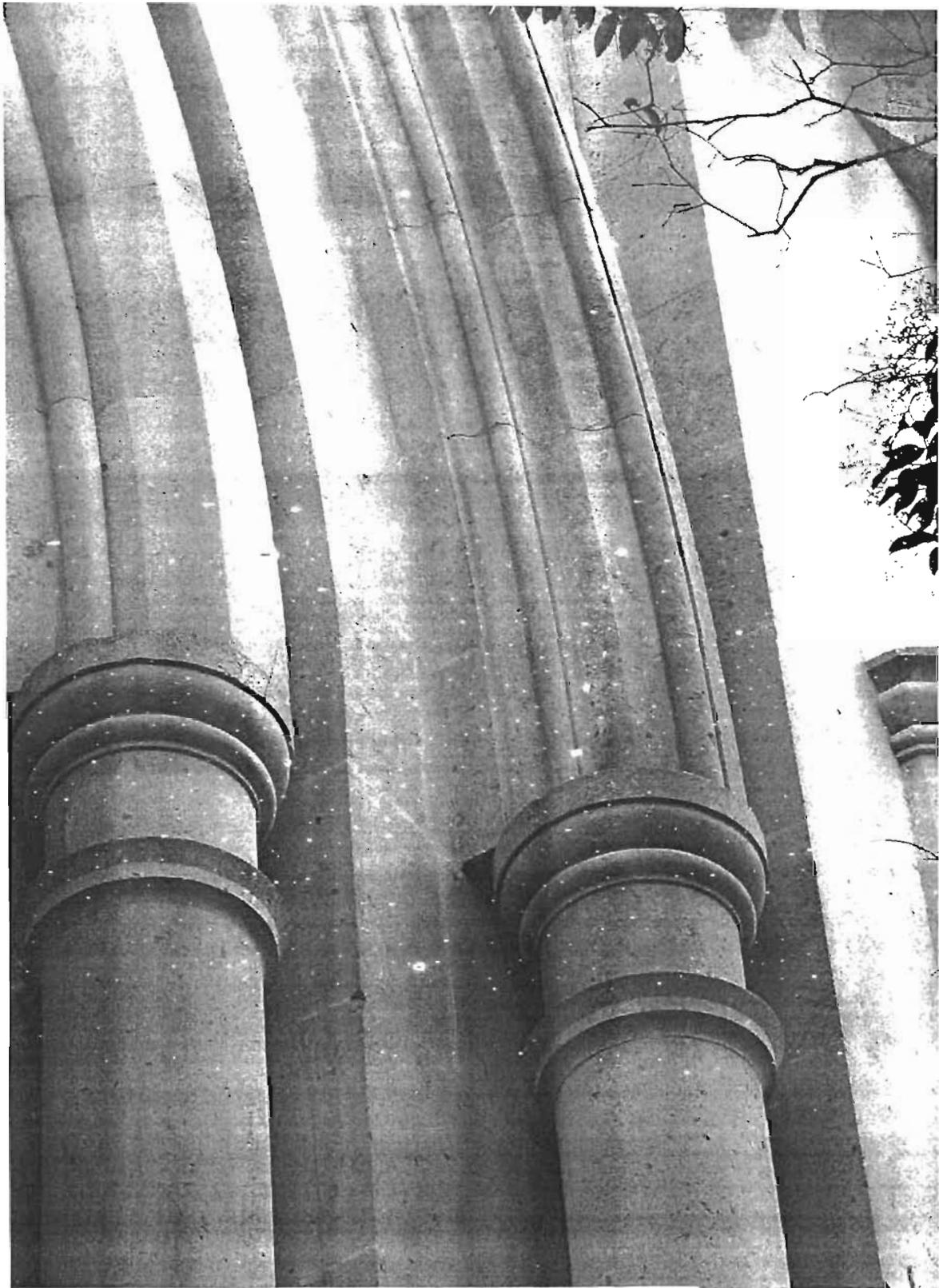
Pórtico del Palacio de Tlalpan, México, D.F.

e



f

Remate superior de un cuerpo de la casa principal del hacendado, Chimalpa



a

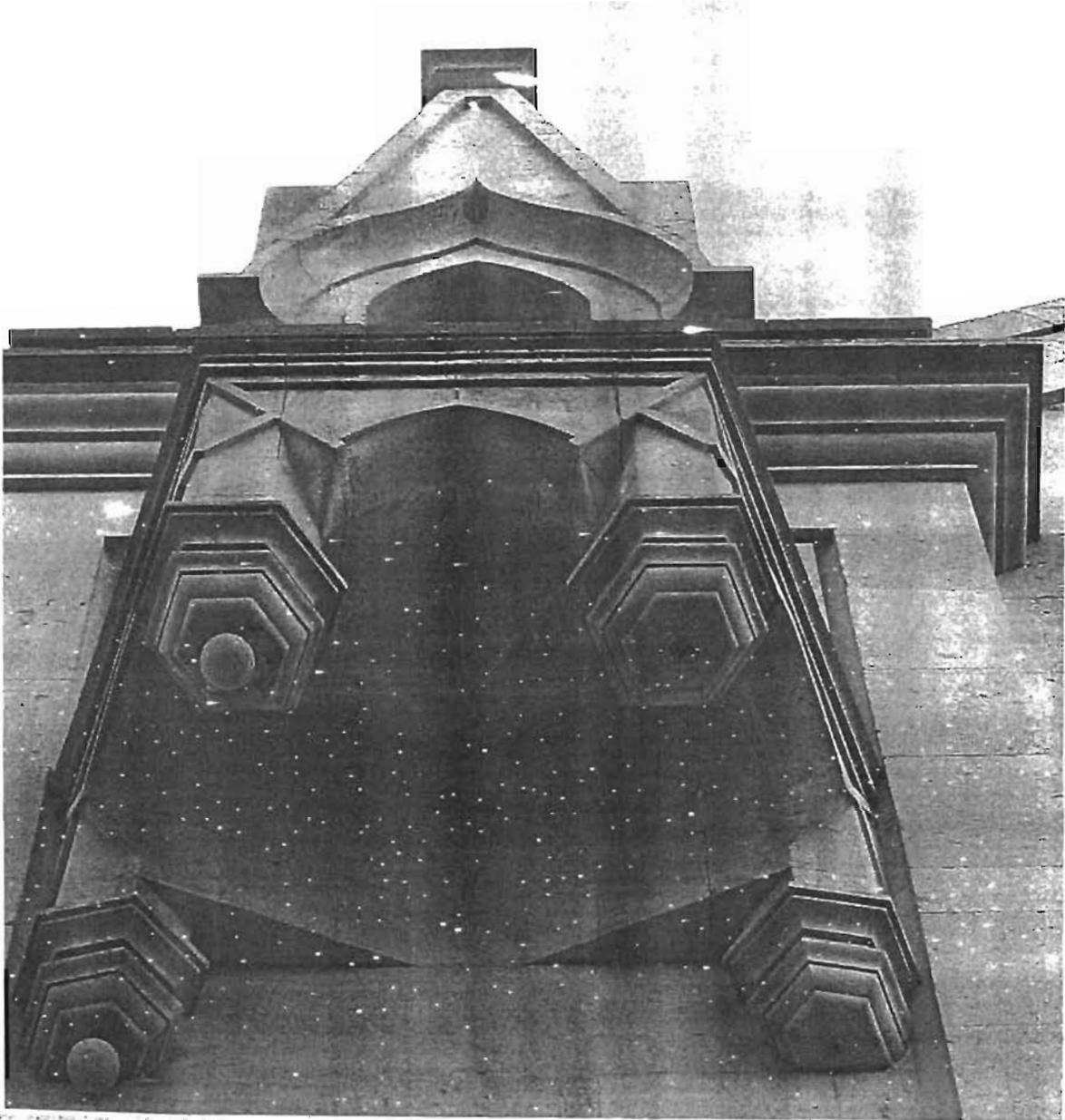
Detalle del portal del entrada, capilla nueva de Chimalpa

SE COLOCO LA PRIMERA
PIEDRA DE ESTE TEMPLO EL 1º
DE FEBRERO DE 1897 Y SE HIZO
LA BENDICION DEL MISMO EL 5
DE NOVIEMBRE DE 1903

Placa en el interior de la capilla

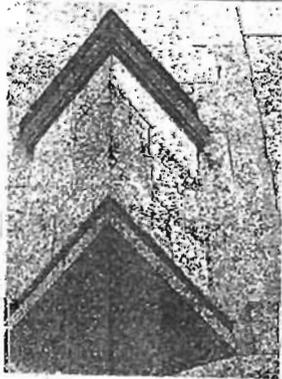
b

Lámina VI. 89 Antonio Rivas Mercado Capilla nueva de Chimalpa



Dosel de la fachada principal

a



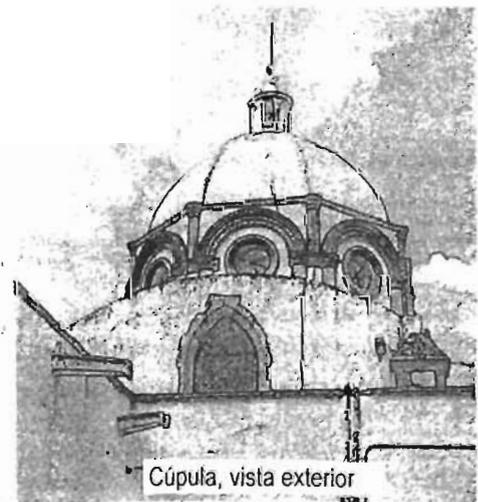
Prisma de la fachada

b



Interior de la nave

c



Cúpula, vista exterior

d

Lámina VI. 90 Antonio Rivas Mercado.
Capilla nueva de Chimalpa

VII. EL TINACAL

En una hacienda pulquera, es obvia la presencia de un edificio de referencia sobresaliente: el tinacal. Su importancia amerita la inclusión de este capítulo separado para explicar sus particularidades.

Posición del tinacal

La importancia de algunos elementos del programa arquitectónico se manifiesta en su ubicación privilegiada. En la mayoría de los casos, el tinacal no sólo está dentro del perímetro de la barda, sino que compone una sección del patio o patios principales. En otras ocasiones, el tinacal se plantea aislado del conjunto.

Características	Haciendas											
	Espejel	Sn. Antonio Omet.	Chimalpa	Sn. Antonio Tochat.	Sn. Diego Tlalayote	Stgo. Tetlapayac	Ocoatepec, Sn. Bart. M	Tecajete	Sn. Pedro Tochat.	Sn. Bartolomé Tep.	Zotoluca	Sn. Lorenzo
Incorporado a una de las fachadas principales del casco	x	x	x	x								
Alineado a la fachada principal del casco, formando parte de otra sección					x							
A un costado de la fachada principal						x	x	x				
En una sección externa al casco fundamental de la hacienda									x	x	x	x



a

'a, b Tinacal del Tepozán. Vista frontal y panorámica



b



c

Tinacal de la hacienda de San Juan Ixtimaco

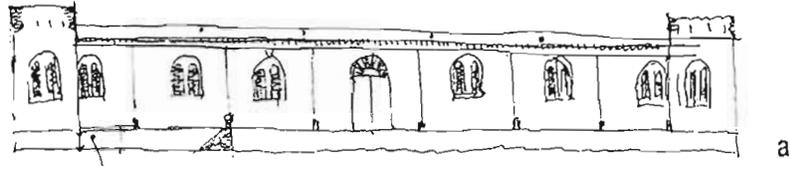
Es necesario hacer notar la imperiosa condicionante de contar con un acceso cercano a la entrada principal (y por tanto a las vías de comunicación), tanto por el ingreso de la materia prima - el aguamiel -, como por la facilidad para desalojar rápida y expeditamente el producto ya elaborado – el pulque -. Esta exigencia funcional produjo un vínculo indisoluble entre el tinacal y la casa del hacendado. En efecto, la casa se ubicaba, siguiendo los preceptos palladianos, en una posición privilegiada, dando frente a los caminos y a las mejores vistas.¹ El tinacal, al integrarse con la casa principal, compartió su jerarquía.

De tal manera, el tinacal alcanza su total desarrollo arquitectónico y espacial de dos maneras:

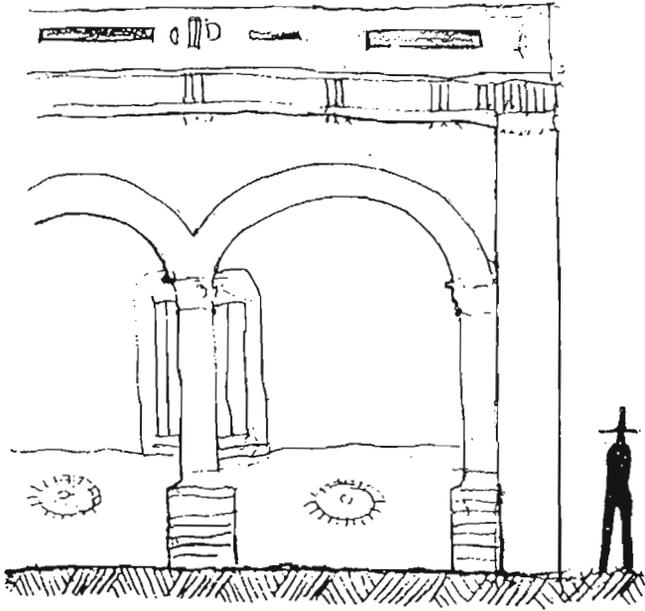
1. Cuando se integra plenamente a la fachada principal del núcleo central del casco. Así, se diseña una composición que alterna macizos y vanos rítmicos, propios del tinacal, con refuerzos como son los contrafuertes. La funcionalidad ha exigido terraplenes, rampas de embarque (andenes) y accesos expeditos, así como ventilaciones superiores. La estética impone recubrimientos fastuosos, como azulejo, pintura mural y coronamientos basándose en jarrones o esculturas.
2. El tinacal se ubica de manera aislada, en el patio interior, dentro del perímetro marcado por los muros perimetrales. La situación independiente elegida obliga en este caso a trazar todas las fachadas del inmueble, que serían vistas por el espectador. De esta forma imperó un tratamiento que podríamos llamar escultórico, resultando un gran impacto visual. El recurso de apartar un edificio fuera del núcleo principal, tiene como objeto destacarlo. Son los casos de Zotoluca y San Lorenzo, con su tratamiento casi circular.

Características

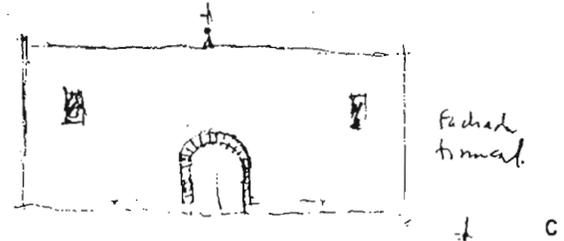
¹ "Primeramente pues, elegiremos lo mas que podamos lugar cómodo para las posesiones, y en medio de ellas, á fin de que su dueño pueda sin fatiga verlas todas, mejorar el terreno circunvecino, y los colonos conducir brevemente los frutos á cubierto". Andrea Palladio, *Los Cuatro Libros de Arquitectura*, Facsímil de la edición de 1797, Barcelona, Ed. Alta Fulla, 1993, p. 56.



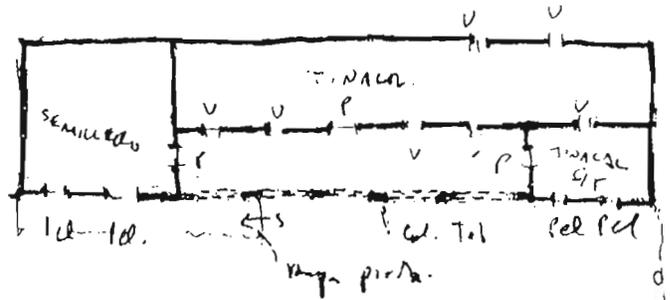
a. d Alzado y planta del tinacal de Venta de Cruz



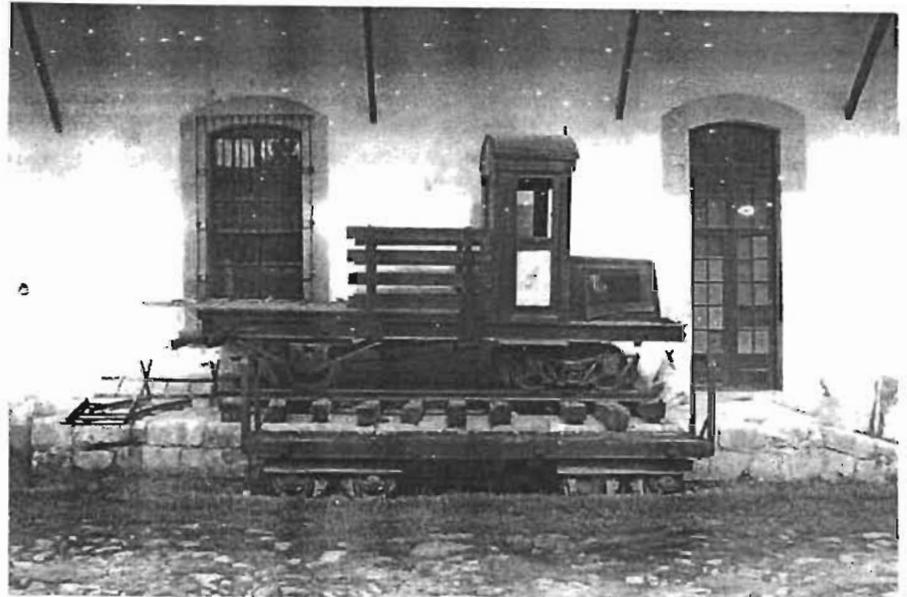
La Trinidad. Sección de la fachada del tinacal



Croquis del tinacal de San José



Tinacal de San Antonio Xala (Zempoala)



Locomotora de vía angosta frente al tinacal de Ocotepéc

Aparentemente la estructura básica de un tinacal es muy sencilla, pero guarda una serie de características únicas que lo distinguen del resto de los elementos de una hacienda. Regularmente es de planta rectangular, acceso central localizado en lo alto de un andén, al cual se llega a través de una rampa, necesaria para la expedita transportación del pulque en barriles; vanos repartidos a todo lo largo de las caras más largas de la construcción, muros de mampostería, adobe o ladrillo, o una combinación de estos elementos, con aplanados de cal o de cemento, pisos de baldosas de piedra, como recinto, o soleras de barro, que en años recientes se acostumbró también recubrir con cemento, para aprovechar sus capacidades impermeables. El espacio requería ser amplio para distribuir los tendidos, para lo cual se dispuso usualmente de una solución similar a la cubierta de trojes: en el eje longitudinal se levantaban apoyos verticales, como morrillos de madera o postes mejor labrados, o con el advenimiento de la era industrial, columnas metálicas fijadas con placas de acero al piso. Aún con la introducción de nuevas técnicas y materiales constructivos, el lenguaje formal empleado se remitía a los modelos clásicos. El fierro y acero imitaron bases y capiteles grecorromanos, artesonados, etc. Las columnas metálicas, en el caso de los tinacales, soportan vigas maderas y un entramado mixto de rieles de ferrocarril y vigas de madera, cubiertas planas con una ligera pendiente o a dos aguas de terrado sobre enladrillado. La leve inclinación hacía necesaria la incorporación de botaguas para el adecuado desalojo de las aguas pluviales. El pretil de coronamiento seguía simplemente el perfil del muro inferior, colocándose una tapa de ladrillo como remate. En algunos casos especiales el pretil ostentaba una mayor ornamentación, consistente en la agregación de balaustradas, jarrones de barro cocido o esculturas sobre bases. La entrada al tinacal solía protegerse con un portal de vigería de madera y terrado, sobre pilares o columnas. En ocasiones, el centro del portal se distinguía con un remate especial. Los tinacales que le prestaban su frescura a los patios sombreados, lo mismo que en los portales ostentando hábiles empedrados o embaldosados.

Las tinas, en el interior del tinacal, eran dispuestas ordenadamente, alineadas dejando corredores lo suficientemente amplios para facilitar las labores de traslado, limpieza, montaje de las tinas y mantenimiento en general. Las tinas estaban asentadas sobre postes y marcos de madera fijos.

El tinacal solía conectarse con un espacio más pequeño, llamado semillero, puesto que ahí se producía la “semilla”, el primer fermento o “levadura”, luego trasladado a las tinas para su reproducción. También solían existir otras dependencias anexas, como bodegas y depósitos de tinas e implementos de limpieza.

La posición del tinacal dentro del conjunto es enormemente variable. La falta de uniformidad en las soluciones presentadas puede explicarse por la conjunción de uno o más de los siguientes factores:

- El dilatado proceso de construcción de las haciendas.
- Las transformaciones diversas que se han dado en ese transcurso histórico.
- Cuando era posible, las diferentes posibilidades del trazo de la línea del ferrocarril influyó en la decisión del emplazamiento del tinacal. Era conveniente determinar su posición de forma muy cercana a aquel medio de comunicación, en términos de tiempo y economía.
- Por último, las variaciones también respondían a los deseos expresos del propietario, a sus personales gustos, quizás influidos por sus viajes y experiencias dentro y fuera del país.

De tal manera, podemos catalogar a los tinacales, atendiendo a su posición, en:

1. incorporados al núcleo principal de casa principal de la hacienda;
2. dentro de las instalaciones productivas, o
3. exentos.

El primer y tercer caso expresan los mayores logros arquitectónicos y los puntos más altos en el desarrollo espacial de este elemento. Además de sus espacios propios, el tinacal, como puede apreciarse en el diagrama 1 del capítulo VI, tiene una vinculación directa con el patio de maniobras y el despacho. Con este último, por lo menos, se establece una relación visual, de control.

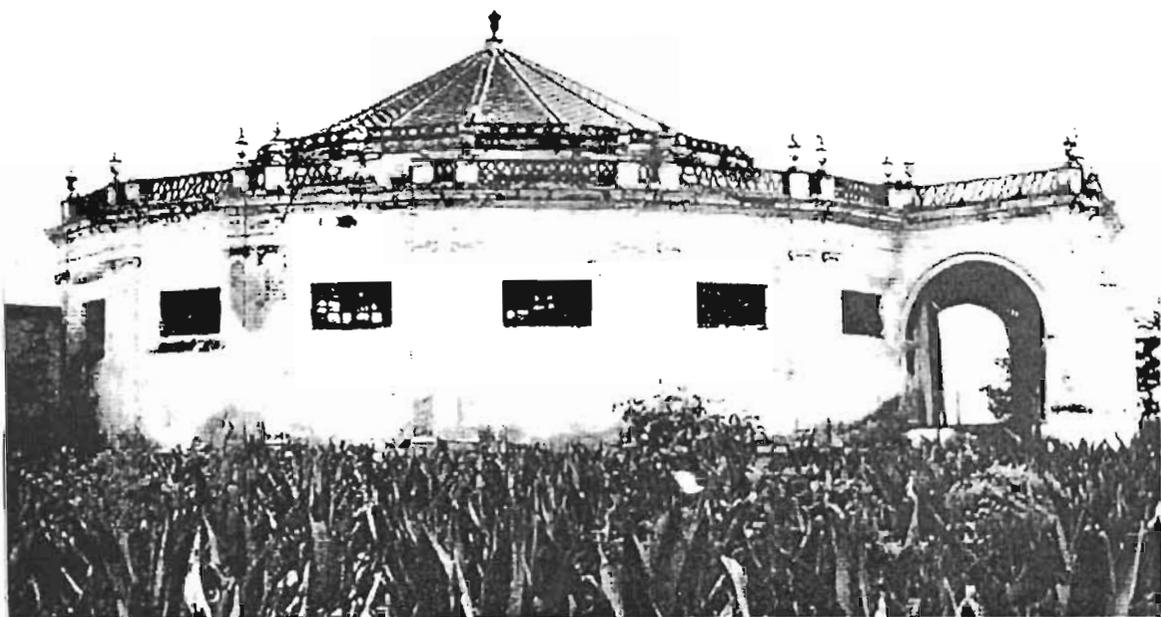
La anexión del tinacal a la casa principal de la hacienda homologa dos esferas de actividad comúnmente separadas. Tal unión revela la intención de evidenciar y magnificar la importancia de la producción pulquera, razón básica de

ser de este género objeto de estudio. Para lograr lo anterior, se recurrió al empleo de recursos arquitectónicos y estilísticos los cuales permitieron la unificación del tinacal como parte integrante de la casa del hacendado. Como ejemplo, tales recursos son, en el caso de San Antonio Ometusco, las cubiertas compartidas apoyadas con ménsulas de fierro forjado y balaustradas soportando diversas decoraciones. En Espejel, el tinacal se mimetiza con el cuerpo frontal, sólo evidenciado por el correspondiente andén. Para Santa Clara (municipio de Emiliano Zapata), la disposición en esquina posibilitó la inclusión de contrafuertes rematados por volutas.

Para el segundo caso, no es tan insistente y severo la necesidad de utilizar una mayor ornamentación, al estar inscrito en un área de trojes, macheros o caballerizas; por lo que su apariencia se confunde con los demás elementos contiguos. Era común que el tinacal, en este caso, sirviera como pieza definitoria del núcleo productivo, teniendo en cuenta sus grandes dimensiones.

Junto con el primer caso, los tinacales aislados conforman los casos más maduros y desarrollados. Puesto que era necesaria su apreciación por todos los lados, debió de efectuarse el diseño de todas sus caras. La solución empleada fue en este caso la repetición de un módulo, variándolo solamente en la entrada. En el presente rubro, el tinacal de la hacienda de San Lorenzo es el ejemplo más acabado. El tinacal presenta una planta de dieciséis lados, bastante inusual, hecha de tabique y mampostería. Según la fotografía publicada en la revista *artes de México*,² puede observarse su cubierta cónica y los grupos escultóricos que remataban sus aristas, representando ángeles y magueyes. Fue creada una estructura compleja, inspirada en modelos clásicos, presentes en las grandes consolas culminando los robustos pilares perimetrales, más que suficientes para sostener el peso de la cubierta. La entrada es remarcada gracias a un monumental portal de tres arcos y un suave terraplén constituyendo la rampa central. Su interior se compartimentaba para dar lugar al sernillero y al área de lavado de las tinas. Lamentablemente, la cubierta se derrumbó en años recientes. El tinacal de esta hacienda es el remate visual de la dilatada fachada. Por su peculiaridad y extraordinario diseño y ejecución, es el elemento más destacada de

² Mauricio Magdaleno, "Haciendas de México", en: *artes de México*, N° 79/80, México, Revista artes de México, Año XIII, 1966, p. 68-69.



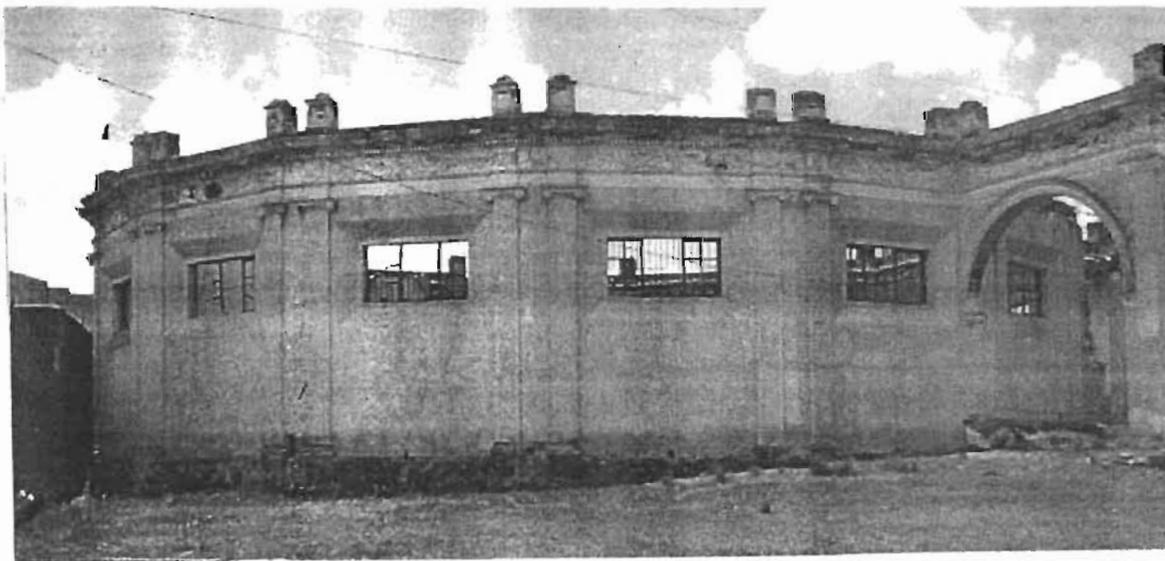
Vista general, c. 1964

a



Panorámica, ya sin la cubierta, año 2002

b



Una sección del tinacal, 2002

c



Lámina VII.4 Detalle del remate. Tinacal de San Lorenzo, c. 1964

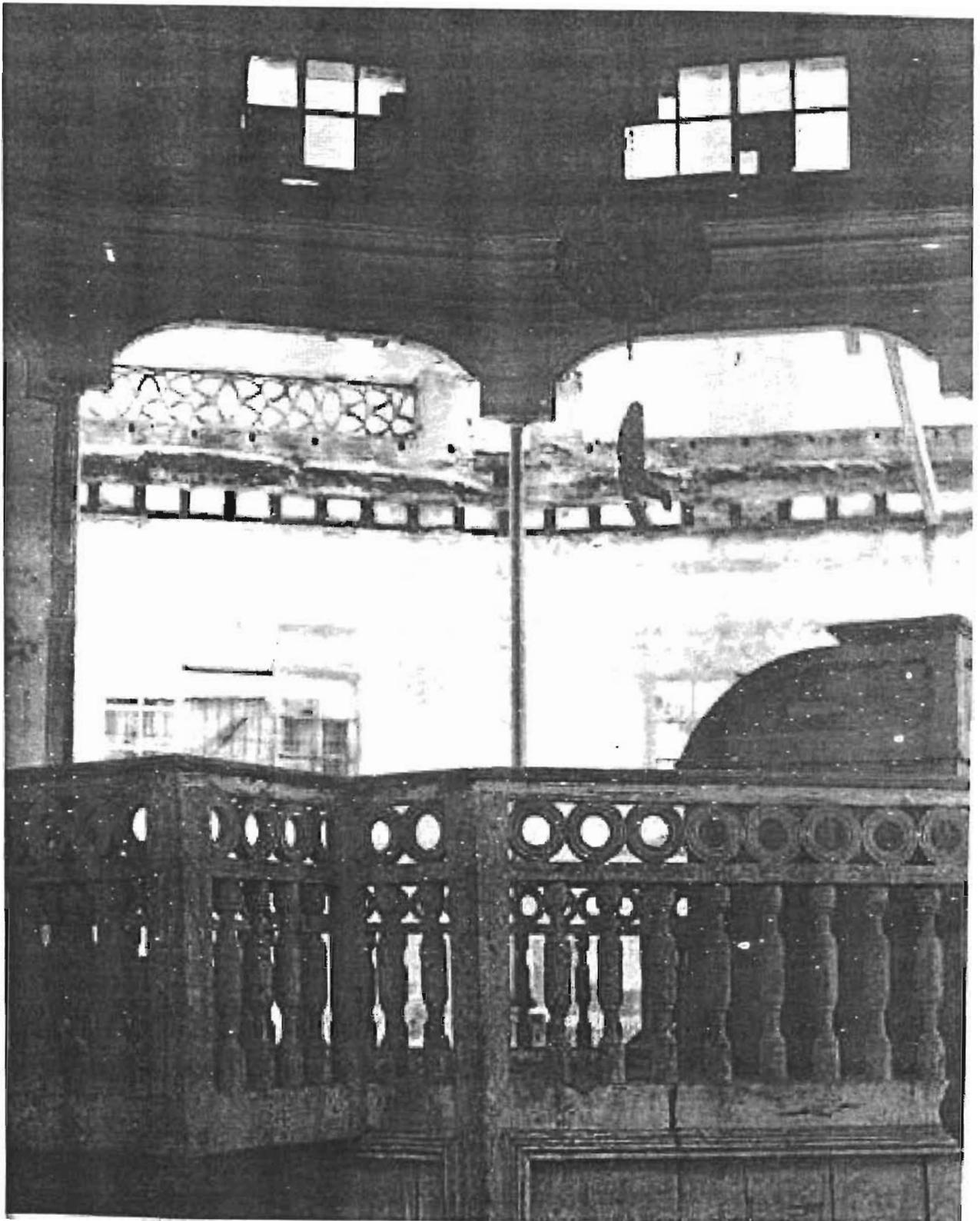
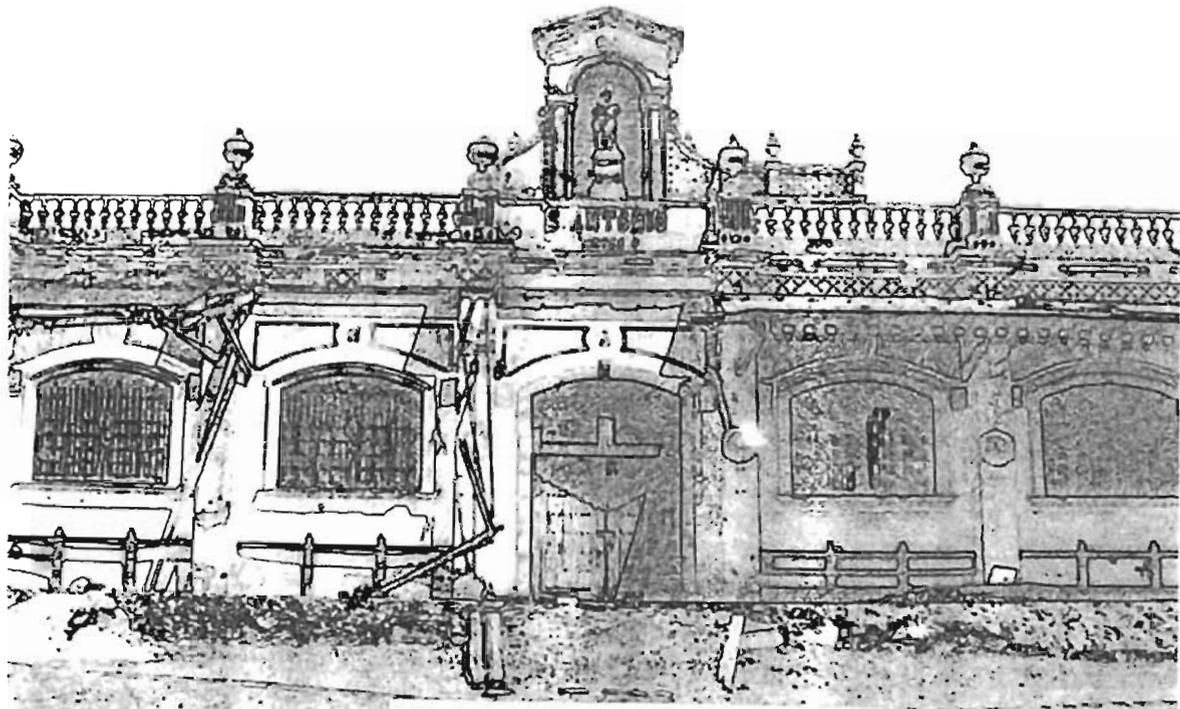
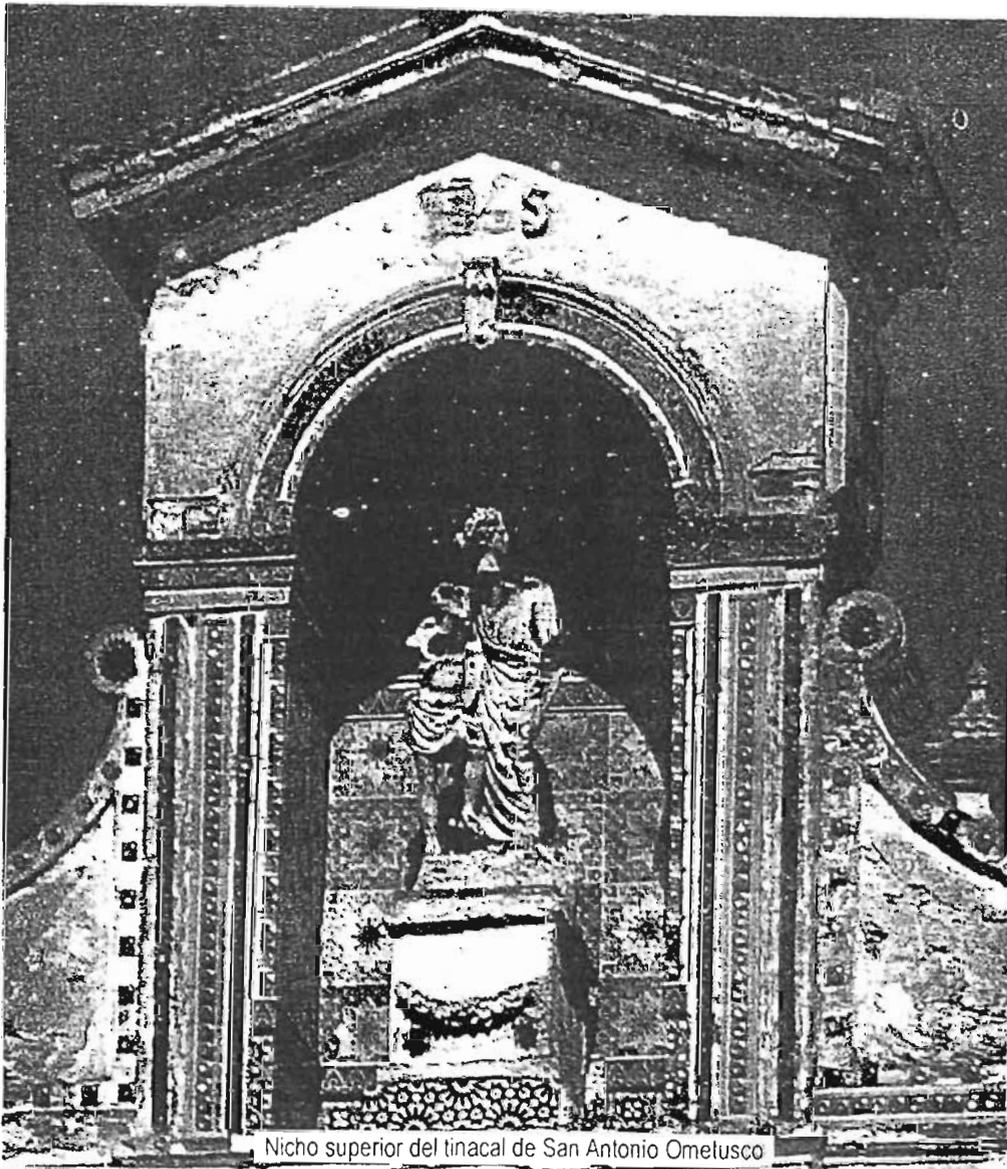


Lámina VII.5 Interior del tinacal de San Lorenzo, c. 1964



Vista frontal del tinacal de San Antonio Ometusco

a



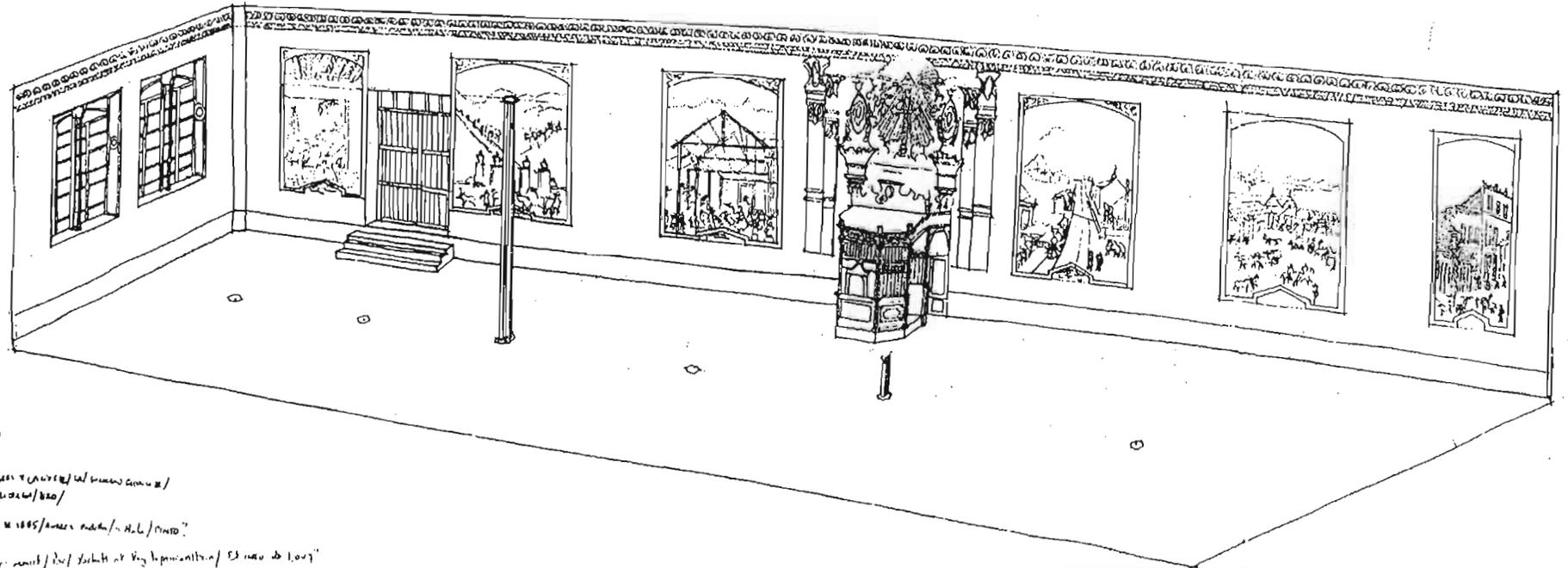
Nicho superior del tinacal de San Antonio Ometusco



Interior del tinacal. Santiago Tetzlapayac

c

b



planta del tinacal
en este espacio

"Estructura de muros y columnas del tinacal con un
muro / T. L. Ometusco / 1880"

"Cena 31 de 1885 / muros muros / H. L. Ometusco"

(1) "Planta del tinacal / del tinacal en la hacienda de San Antonio Ometusco / El año de 1887"

(2) "Cronología de los muros / del tinacal / en la hacienda de San Antonio Ometusco / El año de 1887"

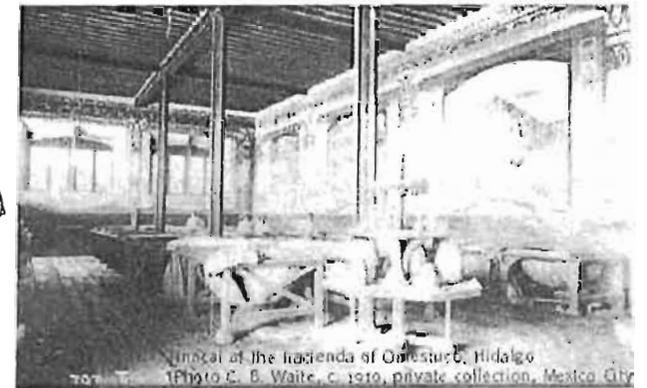
(3) "Cronología de los muros / del tinacal / en la hacienda de San Antonio Ometusco / El año de 1887"

(4) "Cronología de los muros / del tinacal / en la hacienda de San Antonio Ometusco / El año de 1887"

(5) "Cronología de los muros / del tinacal / en la hacienda de San Antonio Ometusco / El año de 1887"

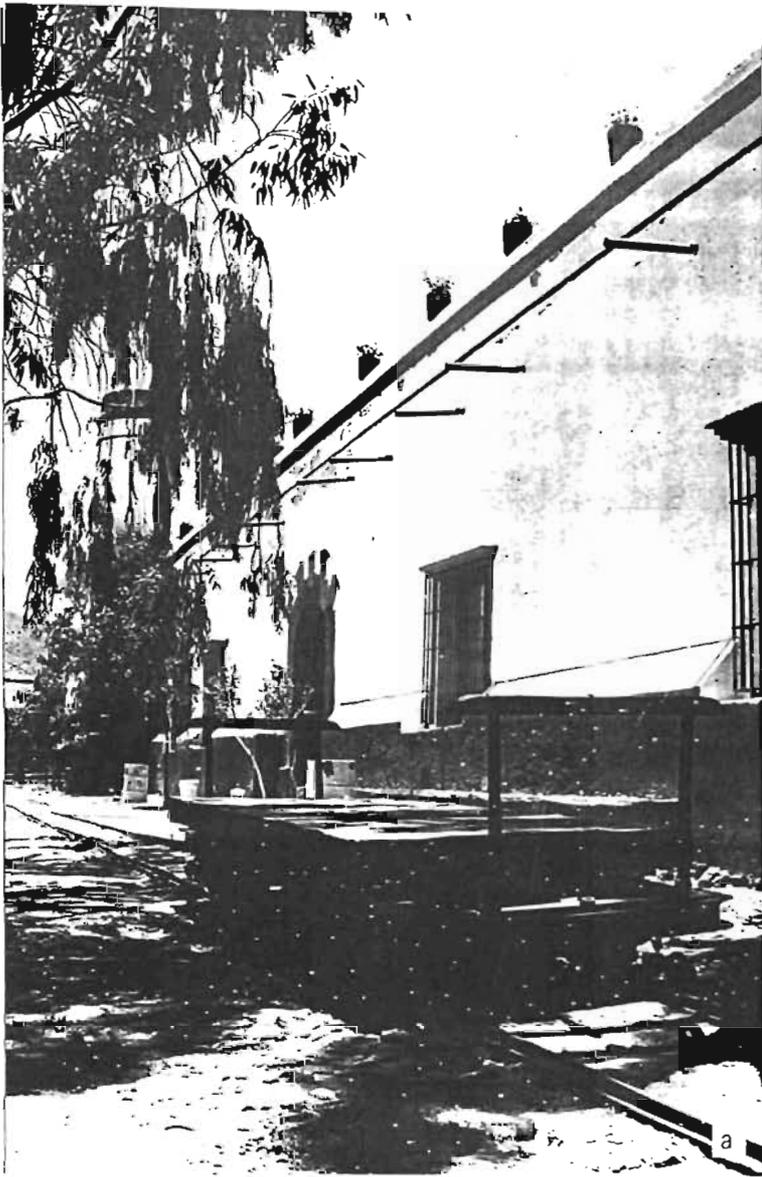
Ep. I	SBT	A. muros	L. muros	El año
Ep. II	ST Arch.	Los muros	Los muros	El año
Ep. III	Sanct.	Sanct.	Sanct.	El año
Ep. IV	Sanct.	Sanct.	Sanct.	El año

TINACAL ~ HACIENDA
SAN ~ ANTONIO ~ OMETUSCO



Tinacal of the hacienda of Ometusco, Hidalgo
Photo C. B. Waite, c. 1910, private collection, Mexico City

Interior del tinacal de la
hacienda de San
Antonio Ometusco, foto
de C.B. Waite, c. 1910



Vista exterior. Tinacal de la hacienda de Tepa el Chico

Interior del tinacal.
Hacienda de San Miguel Ometusco

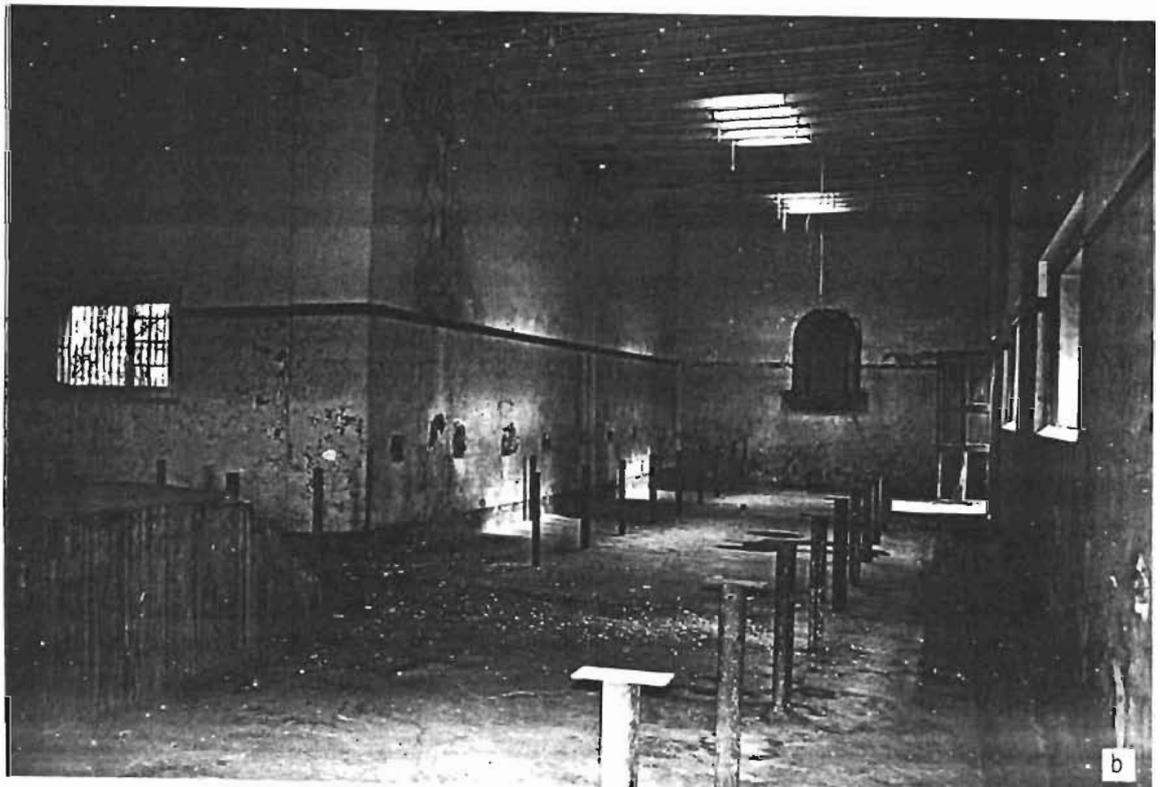
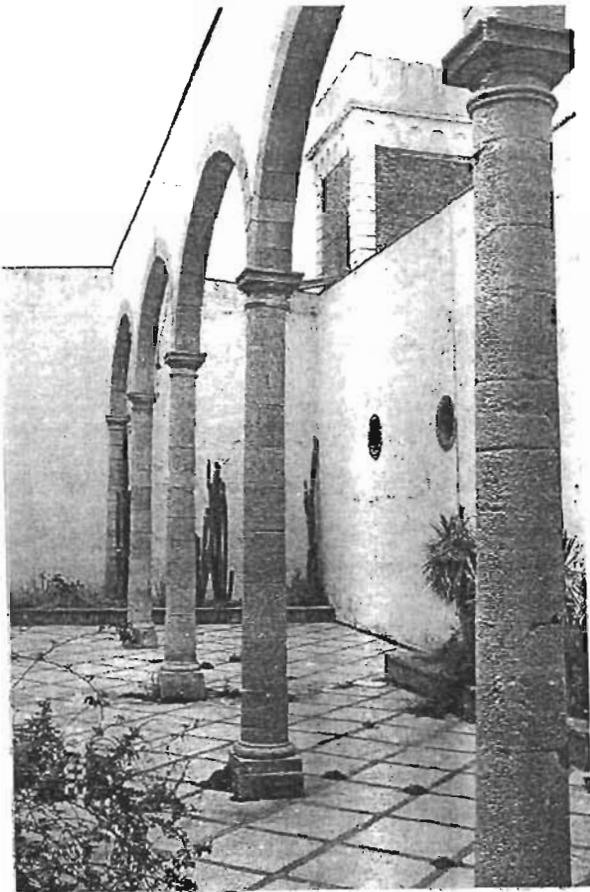
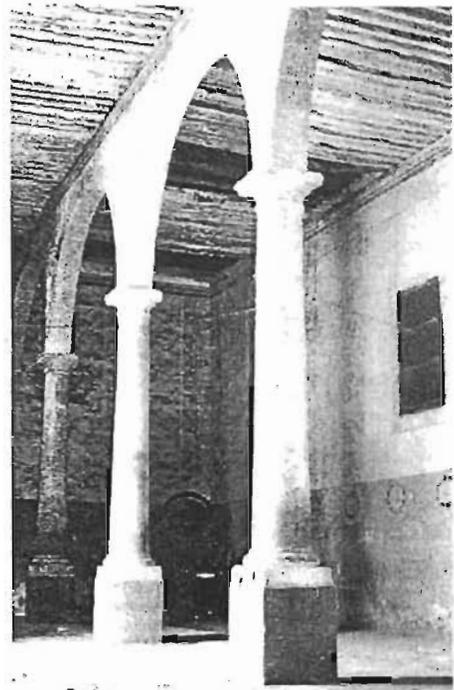


Lámina VII.8 Tinacales



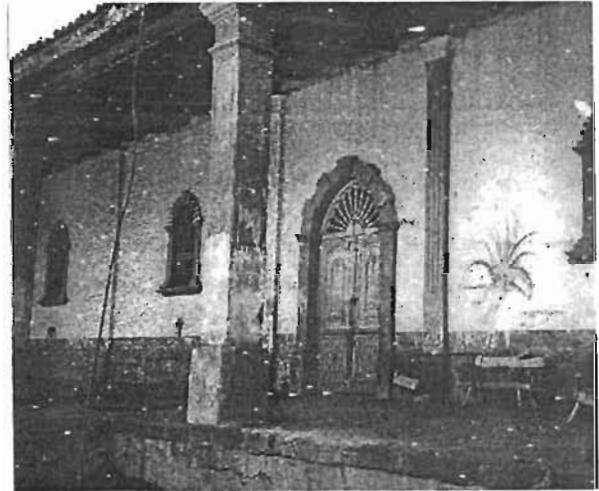
Interior del tinacal de San Miguel Eyacalco

a



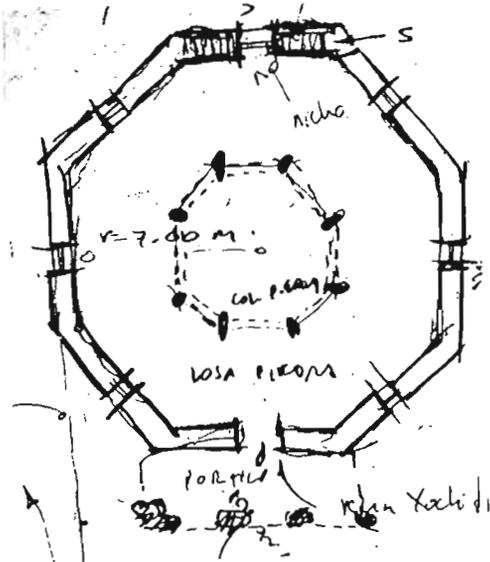
Interior del tinacal de La Concepción

b

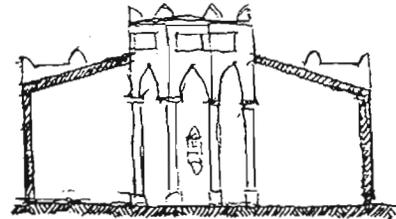


Andén del tinacal de Tepechichilco

d

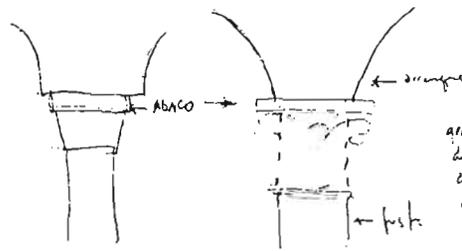


c



e

el arranque del arco es algo más amplio que el óculo.



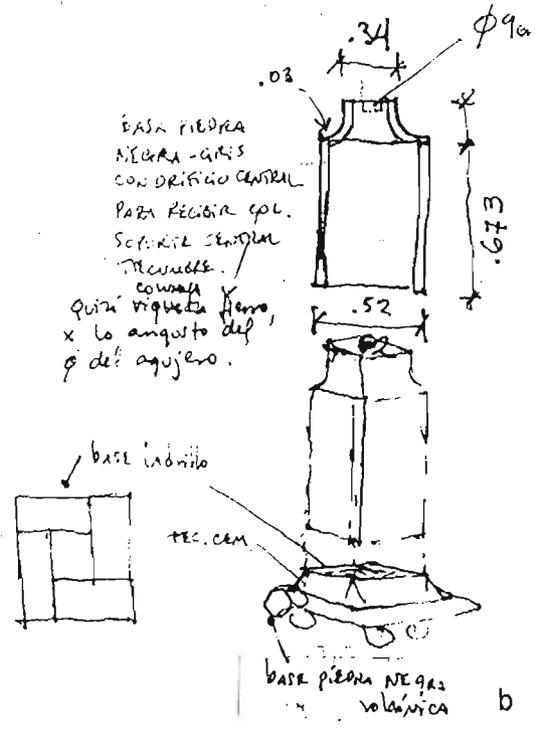
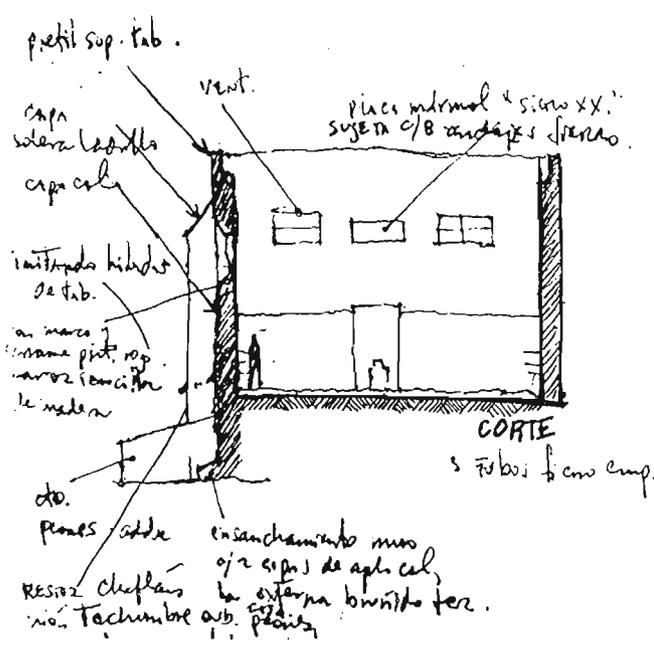
aproximadamente el arranque de la columna coincide con el fuste de la columna.

f

c, e, f Tinacal de la hacienda de Zololuca. Croquis de la planta. Corte central. Detalle de los capiteles interiores



a



b

Lámina VII.10 Tinacales. El caso de la hacienda de Malpais. Vista exterior, corte y detalle constructivo de las columnas centrales de soporte

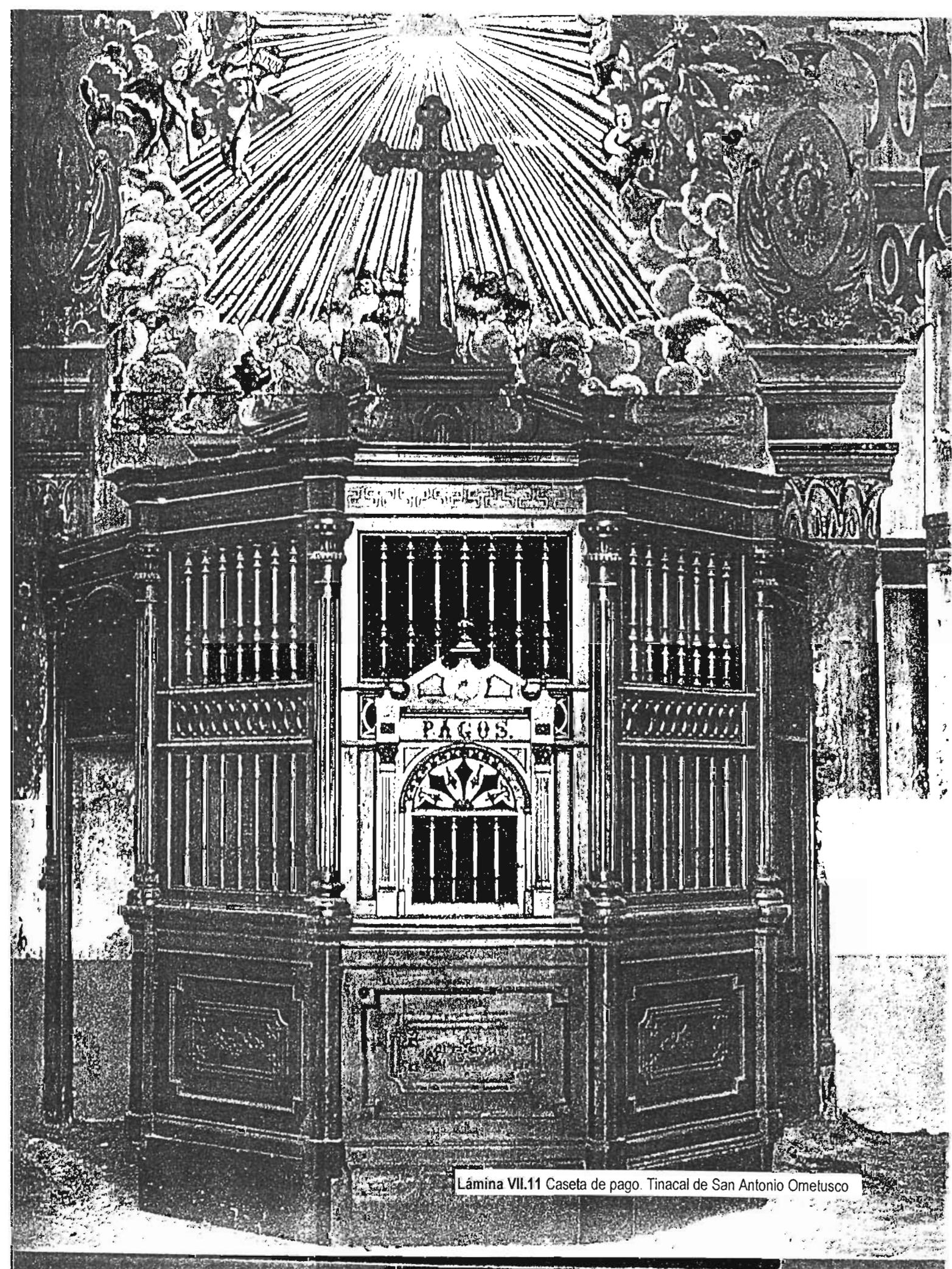


Lámina VII.11 Caseta de pago. Tinacal de San Antonio Ometusco

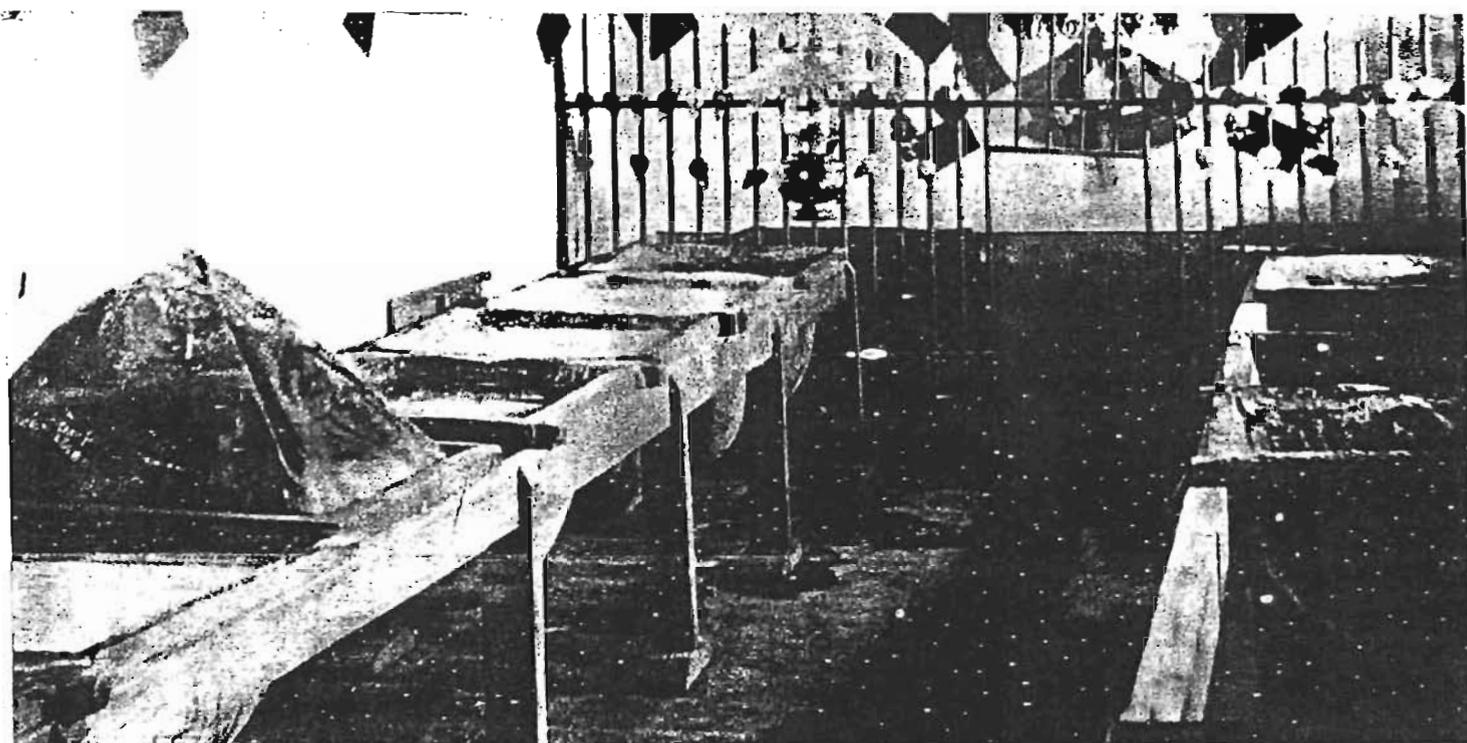
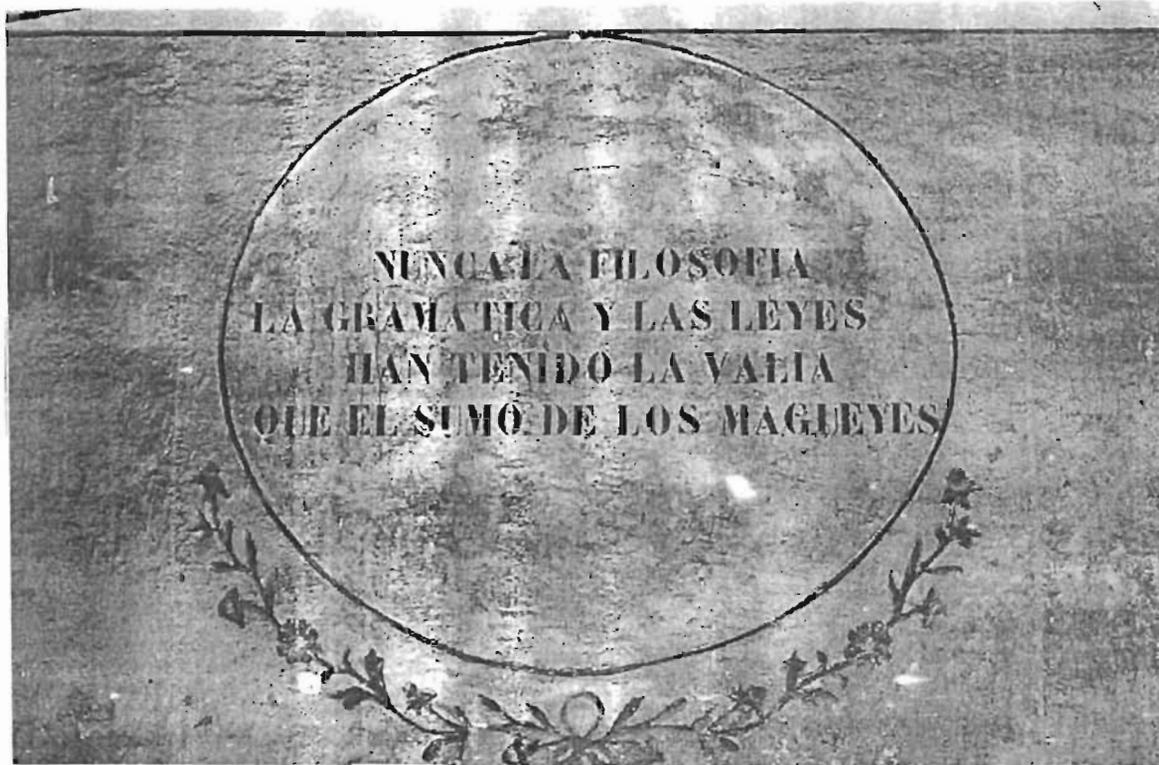


Lámina VII.12 Interior de un fincal. Fotografía de C.B. Waite, 1905



Pintura mural del interior del tinacal de La Concepción

a



Interior actual del tinacal. San Isidro (Tlanalapa)

b



Interior del tinacal de San Miguel Omelusco

c



Barriles de pulque frente al tinacal de Tetlapayac, c. 1940

d



Nicho. Hacienda de Buenavista

e



a

Tinacal de San Juan Tlacateopan



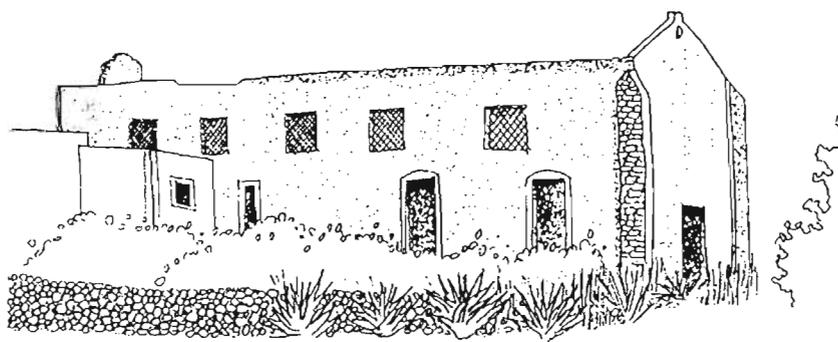
b

Sección de la destilería. Hacienda de San Miguel Ometusco



c

Costado del tinacal de San Miguel Ometusco



Tinacal de Temoaya

d



Contrafuerte,
tinacal de
San
Bartolomé
de los
Tepetates

e

esta hacienda. El tinacal de Zotoluca, también exento, presenta igualmente una planta poligonal, pero de una lejana influencia islámica.

El tinacal de San Antonio Ometusco resalta la importancia que tuvo en su época de auge. Desde su acceso puede observarse el tratamiento especial dado al espacio a través por una hornacina conteniendo una escultura y la inscripción de San Antonio Ometusco. En su interior está ricamente decorado por pinturas costumbristas ilustrando la producción y comercialización del pulque.

Algunos tinacales están decorados con pintura mural. Los casos más connotados se encuentran en Santiago Tetlapayac, San Antonio Ometusco y La Concepción.³ En ellos se ha establecido un puente de contacto entre la pintura academicista y la popular. La tradición pictórica mural se renovó al contacto con la experiencia surgida del campo mexicano. Los temas dentro de los tinacales son plenamente una recreación de la vida campirana, haciendo énfasis en las faenas de la charrería y el trabajo en el campo. En el caso de Tetlapayac, el Dr. Ortiz Macedo ha hecho notar que la intervención de Ernesto Icaza se plasmó en pinturas de paisajes ya elaboradas de antemano, con lo que hay algunas discordancias de escalas.⁴

La cultura del tinacal

Los tinacales llegan a convertirse, sin estar pensados originalmente para ello, en verdaderas obras de arte, conjunción de lo funcional y de una aspiración por alcanzar un ámbito trascendental. Tiene, así, una correlación con los espacios religiosos, las capillas. Son varios los aspectos que los emparentan: ambos son lugares sagrados. El tinacal resume una serie de creencias ancestrales relacionadas en primer lugar con la celebración de la fertilidad de la tierra. La pródiga fecundidad y la posibilidad de aprovecharla en beneficio del hombre originaron una serie de ritos propiciatorios de agradecimiento con los cuales garantizar la permanencia y continuidad de las cosechas. Uno de los himnos a las deidades antiguas, o *icuic*, en lengua náhuatl, recopilados por Sahagún, está consagrado a los conejos de Tezcatzonco, y dice en parte:

³ Este último, en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, se encuentra fuera del área de estudio.

⁴ Luis Ortiz Macedo, "Las pinturas murales de Ernesto Icaza", en: *Saber Ver*, México, Segunda época, Número 22, Prensa de Arte y Ed. Jus, Febrero-marzo 2003, p. 44.

“En Axalco, en el palacio,
ofrendas se hicieron al dios; ya llora.
¡No sea así, no sea así!
Ofrendas se hicieron al dios; ya llora...
Dueño de voces yo tañí el espejito, el espejito.
En Tezcatzonco bebe; ya se coció de color blanco,
Bebe, te ofrezco, el pulque.”

De acuerdo a Guerrero, el palacio de Tezcatzonco era el templo dedicado a esa deidad, uno de los dioses del pulque, donde se venera también a la diosa Mayahuel. La alusión de este canto al llanto del dios es por el maguey, el cual después de castrado mana aguamiel, metáfora de las lágrimas. El espejito mencionado tiene relación con el espejo mágico de Tezcatlipoca, también deidad del pulque. Por último, la bebida, *ya cocida*, es decir, ya fermentada, se torna blanca, y se ofrece para ser saboreada.⁵ Las ceremonias de iniciación de las cosechas también involucraban a Macuilxóchitl y Xochipilli, dioses de la música y de la danza.⁶

La religión, con la llegada de los europeos, cambió, mas no la religiosidad. Las manifestaciones materiales más evidentes al interior del tinacal son el altar, que a manera de nicho preside el amplio espacio, con una escultura del santo de la advocación, o alguna virgen ornada con flores de colores. Además, era común la adoración a la Santa Cruz, colocándose sencillas cruces fijadas a los muros. También se pintaban otros temas religiosos, como vírgenes – en el abandonado tinacal de San Isidro -.

Desde la época prehispánica, el proceso para la obtención del pulque se ha impregnado de rituales diversos.⁷ Igualmente, los ritos relacionados con el tinacal son numerosos. “En la elaboración del pulque hoy día aún se conservan ciertos ritos, ahora definitivamente católicos, por ejemplo, al iniciar la labor se hace la señal de la cruz ante el altar del tinacal o desde la puerta del lugar, y la persona

⁵ Guerrero, *El Alabado*, pp. 10-12.

⁶ *Ibid.*, p. 11.

⁷ Por ejemplo, para la castración de los nuevos magueyes, se cuenta con un escrito del siglo XVI, en: *Teogonía e Historia... op. cit.*, pp. 128-129.

que dirige las labores exclama en voz alta: ¡Ave María Purísima!, y el resto responde: ¡Sin pecado concebida! En algunas ocasiones estas exclamaciones ofrecen cierta modulación de la voz, como si se dijeran cantando”.⁸ También se entonaba el Ave María a coro, con la mayor sonoridad y respeto posible, terminando las labores en el tinacal, durante las primeras horas de la noche.⁹ El famoso *Alabado* era cantado con voz aguda, de falsete, al finalizar las labores. El fraile franciscano Antonio Margil de Jesús lo enseñó a los campesinos y labriegos.¹⁰ Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, debido a su popularidad, se refería a él como “nuestro canto nacional”.¹¹ Hay varias versiones del canto del *Alabado*. Una de ellas la recogió Raúl Guerrero en Santa María Tecajete en 1977:

“Alabadas sean las horas
las que Cristo padeció;
por librarnos del pecado, bendita sea su pasión.

- Señora, ¿no vió pasar
a Jesús, hijo de mi alma?

- Sí, señora, sí lo vi
en la fría madrugada.
Por aquí pasó, señora,
antes que el gallo cantara,
cinco mil azotes lleva
en sus sagradas espaldas

Lloraban las tres Marías,
Verónica se acercó,
y con un pañuelo blanco
le secó amargo sudor.

Su cara quedó pintada

⁸ Guerrero, *El pulque*, p. 59.

⁹ Leovigildo Islas Escárcega, “Apan”, en: *Haciendas de México*, México, Revista Artes de México, Número 79/80, 1966, p. 10.

¹⁰ Raúl Guerrero G., *El Alabado / canto religioso enseñado en la nueva España por fray Antonio Margil de Jesús*, México, Centro Regional INAH – Hidalgo, 1981, p. 8.

¹¹ *Op. cit.*, p. 50.

se estampó el Divino Rostro,
por eso lo veneramos
en el paño milagroso.

Una era la Magdalena
la que recogía la sangre,
una recoge la sangre
y la otra le enjagua los pies.¹²

Otras interpretaciones recuerdan distintos aspectos de la Pasión de Cristo combinados con versos de peticiones y amparos. La tragedia relatada en el canto fue asumida por los indígenas, rememorando su propia desdicha.¹³

En la actualidad es muy difícil escuchar el canto en los tinacales. El Prof. Guerrero escribía en 1980: *"Ojalá que la tradición de cantar el Alabado se hiciera renacer, que no se perdiera, aunque es difícil intentarlo, ya que el abuso constante del radio y la televisión, hace que nuestros campesinos escuchen otros tipos de música y cantos, absolutamente intrascendentes, haciendo que la música folklórica pura se esté perdiendo a gran prisa"*.¹⁴

Zorrilla, comparando el vino europeo con el pulque, escribió de acuerdo a su experiencia de viaje entre 1855 y 1858: *"El tinacal es lo que nuestra bodega; un inmenso cobertizo de sólidas paredes, lleno, en vez de cubas, de cueros de buey clavados en fuertes cuadros de madera, en cuyos recipientes se deposita el aguamiel que sirve de semilla para fermentar el jugo de las pitas con que se hace el pulque, que es la bebida que en el país sustituye al vino"*.¹⁵

Sergei Eisenstein, el gran director de cine, filmó la película *¡Que viva México!*, entre 1930 y 1932, en la hacienda de Santiago Tetlapayac. En sus *Memorias inmorales*, escribió lo siguiente, hablando de su experiencia:

¹² *Op. cit.*, p. 18.

¹³ Según Concha Michel, citada por Guerrero, *El Alabado*, *op. cit.*, p. 30.

¹⁴ *Op. cit.*, pp. 51-52.

¹⁵ José Zorrilla, *Memorias del tiempo mexicano...* *op. cit.*, p. 76.

“El embriagador aroma del jugo de maguey en fermentación que se eleva desde abajo, donde, a la parpadeante luz de la vela de una MADONNA primitiva, están preparando VODKA mexicano – pulque. Los vapores penetran en mi dormitorio temporario del segundo piso de la Hacienda Tetlapayac...”¹⁶

El local donde estaban preparando el “vodka mexicano”, era el tinacal de la hacienda, y la “madonna” primitiva era seguramente una Virgen que dominaba, en un nicho, el importante espacio.

¿Cuál es el destino de estos muros, que ya no escuchan más el canto del Alabado?

El tinacal, era objeto de un gran respeto por los trabajadores, como correspondía a su categoría de lugar sagrado: los hombres se descubrían la cabeza; se hablaba en voz baja, y se mantenía todo limpiísimo y pulcro, como requería el proceso de fermentación del aguamiel para obtener la blanca bebida. Aquellos lugares de faenas, desvelo y sudores, ahora están impregnados de yerbas y soledades, debido al abandono actual que afecta a las haciendas.

¹⁶ Sergei M. Eisenstein, “Memorias inmorales. Autobiografía”, en: José Iturriaga de la Fuente (recop.), *Anecdotario de viajeros extranjeros en México / Siglos XVI-XX*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 210.

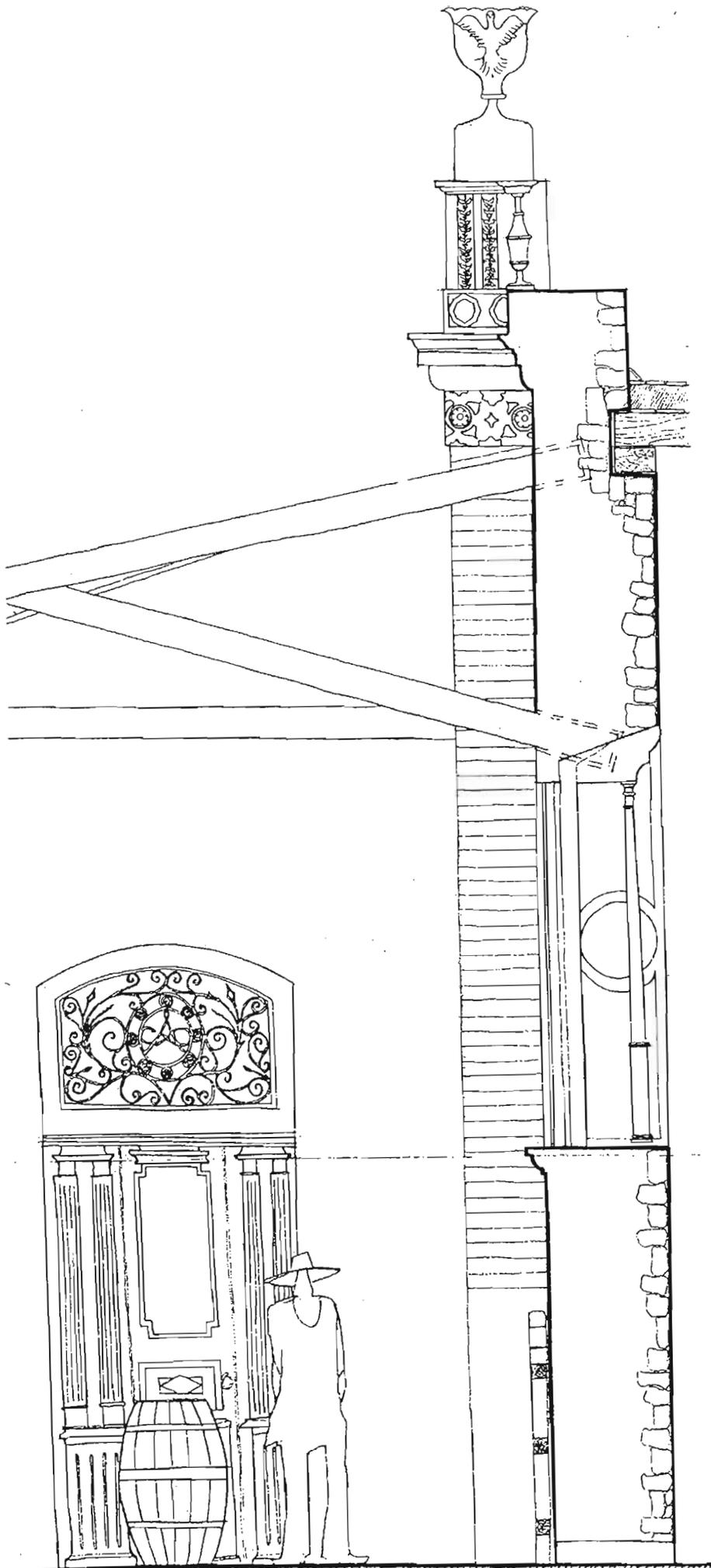


Lámina VII.15 Corte por fachada. Andén del tinacal de San Antonio Ometusco

VIII. PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

La merma pulquera ha repercutido negativamente en el patrimonio cultural relacionado con tal cultivo: específicamente, en cuanto a la cultura material, nos referimos al pésimo estado de conservación que presentan los cascos de haciendas y ranchos en el Altiplano Pulquero: de los 162 inmuebles registrados,¹ alrededor del 46% se hallan en ruinas o en malas condiciones materiales. De tal forma, se ha dado una desvinculación real entre el pulque y los grandes cascos hacendarios.

Otros problemas han sido el abandono y falta de mantenimiento, debido a una aguda limitación de recursos económicos; carencias tanto de una cultura de preservación de los monumentos históricos como de profesionales y expertos en la restauración científica del patrimonio inmueble; remodelaciones que no han respetado la historicidad de los edificios, debido a la conjunción de los factores anteriores; aunque se conservan parcialmente, en algunos casos, los usos de vivienda y producción agrícola en pequeña escala.

Es de notar, igualmente, la falta de programas estatales de preservación del patrimonio arquitectónico pulquero, tomando en cuenta las potencialidades del mismo en el desarrollo social y cultural de la población involucrada. Si añadimos la indefinición en términos de propiedad legal de varios cascos, se tendrá un panorama bastante negativo en torno a su conservación material.

Por otro lado, tampoco se ha considerado el impacto cultural sobre los monumentos históricos que acarrearía la implantación del aeropuerto alterno de la ciudad de México. Contrapuesta con la zona de Texcoco, la región de Tizayuca fue promovida fuertemente por el Gobierno del Estado de Hidalgo, como parte de un proyecto inmobiliario sumamente ambicioso, contemplando una terminal área de carga. En el mismo sentido, en la actualidad (1995) se ha diseñado un proyecto llamado *Aerópolis*. Las cuantiosas inversiones que se piensan recibir, de aprobarse esta alternativa, implicarían una serie de cambios culturales que repercutirán definitivamente en la conservación del legado arquitectónico rural de

¹ Ver capítulo III.

la región, y es muy importante considerar estos efectos en un proyecto que contemple tales géneros de edificios. Las posibilidades y riesgos del proceso de globalización conllevan a analizar la estrategia del gran capital, la cual, en muchos casos, se lleva a cabo a través de la imposición una homogenización brutal, borrando particularidades de los pueblos, en detrimento de la riqueza y diversidad culturales.

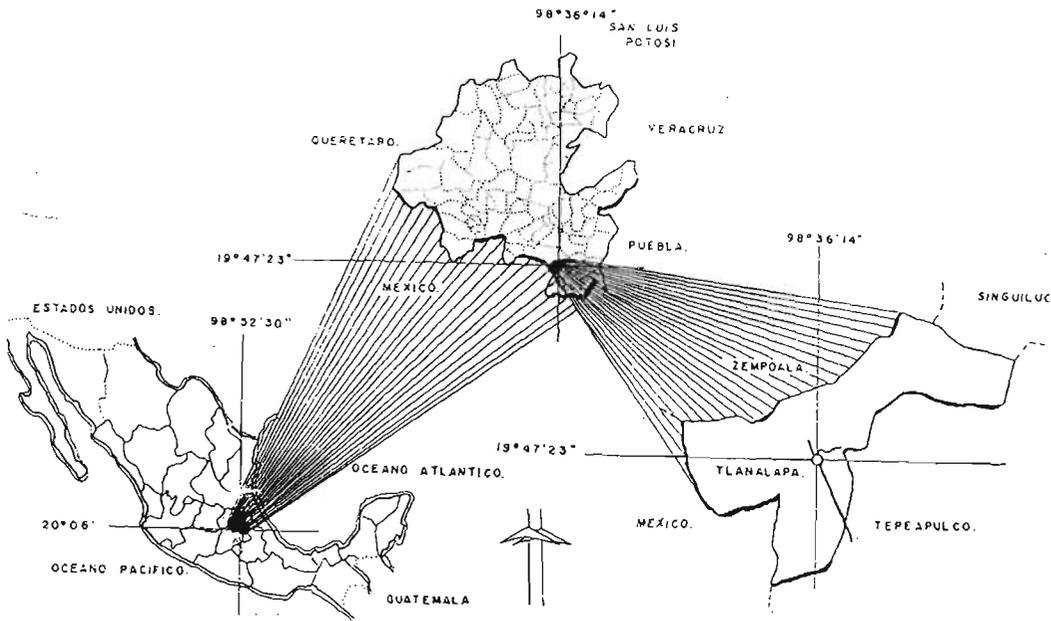
Sin embargo, la magnificencia y bondad implícita en la arquitectura de las haciendas, hace posible pensar en un futuro no tan negativo. Los espacios generosos de los antiguos establecimientos pueden ser objeto de una refuncionalización para cubrir las necesidades actuales de la sociedad.

Propuesta de intervención de una hacienda pulquera

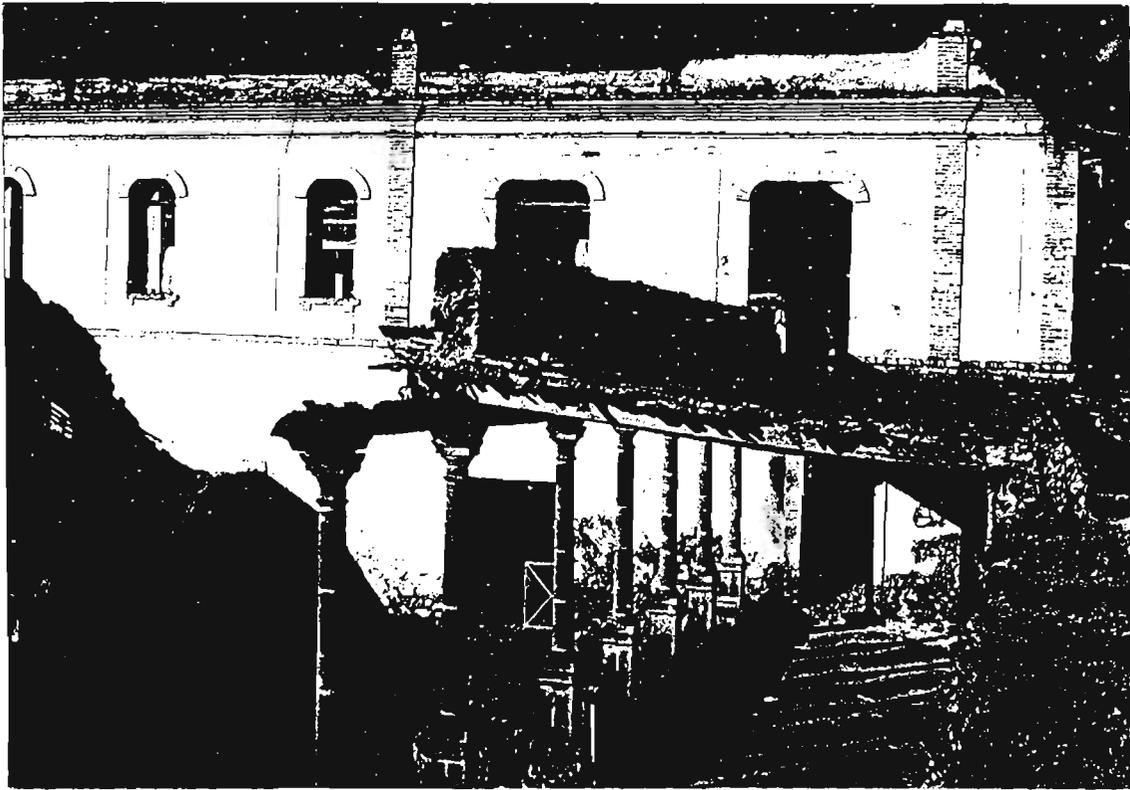
Con la siguiente propuesta de intervención se desea hacer hincapié en las posibilidades de reactivación sociales, económicas y culturales del género de edificio analizado. Se planteará un ejercicio de reciclaje de una de las haciendas consideradas de primer orden, para evidenciar antes que todo su vigencia real y contemporánea. En segundo lugar, debe entenderse a la recuperación del patrimonio rural como un acto de justicia, tomando en cuenta que el patrimonio rural generó al urbano, en tanto nutrió no sólo con productos básicos el desarrollo de las ciudades, sino que fue la base de culturas de trabajo solidario.

Para esta práctica de proyección, en un principio se consideró a San Antonio Ometusco por ser una hacienda cuyos espacios son perfectamente legibles. Pero es precisamente su legibilidad y conservación (aunque precaria) la que otorga un carácter definido al conjunto, como un ejemplo sin modificaciones sustanciales que pudiera mostrar el funcionamiento de una hacienda pulquera a las nuevas generaciones, a través de un proceso de restauración que revalore sus condiciones originales, con el fin de destinarlo a un museo de sitio, por ejemplo.

Fue elegido, en cambio, un casco más deteriorado, el de la hacienda de San Pedro Tochatlaco, pero que no obstante contiene las siguientes características favorables:

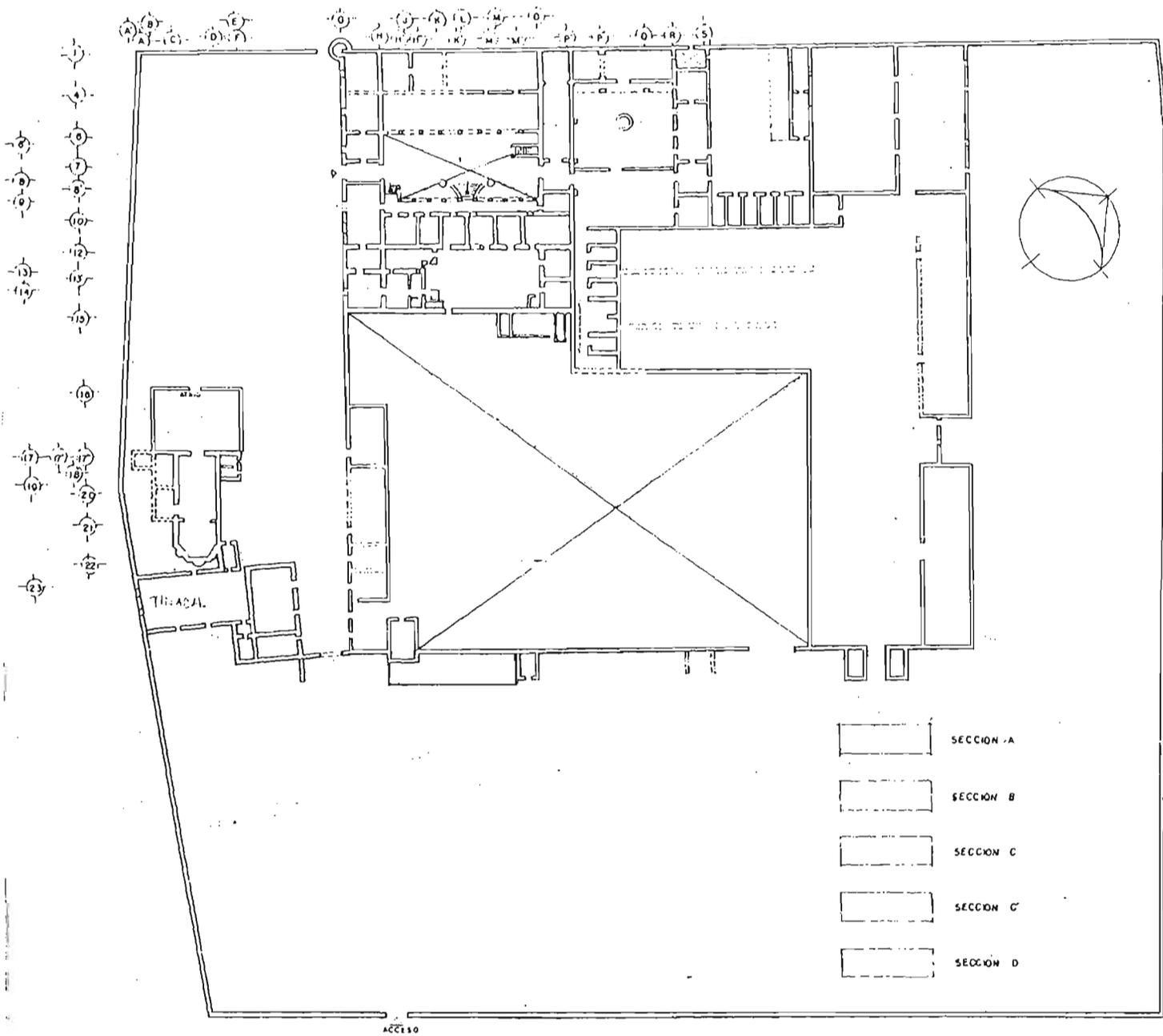


a



b

Lámina VIII.1 San Pedro Tochtlatco. Delimitación geográfica. Vista de conjunto del patio principal



PLANTA GENERAL
 HACIENDA SAN PEDRO TOCHALLACO - TLAXCALAPA.

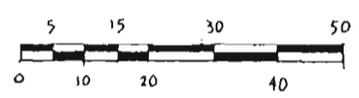


Lámina VIII.2 San Pedro Tochallaco. Planta general del conjunto

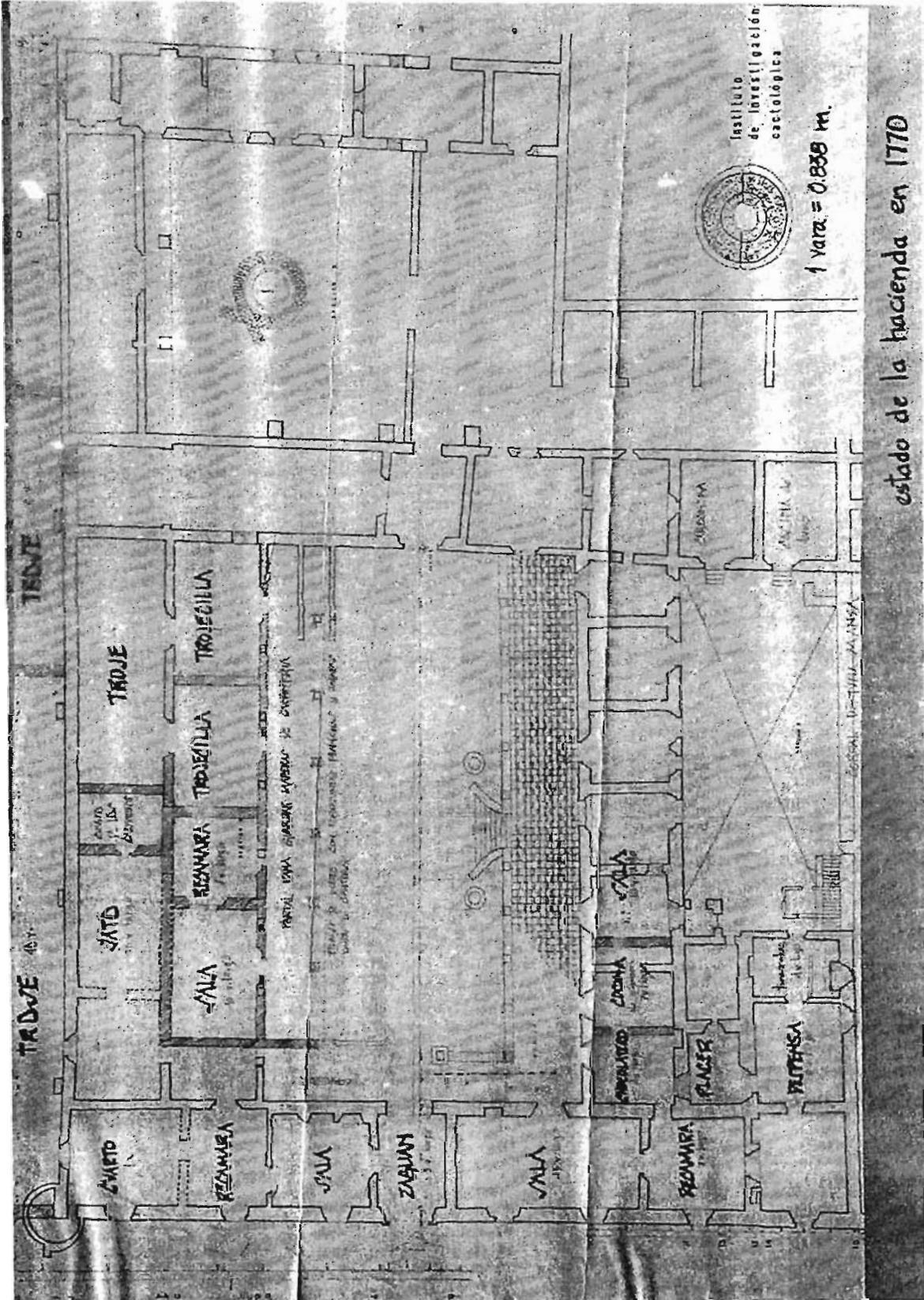


Lámina VIII.3 San Pedro Tochtalaco. Estado de la hacienda en 1770

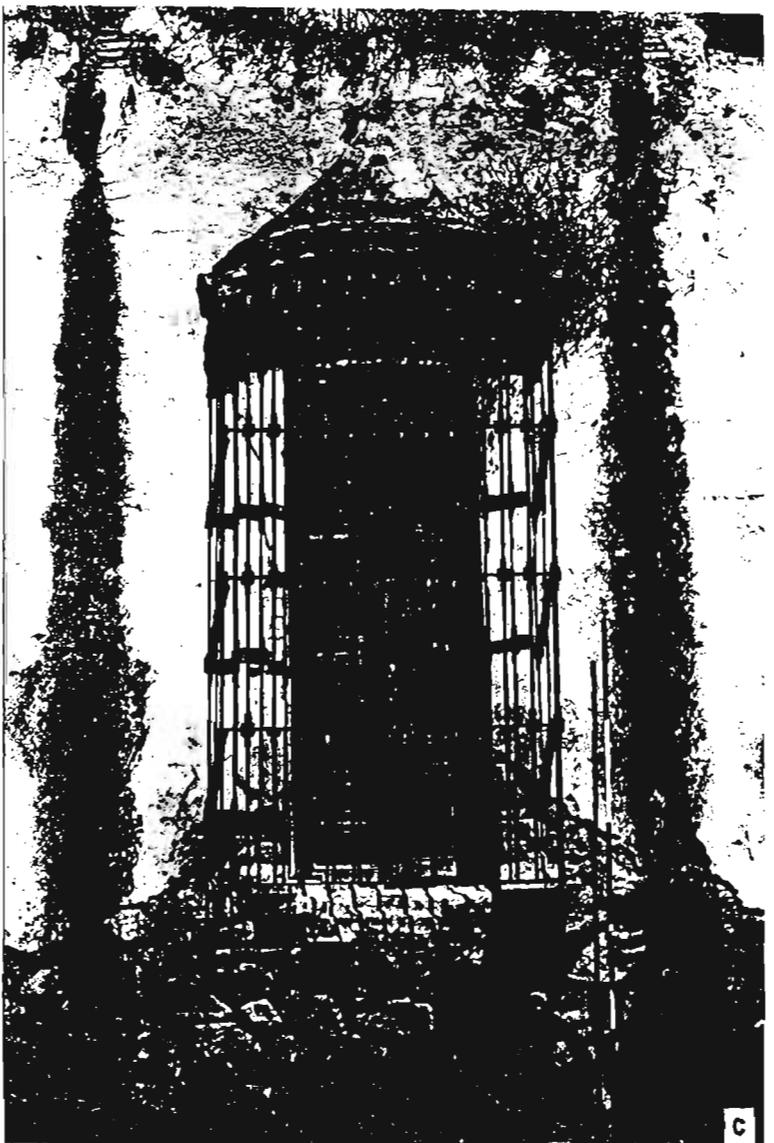
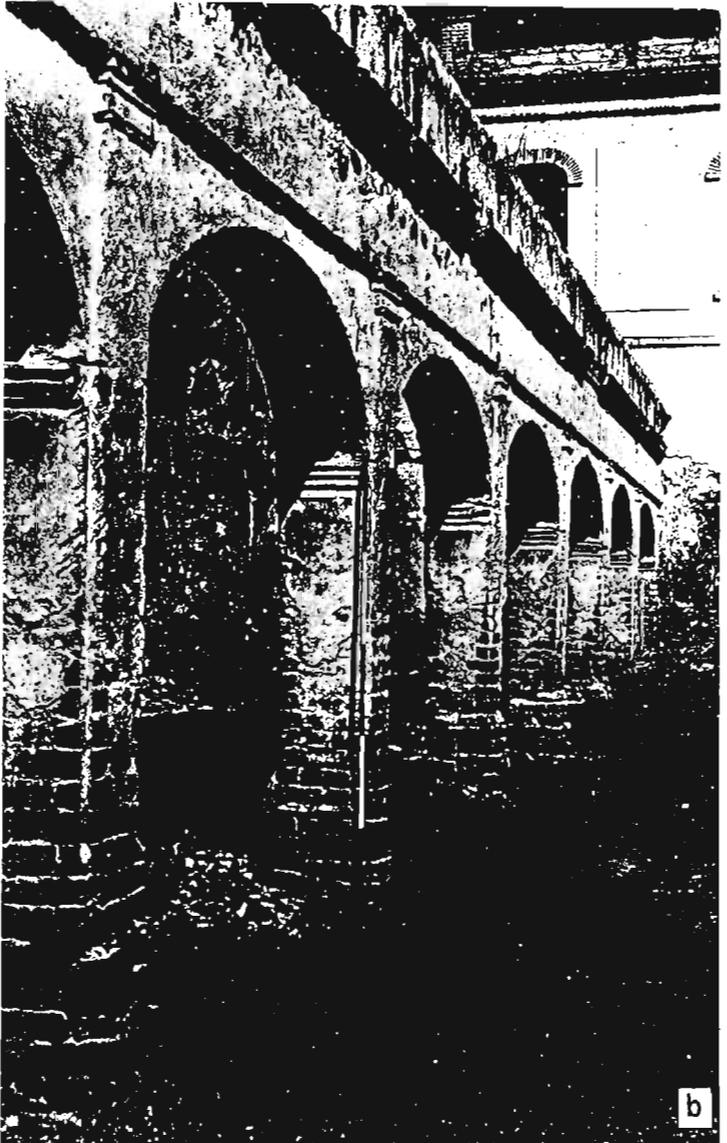
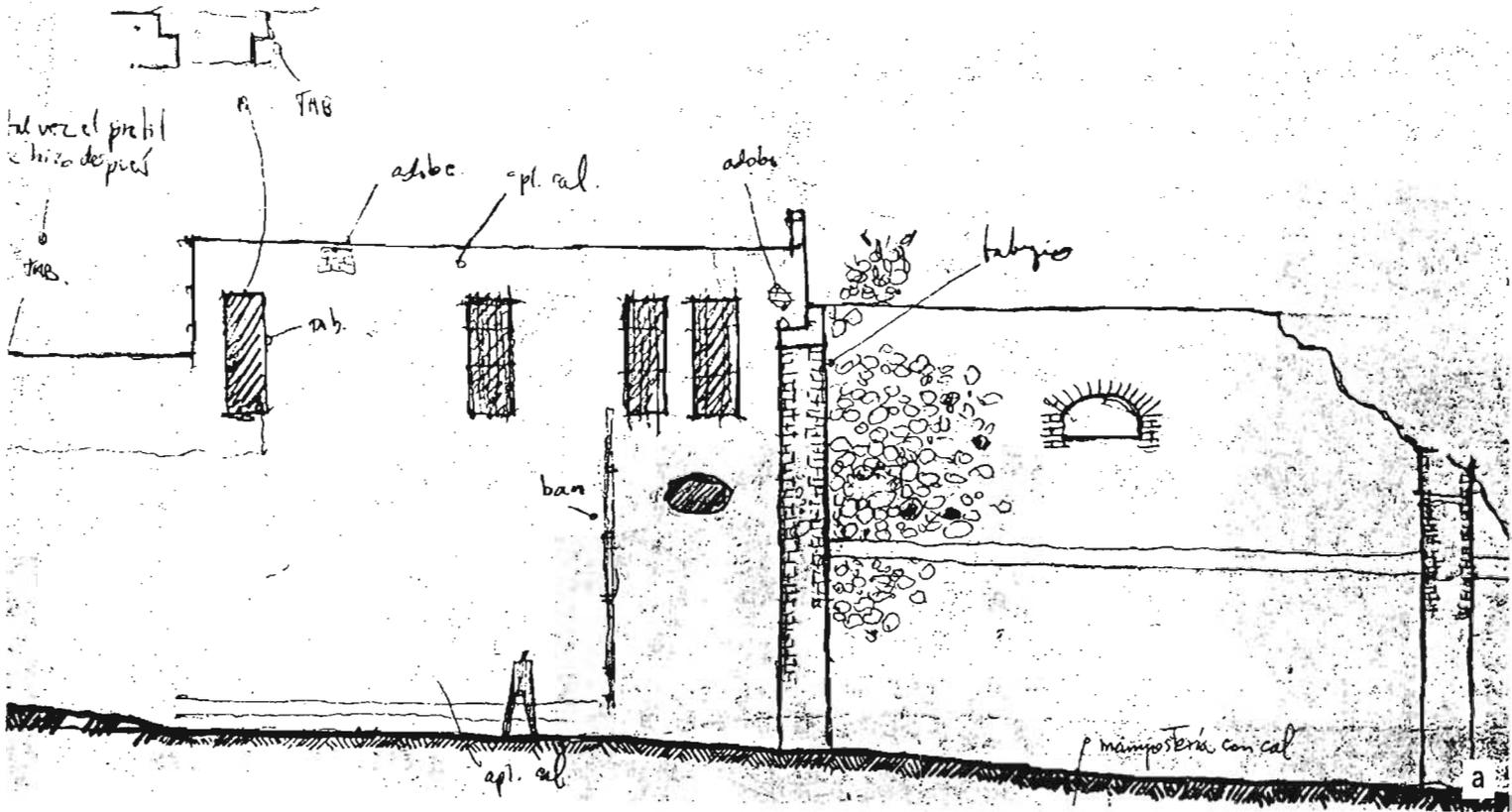


Lámina VIII.4 San Pedro Tochallaco. Detalles del estado actual de la hacienda

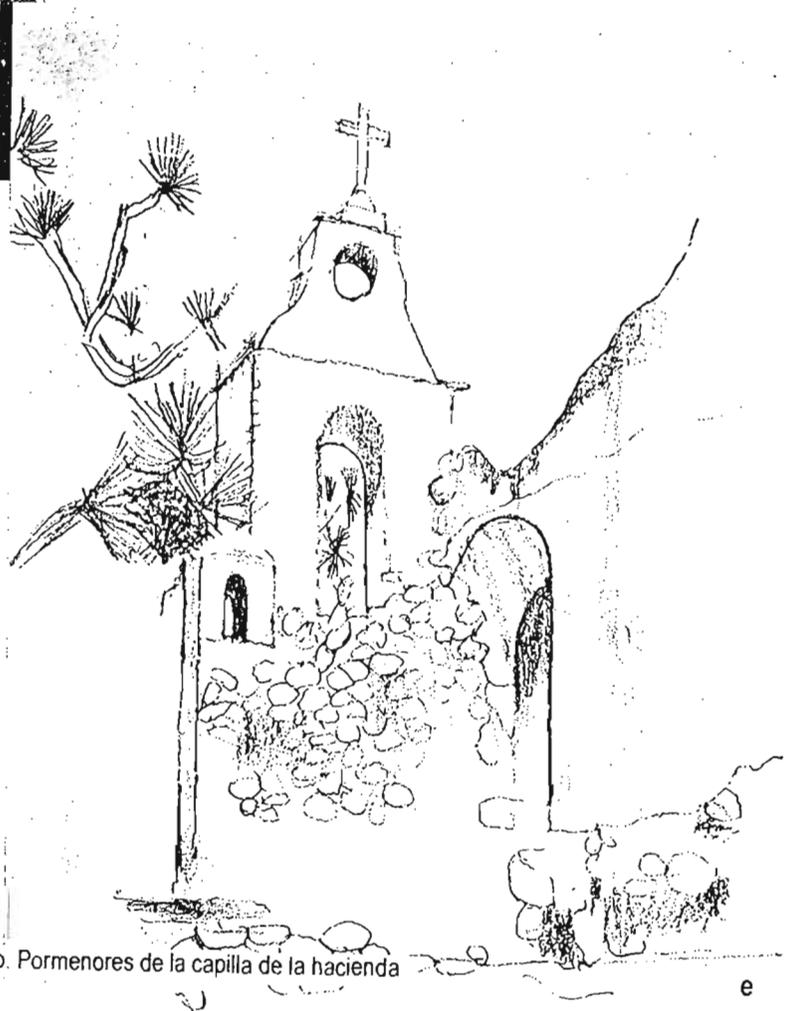
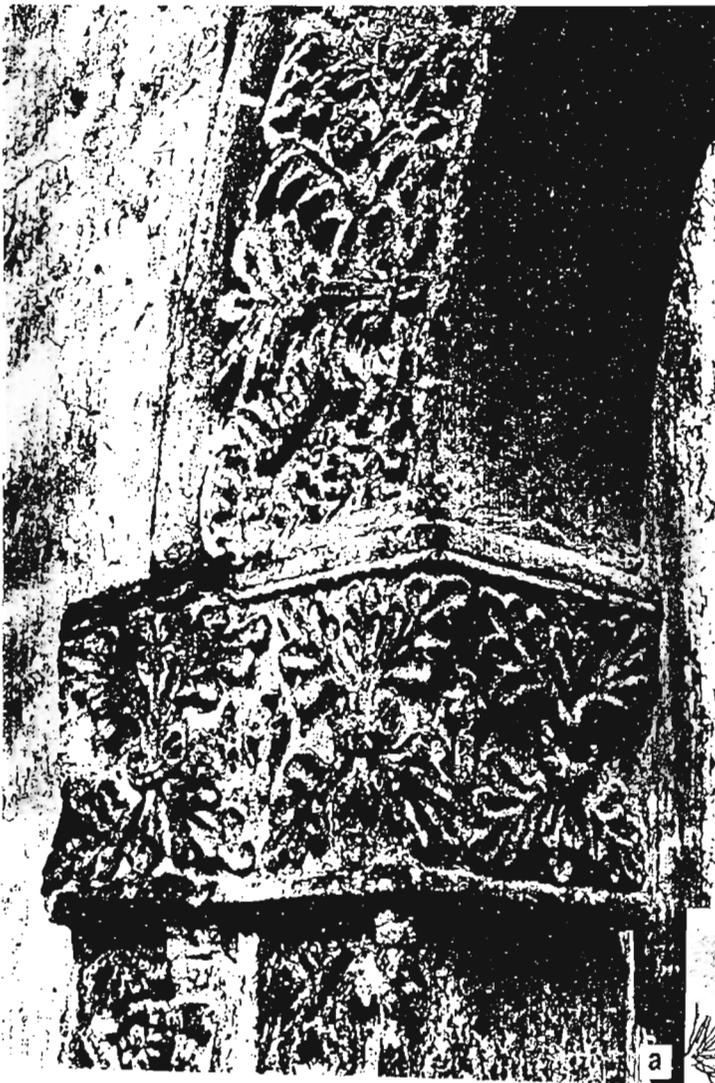
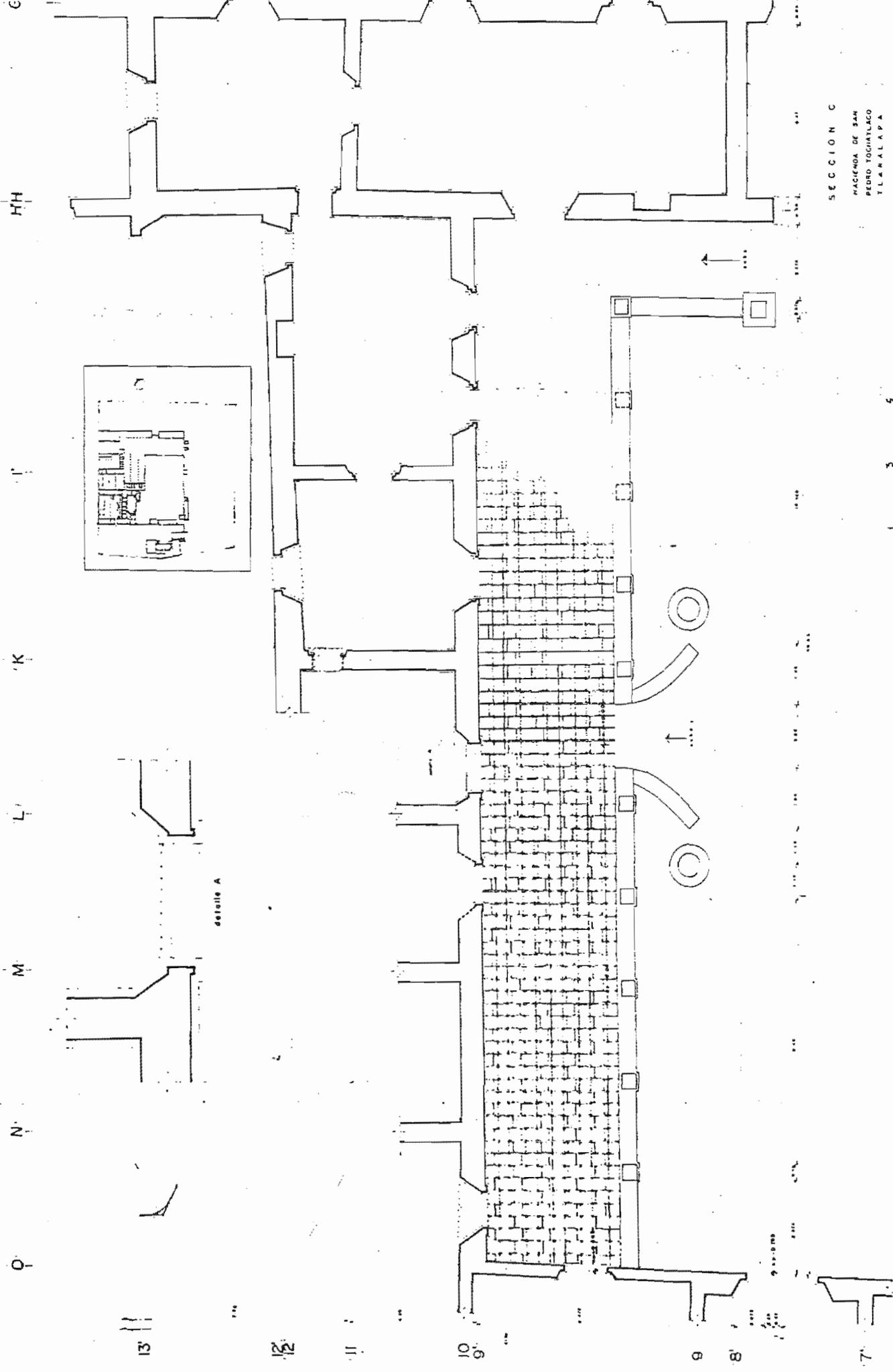


Lámina VIII.5 San Pedro Tochallaco. Pormenores de la capilla de la hacienda



SECCION C
 HACIENDA DE SAN
 PEDRO TOCHILACO
 TLAXALAPA



Lámina VIII.6 San Pedro Tochtillaco. Sección C. Estado actual

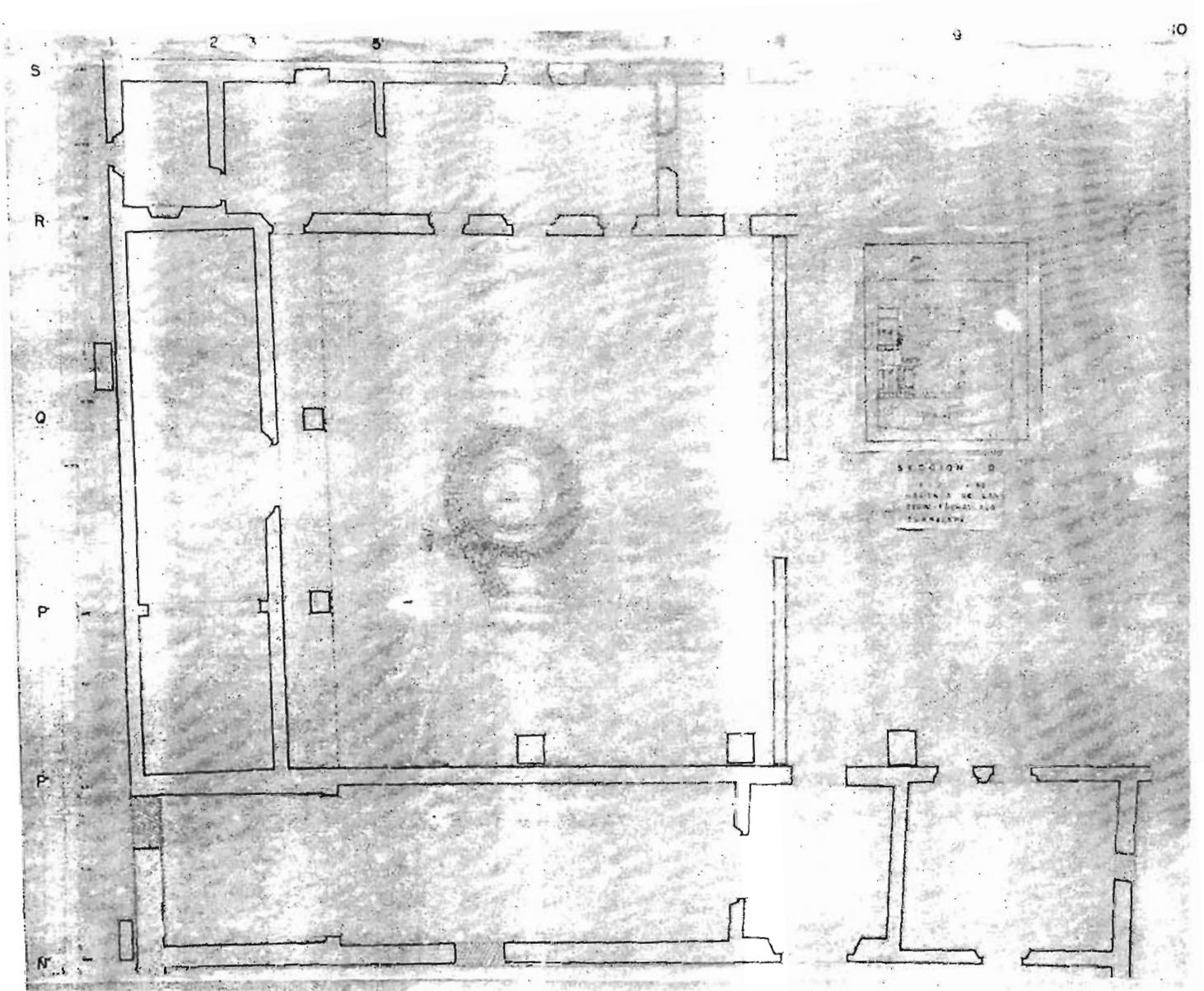
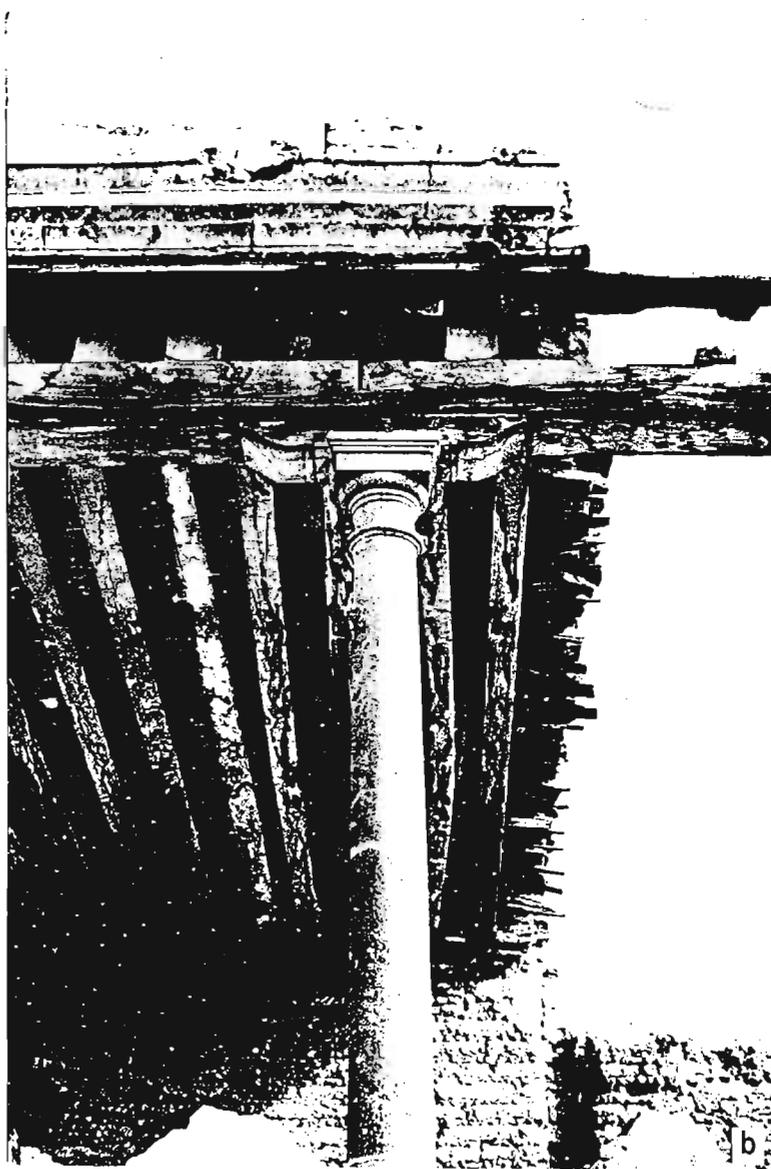
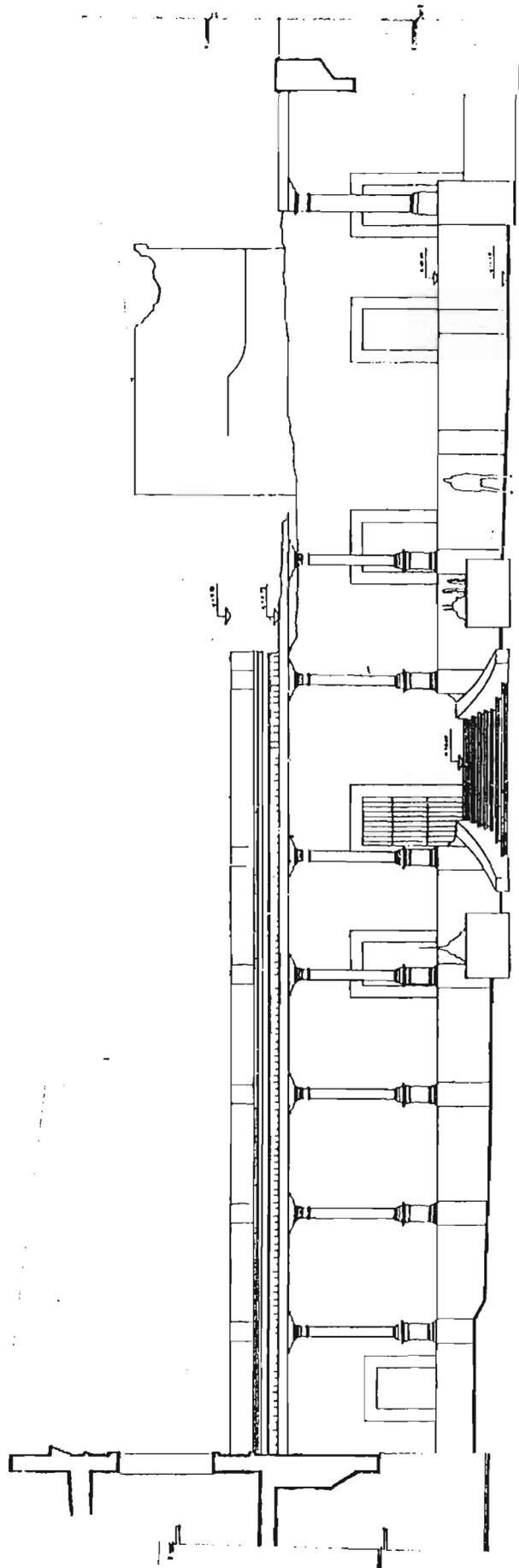


Lámina VIII.7 San Pedro Tochallaco. Sección D. Estado actual



a

Lámina VIII.8 San Pedro Tochtalaco. Estado actual de la columnata del patio principal

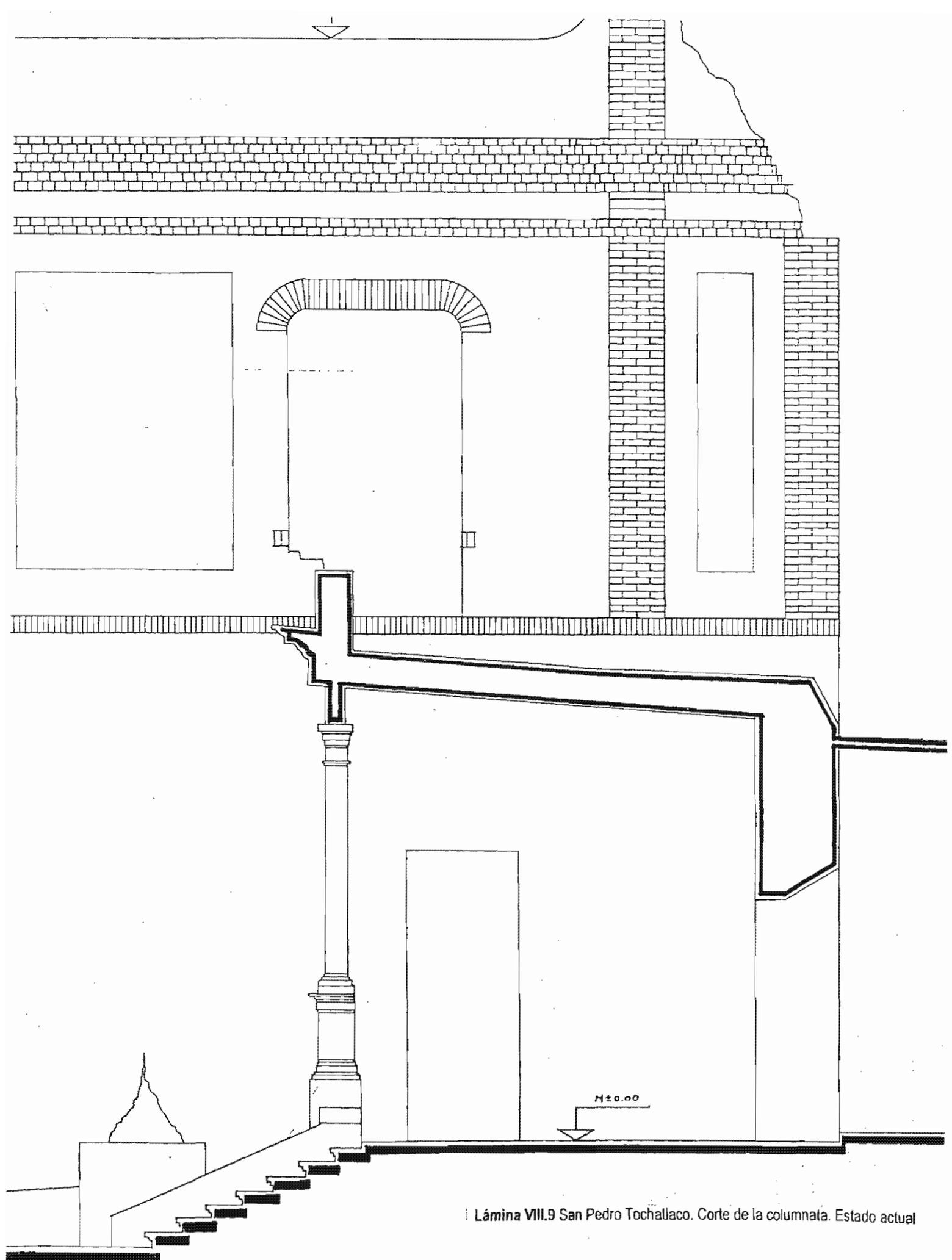


Lámina VIII.9 San Pedro Tochallaco. Corte de la columnata. Estado actual

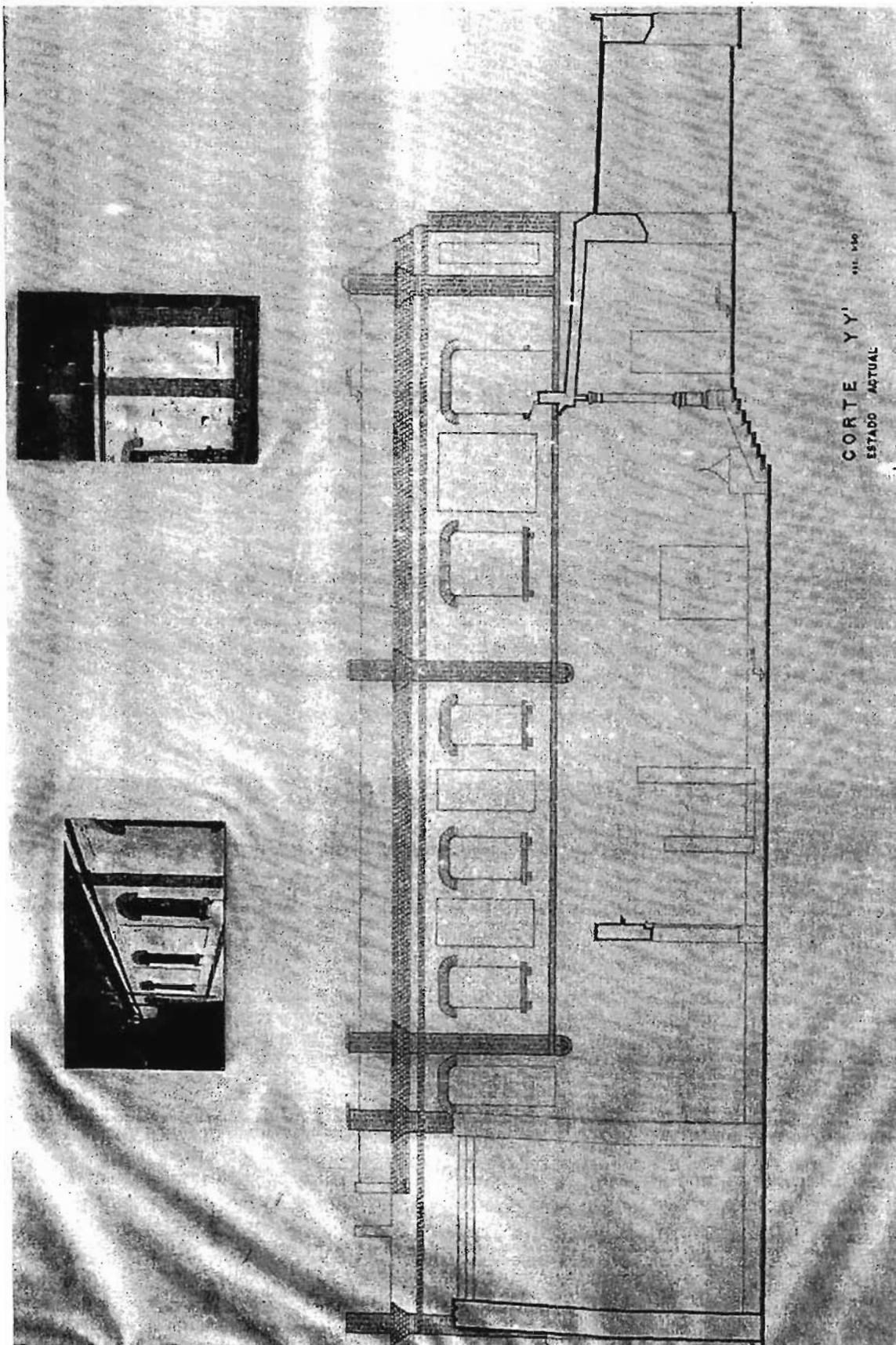
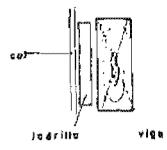
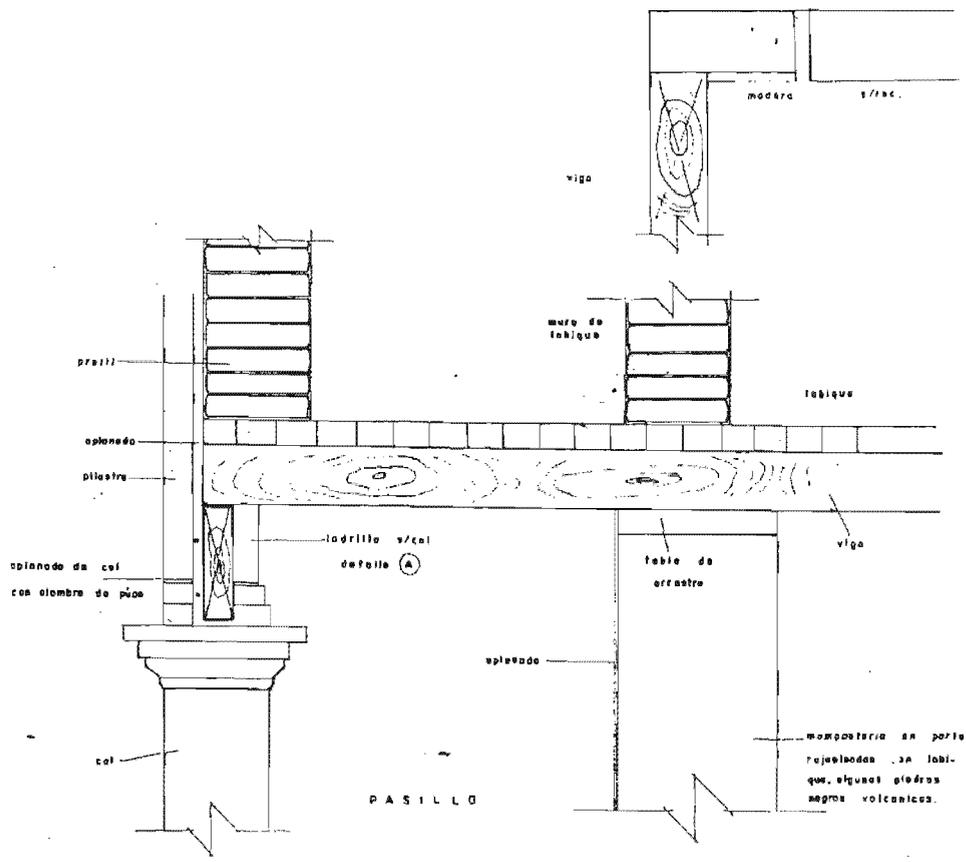
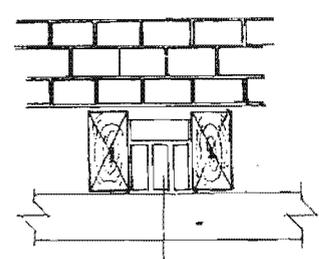


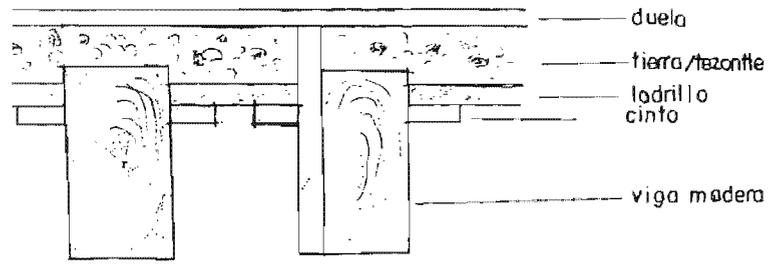
Lámina VIII.10 San Pedro Tochtalco. Corte por el patio. Estado actual



esto se emplea debido a que en el intercalamiento se adelgaza la viga lateral y un poco más del ladrillo para compensar el peso y dar un acabado uniforme.



tabique entre vigas de fuste a



b

Lámina VIII.11 San Pedro Tochtalaco. Detalles constructivos del entrespiso

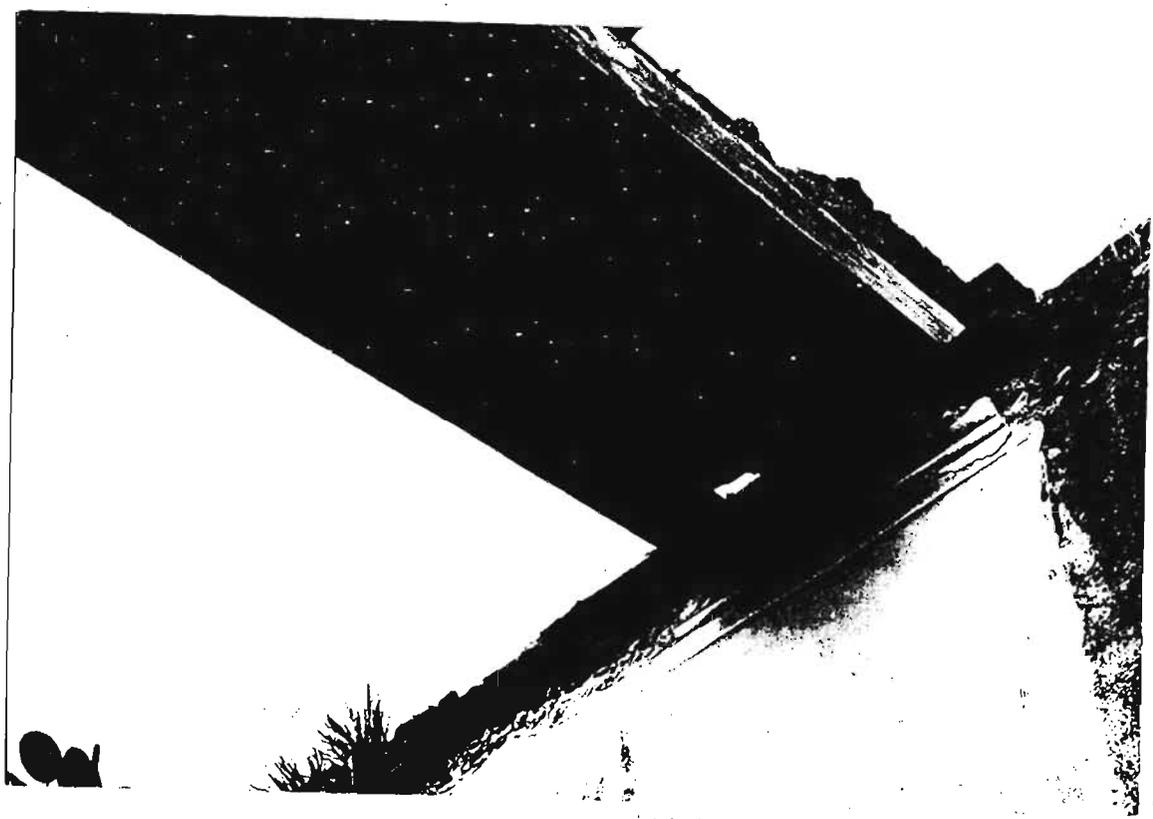
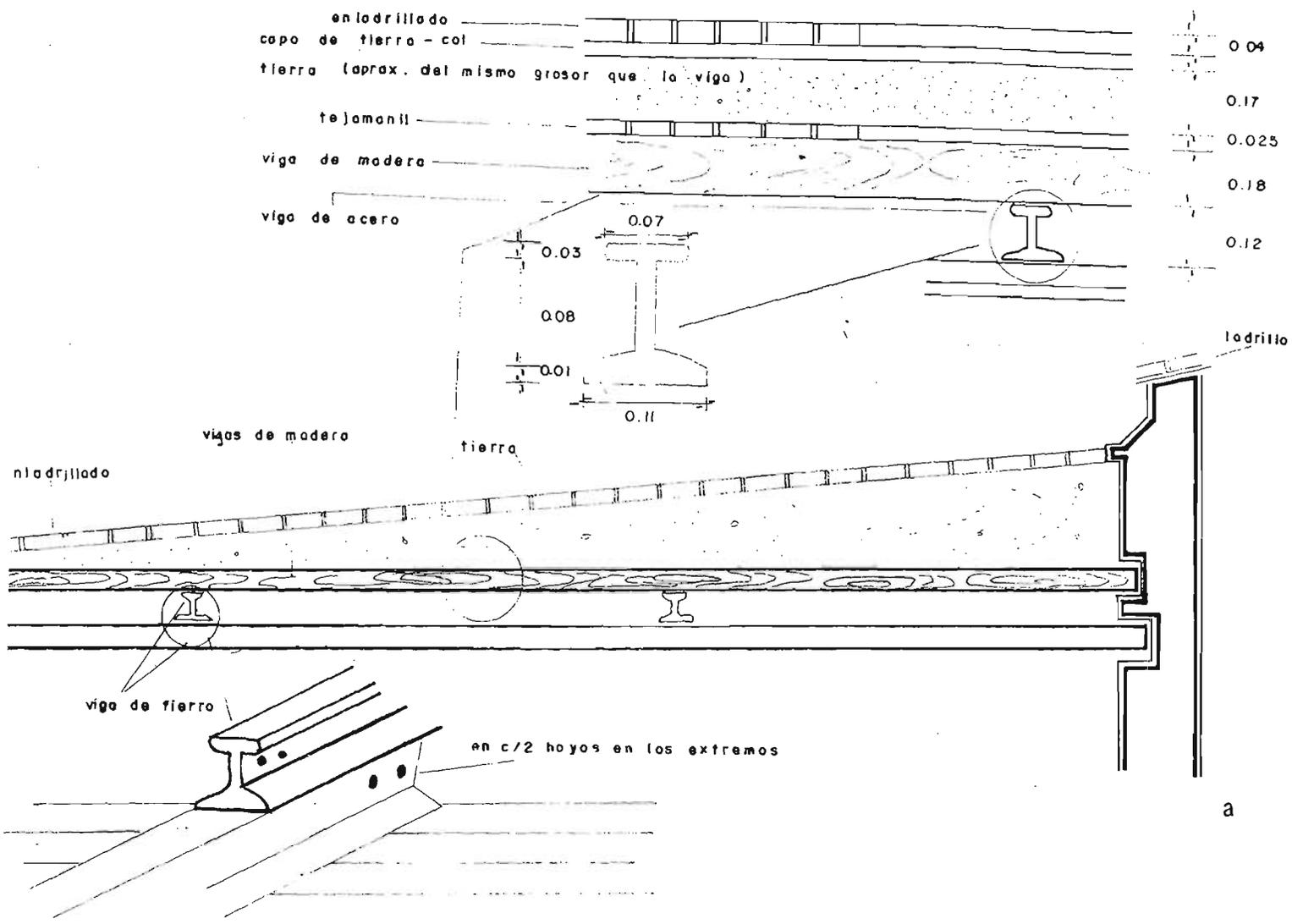
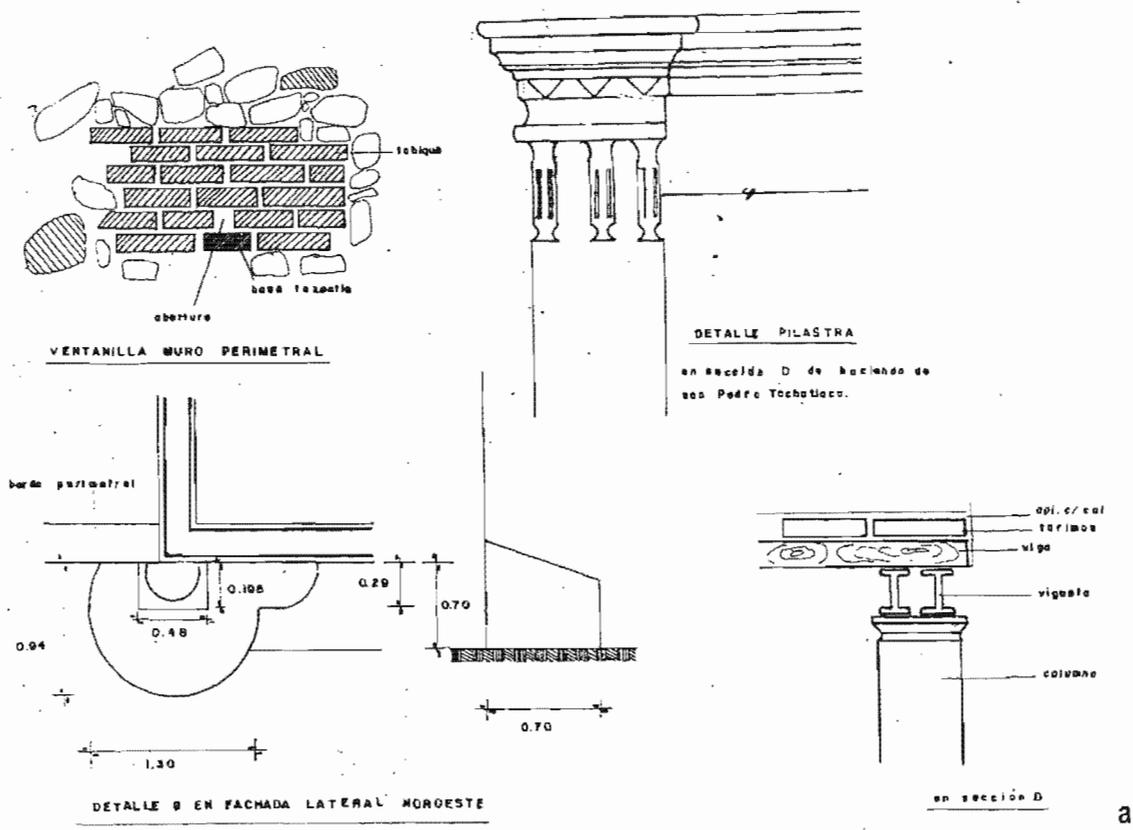
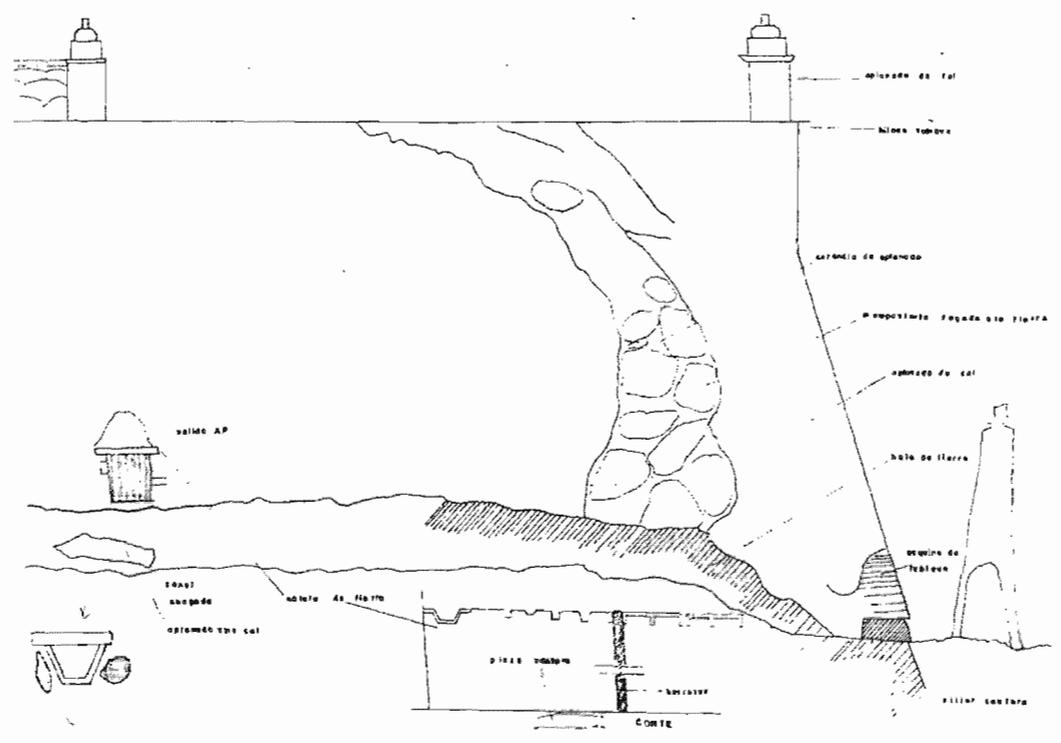


Lámina VIII.12 San Pedro Tochtalaco, Cubiertas. Estado actual



a



b

Lámina VIII.13 San Pedro Tochtliaco. Detalles constructivos

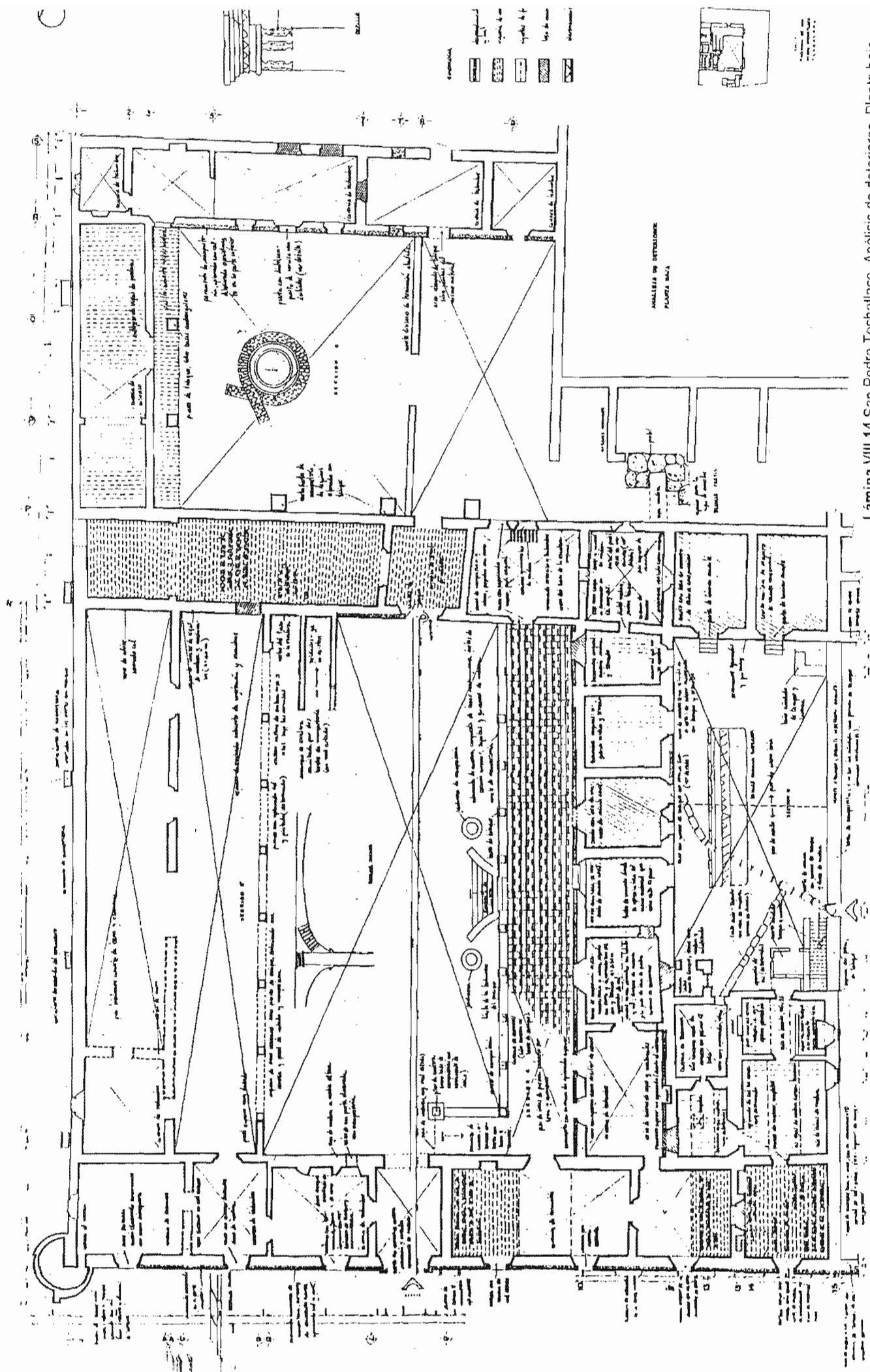


Lámina VIII.14 San Pedro Tochtliacco. Análisis de deterioros. Planta baja



Fig. 1. Indio que recoje la Cochinilla con una colita de Venado.
 Fig. 2. dicha. Fig. 3. Xicalpoñtle en que aparar la Cochinilla.

DRUM MONTE DE 1833
 MEXICO

Recolección de cochinilla. Epoca virreinal



MIEL DE MAGUEY

PRODUCTORES DE MAGUEY Y NOPAL

NO CONTIENE SABORIZANTES
 NI CONSERVADORES

Reg. S. S. A 680210-A

ELABORADO EN TORNACUXTLA, HGO.
 Mpio. de San Agustín Tlaxiaca

Una de las posibilidades actuales de aprovechamiento del aguamiel b

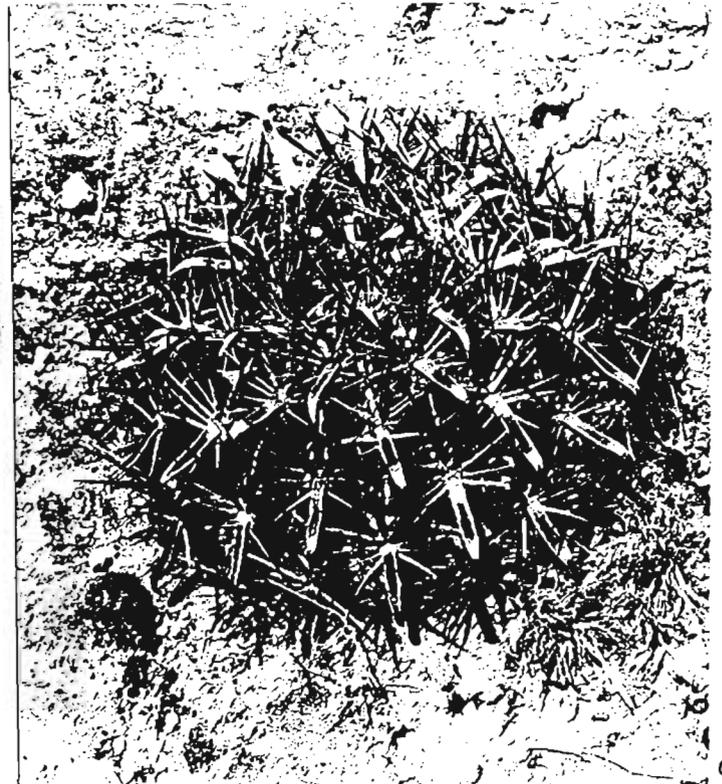
La Jornada

■ Científicos mexicanos desarrollan plantas en laboratorio que trasladan al campo

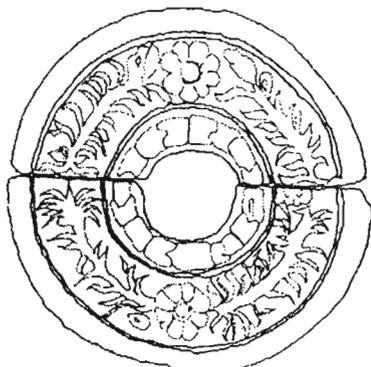
Masiva producción se impulsa con el agave *in vitro*

■ Con este procedimiento se espera disminuir la escasez que afecta a la industria tequilera

Noticia del periódico La Jornada, ciudad de México, martes 16 de enero de 2001, p. 21.



Vegetación xerófila de la zona



Logotipo propuesto para el Instituto

**instituto
 de investigación
 cactológica**

d

- Es una hacienda pulquera con todos los elementos de un conjunto de primer orden (de acuerdo a la clasificación realizada en el capítulo VI).
- Es la condensación de varias épocas históricas y constructivas, a partir del siglo XVI, lo cual le otorga una historicidad singular.
- La calidad misma de sus partes constructivas.
- La claridad y sentido común expresados en su programa arquitectónico.

Sobre todo, en la exposición de este ejercicio, deseo enfatizar la importancia de emprender la restauración continua y sistemática del patrimonio arquitectónico de las haciendas, quien es intrínsecamente poseedor de valores totalmente vigentes para satisfacer necesidades reales del mundo contemporáneo. Al mismo tiempo, se pone en relieve, la potencialidad de un conjunto aún en esas condiciones materiales para lograr aquél propósito. El presente trabajo no desea ser una muestra irreal, sino una propuesta viable que incida en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del Altiplano.

La transformación de la hacienda en el Instituto de Investigaciones Cactológicas²

¿En qué sentido se apuntala esta propuesta? La sabiduría tradicional ha postulado la riqueza biótica de la región del Altiplano. La vegetación endémica, predominantemente xerófita,³ presenta un alto grado de adaptación a las condiciones extremosas, al igual que la fauna, desde pequeños insectos – algunos de ellos comestibles – a roedores y liebres. Esa posibilidad de adaptabilidad de la flora es una ventaja económica si se considera como la base para pequeñas empresas agrícolas campesinas, apoyadas en una investigación seria – surgida del trabajo del mismo instituto -. La vegetación del semidesierto tiene además una doble utilización, ecológica y estética. Ejemplares de biznagas, órganos y lechuguilla, entre otras especies, son muy apreciados en otros países, por sus

² La propuesta fue esbozada en el artículo de quien esto suscribe "la hacienda de san pedro tochatlaco, *op. cit.* Ahora se amplía el trabajo, incorporando nuevos materiales desarrollados por quien esto suscribe.

³ Del griego *xeros*, seco, y *phyton*, planta, es un vegetal adaptado a condiciones de sequedad. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Madrid, Espasa Calpe, tomo 70, 1982, p. 543.

cualidades estéticas. Son múltiples los productos que pueden derivarse de la explotación racional de tales plantas. Shampoos; cremas humectantes; jabones, colorantes naturales basándose en grana o cochinilla; artículos cosméticos;⁴ complementos alimenticios a partir de vitaminas y fibra vegetal; mieles, mermeladas y dulces; huertas de tuna; zacates; estropajos; empleo del mezquite (madera, forraje, retiene el agua); queso y jugo de tuna, etc. También podría fomentarse la producción de un pulque fino y las posibilidades que ofrecería su destilación.

No solamente los testimonios materiales pueden correr peligro o deteriorarse. El riesgo se halla también presente en el entorno rural y la ecología. El avance discriminado del crecimiento urbano, sumado a una falta de planificación o la ausencia de programación de las normas de planes de desarrollo, han traído como consecuencia la implantación de elementos no deseados en el campo otrora dedicado al cultivo del maguey. Fábricas, bodegas, comercios grandes y desproporcionados, silos para la cebada, gasolineras, anuncios comerciales o "deshuesaderos" de automóviles, invaden el campo de las antiguas haciendas, con consecuencias desastrosas para el medio ambiente natural.⁵ Además, la erosión corre incontenible, al prescindir ya casi por completo del maguey. Debe evidenciarse la grave dicotomía presente en el fenómeno actual del crecimiento frenético de los fraccionamientos de interés social, las colonias populares o los asentamientos irregulares, avanzando sobre antiguos campos y laderas.

⁴ Por ejemplo, en este rubro la cochinilla fina (*dactylopus coccus*) puede ser utilizada ventajosamente en lugar de las anilinas sintéticas que provocan alergias y otras enfermedades. (Según la *Enciclopedia de México*, Tomo IX, México, 1978, Enciclopedia de México, S.A., p. 798). El colorante sintético abatió la producción de la grana, pero actualmente el uso del color rojo, en alimentos y cosméticos, se ha prohibido en Estados Unidos por su acción cancerígena. La grana cochinilla, insecto que vive en el entorno del nopal, el cual coloca sus huevecillos en las pencas, reducido a polvo proporciona una tintura color grana muy apreciada desde la época prehispánica para teñir textiles. En el periodo virreinal ocupó un lugar importante en las exportaciones de la Nueva España, después del oro y la plata. Fue un recurso importantísimo para los indios del centro de México, Puebla y Oaxaca. Ver Chevalier, *La Formación de los latifundios...* op. cit., p. 241.

⁵ E incluso para las mismas inversiones que se deseen aplicar en las haciendas: ¿qué garantía puede tener un empresario que restaure un casco para fines turísticos, por ejemplo, de que no se colocará un uso de suelo totalmente incompatible, al frente de su inmueble, arruinando así no solamente la vista sino su inversión?

Por todo la problemática anterior, es importante desarrollar estrategias para preservar el medio ambiente regional, mediante investigaciones de alto nivel científico, estableciendo los siguientes postulados:

- Profundizar en el estudio de las condiciones geográficas, incluyendo los recursos biológicos.
- Afianzar la biodiversidad de la cadena vital, a través de la identificación de fenotipos de muestras, así como la realización de otros análisis de laboratorio, tendientes a identificar las diversas familias de flora regional.
- Estimular un enfoque interdisciplinario entre los investigadores adscritos al Instituto, de manera que los proyectos en curso se beneficien de enfoque múltiples surgidos tanto de las ciencias básicas como las sociales y humanísticas.⁶
- Indagar acerca de las potencialidades de las plantas más provechosas para el hombre, en los campos de la alimentación y nutrición, la farmacopea, la jardinería y botánica, etc.
- Con los resultados de las investigaciones, organizar labores de mejoramiento ambiental, como la reforestación con especies nativas, construcción de invernaderos populares, y el impulso comunitario a tecnologías alternativas; trabajos de educación y sensibilización, incluyendo el fomento a empresas cooperativas para el aprovechamiento más adecuado y racional de los recursos bióticos.
- Fomentar la descentralización de la investigación científica en México.

Con todo lo anterior, se desea contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, mediante el empleo directo de personal en el mismo Instituto, o por conducto de las actividades sociales, económicas y culturales programadas en las comunidades.

El programa arquitectónico del Instituto debe cubrir los siguientes campos de acción: la investigación, la promoción, capacitación y difusión comunitarias, y

⁶ Podría abrirse una línea de investigación sobre la etnobotánica histórica, tomando en cuenta la larga tradición herbolaria y botánica rescatada en la región en primer lugar por Fray Bernardino de Sahagún en su obra *Primeros Memoriales*, la cual sirvió de base para la monumental obra *Historia de las Cosas de Nueva España*.

un área de administración y planeación. Expondré en ese orden los requerimientos del proyecto:

Investigación

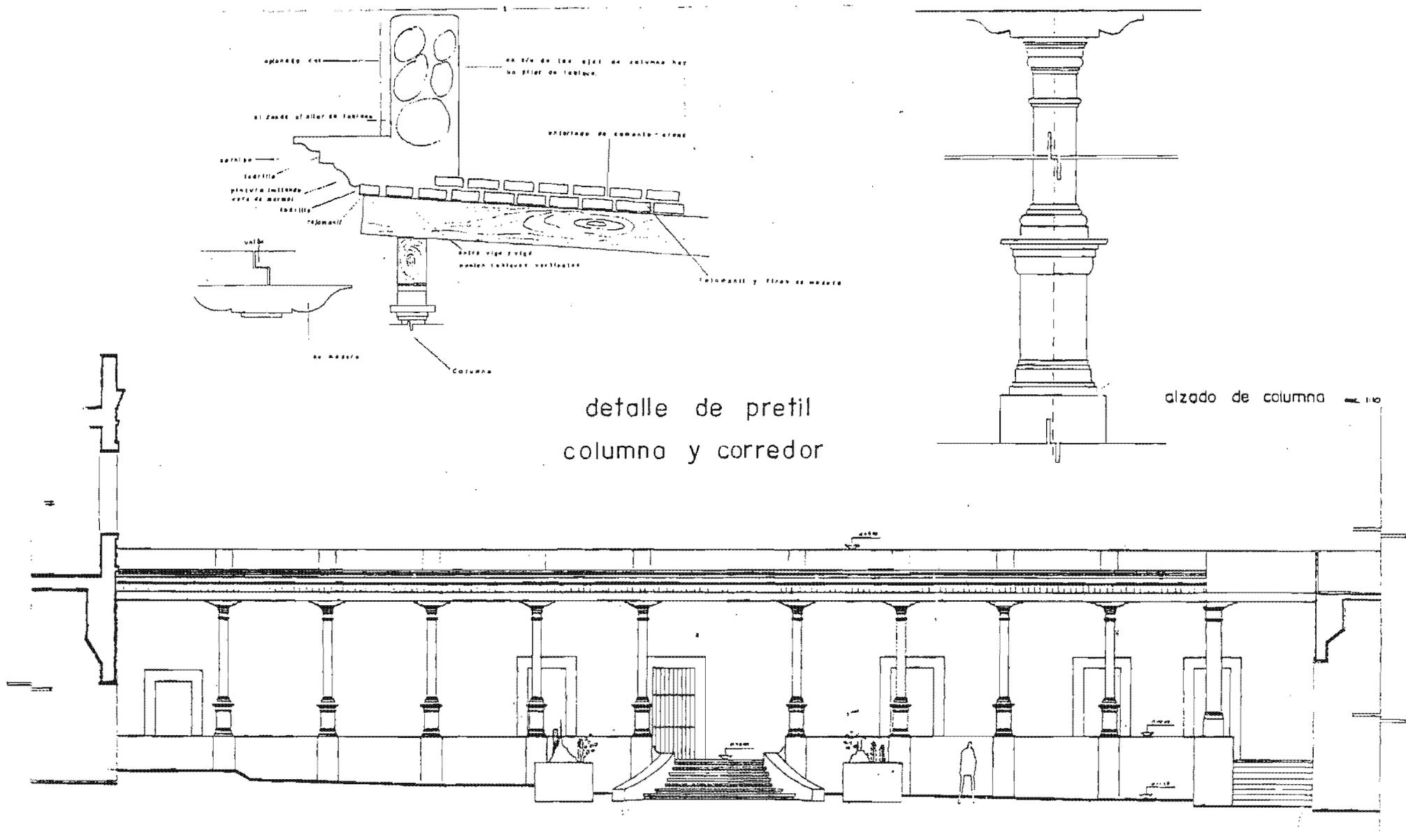
Con el fin de organizar distribuir adecuadamente los trabajos, se dividirán en dos los laboratorios, uno de cactáceas y otro de agaváceas, los cuales emplearán la investigación genética en conjunto. En cuanto a este último espacio, uno de los núcleos más importantes de la instalación, propio para el cultivo de plantas, deberá contar con las siguientes características:

- Área estéril con campana de flujo laminar.
- Área de secado de plantas, con lámparas y estufas.
- Área de tarjas.

Habrá una sala de cómputo para el laboratorio. Deben existir instalaciones hidráulica, sanitaria y de gas, así como un extractor con filtro de aire para extraer las partículas asegurando un ambiente no contaminante. Los aparatos eléctricos son estufas de cultivo y la campana de flujo laminar. Se requiere cristalería de laboratorio como probetas, vasos de precipitado, matraces, jeringas, cajas de petri, etc. Un cuarto especial será destinado al microscopio electrónico y otro al cultivo de tejidos. Como apoyos, existirán una biblioteca, un archivo y una bodega propia del laboratorio.

Promoción, capacitación y difusión

Se han contemplado espacios de exposiciones y un taller de tecnologías alternativas, donde se experimenten, creen y adapten prototipos que funcionen con energía solar y eólica, tales como secadores y calentadores solares, destiladores y molinos de viento, además de viveros y jardines botánicos aprovechando los antiguos espacios de caballerizas, macheros, patios de trabajo y huertas de la hacienda. El instituto podría albergar al *Centro de Recursos del Patrimonio Pulquero*, espacio donde se dará voz a todos los involucrados en el tema en cuestión, se intercambiará información, y se comprenderán materias de innovación tecnológica, nuevas propuestas y coordinación de esfuerzos.



detalle de pretil
columna y corredor

alzado de columna 1:10

Lámina VIII.17 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtlatlaco. Proyecto de restauración del corredor principal

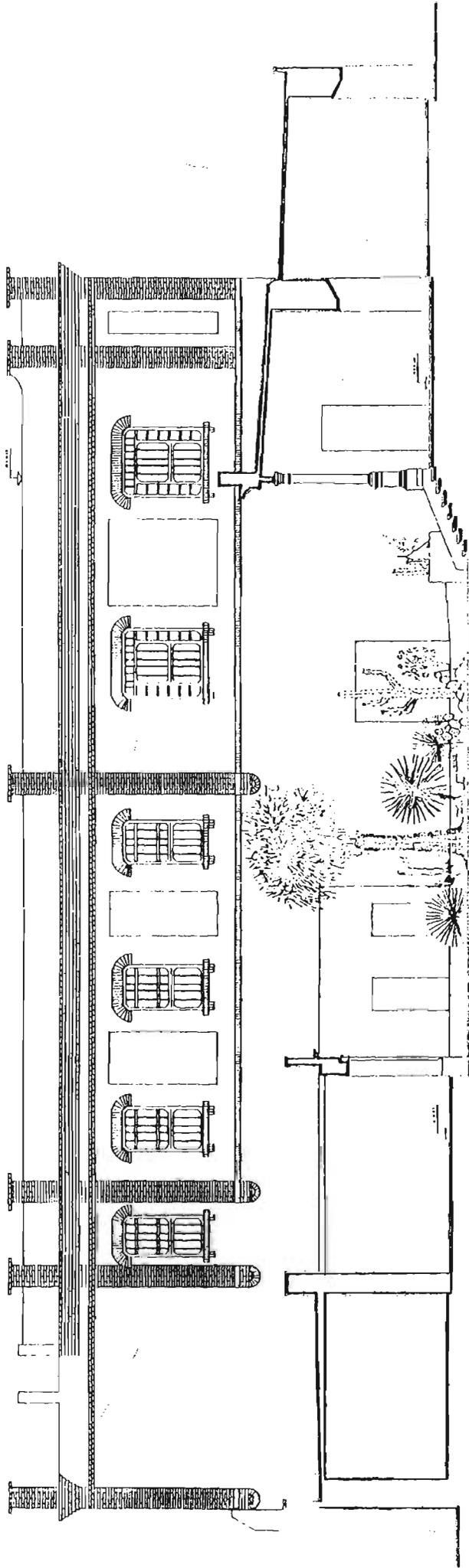
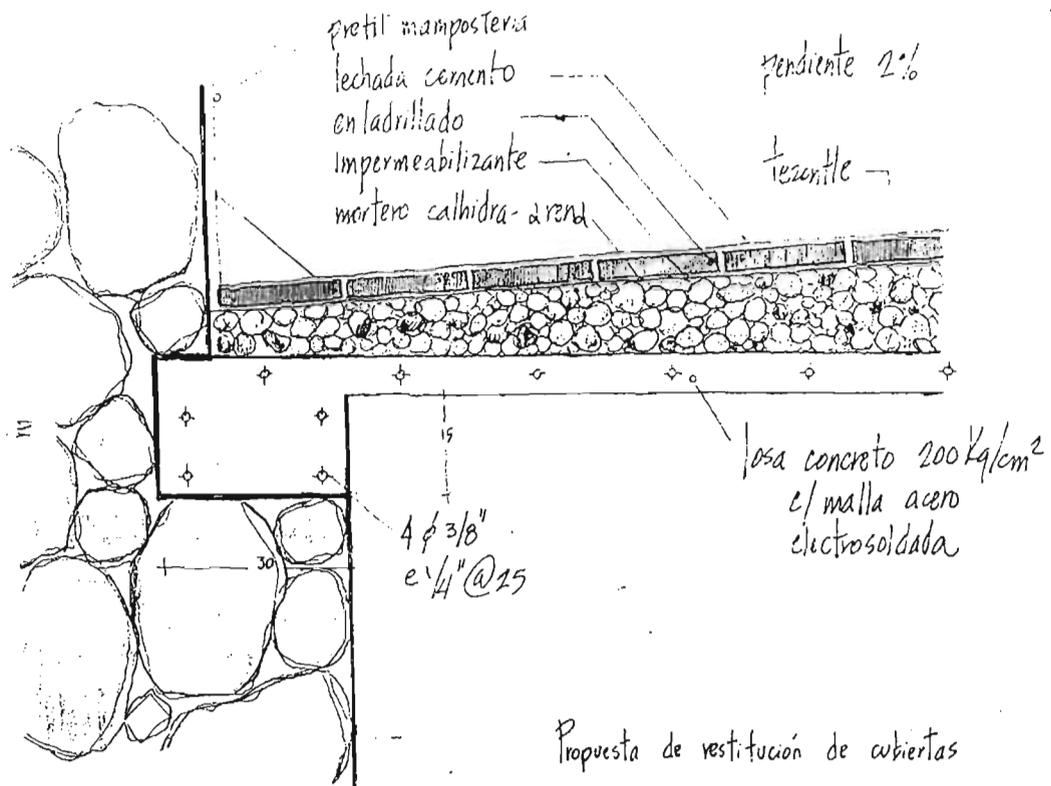
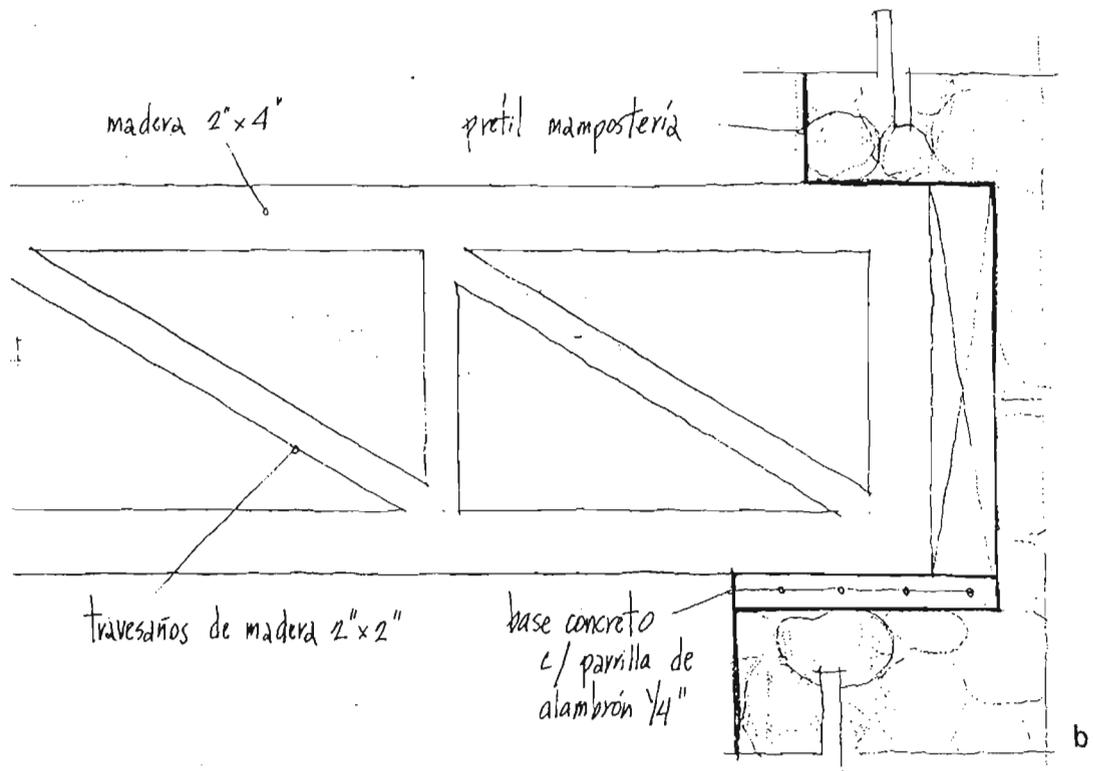


Lámina VIII.18 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtitlaco. Corte

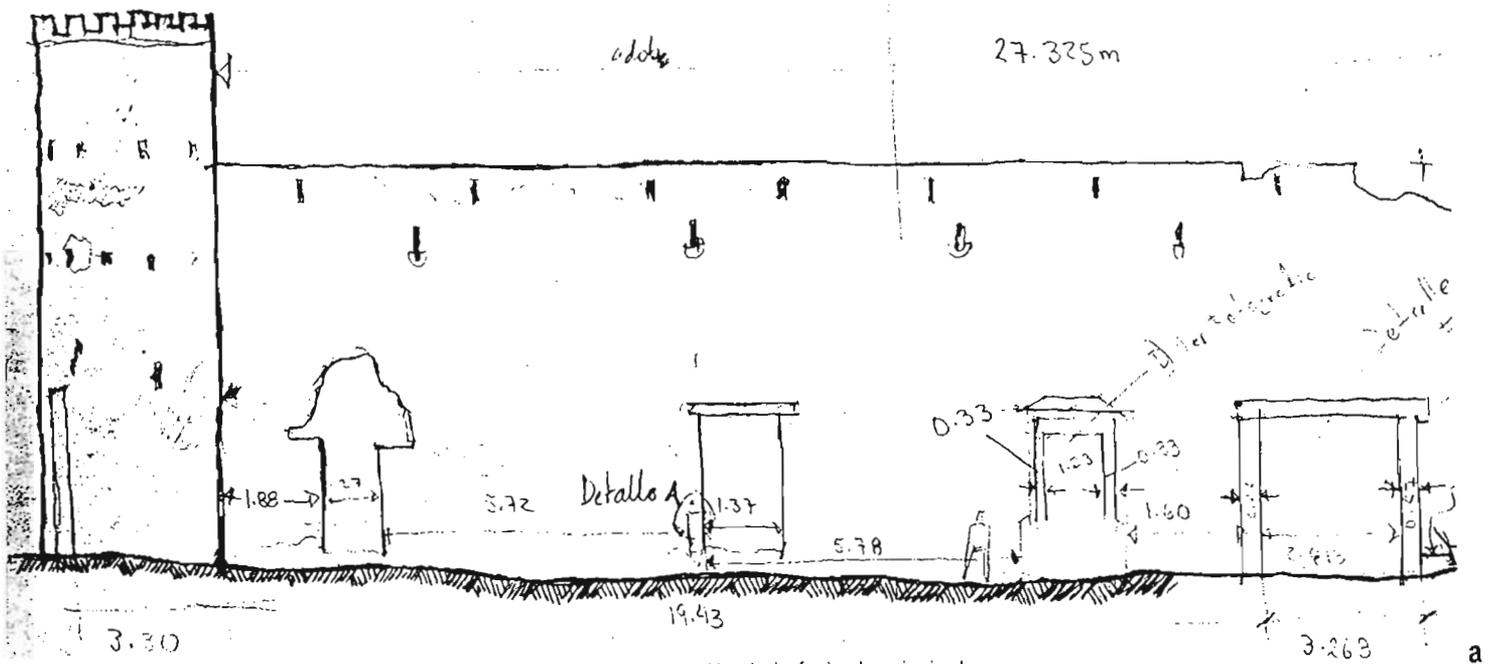


a



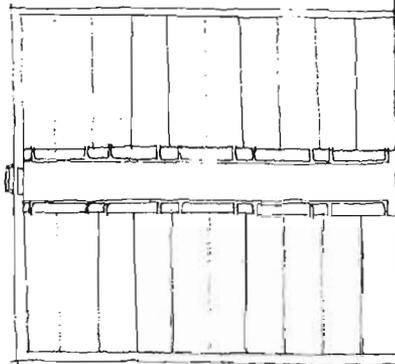
b

Lámina VIII.19 Propuesta de intervención. San Pedro Tochatlaco. Detalles constructivos del proyecto



Sección de la fachada principal

DESTILADORES SOLARES



Planta azootea de cocina

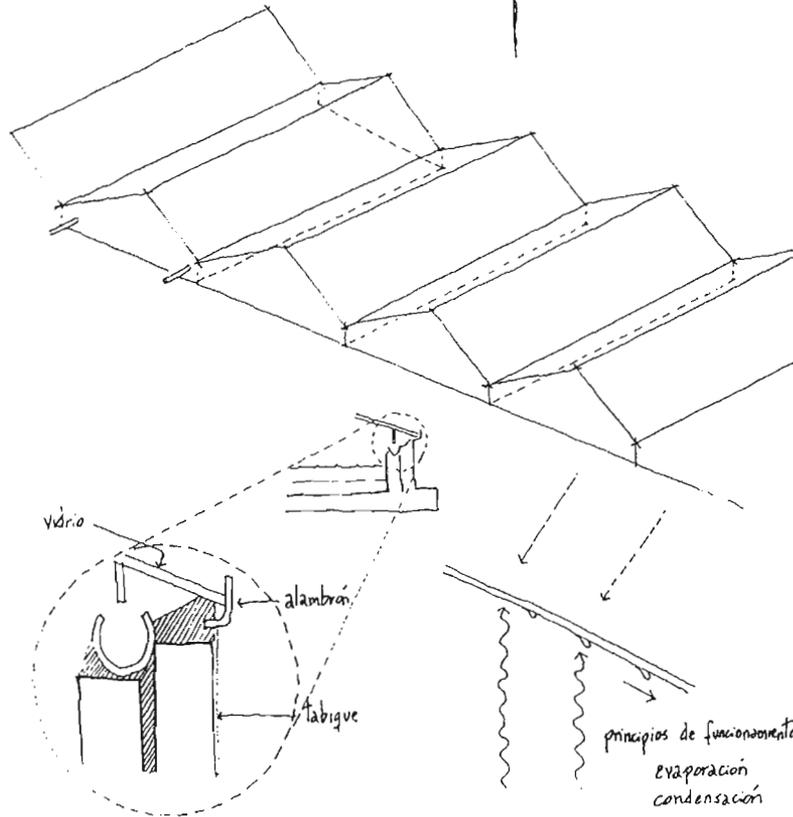


Lámina VIII.20
 Propuesta de intervención.
 San Pedro Tochtalco.
 Incorporación de tecnologías alternativas

Administración y planeación

Recepción, áreas de oficinas, y salas de juntas y de estar.

Debido al emplazamiento de la hacienda, en un entorno rural, es necesario ubicar una serie de habitaciones y dormitorios para los investigadores y personal de planta, los profesores invitados y alumnos que hagan residencias de investigación, conjuntamente con una cocina y comedor colectivos. También se contempla un centro para visitantes, con una capacidad para 25 personas, a través de 12 recámaras dobles con baño y una triple; un auditorio de usos múltiples ocupando la antigua capilla, y una sala histórica, en el sitio ocupado por el antiguo tinacal, donde se exponga la importancia y el desarrollo de las cactáceas en México. Es conveniente, además, incluir un local de venta de productos al público y una caseta de vigilancia controlando el acceso principal. Es posible adecuar los aljibes de la hacienda para hacer frente a las necesidades de abastecimiento de agua.

En suma, se trata de un proyecto alternativo, no autoritario ni vertical, con participación de la población, para lograr un cambio en el tratamiento de los recursos naturales, en beneficio de la comunidad.

La problemática del cultivo del maguey

Aunque la arquitectura es el tema medular del presente trabajo, se requiere reflexionar en segundo plano sobre la planta que fue explotada por tantos siglos, dando origen a tantas mitologías.

La producción del pulque en el estado de Hidalgo fue uno de sus rubros productivos más importantes y duraderos, históricamente hablando. Según los datos del VII Censo Agrícola y Ganadero,⁷ Hidalgo fue la entidad de la República que mayor superficie plantada presentó, con 12,084 ha. Sin embargo, en años recientes la producción se ha desplomado, especialmente por la extensión del cultivo de cebada; el bajo precio de comercialización de la bebida; la reducción en términos totales de los consumidores; la explotación indiscriminada de los

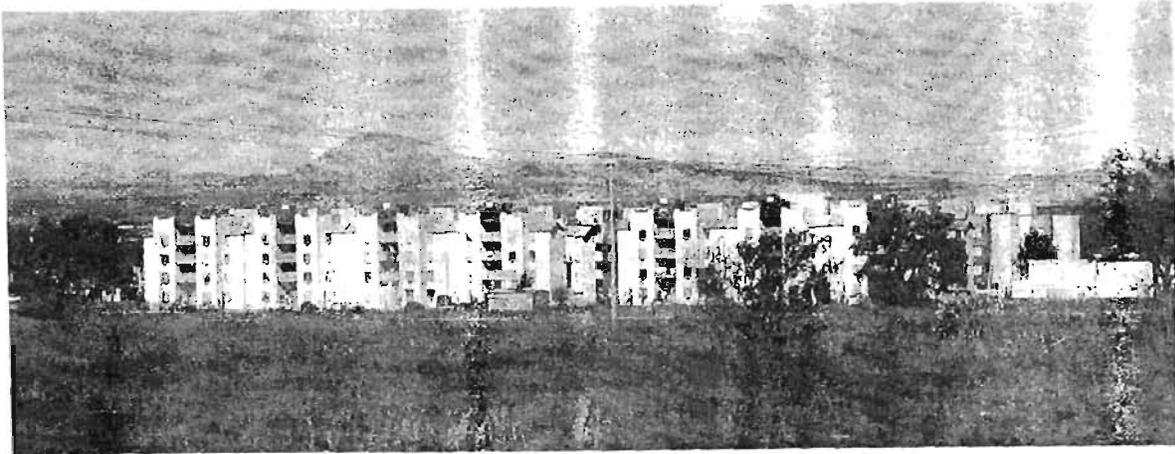
⁷ INEGI, 1991.

mixioteros, que sumados en menor medida con los buscadores del gusano de maguey conforman verdaderos depredadores de la planta. Súmese a la problemática anterior una pérdida de las tradiciones y uso social y cultural de todo lo relativo a dicha producción, para dar una perspectiva poco alentadora.

La problemática actual que enfrenta la cultura del maguey es compleja, y contempla los siguientes aspectos:

- Una desvinculación entre el patrimonio cultural y el desarrollo social y económico de los pueblos. Es dramática tal situación, si contemplamos que la raíz histórica es el sustento de una serie de valores que ofrecen orgullo y confianza en los habitantes para emprender nuevos caminos y posibilidades. En términos del llamado desarrollo sustentable, con la integración de las esferas económica, cultural y social, no es posible seguir permitiendo tal separación.
- Los requerimientos para el aprovechamiento del maguey, tan vastos en extensión de tierras y varios años de maduración, son condiciones amplias en el sentido físico y temporal que forman un impedimento para su mejor utilización en la actualidad.
- Pérdida de signos de identidad de los pueblos. Existe un desconocimiento real y un desarraigo de los habitantes ante el patrimonio arquitectónico de las haciendas pulqueras.
- La introducción de cultivos y especies no nativas, como el eucalipto, el cual presenta un rápido crecimiento, absorbiendo grandes cantidades de agua y empobreciendo al suelo.
- La depredación de los llamados mixioteros y penqueros, quienes extraen gusanos y escamoles, actuando inclusive armados y destruyendo los pocos plantíos que quedan. Se ha dado un tráfico y saqueo sin control en los últimos años.

Para reactivar la producción pulquera, fue creado el Patronato del Pulque y el Maguey, el cual funcionó un tiempo, estando abandonadas sus instalaciones en la actualidad. En Tlaxcala se han hecho esfuerzos para diversificar la producción, como el pulque curado envasado en aluminio (Nanacamilpa), o destilado de pulque (Atzayanca). Tales experiencias podrían alentar de nuevo la producción, con la participación responsable de los implicados.



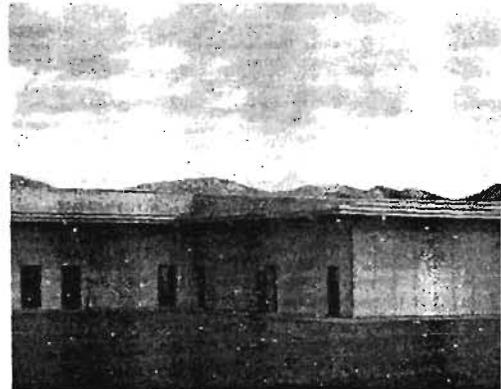
a

Condominios habitacionales en el municipio de Tizayuca



b

Instalaciones de la Comisión de Agua, Hidalgo



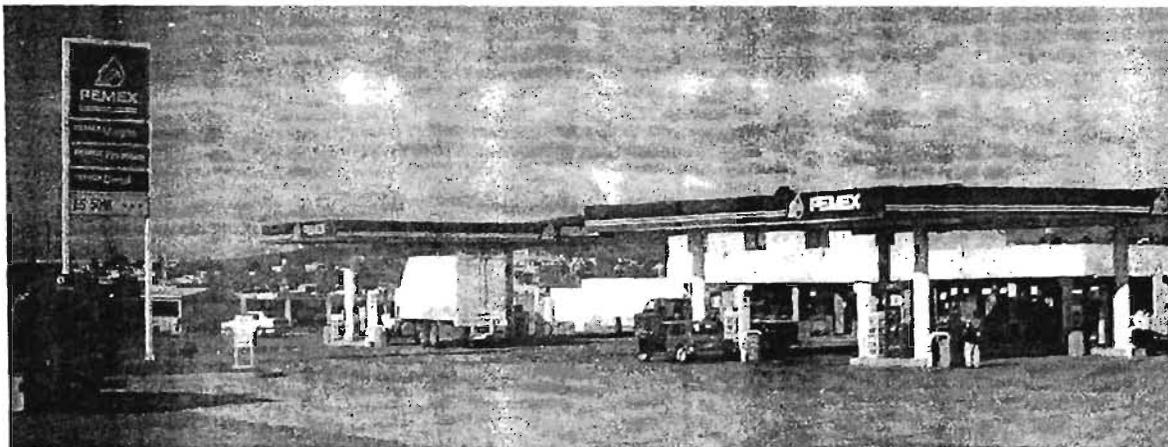
c

Construcción en proceso de una bodega, Tolcayuca, Hgo.



d

Anuncio espectacular, municipio de Zapollán, Hgo.



e

Gasolinera, municipio de Tolcayuca, Hgo.

De 22 haciendas pulqueras que había en los cincuenta, ya no queda ninguna

El pulque, una bebida que del limbo mexicana descendió al olvido

Contiene elementos nutritivos que no tienen el ron y la cerveza: sólo cuesta cinco pesos el litro



Una pulquera rumbo a la hacienda El Chote, en Eloxochitlán, Hidalgo. Foto: José Huérfano

Mariano Narváez, Pulquero y Defensor del pulque, una bebida prehispánica que ante la competencia de los vinos, otras bebidas de las alturas o cose para separar en los días de los cerros del estado. La popular bebida mexicana por excelencia está en su...

El pulque y el ron para el consumo en el estado de Hidalgo. El pulque es una bebida que se consume en el estado de Hidalgo y en otros estados de México. El pulque es una bebida que se consume en el estado de Hidalgo y en otros estados de México. El pulque es una bebida que se consume en el estado de Hidalgo y en otros estados de México.

El pulque es una bebida que se consume en el estado de Hidalgo y en otros estados de México. El pulque es una bebida que se consume en el estado de Hidalgo y en otros estados de México. El pulque es una bebida que se consume en el estado de Hidalgo y en otros estados de México.

Periodico La Jornada, viernes 19 de noviembre de 1999, p. 36

LA CAPITAL  La Jornada

■ Aún quedan 80 expendios de esta bebida; sigue la caída de ventas

Naufraga el consumo de pulque en el DF

■ Dueños y encargados culpan a la crisis económica ■ Otras bebidas lo han desplazado: investigadores



Periodico La Jornada, domingo 22 de septiembre de 1996, p. 43.

El Sol de Hidalgo



Organización
Editorial Mexicana

Mario Vázquez Roño

Gerardo Chao I.

Pachuca, Hgo., Domingo 17 de Abril de 1994

Favato Aquin Tamayo

ARRASAN CON MAGUEYERAS



Clandestinamente
se comercializa
con los mixiotes

Por RUBICEL PERALES

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS, HIDALGO

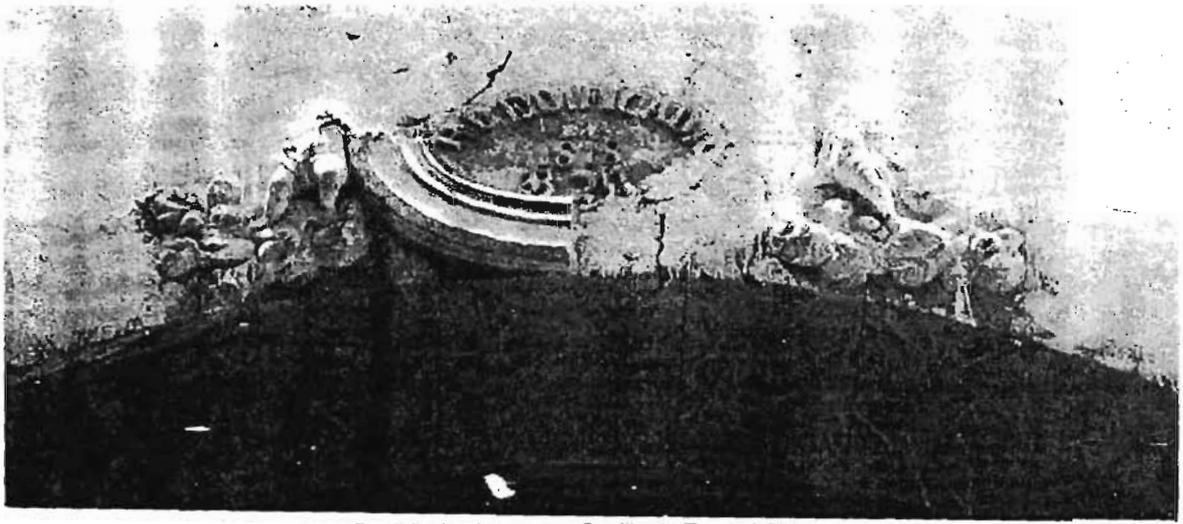
a

Domingo 17 de abril de 1994 Periódico El Sol de Hidalgo



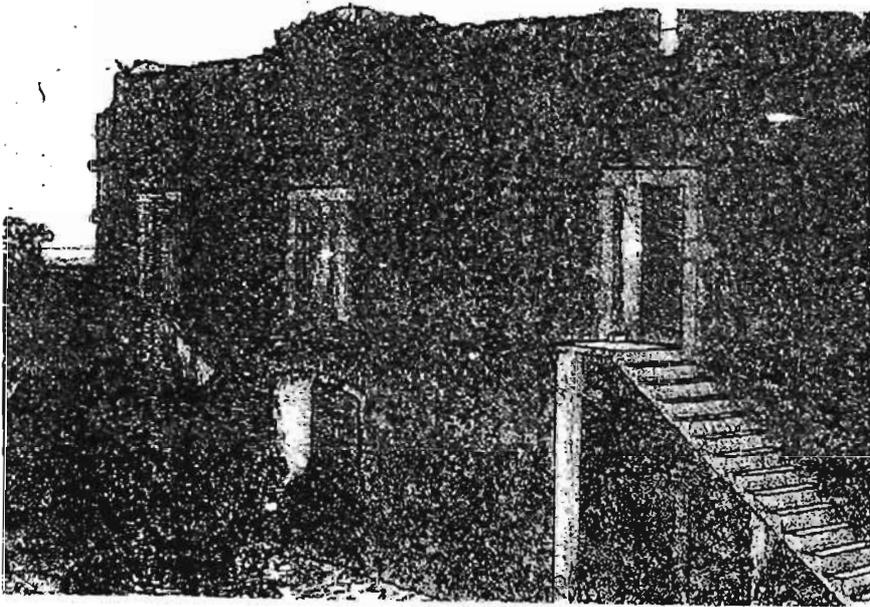
b

No podía ser más evidente la disputa entre el pulque y la cerveza. Pulquería en Amealco, Querétaro, ALM, 2004



Pérdida de elementos. Capilla de Tepa el Chico

a



Intrusión de añadidos contraproducentes. Escalera moderna de concreto, rancho de Las Palomas

b



Entrada a Tiacatepa

c



Sección en ruinas de la calpanería de la hacienda de Mirasoles.
Obsolescencia y abandono

d



Vista del altar
de la capilla
de San Juan
Ixtilmaco

e

Usos y potencialidades de la planta en la actualidad

Es conveniente plantear, en principio, el impedimento de volver a conseguir las producciones de pulque en sus épocas de bonanza, de acuerdo a las condiciones actuales. La elección para una reactivación económica deberá contemplar nuevos caminos. No se ha hecho, por otra parte, ningún esfuerzo de vinculación entre enclaves rurales – entendidos éstos como la relación formada entre cultivos tradicionales y arquitectura histórica – de otras regiones del mundo, para lograr nuevas formas de cooperación e intercambio.⁸ Resulta interesante hacer notar que en el caso de España, hace algunos años comenzó un proceso de valoración del olivo y el aceite. Es patente un paralelismo entre los ámbitos del maguey pulquero y el olivo, en México y España. Se relacionaba en un principio la pobreza con este último cultivo. Fue posible superar tal concordancia hasta en época reciente. ¿Cómo se logró esta evolución? Se requirió una voluntad colectiva, destinada precisamente a revalorar lo propio. El reto es ahora romper la asociación maguey - obsolescencia. Algunos caminos son los siguientes:

- La relación afectiva con el cultivo del maguey pulquero, la cual conjunta afinidades culturales que no se encuentran en la producción de la cebada. Esta última producción, inmersa en un proceso mercantil y especulativo, ha ganado importantes terrenos al maguey, y puede definirse como un elemento de transculturación.

⁸ En mayo de 1998 se llevó a cabo la primera reunión de la red N° 2, Centros Históricos Urbanos, en Vicenza, Italia, como parte del programa URB-AL, proyecto horizontal de cooperación descentralizada de la Comisión Europea y América Latina. Tiene como objetivo general contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de las poblaciones de ambos continentes, así como el desarrollo equitativo de los asentamientos. En dicha reunión se planteó la necesidad de ampliar el programa a la conservación de los centros históricos rurales, característicos por lo demás de la realidad social de América Latina. Esta propuesta fue aprobada en el pleno de la asamblea, y sirvió como punto de arranque para el proyecto *Cultura del Olivo, recuperación de su arquitectura*, promovido en primera instancia por la Diputación Provincial de Jaén, España. Al momento de solicitar la adhesión de México, indiqué la condición de diversificar los cultivos tradicionales, tomando en cuenta el amplio espectro geocultural de los países latinoamericanos. Y en efecto, se aceptó la sugerencia del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, México, dependiente del Gobierno del Estado, incluyéndose así la cultura del maguey dentro del mencionado proyecto. En abril de 1999 fue aprobado por la Dirección General de la Comisión Europea, con sede en Bruselas, y formalmente se comenzaron a realizar los trabajos en marzo de 2000. En mayo de dicho año se recibió la misión de diagnóstico de los expertos españoles a la región del Altiplano Pulquero, con lo que se cubrió una de las primeras actividades del proyecto. Los otros países participantes fueron: Portugal, Grecia, Italia, Francia, Argentina, Perú y Chile.

- El maguey puede erigirse como elemento sustentable con las siguientes vertientes:
 - Para la recuperación y mantenimiento de elementos culturales, ecológicos, propios de la región.
 - Para la generación de empleos sostenidos.
- Una persona es lo que come. *Para la comida mexicana, bebida mexicana.*⁹ Esta liga, natural y lógica, debería ser no sólo objeto de mercadotecnia, sino profunda reflexión acerca de los aprovechamientos volcados en tradiciones y costumbres de los recursos nativos.
- La ecología es otra vertiente del trabajo cultural. En este caso la relación es muy estrecha, puesto que la planta y sus derivados, incluyendo las manifestaciones materiales, tienen una interdependencia clara con los recursos bióticos, llegando a crear históricamente conjuntos armónicos.

Se plantean las siguientes propuestas concretas, algunas de las cuales ya se están llevando a la práctica:

- En la necesaria revaloración social de toda esta cultura, es importante mejorar y diversificar los productos obtenidos del maguey:
 - ¿Porqué no producir pulque fino de calidad? Podría ser una forma de crear una nueva demanda. En este sentido quedaría circunscrita la destilación de la bebida, para originar productos destinados a sectores en rigor más específicos.¹⁰
 - Analizar la factibilidad de productos como la miel de maguey, el pulque envasado, la perfumería...
 - Estudiar nuevos métodos de cultivo del maguey pulquero, como el riego por goteo. El proceso *in vitro*, el mejoramiento genético de la planta y la selección de la variedad más idónea para las condiciones de cada región.

⁹ Leyenda en una botella de *Miel Mex (Miel Mexicana)*, bebida embotellada fabricada en la primera mitad del siglo XX, dentro de la colección de la hacienda de Ocoatepec, cerca de Apan.

¹⁰ El Sr. Ricardo del Razo, propietario de la hacienda de San Bartolomé del Monte (Tlaxcala), ha producido bebidas destiladas, tipo coñac. Su calidad podría permitir una competencia en ciertos segmentos del mercado.

- Contemplar la relación del maguey con otras especies vegetales:
 - La explotación de plantas ornamentales.
 - La utilización para usos medicinales.
- Formación de un *Centro de Recursos del Patrimonio Pulquero*, ya citado en la primera parte del presente capítulo.
- Con una visión a largo plazo, racionalizar la producción.
- Establecer mecanismos legales y de protección física a los sembradíos de maguey. Tal vez mediante la *Ley Forestal* del estado de Hidalgo, y con la imposición de severas multas a quien saquee las plantas.
- Reforestación con maguey y cactáceas, para detener y revertir la erosión.
- Fortalecer el programa de viveros comunitarios de maguey, los que pueden dotarse de una *Cartilla del Maguey*, instrumento educativo y de reforzamiento de valores culturales.
- Aprovechar las oportunidades de programas de apoyo a países Latinoamericanos que ofrecen opciones de asesoría y financiamiento, dentro de programas como ALFA, AL-INDES y otros.¹¹
- Homogeneizar los diversos productos. Definir una Norma Regional para el pulque, como denominación de origen. Garantizar el abasto regular de todos los productos.
- Establecimiento de una Ley de Uso del Suelo, contemplando un control estricto de nuevas instalaciones, especialmente industriales. El ordenamiento del territorio rural, debe ser una prioridad en el programa.
- Desarrollo de las artesanías relacionadas con la planta, incluyendo nuevos productos de impacto en el mercado.
- Habilitar caminos e infraestructura.
- Formación de recursos humanos, con el involucramiento de estudiantes de servicio social de instituciones de educación superior.

¹¹ Otro ejemplo en España: la Consejería de Turismo, dependiente de la Junta de Andalucía, financia proyectos de reconversión turística hasta con un 50% del presupuesto total, mediante un convenio con el propietario, el que se compromete a conservar el uso turístico por un determinado tiempo. Se trata de un dinero a fondo perdido, con el propósito de potenciar el turismo rural, interior.

Los proyectos de investigación, restauración y de conformación de nuevos espacios para los nuevos requerimientos, precisan la participación de arquitectos. Además, es importante el encauzamiento de nuevas vocaciones en el campo de la investigación del patrimonio rural.

- Realización de un taller de capacitación, destinado a compartir y generar experiencias, dirigido a los sectores institucionales, turístico, económico, académico y agrario.
- Difusión de las adecuadas técnicas constructivas, concordantes con la arquitectura tradicional, como el bruñido de tezontle y el proceso de fabricación artesanal de la cal, realizado en algunas haciendas del Altiplano.
- Elaboración de un *Catálogo del Patrimonio Cultural Pulquero*, incluyendo tanto el patrimonio inmueble como el mueble.

- Plantear diversos canales para la difusión:

- Utilizar alguna revista especializada en temas de Arquitectura, en el ámbito nacional o internacional.
- Creación del Museo del Maguey y del Pulque. Mediante la recuperación de algún casco abandonado o con la realización de un convenio con un propietario, puede elaborarse un proyecto de reutilización.¹² Será necesario establecer, dentro de esta nueva institución, funciones de investigación, promoción y difusión, así como actividades turísticas y artesanales, formando una entidad de amplio espectro, en consonancia con la atención a la problemática anteriormente expuesta.
- Reeditar el libro *El Pulque*, del Antropólogo Raúl Guerrero G.
- Realización de la *Expo Maguey*, feria que produciría un impacto nacional e incluso internacional. Tendría un carácter de espacio de encuentro. Muestra y expresión de la cultura en torno a esta planta. Deberá ser pensado con la colaboración de un equipo interdisciplinario, para tomar en cuenta todos los aspectos a considerar, que abarcan la actividad humana en sí.

¹² Puede contemplarse la hacienda de Los Olivos (Zempoala), cuyo propietario tiene varios años recopilando objetos relacionados con la cultura del maguey y el pulque.

- Participación en ferias estatales, nacionales e internacionales con exposiciones culturales referidas a la temática. La concurrencia puede ser a través de pabellones estatales o privados.

- Aspectos turísticos: alrededor de 1998, en Hidalgo, se terminó la producción del pulque. En la actualidad, solamente dos haciendas se dedican a labores fabriles, y las demás o están en ruinas o son casas de campo de manutención costosa. Por lo que el turismo puede ser una opción para obtener recursos para el mantenimiento de estos conjuntos, siempre y cuando se trate de una actividad programada y racional. Se necesita, además, crear la misma demanda del turismo cultural rural:

- Deben establecerse días y horas preestablecidos de visitas.
- Aprovechar la experiencia de Europa: se han realizado convenios entre propietarios y diversas instancias: firmas de vinos, compañías de banquetes y para la realización de diversos eventos: bodas, recepciones, bautizos, etc. Campeonatos de atletismo, tiendas de artesanías, rutas a caballo, excursionismo, montañismo, senderismo, viajes en globos aerostáticos, todo ligado a una escuela de aprendizaje de la naturaleza. Una parte o la totalidad de la hacienda, mediante el convenio, sería destinada al turismo.
- Oferta variada de puntos de interés turístico. Sitios arqueológicos, conventos, haciendas, paisajes, gastronomía, artesanías.
- De acuerdo al carácter y a las posibilidades de cada conjunto hacendario, plantear distintas alternativas de ocupación:
 - Alojamiento de gran turismo
 - Hospedaje tipo albergue juvenil
 - Puntos de ecoturismo
- Una propuesta de ferrocarril turístico, que ligue los puntos más importantes.
- Enlace con la gastronomía, la artesanía,¹³ etc., que pueden sustentar la propuesta de la *Expo Maguey*.

¹³ Como "orfebrería del maguey".

El planteamiento del camino a recorrer deberá surgir de las propuestas e imaginación de todos los sectores institucionales, privados y sociales, y deberá ser definido con la mayor claridad posible.

Ex-Hacienda
**San Bartolomé
 de los Tepetates**



Contamos con Capilla
 Religiosa
 Tipo Colonial y
 Jardín
 Imperial

Un evocativo espacio que
 será el marco perfecto de su
 evento social:

Bodas, XV años, Aniversarios,
 Seminarios y Convenciones.

Contamos también con servicio de
 alimentos, bebidas y transportación.

a 1/2 hora de las Pirámides de
 Teotihuacan, Carr. Cd. Sahagún-
 Emiliano Zapata, Tepetates, Hgo.
 Areas desde: 100, 250, 500, 1000 y
 2000 personas.

Informes y reservaciones Sahagún Telefax
 01(791) 3-23-88 y 3-22-22.
 En Pachuca al Tel. 1-43-84
 Sr. Salvador Trejo Briones

Anuncio publicitario,



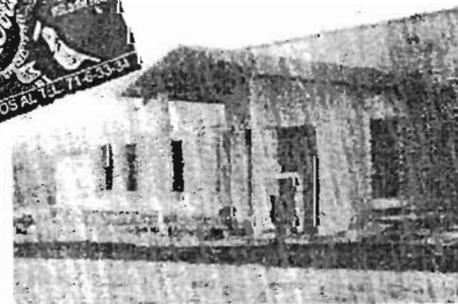
Fábrica de escobas, Casa Grande, Zempoala

RESTAURANT "DON HORACIO"



Don
 Horacio
 1927

Espera a festejar el día
 de las madres en el casco de la
 ex-Hacienda "El Girón"
 (recién remodelado)



Carretera Pachuca-Tulancingo Km 11.5
 a 100 mts. de la Caseta de Información.
 Reservaciones 716-25-05 y 716-01-89
 Capacidad para 1,000 personas

Lámina VIII.25 Alternativas actuales de utilización

Anuncio publicitario

MELMEX • MELMEX • MELMEX • MELMEX • MELMEX

ASK FOR THE WONDERFUL BEVERAGE OF MEXICO

CRESPAMEL

NOURISHING STIMULATING
HEALTHFUL REFRESHING
DELICIOUS ALMOST NON-ALCOHOLIC

NATURAL ACTIVE YEAST + NATURAL LACTIC ACID = THE MOST WONDERFUL DRINK IN THE WORLD

NATURE'S MARVELLOUS REGULATOR
ONLY OBTAINABLE IN MEXICO

HIGH CONTENTS LOW CONTENTS
VITAMINES AND CALORIES **FERMENTED ALCOHOL - 3.52%**

COMPANIA MELMEX S.A.
2 minutos para servir
BULLMAN CITY
VISIT US

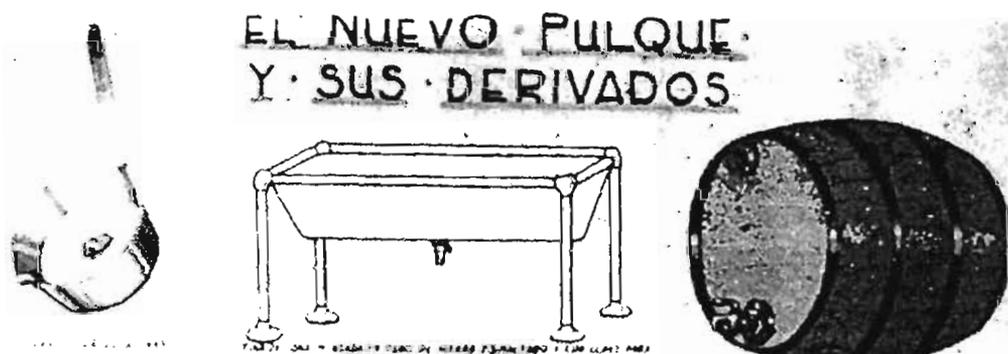
FACTORY ADDRESS - ESTACIONES 40 - MEXICO, D. F.

SHAKE and SERVE COOL SHAKE and SERVE COOL

MELMEX • MELMEX • MELMEX • MELMEX • MELMEX

a

EL NUEVO PULQUE Y SUS DERIVADOS



Para que el pulque sea de buena calidad y sea sano para la digestión se debe preparar en el momento y en la temperatura adecuada. El pulque se prepara en las haciendas de pulque y se vende en las ciudades y pueblos de México y en los Estados Unidos.

El pulque se prepara en las haciendas de pulque y se vende en las ciudades y pueblos de México y en los Estados Unidos.

El pulque se prepara en las haciendas de pulque y se vende en las ciudades y pueblos de México y en los Estados Unidos.



LOPPE ESPEJEL
Cerveza de pulque y agua mineral.

VINO
Vino de pulque y uva.

COGNAC
Cognac de pulque y uva.

COCTAIL
Cocktail de pulque y frutas.

CERVEZA
Cerveza de pulque y agua mineral.

SIDRA
Sidra de pulque y manzana.

PULQUE
Pulque de pulque y agua mineral.

INDUSTRIA NACIONAL, ADELANTE!

TEL. 212 4 30 26

b

Lámina VIII.26 Propuestas para la reactivación de la industria del pulque, en el archivo y acervo de la hacienda de Ocoatepec

IX. CONCLUSIONES

Puede establecerse que las haciendas productoras de pulque, en su conjunto, son un inapreciable legado cultural. Dentro de la relación arquitectura – sociedad, es obvio dejar asentado que desde el momento en que las sociedades que dieron origen a los grandes cascos desaparecieron, ya no será posible restablecer la integridad original de los edificios. No será factible un regreso a la ocupación tradicional del espacio, así como a las manifestaciones culturales pasadas. Matices, conversaciones y gestos se han perdido para siempre.¹

Sin embargo, superando aquellas limitaciones, es posible proponer proyectos de reintegración de las haciendas al medio productivo, cultural, turístico y finalmente social, como se ha demostrado en el capítulo anterior. Por tanto, la vigencia de la arquitectura de las haciendas ha podido ser corroborada.

Contrastes

La oposición entre la magnitud de las construcciones y la pobreza actual de la región del Altiplano Central es incuestionablemente una característica no sólo formal, sino una consecuencia de las condicionantes históricas sociales y económicas. Mientras que el excedente económico producto de la extracción agrícola y del capital humano, predominantemente hacia la obtención del pulque, logró conformar los grandes cascos que perviven en la actualidad, las poblaciones que crecieron bajo el cobijo de las haciendas no compartieron el mismo desarrollo. Aún dentro de la misma hacienda, la evidencia física es incuestionable. El contraste entre sus diferentes tipos de edificios - dado por sus mismas posiciones dentro del perímetro; por los acabados o por su magnitud -, indica una distinción clara, separando y formando conjuntos que representan claramente a determinadas clases sociales. No es posible confundir calpanerías con la casa del patrón. El lenguaje arquitectónico es claro. Por un lado, cuartos sin ornamentación que se suceden uno tras otro; por otro, una casa que puede alcanzar dos niveles, con una presencia comparativamente superior, en algunos casos producto de la intervención profesional de un arquitecto. Como se indicó en la tercera hipótesis,

¹ En términos antropológicos, aquí radica la gran tragedia de las haciendas pulqueras.

“De tal forma, se revela no sólo una contradicción social sino también un conflicto en el ámbito arquitectónico, concretado especialmente en las notorias disparidades entre las habitaciones de peones acasillados y los hacendados”. Como ya se vio en el apartado de los materiales, la composición estructural era común tanto en las casas de los peones como en las casas principales. La distinción es en cuanto a la composición y los acabados. Una percepción inherente a estas diferentes concreciones se halla presente en la fachada principal de la hacienda de San Lorenzo, donde conviven la tienda de raya, simple y austera, a un lado de la casa del propietario, la que a través de un lenguaje clásico se distingue en ese paño.

Expresión de las haciendas como un sistema de dominio y control

La presencia arquitectónica de las haciendas refrenda varios sentidos. Su estructura y programa contienen mensajes cargados de la ideología de quien las erigió. De manera aparentemente inexpresiva, se revelan relaciones sociales, en este caso indudablemente de poder, de sometimiento.

La imagen de las haciendas pulqueras es el vehículo de afirmación de un poder con jerarquías bien determinadas. Tal dominio emanó de la burguesía vinculada con los círculos del poder político. El lenguaje arquitectónico empleado establece de entrada la férrea estructura de dominación, que no admite sutilezas. La barda que circunda el casco es la llamada de atención, advertencia que proclama la presencia de un intento de feudo, de un mundo aparte circunscrito claramente de la naturaleza exterior. La imponente delimitación evidencia rotundamente la preeminencia de esa implantación artificial ante el entorno natural, al mismo tiempo dominante y vigilante, a través de muros y torreones. Más aún, el sentido de dominación alcanza cotas sorprendentes, al ser invadidos los campos por la ordenación geométrica de los interminables sembrados de maguey, como verdaderas intrusiones en lo natural. Las retículas infinitas se extendían hasta donde abarcaba la vista, en paralelas convergiendo paradójicamente en el horizonte. Era buscada una contundencia en la acumulación del capital, reflejada en las materializaciones del poder.

La imposición en el paisaje natural del casco de la hacienda presenta ya en sí misma una contradicción: el tratar en el aspecto formal de deslindarse del

entorno, el cual le otorga los suministros de su existencia. En cambio, ya por dentro de las grandes murallas, se crea un espacio social en sí mismo, donde se dialoga entre un verdor racionalmente acotado por miradores, paseos, balcones, zaguanes y entradas mucho más dispuestos para el encuentro con el exterior, por lo menos con ese exterior acotado, domesticado, con la protección asegurada por el perímetro defensivo. Al interior, la situación se distiende, para *el regocijo y el placer de los sentidos*, escribirían los tratadistas. La observación realizada por Taylor para las haciendas coloniales en el valle de Oaxaca puede ser válida para el Altiplano Central Mexicano. *“El casco representaba una de las pocas muestras de inversión mayor de capital de las grandes haciendas. Es significativo que fuera una inversión no diseñada para aumentar la productividad.”*² Sin embargo, para el caso de las haciendas jesuitas no puede generalizarse tal conclusión. Su objetivo principal eran las ganancias, no el prestigio social.³

En otro grupo de haciendañ, no hay ciertamente indicios de bardas – murallas: Espejel, San Diego Tlalayote, Soapayuca, las cuales cuando mucho se ven circunscritas por un murete bajo. Surgió un cambio notable que modificó las formas arquitectónicas cerradas al exterior: una confianza naciente en el destino del país durante el Porfirismo, producto de la estabilidad social y económica alcanzadas a contracorriente de desigualdades sociales brutales, pero a fin de cuentas estabilidad apuntalada por factores como el incremento del consumo de la bebida; de las alianzas políticas establecidas entre el gran capital – propietario de gran porcentaje de las haciendas analizadas – y las cúpulas del poder, directamente el presidente de la República.

La apertura al exterior, con balcones, ventanas y portones, es la prueba fehaciente del cambio de mentalidad, reforzándose la autoridad, la autosuficiencia y el dominio de los cascos irradiado hacia el entorno. Ya no más las aspilleras y torreones, los cuales dieron paso a los jardines y paseos. De acuerdo a lo expresado en un apartado de la hipótesis 2 de la presente tesis, *“La transición entre una arquitectura cerrada, defensiva, a una franca y abierta al entorno, fue siempre sumamente variable, con transformaciones derivadas de condicionantes económicas, políticas y sociales... Finalmente, se conforman varias etapas*

² William B. Taylor, “Haciendas coloniales en el Valle de Oaxaca”, en: *haciendas, latifundios y plantaciones... op. cit.*, p. 83.

³ Riley, *op. cit.*, p. 248.

constructivas en los conjuntos, sobreponiéndose en un continuum balanceándose entre la necesidad y la ostentación". El análisis arquitectónico efectuado confirma tal sentencia.

Es un lugar común referirse a las haciendas como microcosmos, pequeños universos donde se producen concordancias con la realidad. No puede negarse la existencia de correspondencias notables:

- Relaciones autoritarias o paternalistas, marcando y diferenciando las clases sociales.
- Concentración de espacios albergando funciones diversas, viviendas jerarquizadas, espacios laborales, de producción y comercialización, religiosos y administrativos, dentro de un rango de planificación, desde la mayor rigurosidad hasta la ampliación y agregación, productos de nuevas necesidades.
- Acumulación de productos básicos, lo que no desecha la autosuficiencia, en aras de generar una acumulación de capital dentro de una competencia abierta, en ocasiones aplastada por la creación de monopolios.
- Control férreo de núcleos de producción periféricos, sujetos a un enclave central.

Disfuncionalidad y autonomía

Las haciendas pulqueras del Altiplano Central Mexicano muestran la transferencia de modelos estilísticos foráneos, concretamente al medio rural. Este hecho proveyó a las haciendas de cierta autonomía con respecto al medio original de donde partieron tales normas y preceptos, alcanzando con ello un desarrollo propio. Tal proceso evidenció las paradojas entre la arquitectura vernácula adoptada tradicionalmente en el Altiplano y las obras magníficas de las haciendas pulqueras, tanto por los materiales y técnicas constructivas empleadas, como por el lenguaje y la expresión tan disímolos. Sin embargo, la adopción foránea no fue completamente acrítica e indiscriminada, sino que tomó en cuenta las características y peculiaridades geográficas, históricas y sociales de la región. La forma de las cubiertas, previendo la precipitación pluvial escasa, los torreones con

aspilleras, defensa contra las gavillas, las ventilaciones cruzadas para las trojes, son algunas soluciones comúnmente empleadas.

Se logró una permanencia de las soluciones llevadas a cabo, si atendiéramos exclusivamente a los aspectos funcionales de la hacienda.

Los grandes muros son una réplica a escala humana del apartado horizonte, permanentemente infinito en su soledad. Fuera de las consideraciones funcionales, estas obras resultan una forma de ser más entrañable, cercana a los recursos naturales de donde proviene su construcción. Sin afán de ser nostálgicos, podríamos plantear la gran enseñanza de la vida en los entornos rurales, revalorar la cara perdida de los valores rurales, un ritmo acompasado, según los ciclos naturales.

Pero hoy en día, varias haciendas duermen ahora en el silencio y la ignominia.

La restauración de las haciendas pulqueras

Al realizar adecuados trabajos de restauración en las haciendas, se garantizan su permanencia en el tiempo y sus valores arquitectónicos. Para lograr tales propósitos, deberán cumplirse varios requisitos. La estructura compleja de la hacienda solamente podrá intervenir con pleno conocimiento de su primitivo funcionamiento, de su historia y de sus implicaciones espaciales, su comportamiento estructural, sus cualidades formales. En suma, la restauración respaldada por el entendimiento cabal del CARÁCTER del edificio, originará un criterio de respeto a la concepción, partido y espacialidad arquitectónicos del inmueble. Varios trabajos errados que han alterado irremisiblemente la arquitectura pudieron evitarse por la aplicación de un plan que comprendiera integralmente esos espacios. Rompimiento de las divisiones internas, pérdida de crujiás, alteración de cubiertas, incorporación de acabados dudosos (alfombras, pinturas modernas que sellan los poros impidiendo la respiración de las superficies), carencia de soluciones a problemas diversos, como la humedad que afecta cimientos, muros y cubiertas, y la proverbial falta de mantenimiento, son algunas situaciones negativas, las cuales atentan contra los inmuebles, así como la introducción de nuevos e inadecuados usos, por ser incompatibles con el

sentido original del edificio. Por ejemplo, la incorporación de un taller mecánico al interior de un patio central de una hacienda, o la colocación de alfombras en pasillos que impiden la adecuada evaporación de la humedad, o firmes de concreto que no permiten la retroalimentación de los mantos freáticos. Sin embargo, existen ciertos usos compatibles con algunos espacios antiguos, como la rehabilitación de una troje como comedor, o el empleo de calpanerías como habitaciones de hotel (como el caso de San Antonio Xala). Para lograr una reconversión exitosa deben respetarse las características arquitectónicas, formales y espaciales del elemento a intervenir. Esto significa no alterar ni destruir vanos, niveles, divisiones internas, alturas, soportes estructurales, materiales y acabados. Es muy probable que sea necesario modificar o reestructurar muros y cubiertas, y contemplar el empleo de materiales originales es quizás difícil, tanto por su obsolescencia actual como por los daños ecológicos que puede ocasionar en la actualidad – por ejemplo, en el caso de la madera en vigas, gualdras, etc. -. El sustituto en estos casos es algún elemento industrial, pero que esté de acuerdo con la disposición, dimensiones y apariencia de la solución primitiva. Así no se rompería las precarias condiciones del espacio.

Además, garantizar la permanencia de los inmuebles históricos atañe a un compromiso social con el futuro. En tal sentido se involucra un sentido de desprendimiento que implica el disfrute colectivo de las obras rurales analizadas. No deberán convertirse en cotos cerrados. Podría promoverse una cartilla de prevención de daños y de mantenimiento, para los propietarios, y una campaña de orientación para la conservación y utilización correctas de ese patrimonio.

La vigencia de las haciendas pulqueras

El género arquitectónico conocido como las haciendas pulqueras es uno de los ejemplos de programa industrial integralmente concebido, como un conjunto cuyo resultado exitoso preconizó varias pautas importantes para el quehacer arquitectónico desarrollado en épocas posteriores:

- La necesaria funcionalidad de muchos de sus elementos, logrando así la efectividad y el éxito del planteamiento productivo.
- La interacción compleja entre espacios abiertos y cerrados; la creación de patios y jardines concatenados entre sí...

- El equilibrio y convivencia entre macizos y vanos: entre las bardas protegidas con torreones defensivos, marcando una horizontalidad acorde con el paisaje natural, e interiores – me refiero al casco mismo -, con balcones y zaguanes que señalan una mayor apertura al exterior.
- La capacidad del arquitecto al utilizar un plan, una construcción ya establecida (cascos virreinales), para rehabilitarla e incluso restaurarla. Antonio Rivas Mercado, uno de ellos, definiendo ejemplos tempranos de respeto e integración en tareas de restauración.
- La sabia adaptación y armonía de tradiciones constructivas (con el empleo de adobe, mampostería, barro, madera, xalnene... – materiales locales y regionales)⁴ con técnicas modernas como viguetas y rieles de hierro – emparentados con las técnicas ferroviarias.
- La construcción de viviendas en serie, las llamadas calpanerías o cuarterías, modelos que preconizan sistemas de prefabricación futuros.

Estos puntos son especialmente importantes, porque respaldan el reconocimiento de los valores culturales propios, el reintegrarse con el sustrato histórico, con obras que surgen naturalmente del entorno, sin competir (aunque hay también algunas contradicciones).

Todo lo anterior conforma una serie de valores que son vigentes en la producción arquitectónica contemporánea.

Otro concepto importante, la habitabilidad, cobra varias e inexploradas dimensiones al referirse a un conjunto considerado patrimonio industrial. Las condiciones físicas, psíquicas y culturales del trabajo del hombre, se desarrollan en espacios arquitectónicos, interactuando con el desarrollo humano.

Por supuesto, en el patrimonio industrial deben tomarse en consideración, en primer lugar, los requisitos funcionales, referidos a alcanzar una racionalidad productiva. Hay que aceptar que la hacienda era ante todo una empresa, un negocio encaminado a lograr una plusvalía económica, una rentabilidad a toda costa. En consonancia, el diseño de los espacios materiales en la generalidad de este tipo de patrimonio está volcado a presentar un ambiente propicio para el

⁴ Aquí entronca con la tradición constructiva propia de lo vernáculo y lo popular. Incluso puede afirmarse la participación de la mano de obra indígena.

eficiente e ideal desarrollo de los procesos productivos, más que crear un hábitat cómodo o acogedor. Sin embargo, en ciertos casos, como las haciendas pulqueras, las incorporaciones de la casa del hacendado y otras áreas relevantes, como los recintos religiosos, acarrearón la necesidad de procurar mejores satisfactores, incluyendo el lujo y la ostentación. Entonces, la habitabilidad se ve notablemente enriquecida. La instancia ideológica es otro factor de gran importancia, determinante en la conformación de las condiciones de habitabilidad. Más allá del cabal cumplimiento productivo para lo que fue creada la arquitectura del género que nos ocupa, las relaciones sociales desarrolladas a su alrededor, de paternalismo y sometimiento en el caso del vínculo patrón – jornalero, o las establecidas de igual a igual, con hacendados comarcanos, o la muy importante relación con los clientes y usuarios finales del producto; requerían proyectar una imagen sólida y próspera.

La valoración del patrimonio industrial, en cada uno de sus géneros o variantes deberá sustentarse entre otras consideraciones por la habitabilidad, la cual implica además la incorporación de la apreciación artística en el patrimonio industrial.

Comprobación de las hipótesis

Como fue señalado en el capítulo II de la presente tesis, el problema a abordar se centró en las contradicciones sociales generadas en la sociedad, especialmente a partir del porfirismo, y la realidad del México rural, basada en una sociedad agrícola tradicional, antinomias que se reflejan en el programa arquitectónico de las haciendas. De acuerdo con la hipótesis 1, las relaciones antagónicas entre los distintos grupos sociales se concretaron en las haciendas pulqueras del Altiplano.

En la hacienda pulquera se encuentra una institución al mismo tiempo volcada a la producción, como empresa que era, y una propiedad que aseguraba el prestigio de sus propietarios. Las grandes propiedades agrícolas se vieron estrechamente vinculadas con las élites. En primer lugar, por la posibilidad de mostrar la riqueza y bonanza familiares, y en segundo, por la perspectiva de

transmitir el legado a través de mecanismos como el mayorazgo.⁵ Se fincaban así raíces dinásticas en la tierra, conformando signos materiales del poder económico. La construcción de monumentales conjuntos fue en efecto el resultado entre otros factores de “... *la disparidad entre una empresa precapitalista y las aspiraciones aristocráticas de los terratenientes*” (segunda hipótesis). Acorde con los datos vertidos respecto a la posesión de haciendas por los detentadores del gran capital, aunado al hecho aparentemente ambiguo que reúne una empresa de corte precapitalista con una residencia de lujo y ostentación – juicio de valor sustentado en el análisis arquitectónico –, puede concluirse la verificación positiva de la hipótesis anterior.

De acuerdo a la comparación entre las viviendas campesinas, las calpanerías, con la fisonomía de los cascos de haciendas señalada anteriormente, de inmediato se asume que pertenecen a diferentes categorías. Es plausible señalar, por tanto, una relación diferenciada entre ambas arquitecturas, en el sentido que se vinculan al estar formando parte de un mismo conjunto, aunque de manera desigual, según lo anotado en el apartado *Los sistemas constructivos*, del capítulo VI. Es en el campo formal donde se establece una marcada diferencia. Es así como las relaciones autoritarias y paternalistas tuvieron un correlato espacial en la arquitectura de las haciendas pulqueras (hipótesis 2). Conforme a lo expuesto en la sección *La prefabricación*, del mismo capítulo VI, “... *se verifica así una parte de la segunda hipótesis enunciada en el capítulo II, referida a la contradicción de las técnicas constructivas empleadas como reflejo de la imposición de las condiciones hegemónicas del capitalismo en el campo mexicano. LA CONTRAPOSICIÓN Y EL CONFLICTO ENTRE LO ARTESANAL Y LO INDUSTRIAL, son claramente patentes.*” La misma discusión, en el terreno de lo económico, es expuesta por Bellingeri en los siguientes términos:

“La ideología dominante, autoritaria y reformista, indicaba como fin del proceso la creación de una agricultura moderna basada en la

⁵ Es pertinente consultar el trabajo de Guillermo S. Fernández de Recas, *Mayorazgos de la Nueva España*, México, Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, UNAM, 1965. Son varias las propiedades pertenecientes a Mayorazgos dentro de la región. Por ejemplo, las fincas del mayorazgo del conde de San Bartolomé de Xala, para el siglo XVIII, en jurisdicción de Otumba, Zempoala y Pachuca, son Cuatenco, San Antonio, San Ignacio, Calixco, Xala y San José Gazabe (p. 205). Véase también Francisco de Solano, *Cedulario de Tierras, Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 98 y sigs.

coexistencia de la gran propiedad capitalista (que suplantaría gradualmente a la hacienda tradicional con trabajo asalariado, cuya fuente natural sería la mano de obra semiservil a la que se agregarían parte de los ex productores comunitarios expropiados por el libre juego del mercado) y la propiedad campesina de tipo "homestead", cuya existencia era considerada como una de las causas principales del desarrollo deformado de la sociedad mexicana."⁶

La producción prácticamente artesanal del pulque, aún después de la ampliación de los mercados gracias al ferrocarril en el siglo XIX, discrepó de las intenciones claras de algunos hacendados de procurar la modernización de la industria.⁷ Una parte de la hipótesis 3 señala: "*A fines del siglo XIX, con la mayor incorporación de las haciendas a los mercados de consumo y la consecuente transformación hacia formas de producción capitalistas (consecuentes con el proyecto hegemónico del porfirismo), la presión modernizadora al interior de la economía hacendaria condujo también a una renovación de las relaciones laborales y a un intento de eliminar los vínculos de trabajo tradicionales (y sustituir el peonaje por trabajo asalariado).*" En realidad, lo que se encontró fue una combinación de la existencia del paternalismo moral, autoritario, que ofrecía una garantía de subsistencia a los trabajadores contra las vicisitudes sociales del exterior, y una cada vez mayor estandarización y división de las tareas productivas, para controlar la calidad y la cantidad de la labor de los trabajadores.⁸ A nivel de las relaciones sociales, se expresaba de nuevo una contradicción más. En el Porfirismo, la actividad de los monopolios territoriales, las relaciones de producción precapitalistas y el empleo de los factores de la producción no sólo para acumular capital sino también para sustentar las aspiraciones de status del hacendado, son rasgos tradicionales que hicieron que las haciendas se adaptaran sólo parcialmente a la nueva estructura económica del país.⁹ De cualquier manera, no es posible plantear un criterio general para todos los casos, puesto que la existencia de algunas haciendas y ranchos respondió únicamente a normas

⁶ Bellingeri, Marco, *Las Haciendas en México / El caso de Sn. Antonio Tochtlatco... op. cit.*, p. 21.

⁷ Uno de cuyos últimos intentos fue el citado *Manual del Magueyero... op. cit.*

⁸ Este último fenómeno, señalado por Torres, *op. cit.*, tiene su correlato documental en las listas de raya, evidencia del esfuerzo por optimizar la producción, a través de la creación de una jerarquía laboral muy rigurosa.

⁹ Margarita García Luna, *Haciendas Porfiristas en el Estado de México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1981, p. 76.

funcionales. Sin embargo, el análisis arquitectónico efectuado confirma la primera parte de la tercera hipótesis, referente al empleo de medios materiales en la construcción de las haciendas como mecanismos de reforzamiento de la dominación, no exentos de contradicciones. Especialmente, en cuanto a la existencia de los recintos religiosos como componentes ideológicos necesarios para asegurar la continuidad de las relaciones sociales imperantes, en tanto se afirmaban premios y castigos ultraterrenos productos de los diferentes grados de resignación y estoicismo con los que se enfrentaba la vida, recalcando la obediencia y el sometimiento.¹⁰

La última hipótesis, referente a la vigencia actual de las haciendas pulqueras, se relaciona directamente con la experiencia obtenida por el proyecto de rescate incluido en el capítulo anterior. Debe señalarse que una ventaja para realizar la readecuación de los nuevos usos fue precisamente la compartimentación e interrelación de los espacios, con lo cual, sin alterar ni destruir crujías y divisiones internas, fue posible aprovechar integralmente el conjunto, respetando la distribución original sin mayores cambios.

La vigencia contemporánea de las haciendas pulqueras brinda un camino efectivo para su recuperación en aras del progreso comunitario, regional y nacional.

¹⁰ En 1901, J.B. Santisteban, en el documento *Indicador particular del administrador de hacienda*, hacía notar que una ventaja del emplazamiento de la capilla dentro de la hacienda era que la clase trabajadora "vive contenta al notar que sus creencias y sus gustos son atendidos y respetados... el buen sacerdote puede influir y mucho, en el orden particular de las familias de los trabajadores mejorando la conducta de éstos; si no destruye enteramente sus vicios, los contiene o los rebaja considerablemente, resultando menos frecuentes sus abusos y rapiñas". Citado por María Estela Eguiarte en: "La arquitectura pensada: un proyecto finisecular de hacienda modelo", en: *Historias* 22, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Abril – septiembre 1989, p. 113.

Bibliografía

de Acosta, José, *Historia Natural y Moral de las Indias*, Madrid, Dastin, 2003.

Ackerman, James S., *Palladio*, Singapore, Penguin Books, 1991.

- *La Villa / Forma e ideología de las Casas de Campo*, Madrid, Akal, 1990.

Acuña, René, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*, México, Tomo 1, UNAM, IIA, 1985.

Aguilar Robledo, M., "Reses, indios y poder: notas introductorias a la historia de la ganadería en la Huasteca Potosina", en: *Cuadrante*, Revista Cuatrimestral de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Nueva Época N° 5-6, San Luis Potosí, Enero-agosto de 1991.

Ajofrín, Francisco de, *Diario del viaje a la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública (Cien de México), 1986.

- *Atlas Nacional de México*, plano V.1.1., México, UNAM, Instituto de Geografía, 1990.

Anónimo, "Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitan Mexico hecha por un gentilhombre del señor Fernando Cortés", en: *Los cronistas: conquista y colonia*, México, Promexa, 1991.

Baldin, Luca, et. al., *1952-2001 Ville Venete / Mezo secolo tra salvaguardia e nuove emergenze*, Treviso, Canova, 2001.

Ballesteros, Víctor M., *La Creación del estado de Hidalgo*, Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo, Centro de Investigación, 1995.

Bazant, Jan, "Peones, arrendatarios y aparceros en México, 1851-1853", en Florescano, Enrique (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones en américa latina*, México, Siglo XXI, 1975.

Bellingeri, Marco, *Las Haciendas en México / El caso de Sn. Antonio Tochatlaco*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de investigaciones Históricas, Colección Científica N° 89, 1980.

Benavente, Fray Toribio de, *Historia de los Indios de la Nueva España*, Madrid, Dastin, 2003.

Bentmann, Reinhard, y Müller, Michael, *La villa como arquitectura del poder*, Barcelona, Barral Editores, 1975.

Borah, Woodrow, *El Juzgado General de Indios en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Brading, David A. *Haciendas y Ranchos del Bajío / León 1700-1860*, México, Grijalvo, 1988.

Calderón de la Barca, Madame, *La Vida en México / Durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, Sepan Cuantos N° 74, 2000.

Carta Hidrológica del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra, esc. 1:400,000, s/f.

Carrera Stampa, Manuel, *El Sistema de Pesos y Medidas Colonial*, en: *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, Tomo XXVI, México, 1967.

Carrerri, Gemelli, *Viaje por la nueva España*, México, Jorge Porrúa, 1983.

Charlot, Jean, "Pinturas murales mexicanas", en: *Forma, Revista de Artes Plásticas*, Núm. 1, México (facsimilar de la edición de 1926), Fondo de Cultura Económica, 1982.

Chevalier, François, *La formación de los latifundios en México*, México, FCE, 1975.

Chueca Goitia, Fernando, *Invariantes castizos de la arquitectura española / Invariantes en la arquitectura hispanoamericana / Manifiesto de la Alhambra*, Madrid, Dossat, 1979.

Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Clavijero, Francisco Javier, *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, 1987.

Coatsworth, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, México, ERA, 1984.

Codex Mendoza / Aztec Manuscript, Commentaries by Kurt Ross, Barcelona, Miller Graphics, 1978.

Colección de Leyes, Decretos, Circulares y demás resoluciones del Gobierno General con notas y concordancias. Tomo I, 1876, México, Imprenta de Jens y Zapiain, San José el Real 22, 1877.

Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow, *Ensayos sobre Historia de la Población / México y California*, Tomo III, México, Siglo XXI, 1980.

Corcuera de Mancera, Sonia, *Del Amor al Temor / Borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Couturier, Edith, *La hacienda de Hueyapan, 1550-1936*, México, SepSetentas, 1976.

Eisenstein, Sergei M., "Memorias inmorales. Autobiografía", en: Iturriaga de la Fuente, José (recop.), *Anecdotario de viajeros extranjeros en México / Siglos XVI-XX*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Eguiarte, María Estela, "La arquitectura pensada: un proyecto finisecular de hacienda modelo", en: *Historias 22*, México, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Abril – septiembre 1989.

Fernández, Justino (recopilador), *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo*, Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1984 (facsímil de la edición de 1940).

Fernández de Recas, Guillermo S., *Mayorazgos de la Nueva España*, México, Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, UNAM, 1965.

Florescano, Enrique (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones en américa latina*, México, Siglo XXI, 1975.

- (coord.), *Fuentes para la historia de la crisis agrícola (1809-1811)*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1985.

Fossey, Mathieu de, *Viaje a México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

Frampton, Kenneth, *Historia crítica de la arquitectura moderna*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

García Luna, Margarita, *Haciendas Porfiristas en el Estado de México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1981.

Garibay K., Ángel (ed.), *Teogonía e Historia de los Mexicanos*, México, Porrúa (Sepan Cuantos N° 37), 1985.

Gerhard, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1977.

Gonçalves de Lima, Oswaldo, *El maguey y el pulque en los códices mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Guerrero Guerrero, Raúl, "Pulque", en: *Enciclopedia de México*, Tomo X, México, 1978, Enciclopedia de México, S.A., pp. 567-572.

- *El Alabado / canto religioso enseñado en la nueva españa por fray antonio margil de jesús*, México, Centro Regional INAH – Hidalgo, 1981.

- *El Pulque*, México, Joaquín Mortiz – INAH, 1985.

Hernández Palomo, Jesús, *La renta del pulque en Nueva España (1663-1810)*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos C.S.I.C. Facultad de Filosofía y Letras, 1979.

Herrera Cabañas, Arturo, *Los Movimientos Campesinos en el Estado de Hidalgo / 1850-1876*, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1995.

Islas Escárcega, Leovigildo, "Apan", en: *Haciendas de México*, México, Revista Artes de México, Número 79/80, 1966.

Jarquín Ortega, María Teresa (coord.), *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, México, El Colegio Mexiquense – UIA – INAH, 1990.

Kaerger, Karl, "La explotación de agaves (23 de mayo de 1900)", en: *Agricultura y colonización en México en 1900*, Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1986.

Kaspé, Vladimir, *Arquitectura como un todo*, México, Ed. Diana, 1986.

Katz, Friedrich, *La Servidumbre Agraria en México en la Época Porfiriana*, México, Era, 1991.

Katzman, Israel, *Arquitectura del Siglo XIX en México*, Tomo I, México, Centro de Investigaciones Arquitectónicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Kay, Cristóbal, *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*, México, Serie popular ERA / 74, 1980.

Kirchhoff, Paul, et al., *Historia Tolteca Chichimeca*, México, CIESAS, Estado de Puebla, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Knight, Alan, "Land and Society in Revolutionary Mexico: The Destruction of the Great Haciendas", en: *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, Volume 7, Number 1, Berkeley, University of California, UNAM, 1991.

Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1983.

- "Campesinado, haciendas y estado en México: 1856-1914", en: *Revista Secuencia* N° 5, México, Instituto Mora, 1986.

Leal, Juan F. y Huacuja R., Mario, *Fuentes para el estudio de la hacienda en México: 1856 – 1940*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Bibliografías 1, 1976.

- *Economía y sistema de haciendas en México / La hacienda pulquera en el cambio Siglos XVIII, XIX y XX*, México, Ediciones Era, 1982.

León Portilla Miguel (coord.), *Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl, 1958.

López Rosado, Diego G., *Bibliografía de historia económica y social de México*, Tomo II, Fuentes para el estudio de la propiedad de la tierra y colonización, México, UNAM – IIB, 1979.

López Rangel, Rafael, *Contribución a la visión crítica de la arquitectura*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

Lorenzo Monterrubio, Antonio, *Ensayos sobre el patrimonio cultural / Monumentos Históricos del Estado de Hidalgo*, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de la Cultura, 1993.

- *Las Haciendas Magueyeras del Altiplano Hidalguense*, Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Centro de Investigación, (Cuadernos Hidalguenses 6), 1995.

- "La hacienda de San Pedro Tochatlaco", en: *Cuadernos de Arquitectura Virreinal* N° 16, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 1995.

- *Arquitectura, Urbanismo y Sociedad en Pachuca durante el Porfiriato*, Querétaro, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, 1995.

- *et. al., Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo, Región I*, Tomo I y II, Gobierno del Estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 1998.

- "Las haciendas magueyeras del altiplano mexicano. Un patrimonio postergado", en: *Memoria / Segundo Encuentro Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial / El Patrimonio Industrial Mexicano frente al nuevo milenio y la Experiencia Latinoamericana*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, 2002.

- "Las haciendas magueyeras del altiplano mexicano", "Ficha del elemento patrimonial seleccionado / Hacienda de San Pedro Tochatlaco", en: *urb-al cultura del olivo, recuperación de su arquitectura / Catálogo de elementos patrimoniales seleccionados*, Tomo I y II, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, España, 2002.

- *El Manual del Magueyero. Una posibilidad excluida*, ponencia para el Encuentro de Patrimonio Industrial, San Luis Potosí, 2003.

Macedo Enciso, Miguel, *Manual del Magueyero*, México, Ediciones Agrícolas Trucco, 1950.

- Magdaleno, Mauricio, "Haciendas de México", en: *artes de México*, N° 79/80, México, Revista artes de México, Año XIII, 1966.
- Marchal, Jean Yves y Palma G., Rafael, *Análisis Gráfico de un Espacio Regional / Veracruz*, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos – INIREB, ORSTOM, Jalapa, 1985.
- Menéndez, Antonio e Iván, *Del Pensamiento Esencial de México*, México, Grijalvo, 1988.
- Menes Llaguno, Juan M., *Fuentes para la historia de la tenencia de la tierra en el estado de Hidalgo*, Pachuca, CEHINHAC, 1976.
- (coord.), *Historia y Arte de las Haciendas de Hidalgo*, México, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1993.
- Montaner, Joseph María, *arquitectura y crítica*, Barcelona, Gustavo Gili, 2000.
- Mörner, Magnus, "La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes", en: Enrique Florescano (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones en América latina*, México, Siglo XXI, 1975.
- Niederberger, Cristina, "Inicios de la vida aldeana en la América Media", en: *Historia de México*, Tomo 1, Querétaro, Salvat Editores, 1986.
- Nickel, Herbert J., *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, FCE, 1988.
- "Elementos de la economía moral en las relaciones laborales de las haciendas mexicanas", en: *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del Porfiriato*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana, 1989.
- Nierman, Daniel y Vallejo, Ernesto, *The Hacienda in Mexico*, China, University of Texas Press, 2003.
- Norberg – Schulz, Christian, *Intenciones en arquitectura*, Barcelona, Gustavi Gili, 1979.
- *Arquitectura Occidental*, Barcelona, Gustavo Gili, 1999.
- O´Gorman, Edmundo (dirección), *Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México / siglo XVI*, Departamento del Distrito Federal, Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- Olivares Correa, Martha, *Primer Director de la Escuela de Arquitectura del siglo XX / A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*, México, IPN, 1996.
- Olmedo Granados, Fernando (coord.), *Cortijos, haciendas y lagares / Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía / Avance del estudio inventario*, España, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2000.

Olvera, Jorge, "Ciudad Sahagún y sus alrededores", en: *Artes de México*, N° 56/57, México, Artes de México, 1980.

Ortiz Macedo, Luis, "Las pinturas murales de Ernesto Icaza", en: *Saber Ver*, México, Segunda época, Número 22, Prensa de Arte y Ed. Jus, Febrero-marzo 2003.

Ots Capdequí, J.M., *El Estado español en las Indias*, México, FCE, 1975.

Payno, Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, México, Ed. Porrúa (Sepan Cuantos N° 3), 2001.

Palladio, Andrea, *Los Cuatro Libros de Arquitectura*, Barcelona, Biblioteca Alta Fulla, 1993.

de la Peña, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, México, UNAM – IIS, 1977.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, 1877, 1878

Prieto, Guillermo, "Pulques", en: *Obras completas XXIV / Periodismo Político y Social 4*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

Ramírez Rancaño, Mario, *Ignacio Torres Adalid y la Industria Pulquera*, México, UNAM – IIS, Plaza y Valdés, 2000.

Rendón Garcini, Ricardo, *Ei Prosperato / Tlaxcala de 1885 a 1911*, México, Universidad Iberoamericana, Siglo XXI, 1993.

Riley, James Denson, "Santa Lucía: Desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII", en: Florescano, Enrique (coord.), *haciendas, latifundios y plantaciones en américa latina*, México, Siglo XXI, 1975.

Riva Palacio Vicente (dirección), *México a través de los siglos*, tomo cuarto, Ed. Cumbre, México, 1987.

Rivera, Diego, "La pintura de las pulquerías", en: *Arte y política*, México, Grijalvo, 1979.

Rivera Cambas, Manuel, *México Pintoresco Artístico y Monumental*, México, facsímil de la ed. Del Valle de México, s/f.

Rojas Ramírez, Jorge Antonio, *Configuración estructural de la arquitectura del siglo XIX*, Colección Científica 450, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

Rojas Soriano, Raúl. *El proceso de la investigación científica*, México, Trillas, 1985.

Ruiz de Alarcón, Hernando, *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que hoy viven entre los indios naturales desta Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública (Cien de México), 1988.

Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, Tomos 1 y 2, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial Mexicana, 1989.

Schenone, Héctor H., *Iconografía del Arte Colonial / Los Santos Vol. I*, Buenos Aires, Fundación Tarea, 1992.

Shanin, Teodor (comp.), *Campesinos y sociedades campesinas*, México, Lecturas del trimestre económico N° 29, FCE, 1979.

Serlio, Sebastiano, *Tercero y Cuarto Libro de Arquitectura*, Barcelona, Alta Fulla, 1990 (Facsímil de la edición de 1552).

Síntesis Geográfica del Estado de Hidalgo, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1992.

Solano, Francisco de, *Cedulario de Tierras, Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Sotelo, Laura E. (coord.) et. al., *Códices del Estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2001.

Stierlin, Henri, *Encyclopedia of World Architecture*, Spain, Evergreen, 1994.

Taylor, William B., "Haciendas coloniales en el Valle de Oaxaca", en: *haciendas, latifundios y plantaciones en américa latina*, México, Siglo XXI, 1975.

Tedeschi, Enrico, *Teoría de la Arquitectura*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1977.

Terán Bonilla, José Antonio, "Arquitectura Rural en México. Las Haciendas de una Región", en: *Estudios sobre Arquitectura Iberoamericana*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990.

- *La extraña casa de San Luis Tehuiloyocan*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 1991.

- *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México, INAH, Colección Científica, 1996.

Torres, Patricia, *Community and Hacienda in a Mexican region: Los Llanos de Apan, Hidalgo*, Department of Anthropology, The Johns Hopkins University, 1979 (documento mecanoscrito).

Toussaint, Manuel, *Pintura Colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990.

Tudela de la Orden, José, *Códice Tudela*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1980.

- Van Young, Eric, "La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial", en: *Historias 12*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1986.
- Vargas Salguero, Ramón, "El porfirismo", en: *Apuntes para la Historia de la Vivienda Obrera en México*, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1992.
- "Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad", en: *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos*, Vol. III, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Ventura Beleña, Eusebio, *Copias a la Letra ofrecidas en el Primer Tomo de la Recopilación Sumaria... Tomo Segundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (edición facsimilar de la de 1787), 1981.
- Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, CIESAS, SEP, Lecturas mexicanas segunda serie, N° 103, 1987.
- Viñola, *Tratado práctico elemental de Arquitectura ó estudio de los cinco órdenes*, México, Porrúa, 1975.
- Wobeser, Gisela von, *San Carlos Borromeo, endeudamiento de una hacienda colonial (1608-1729)*, México, UNAM, 1980.
- *La formación de la hacienda en la época colonial*, México, UNAM, 1989.
- Wundram, Manfred, et. al., *Andrea Palladio*, Czech Republic, Taschen, 1999.
- Yáñez Salazar, Alberto, *Análisis Metodológico de los Monumentos*, México, Consejo Consultivo Internacional de las Américas, 1988.
- Zavala, Silvio, *Estudios Indianos*, México, El Colegio Nacional, 1948.
- Zorrilla, José, *Memorias del tiempo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

Anexos

Procedencia de las imágenes:

Abreviaturas:

Fotografía, plano, dibujo o croquis realizado por Antonio Lorenzo Monterrubio: ALM

Portada: roleo de la entrada principal de la hacienda de San Bartolomé del Monte, ALM, 2002.

Campanario de la capilla. Hacienda de Malpais, ALM, 2001.

Panorámica general de la hacienda de Montecillo, ALM, 1992.

Pasillo de la casa principal. Hacienda de Tecajete, ALM, 2001.

Lámina II.1 Diferentes fuentes de información en torno al tema.

a, Registro del libro de raya. Hacienda de San Jerónimo.

b, Muro del aljibe. Hacienda de Chimalpa, ALM, 2004.

c, Placa conmemorativa. San Bartolomé de los Tepetates, ALM, 2003.

d, Apunte del aljibe de Chimalpa. Presenta la fecha de 1769, y el costo de la obra, 450 pesos. ALM, 1997.

Lámina II.2 Libro de raya. Archivo de la Hacienda Zontecomate, año 1874,

Lámina III.1 Carta topográfica de la región, E14B12, INEGI, México, 1996.

Lámina III.2 Municipios hidalguenses dentro de la región objeto del estudio, ALM, con intervención del Arq. Alejandro Tovar Camargo, 2002.

Lámina III.3 Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac, según la *Síntesis Geográfica del Estado de Hidalgo*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1992, p. 81.

Lámina III.4 Fisiografía de la región, *op. cit.*

Lámina III.5 Delimitación de la región y ubicación de las haciendas y ranchos. ALM, con la colaboración del Arq. Alejandro Tovar Camargo y del pasante en Arq. Carlos Zúñiga Santos.

Lámina III.6 Modificación alta y moderada del paisaje natural en el Porfirismo, según el *Atlas Nacional de México*, plano V.1.1., México, UNAM, Instituto de Geografía, 1990.

Lámina IV.1 El maguey y su entorno.

a, José Obregón. "El descubrimiento del pulque", en: *Cuarenta Siglos de Arte Mexicano / arte moderno y contemporáneo*, Verona, Editorial Herrero, 1981, p. 39.

b, c, d, e, plantíos de maguey pulquero, fotos y croquis de ALM, 2002.

Lámina IV.2 Raíces prehispánicas del maguey.

a, Mayahuel. Códice Borbónico, en: Raúl Guerrero G., *El Pulque*, México, Joaquín Mortiz – INAH, 1985.

b, Ometochtli, dios del pulque, con una placa en el pecho con la representación de un conejo. Cultura Huasteca, Veracruz, postclásico tardío, en: Fernán González de la Vara, *La Cocina Mexicana a través de los siglos / II. Época prehispánica*, México, Editorial Clío, 1996, p. 60.

c, Ceremonia prehispánica con pulque, del "Códice Florentino", libro IV, fol. 14, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia, Italia, *ibidem*.

d, Imagen del Códice Florentino de Fray Bernardino de Sahagún.

e, Maguey en un fragmento de la Historia Tolteca-Chichimeca, f. 42 v., Ms. 46-50, p. 42, en: Paul Kirchhoff, *et al.*, *Historia Tolteca Chichimeca*, México, CIESAS, Estado de Puebla, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Lámina IV.3 Bebedores de pulque, en: Kurt Ross (commentaries), *Codex Mendoza / Aztec Manuscript*, Barcelona, Miller Graphics, 1978, pp. 114-115.

Lámina IV.4 Procedimientos de extracción y fermentación.

a, Maguey "al hilo", en edad apropiada para su castración. En: Miguel Macedo Enciso, *Manual del Magueyero*, México, Ediciones Agrícolas Trucco, 1950.

b, Tlachiquero. Grabado en madera de Manuel Manilla (1839-1890?).

c, Canto del *Alabado*, dentro de un tinacal, *sff*.

d, Mayordomo del tinacal de San Antonio Ometusco, c. 1964, tomado de Jorge Olvera, "Ciudad Sahagún y sus alrededores", en: *Artes de México*, N° 56/57, México, Artes de México, 1980, p. 152.

e, Vertiendo pulque desde las tinas, *sff*.

f, Barrica de madera de encino, hacienda de Malpais, ALM, 2001.

Lámina IV.5 Tlachiqueros con su carga de aguamiel. Fotografía de Briquet, 1909-1910.

Lámina IV.6 La cultura del maguey pulquero

a, Grabado de Diego Rivera. 1931, tomado de: *Historias 17*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. Abril-Junio 1987.

b, Frente de la pulquería *El Triunfo*, sff.

c, Grabado de una pulquería, primera mitad del s. XX, tomado de: *Biblioteca del Estudiante Universitario / Catálogo General 1939-1989*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1989, p. 34.

d, Ilustración de S.M. Eisenstein, de sus *Dibujos mexicanos inéditos*, tomado de *Historias 22*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Abril-Septiembre 1989, portada.

e, Fotografía de Nacho López, sin título, 1951. Tomada de: *Alquimia*, N° 2, México, INAH, Sistema Nacional de Fototecas, enero-abril 1998, p. 15.

Lámina IV.7 Calaveras de José Guadalupe Posada, tomadas de Guerrero G., *El Pulque...*, op. cit..

Lámina IV.8 Pulquerías en el siglo XIX.

a, *Jacalones. Sistema de Expendios de Pulque*. Pintura mural en el tinacal de San Antonio Ometusco, 1885, tomado de Jorge Olvera, "Ciudad Sahagún y sus alrededores", op. cit., p. 145.

b, Casilla de pulque, Av. Juárez y López, 1884. Pintura mural en el tinacal de San Antonio Ometusco, op. cit., p. 151.

c, Agustín Arrieta, *Pulquería*, segunda mitad del siglo XIX. En: *Escenas Mexicanas del Siglo XIX*, México, Edamex, 1987.

Lámina IV.9 Usos del maguey.

Vivienda campesina hecha con pencas de maguey. Camino Capula – San Añdrés Davoxthá, ALM, 1991.

Honda tepehuana de fibra de maguey. De acuerdo con Carl Lumholtz, *El México Desconocido*, Tomo I, México, Publicaciones Herrerías, 1945, p. 447.

Lámina V.1 Pintura que acompaña la Relación Geográfica de Cempoala, Epazoyuca y Tetlitzaca, 1580, en: René Acuña, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*, México, Tomo 1, UNAM, IIA, 1985.

Lámina V.2 Plano del leg. 1182, exp. 1, Bienes Nacionales, año de 1773. Archivo General de la Nación.

Lámina V.3 Historia regional.

a, Labor de los indígenas en la hacienda. Códice Osuna, en: Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1977, lám. IX.

b, Hacienda de San Juan de los Otates, León, 1764, Archivo General de la Nación (México), *Tierras*, Vol. 896, exp. 2, f. 24, en: Gisela Von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial*, México, UNAM, 1989, p. 205.

c, Españoles usurpando tierras indígenas. Códice Osuna, en Gibson, op. cit., lám. XI.

d, Camino de Zempoala a las minas de Pachuca, siglo XVI.

e, Fotografía INEGI V.E. Emiliano Zapata, Hgo., esc. 1:4500. DF 153.43, marzo 1990 L1 N° 10.

Lámina V.4 Los protagonistas de la historia

a, Ignacio de la Torre y Amada Díaz de De la Torre en Santiago Tenextepango, ca. 1900, en: Enrique Krauze y Fausto Zerón-Medina, *El Poder / Porfirio*, Singapur, Clío, 1993, p. 41.

b, Peones, fotografía de C.B. Waite, ca. 1900, *Ibidem*.

c, Fondo Waite, fototeca del INAH, en: *Historias 14*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, Abril-Septiembre 1988, p. 20.

d, de la colección *Fotografía Cruces y compañía*, en: *Historias 20*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, Abril-Septiembre 1988, p. 48.

e, Fondo Waite, fototeca del INAH, en: *Historias 14*, op. cit., p. 82.

f, Fondo Waite, fototeca del INAH, *ibid.*, p. 28.

g, Fondo Waite, fototeca del INAH, *ibidem.*, p. 144.

Lámina V.5 Correspondencias históricas. Andalucía, España.

a, Cortijo del Fraile, Nijar, provincia de Almería, España, entre 1995-1997. En: Olmedo Granados, Fernando (coord.), *Cortijos, haciendas y lagares / Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía / Avance del estudio inventario*, España, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2000, p. 22.

b, Casería de Espejo, Jaén, 1987. Tomado de Luis Berges Roldán y Manuel López Pérez, *Caserías de Jaén / Arquitectura de Olivar*, Jaén, Estudio Tria, 1997, p. 162.

c, Plano de la hacienda Palma Gallarda, Carmona (Sevilla), en: *Cortijos, haciendas...*, op. cit., p. 46.

Lámina VI.7a Detalles constructivos. La prefabricación. Mesa del comedor de la hacienda Casa Grande (Zempoala), ALM, 2004.

Lámina VI.8 Detalles constructivos. Tiro de chimenea de la casa principal de San Lorenzo. Al fondo. una torre del campanario de la capilla de la hacienda, ALM, 2001.

Lámina VI.9 Torreones.

a, San Isidro (Almoloya) Entrada principal. ALM, 2000.

b, Tecajete, ALM, 2001.

c, San Isidro (Almoloya), ALM, 2000.

d, Santiago Tetlapayac, ALM, 2003.

Lámina VI.10 Torreones.

a, Tapa el Chico, ALM, 1992.

b, Hacienda de Chililico, planta de torreón de esquina, ALM, 1991.

c, San Bartolomé de los Tepetates, torreón exterior, ALM, 2003.

d, San Juan Ixtimaco, ALM, 1995.

Lámina VI.11 Torreones.

a, San Bartolomé del Monte, vista exterior, ALM, 2001.

b, Torreón de la hacienda de Arcos, sección superior, ALM, 1995.

c, Labor de uno de los torreones de San Lorenzo, ALM, 2003.

d, San Bartolomé del Monte, perspectiva desde el patio interior, ALM, 2001.

Lámina VI.12 Torreones.

a, Torreón de Tecajete, croquis general y detalles, ALM, 2000.

b, Orientación de las aspilleras, torreón de Paula, ALM, 2002.

c, Perspectiva de las bardas exteriores de la hacienda de Tecajete, ALM, 2003.

d, Torreones de entrada al patio grande, San Lorenzo, ALM, 2001.

Lámina VI.13 Torreones.

a, San Pedro Tochatlaco, sección exterior, costado norte, ALM, 1993.

b, Chimalpa, ALM, 2004.

c, Chimalpa, ALM, 2004.

d, San José, ALM, 2002.

e, Mirasoles, ALM, 1992.

Lámina VI.14 Torreones.

a, San Bartolomé del Monte, torreón interior, ALM, 2001.

b, San Antonio Ometusco, ALM, 2002.

c, Paula, vista del costado interno de la casa principal, ALM, 2002.

d, Planta y alzado de un torreón. San Antonio Xala, ALM, 2000.

Lámina VI.15 Fachadas principales. Haciendas de la época virreinal.

a, Malpaís, ALM, 2001.

b, Montecillo, ALM, 2004.

c, San Diego Tlalayote, ALM,

d, Bellavista, ALM, 2004.

Lámina VI.16 Fachadas principales.

a, San Jerónimo, ALM, 1990.

b, Zontecomate, ALM, 2002.

c, San Juan Ixtimaco, ALM, 2000.

d, Zontecomate, ALM, 2002.

e, San Lorenzo, ALM, 2001.

Lámina VI.17 Fachadas principales.

a, Santiago Tetlapayac, ALM, 2000.

b, San Juan Pueblilla, ALM, 2001.

c, Santiago Tetlapayac, ALM, 2000.

d, San Juan Pueblilla, ALM, 2004.

Lámina VI.18 Fachadas principales.

a, San Javier, ALM, 2003.

b, San Miguel Ometusco, ALM, 2002.

c, Guadalupe, ALM, 2003.

d, Vista general de la fachada, croquis del arq. Marco A. Díaz C., 2002.

- Lámina VI.19** Fachadas principales.
- a, Irolo, ALM, 1995.
 - b, Soapayuca, ALM, 2003.
 - c, San Antonio Xalapa, ALM, 2002.
- Lámina VI.20** Fachadas principales. San Bartolomé del Monte.
- a, Vista general de la fachada, ALM, 2002.
 - b, Sección de la barda perimetral, ALM, 2002.
 - c, Pórtico toscano con pedestal, según el tratado de Viñola, *Tratado práctico elemental de Arquitectura ó estudio de los cinco órdenes*, México, Porrúa, 1975. pl. VI.
 - d, Detalle de una semicolumna de la casa principal. ALM, 2002.
- Lámina VI.21** Fachadas principales.
- a, San Miguel, ALM, 2002.
 - b, San Isidro (Tlanalapa), ALM, 2003.
 - c, Tepechichilco, ALM, 1990.
 - d, Tecanecapa, ALM, 1991.
 - e, Tecocomulco, ALM, 1992.
 - f, Casa Grande ALM, 2004.
 - g, Espejel, ALM, 2001.
- Lámina VI.22** Fachadas principales, presididas por capillas en un extremo.
- a, El Cebadal, ALM, 2003.
 - b, Texcallitla, ALM, 1991.
 - c, Zotoluca, ALM, 1992.
- Lámina VI.23** Fachadas principales. Detalles.
- a, Puerta del tratado de Sebastiano Serlio (1552), *Tercero y Cuarto Libro de Arquitectura*, Barcelona, Alta Fulla, 1990, lámina LIII v.
 - b, Puerta de la hacienda de San Bartolomé del Monte, ALM, 2002.
 - c, Balcón de la fachada principal, San Diego Tlalayote, ALM, 2003.
- Lámina VI.24** Fachadas principales. Detalles
- a, La Trinidad, ALM, 1992.
 - b, San Miguel, ALM, 2002.
 - c, San Isidro Tultengo, ALM, 1990.
 - d, San Buenaventura, ALM, 2001.
- Lámina VI.25** Fachadas principales. Ranchos.
- a, Francisco I. Madero, ALM, 2003.
 - b, San Gregorio, ALM, 1990.
 - c, Coporillo, ALM, 1990.
 - d, La Herradura, ALM, 1992.
 - e, Las Palomas, ALM, 1992.
- Lámina VI.26** Entradas.
- a, San Diego Tlalayote, ALM, 2002.
 - b, Casa Grande, ALM, 2001.
- Lámina VI.27** Entrada a la casa principal de San Juan Ixtilmaco, dibujo de Anabel Vázquez M., 2004.
- Lámina VI.28** Entradas.
- a, San Miguel Ometusco, ALM, 2003.
 - b, San Juan Ixtilmaco, ALM, 2004.
 - c, San Miguel Ometusco, ALM, 2003.
 - d, e Zontecomate, ALM, 2003.
- Lámina VI.29** Fachadas interiores.
- a, San Javier, ALM, 2001.
 - b, San Lorenzo, 2001.
 - c, Chimalpa, 2004.
- Lámina VI.30** Patios interiores.
- a, San Javier, ALM, 2002.
 - b, San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
 - c, San Isidro (Almoloya), ALM, 2001.
 - d, San Pedro Tochatlaco, ALM, 1993.

- e, Santiago Tetlapayac, ALM, 2000.
 f, San Bartolomé del Monte, en: *Haciendas de México*, México, Revista Artes de México, Número 79/80, 1966, p. 202.
 g, Pitahayas, ALM, 1998.
- Lámina VI.31** Patios interiores.
 a, Tezoquipa, ALM, 1991.
 b, Santa Ana Chichicuautila, ALM, 1991.
 c, Coporillo, ALM, 1991.
 d, e San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI.32** Patios y jardines.
 a, Casa Grande, ALM, 2002.
 b, San Miguel Eyacalco, ALM, 2003.
 c, Pueblilla, ALM, 1992.
 d, San José Tetecuentla, del sitio Internet de Gobierno del Estado de Hidalgo, s/f.
 e, San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 f, San Bartolomé de los Tepetates, ALM, 2003.
 g, San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI.33** Patios.
 a, Bellavista, ALM, 2004.
 b, San Miguel Eyacalco, ALM, 2003.
- Lámina VI.34** Patios.
 a, Malpaís, ALM, 2002.
 b, Napateco, ALM, 1991.
 c, El Cebadal, ALM, 2003.
 d, Ocotepec, ALM, 2004.
 e, San Juan Ixtimaco, ALM, 2000.
- Lámina VI. 35** Patios, jardines y pasillos.
 a, b, d Santiago Tetlapayac, ALM, 2000.
 c, Corredor de la casa principal, San Javier, ALM, 2002.
 e, San Antonio Tocha. Jardín de las Monjas, ALM, 1992.
- Lámina VI. 36** Pasillos de las casas principales.
 a, c Tecajete, ALM, 2001.
 b, San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
 d, Espejel, ALM, 1990.
 e, Pitahayas, ALM, 1998.
- Lámina VI. 37** Fuentes.
 a, b, c San Bartolomé del Monte, detalles, ALM, 2002.
 d, Fuente de la hacienda de Pitahayas, ALM, 1998.
 e, San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI. 38** Detalles ornamentales.
 a, Capitel jónico. Lámina del tratado de Viñola, *Tratado práctico elemental de Arquitectura ó estudio de los cinco órdenes*, México, Porrúa, 1975, pl. XXXIV.
 b, Capitel jónico, San Juan Ixtimaco, ALM, 2001.
 c, d Entrada principal. San Bartolomé del Monte, ALM, 2002.
 e, Cornisa, Santiago Tetlapayac, ALM, 1992.
 f, Cara interior del zaguán, Bellavista, ALM, 2004.
- Lámina VI. 39** Detalles ornamentales. Jarrones.
 a, d San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 b, c, e San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI. 40** Pintura mural.
 a, c, d Tepa el Chico, ALM, 2003.
 Detalle de un jardín de recreo, grabado sobre cobre de Jacob Custos, en la *Architectura civilis...* de Joseph Furttenbach el Viejo, Ulm, 1628, tomado de: Petra Lamers – Schütze, *Teoría de la arquitectura*, Italy, Taschen, 2003, p. 537.
 b, f Cuadro en la hacienda de Pitahayas, ALM, 1998.
 e, Fragmento de friso en la hacienda de Temoaya, ALM, 1999.

- Lámina VI. 41 Pintura mural. hacienda de Tepa el Chico, ALM, 2003.
- Lámina VI. 42 Detalles ornamentales
- a, Plafón de un cuarto. Pitahayas, ALM, 1998.
 - b, Plafón, hacienda de Ocoteppec, ALM, 2004.
 - c, Emplomado de la hacienda de Santa Águeda, municipio de Nativitas, Tlaxcala. Tomado de: Ricardo Rendón Garcini, *El Prosperato / Tlaxcala de 1885 a 1911*, México, Universidad Iberoamericana, Siglo XXI, 1993.
 - d, e, g, Papel tapiz y mobiliario, hacienda de Pitahayas, ALM, 1998.
 - f, Escaleras, San Juan Ixtimaco, ALM, 1995.
- Lámina VI. 43 Espacios interiores. Detalles ornamentales.
- a, Planta del boliche. San Antonio Tochatlaco, ALM, 1992.
 - b, Base de piedra tallada, San Bartolomé de los Tepetates, ALM, 1993.
 - c, Escultura, Exquiltán, ALM, 1995.
 - d, Mobiliario, Tecajete, ALM, 2001.
 - e, Relieve superior, caseta de pagos del tinacal. San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
 - f, Chimenea, San Bartolomé de los Tepetates, ALM, 1992.
- Lámina VI. 44 Transportes. Despachos.
- a, Carruaje. San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
 - b, Vagón de tren, San Diego Tlalayote, ALM, 2001.
 - c, Vagón de tren, San Antonio Xala, ALM, 2001.
 - d, Carruaje, Tecajete, ALM, 2001.
 - e, Escritorio, Ocoteppec, ALM, 2004.
 - f, Despacho, Chimaipa, ALM, 2004.
- Lámina VI. 45 Detalles ornamentales. Rejoneados.
- a, b, d, e Montecillo, ALM, 2004.
 - c, Zotoluca, ALM, 1992.
- Lámina VI. 46 Pretiles.
- a, San Pedro Tochatlaco, ALM, 1995.
 - b, San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 - c, Pitahayas, ALM, 1998.
- Lámina VI. 47 Herrerías.
- a, Chavarría, ALM, 1992.
 - b, Tepa el Chico, ALM, 2001.
 - c, Paula, ALM, 2002.
 - d, San Antonio, ALM, 1991.
 - e, San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI. 48 Carpinterías.
- a, b, Plafón del cubo de las escaleras, hacienda de San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 - c, Balcón de Santiago Tellapayac, ALM,
 - d, Marco en el comedor de Espejel, ALM, 1995.
 - e, Entrada interior, Espejel, ALM, 1995.
 - f, Interior de uno de los cuartos de la casa principal, Montecillo, ALM, 2004.
- Lámina VI. 49 Otros detalles.
- a, Leyenda elaborada con argamasa en un espacio interior, rancho de las Palomas, ALM, 1992.
 - b, Banca de jardín, San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI. 50 Acabados, mobiliario.
- a, Tratamiento diferenciado entre la casa principal, de tabique aparente, y la tienda de raya adyacente, con aplanado de cal. Hacienda de San Lorenzo, ALM, 2003.
 - b, Cuarto interior, Tepa el Chico, ALM, 2001.
 - c, Despacho, El Cebadal, ALM, 2003.
 - d, Escalera de Pitahayas, ALM, 1998.
 - e, Escalera de San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 - f, Despacho de Ocoteppec, ALM, 2002.
- Lámina VI. 51 Detalles ornamentales.
- a, b, d Losetas de barro decoradas en la cubierta del mirador, Montecillo, ALM, 2003.
 - c, Aros para amarrar animales, Bellavista, ALM, 2004.
 - e, Papel tapiz, Pitahayas, ALM, 1998.

- f, Interior de Santiago Tetlapayac, ALM, 2000.
- Lámina VI. 52 Cocinas.**
- a, Estufa. San Bartolomé de los Tepetates, ALM, 1995.
 - b, Estufa. Tecajete, ALM, 1995.
 - c, Brasero, hacienda Comodejé, ALM, 1991.
- Lámina VI. 53 Miradores.**
- a, San Antonio Ometusco, ALM, 2001.
 - b, Tepozoyuca, ALM, 1992.
 - c, Mirasoles, ALM, 1991.
 - d, Pitahayas, ALM, 1998.
 - e, Espejel, dibujo de Anabel Vázquez M., 2004.
- Lámina VI. 54 Capillas. Ejemplos del siglo XVI.**
- a, b San Diego Tlalayote, ALM, 2001.
 - c, Cruz de San Bartolomé de los Tepetates, ALM, 2002.
 - d, e San Juan Ixtimaco. Fachada principal y detalle, ALM, 2001.
- Lámina VI. 55 Capillas. El caso de San Pedro Tochatlaco.**
- a, b Detalles de las jambas de entrada, ALM, 1995.
 - c, Entrada a la sacristía, ALM, 1997.
 - d, Fachada principal. ALM, 2000.
- Lámina VI. 56 Capillas. Santiago Tetlapayac. Distintas vistas de la fachada principal, azotea y cúpula, e interiores, ALM, 2002, excepto c, realizado por Elia María Sánchez Nájera.**
- Lámina VI. 57 Capillas barrocas.**
- a, Relieve central del sotabanco, retablo de Malpais, tomado de: José Vergara V., *El barroco en Hidalgo*, México, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1988.
 - b, Vista general del retablo de Malpais, *ibid.*
 - c, Sección del retablo de Santiago Tetlapayac, ALM, 1992.
 - d, Retablo de la capilla de San Javier, ALM, 1992.
 - e, Ornamento de argamasa, fachada posterior de la capilla de Malpais, ALM, 2001.
 - f, Fachada principal, capilla antigua de Chimalpa, ALM, 1992.
- Lámina VI. 58 Capillas barrocas. La Virgen de Loreto, Bellavista.**
- a, Volumetría general, ALM, 2004.
 - b, Planta de la capilla, ALM, Intervención de los Arqs. Alejandro Tovar Camargo y Marco A. Díaz C., 2003.
 - c, Esquema del trazo de la bóveda, ALM, 2003.
 - d, Corte, ALM, Intervención de los Arqs. Alejandro Tovar Camargo y Marco A. Díaz C., 2003.
 - e, Aspecto del intradós de la bóveda, ALM, 2003.
- Lámina VI. 59 Capillas barrocas. Bellavista. Pintura en lienzos de los paños laterales, croquis del espacio interior. ALM, 2004.**
- Lámina VI. 60 Fachada principal, hacienda de San Isidro, ALM, 2003.**
- Lámina VI. 60.a Fachada principal de la capilla de San Antonio Ometusco, ALM, 2002.**
- Lámina VI. 61 Capillas propias del eclecticismo porfirista.**
- a, San Isidro Tultengo, ALM, 1990.
 - b, Tezoyo, ALM, 1992.
 - c, La Laguna, ALM, 2004.
 - d, San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 - e, El Cebadal, ALM, 2003.
 - f, San Jerónimo ALM, 1990.
 - g, Tepa el Grande, ALM, 2002.
 - h, Alcantarillas, ALM, 1992.
- Lámina VI. 62 Hacienda de San Antonio Tochatlaco. Fachada de la capilla y plano topográfico, resguardados en el despacho de la hacienda (ALM, 2000).**
- Lámina VI. 63 Otros ejemplos de arquitecturas religiosas.**
- a, Planta de la capilla nueva, hacienda de San Antonio Xala, con detalle de la base de la torre del campanario, ALM, 1992.
 - b, Capilla de San Lorenzo, vista posterior, ALM, 2001.
 - c, Capilla de Soapayuca, ALM, 2003.
 - d, Interior de la capilla de El Cebadal, ALM, 2002.

- e, Torre del campanario, capilla de Santa Ana Chichicuautila, ALM, 1992.
 f, Interior de la capilla de Tepa el Chico. ALM, 1992.
 g, Interior de la capilla de San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI. 64** Elementos funerarios de las haciendas.
 a, b Panteón de la hacienda de Pitahayas, ALM, 1998.
 c, Lápida de la capilla de San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI. 65** Trojes. Hacienda de Chimalpa. Fachada y vistas interiores.
 a, fachada frontal de una de las trojes de la hacienda, ALM, 2004.
 b, interior de la troje, c. 1964, tomado de: Jorge Olvera, "Ciudad Sahagún y sus alrededores", en: Artes de México, N° 56/57, México, Artes de México, 1980, p. 141.
 c, detalle de una leyenda pintada sobre la viga central de la troje. Presenta la siguiente leyenda: "Se acabaron de poner estas planchas al 28 de abril de 1747" ALM, 2004.
- Lámina VI. 66** Trojes.
 a, Troje de San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
 b, Troje de San Isidro Tultengo, ALM, 1990.
- Lámina VI. 67** Trojes
 a, San Bartolomé de los Tepetates, ALM, 1990.
 b, San Bartolomé del Monte, ALM, 2000.
 c, Espejel, ALM, 1990.
 d, San Isidro Tultengo, ALM, 1990.
- Lámina VI. 68** Trojes.
 a, San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 b, c San Bartolomé del Monte, ALM, 2001.
 d, Soapayuca, ALM, 2003.
- Lámina VI. 69** Elementos hidráulicos. Antecedentes.
 a, Sección central del tramo monumental, arquería del Padre Tembleque, ALM, 2003.
 b, c, d, e, f Caja de agua de Tepeapulco. Plantas, vista frontal, apunte y planta del aljibe de la casa de Cortés, ALM, 1990.
- Lámina VI. 70** Elementos hidráulicos. Aljibes y cisternas.
 a, b Aljibe de la hacienda de Paula, ALM, 2002.
 c, Planta general, Aljibe de la hacienda de Santa Rita, ALM, 1992.
 d, Cisterna de la hacienda de San Miguel Chingú, Atitalaquia, ALM, 1990.
- Lámina VI. 71** Elementos hidráulicos
 a, Caja de agua para la hacienda de San Miguel y San Antonio (Puebla), año 1796. Archivo General de la Nación (México), *Tierras*, Vol. 1152, exp. 1, f. 171, en: Gisela Von Wobeser, *La formación de la hacienda... op. cit.*, p. 185.
 b, Aljibes de la hacienda de Malpaís, ALM, 2002.
- Lámina VI. 72** Elementos hidráulicos. Aljibes.
 a, b San Bartolomé del Monte, ALM, 2001.
 c, d Detalles de uno de los aljibes de San Pedro Tochatlaco, ALM, 1995.
- Lámina VI. 73** Elementos hidráulicos. Baños para caballos.
 a, Montecillo, ALM, 2004.
 b, Santiago Tetlapayac, ALM, 1992.
 c, Casa Grande, ALM, 2002.
- Lámina VI. 74** Elementos hidráulicos. Sifón de la hacienda de San Javier. Vistas y detalles, ALM, 2002.
- Lámina VI. 75** Calpanerías.
 a, Hacienda de San Lorenzo. Vista aérea. Fuente: Fotografía INEGI V.E. Emiliano Zapata, Hgo., esc. 1:4500. DF 153.43, marzo 1990 L1 N° 10.
- Lámina VI. 76** Calpanerías.
 a, Montecillos, ALM, 2004.
 b, Chavarría, ALM, 1992.
 c, Ocoatepec, ALM, 2000.
- Lámina VI. 77** Calpanerías.
 a, d San Isidro. Planta y perspectiva, ALM, 1990.
 b, San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
 c, Casa del pastor. San Gregorio, ALM, 1990.

- Lámina VI. 78 Calpanerías.**
a, San Antonio Xala. Planta de un módulo y alzado. ALM, 2000.
b, Pedernales, Somorriél. ALM, 1991.
c, San Lorenzo, ALM, 2001.
d, Ventilación superior, calpanería de Malpais, ALM, 2001.
- Lámina VI. 79 Calpanerías.**
a, c, d Santiago Tetlapayac. Vistas y croquis de distribución, ALM, 2001.
b, Tepepatlaxco. Croquis de planta y perspectiva, ALM, 1992.
- Lámina VI. 80 Calpanerías.**
a, San Pablo Guadalupe. Serie de casas. ALM, 1992.
b, Calpanerías de Tecajete. Detalles. Arq. Marco A. Díaz C., 2001.
c, Tecajete. ALM, 2001.
d, Marañón. Planta de una casa. ALM, 1990.
e, Planta de un módulo, San Antonio Tochatlaco, ALM, 2001.
f, Casas de peones, San Antonio Tochatlaco, ALM, 1993.
- Lámina VI. 81 Tiendas de raya.**
a, Zontecomate, ALM, 1992.
b, San Antonio Ometusco. ALM, 2002.
- Lámina VI. 82 Caballerizas.**
a, b Tecajete. ALM, 2000.
c, La Concepción, ALM, 1993.
d, San Jerónimo, ALM, 1990.
- Lámina VI. 83 Otros espacios.**
a, Palomar de la hacienda de Malpais, ALM, 2001.
b, Caballerizas, rancho Tezoncuapla, ALM, 1992.
c, Palomares de la hacienda de Cadena, ALM, 1992.
d, Caballerizas, hacienda Tepechichilco, ALM, 1990.
e, Palomares, hacienda de Pitahayas, ALM, 1998.
f, Muros de delimitación de las caballerizas de San Antonio Ometusco, 2002.
g, Mojonera, región de Tizayuca, ALM, 1993.
- Lámina VI. 84 Elementos accesorios.**
a, c Calentador de agua, San Miguel Ometusco. Perspectiva y planta, ALM, 2002.
b, Horno, Santiago Tetlapayac, ALM, 2001.
- Lámina VI. 85 Antonio Rivas Mercado.**
a, Fotografía de Antonio Rivas Mercado, *s/f*, en: Marta Olivares Correa, "Antonio Rivas Mercado y las haciendas de los llanos de Apan", en: *México Desconocido*, N° 196, San Diego, Editorial Jilguero, Junio 1993, p. 21.
b, c Hacienda de Chimalpa. ALM, 2002.
d, Antonio Rivas Mercado, Hacienda Espejel, c. 1880. Tomado de Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Tomo I, México, Centro de Investigaciones Arquitectónicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 135.
e, Hacienda de Espejel, después de la remoción de los remates de la fachada principal, ALM, 2002.
- Lámina VI. 86 Antonio Rivas Mercado.**
a, Sección de la casa principal. Hacienda de Chimalpa, ALM, 2002.
b, Acceso a la casa principal. San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
- Lámina VI. 87 Antonio Rivas Mercado.**
a, Grabado del tratado de arquitectura de Sebastiano Serlio, *Tercero y Cuarto Libro de Arquitectura*, Barcelona, Alta Fulla, 1990 (Facsimil de la edición de 1552), Libro cuarto, lámina LXI.
b, c Fachada de la entrada a la casa del cura, capilla de San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
d, Fachada principal, capilla nueva de Chimalpa, ALM, 2004.
e, Vista superior del muro lateral, capilla de San Antonio Ometusco, ALM, 2001.
- Lámina VI. 88 Antonio Rivas Mercado.**
a, Pilares dobles en uno de los patios de la casa del hacendado, Chimalpa, ALM, 2004.
b, Medallón en la puerta principal del Palacio de Tlalpan, México, D.F., ALM, 2005.
c, Capilla funeraria de Juana Rivas de Torres, Panteón Francés, México, D.F., ALM, 2005.
d, Mercado de Tlalpan, México, D.F., ALM, 2005.

- e, Pórtico del Palacio de Tlalpan, México, D.F. 2005.
f, Remate superior de un cuerpo de la casa principal del hacendado, Chimalpa, ALM, 2004.
- Lámina VI. 89** Antonio Rivas Mercado.
a, Detalle del portal del entrada, capilla nueva de Chimalpa. ALM, 2004.
b, Placa en el interior de la capilla, ALM, 2004.
- Lámina VI. 90** Antonio Rivas Mercado. Capilla nueva de Chimalpa
a, Dosel de la fachada principal, ALM, 2004.
b, Prisma de la fachada, ALM, 2004.
c, Interior de la nave, ALM, 2004.
d, Cúpula, vista exterior, ALM, 2004.
- Lámina VII.1** Tinacales.
a, b Tinacal del Tepozán. Vista frontal y panorámica, ALM, 1990.
c, Tinacal de la hacienda de San Juan Ixtilmaco. ALM, 2000.
- Lámina VII.2** Tinacales.
a, d Alzado y planta del tinacal de Venta de Cruz, ALM, 2001.
b, La Trinidad. Sección de la fachada del tinacal, tomado de: Antonio Lorenzo M., *Las Haciendas Magueyeras del Altiplano Hidalguense*, Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Centro de Investigación, (Cuadernos Hidalguenses 6), 1995 p.36.
c, Croquis del tinacal de San José. ALM, 2002.
e, Tinacal de San Antonio Xala (Zempoala), ALM, 1992.
f, Locomotora de vía angosta frente al tinacal de Ocotepec. ALM, 2004.
- Lámina VII.3** Tinacal de la hacienda de San Lorenzo.
a, Vista general, c. 1964, en: "Ciudad Sahagún y sus alrededores"... *op. cit.*, p. 154.
b, Panorámica, ya sin la cubierta, ALM, 2002.
c, Una sección del tinacal, ALM, 2002.
- Lámina VII.4** Detalle del remate. Tinacal de San Lorenzo, c. 1964. en: *Haciendas de México*, México, Revista Artes de México, Número 79/80, 1966, p. 68.
- Lámina VII.5** Interior del tinacal de San Lorenzo, c. 1964. *ibid.*, p. 69.
- Lámina VII.6** Remate superior del tinacal de San Antonio Ometusco, tomado de Marta Olivares Correa, "Antonio Rivas Mercado y las haciendas...", *op. cit.*, p. 31.
- Lámina VII.7** Croquis del espacio interior del tinacal de San Antonio Ometusco, ALM, 2002.
a, Interior del tinacal de la hacienda de San Antonio Ometusco, foto de C.B. Waite, c. 1910.
- Lámina VII.8** Tinacales.
a, Vista exterior. Tinacal de la hacienda de Tapa el Chico. ALM, 2002.
b, Interior del tinacal. Hacienda de San Miguel Ometusco. ALM, 2002.
- Lámina VII.9** Tinacales.
a, Interior del tinacal de San Miguel Eyacalco. ALM, 2002.
b, Interior del tinacal de La Concepción. ALM, 1998.
c, e, f Tinacal de la hacienda de Zotoluca. Croquis de la planta. Corte central. Detalle de los capiteles interiores. ALM, 1992.
d, Andén del tinacal de Tepechichilco. ALM, 1990.
- Lámina VII.10** Tinacales. El caso de la hacienda de Malpais. Vista exterior, corte y detalle constructivo de las columnas centrales de soporte. ALM, 2002.
- Lámina VII.11** Caseta de pago. Tinacal de San Antonio Ometusco, tomado de: Marta Olivares Correa, "Antonio Rivas Mercado y las haciendas de los llanos de Apan", parte II, en *México Desconocido*, N° 197, San Diego, Editorial Jilguero, Julio 1993, p. 29.
- Lámina VII.12** Interior de un tinacal. Fotografía de C.B. Waite, 1905.
- Lámina VII.13** Tinacales.
a, Pintura mural del interior del tinacal de La Concepción. ALM, 1990.
b, Interior actual del tinacal. San Isidro (Tlanalapa). ALM, 1990.
c, Interior del tinacal de San Miguel Ometusco, ALM, 2002.
d, Barriles de pulque frente al tinacal de Tetlapayac, c. 1940. Fototeca Nacional del INAH, 469180, clave técnica 25M.
e, Nicho. Hacienda de Buenavista, ALM, 1992.
- Lámina VII.14** Tinacales.

- a, Tinacal de San Juan Tlacateopan. Foto de *Haciendas de México*, México, Revista Artes de México, Número 79/80, 1966, lám. III.
 - b, Sección de la destilería. Hacienda de San Miguel Ometusco. ALM, 2002.
 - c, Costado del tinacal de San Miguel Ometusco. ALM, 2003.
 - d, Tinacal de Temoaya. ALM, 1990.
 - e, Contrafuerte, tinacal de San Bartolomé de los Tepetates. ALM, 1993.
- Lámina VII.15 Corte por fachada. Andén del tinacal de San Antonio Ometusco. ALM, 2003.
- Lámina VIII.1 San Pedro Tochtalaco. Delimitación geográfica del municipio, ALM, 1998. Vista de conjunto del patio principal. ALM, 1995.
- Lámina VIII.2 San Pedro Tochtalaco. Planta general del conjunto. ALM, 1995.
- Lámina VIII.3 San Pedro Tochtalaco. Estado de la hacienda en 1770. ALM, 2005.
- Lámina VIII.4 San Pedro Tochtalaco. Detalles del estado actual de la hacienda. ALM, 1995.
- Lámina VIII.5 San Pedro Tochtalaco. Pormenores de la capilla de la hacienda. ALM, 2004.
- Lámina VIII.6 San Pedro Tochtalaco. Sección C. Estado actual. ALM, 2005.
- Lámina VIII.7 San Pedro Tochtalaco. Sección D. Estado actual. ALM, 2005.
- Lámina VIII.8 San Pedro Tochtalaco. Estado actual de la columnata del patio principal. ALM, 1995.
- Lámina VIII.9 San Pedro Tochtalaco. Corte de la columnata. Estado actual. ALM, 1993.
- Lámina VIII.10 San Pedro Tochtalaco. Corte por el patio. Estado actual. ALM, 1995.
- Lámina VIII.11 San Pedro Tochtalaco. Detalles constructivos del entrepiso. ALM, 2005.
- Lámina VIII.12 San Pedro Tochtalaco. Cubiertas. Estado actual. ALM, 2005.
- Lámina VIII.13 San Pedro Tochtalaco. Detalles constructivos. Muro del aijibe. ALM, 2005.
- Lámina VIII.14 San Pedro Tochtalaco. Análisis de deterioros. Planta baja. ALM, 2004.
- Lámina VIII.15 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtalaco. Alternativas. ALM, 2004.
- a, Recolección de cochinilla. Época virreinal. En: *Catalogo de Ilustraciones*, Vol. 11, México, Archivo General de la Nación, 1982, p. 26.
 - b, Una de las posibilidades actuales de aprovechamiento del aguamiel. Propaganda publicitaria, s/f.
 - c, Vegetación xerófila de la zona. ALM, 2005.
 - d, Logotipo propuesto para el Instituto. ALM, 2004.
- Lámina VIII.16 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtalaco. Planta del proyecto arquitectónico, planta baja. ALM, 2004.
- Lámina VIII.17 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtalaco. Proyecto de restauración del corredor principal. ALM, 2004.
- Lámina VIII.18 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtalaco. Corte. ALM, 2004.
- Lámina VIII.19 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtalaco. Detalles constructivos del proyecto. ALM, 2004.
- Lámina VIII.20 Propuesta de intervención. San Pedro Tochtalaco. Incorporación de tecnologías alternativas. ALM, 2004.
- a, Sección de la fachada principal. ALM, 2004.
 - b, Destiladores solares, ALM, 2005.
- Lámina VIII. 21 Problemáticas actuales
- a, Condominios habitacionales en el municipio de Tizayuca, Hgo., ALM, 2005.
 - b, Instalaciones de la Comisión de Agua, Hidalgo, ALM, 2005
 - c, Construcción en proceso de una bodega, Tolcayuca, Hgo., ALM, 2005.
 - d, Anuncio espectacular, municipio de Zapotlán, ALM, 2005
 - e, Gasolinería, municipio de Tolcayuca, Hgo., ALM, 2005.
- Lámina VIII. 22 Alternativas actuales de utilización.
- a, Anuncio publicitario, s/f.
 - b, Anuncio publicitario, s/f.

Glosario

Acocote:

Calabazo hueco con el que se extrae el aguamiel del cajete del maguey. Este instrumento está perforado en ambos extremos y se le adapta en la punta más delgada de un casquillo de cuerno de res. Para extraer el aguamiel, el tlachiquero

	hace succión por el agujero del lado más ancho, colocando un dedo en el orificio inferior, a manera de válvula, para impedir que el aguamiel se escape.
Aguamiel:	Líquido azucarado que producen los magueyes después de ser castrados y picados.
Almácigo:	Porción pequeña de terreno en el que se cultiva el maguey por semilla y donde recibe cuidados especiales hasta su trasplante en un vivero.
Alzar el maguey	Recoger el aguamiel de los magueyes con el acocote.
Apretar la mano:	Raspar con fuerza para desprender, lo más grueso posible, el "metzal".
Aretar:	Cortar una tira de penca y colgarla en un maguey como señal de lindero de tanda.
Atecomatar:	Ahondar el "cajete", es decir, dar forma de "tecomate", (fruto de forma esférica).
Ayate:	Tejido de hilos de ixtle. En ocasiones se emplea como cedazo o colaoera para la "semilla" y el aguamiel.
Bancos:	Soportes de madera que sostienen a los tendidos.
Banco de medir:	Es un banco de madera de 1 metro 50 centímetros de ancho por 30 centímetros de altura.
Banderillas:	Penquitas blancas colocadas en los magueyes para indicar los "capones", es decir los magueyes ya capados.
Barbeo o poda:	Quitar a la planta las pencas laterales, dejándole solamente las que rodean el cogollo.
Barrer tinas:	Vaciar completamente las tinas de pulque.
Barreta:	Barra de fierro con un extremo puntiagudo y otro aplanado y con filo; ambos extremos están calzados con acero. Se utiliza para el arranque y limpia del maguey.
Calar el maguey:	Se dice "calar el maguey" o "maguey calado" cuando se ha lastimado con la barreta la base del nacimiento de la penca, haciéndose "gacho" del lado herido, es decir, dejándolo improductivo de esa parte.
Cajete o taza:	Cavidad formada mediante la "picazón", para que en ella se reúna el agua miel que emana de las pencas.
Caponada:	Magueyes ya castrados o capados.
Capitán:	Es el individuo que ayuda al mayordomo del tinacal.
Cara:	La parte de la planta más accesible para su explotación.
Carear:	Buscar en el maguey la cara o parte más accesible para que tlachiquero pueda hacer la castración, la extracción del aguamiel y la raspa, cortando las pencas longitudinalmente lo menos posible para dejar expedita la entrada. Algunas veces basta con quitarle las espinas y una lira angosta de las pencas.
Castañas:	Recipiente de madera de encino utilizado par transportar el aguamiel al tinacal. También se emplean para la conducción del pulque a lomo de bestia.
Castración o capazón:	Operación que consiste en destruir el pedúnculo floral al maguey que esta en sazón para que produzca aguamiel.
Cebar:	También se denomina "dar de comer". Agregar aguamiel fresca a la "semilla" para su multiplicación.
Cepa media luna:	Cuando el maguey se planta en terrenos con declive, se hace un rodete de tierra en forma de media luna alrededor del maguey por la parte más baja del terreno para recoger el agua de lluvia.
Clavo:	Es el pedúnculo floral en embrión. También se le llama al endurecimiento que se forma en el "cajete" del maguey en explotación, generalmente por lesiones ocasionadas al caparlo.
Coa de corte:	Instrumento de fierro con un extremo circular, calzado de acero y mango de madera. Esta herramienta no se utiliza en todas las regiones pulqueras.
Cuarterón:	Medida de madera de encino de 6 litros y fracción.
Cubo:	Medida de madera de encino con arco de fierro y asa, con capacidad de 25 litros.
Cruzada y recruzada:	Parte de la planta en donde las pencas se encuentran más cruzadas entre sí.
Chalupa:	Receptáculo de tierra formado sobre los bordos plantados con magueyes para la recolección de agua de las lluvias. También se llama así a la batea larga de madera empleada para quitar la espuma del pulque.
Charquera:	Cubeta utilizada para secar el piso del tinacal.

Chinicuil:	Del náhuatl chocuilin, chichilit, "colorado" y ocuilin, "gusano"; gusano colorado. Se le conoce también como chilocuil, tecol y gusano colorado. Es un gusano que perfora las piñas o mezontetes de las especies de magueyes conocidas como chichimetl, cimarrón y coxmethyl, causando serios daños a las magueyeras. Procede de una mariposa nocturna de color oscuro, que deposita sus huevecillos en la parte gruesas de las pencas, de donde nacen las larvas que perforan las piñas. Estos gusanos son de color rojo, miden de 4 a 5 centímetros de longitud por 5 milímetros de diámetro.
Dar de comer:	Agregar aguamiel fresca a la "semilla", para aumentar su volumen y que continúe la fermentación.
Dejados:	magueyes abandonados por haber dejado de producir aguamiel.
Derramar:	Tirar el pulque descompuesto a los aguamieles llovidos y vaciar los magueyes en los que ha caído agua de lluvia.
Desmexixar:	Quitarle la corteza gruesa a las pencas.
Despuntar el acocote:	Tirar el aguamiel que se haya en el extremo inferior o más delgado del acocote. Esta labor también se hace cuando el aguamiel se encuentra muy diluido con agua, la cual rebaja su contenido en azúcar y afecta la calidad del pulque.
Ecurrir:	Se dice "dejar escurrir" un maguey, cuando después de arrancado se deja tirado en el suelo unos meses hasta que se le planta. También cuando se le deja un maguey después de castrado unos cinco o seis meses, hasta que se efectúa la "picazón".
Eslabón:	Pedazo de acero labrado que sirve para afilar el cuchillo y el raspador.
Guarda tandas:	Encargado de vigilar las magueyeras en explotación.
Ixtle:	Fibra que contienen las hojas del maguey.
Jícama:	Nombre con que se designa al tallo del maguey.
Jicara:	Recipiente circular hecho con la parte inferior del fruto ya seco de una calabaza especial. También se denomina a la batea circular de madera de poco fondo, utilizada para beber pulque.
Limoncillo:	Hongo verde azulado que aparece en el reverso de las tinas mal aseadas y que origina la descomposición del pulque.
Llave:	Penca del meloyote que queda del lado del castrador y se corta al efectuar la castración.
Maguey:	Palabra de origen taíno. Nombre con el que los habitantes de Haití designaban a los agaves locales, que fueron las primeras plantas del género que conocieron los españoles a su llegada a América. La palabra maguey vino a sustituir al <i>metl</i> náhuatl.
Maguey atorunado:	Es el maguey al que le bota el quiote cuando no se hizo bien la castración.
Maguey al hilo:	Se dice del maguey que está en "sazón" o en su punto para caparse.
Maguey manso fino:	Llamado en náhuatl <i>teometlio</i> , que quiere decir "maguey de dios"; se le encuentra principalmente en la región de Apan, Hidalgo y es propio de las zonas frías y secas.
Maguey gordo:	Maguey que aún no está en sazón para caparse.
Maguey chino:	Variedad de maguey, que a diferencia del manso fino, debe "picarse" y rasparse tan pronto como se castra.
Maguey cimarrón:	Maguey corriente que produce pulque de mala calidad.
Maguey levantoso:	Se le denomina al maguey que está en la etapa de producción de aguamiel, cuando la superficie interior de la jícama o cajete se levanta en láminas o capas gruesas (casi de 5 milímetros) al hacer la raspa, originando la aparición de una mancha blanca y seca, desapareciendo al mismo tiempo la buena tez que es amarilla brillante. El maguey así raspado deja de producir aguamiel.
Maguey meco:	Maguey cuyas pencas tienen franjas amarilla.
Marcos:	Bastidores de madera de encino en los que se clavan los cueros de res o tinas de fermentación del aguamiel.
Maxantle:	Del náhuatl <i>maxalli</i> "horqueta". Plantación del maguey en que las hileras coinciden en todas direcciones. También se conoce como "marco real".

Mayordomo del tinacal:	Encargado de la elaboración del pulque y de la vigilancia y dirección de los tlachiqueros.
Mecuates:	De náhuatl <i>mecoatl</i> "gemelo". Yemas inferiores (plantitas) que nacen alrededor de la planta madre. Hijuelos del maguey.
Mechichicuales:	Espinas que se desarrollan en los bordes de las pencas.
Mechichil:	Del náhuatl <i>metl</i> , "maguey" y chichiltic, "colorado"; maguey colorado, maguey raquitico, llamado colorado porque tiene lista rojiza en las orillas de las pencas. Produce aguamiel de buena clase pero en pocas cantidades.
Medidor:	Individuo que tiene a su cargo la medida del pulque que se vende. Es el "corta puntas" y el que maneja el cubo.
Medio dar:	Magueyes a la mitad de su periodo de explotación.
Melga o amelga:	En el cultivo del maguey se le denomina así al espacio comprendido entre dos hileras de maguey (ringlera).
Meocuil:	Del náhuatl <i>meocuillin</i> , <i>metl</i> , "maguey" y <i>ocuillin</i> , "gusano"; gusano de maguey. Se le conoce también como gusano blanco. Esta larva (tería agavis) es menos perjudicial que el chinicuil. Procede de una mariposa, es de color blanco sucio y su cuerpo está compuesto de doce segmentos, salpicados de puntos pardos de los que nacen unos pelos cortos muy sutiles. Las mariposas depositan sus huevecillos en las pencas en los meses de octubre y noviembre; en la primavera nacen los gusanillos que perforan las pencas, abriendo galerías para alimentarse y vivir. En los meses de abril y mayo llegan a su máximo desarrollo y entonces se extraen para consumirlos y venderlos, los que escapan se transforman en ninfas o crisálidas de junio a agosto y en mariposas de agosto a septiembre. Los gusanos fritos en manteca o mantequilla o molidos en salsa picante, constituyen un platillo delicioso para los que gustan de ello.
Metl:	Palabra náhuatl con la que se designa al maguey.
Metoro:	Nombre que se le da a una especie de rata de campo de color blancuzco; se bebe el aguamiel de los magueyes y roe las "jicamas" para que den aguamiel.
Metzal o metzale:	Raspadura obtenida en forma de telas delgadas y angostas con el raspador para provocar la salida de aguamiel: se emplea en la alimentación del ganado.
Meyolote:	Del náhuatl <i>meolotli</i> ; <i>metl</i> , "maguey"; <i>yolotli</i> , "corazón" del maguey. Se da este nombre a la yerna central o cogollo del maguey.
Mezontete:	También conocido como "banco"; tallo o tronco de la planta.
Mezote:	Del náhuatl <i>mexotl</i> ; <i>metl</i> , "maguey"; <i>zotl</i> , "basura"; basura del maguey. Pencas secas.
Metepantle:	Palabra náhuatl compuesta de <i>metl</i> , "maguey"; <i>pantle</i> , "en medio". Faja de terreno comprendida entre dos hileras de magueyes.
Mexixe:	Tela fibrosa y gruesa que se halla debajo del mixiote.
Mixiote:	Tela gruesa, de consistencia de pergamino, que recubre a las pencas. Se usó antiguamente como papel y ahora se emplea como envoltura para la venta de los gusanos de maguey, para el platillo típico del mismo nombre o para conservar frescos los alimentos que el campesino se lleva a la milpa.
Nata:	Película delgada que se forma y cubre la superficie del aguamiel pura en los magueyes y en el pulque en el tinacal. También se le llama zurrón.
Nido de liebre:	Bordo de tierra alrededor del maguey en forma de media luna.
Nuevadas:	Magueyes que principian a explotarse.
Parada:	Cantidad de barriles o barricas que se destinan para transportar el pulque del tinacal al mercado.
Partido:	Cantidad que se paga al tlachiquero por cada cubo de aguamiel que se saca de los magueyes.
Penca:	La hoja u hojas que nacen del mezontete del maguey.
Pencas paradas:	Pencas que no destilan aguamiel debido a la mala ejecución de la picazón o de la raspa.
Percha:	Hacinamiento que se forma con las pencas de los magueyes desmontados.

Picar:	Picar el maguey. Formar la cavidad en donde se deposita el aguamiel. La "picazón" provoca una irritación en los vasos de las pencas motivando la afluencia de la savia hacia el "cajete".
Pichorra o respiradero:	Agujero de poco diámetro que tienen los barriles para dar salida al aire, al mismo tiempo que se están llenando.
Pie de gallo:	Sistema de plantación que consiste en colocar plantas en ángulos de un triángulo equilátero. En el maguey este sistema se emplea exclusivamente para plantíos en bordos y en una distancia aproximada de tres metros entre cada maguey.
Piña:	Parte del mezontete del maguey que queda bajo tierra y de donde brotan las raíces. En algunas zonas también se llama así el mezontete.
Piojo:	Insecto microscópico de color blanco que aparece en los tinacales desaseados y causa la descomposición del pulque.
Púas o puya:	Espinas leñosas en las que terminan las pencas.
Pulque:	Bebida de bajo contenido alcohólico (menor a 5 grados Gay Lussac) obtenida por la fermentación del aguamiel.
Pulque acebollado:	Pulque delgado y de mal sabor.
Pulque agrio:	Es aquel que, después de haber terminado la fermentación alcohólica, desarrolla una acética.
Pulque apestoso:	Pulque que ha entrado en un proceso de putrefacción.
Pulque cortado:	Pulque de consistencia muy acuosa o aguada.
Pulque granizado:	El que no ha fermentado debidamente, a consecuencia del frío excesivo.
Pulque empachado:	Al que se le vació más cantidad de aguamiel de la debida.
Pulque grueso:	Pulque denso y viscoso.
Pulque picado:	Es el que ha entrado en descomposición debido al trabajo de las bacterias que han caído en él por la falta de asepsia en los tinacales, lugares o recipientes en los que se mantiene.
Quebrar:	Capar prematuramente un maguey.
Quebrador:	Es una barra de madera de encino de unos 85 centímetros de largo y 5 centímetros de diámetro. Sus dos extremos están cortados en chaflán, como los formones. Se utiliza para quebrar la base de las pencas en el capado del maguey.
Quebrar la nata:	Destruir la película que se forma en la superficie del aguamiel para recogerla también con el acocote.
Quiote:	Del náhuatl quiotl. Tallo bohordo floral.
Ración:	Cantidad de pulque que se proporciona diariamente a los tlachiqueros para su consumo.
Raspar:	mantener la afluencia del aguamiel quitando la parte reseca, escara o sarro que se forma en la boca de los vasos saviosos del cajete y que es una especie de cicatrización formada después del corte o raspa. Esta operación se hace con el raspador y requiere de cierta experiencia para no cortar más de lo debido.
Raspador:	Llamado también cucharilla u ocaxtle. Es un instrumento de forma elíptica con un doblez en toda su orilla como de 12 milímetros: forma, con el cuerpo hacia adentro, un ángulo agudo; es muy cortante y está provisto de un mango corto de madera.
Rebanar:	Cortar las pencas a lo largo para quitarles las espinas y dejar espacio para el tlachiquero.
Rodete:	Bordo circular de tierra formado alrededor de las plantas para el almacenamiento de mayor cantidad de agua, ya sea de riego o de lluvia.
Soltar el maguey:	Se dice así cuando la planta desarrolla su quiote.
Sanjurín:	Señales que se colocan en los extremos del terreno para guiar al plantador o para alinear los magueyes durante su plantación.
Sarro:	Sustancia blanca de consistencia gomosa que aparece en las "jicamas" que están en raspa cuando va a llover.
"Semilla", "pie" o "Xinaxtli".	También llamado "nana", "madre" o "tronco", cultivo de levadura para la fermentación del aguamiel.

Semillero:	Es un barril común y corriente que se emplea para hacer en él levadura "madre" o "semilla" para la fermentación del aguamiel. También se llama así al almacigo donde se siembran las semillas del maguey.
Tajadera:	Cuchilla de fierro con mango de madera que sirve para desprender las pencas del mezontete y para picar lo gordo de la penca como forraje para el ganado vacuno y lanar.
Tallado:	Desfibración y obtención de las fibras de las pencas.
Tanda:	Cantidad de magueyes que se asignan a un tlachiquero para su raspa.
Tanque:	cepa o agujero para la plantación de magueyes.
Tender semilla:	Colocar la levadura o semilla en las tinas de fermentación.
Tendida:	Dicese así cuando el raspador deja plana la jicama.
Tendidos:	Tramos de vigas de madera en los que se colocan las tinas.
Tez:	Color amarillento de la superficie del "cajete" o "jicama" de los magueyes sanos o bien explotados.
Tinacal:	Es el local donde están colocadas las tinas de fermentación del aguamiel, para la elaboración del pulque.
Tinas:	Recipiente para la fermentación del aguamiel con capacidad de 800 a 1500 litros elaborados de madera de encino o de fibra de vidrio.
Tinas de cola:	Son aquellas en las que el proceso de fermentación se ha completado y son las primeras que se vacian para la venta del pulque.
Tinas de punta:	En el proceso de fermentación del aguamiel se llama así a las tinas de las que se toman porciones del pulque que servirán de "pie" para iniciar la fermentación de las otras tinas. A este procedimiento se le llama "cortar puntas".
Tlachelole:	Ración de pulque que reciben los tlachiqueros como complemento a su salario.
Tlachieque:	Nombre que se da a los pulque que no han terminado su fermentación y que tienen un sabor dulce. También se conoce con este nombre a los pulques procedentes de magueyes corrientes.
Tlachiquero:	Operario encargado de la recolección del aguamiel y la raspa de los magueyes.
Toro:	Armazón o marco de 1 metro 50 centímetros por un metro 40 centímetros donde se clava un cuero de res sin curtir, preparado con cal. El pelo debe quedar hacia adentro y al proceder a hacer la tina, se rasura.
Valedor:	Ayudante de tlachiquero.
Venirse un maguey:	Llegar a su madurez y estar listo para su capado.
Viaje:	Carga de pulque que sale del tinacal.
Viejadas:	Magueyes en explotación, pero que están próximos a agotarse.
Xastle:	Sedimentos del pulque.
Zaranda:	Cedazo utilizado en el tinacal para el colado del aguamiel.
Zurrón:	Capa espesa que se forma sobre el aguamiel ya fermentada.

Fuentes: Raúl Guerrero G., *El Pulque, op. cit.*; Leovigildo Islas Escárcega, "Apan", en: *Haciendas de México, op. cit.*

Referencias de haciendas de la región, correspondientes al actual estado de Hidalgo, inscritas en el Archivo General de la Nación, México

- 58 Años 1773-1777. Vol. 2725. Exp. 26. Fs. 27. ACTOPAN Y ZEMPOALA, P^os.- El conde de San Bartolomé de Xala, dueño de la hacienda de Gozabe, y Manuel Escoto y Oliver, dueño dueño de la hacienda de Tepozoyuca, en diligencias por medidas de tierras de las haciendas de San Javier y el rancho de la Higa, pertenecientes a las temporalidades de los Jesuitas y rematadas al Conde de Regla. En el mismo expediente el Conde de Xala contra el conde de Regla por linderos de la hacienda de Santa Lucía. Cita el pueblo de Tlaquilpa. (Véase Vol. 2356, Exp. 2. Y Vols. 2033, 2034 y 2035.) Juris. Hidalgo.
- 152 Año 1562. Vol. 1524. Exp.3 F. 64. APAN, P^o.- Los naturales del pueblo de Tepeapulco, contra los del barrio de Ahuatecpa sobre posesión de tierras. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 153 Años 1596 - 1606. Vol. 1718. Exp. 1. F. 22. APAN, P^o.- Pedro de Monterrubio, contra Diego de Peredo Suárez, sobre propiedad de tierras. Un plano. Juris. Hidalgo.
- 154 Años 1688 - 1705. Vol. 1788. Exp. 6. F. 4. APAN, Hda. - Los naturales de Apan, contra Miguel Muñoz, propietario de la hacienda del mismo nombre, por tierras. Juris. Hidalgo.
- 155 Años 1688. 1711-40. Vol. 1467. Exp. 1. F. 37. APAN, P^o.- Los naturales del pueblo de Santa María Almoloya, contra José Hurtado de Mendoza Vivero y Peredo, Conde del Valle de Orizaba, sobre posesión de tierras. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 156 Año 1710. Vol. 1814. Exp. 9. F. 4. APAN, P^o.- José de Guanagua contra Antonio de Rivadeneira, propietario de las Haciendas de Santiago Chimala y San Andrés Buenavista, por la destrucción de unas mohoneras y el paso de unos ganados a abreviar en la Laguna Grande. Juris. Hidalgo.}
- 157 Años 1715-35. Vol. 1467. Exp.4. F. 87. APAN, P^o.- Los naturales del pueblo de Apan, contra Lázaro Muñoz, sobre posesión de unas casas y solares. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 158 Años 1719-20. Vol. 1890. Exp. 2. F. 58. APAN, P^o.- Melchora Sánchez Cotijo, del pueblo de Tlanalapa, jurisdicción de Apan, contra José Rodríguez, por los daños y perjuicios que le han ocasionado a sus sementeras los ganados de este último. En el mismo expediente acusación contra Miguel y Manuel Jiménez y Matías de Santiago, por los abusos y actos delictuosos que cometieron contra José Rodríguez y sus sirvientes. Cita la hacienda de San Pedro. Juris. Hidalgo.
- 159 Años 1725-27. Vol. 1889. Exp. 7. F. 22. APAN, P^o.- Pablo Moreno y su esposa Josefa Hernández, contra el bachiller Tomás de Ortega, por el uso de aguas. Se cita la hacienda de Loreto Tepechichilco. Juris. Hidalgo.
- 160 Años 1737-38. Vol. 1889. Exp. 6. F. 24. APAN, P^o.- Los Condes del Valle de Orizaba, contra el bachiller Lucas Yáñez de Vera, Ana Gertrudis de Huerta, así como otros labradores de esa jurisdicción, por el arrendamiento de varias haciendas, propiedad de los cndes. Se citan las haciendas de San Isidro Ayotinchán, San Antonio de las Alcantarillas y otras. Juris. Hidalgo.
- 161 Año 1740. Vol. 1889. Exp. 8. F. 42. APAN, P^o.- Los naturales del pueblo de Santa María Almoloya, contra el Conde del Valle de Orizaba, por la posesión de un terreno denominado El Tejocote. Juris. Hidalgo.
- 162 Años 1740-41. Vol. 1889. Exp. 5. F. 31. APAN, P^o.- Francisco Garay, contra el Conde del Valle de Orizaba, por el arrendamiento de la hacienda de San Jerónimo. Juris. Hidalgo.
- 163 Años 1740-90. Vol. 1890. Exp. 3. F. 147. APAN, P^o.- Las autoridades del pueblo de Tepeapulco, jurisdicción de Apan, contra los herederos de Sebastián de Zárate, Marcelino y Gregorio Lázaro, por la posesión de unas casas y terrenos, ubicados dentro de las seiscientos varas de dicho pueblo, y que se dicen pertenecen a la herencia de Sebastián de Zárate. Juris. Hidalgo.

- 164 Año 1742. Vol. 1473. Exp. 1. F. 31. APAN, P°.-Los naturales del pueblo de Apan, y del barrio de Almoloya, contra Gertrudis Durán de Huerta, dueña de la hacienda de San Francisco Ocotepc, sobre posesión de aguas. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 165 Años 1765-84. Vol. 984. Exp. 3. F. 193. APAN, P°.-José Suárez Peredo Hurtado de Mendoza y Malo, dueño de las haciendas de Huhuechoca y Santiago Tetlapaya, contra Pedro de Zuviaur, dueño de la nombrada San Miguel Mimiahuapan, en Jurisdicción de Tlaxco, Tlax., sobre posesión del sitio de Las Mesas. Cita la hacienda de Santiago Buenavista, y el pueblo de Santa Cruz. Un plano. Juris. Hidalgo y Tlaxcala. Tierras.
- 166 Años 1772-80. Vol. 1888. Exp. 1. F. 457. APAN, P°.-Fernando Guio, dueño de la hacienda de Ocotepc, contra los naturales del pueblo de Almoloya, por el uso de aguas de abasto y regadío. Juris. Hidalgo.
- 167 Años 1772-82. Vol. 959. Exp. 3. F. 29. APAN, P°.-Miguel Muñoz y Antonio de Miranda, sobre venta de la hacienda de San Diego Hueyotlipa. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 168 Años 1772-1786. Vol. 965. Exp. 2. F. 184. APAN, P°.-Pedro Alcántara del Valle, contra Rosalía Moreno de Bustos Vda. De García, sobre cumplimiento del remate que se hizo da la hacienda de San Pedro, perteneciente a los bienes de Antonio García. Cita las haciendas de Tepan, Tecajete, Montecillo, Tepechichilco, Ometusco, Amiltepec, y pueblo de Tlanalapa. Juris. Hidalgo. Tierras
- 169 Años 1782-83. Vol. 1889. Exp. 2. F. 3. APAN, P°.-Andrés de la Cruz, gobernador del pueblo de Tlanalapa, perteneciente a San Francisco Tepeapulco, sujeto a Apan, contra José Antonio Jiménez, por la posesión de un terreno. Juris. Hidalgo.
- 170 Años 1784-1806. Vol. 1894. Exp. 1. F. 466. APAN, P°.-José Antonio Concha, contra Ignacio Adalid, por la posesión del rancho de San Antonio Tempantiloya, ubicado en Tepeapulco, que se remató como parte de la herencia de Juan Antonio de Miranda. Contiene un cuaderno sobre el concurso de acreedores a los bienes. Juris. Hidalgo.
- 172 Año 1786. Vol. 1666. Exp. 7. F. 5. APAN, P°.-María Eusebia, tributaria del pueblo de San Francisco Tepeapulco, sobre despojo de casas y tierras que le adjudicó la Cofradía de San Juan Bautista. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 173 Años 1787-1791. Vol. 2715. Exp. 3. Fs. 153. APAN, P°.-Autos sobre la testamentaria de Jerónimo Urdiain, natural de Navarra, administrador de la hacienda San Bartolomé de los Tepetates en términos de Tepeapulco. Juris. Hidalgo.
- 174 Años 1788-89. Vol. 1889. Exp. 4. F. 75. APAN, P°.-Los caciques del pueblo de Almoloya, apellidados Martínez y Sánchez, contra el Teniente de ese pueblo, por el despojo de sus tierras. Juris. Hidalgo.
- 175 Año 1790. Vol. 1492. Exp. 4. F. 75. APAN, P°.-Los naturales del pueblo de Almoloya, sobre posesión de las tierras pertenecientes a su comunidad. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 176 Años 1791-1811. Vols. 1891, 1892 y 1893. Exp. 1. F. 1101. APAN, P°.-Testamentaria de Antonio Miranda. Inventario y avalúo de sus bienes efectuado por su albacea José Ventura Miranda. Contiene cuentas de administración de las haciendas de San Antonio Zotoluca, Piedras Negras, San Mateo, Malpais y Cusillos. Véase Vol. 1894 de este ramo. Juris. Hidalgo.
- 239 Año 1593. Vol. 2776. Exp. 6. Fs. 9. EPAZOYUCA, P°.-Diligencias por los principales del pueblo de San Antonio Epazoyuca, solicitando merced de un sitio de estancia para ganado menor en el paraje que llaman Tentzahuapa. Un plano a colores. Juris. Hidalgo.
- 242 Año 1870. Vol. 2780. Exp. 12. Fs. 52. EPAZOYUCAN, P°.-Diligencias hechas por naturales del pueblo de Epazoyucan, contra el cacique Francisco Santander, por la posesión de un rancho de magueyes llamado Nextlapa, y contra don José de Ubilla, administrador del rancho por no entregar el dinero de la venta del pulque de este mismo rancho. Año 1593. Vol. 2696. Exp. 9. F. 7. PACHUCA864 Año 1593. Vol. 2696. Exp. 9. F. 7. PACHUCA.-Diligencias hechas por el teniente de alcalde del pueblo de Tolcayuca, sobre la merced pedida por Pedro Sánchez, de un sitio de

estancia para ganado menor en términos del dicho pueblo en la parte que llaman Tlacutlapan. Plano de dichas tierras. Juris. Hidalgo.

865 Año 1593. Vol. 2696. Exp. 10. F. 7. PACHUCA.-Diligencias sobre un sitio de ganado menor y una caballería de tierra que Pedro Damián, pide por merced en términos del pueblo de Tolcayuca. Plano de las tierras mencionadas. Juris. Hidalgo.

878 año 1717. Vol. 1681. Exp. 4. F. 19 PACHUCA.-Los naturales del pueblo de San Salvador Tizayuca, contra Manuel Jerónimo de Tovar, dueño de la hacienda de Jilotzingo, sobre posesión de tierras. Juris. Hidalgo.

879 Años 1717-1726. Vol. 2661. Exp. 1. F. 73. PACHUCA.-Juan dⁿ Castro, dueño de la hacienda nombrada San José Cuescotitlán, contra Pedro Bautista Bermudo, dueño de la nombrada Santa Rita Cadena; sobre propiedad de las aguas que bajan de los montes de Cerezo. Posesión de las dos caballerías de tierra que componen la hacienda de Cuescotitlán dada al bachiller Francisco Yáñez en el año de 1712. Censos impuestos sobre la mencionada hacienda. Juris. Hidalgo.

880 Años 1717-1736. Vol. 2662. Exp. 1. F. 223. PACHUCA.-Pleito seguido entre Sebastián García de Arellano, dueño de la hacienda nombrada San Miguel Nopala en términos de Zempoala, y Pedro Bautista Bermudo, sobre despojo de tierras. Medidas y linderos de dicha hacienda. Juris. Hidalgo.

881 Años 1721-1754. Vol. 2656. Exp. 1. F. 331. PACHUCA.-Autos seguidos por Juan de Rivas con los albaceas y herederos de Diego de Orgás y León; sobre propiedad de la hacienda de beneficio nombrada San Pedro Nolasco y el sitio San Juan Tezahuapan en términos de Atotonilco el Grande. Juris. Hidalgo.

887 Años 1727-77. Vol. 2356. Exp. 1. F. 230. PACHUCA.-El colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús, propietario de la Hacienda de Huitepec, en los autos contra los naturales de San Francisco Acayucan, Santiago y San Bartolomé, por el reintegro de las seiscientas varas de tierra. Menciona un terreno llamado Cuautongo. Juris. Hidalgo.

888 Años 1731-1732. Vol. 2656. Exp. 1. F. 230. PACHUCA.-Autos seguidos por el colegio de Tepetzotlán, noviciado de la Cía. De Jesús, con los naturales del pueblo de San Salvador de Tizayuca de esta jurisdicción; sobre propiedad de tierras. Juris. Hidalgo.

890 Años 1734-1750. Vol. 2455. Exp. 1. F. 120. PACHUCA, P^o.-Manuel Pérez, Gobernador del pueblo de Acayucan, contra Antonio de Castro, sobre el uso y goce del sitio de ganado menor y doce caballerías denominado la Estanzuela; este último dueño de la hacienda de Santo Domingo Zoquiapan. Contiene testimonio relativo al título de dicha hacienda. Se menciona la hacienda Vieja o de Apolinario y al rancho de Garnica. En el mismo expediente Antonio Castro contra los indios tributarios del pueblo citado, sobre que se le paguen los arrendamientos del sitio expresado. Juris. Hidalgo.

891 Año 1734. Vol. 2662. Exp. 3. F. 36. PACHUCA.- Autos seguidos por Pedro Bautista Bermudo, dueño de la hacienda nombrada Cadena en esta jurisdicción, contra José Monterde y Antillón, dueño de la de Nopala y Xochihuacán, sobre los linderos y apertura de una zanja. Juris. Hidalgo.

892 Años 1734-1736. Vol. 3662. Exp. 2. F. 61. PACHUCA.-Real provisión para que se ampare a José de Monterde y Antillón, dueño de la hacienda nombrada San Miguel Nopala en el uso de las aguas represadas en la barranca de Pasayuca. Juris. Hidalgo.

898 Años 1739-1777. Vol. 2660. Exp. 3. F. 109. PACHUCA.-Expediente sobre medidas de la hacienda Santa Rita de Cadena, propiedad de Pedro Bautista Bermudo. En la foja 15 se halla un plano de la mencionada hacienda y sus colindantes. Juris. Hidalgo.

899 Años 1724-43. Vol. 2414. Exp. 2. F. 15. PACHUCA.-Juana María de Viruega, vecina de la ciudad de México, contra la compañía de Jesús, por la propiedad de la hacienda de Guadalupe y una casa que heredó el bachiller Martín de Luzón y Ahumada. Juris. D.F. e Hidalgo.

estancia para ganado menor en términos del dicho pueblo en la parte que llaman Tlacutlapan. Plano de dichas tierras. Juris. Hidalgo.

865 Año 1593. Vol. 2696. Exp. 10. F. 7. PACHUCA.-Diligencias sobre un sitio de ganado menor y una caballería de tierra que Pedro Damián, pide por merced en términos del pueblo de Tolcayuca. Plano de las tierras mencionadas. Juris. Hidalgo.

878 año 1717. Vol. 1681. Exp. 4. F. 19 PACHUCA.-Los naturales del pueblo de San Salvador Tizayuca, contra Manuel Jerónimo de Tovar, dueño de la hacienda de Jilotzingo, sobre posesión de tierras. Juris. Hidalgo.

879 Años 1717-1726. Vol. 2661. Exp. 1. F. 73. PACHUCA.-Juan de Castro, dueño de la hacienda nombrada San José Cuescotitlán, contra Pedro Bautista Bermudo, dueño de la nombrada Santa Rita Cadena; sobre propiedad de las aguas que bajan de los montes de Cerezo. Posesión de las dos caballerías de tierra que componen la hacienda de Cuescotitlán dada al bachiller Francisco Yáñez en el año de 1712. Censos impuestos sobre la mencionada hacienda. Juris. Hidalgo.

880 Años 1717-1736. Vol. 2662. Exp. 1. F. 223. PACHUCA.-Pleito seguido entre Sebastián García de Arellano, dueño de la hacienda nombrada San Miguel Nopala en términos de Zempoala, y Pedro Bautista Bermudo, sobre despojo de tierras. Medidas y linderos de dicha hacienda. Juris. Hidalgo.

881 Años 1721-1754. Vol. 2656. Exp. 1. F. 331. PACHUCA.-Autos seguidos por Juan de Rivas con los albaceas y herederos de Diego de Orgás y León; sobre propiedad de la hacienda de beneficio nombrada San Pedro Nolasco y el sitio San Juan Tezahuapan en términos de Atotonilco el Grande. Juris. Hidalgo.

887 Años 1727-77. Vol. 2356. Exp. 1. F. 230. PACHUCA.-El colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús, propietario de la Hacienda de Huitepec, en los autos contra los naturales de San Francisco Acayucan, Santiago y San Bartolomé, por el reintegro de las seiscientas varas de tierra. Menciona un terreno llamado Cuautongo. Juris. Hidalgo.

888 Años 1731-1732. Vol. 2656. Exp. 1. F. 230. PACHUCA.-Autos seguidos por el colegio de Tepotzotlán, noviciado de la Cia. De Jesús, con los naturales del pueblo de San Salvador de Tizayuca de esta jurisdicción; sobre propiedad de tierras. Juris. Hidalgo.

890 Años 1734-1750. Vol. 2455. Exp. 1. F. 120. PACHUCA, P^o.-Manuel Pérez, Gobernador del pueblo de Acayucan, contra Antonio de Castro, sobre el uso y goce del sitio de ganado menor y doce caballerías denominado la Estanzuela; este último dueño de la hacienda de Santo Domingo Zoquiapan. Contiene testimonio relativo al título de dicha hacienda. Se menciona la hacienda Vieja o de Apolinario y al rancho de Garnica. En el mismo expediente Antonio Castro contra los undios tributarios del pueblo citado, sobre que se le paguen los arrendamientos del sitio expresado. Juris. Hidalgo.

891 Año 1734. Vol. 2662. Exp. 3. F. 36. PACHUCA.- Autos seguidos por Pedro Bautista Bermudo, dueño de la hacienda nombrada Cadena en esta jurisdicción, contra José Monterde y Antillón, dueño de la de Nopala y Xochihuacán, sobre los linderos y apertura de una zanja. Juris. Hidalgo.

892 Años 1734-1736. Vol. 3662. Exp. 2. F. 61. PACHUCA.-Real provisión para que se ampare a José de Monterde y Antillón, dueño de la hacienda nombrada San Miguel Nopala en el uso de las aguas represas en la barranca de Pasayuca. Juris. Hidalgo.

898 Años 1739-1777. Vol. 2660. Exp. 3. F. 109. PACHUCA.-Expediente sobre medidas de la hacienda Santa Rita de Cadena, propiedad de Pedro Bautista Bermudo. En la foja 15 se halla un plano de la mencionada hacienda y sus colindantes. Juris. Hidalgo.

899 Años 1724-43. Vol. 2414. Exp. 2. F. 15. PACHUCA.-Juana María de Viruega, vecina de la ciudad de México, contra la compañía de Jesús, por la propiedad de la hacienda de Guadalupe y una casa que heredó el bachiller Martín de Luzón y Ahumada. Juris. D.F. e Hidalgo.

- 901 Años 1745-1768. Vol. 2655. Exp. 4. F. 30. PACHUCA.-Diligencias hechas en virtud de Real Provisión, donde se ordena a las justicias de S.M. Que cada una en su jurisdicción donde hubiere haciendas del Colegio de San Pedro y San Pablo de la Cía. De Jesús, obliguen a los colindantes a cercar sus tierras y traer el ganado con la debida guarda. Al efecto se llevó el deslinde de las haciendas San Francisco Javier de la Matanza y Santa Lucía, con el rancho San Miguel, pueblo San Pedro Guaquilpa, hacienda del Palmar y la de Santo Domingo Zoquiapan, alias La Estanzuela. Juris. Hidalgo.
- 902 Año 1745. Vol. 2655. Exp. 5. F. 62. PACHUCA.-Cayetano Bautista dueño del rancho nombrado Tlaizpam, en términos del pueblo de Tezontepec, contra el administrador del Colegio Máximo San Pedro y San Pablo, Bernardo Tomás de Mier, sobre despojo de tierras. Vista de ojos de dichas tierras. Juris. Hidalgo.
- 907 Años 1749-1750. Vol. 1637. Exp. 3. F. 68. PACHUCA.- Los naturales del pueblo de San Pedro Tezontepec, contra Santiago Bautista, dueño del rancho de Tlaixpa, sobre posesión de tierras. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 910 Años 1763-70. Vol. 2209. Exp. 1. F. 161. PACHUCA.-Concurso de acreedores a los bienes de Juan Bermúdez Becerra. Se cita entre los bienes la hacienda de San José Cuexcotitlán. Entre los acreedores se menciona el Convento del Real y Minas de Pachuca. Juris. Hidalgo.
- 912 Años 1765-77. Vol. 1495. Exp. 6. F. 57. PACHUCA.-Los naturales del pueblo de San Bartolomé, sujeto al de San Francisco Acayuca, contra José Manuel de Lara, dueño de la hacienda de San Miguel el Palmar, sobre posesión de tierras. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 916 Año 1768. Vol. 1495. Exp. 4. F. 24. PACHUCA.-Los naturales del Barrio de Buenavista, sujeto al pueblo de Pachuquilla, contra Marcos González del Moral, dueño del rancho de Cabrera, sobre posesión de tierras. Cita el santuario de Cerezo. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 932 Año 1784. Vol. 2654. Exp. 1. F. 80. PACHUCA.-El Bachiller Felipe Franco Ceballos, dueño del rancho nombrado San José Cuexcotitlan, en esta jurisdicción, contra el bachiller Julián González del Moral, dueño de la Hacienda de Cadena; sobre medidas y linderos. Dos planos a Cadena y Jilotepec. Juris. Hidalgo.
- 937 Años 1793-1807. Vol. 2655. Exp. 3. F. 34. PACHUCA.-Testamentaria de Antonio Hernández. Entre los bienes se menciona la hacienda de San José de las Pitayas. Concurso de acreedores a la misma, perteneciendo la otra mitad a su viuda María Luisa Nieto. Inventario y Avalúo de sus bienes. Juris. Hidalgo.
- 980 Año 1594. Vol. 2721. Exp. 23. F. 4. TEPEAPULCO, P°.-Visita a la estancia de Diego Juárez de Peredo, llamada Tecontepeque en el pueblo de Tepeapulco. Da relación a los negros y mulatos que servían en la estancia. Juris. Hidalgo.
- 982 Año 1697. Vol. 1752. Exp.2. F. 8. TEPEAPULCO, P°.-María Sánchez de la Vera, sobre división de los bienes del capitán Sebastián Roldan Maldonado. Citense las haciendas de San Bartolomé Capulapa, Malpaís, San Miguel y Santa Clara. Juris. Hidalgo.
- 983 Año 1701. Vol. 1768. Exp. 3. F. 8. TEPEAPULCO, P°.-Cristóbal Ortega Bocanegra, dueño de la hacienda en Apam, contra Antonio Cortijo, por la posesión del rancho denominado "Tepa". Juris. Hidalgo.
- 1126 Años 1714-45. Vol. 1836. Exp. 1. F. 412. TIZAYUCA, P°.-Juan Maldonado contra Juana y Antonia González, demandado la nulidad de la venta de dos caballerías de tierra que hizo Juan Gálvez. Juicio entre Felipe González y Marco Lucio. Contiene diligencias de posesión y composición de tierra de Juan González. Aparece el inventario de los bienes de Felipe González. Se cita el rancho de San Miguel Ecacalco. Juris. Hidalgo.
- 1256 Años 1699-1782. Vols. 1570 al 1575. Exp. 1. F. 2696. TULANCINGO, P°.-Los naturales del pueblo San Antonio Singuilucan, contra José Hurtado de Mendoza, Conde del Valle de Orizaba, dueño de las haciendas de San Diego, San José Cuyamaloya y Tlalayote, sobre posesión de tierras. Cita los pueblos de Zacula, Jalapilla, Epazoyuca, Santa Mónica y Santa María Tecajete, así como el rancho de Hueyapan. Cuatro planos. Juris. Hidalgo. Tierras.

- 1259 Año 1716. Vol. 338. Exp. 2. F. 14. TULANCINGO.-Relación de los pueblos, haciendas y ranchos, así como de los poseedores de aguas y tierras en la jurisdicción de Tulancingo. Juris. Tulancingo, Hgo. Tierras
- 1260 Años 1716-1811. Vols. 1497 y 1498. Exp. 1. F. 896. TULANCINGO, P°.-Los naturales del pueblo de San Miguel Acatlán, contra María Dolores Romero de Terreros, Marquesa de Herrera, dueña de la hacienda de San Juan Hueyapan, sobre posesión de tierras. Cita las haciendas de Tlachichilco y Tepezalá. Un plano en el Vol. 1498. Juris. Hidalgo. Tierras.
- 1278 Años 1736-1756. Vol. 2560. Exp. 1. F. 317. TULANCINGO, Cd.-Autos de inventario y avalúo de los bienes que quedaron de Antonio Castelán. Se citan las haciendas nombradas Tepenecatla y Cuyamaloya, la primera perteneciente a Manuel García. Juris. Hidalgo.
- 1282 Años 1742-1759. Vol. 2564. Exp. 3. F. 57. TULANCINGO, Cd.-Juan Vicente Ramírez, dueño de las haciendas nombradas Zevadal, Cuatlico y Estancia de las Ovejas, contra los herederos del Marqués del Valle Ameno; sobre despojo de tierras del rancho de Jalapilla. Entre las Pruebas presentadas, se halla la escritura de venta otorgada por Juan Luis Aguilar, a favor de Diego Rodríguez de Pedroso, del rancho nombrado Tecuaco, colindante con Jalapilla. Cita linderos. Juris. Hidalgo.
- 1316 Años 1792-1810. Vol. 2324. Exp. 1. F. 292. TULANCINGO, P°.-Testamentaria de Lorenzo de la Rosa. inventario y Avalúo de sus bienes, entre los cuales se cita el rancho de Chilico. Menciona una casa y tienda en Tulancingo, otra en la calle de Santo Domingo, esquina con de Encarnación en la Ciudad de México. Contiene cuenta general de administración. Juris. Hidalgo y D.F.
- 1376 Años 1560-1732. Vol. 2360. Exp. 1. F. 260. ZEMPOALA, P°.-Juicio sobre tierras que siguieron los naturales de Epazoyuca de esta jurisdicción, contra Tomás de Castañeda, Santander. Contiene una solicitud de Juan López Avecilla, para que se le concedan tierras destinadas a hacer un ingenio. Juana García cacica y principal del pueblo de Epazoyuca, contra el gobernador y demás autoridades de ese pueblo por tierras. Cita linderos, entre los que aparecen el cerro de Jilotepec, Santiago Nextlalpam, Epazoyuca, Tulancingo, Tlaquilpan y Zempoala. Juris. Hidalgo.
- 1377 Años 1589-1787. Vol. 2437. Exp. 3. F. 238. ZEMPOALA, P°.-Títulos de la hacienda de Cuamilpa, que pertenecía a Antonio García de Arellano. Remate de esta hacienda con sus ranchos anexos, Buenavista, Santa Cruz, Tlamacasco y La Trinidad. Contiene además este expediente, mercedes de tierras, concedidas a Juan Castillo Altamirano por el Virrey de Villa Manrique, entre otras, de un sitio de estancia para ganado menor en términos de Zempoala y Tecpilpa. Menciona los pueblos de Huaxcalzaloa, Tlayacapan, haciendas de Xuchi:huacán, San Pablo Tlaquipa, Cuamilpa, San José Coatepec, Altica, los ranchos llamados Tepezoyuca, Santiago, Arquitos, Tepec y Amiltepec. Contiene segunda copia del testimonio de compraventa que otorgaron José Rodríguez, Catarina de Obregón y Pedro de Obregón, Sebastián García de Arellano, por el rancho de Santiago. Merced que hizo Luis de Velasco Virrey de la Nueva España a Luis Sandoval, de un sitio de estancia para ganado menor y seis caballerías de tierra, en términos de Zempoala, en once de diciembre de mil quinientos noventa. Merced del Marqués de Gualcázar a Francisco de Corella Téllez, para que en dos sitios de estancia y doce caballerías de tierra, de la hacienda de Cuamilpa pueda criar ganados mayores. Contiene poder para testar que otorgó Antonio García de Arellano a favor de su esposa María Agueda de Sosa y a su sobrino Juan Antonio Quintana. Juris. Hidalgo.
- 1387 Año 1589. Vol. 2781, Exp. 11. F. 10. ZEMPOALA, P°.-Diligencias hechas por el alcalde mayor de Zempoala, a petición de Luis de Sandoval, quien solicita merced de un sitio de estancia para ganado menor con seis caballerías de tierra en términos del mismo pueblo colindando con tierras del pueblo de Tlaquilpan, con el cerro de Huiznahuac, con el pueblo de San Antonio Oxtoyuca y con la loma Tlacochealco. Un mapa a colores. Juris. Hidalgo.
- 1380 Años 1622-1707. Vol. 1768. Exp. 2. F. 163. ZEMPOALA, P°.-El común y naturales de este pueblo, contra Domingo Pérez Arroyo por la posesión de una estancia para ganado mayor denominado "San Francisco". Juris. Hidalgo.
- 1382 Años 1652-63. 1694-1711. Vol. 1760. Exp. 3. F. 105. ZEMPOALA, P°.-Jerónimo Caballero Vargas, e Isabel de Luna, dueñas de la hacienda de Metepec, contra los naturales del pueblo de San Antonio Oxtoyuca, sobre posesión de tierras. Cita el pueblo de Epazoyuca y las haciendas de Buenavista y Tecajete. Juris. Hidalgo.

1383 Años 1706-59. 1777. Vol. 1595. Exp. 9. F. 98. ZEMPOALA, P°.-Los naturales del pueblo de San Pablo Tlaquilpan, contra Antonio Rodríguez de Pedroso, Conde de San Bartolomé de Xala y Manuel Escoto y Oliver, dueños de las haciendas de San José Gazabe y San Cayetano Tepozoyuca. sobre posesión de tierras. Juris. Hidalgo. Tierras.

1384 Años 1707-12. Vol. 1801. Exp. 5. F. 96. ZEMPOALA. P°.-Juan y Carlos de Santander contra Miguel de Santander, por la posesión del cacicazgo que quedó por muerte de Juana de Austria. Autos de inventarios de los bienes de Antonio de Castañeda. realizados por el Teniente General del Partido de Zempoala. Entre los bienes se encuentran los ranchos del Peral, Palomares, Pozuelos. Se cita el pueblo de Epazoyuca. Testimonial rendida en este juicio. Juris. Hidalgo.

Fuente: Juan M. Menes Llaguno, *Fuentes para la historia de la tenencia de la tierra en el estado de Hidalgo*, Pachuca, CEHINHAC, 1976.

Relato de Xóchitl, por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras Históricas*, México, UNAM, IIH, 1975-1977:

"Habiendo heredado el señorío de los tultecas, Tecpancalsin, de allí a diez años que gobernaba, vino una doncella en su palacio, muy hermosa, que había venido con sus padres a traer cierto regalo para él, y aún dicen y se halla en la historia, que era la miel prieta del maguey y unas chiancacas, azúcar de esta miel, que fueron los primeros inventores de esto, y como cosa nueva se lo trajeron al rey a presentar, siendo estos caballeros de sangre noble y de su propio linaje, se holgó el rey de verlos, y les hizo muchas mercedes, y tuvo en mucho este regalo, y se aficionó mucho de esta doncella, que se decía Xóchitl, por su belleza, que quiere decir, rosa y flor, y les mandó que le hicieran placer de hacerrle otra vez este regalo, y que su hija lo trajera ella sola con alguna criada, y los padres, no cayendo en lo que podía suceder se holgaron mucho y le dieron la palabra de que así lo harían, y pasados algunos días, vino a palacio la doncella con una criada cargada de miel, chiancaca y otros regalitos de nuevo inventados o por mejor decir, conservas de maguey. Y llegada que fue, avisaron al rey cómo estaba allí la doncella, hija del caballero que inventó la miel del maguey, llamado Papantzin, el cual se holgó mucho y mandó que sola la metiesen con el regalo que traía, y la criada, que era una vieja ama suya, la sentaron en los cuartos y le dieron muchas mantas y oro y la regalaron hasta que fuera tiempo para volver y su señora, y así lo hicieron sus criados, metiendo a sola la doncella y a la criada haciéndola todo servicio y regalo, conforme lo mandó el rey. Y visto el rey el regalo de la doncella Xóchitl y de sus padres se holgó mucho y trató con ella cómo él había días que estaba aficionado a ella, rogándole le cumpliera sus deseos, que él le daba su palabra de hacer muchas mercedes a sus padres y a ella, por lo consiguiente. En estas demandas y respuestas estuvieron un buen rato, hasta que la doncella, viendo que no tenía remedio, hubo de hacer lo que el rey le mandaba, y cumplidos sus torpes deseos la mandó llevar a un lugarcito pequeño fuera de la ciudad, poniéndole muchas guardas, y envió a decir a sus padres cómo la había dado a ciertas señoras para que la doctrinara, porque la quería casar con un rey vasallo suyo en recompensa del regalo que le habían traído, y que no tuvieran pena, que hicieran cuenta que la tenían en su casa, y con esto, muchas mercedes, y les dio ciertos pueblos y vasallos para que fueran señores de ellos y sus descendientes. Y los padres, aunque lo sintieron mucho, disimularon, que como dicen, donde hay fuerza, derecho se pierde. Y el Rey iba a menudo a ver a la señora Xóchitl, su dama, que estaba en un lugarcito muy fuerte sobre un cerro que se decía Palpan, servida y regalada, al fin como cosa de rey y monarca tolteca, la cual en muy poco tiempo se empareñó y parió un hijo que le puso su padre por nombre Maeconetzin, que quiere decir niño del maguey, a significación de la invención y virtudes del maguey, el cual nació en el año de ce ácatl que conforme a nuestra cuenta fue en el año de 900, al principio del pontificado de Joannes IX de este nombre, romano, y en España, a los últimos del reino de Alfonso el IV. Tenía este niño casi todas las señales que dijo el astrólogo Hueman que había de tener el rey tolteca en cuyo tiempo y gobierno se habían de destruir los tultecas. Los padres de la doncella Xóchitl, que por tal la tenían, viendo que ya iba para tres años que no veían a su hija, les daba grandísima pena, y procuraban siempre saber en qué lugar pudiese estar, y como era tan grande la ciudad de Tula y hubiese tantas casas de señores, pasóse este tiempo de los tres años, hasta casi al último de ellos supieron cómo el rey la tenía en un lugar con mucha guarda, que se decía Palpan, como ya lo tengo declarado, y cómo ninguna persona la podía ver, principalmente que había mandado el rey

que ninguno de sus deudos dejasen entrar en aquel lugar. y viendo este señor el mandato del rey le dio grandísimo cuidado y pena. y buscó orden para poder entrar sin que fuese conocido, y no hallando ningún remedio, se disfrazó, vistiéndose como un labrador, fingiendo que había ido a la ciudad a vender ciertas cosas, y pareciéndole a los guardas que era simple, le dejaron entrar, como que iba a ver aquel lugar, dándoles ciertas cosas para que le dejasen entrar, y así le dieron licencia. Y se entró mirando por todas las partes, y entrando por unos jardines halló a su hija que tenía en brazos al niño, y como lo conociese, se enternecieron mucho de gozo en ver a su hija diciéndole que si el rey la había metido en aquel lugar para que jugara con niños. no sabiendo que era su nieto, y la hija, aunque con vergüenza, le contó a su padre todo lo que había pasado con el rey, el cual lo sintió mucho, pero lo disimulaba por ser cosa que tocaba a su honor, y despidiéndose el padre de su hija se tornó a salir y otro día fue a ver al rey, quejándose de la afrenta que le había hecho; el rey le consoló y le dijo que no tuviese pena, que en haber sido cosa del rey no incurria en ninguna afrenta, demás de que el niño sería su heredero. porque no tenía voluntad de tomar estado con ninguna señora y otras cosas muchas que le dijo; y le hizo de nuevo otras muchas mercedes a él y sus parientes, y mandó que cada y cuando quisiese él o su mujer y deudos, pudiesen ir a ver a la Xóchitl su hija, con tal que no había de salir de aquel lugar ni lo había de saber persona ninguna y lo mismo habían hecho las personas de su guarda al tiempo que se la entrega, y fiábase de ellos, porque eran personas de su devoción. Hizo todas estas cosas el rey, porque vivían en aquel tiempo con tanta rectitud que por poca ocasión y falta lo tenían por gran mal los señores tultecas, sus vasallos, y con esto volvía el buen viejo Papantzin algo consolado a su casa, consolando a su mujer y deudos; y de allí adelante iban y venían de ver a la hija encastillada todas las veces que querían." (5. Relación de los reyes tultecas y de su destrucción).